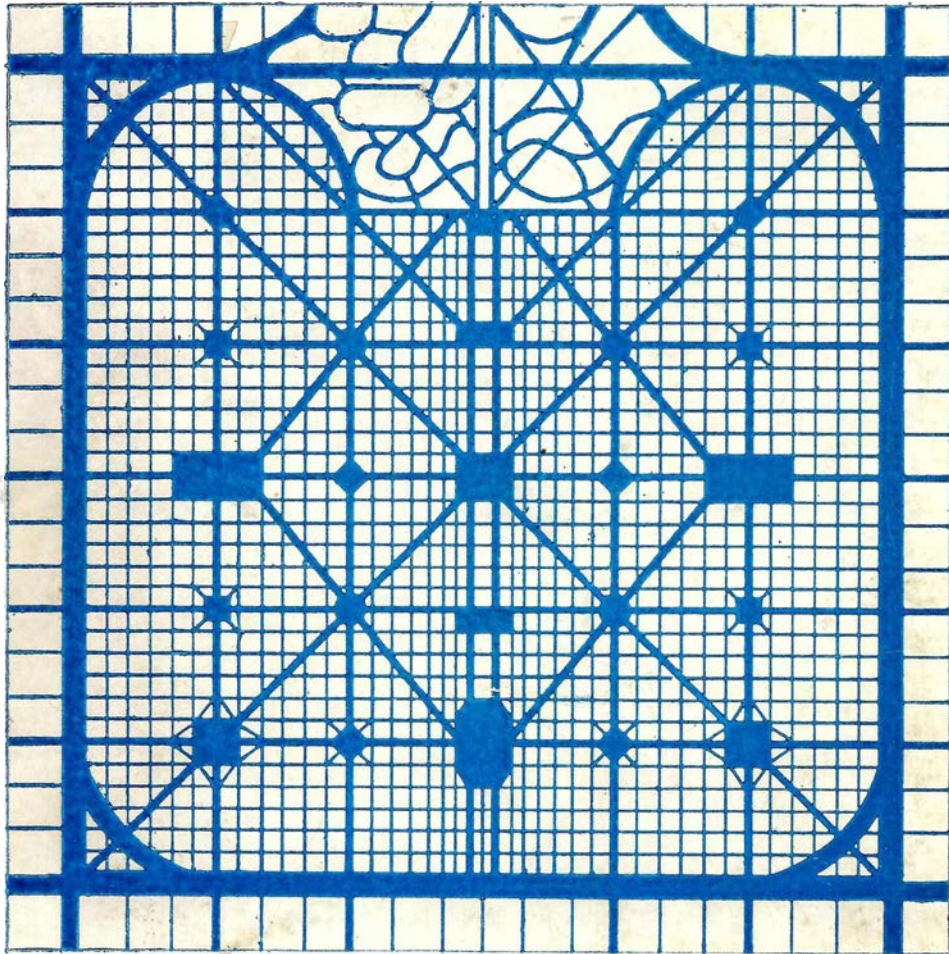


PROPUESTAS PARA UN FUTURO DE PROGRESO



Municipalidad de La Plata
Concejo Deliberante

Bloque de Concejales de la U. C. R.

El presente trabajo es auspiciado por la Universidad Nacional de La Plata en el marco del decreto N° 80 del Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, aprobado el 16 de febrero de 1995, que declara de interes municipal todas las investigaciones y propuestas sobre el desarrollo de la región del Gran La Plata

PROLOGO

El actual momento histórico, presenta una serie de contradictorios procesos de fragmentación e integración ; globalización y descentralización; deterioro ambiental y desarrollo científico-tecnológico; exclusión y marginamiento social. Ellos definen las tendencias de nuestras sociedades y las consecuencias que esto genera en la organización territorial.

Nuestro país es parte de esta compleja problemática y sus ciudades y su territorio se hallan en acelerada mutación en la dirección descrita.

Esta situación pone en crisis concepciones y prácticas políticas, genera nuevas acciones y conduce a nuevas estrategias de intervención en el territorio. Específicamente en esta instancia, se han producido importantes cambios y se han establecido debates como parte del más general, respecto al Estado y su redefinición.

De los mismos debieran surgir reinterpretaciones que posibiliten la construcción de nuevas modalidades de gestión e intervención pública y/o privada sobre bases de conocimientos específicos y prácticas interdisciplinarias.

En este marco, las políticas de acción urbana a delinear deben contemplar la maximización de los recursos disponibles en el área y prever una concertación eficaz entre instancias gubernamentales y sociales como factor clave para el éxito de las acciones.

Dentro de ese contexto, el presente trabajo constituye un aporte muy significativo para difundir nuestra verdadera realidad urbano-regional e instalar en el seno de la comunidad platense una propuesta para su abierta discusión tendiente, -como se señala en la obra - "a forzar un cambio que implique un punto de inflexión"; de la tendencia al achicamiento y falta de protagonismo, -sin perspectivas- que la ciudad soporta.

La fundación de la ciudad, fue la consecuencia de un trascendental suceso en la vida política argentina. El compromiso actual de la comunidad platense es mancomunar esfuerzos en la búsqueda del rumbo perdido. Este es el gran desafío, de nosotros depende.

Arq. Néstor Bono

Profesor titular de la Cátedra de Planeamiento Urbano
Director del Postgrado en Ciencias del Territorio
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
UNLP

PROLOGO

La presente elaboración se inscribe en la línea de trabajo que ha tenido el Bloque de Concejales de la Unión Radical desde 1991, cuando pasó de ser un bloque oficialista a tener la responsabilidad de la oposición y por lo tanto el control del gobierno municipal.

El objetivo de esta línea de trabajo consiste en demostrar que la oposición no solo tiene como finalidad controlar las acciones del gobierno, sino también estudiar, elaborar soluciones y generar una propuesta alternativa seria, sólida y consistente frente a la acción del oficialismo.

Pero es también un esfuerzo del radicalismo platense para que las acciones de quienes gobiernan la ciudad, cualquiera sea el color político de quienes hayan elegido los vecinos, se enmarquen en la tradición que dio origen a La Plata, la planificación, la previsión y el equilibrio urbano para lograr una mejor calidad de vida.

Con la convicción de que luego de 11 años de ejercicio de la democracia debemos conceptualizar distintas formas de hacer política, fundamentalmente de aquellas tradicionales que encuadran en la sola militancia interna de nuestro partido, es que el presente trabajo se distribuirá a todos los sectores que participan activamente de la vida de nuestra ciudad, dirigentes y entidades vecinales y de fomento, organizaciones empresariales y comerciales, sindicales, medios de comunicación y por supuesto organizaciones políticas, con el objeto de generar la convicción de que la UCR tiene un programa serio y con fundamentos consistentes para un FUTURO DE PROGRESO.

MIGUEL BERRI
Presidente del Bloque
de Concejales de la UCR

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

CONCEJO DELIBERANTE

BLOQUE DE CONCEJALES DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Presidente:

Dr. MIGUEL BERRI

Vice Presidente:

Dr. HECTOR NAVARRO

Secretario General:

Sr. DANIEL PASTORINO

Vice Presidente H.C.D.

Sr. LUIS MALAGAMBA

Concejales:

Sr: LUIS LE MOAL

Dr. JAVIER MOR ROIG

Dr. CLAUDIO PEREZ IRIGOYEN

Ing. GUILLERMO PETRIZ

El presente trabajo fue realizado en 1994 por un equipo dirigido por el arquitecto FERNANDO TAUBER e integrado por la señora Lidia Bognanni y el arquitecto Diego Delucchi.

Colaboraron el ing. Roberto García, el sr. Marcelo Miró, el sr. Hugo Guardia y la señora Nilda Sánchez.

Aportaron al análisis de la estructura barrial el dr. Miguel Berri, el sr. Alejandro Caviglione, el prof. Fernando Coradazzi, la sra. Cristina Flores, el prof. Claudio Frangul, el ing. Roberto García, la prof. María Rosa Gómez, el sr. Luis Le Moal, la Lic. Pinky Lértola, el ing. Roque Losada, el sr. Luis Malagamba, el sr. Hugo Marín, el sr. Cayetano Mascara, el dr. Javier Mor Roig, el Dr. Héctor Navarro, el sr. Daniel Pastorino, el dr. Claudio Pérez Irigoyen, el ing. Guillermo Pétriz, el cont. Javier Quinterno, el sr. Hugo Sánchez, el sr. Enrique Villalba y el sr. Víctor Zaponi.

LA PLATA: PROPUESTAS PARA UN FUTURO DE PROGRESO

BLOQUE DE CONCEJALES DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

ÍNDICE

-LA NECESIDAD DE DEFINIR UN ROL PARA LA REGIÓN..... pag. 13
por Fernando Tauber

El marco conceptual del modelo.
La oferta de La Plata.

-EL ROL DEL MUNICIPIO.

El conocimiento como principio estratégico.

-LA PLATA: COMPROMISO Y REALIDAD.

LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

Un sistema orientado y solidario.

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA..... pag. 35
por Fernando Tauber

-EL SECTOR AGROPECUARIO.

-El contexto: alternativas y tendencias generales.

-La oferta de La Plata.

-La horticultura.

-La floricultura.

-La apicultura.

-La forestación.

-EL SECTOR INDUSTRIAL.

-Perspectivas y tendencias del desarrollo nacional y provincial.

-Evolución histórica y localización de la industria en la región.

-El proceso 74-85 y el estado actual de la industria en la región.

-Perspectivas para la industria en La Plata.

-EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS COMERCIALES.

-Consideraciones generales: evolución histórica y estado actual.

-Evolución del sector comercial y de servicios comerciales en el partido de La Plata.

-Las distorsiones en la oferta comercial.

-Cuadro de situación: factores que inciden en el sector comercial y de servicios comerciales.

-EL PRODUCTO BRUTO INTERNO.

EL SOPORTE SOCIAL.....pag. 115
por Fernando Tauber

-LA SITUACIÓN OCUPACIONAL

- La enseñanza y la capacitación.
- Las tendencias de crecimiento poblacional.

-LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN.

- Distribución de las actividades.
- Análisis de las actividades por territorio.
- Análisis comparado de las actividades.
- Evolución de la Población Económicamente Activa en el país, y su comparación con la desocupación, el Producto Bruto Interno y el PBI per cápita.

-ESTRATEGIAS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE TRABAJO.

-LA VIVIENDA

-LA EDUCACIÓN

-LA SALUD

- Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas.

-LA POBLACIÓN y su distribución en el territorio.

será desarrollado en la segunda parte de este trabajo

-LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIDAD BARRIAL Y EL ARRAIGO EN EL DESARROLLO URBANO:

- Necesidades básicas que se deben satisfacer para incorporarlos al proceso de crecimiento.

será desarrollado en la segunda parte de este trabajo

EL SOPORTE FÍSICO.....pag.157
por Diego Delucchi y Fernando Tauber

- La importancia y el estado de gestión de las grandes obras en el desarrollo regional.

-La estructura vial: La autopista, la traza del ex ferrocarril provincial, las avenidas 90, 520, 155, 66, los caminos de acceso.

-El puerto.

-La zona franca.

-El aeropuerto.

-La electrificación del ferrocarril Roca.

-El ferrobús.

-La incidencia en nuestro desarrollo de la localización del puente internacional al Uruguay.

-La importancia de las obras y espacios de la ciudad en el desarrollo urbano.

-El acceso ferroviario: la trinchera en la avenida 1 y el cruce ferroviario en 7 y 509.

- El traslado de la terminal de ómnibus.
- El nuevo centro de la ciudad:
 - El ordenamiento del tránsito y los semáforos
 - Las zonas peatonales.
 - El museo de las artes: Pasaje Dardo Rocha.
 - El Teatro Argentino.
- Los grandes espacios recreativos:
 - El Bosque, con el museo de ciencias, el zoológico, la colonia municipal y los clubes
 - La República de los Niños.
 - El Estadio Único.
 - El Parque Ecológico.

- La importancia de las tierras públicas y edificios disponibles (hoy sin destino apropiado) en el desarrollo urbano.
- Los Talleres de Gambier.
- Meridiano V.
- La Plata Cargas (atrás del hipódromo).
- 1 y 44.
- La Estación de Tolosa.
- La manzana del "Viejo Mercado" en 4 y 48.
- La manzana de "Tránsito" en 20 y 50
- Los parques del Lemit.

-La importancia de la calidad en el mantenimiento y del déficit de servicios de infraestructura en el desarrollo urbano.

- Las calles urbanas.
- Los desagües pluviales.
- El transporte público y su incidencia en el tránsito.
- La limpieza de la ciudad (el barrido y la recolección de residuos).
- El agua y las cloacas.
- El gas natural.
- El alumbrado público.
- Las prioridades en obras de infraestructura, y en el mantenimiento y control de los servicios.

-LOS BARRIOS DE LA PLATA.....pag.225
por Lidia Bognani, Diego Delucchi y Fernando Tauber

- La identificación de los barrios: localización, población, vivienda y superficie.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- LA PLATA UNA OBRA DE ARTE 1882-1982, Convenio U.N.L.P.-Provincia de Bs.As.-
Municipalidad de La Plata -1982-
- LA PLATA: CIUDAD NUEVA, CIUDAD ANTIGUA - HISTORIA, FORMA Y ESTRUCTURA DE UN ESPACIO URBANO SINGULAR, director arq. Julio Morosi -
1983- Universidad Nacional de La Plata, ARGENTINA - Instituto de Estudios de
Administración Local, ESPAÑA.
- LA CIUDAD RECUPERADA, Municipalidad de La Plata -1991-
- LA CIUDAD DE LA PLATA, SUS TIERRAS Y SU ARQUITECTURA, Alberto S.J.de
Paula - 1987- Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- LA PLATA-ESTUDIO HISTÓRICO Y ESTADÍSTICO, Luis Etchichury.
- EL CUADRADO ROTO: SUEÑOS Y REALIDADES DE LA PLATA, Alain Garnier -
1992- Municipalidad de La Plata, Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el
Ambiente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos
Aires.
- PARTIDO DE LA PLATA, REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE
DESARROLLO REGIONAL, Fernando Tauber -1992- Bloque de Concejales de la
Unión Cívica Radical.
- INICIATIVA 92, Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical -1992-
- PLAN REGULADOR CONJUNTO DE LOS PARTIDOS DE LA PLATA y ENSENADA,
Grupo URBIS -1961-
- PLAN REGULADOR, Subsecretaría de Planeamiento de la Municipalidad de La Plata
-1977-
- SISTEMA NORMATIVO, Subsecretaría de Planeamiento de la Municipalidad de La
Plata -1977-
- ORDENANZA 4495 DE USO DEL SUELO DEL PARTIDO DE LA PLATA y
modificatorias.
- ORGANIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL de Jordi Borja y otros,
EUDEBA -1987-

- RESEÑA HISTÓRICO-ECONÓMICA DE LOS PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Banco de la Provincia de Buenos Aires -1981-
- PLAN TRIENAL 89/91, Dirección Provincial de Estadística.
- CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1980-
- POBLACIÓN Y VIVIENDA DE LOCALIDADES Y ASENTAMIENTOS URBANOS CLASIFICADOS POR PARTIDOS, Comité Censal de la Provincia de Buenos Aires - 1980-
- CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1991-
- ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, Dirección Provincial de Estadística -1989-
- LOS MUNICIPIOS BONAERENSES EN CIFRAS, Dirección Provincial de Estadística - 1990-
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1993-
- Series Estadísticas de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires -1992/93-
- LA POBREZA EN LA ARGENTINA, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1984-
- HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) 1980 Y 1991, Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina CEPA -octubre 1993-
- CENSO NACIONAL ECONÓMICO, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1974-
- CENSO NACIONAL ECONÓMICO, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1985-
- EL SECTOR INDUSTRIAL boletín de información e intercambio técnico N°4 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo, por Fabiela Orlandi y Fernando Tauber (inédito).
- REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LA PROV. DE BS. AS. Ministerio de Economía, Convenio de Cooperación C.F.I./CEPAL Bs.As. por Gabriel Yoguel y Francisco Gatto -1988-
- LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS PLANTAS MANUFACTURERAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Dirección Provincial de Política Industrial y de la Pequeña y Mediana Industria. Ministerio de Economía,

Convenio de Cooperación C.F.I./CEPAL Bs.As. por Gabriel Yoguel y Francisco Gatto - 1988-

- MAPA DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca: Proyecto PNUD ARG. 85/019 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: CIRN -Instituto de Evaluación de Tierras -1989-

- CENSO HORTÍCOLA DE LA PLATA 1991, Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires.

- ENCUESTA AGROPECUARIA 1986, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

- CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1988, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1992-

- Series estadísticas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación -1994-

- ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1993-

- EL DESARROLLO AGROPECUARIO PAMPEANO, de Osvaldo Barsky y otros, INTA, INDEC, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -1991-

- EL SECTOR AGROPECUARIO, María Elena Echave Director: Fernando Tauber - 1994- boletín de información e intercambio técnico N°3 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.

- Informe del PARTIDO DE LA PLATA, Departamento de Economía Agraria del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires -1991-

- CHASCOMÚS: REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, Fernando Tauber -1993- Municipalidad de Chascomús.

- CHASCOMÚS: PAUTAS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, Fernando Tauber -1994- Municipalidad de Chascomús.

- CAÑUELAS: REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO Fernando Tauber -1994- Municipalidad de Cañuelas.

- SALADILLO: REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO de Fernando Tauber -1995- Municipalidad de Saladillo. (inédito).

- SITUACIÓN OCUPACIONAL, Fernando Tauber -1993- boletín de información e intercambio técnico N°1 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.

- PRODUCTO BRUTO INTERNO, Fernando Tauber -1993- boletín de información e intercambio técnico N°2 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR PARTIDO, Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires - 1970/1986-
- PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Departamento de Indicadores Económicos de la Dirección Provincial de Estadística - 1970/1992-
- ARGENTINA UN PAÍS PARA INVERTIR Y CRECER, Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación - 1994-
- INFORME ECONÓMICO AÑO 1992, Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- INFORME ECONÓMICO AÑO 1993, Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- ARGENTINA EN CRECIMIENTO 1994-1996, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación -1994-
- Archivos de diarios locales y nacionales.

4

LA NECESIDAD DE DEFINIR UN ROL PARA LA REGIÓN

LA NECESIDAD DE DEFINIR UN ROL PARA LA REGIÓN

El marco conceptual del modelo.

Una estrategia para el progreso local debiera apoyarse en un modelo de desarrollo regional que apunte al equilibrio territorial, al aprovechamiento pleno del material propio, y al incremento del atractivo y la competitividad de la región.

A pesar del permanente achicamiento de los sectores productivos en los últimos veinticinco años, la actual crisis del campo, y el proceso recesivo general de esta coyuntura; también otras reglas de juego cambiaron en nuestro país, empujadas en su mayoría por la transformación del contexto mundial:

En el mundo empresario, por ejemplo, hoy es impensable producir competitivamente sin tecnología de punta, sin información, y sin una estrecha relación con el sector financiero; además de un conocimiento profundo del mercado, de los gustos para el consumo, del envase, la etiqueta, etc.

Todas estas variables tienen una dinámica de transformación tan vertiginosa que lo nuevo se vuelve obsoleto en términos de competencia, en muy poco tiempo. Los viejos razonamientos y códigos ya no existen más, y el que aún los mantiene corre serios riesgos de quiebra en su actividad. Los períodos de amortización ya no están calculados por su vida útil, sino por el tiempo estimado para crear una nueva tecnología, variar un envase, marca o modelo, o acostumbrar a un mercado.

Y este nuevo concepto universal requiere de un aparato de servicios impresionante, que se basa en el conocimiento científico, en la excelencia ejecutiva, en la capacidad financiera, y en la calidad del contexto. Ninguno de estos capítulos son posibles de desarrollar por una pequeña o mediana empresa sin pensar en sistemas asociativos, o al menos colectivos, que integren una estructura sistémica que permita reducir la incidencia de su costo en el valor del producto. Este costo, además, debiera ser asumido como permanente, porque ya no es posible pensar en invertir "de una vez y para siempre", pues debido a la constante innovación tecnológica, todo será obsoleto en poco tiempo.

Creemos, por lo tanto, que el fenómeno del desarrollo regional se basa en la competitividad económica y territorial del sistema urbano regional, estructurado a partir de sus ciudades con sus respectivas áreas de influencia (en la Argentina, el 86% de la población es urbana, y en nuestra región el 96%) como base política sobre la que se sustenta la inmensa pirámide nacional, pero como pieza con idénticas oportunidades en el esquema cada vez más horizontal y globalizante que propone el contexto económico mundial.

Las transformaciones estructurales y funcionales del país generaron un nuevo contexto, los sistemas productivo-regionales que siempre necesitaron desarrollarse,

hoy deben encontrar una nueva dinámica de adaptación al cambio, y mejorar su productividad y competitividad; partiendo del hecho de que cada vez más, el fenómeno del desarrollo se impulsa y encuentra su oportunidad por la vía de la competencia.

En esencia, es con esta dinámica, fundamentalmente, con la que debe buscarse el desarrollo local y regional, con **EFICIENCIA** en la asignación de los recursos públicos y privados, con **EQUIDAD** en la distribución de la riqueza generada y su reinversión, y en un marco de **EQUILIBRIO** medioambiental, como meta síntesis que le da razón de ser a la búsqueda.

Las posibilidades de éxito en esta búsqueda de un mayor desarrollo para una ciudad o territorio se basan en la generación y mantenimiento de ventajas competitivas, fenómeno que se logra con el esfuerzo corresponsable entre el sector público y el privado, orientado a optimizar la utilización del propio potencial del territorio, y sumando la adecuada participación de recursos e impulsos externos.

Será fundamental acertar en la elección de las estrategias de posicionamiento en el contexto, de especialización productiva y para-productiva, y de selección de los mercados y campos de actuación, buscando la mayor integración y articulación con la estructura interna y externa.

La evaluación y mantenimiento de las ventajas competitivas de nuestro territorio demuestra entonces la necesidad de llevar adelante un proceso de carácter sistémico, continuo y corresponsable entre los distintos factores públicos y privados, poniendo de relieve la importancia de aplicar las técnicas de la planificación y gestión estratégica a los sistemas urbano-regionales; entendiendo a las ciudades con sus áreas de influencia como unidades estratégicas de desarrollo.

Por consiguiente, como luego veremos en profundidad, nuestros gobernantes y las instituciones locales desempeñan un rol ineludible y cada vez más importante en el proceso de desarrollo regional, por un lado, y como siempre, como receptores y responsables de la respuesta a las demandas y presiones por necesidades y expectativas insatisfechas de la población; y por otro, como impulsores, estimuladores y orientadores de la actuación competitiva y de la formación de una nueva cultura que comprenda y use el entorno como un sistema del que forma parte.

Es así que los municipios de la región deben ser capaces de ejercer un liderazgo estratégico que la oriente hacia un escenario competitivo, y a favorecer incluso la competencia dentro de la misma. Serán las relaciones de poder, y el peso político que adquieran las decisiones de la conducción, los que garanticen efectivamente este modelo. Esta actitud, además de impulsar el desarrollo, tiene un correlato en la organización del territorio, donde la necesaria búsqueda de flexibilidad, eficiencia y eficacia, tanto en la esfera pública como en la privada, es decir de

acercamiento a la demanda y a los servicios e insumos, debiera traducirse en una integración armónica y controlada de las actividades.

El nuevo escenario de la economía internacional, muestra una cada vez más estrecha relación directa entre la competitividad de las empresas y la de los territorios donde éstas se localizan. Y en ese marco, el desarrollo regional debe implantar un proceso de mejora continua, sistemática y sostenible de una productividad selectiva que permita la competitividad permanente del sistema productivo-territorial.

La dinámica empresarial parece constituir entonces, la condición básica para el éxito en la competencia entre territorios. Y el éxito de esta dinámica debiera quedar reflejado en la región (al igual que en una empresa competitiva) en el incremento sistemático de la utilidad económica y social para todos los grupos que la componen.

La interrelación del éxito competitivo de las empresas con las condiciones competitivas de su entorno (el territorio del que forman parte) es absoluta, y entonces, la calidad que "la alta dirección urbana o regional" logra para ese territorio, esto es la capacidad diferencial para atraer o mantener las personas mejor capacitadas y dotadas, ya sea como residentes o turistas; y las inversiones productivas y para-productivas más convenientes y solidarias; es determinante de las posibilidades de progreso.

Con este concepto, la gestión estratégica de nuestro territorio, debe apuntar y aportar a la configuración de un entorno competitivo que ayude de la mejor manera al funcionamiento del mercado, pero que sea difícil de reproducir por otros sistemas territoriales competidores; centrando sus actuaciones, obviamente, en los factores identificados como determinantes de su propia competitividad.

Si generamos un contexto que permita generar, mantener e incrementar la acumulación e interrelación de activos, tecnología y especializaciones; y las instituciones que lo administran facilitan una mejor información y lectura de las señales del mercado, presionan para innovar e invertir, estimulando la dinámica empresarial, entonces

las empresas sacarán ventajas competitivas y podrán sostenerlas a lo largo del tiempo, funcionando, por lo tanto, como "motores" del desarrollo.

Nuestra región deberá identificar y potenciar los factores en los que debe competir, no obstante, a algunos es necesario promoverlos siempre, como la calidad de su estructura cultural, la excelencia del conocimiento que se genera en ella (valores adquiridos que son verdaderos sustentos de una "marca" local de prestigio), la generación y mantenimiento de una fuerte rivalidad competitiva interna, y la adecuada localización y concentración geográfica de las actividades que garanticen no sólo efectos complementarios y solidarios de crecimiento, sino una adecuada calidad ambiental del contexto. **Pero la región no podrá ser competitiva en un gran número de sectores productivos, sino sólo en aquellos donde la dinámica empresarial es relativamente superior, y para los que el entorno urbano-regional resulta más**

progresivo, estimulante y dinámico. Es por eso que su identificación adquiere prioridad estratégica.

Competitividad empresarial y competitividad territorial son dos fenómenos que deben estar íntimamente vinculados, así como lo están la dinámica empresarial y el desarrollo territorial, la empresa y la ciudad, y en las escalas provinciales, la organización del macro-sistema productivo y el sistema regional. Es así que las estrategias de desarrollo regional podrían comprenderse y concebirse, a los fines instrumentales, asimilándolas a estrategias empresariales. Pero la conducción de nuestro territorio, en cualquiera de sus escalas o tamaños, tiene que considerar como prioridad de objetivos en sus decisiones los efectos que éstas producen en las comunidades que administra, en lo referido a la mejor distribución económica, social y también espacial (como síntesis de calidad ambiental y de vida). Esto significa que de los tres objetivos finales ya mencionados para el desarrollo regional: la eficiencia en la asignación de los recursos en relación al beneficio, la equidad en la distribución del mismo, y el equilibrio ambiental; la empresa seguramente se propondrá el primero como prioritario (aún sin pretender olvidar los otros), y será la decisión pública la que deba preocuparse por priorizar al máximo los dos últimos, como expresión ineludible de su razón de ser.

No obstante, en este contexto de crisis, pero también de búsqueda de madurez en el buen funcionamiento de las instituciones democráticas, debieramos tender a equilibrar la prioridad de objetivos en la gestión pública y la privada. En la primera, debido a la creciente preocupación por mejorar sus niveles de eficiencia, como respuesta a las fuertes presiones locales de la opinión pública y de la demanda social insatisfecha. Y en la segunda, por el necesario avance en una concepción de la empresa que esté orientada a alcanzar el éxito competitivo, pero dando satisfacción de las expectativas de todos los partícipes sociales relacionados.

Si aceptamos como dato instrumental, imaginar a las ciudades de la región y su área de influencia o partidos (por someterse a la realidad de sus límites políticos) como empresas; entonces los dueños son las comunidades que las habitan y que trabajan en ellas; la dirección la conforma el gobierno municipal acompañado en su responsabilidad por las instituciones intermedias de carácter económico y social; sus productos no son sólo los que producen y comercializan sus empresas, sino también los servicios con que cuentan los ciudadanos e inversores, los atractivos urbanos, recreativos y culturales que se ofrecen a los visitantes y el conocimiento generado en sus universidades e institutos de investigación; sus clientes son nuestra propia Comunidad, los visitantes, inversores, y los mercados que nos propongamos captar; y su competencia, son las otras ciudades con su entorno, que actúan, con o sin una estrategia propia, compitiendo por un mismo mercado.

En este sistema, las reglas del juego son las de "la oferta y la demanda", donde la oferta local son los recursos humanos, los sectores productivos, los servicios a la producción (el conocimiento científico y la innovación tecnológica, la capacitación adecuada, la información necesaria, las cadenas de preparación, almacenado y

comercialización y los servicios financieros); las infraestructuras de transporte, comunicaciones y servicios básicos (energía, gas, agua, desagües, etc.); el soporte físico adecuado a las actividades, el rol de las administraciones públicas, y la calidad de vida en el territorio. Y la demanda la conforman en principio y como ya dijimos, los habitantes y las empresas e instituciones del sistema (o posibles usuarias del sistema), sumadas a los visitantes (individualizados o no como turistas), y a los mercados posibles de captar.

Siguiendo con el paralelo (ya conocido, por cierto), la organización dinámica del territorio, al igual que la de una empresa, debe mantener una actitud estratégica que entienda a ese territorio como un sistema organizado a partir de subsistemas autónomos coordinados, con una alta flexibilidad operativa pero que, a diferencia del históricamente existente, reconozcan una conducción.

Esto sugiere un planeamiento básico consistente en que aquellos factores que son significativos e irrenunciables para la solución del problema global se definan a priori, dejando el resto dentro del campo de la flexibilidad y la responsabilidad autónoma.

Para esto es necesario preguntarse (y responderse) ¿Dónde estamos (diagnóstico); hacia dónde queremos ir (objetivos); cómo podemos llegar (estrategia); qué hacemos para llegar (gestión); y cómo lo hacemos (capacidad de adaptación a los cambios, creatividad y participación corresponsable y concensuada)?.

Responder estas preguntas es la primera responsabilidad del gobierno (en realidad, en cualquiera de sus niveles), la siguiente es ayudar al mercado a funcionar sobre la base y con el modelo propuesto, pero además, impulsando, orientando, capacitando, y perfeccionando las variables.

Esto es apuntando la promoción externa de la región, difundiendo la proyección de una imagen de marca regional, posibilitando el continente adecuado para el agrupamiento competitivo de sectores económicos afines y solidarios, seduciendo recursos externos, formando emprendedores, y capacitando los recursos humanos regionales.

Las técnicas de marketing pasan a ayudar a la planificación del desarrollo territorial. La promoción de la ciudad y sus productos, y su proyección incluso internacional, constituyen una cuestión de vital importancia para el desarrollo local y regional. De hecho, el marketing urbano y regional es actualmente uno de los principales campos de concertación y mancomunidad de esfuerzos públicos y privados.

Mejorar la fuerza de trabajo, por otra parte, es mejorar un elemento específico que caracteriza y distingue a nuestro territorio y que en un universo donde la economía se globaliza, se convierte en el activo competitivo más importante (y más preocupante), del mismo.

Sepamos que las posibilidades de dar respuesta al problema del nivel de calidad de la ocupación de la población se encuentran en los dos fenómenos más significativos de la actual etapa mundial: el constante cambio tecnológico y la globalización de la economía. Desgraciadamente, si no mejoramos nuestra formación en todos los niveles, el desempleo crónico quedará consolidado por barreras sociales, pero fundamentalmente educativas.

Los componentes del modelo de desarrollo regional basado en un sistema que tenga como premisa básica la competitividad local debe tener en claro, no obstante, que el gobierno puede ayudar a funcionar el mercado, pero no puede crear sectores competitivos; son las empresas las que deben hacerlo. Que el dinamismo es la verdadera ventaja competitiva, y no la eventual reducción de costos coyuntural producto de medidas políticas que en realidad demoran el proceso en el afán de producir "ventajas".

En el actual sistema mundial de economía globalizada, la prosperidad económica sólo está garantizada por las ventajas competitivas generadas por el perfeccionamiento permanente de las empresas y la constante innovación tecnológica; y en ciertos casos por la concentración geográfica de sectores complementarios. Y para que esta prosperidad se generalice, estas empresas deben formar parte de una estructura local que compatibilice objetivos y permita reflejar en la sociedad el éxito aspirado.

Estas ventajas buscadas, se consolidan por las diferencias, mucho más que por las similitudes; y éstas se producen en sectores normalmente reducidos (ya dijimos que un territorio no puede ser competitivo en todo, y esa es la garantía de que el sistema sobreviva), aunque del acierto en la selección del rol que cada componente resuelva asumir, dependen sus posibilidades de progreso.

Sin embargo, el gobierno local debe proporcionar un contexto en el que cualquier sector pueda prosperar, si sus empresas se muestran innovadoras y consiguen mejorar su productividad. Esto es ofrecer aquello que hace más atractiva la ciudad para vivir e invertir (infraestructura de soporte de la actividad urbano-regional y por consiguiente empresarial, equipamiento social y vivienda); la formación y acumulación de conocimientos tradicionales e innovadores que valoricen los recursos humanos locales; una administración pública eficiente, un adecuado sistema financiero para los emprendimientos privados, pero también públicos y una gestión eficaz para el mejoramiento de la calidad ambiental.

Este escenario prospectivo deseado, como ya dijimos, producto de haber identificado los factores favorables y adversos en el necesario diagnóstico, debería contener el posicionamiento y la "especialización" factible de la ciudad; la estructuración regional que contenga a su territorio, le garantice poder competir, pero que le suministre complementos ante una instancia superior o mayor; y el diseño del proceso evolutivo ideado para la mejora de la competitividad, y de las mejoras producto de la competitividad.

Esta última debiera leerse, por lo menos, en crecimiento del empleo y calidad del mismo (medida en términos de renta); en niveles de reinversión local y captación de inversiones externas al medio; en mejoramiento de la calidad ambiental (servicios de infraestructura, disminución de la contaminación y aumento de la higiene urbana y suburbana, etc.); y en mejoramiento de los indicadores sociales con que se miden las grandes responsabilidades elementales del Estado (educación, salud, seguridad, NBI, etc.).

La "oferta" de La Plata

En el medio nacional (del que nuestro propio medio forma parte) siguen teniendo una enorme incidencia algunas constantes en la posibilidad de éxito de emprendimientos productivos: la disponibilidad previa de toda la infraestructura de servicios, la financiación del costo de la tierra, la capacitación del conocimiento empresario y de las realidades del mercado, las posibilidades de la innovación tecnológica, el acceso a la información actualizada, y la integración de la empresa al entorno de relaciones que significa la ciudad; donde a la accesibilidad para el movimiento de insumos y productos, hay que sumarle la de la mano de obra obrera, técnica, profesional, científica, gerencial, y todos los servicios requeridos (y donde a la necesidad de canales fluidos se suman como variables, la distancia, el tiempo y los medios).

En La Plata, el enorme potencial científico y de investigación, la gran cantidad de profesionales, su inmediatez al mercado consumidor de Capital Federal y Gran Buenos Aires, con casi doce millones de personas, su rol de capital provincial concentradora no sólo del poder político, sino convergente del aparato económico-financiero conformado por bancos oficiales y privados, financieras, Bolsa de Comercio, Mercado de Valores, etc.; su fortísimo desarrollo comercial y de servicios comerciales, su ubicación estratégica, con salida por el puerto y el aeropuerto hacia el exterior, y vinculada por una importante red de caminos y vías férreas en funcionamiento o en construcción, la alta productividad de sus tierras agrícolas, sujetas en su mayoría a una modalidad de explotación intensiva hortícola, florícola y frutícola de alto rendimiento; y la presencia del polo petroquímico en la región con todo el entorno de industrias consumidoras de sus productos como insumo; transforman a la ciudad en una potencial proveedora de servicios financieros, comerciales, de capacitación y de conocimiento; y en una generadora de tecnología en constante evolución, con ventajas únicas para encarar emprendimientos donde Estado, ciencia, producción, asistencia financiera y comercialización deben estar forzosamente unidos.

En este esquema, el mencionado conocimiento científico pasa a ser un insumo crítico para la ciudad, y adquiere valor estratégico. También la consolidación de su rol como centro comercial y de servicios comerciales potente, que debidamente orientado, organizado y racionalizado, debe satisfacer la demanda local de consumo, pero aspirando a nuevos mercados.

Todas las variables mencionadas también perfilan a la región como un territorio donde el sector agropecuario tiene las máximas posibilidades de optimizar su producción, colocarla en los mercados internos y externos más exigentes, y sobre todo, mancomunarse con la industria y con la calidad y diversidad de servicios que esta ciudad como pocas le puede proporcionar, con el objetivo de producir lo que el mercado demanda, de la forma que éste lo exige, y agregándole el valor necesario a sus productos para obtener el máximo beneficio.

En este contexto, la industria tradicional puede consolidar las bases ya sentadas, hoy fundamentalmente en los sectores químico y petroquímico, agrícola, y metalmecánico; y en un futuro donde se multipliquen otros insumos (forestación), el madercro y el papelerero; por la cercanía, variedad y costo de estos insumos, por la presencia de industrias solidarias en el proceso, por el volumen e inmediatez del máximo mercado interno, y por la disponibilidad de medios para exportar y desarrollar capacitación, conocimiento y tecnología a su servicio.

Por último, "la nueva industria" de la informática, de la microelectrónica, de la robótica, de las telecomunicaciones, de la biotecnología, y de los nuevos materiales; áreas que constituyen las bases de la revolución científico-tecnológica, debieran ser los máximos usufructuarios de las características de esta ciudad, por las causas enunciadas, pero a partir de un denominador común: el conocimiento ("insumo" que abunda en esta región de universidades, investigadores científicos, docentes y profesionales).

Sólo determinadas ciudades pueden aspirar a contener este nuevo sistema productivo; en el mundo se las conoce como tecnópolis, y son aquellas cuya estrategia de desarrollo económico se apoya en la valoración de su capital universitario y de investigación como una variable a sumar a las clásicas; que las diferencia, las pone a la vanguardia, y las vuelve sumamente competitivas.

Estas reflexiones buscan la definición de nuestro mejor destino en el contexto nacional (y alguna vez mundial):

Donde uno de los pilares de nuestro desarrollo se cimenta en la excelencia en la capacitación adecuada para insertarse o permanecer en el mercado laboral, en el conocimiento científico y en la innovación tecnológica, como servicios calificados. Porque esa es la característica que nos posiciona con ventajas comparativas respecto de otras regiones para seducir iniciativas que propicien el crecimiento; si las apuntalamos con la disponibilidad de tierras urbanas o aptas, la información y el conocimiento de los mercados, una importante estructura de comercialización y financiera, una vecindad a los centros de consumo, y un sistema de comunicaciones con posibilidad de crecimiento potencial: puerto, zona franca, aeropuerto, ferrocarril, autopista, etc.

Otro pilar se apoya en la potenciación a partir de la conjugación del sector agropecuario básicamente intensivo (hortícola, florícola y frutícola), con las variables enunciadas, con la agroindustria, y con los sistemas de comercialización, eliminando intermediarios, y transformándose en un continuo.

Un tercero en la consolidación de las otras actividades industriales, que puedan complementar las existentes, y usufructuar como insumo sus productos, o los productos del agro, y fundamentalmente los servicios planteados.

Un cuarto en la racionalización y orientación del comercio, optimizando su rentabilidad y crecimiento, adecuando la cantidad y localización de la oferta a la demanda.

Y un quinto en la jerarquización de los servicios administrativos de un Estado moderno, propio de la capital provincial.

Con la convicción de que éste es el rumbo, y la certeza de que su éxito es la llave para responder estructuralmente a las verdaderas demandas de la gente, es que debemos dimensionar la importancia del municipio para alcanzar los objetivos planteados, y la importancia del plan de una gestión municipal para contribuir a concretarlos. Y en ese marco debemos definir su verdadero rol.

EL ROL DEL MUNICIPIO:

El municipio es el último gran eslabón de la cadena del Estado, después de la Nación y las Provincias; y por lo tanto la máxima expresión de contacto con la población, con sus problemas y con sus expectativas.

Es la cara visible y cotidiana de este Estado, y debe resolver, de la mejor manera posible, las necesidades actuales de la comunidad que administra, guiándola hacia un futuro de progreso, sea o no hoy su responsabilidad directa, porque efectivamente es la estructura idónea por excelencia para entender y atender estos problemas.

En el municipio el habitante pasa a ser el vecino, la población se transforma en la comunidad, el funcionario político que viene de ser sólo vecino, volverá a serlo una vez terminada su gestión, y el funcionario estable es vecino de la misma. Existen responsabilidades y compromisos acentuados por esa relación personal, y que por el contrario se desdibujan en grandes estructuras burocráticas como las administraciones provinciales y nacionales.

En este contexto, es interesante reflexionar sobre el rol que cumple y el que debería cumplir el municipio de La Plata. Es cierto que estamos en pleno proceso de

transformación de las estructuras del Estado, en la búsqueda desesperada (y desordenada) de la EFICIENCIA y la RACIONALIDAD que permitan llevar a costos proporcionados con el fin para el cual existen, el funcionamiento de estas estructuras.

Esta búsqueda, ya sin márgenes de tiempo, y en un proceso sin retorno, encuentra a nuestro municipio desorientado y desprovisto de los elementos necesarios para encontrar un camino propio, acorde y coherente con sus intereses y expectativas.

Es así, que en el mejor (o peor) de los casos, reproduce los ecos de medidas generales como reducción de personal (retiro voluntario, jubilación anticipada, eliminación de contratos temporarios, prescindibilidad, etc.), o privatización (iniciativa privada, concesión), y paralelamente comienza a recibir responsabilidades trasladadas por la "racionalización" de instituciones y entes mayores (educación, salud, asistencia a la pobreza, e incluso seguridad).

Aturdido, y afanoso de no perder el "tren" que pasa y que algunos entienden como "la Historia", el gobierno municipal se olvida de mirar "las vías", las únicas que quedarán siempre en su territorio, más allá de los habatares del "tránsito" y en definitiva, su verdadera historia.

Nuestro municipio siempre fue, mal que nos pese, y a pesar de denodados esfuerzos en nuestro pasado, prestador de servicios coyunturales. Abrumado por resolver "lo que no anda" e imposibilitado de hacer "lo que no está". Y con la imposición de esta temática desarrolló y dimensionó sus estructuras, y en ese marco tomó y toma hoy sus decisiones.

Por otra parte, éste es, por ahora, el horizonte de valoración de la población, acostumbrada a leer al municipio como responsable de ese rol. Eso sí, nadie aplaude el achicamiento de personal, las privatizaciones, el aumento en la recaudación, etc. si estos esfuerzos no redundan en una mejora tangible para la gente (los vecinos) también agotada de tantas presiones, controles y peajes; y cada vez más incrédula y predispuesta a la crítica.

Pero ya no es suficiente que el municipio cumpla su actual rol de PRESTADOR y MANTENEDOR de los clásicos servicios sociales y de infraestructura, ni de CONTROLADOR de las actividades de la población (tareas que por otra parte tendrá que prestar cada vez con más eficiencia). Deberá además COORDINAR, PROMOVER y ORIENTAR, las actividades públicas y privadas locales, para el mejor desarrollo y progreso colectivo. Ahora deberá en definitiva planificar para que la coyuntura forme parte coherente del mejor camino hacia el futuro y contar con un PLAN DE GESTIÓN que forme parte de un PLAN DE DESARROLLO concensuado y sin actores excluyentes, y que defina prioridades en función de superponer necesidades con posibilidades. Cada gestión de gobierno municipal deberá asumir que **forma parte** de la historia, y no que **es** la historia, y con esa convicción realizar su aporte.

Esta es en definitiva, la mejor OBRA que una gestión pueda construir, o dicho de otra forma, el SERVICIO más importante que le pueda prestar a la comunidad de La Plata.

De este licuado de contradicciones, viejos roles y necesidades actuales, deberán surgir las nuevas estructuras municipales, capaces incluso de asumir aún más responsabilidades; porque esa es la tendencia inexorable de un Estado que se achica, y en el que lo que no se elimina se delega.

Para esto, nuestro municipio deben avanzar (como avanzan otros en el mundo) hacia una realidad que lo conciba con la máxima autonomía jurídica, legal y económica. Y donde dependa de su propia EFICIENCIA, IMAGINACIÓN, COMPETITIVIDAD e IDONEIDAD, el achicamiento de la brecha entre las necesidades reales de la comunidad, y sus posibilidades concretas de ayudar a resolverlas.

Pero no todo depende de las decisiones futuras (y la mayor parte de las veces, ajenas), ni tampoco de los recursos económicos de hoy (aunque sea necesario trabajar intensamente para conseguir que ambos evolucionen hacia donde necesitamos). Mucho se puede hacer y mejorar aún en este contexto, tomando algunas decisiones básicas:

-El municipio debe garantizar que nuestro partido, y región, cuente con lineamientos claros de desarrollo y crecimiento, acorde con sus necesidades, posibilidades y potencialidades; y coherente con el contexto y las tendencias que la realidad le impone, desestimando teorías construidas para un futuro difícil de entender como continuidad inmediata de este presente.

No existe el desarrollo espontáneo, y por consiguiente, no será posible el progreso local sin planificación, orientación y conducción local.

-El municipio debe diseñar su plan de acción como aporte y parte de esos lineamientos para el desarrollo, los que obviamente trascienden los cuatro años de una gestión.

El sedimento cultural de una democracia, y la madurez de sus dirigentes, deben lograr que las plataformas políticas expliciten la estrategia más eficiente y clara para continuar creciendo, y no la sustitución permanente de objetivos.

-El municipio debe reemplazar el OFICIO global por el CONOCIMIENTO preciso de la realidad física, social y económica del territorio que le toca gobernar, de sus déficits, necesidades, aspiraciones y posibilidades; y debe transformar a la estructura municipal en un INSTRUMENTO de ese conocimiento, para que su PLAN DE GESTIÓN optimice su aporte al crecimiento y bienestar de su comunidad.

El conocimiento como principio estratégico:

Cada vez más, se vuelve imprescindible tener el conocimiento preciso de las necesidades y demandas de la comunidad para definir objetivos y decidir prioridades.

Este concepto genérico adquiere mayor importancia en el gobierno y administración municipal, donde la escasez de recursos para resolver los verdaderos problemas, y el corto tiempo de una gestión, contrasta con la desinformación, y la falta de mecanismos permanentes de generación, actualización y análisis de la misma, que permitan adecuar la estrategia de gobierno (y administración), a las variaciones socioeconómicas y físicas de cada porción de su territorio.

Hoy, la realidad refleja que los equipos del gobierno municipal, invierten demasiado tiempo en lo URGENTE, descuidando lo realmente IMPORTANTE. Y en el balance final, ese es el peligro permanente que corre una gestión de ser intrascendente para el progreso genuino de esta comunidad que le tocó gobernar.

Pero para que el municipio asuma la prestación, mantenimiento, control y crecimiento de los servicios básicos sociales y de infraestructura urbana, pero además guíe el crecimiento ordenado del territorio, y encabece una estrategia apropiada que genere las situaciones favorables para su desarrollo; en primera instancia deberá contar y analizar información permanentemente sobre las necesidades, posibilidades y opinión de la comunidad, deberá orientar sus actividades, y deberá planificar las prioridades de su accionar.

Conocer en forma cabal el universo dinámico (en permanente transformación) que conforma la problemática del progreso en nuestro medio, es conocer la importancia real de la demanda. Y en un presente donde la oferta de una gestión de gobierno está tan desfasada de las posibilidades de satisfacer esa demanda, es esencial definir prioridades. El conocimiento de la relación entre la demanda real (entendiendo que ésta no es sólo la visible, sino además la previsible), y las posibilidades de darles respuesta (volviendo a lo inmediato parte coherente del futuro), debe ser el primer objetivo de cada gestión, y en base a él, decidir y ordenar sus acciones.

Conocer la realidad física y social de nuestro partido es imprescindible para elaborar un plan de obras y acciones dimensionado por la relación entre posibilidades y prioridades, donde cada decisión esté fundamentada por el máximo beneficio social. Y disponer de la caracterización económica, es la única forma para poder elaborar una estrategia de desarrollo local, donde cada componente de la actividad económica esté orientado y dimensionado en función de sus verdaderas posibilidades.

Los pasos descriptos: 1º LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, 2º EL ANÁLISIS, Y 3º LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN; conforman un **mecanismo preventivo** para asegurar los estándares pretendidos de calidad de vida. Y el objetivo de ejecutar las acciones necesarias para poder cumplirlos los

constituyen en la alternativa al actual **esfuerzo** curativo del Estado en general, y en particular de nuestra estructura municipal.

LA PLATA: COMPROMISO Y REALIDAD

Nuestra ciudad está atravesando un momento muy especial de su historia. Necesita definir con claridad su futuro, evaluando las posibilidades de sus aspiraciones, y en ese marco reorientar sus objetivos en virtud de sus potencialidades, dado que su estructura económica y social afronta una transformación profunda reflejo de la crisis que afecta al país.

Es necesario forzar un cambio que implique un punto de inflexión de esta tendencia al achicamiento y a la falta de protagonismo sin perspectivas futuras, que la ciudad soporta a lo largo de estas décadas, y que se acentúa marcadamente en los últimos años.

Para esto, es evidente que la comunidad necesita elaborar un plan, y definir una estrategia que le permita construir un futuro de progreso y crecimiento.

Hoy carecemos de estos dos elementos: de un Plan, y de una Estrategia. A lo sumo contamos con algunos slogan dispersos a los que visualizamos como plan, y de los que hacemos depender el éxito de nuestros próximos pasos; y por ende los riesgos del fracaso y la postergación. Aún no comprendemos cual es el rol y el mejor aporte que cada uno, sean instituciones, individuos o empresas, debe realizar para su mejor evolución.

Ya aprendimos que un plan para la ciudad y la región no debiera basarse exclusivamente, ni depender de ninguna acción, hecho u obra futura en particular; aunque la concreción de éstas coadyuve a un mejor resultado global. Un plan tampoco debiera confundir causas con efectos, o viceversa; teniendo en claro que sólo con el bienestar de cada uno se construye el progreso colectivo (es cuanto menos irresponsable diseñar un mecanismo donde las acciones y el gasto público, que dependen del esfuerzo de la población, no contemple las posibilidades reales de realizarlo, y sobre todo, no dé alternativas de superación para poder hacerlo). Y por último, un plan no debiera olvidar la esencia que caracteriza a la ciudad y a su gente desde su origen, que sedimenta una cultura de habilidades y conocimientos que la diferencia, y que revela en definitiva, sus verdaderas potencialidades.

Con la convicción absoluta de que vivir, guiar o administrar una comunidad postergada, en un contexto de recesión y pobreza (o al menos de estancamiento); sin fijar rumbos y objetivos de superación, y sin comprometerse a realizar el esfuerzo de concretarlos, aunque la propia comunidad exija mucho menos de nosotros, es formar parte, tarde o temprano de esa frustración; es que consideramos imprescindible comprometernos, y exigir el compromiso de cada uno para avanzar rumbo a la mejor alternativa de progreso para esta ciudad, la que explote sus ventajas comparativas en

el momento de competir y convocar a la inversión, la que oriente y capacite a cada protagonista en el mejor rumbo de sus posibilidades; y la que organice sus estructuras físicas, sociales y económicas, de la manera más conveniente.

La expulsión de personal de las empresas y administración pública en una ciudad "estado-dependiente", y el proceso recesivo de la industria regional y el agro, nos obliga a buscar alternativas de supervivencia y ocupación que frenen la tendencia al cuentapropismo informal (sin cobertura social de ninguna especie), la inversión desorientada de las indemnizaciones nuevamente en el sector servicios (taxi), o en el sector comercio (kiosco); o directamente la emigración del conocimiento y la mano de obra calificada.

Téngase en cuenta que en la actual estructura económica de la ciudad, el Estado es casi el único que inyecta divisas (aunque cada vez en menor magnitud, y con cada vez más desequilibrio en la distribución), y el resto se las reparte en una suerte de trueque entre tenderos, verduleros, profesores, taxistas, médicos y plomeros (sin olvidar la aparición de Carrefour, que compite pero no reparte).

La realidad de nuestra ciudad se refleja claramente, tanto en las actividades que originan los puestos de trabajo, que en una "Población Económicamente Activa" compuesta por el 40% del total de los habitantes del partido, la ocupación generada hoy por los sectores denominados productivos: la industria y el agro, solo suman el 7%; con la gran masa de la oferta laboral distribuida en el sector comercial, en el de servicios, sean públicos o privados, formales o informales (75%), y en desocupados y subocupados (18%). Como en su Producto Bruto Interno, donde los sectores productivos sólo participan con menos de un tercio de la generación de bienes y servicios, mientras que el sector terciario ocupa más de las dos terceras partes.

Esta situación, en el marco de las actuales políticas de achicamiento del Estado (que en nuestro caso como Capital "casi administrativa" de la provincia de Buenos Aires, se agrava, al sumar al municipio la totalidad de las reparticiones provinciales y algunas nacionales); nos confirma la crisis que enfrentamos.

La hipótesis de progreso global y oferta de trabajo por parte de los sectores productivos son todavía remotas, pues los factores por los que habría que afectar a la región, de acuerdo a la concepción vigente, para que tuviera ventajas comparativas que le permitan convocar a la inversión privada para competir en el mercado interno o externo (esto es la concreción de las grandes obras de infraestructura: autopista, puerto, zona franca, electrificación ferroviaria, aeropuerto, etc.), son también hipótesis con mayores o menores posibilidades de materialización que siempre dependen de decisiones ajenas.

En una ciudad y región sin una estrategia clara para ejecutar un plan de crecimiento (que ni siquiera existe), es difícil imaginar que la "suerte" o las "buenas relaciones" consigan torcer su incierto destino, aún cuando cualquiera de los

emprendimientos mencionados se concrete, y presione con su propia realidad activa para que valga la pena ponerlo al servicio de ese destino.

Esto deja descamadamente en claro que, mientras lleguen los grandes emprendimientos que por su impacto modifiquen positivamente la estructura ocupacional de la región; y sin bajar ni por un momento los brazos en el reclamo, la gestión y la presión para que éstos se concreten; es fundamental generar los mecanismos para la máxima optimización de las condiciones y recursos con que hoy contamos. Y para esto, reiteramos hasta el cansancio, es imprescindible contar con un plan, diseñar una estrategia para implementarlo, y asumir con claridad el rol que nos toque para participar de ese objetivo.

Quizás en ningún otro territorio como en el nuestro, el sector terciario ocupa un lugar de tanta importancia, consolidado a lo largo de su historia desde el origen de nuestra ciudad, nacida como capital administrativa de la provincia, puerta de salida de la producción de una amplia área de influencia al exterior (y por lo tanto dotada de todos los servicios para concentrarla y transportarla), y centro de capacitación y excelencia en el conocimiento científico y académico.

Esta caracterización, concebida en complemento con el desarrollo de sectores productivos, pensó desde el inicio a la capital provincial como un centro fundamentalmente de "servicios productivos" para la provincia y el país. Por esc la importancia que le dimos desde siempre al puerto (inaugurado en 1890, ocho años después que la fundación de la ciudad), a la zona franca (propuesta por Dardo Rocha, y aprobada por ley nacional ya en 1907), a la expansión del Ferrocarril Provincial (que acompañó a La Plata desde su origen), a la autopista (propuesta ya en 1938, que pretendía una relación más fluida y acorde con el crecimiento, hoy desbordado, del transporte automotor de cargas); o a las contemporáneas luchas por la electrificación del ferrocarril Roca; o por la construcción del puente binacional con el Uruguay, con cabecera que necesariamente debe ubicarse en Punta Lara, si queremos formar parte del corredor de intercambio del MERCOSUR.

Sin embargo, la imposibilidad histórica de desarrollo del puerto local y su zona franca, la falta de concreción de los emprendimientos de infraestructura previstos, fundamentales para asentar la producción industrial tradicional, la dependencia absorbente de la vecina Capital Federal y su conurbano, y la falta de consolidación de polos productivos, quizás por estas mismas razones entre otras, hicieron que el rol administrativo lógico de la capital de la provincia más importante del país, el creciente desarrollo universitario (con más de 55.000 alumnos), el constante crecimiento de la investigación científica (CIC, CONICET, UNLP, que hoy suman unos 3.000 investigadores), y la sólida actividad comercial y bancaria; no se vean acompañados hoy, y a lo largo de su historia, por un crecimiento acorde de los sectores de la producción.

La falta de "cultura solidaria" entre estos factores, por consiguiente, generó una peligrosa independencia de unos con otros, y aún hoy, a pesar de los esfuerzos de las partes, la relación es realmente escasa. No funcionan como piezas de un mismo

mecanismo, todas complementarias y necesarias para lograr el mejor producto; sino como estructuras aisladas, cada una preocupada por su propio destino, valiéndose en todo caso de las otras para mejorarlo, pero sin arriesgarse a cumplir, y a hacer cumplir un rol en una misión única, de la que todos formamos parte.

¿Qué hacer entonces por el desarrollo regional?. ¿Cuáles son los lineamientos estratégicos locales para contraponer a una tendencia a la recesión francamente angustiante?, donde la autopista se desvía a Mar del Plata (al menos por bastante tiempo) a todavía 25 km. de la ciudad, en la rotonda de Alpargatas, con un claro perjuicio en general para la región, y en particular para la reactivación del puerto y el perfil de la zona franca; donde la electrificación del ferrocarril Roca pasó a ser un relato épico de triste final; donde el aeropuerto no encuentra su razón de ser y donde el emplazamiento del puente al Uruguay "lo decidirá el que haga la inversión" al decir de nuestros más altos gobernantes; sin contemplar nuestros intereses, siempre contrapuestos a los cercanos, centralistas y poderosos intereses capitalinos.

¿Cuáles son las alternativas concretas de progreso y desarrollo que debemos contraponerle a la desocupación que produce un estado que se ufana de haberse "aligerado", sin tener en cuenta el destino de su "sobrepeso", a merced de un "lessez faire" a desorientados, que intentan infructuosamente reinsertarse en "el modelo" con un taxi o una verdulería, en muchos casos después de años de especialización, o incluso de profesión?

Y por último ¿Qué herramientas concretas tenemos para encarar la reconstrucción del bienestar perdido?

El análisis de lo expuesto muestra con crudeza nuestro pasado y presente, llenos de expectativas frustradas, postergaciones y dificultades; pero sirve también para deducir, que si sabemos lo que queremos, existe una nueva oportunidad para La Plata. región con muchas preguntas sin respuesta, pero también con herramientas fundamentales para poder contestarlas por sí misma.

Otra vez se torna evidente la necesidad de contar con un plan que construya y nos comprometa con nuestro destino, y sobre todo, que nos indique cuál es nuestro rol para poder cumplirlo.

LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Un sistema orientado y solidario

Es necesario controlar las variables elementales para consolidar el camino. El preocupante crecimiento del desempleo y la desocupación redundan en la proliferación irracional del cuentapropismo informal de servicios al consumo, si no generamos alternativas de capacitación inmediatas, orientación, promoción y fomento de emprendimientos productivos y para-productivos, y aún de actividades existentes útiles para la economía local; y no tomamos medidas para el corto y mediano plazo, tal es el caso de frenar la deserción educativa y revisar las prioridades de la educación secundaria, de generar conocimientos instrumentales en la enseñanza masiva, tales como el inglés y la informática, que hoy son herramientas indispensables para competir en el mercado laboral; de promover la educación terciaria orientada, y títulos (y conocimiento) universitarios intermedios, que tengan posibilidades de inserción en el medio.

En esta coyuntura, será necesario, resolver la desocupación y sub-ocupación indetectable (la única que hoy se mide y se exhibe como parámetro estadístico).

Pero también fomentar el crecimiento de la cantidad de población que percibe algún ingreso, incorporando partes de sectores demasiado numerosos, hoy sin inserción y demandantes de trabajo. Y delinear un camino de estabilidad y mejoramiento de la calidad de la remuneración y del propio esfuerzo, de aquellos que cumplen con alguna actividad, no figuran en la estadística de la desocupación, pero no les alcanza ni remotamente para vivir dignamente, ni saben cuánto les durará su trabajo, y qué les pasará cuando ya no lo tengan. Tema tan grave como el anterior en una ciudad como La Plata, con tanto asalariado del estado (administrativo, docente, policía, médico hospitalario, etc.).

Esto requiere de una política sectorial que capacite, oriente e integre a cada componente de la estructura familiar a determinadas formas de producción, pero sin reiterar los errores del inmediatismo pragmático, coyunturalista, y en el mejor de los casos voluntarista. Se deberán prevenir e implementar soluciones a los problemas derivados de estos cambios definitivos e inexorables en la estructura social histórica, "donde la mujer cuidaba la casa, los chicos estudiaban, el abuelo hacía los mandados, y el hombre traía el sustento". Cambios casi universales, pero que en una sociedad como la nuestra, sin planificación de las consecuencias, y sin solidaridad del estado para resolverlas, obliga a nuestras familias a pagar un costo más alto aún que la pobreza.

Se deberán intencionar y fomentar emprendimientos productivos, o de servicios a la producción, dirigidos a mercados de consumo que trasciendan al local; y esta búsqueda de un modelo productivo y para-productivo interrelacionado deberá ofrecer calidad, continuidad, costos competitivos, y diversidad para poder aspirar a su crecimiento. Y como ya dijimos necesitará información, conocimiento, tecnología y

crédito, capitalizando "la oferta" que la región tiene y no aprovecha, como forma de generar un desarrollo genuino, producto de las ventajas comparativas locales.

Es así que el sector agropecuario, la industria y el comercio necesitan de una política clara, con líneas de fomento, información y capacitación con prioridades, que les permita integrarse, asociarse, o usarse unos a otros de la mejor manera, o a toda la infraestructura de apoyo, con participación y asistencia de las instituciones del medio, como la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Tecnológica, la CIC, el INTA, el CONICET, el ministerio de la Producción y otras reparticiones del estado provincial y nacional, el municipio con su banco municipal, su parque industrial y mercado regional, las cámaras empresarias, los colegios profesionales, las entidades gremiales, etc., que sintetizen opiniones sectoriales, y aporten conocimiento específico (además del pensamiento general de la comunidad); para mejorar su competitividad (entender qué y cuánto ofrecer; dónde, cómo y cuándo hacerlo) y aumentar en definitiva su rentabilidad, que es el interés de todos si el modelo es solidario e induce a una repercusión en cadena en todas las variables.

Aunque luego profundizaremos y fundamentaremos estos conceptos, la definición clara de objetivos permitirá orientar al sector primario, investigando e implementando alternativas de producción que mejoren la rentabilidad del sector, y lo preserven, recuperen y potencien como generador de una parte de la riqueza local:

-Fomentando la multiplicación del uso agrícola de la tierra, estudiando el mejoramiento de sus rindes con técnicas modernas, y buscando alternativas posibles, de acuerdo a la demanda, a los cultivos históricos.

-Desarrollando aún más las técnicas de post-cosecha que mejoren el resultado económico e incentiven a producir. Es necesario apoyar y promover el uso racional de la superficie cultivada cubierta por invernáculo, el uso adecuado de agroquímicos, y la esmerada preparación de los productos; capacitando al agricultor como empresario, e incorporándole a la característica agropecuaria de la zona una vocación de competir en el mercado nacional, y de captar demanda en el mercado internacional.

-Promoviendo el desarrollo biotecnológico y ecológico mediante la investigación genética, sanitaria, fisiológica, forestal, etc., aplicada al sector.

-Y sumando un desarrollo agroindustrial que complemente y agregue valor a sus productos, si es posible con participación del productor, incluso en el fraccionamiento, envasado y comercialización de la producción primaria o elaborada.

En el sector industrial, como dijimos, debemos consolidar los polos productivos que por su potencia ofrecen ventajas comparativas; como el agroindustrial, el petroquímico, y hasta el metalmecánico; y aquellas industrias que usen como insumo crítico el conocimiento científico y la innovación tecnológica. También debemos analizar la promoción de aquellas actividades industriales con que aún no cuenta el

partido (68 de las 172 en que se clasifica la industria); usufructuar de la mejor manera posible la Ley Provincial de Promoción Industrial, y la Ley Nacional de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; simplificando además los procedimientos y trámites de radicación industrial, para tentar nuevos capitales.

Insistir en la necesidad de contar con el efectivo funcionamiento de una zona franca con perfil industrial exportador y apoyar la concreción del MERCOSUR y de toda otra organización que mancomune nuevos mercados de economías equilibradas.

Reclamar por el dumping de los subsidios transnacionales, por el desequilibrio en el precio de los insumos, y por respuestas que en ese contexto protejan sectores de la economía local que en su achicamiento arrastran desocupación, despoblamiento estratégico y descapitalización social.

En el sector comercial debemos establecer mecanismos de orientación que a partir de la información y el conocimiento general permitan adecuar el tipo, cantidad y localización de las actividades en función de las modalidades de compra, de la capacidad de consumo, pero también de la cantidad de personas que las precisen. El sector debe reducir los riesgos de fracaso por modas quiméricas o sobreoferta por desorientación o desinformación, pues en definitiva es capital de todos desperdiciado; y aumentar las posibilidades de progreso, satisfaciendo demandas de zonas subofertadas o mal ofertadas por desconocimiento de sus límites, distribución de su población y evolución del mercado local.

Es necesario además controlar estrictamente la clandestinidad, que distorsiona las reglas del mercado. Y proveer al sector de créditos a tasas razonables que estimulen la competencia, pues muchos de los pequeños y medianos comerciantes no acumularon en los últimos años el capital necesario para poder acopiar y "aguantar" stocks en compras ventajosas, ni aún asociándose para la provisión.

El sector deberá prepararse para poder competir y frenar la "fuga" de compras del mercado local, en la búsqueda de mejores precios, y capacitarse priorizando temas instrumentales de fundamental importancia como el marketing, administración y organización empresarial, informática, conocimiento jurídico e impositivo, etc.

En definitiva, en el comercio se debe cumplir una tarea preventiva de capacitación, organización y orientación que frene los aportes del sector a la desocupación, a la ocupación clandestina, y en definitiva a la descalificación de la actividad.

Lo mismo debe suceder en la actividad del sector de los servicios comerciales, profesionales, y de los servicios públicos, dimensionando la oferta en función de la demanda, y alertando sobre la saturación de determinados renglones en la generación de ocupación. Además debe priorizarse y fomentar la transformación y crecimiento de servicios orientados a la producción, de modo de establecer, como

dijimos, una cadena solidaria entre las actividades, más que una alternativa desalentadora y sin perspectivas a la falta de inserción.

En síntesis, la primer conclusión es que no podemos seguir esperando por futuros factores y hechos externos para resolver nuestros problemas, y que de producirse nos catapultarían al "estrellato" productivo y ocupacional, y mientras ver como se consume nuestra propia amortización. Debemos seguir trabajando, sin dudas, para que estos hechos se concreten, pero de una vez por todas, debemos identificar, dimensionar, organizar y potenciar nuestros actuales recursos, y nuestras ventajas comparativas para competir.

En consecuencia, debemos orientar cualquier esfuerzo de inversión, capacitación y trabajo, sea de producción, comercialización, o servicio, a partir de un cabal conocimiento de nuestra realidad (información actualizada y actualizable mediante). Y por ende debemos generar mecanismos que permitan evaluar y prioritar iniciativas y necesidades fijando criterios dentro de una estrategia global para el desarrollo y el bienestar general.

La segunda conclusión es que en general hay que controlar y encausar las actividades en el sector de servicios para que éste responda adecuadamente a las demandas sociales y productivas, pero que no se transforme en el refugio de desocupados y desorientados.

La tercera conclusión es que hoy el mercado local y regional, no ofrece expectativas de consumo que posibiliten una economía regional "cerrada". Se debe impulsar la búsqueda de nuevos mercados más importantes , y notablemente más cercanos, que permitan multiplicar, crecer y diversificar los distintos sectores de la actividad económica. Sin embargo, debemos analizar los insumos que "entran" necesariamente a la región, y la posibilidad de generar ocupación genuina produciéndolos localmente.

La cuarta conclusión es que debemos producir un cambio en la "cultura del trabajo" local, encaminando las inversiones de pequeños y medianos empresarios a mercados con verdaderas posibilidades, constituyendo y consolidando cooperativas y asociaciones que multipliquen la fuerza individual en una estructura solidaria, capacitando mano de obra orientada, para que tenga alguna posibilidad de inserción en el mercado local, y cuando es posible, en el marco de lo anteriormente enunciado, incorporando el núcleo familiar integralmente a la economía activa, pues esa escala, bien encaminada, será una importante alternativa de supervivencia para muchos que con poco o ningún capital, y sin trabajo dependiente, hoy forman parte de un sector de la sociedad cada vez más numeroso y postergado.

Y la quinta conclusión es que debemos procurar una real interacción entre ciencia y producción, que se vea favorecida por la concentración en el mismo ámbito geográfico de los distintos actores del desarrollo científico-técnico y productivo; principalmente: la universidad y los organismos de investigación aplicada, sea

industrial, agropecuaria o de mercados, las empresas productivas y de comercialización, y las instituciones financieras.

En consecuencia, debemos impulsar un cambio que enriquezca nuestro perfil productivo, transformando a la ciudad en una generadora de servicios de excelencia, posibles de ser vendidos a otras economías nacionales y transnacionales, y sobre todo convocantes como insu.mó, para el asentamiento de capitales genuinos.

Que incorpore la dinámica que caracteriza a la innovación científico-técnica, y ejerciendo entonces, un múltiple impacto en el desarrollo regional, teniendo en cuenta que la conformación de nuestra riqueza (PBI) está absolutamente condicionada por el sector servicios. Siendo elemental entonces propiciar la utilización del citado RECURSO local, como instrumento de diversificación, crecimiento y transformación de la economía local y regional.

LA PLATA: PROPUESTAS PARA UN FUTURO DE PROGRESO

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

EL SECTOR AGROPECUARIO

El contexto: alternativas y tendencias generales

En términos globales, el sector primario en general, y el agrícola en particular, transitan un cambio de escenario necesario de entender y seguir, tanto desde el sector público (englobando las instituciones políticas, de la investigación y el conocimiento), como del sector privado local.

Antes se vendía lo que se producía, y ahora debe producirse lo que se puede vender; esas son las nuevas reglas, y para progresar es necesario manejar las variables en juego; no con una visión pesimista del futuro, pues existe en el mundo una creciente demanda alimentaria, acompañada por un mayor poder adquisitivo de grandes consumidores históricamente insolventes, como los países asiáticos; sino con una visión realista, y con sentido de la oportunidad para adecuarse a los mercados, y ser los elegidos.

Las variables externas que condicionan al sector son:

-La caída de los precios internacionales (si se mantienen los precios actuales de algunos cereales y oleaginosas hasta el momento de la cosecha 94-95, aumentarían los ingresos en esas exportaciones específicas, de nula incidencia en la economía local).

-Las políticas proteccionistas en los países desarrollados (causa directa de la mencionada caída).

-Y la falta de status internacional en productos estratégicos (por ejemplo, que nuestro país consiga ser declarado zona libre de aftosa para las carnes, permitiría triplicar los precios, y acceder a los mercados más selectivos).

Las variables internas que condicionan al sector son:

-Los altos costos fijos de estructura (fundamentalmente servicios y transporte, dotada y cercana a los centros de consumo).

-La fuerte presión impositiva, considerada por los propios productores, y en particular por los más grandes, como su "mayor problema", sensación producto del crecimiento de su incidencia en los últimos tiempos, y por ser un "gasto sin retorno", incluso a futuro, vía retenciones (aproximadamente el 3,6% sobre el patrimonio, que significa el 38% del margen bruto promedio, y el 60% del resultado operativo).

-La falta de créditos accesibles, tanto en tasa como en plazo, que debieran ser semejantes a los vigentes en los mercados internacionales.

Por ejemplo, hoy los créditos del Banco Nación para el sector, oscilan entre el 16 y el 19% anual, y a un promedio de un año de plazo para devolverlo. También están las Cédulas Hipotecarias Rurales (con 7 años de amortización y dos años de gracia), y las Cédulas Hipotecarias Especiales (con diez años de amortización y cuatro

de gracia) donde el gobierno nacional deposita las expectativas de desarrollo del sector, pero por ahora, de tremenda lentitud en la recepción crediticia. Y los créditos del Banco Municipal, que ni siquiera consideran en particular al sector, el que sólo cuenta con los créditos disponibles para cualquier particular.

Esto muestra que, hoy por hoy, los bancos son remisos a prestar dinero a los productores agropecuarios, por entender que se trata de préstamos de "alto riesgo", dado que la baja rentabilidad de la actividad atenta contra la posibilidad de recupero de dichos préstamos; pero también señala la ausencia de los bancos oficiales, incluido el municipal, de un proceso al que deberían apuntalar en su momento más difícil, cosa que pareciera difícil si no se formula un marco estratégico global, donde los distintos sectores cumplan un rol (en este caso el financiero y el productivo), en una estructura común.

-La variación en los precios relativos de los servicios e insumos (gravísimo problema para los productores más chicos) y la disparidad de esos precios relativos, con la consiguiente pérdida de capacidad adquisitiva interna de los bienes primarios producidos por la economía regional: hortalizas, flores, y en mucho menor medida, cereales, lácteos, carnes, etc.; en relación a servicios médicos, educación, automotores, reparaciones, y consumo final de alimentos y bebidas, entre otros.

De esto se deduce en realidad, que los problemas de la mayoría de las producciones agropecuarias locales radica en que sus precios (tanto de costos como de beneficios), o bien se encuentran vinculados con el precio internacional de los productos (y de los insumos y servicios), que determina el valor unitario del bien en el mercado interno; es decir que se encuentran vinculados al dólar y a su paridad actual, y a los precios externos. O bien dependen de una falta de planificación en el tiempo y cantidad de la oferta, en función de la demanda interna.

No se observan por ahora en el horizonte, ni intenciones de alterar la paridad cambiaria, ni catástrofes que varíen la actual oferta y demanda mundial de commodities (bienes primarios con poco o ningún nivel de procesamiento), y que puedan generar subas en las cotizaciones externas; ni una intención de orientar pormenorizadamente la producción en función del mercado local.

Con este diagnóstico, por lo tanto, pareciera lógico pensar que cualquier estrategia local de desarrollo en el sector, debiera sustentarse en aumentar la rentabilidad sobre la base de un aumento significativo en la competitividad local, más que en los precios, que permita diferenciarse e imponerse en el mercado interno y externo.

El camino a emprender entonces, debería contemplar:

-Realizar un diagnóstico preciso del estado de situación y de las oportunidades para cada uno de los componentes del sector, y acertar con la estrategia a seguir una vez determinado éste:

No tiene sentido buscar hacer mejor lo que ni siquiera debiera empezarse.

-Buscar la diferenciación del producto: justamente por eso que decíamos "...hoy debe producirse lo que se puede vender", es que es indispensable ofrecer productos a la medida del consumidor, emplear marcas propias y de terceros, incluso de ciudades o regiones, y asegurar una política de abastecimiento, calidad y precios confiables. Esto exige el entendimiento de problemas que están de la producción hacia adelante.

- Y mejorar la eficiencia global:

*Utilizando tecnología moderna y conocimiento científico.

*Invirtiendo en los insumos adecuados.

*Diversificando la producción, no como transformación drástica, sino como complemento de la producción tradicional; cambiando de actitud sin perder de vista las posibilidades y los límites de la aptitud acumulada en generaciones. Los cambios en la cultura productiva necesariamente deben producirse, pero deben ser paulatinos, sobre todo en este paisaje de actividades complejas, para los cuales muchos productores, en particular los pequeños y medianos, no están preparados, y donde un fracaso, no admite retorno.

*Asociándose en sociedades de responsabilidad limitada (SRL), o sociedades de hecho, o simplemente integrándose, trabajando en equipo, en "agrupaciones de colaboración" o incluso en uniones transitorias de empresas (UTE).

Las desventajas de las sociedades de hecho son la imposibilidad de facturación por no tener clave única de identificación tributaria (CUIT), y por lo tanto la imposibilidad de descargar el impuesto al valor agregado (IVA); y la responsabilidad de los socios con la totalidad de su patrimonio en caso de accidente. Por el contrario, su inversa son las ventajas de la SRL: facturación con CUIT y por consiguiente, posibilidades de descargar el IVA; responsabilidad patrimonial de la sociedad y no de los socios en caso de accidente, etc. Las UTE, Unión Transitoria de Empresas, son semejantes a las llamadas asociaciones de colaboración, aunque estas últimas no tengan fines de lucro, con CUIT, y el objeto de su unión está limitado al emprendimiento o servicio a realizar.

Esta asociación o integración puede encararse para ampliar el ciclo productivo (comercialización, industrialización, empaque, transporte, almacenado o acopio: enlatado, envasado, frío, etc.); o para compartir el ciclo completo; o para determinadas acciones o emprendimientos en un tramo o variable del ciclo:

-Maquinaria de mayor capacidad operativa y de alto costo, con ventajas claras como menor capital invertido, menor capital arriesgado, disponer de maquinarias modernas, posibilidad de mano de obra especializada, e incluso, posibilidad de trabajar como contratista una vez satisfechas las necesidades de los socios.

-Compra conjunta de insumos para conseguir precios más bajos por mayor volumen.

-Venta conjunta de lo producido para acceder a mercados que exigen calidad y volumen, para lograr precios más convenientes. Por ejemplo, hoy los supermercados abastecen entre el 40 y 50% del consumo interno del país, y las proporciones crecen en La Plata.

-Contar con una estructura común: escritorio, secretaria, etc.

-Reducir la incidencia de los honorarios profesionales como servicio: contadores, veterinarios, agrónomos, etc.

*Capacitando al agroempresario, entendiendo la capacitación no sólo como el acceso a la información oportuna, necesaria hasta lo indispensable, sino como el mejoramiento de las habilidades gerenciales, o de management (manejo integral de la agroempresa), y el cambio de actitudes que frenan el crecimiento propio o merman la competitividad. Seguir manejando la producción agropecuaria como hace dos décadas conducirá al empobrecimiento del sector, o a la sustitución hoy visible de los actuales productores, por estructuras mucho más competitivas, seguramente corporativas, y por un buen tiempo pseudo-monopólicas.

Ya dijimos y vemos que el escenario es otro, y entonces, a una buena gerenciación productiva, es necesario agregarle conocimiento y manejo en comercialización, administración eficiente de los recursos financieros, planificación estratégica, recursos humanos, etc.

"No es el deseo del éxito lo que asegura el éxito, sino el esfuerzo de prepararse para alcanzarlo".

*Participando en otras etapas del ciclo económico, ya sea en la industrialización o en la comercialización (o en instancias complementarias como las mencionadas del flete, el acopio y almacenado, el envasado o empaçado, etc.). El aumento de la eficiencia en una actividad como es el campo, y en particular los sectores hortícolas y florícolas no se agota en una visión cuyo centro es exclusivamente la producción.

Un análisis sistemático del proceso, permite tener una visión estratégica, y hoy, a pesar de la segmentación estructural del sector, el complejo agroindustrial nacional, incluyendo su comercialización, es un sistema que representa en la última década un tercio del PBI del país, y más de las tres cuartas partes del valor de las

exportaciones. Sólo el sector alimenticio ocupa el 12% de la población económicamente activa, y con el aporte de la cadena de comercialización y de los servicios que requiere, esta incidencia sube al 20%, constituyéndose en el sector de mayor valor estratégico (lejos) en la economía argentina.

Y al que si se le suman otros componentes del complejo agroindustrial, del sector textil, del cuero, del papel, de la madera, los abonos y plaguicidas, los combustibles, tractores, camiones y camionetas, maquinarias y equipos agrícolas, etc., suman más de 1/3 de la población económicamente activa (PEA).

Integrar verticalmente el sistema, y si es posible, inducir a la participación del productor en las diferentes etapas, es un camino insoslayable para mejorar la eficiencia global: complejos como el hortícola, el florícola, el frutícola, el lechero, etc., comprenden la producción primaria, la industrialización y la comercialización, sumando los servicios en cada tramo, hoy excesivamente segmentados.

La oferta de La Plata

El desarrollo y crecimiento exitoso del sector hortícola, en particular bajo cobertura, característico de la zona, demostró que es posible para el productor local incursionar en esta "nueva" modalidad que aumenta la seguridad de la cosecha, acelera los ciclos de producción (sobre todo para hortalizas de hoja), prolonga el período productivo de especies estacionales, produciendo en todos los casos un aumento de rendimiento y calidad (aunque también un aumento en los costos, hoy peligroso ante la baja alarmante de los precios en el mercado interno, y la falta de orientación hacia otros, nacionales o externos).

No obstante, ello no sólo demuestra la posibilidad de lograr alternativas ventajosas con nuevas modalidades, sino la factibilidad de asociación, de cooperativización de productores, en un sector reactivo a estos cambios, apuntando a conseguir un volumen y calidad uniforme y constante, que les de fuerza en un mercado que desunidos los encuentra demasiado vulnerables.

No olvidemos que hoy, salvo el ajo y la cebolla, crece la importación hortícola y frutícola, en particular tomates, berenjenas, pimientos, batatas, melones y sandías de Brasil, y en menor medida de Chile, Uruguay y Paraguay; de hortalizas procesadas (congeladas o deshidratadas) de E.E.U.U.; y de legumbres, en particular lentejas, y en menor medida porotos y arvejas, también de estos países, y con pequeñas proporciones, de muchos otros.

Sin embargo, es importante explorar "el techo" de la demanda a la producción local en el Mercado Regional, en el Mercado Central, y en el Gran Buenos Aires, y la posibilidad de captar otros mercados internos y externos; para no sobredimensionar la actividad, o para orientar los productos específicos a los nichos insatisfechos de esos mercados.

Habr  que empezar pensando en el mercado local, inmejorable para competir, por la reducci3n de fletes e intermediarios, y dimensionar junto a los verduleros la demanda media de los productos locales y de otras regiones, analizando su producci3n para este mercado, y avanzando en lograr ventas convenientes.

Pero si la actividad tiene la ambici3n de crecer, entonces habr  que "diferenciarse" de la producci3n actual de otras grandes regiones, y crear una marca local que caracterice e identifique a la zona en sus productos tradicionales: alcaucil (que aporta a la producci3n provincial con el 94% y a la nacional con el 85%), apio (98%-67%), pimiento (21% de la provincial), tomate (45% de la provincial) y zapallo (25% de la provincial), acompa ados por importantes vol menes en lechuga, acelga, remolacha, zapallito, choclo, espinaca, poroto chaucha, y repollo; incursionando en productos de buena demanda interna y externa, y de producci3n lejana y/o insuficiente, a n en la provincia, como esp rragos (Chacabuco), melones (Villarino), porotos, habas y otras legumbres, ajo (Villarino), berenjenas (Pilar), pimientos (Patagones y Pilar), papas (Balcarce y vecinos), zanahoria (Grai Pueyrred3n), etc.; perfeccionando la presentaci3n, el envase y la etiqueta de acuerdo al gusto del consumidor, agreg ndole desde la elaboraci3n elemental (zanahoria rallada, choclo desgranado, ensaladas pre-elaboradas, etc.), hasta procesos agro-industriales (deshidratados y secados, congelados, enlatados en agua o aceite, precocidos, pelados, encurtidos, escabeches, pastas, etc.)

Por ejemplo, pareciera que la clave para exportar alcaucil es industrializarlo (pre-cocinarlo y venderlo en conserva). Aunque en E.E.U.U. se cosechan 4.500has., pero no se puede satisfacer la demanda en contraestaci3n, y el precio en el mercado mayorista del producto natural, orilla los 3 a 4 d3lares el kilo.

Es interesante contemplar, que una gran parte de las hortalizas y verduras se vender n en el mundo en forma preparada. Esto se basa en datos socio-econ3micos que subrayan el avance de los hogares unipersonales o de "ocupaci3n externa plena", lo que permite esperar no un aumento en el volumen de los productos, sino en la facturaci3n.

Caracterizaci3n del contexto.

En el sector rural del partido de La Plata viven unas 23.000 personas (4% del total de la poblaci3n).

El sector agropecuario aporta al PBI total del partido con el 10% de su valor, y la actividad agr cola representa el 94% de esa riqueza generada por el sector; mientras que la actividad ganadera (unas 45.000 cabezas vacunas) aporta el 6% del PBI agropecuario, y se mantiene estable, con leve descenso, a trav s de las  ltimas d cadas.

De las 53.000 has. destinadas a la producción agropecuaria, el 76% se dedica a la ganadería, el 14% a la actividad mixta y a la agricultura cerealera (en general para alimento de animales), y sólo el 10% a la horticultura (8%), y la floricultura (2%).

De los 1.902 establecimientos agropecuarios, 518 se dedican a la horticultura, 266 a la floricultura, y 24 a la actividad mixta entre ambas actividades; es decir 808 establecimientos; el 43% del total, el resto tiene actividad ganadera o mixta (510) o agrícola cerealera (en general maíz y otros alimentos para el ganado) o ninguna actividad.

El 72% de los establecimientos no superan las 25 has. y comprometen el 10% de la superficie agrícola, unas 5.500 has., superficie que coincide con la cantidad de tierra dedicada o apta para la horticultura y la floricultura, que como quedó dicho, son las actividades casi excluyentes en la generación de riqueza del campo local, en ese orden.

Por último, hoy trabajan en forma estable en el campo, unas 2.000 personas (más otras 3.000 en forma transitoria, en determinadas épocas del año), de las cuales, más del 95% son propietarios y familiares.

La horticultura

En el partido de La Plata existen 518 establecimientos dedicados a la horticultura (el 80% son de menos de 10 has.), con una superficie de 4.500 has. de las cuales 3.000 están cultivadas, y 1.500 sin cultivar. Hasta el año 1991 (último relevamiento oficial), existían unas 30 has. de cultivo bajo cobertura, cifra que hoy se ha multiplicado varias veces.

Además, 3.000 has. son usadas por sus propietarios, y 1.500 son tenidas en arrendamiento, mediería, etc.

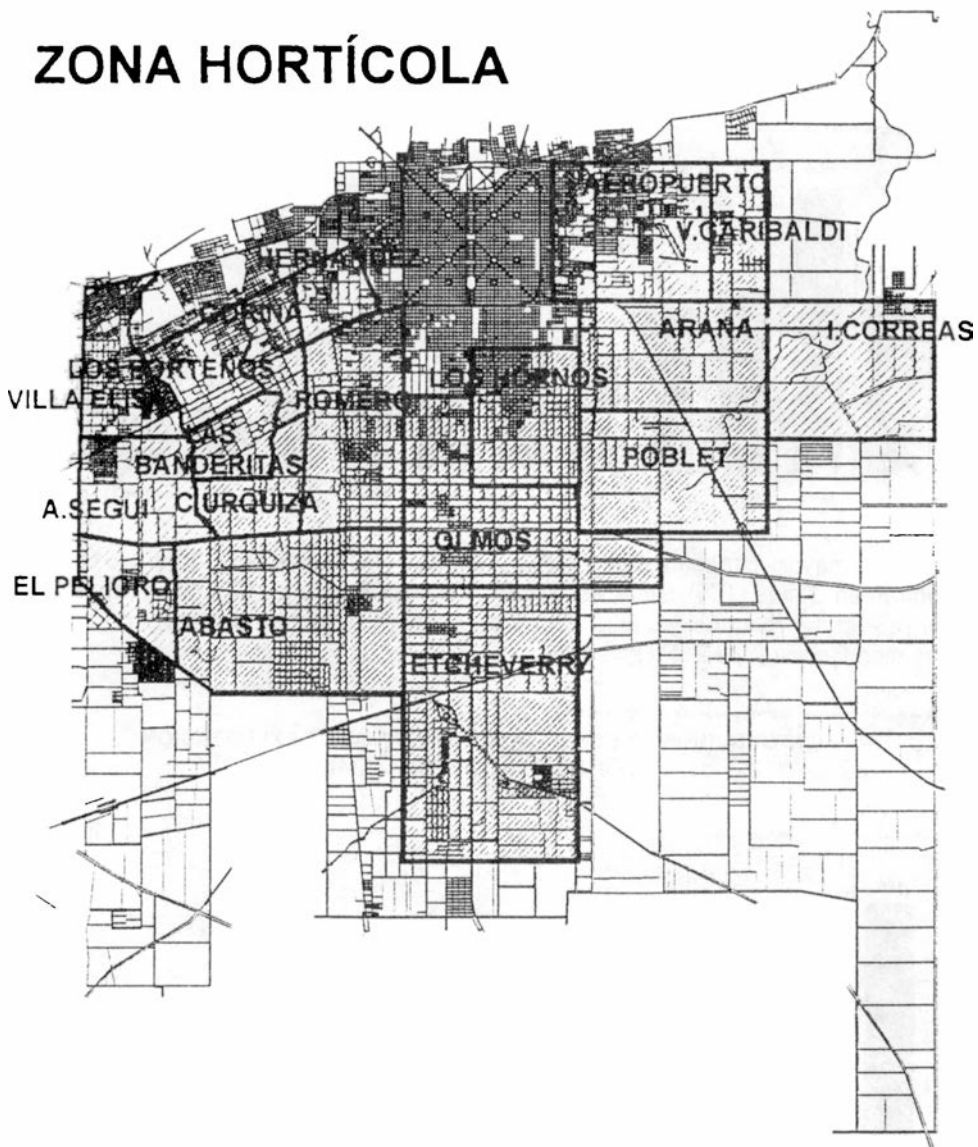
En estos establecimientos trabajan en forma estable 1.130 personas, de las cuales el 98% son propietarios (584) o familiares (521).

De las 18 localidades rurales en que se distribuye el campo del partido, las localidades con mayor superficie hortícola cultivada del total (3.050 has.) son: Arana (610 has.), Olmos (500 has.), Abasto (320 has.), Etcheverry (290 has.), Los Hornos (200 has.), Goñina (145 has.), Poblet (135 has.), Villa Garibaldi (135 has.), Meichor Romero (130 has.), Colonia Urquiza (110 has.) y Las Banderitas (100 has.). Las otras 370 has. se reparten en las localidades de Ignacio Correa, Arturo Seguí, Aeropuerto, y en menor medida Villa Elisa, Hemández, El Peligro, y Los Porteños.

La mayor cantidad de establecimientos hortícolas del total (518), se concentran en Olmos (105), Etcheverry (62), Abasto (53), Arana (50), Los Hornos (37), Romero (36); y el resto de las localidades no supera los 30 productores, con su pico más bajo en Correa (7) y El Peligro (3).

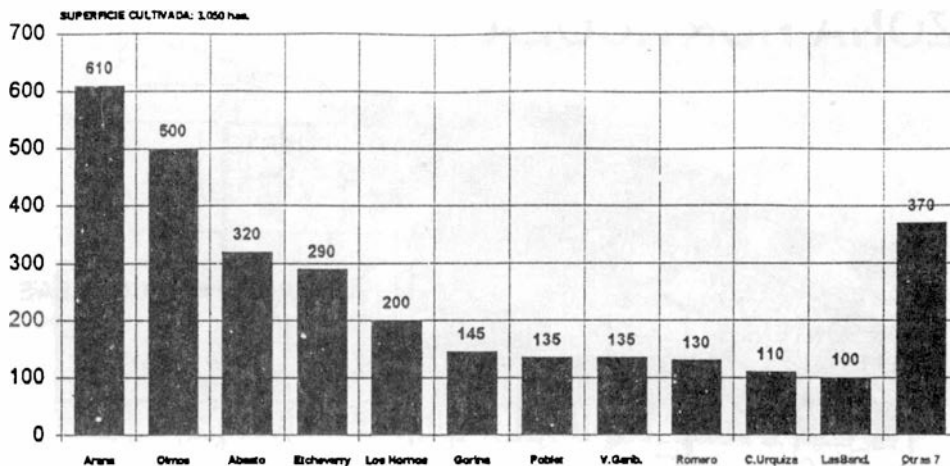
PARTIDO DE LA PLATA:

ZONA HORTÍCOLA



FUENTE: Ministerio de la Producción ENC '91 y proy. propios (18 LOCALIDADES)

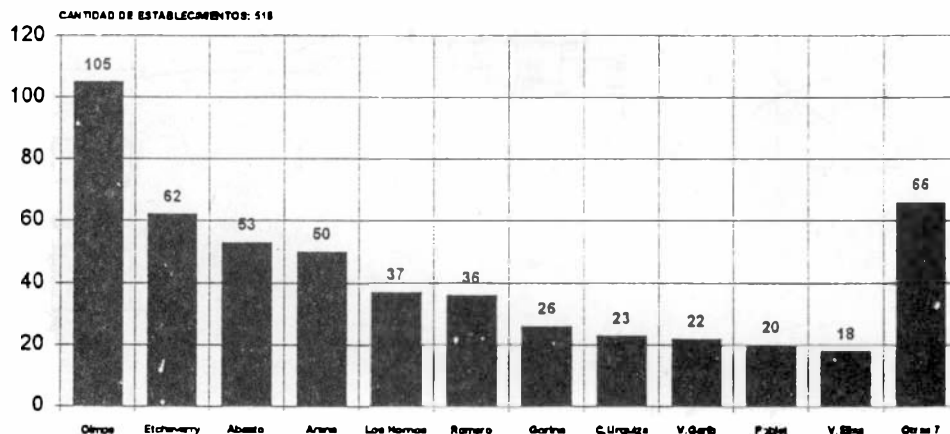
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE HORTÍCOLA POR LOCALIDAD



La mayor cantidad de establecimientos hortícolas del total (518), se concentran en Olmos (105), Etcheverry (62), Abasto (53), Arana (50), Los Hornos (37), Romero (36); y el resto de las localidades no supera los 30 productores, con su pico más bajo en Correa (7) y El Peligro (3).

FUENTE: Ministerio de la Producción ENC '91 y proy. propios (18 LOCALIDADES)

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOTACIÓN HORTÍCOLA POR LOCALIDAD



Los cultivos con mayor superficie implantada son:

El alcaucil (550 has.) en particular en Arana (200 has.), Olmos (90 has.), Abasto (65 has.), Los Homos (55 has.), Etcheverry (55 has.), y Poblet (50 has.).

El tomate (390 has.) en particular en Olmos (85 has.), Abasto (75 has.), Etcheverry (55 has.), Los Hornos (28 has.), Gorina (25 has.), Arana (23 has.), y Romero (20 has.).

La lechuga (380 has.) en particular en Arana (110 has), seguida de lejos por Olmos (40 has.), y por Colonia Urquiza, Seguí, Las Banderitas, V.Garibaldi y Etcheverry, con superficies entre 20 y 30 has.

El apio (280 has.) en particular en Olmos (90 has.), Abasto (70 has.), Etcheverry (45 has.) y Los Homos (24 has.)

El acelga (125 has.) en particular en Arana (22 has.) y en Abasto y Seguí, con 10 has. respectivamente.

El zapallito (115 has.) en particular en Arana (22 has.) y Etcheverry (17 has.)

El repollo (110 has.) en particular en Olmos (19 has.), Abasto (17 has.), Arana (15 has.), Poblet (13 has.) y Etcheverry (11 has.).

El choclo (105 has.) en particular en Arana (32 has.), Correa (18 has.) y Garibaldi (15 has.).

La remolacha (90 has.) en particular en Arana (22 has.) y Olmos (12 has.).

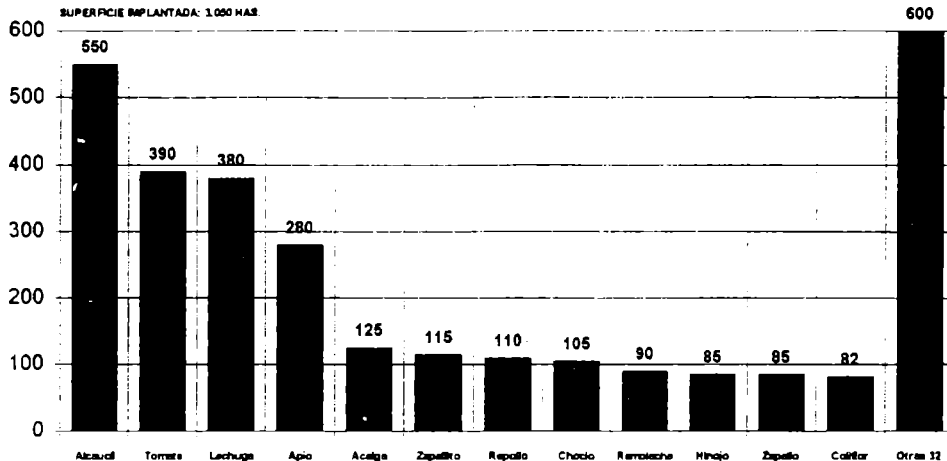
El hinojo (85 has.) en particular en Arana (21 has.), y Olmos (15 has.).

El zapallo (85 has.) en particular en Arana (33 has.), Olmos (11 has.), y Los Hornos (11 has.).

Y el coliflor (82 has.) en particular en Arana (28 has.) y Abasto (11 has.).

Las otras 600 has. implantadas se distribuyen en 32 cultivos diferentes. Y, sólo a los efectos de hacer una proyección, sepamos que de las 30 has. netas bajo cobertura registradas en la encuesta agropecuaria de 1991, el apio ocupaba 15 has. y el tomate 9 has.; seguidos por la frutilla y el pimiento. No obstante, existen experiencias interesantes de promover en nuestro partido, de especies tradicionalmente cultivadas a campo, tales como la albahaca, chaucha, zapallito, espinaca, berenjena, pepino, melón y rabanito; así como algunas no conocidas bajo esa forma de producción, como la sandía, el maíz dulce y la lechuga.

CULTIVOS CON MAYOR SUPERFICIE IMPLANTADA



- Comercialización

La totalidad de la producción del sector se comercializa exclusivamente en el mercado interno, y los mercados que abastecen Buenos Aires concentran toda la oferta del sector. Los mercados de mayor importancia son el Mercado Central de Buenos Aires, y el Mercado Regional de La Plata. En los últimos años, por distintos motivos se ha generado un éxodo de la oferta y la demanda desde los mercados oficiales hacia aquellos que no se hallan encuadrados dentro de la ley 19.227 (Mercados de Interés Nacional). Esta situación, sumada a otras características propias del sector, crean un sistema poco eficiente.

- Cuadro de situación del sector hortícola en el Partido de La Plata.

En la actualidad este sector se ve afectado por la recesión macroeconómica que sufre el país. La baja demanda actual, enmarcada en una situación de una importante oferta efectiva relacionada entre otras cosas con el bajo poder adquisitivo de la comunidad, un ineficiente sistema de comercialización, son sólo algunas de las características actuales del sector, que sumado a las malas condiciones climáticas de los últimos años, nos ha dado como resultado un sector fuertemente afectado por una crisis. La oferta de hortalizas frescas a nivel nacional excede el deprimido consumo interno, cosa que unida a una escasísima industrialización provocan una baja en los precios de comercialización de los productos hortícolas y por ende afectan entre otras cosas el resultado económico de los emprendimientos.

- Características y factores negativos que inciden en el sector:

1) Bajo nivel de organización de los productores: Si bien existen asociaciones de productores y cooperativas, el nivel organizativo de las mismas es escaso, caracterizándose por tener momentos o períodos de mayor y menor actividad.

Este factor está ligado al individualismo que poseen los productores, mentalidad generalizada del sector, relacionada con la característica intensiva del trabajo, que no permite distraer la atención de la quinta.; con el sistema comercial, que al ser personal es muy absorbente; con la fuerte competitividad; y con el hecho de que en su mayoría sean inmigrantes o hijos de inmigrantes. Sin embargo, en los últimos tiempos se observan señales que indican una mayor voluntad asociativa.

2) Falta de una política adecuada para el sector: La horticultura ha sido poco valorada, tanto a nivel nacional, provincial, como municipal pese a incidir en forma notable en el PBI y a generar un alto nivel de actividad laboral y de demanda de mano de obra en las distintas zonas de producción del país. De este factor se desprenden un par de consecuencias importantes:

-a) Problemas en la comercialización interna: El problema de mayor importancia está relacionado al tema de la creación del Mercado Central de Buenos Aires y el Mercado Regional de La Plata, el perímetro de protección de ambos, y la existencia de los mercados clandestinos e ilegales.

La mala instrumentación de la política de comercialización interna ha sido la causa fundamental del fracaso, y de éste se desprenden una serie de problemas:

- * Falta de aplicación de las normas de tipificación y sanitarias.

- * Insuficiente información diaria y oportuna sobre precios y volúmenes comercializados en el mercado.

- * Insuficiente utilización de los mecanismos normalizados de pago en las operaciones de los mercados.

- * Pérdida de espacio por parte de los productores en los mercados internos.

b) Insuficiente investigación y experimentación adaptativa relacionada al sector: Los esfuerzos de las distintas instituciones ligadas al sector suelen ser, en su mayoría estériles o escasos, ante la abrumadora demanda de información que necesita un sector tan complejo y diverso como éste. Como consecuencia se observan las siguientes características:

- * Abuso e ineficiencia en la aplicación de agroquímicos: (Ligado también a una falta de política nacional sobre el tema que ha permitido el uso y abuso de todos los agroquímicos existentes en el mundo, cosa que nos obliga a una reeducación en la aplicación de fertilizantes, herbicidas, funguicidas, insecticidas, acaricidas, nematocidas, antibióticos y hormonas. Otro problema ligado a este punto es la no aplicación de la ley de agroquímicos.)

* Manejo ineficiente de cosecha, post-cosecha, acondicionamiento, empaque y transporte de hortalizas.

* Insuficiente información sobre el manejo óptimo de diversas especies tanto en cultivo protegido como al aire libre.

* Manejo ineficiente del riego.

3) Baja productividad, precios y calidades en el mercado interno: Un mercado interno con bajo poder adquisitivo hizo que la exigencia aparente en cuanto a la calidad y presentación de los productos sea mínima. No obstante, las posibilidades de ser los elegidos en el momento de concretar las ventas, están en la diferenciación, por lo tanto, resulta necesario un desarrollo en el tema de la preparación, empaque y etiquetado de la mercadería con calidad de exportación.

La baja productividad es un efecto de la desfavorable relación de precios insumo-producto que sufre el sector.

4) Maquinaria obsoleta: Está relacionada con el proceso de descapitalización que ha estado sufriendo parcialmente el sector en los últimos años, y que ligado a la inexistencia de créditos para la horticultura, no ha permitido lograr una reinversión.

5) Clima variable: La zona del Gran La Plata no posee un clima definido lo que determina un alto riesgo por daños causados por lluvias y heladas en épocas que teóricamente no tendrían que ocurrir con esa frecuencia o intensidad.

6) Calidad de la tierra y cansancio del suelo: La zona del Gran La Plata está caracterizada por un manchoneo en cuanto a la calidad de sus tierras, lo que determina una gran variabilidad en la producción que de ellas se puede obtener, además el constante laboreo de la tierra sin descanso ha provocado una fuerte baja en los rendimientos.

7) Escaso desarrollo de las agroindustrias zonales: Siendo esta una de las alternativas del sector para diferenciarse, para agregarle valor al producto, para captar nuevos mercados internos y externos, para volver no percederos en el corto plazo, productos que duran días, y deben aceptar los precios de un mercado deprimido y sub-ofertado que deprime los precios, o incluso una opción donde derivar toda la mercadería de segunda o sin calidad comercial, en el Gran La Plata prácticamente la existencia de agroindustrias es insignificante. con algunas incursiones aisladas: fábrica de dulces, secadero de verduras, etc., con escasa o nula participación de los productores.

- Características y factores positivos que inciden en el sector:

1) Tradición hortícola: Los productores hortícolas del Gran La Plata en su gran mayoría son hijos y nietos de inmigrantes europeos que se dedicaron a este oficio. esto determinó una cultura hortícola muy importante y una experiencia que sería de

suma importancia para el desarrollo de exportaciones. Sumado a este factor se puede mencionar que en los últimos años se viene generando una mentalidad fuertemente exportadora.

2) Cercanía a los puertos y mercados: Esta es otra de las ventajas con las que cuenta nuestra zona con respecto a otros centros de producción distribuidos en el territorio nacional: la cercanía a los grandes centros de consumo como son el Gran Buenos Aires y la Capital Federal, y por supuesto la cercanía a los aeropuertos de La Plata y Ezeiza; y a los puertos de La Plata y Buenos Aires.

Este factor incide notablemente tanto en el costo como en el tiempo de transporte, así también como en la calidad que presentan en el mercado estos productos perecederos.

3) Bajo costo de los recursos naturales y de la mano de obra: Estas son ventajas comparativas destacables, las cuales tendrían que darnos un empuje importante en el comienzo de las exportaciones atento a las posibilidades de obtener productos con costos de producción competitivos internacionales.

4) Tecnología disponible: Si bien existe tecnología suficiente a disposición de los productores para aplicar a la producción destinada a los mercados externos, no se han realizado los ajustes locales en relación con las condiciones productivas, industriales y comerciales de cada producto seleccionado.

En la zona, temas como la disponibilidad de tecnología en cuanto a frío, empaque, comunicación, riego, maquinaria, etc., se solucionan con una relativa facilidad.

Otra ventaja es la cercanía de centros de investigación y desarrollo, tanto universitarios como superiores.

Perspectivas regionales: La región de La Plata tiene un potencial importante que está relacionado con una serie de ventajas que puede ofrecer de concretarse en un futuro próximo una serie de emprendimientos, ya descritos ampliamente (la autopista La Plata-Buenos Aires, la electrificación del Ferrocarril Roca, el Puerto, el Aeropuerto, la Zona Franca si es exportadora, etc.)

- Conclusión:

Atento al tema de este documento, y como una forma de mirar los aspectos positivos sin desconocer las limitaciones que este proceso posee, podemos señalar que en materia de exportación, de captación de nuevos mercados internos, y de imposición en los que ya compete, analizando los aspectos tanto económicos y tecnológicos como aquellos socio-culturales, ecológicos, etc.; la producción hortícola platense se encuentra en inmejorables condiciones para acceder y ganar en estos mercados, y ser ésta una de las alternativas para iniciar la verdadera recuperación de

un sector, que como se ha expuesto es de vital importancia para la región. Si embargo, estamos en una etapa del desarrollo del comercio internacional en la cual nuestro país no se puede fiar sólo de las ventajas comparativas que posee, sino que debe apuntar a una mayor eficiencia y competitividad que sólo se podrá lograr a través de la adopción de modernas tecnologías, de un buen manejo gerencial y voluntad asociativa, de la incorporación de la marca y el envase como parte del producto, y sobre todo, de una estrategia local de desarrollo, donde todos los factores sociales, físicos y económicos de la estructura regional coadyuven al éxito.

Como comentario adicional podemos mencionar una serie de afirmaciones relacionadas con la potencialidad que el tema posee:

- * El comercio internacional de hortalizas está creciendo a ritmo sostenido, mostrando una gran potencialidad para los productos de la región o que se pueden desarrollar en la misma.

- * El consumo de productos de huerta está aumentando, y este aumento se nota principalmente en los países desarrollados donde la "revolución verde" y el auge de la vida sana le da a estos productos vegetales una mayor incidencia en la dieta de los consumidores (en EE UU aumentó un 8% el consumo de frutas y hortalizas en 1989).

- * Los productos naturales o con un nivel adecuado en el uso de agroquímicos logran en los mercados un precio superior, y la Argentina está en condiciones de producir este tipo de productos.

- * En el mercado internacional que es muy dinámico, se están produciendo desplazamientos, y Argentina tiene que aprovechar esta oportunidad. Por ejemplo, EE.UU. busca canales alternativos para su consumo de contraestación, y otro lado el desarrollo económico y poblacional de Méjico logrará que ese país pase de ser un neto exportador de hortalizas a los EE. UU. a ser un importador en los próximos años. Esto nos dejaría libre la entrada al mercado más importante y desarrollado del mundo.

- Tendencias de consumo y pautas para la preselección de mercados:

Analicemos distintos aspectos relacionados a:

- * La posibilidad de compra de ese mercado de hortalizas de contraestación, y las condiciones que exige el mercado.

- * Los precios promedio pagados por los productos hortícolas frescos a nivel mayorista, que se definen como la oferta actual y futura (especies ecológicamente adaptadas o adaptables a la región).

- * Las vías de penetración o canales de distribución que están a nuestra disposición y que permiten maximizar el retorno a nuestros productores.

- * La existencia de acuerdos internacionales.

Por otro lado, la exportación de hortalizas al hemisferio norte, donde el consumo crece a ritmo sostenido, aprovechando la contraestación, como ya lo hacemos con ciertas frutas como la manzana, la pera, y los cítricos; nos puede permitir llegar a un mercado desabastecido, con precios altos y con aranceles de importación bajos para ciertos productos, que junto a la posible ventaja comparativa que pueden significar los bajos costos de mano de obra y tierra que poseemos (a pesar del costo de los insumos y las altas cargas impositivas), la convierten en una de las alternativas más importantes; y que otros países como Chile y Brasil promocionan intensamente.

Analizando de esta forma mercados como los europeos y norteamericanos (EE.UU. y Canadá), sólo por ser los más conocidos; se pueden observar ciertas tendencias:

- * Substitución de productos frescos por preparados (sopas deshidratadas, puré instantáneo, platos congelados, pre-cocidos, etc.)

- * Aumento del consumo de frutas tropicales y hortalizas de contra-estación al estado fresco que se siguen comercializando a través de los circuitos tradicionales.

Es en las ciudades donde se registra esta mayor demanda de contra-estación, relacionado a un cambio de modo de vida y de los hábitos de consumo. Son éstos algunos ejemplos:

- * Alto porcentaje de mujeres asalariadas.
- * Envejecimiento general de la población.
- *Crecimiento de las actividades de recreo en relación a las tareas caseras.
- * Búsqueda de alimentos sanos, equilibrados, dietéticos, naturales y diversificados; y con algún paso en la elaboración ya resuelto.
- * Curiosidad por productos nuevos y exóticos.

Como consecuencia de esta modificación del modo de vida, el hábito de consumo se modificó de la siguiente manera:

- * Número de personas reducido que viven en el mismo hogar: predominan los productos alimenticios que corresponden a una porción (250/300gr.)

- * Deseo de encontrar platos fáciles y rápidos de preparar, que sean de buena calidad: la población de los países desarrollados dedica cada vez menos tiempos a la preparación de comidas. Por ejemplo, la sopa tradicional pasó de moda, siendo las hortalizas de fácil preparación y los productos de sustitución los que tienen ventaja.

- * Necesidad por parte del comercio minorista y supermercados de presentar un surtido amplio de productos. Generalmente las compras se concentran los días

sábado, se eligen hortalizas que puedan ser almacenadas por varios días en la heladera, y que estén envasadas adecuadamente.

* Desarrollo de las comidas fuera de casa en las metrópolis, dado que generalmente se vive lejos del lugar de trabajo.

* Segmentación de los consumidores:

- los tradicionales, de alimentación nutritiva y poco diversificada. Se da en el campo y en las pequeñas ciudades.
- los modernos, de alimentación rápida.
- los gourmets, de alimentación sofisticada, superflua y a veces costosa.
- los dietéticos, que consumen platos naturales, sanos y equilibrados.

* Aparición de una nueva demanda en los países del este. Surge como primer paso obvio para analizar la ventaja de incursionar en los mercados externos, examinar la magnitud de los ingresos que pueden obtenerse por la exportación para luego compararlas con el mercado interno.

La obtención de series de precios de los mercados más importantes es fundamental, sin embargo la obtención es dificultosa en función de la calidad de la misma o el nivel de detalle de la información íntegra.

La demanda aumenta en los mercados de alto poder adquisitivo y está relacionado con una mejor calidad de vida, además aumenta constantemente la exigencia en cuanto a calidad.

Por otro lado las frutas y hortalizas pasaron a ser artículos de importancia fundamental en los supermercados para atraer la clientela, los mismos cada vez le dedican mayor superficie en los negocios.

La floricultura.

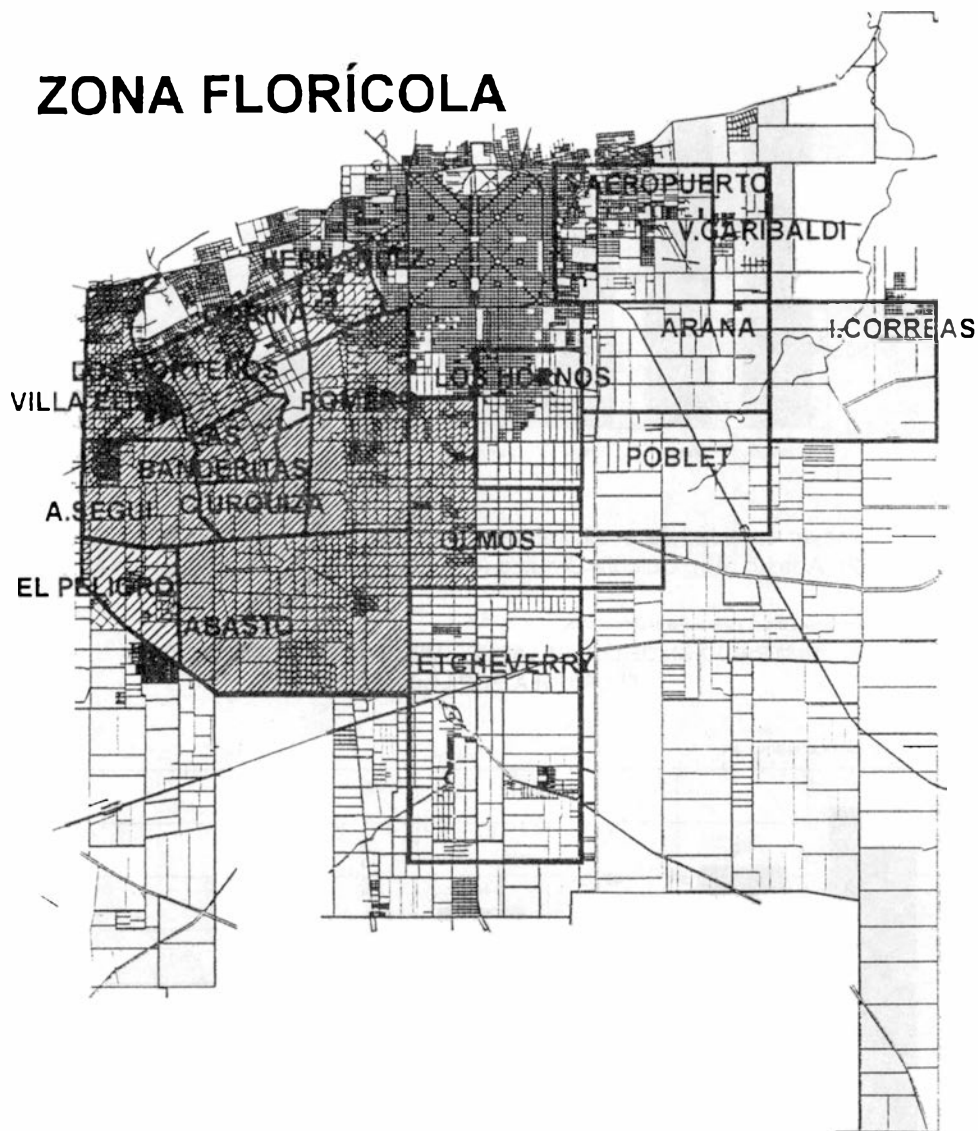
En el partido de La Plata existen 266 establecimientos dedicados a la floricultura (el 85% son de menos de 5 has.), con una superficie de 858 has., de las cuales 760 has. (el 90%) son usadas por los propietarios, y el resto son tenidas en arrendamiento, mediería, etc.

En estos establecimientos trabajan en forma estable unas 650 personas, de las cuales, el 94% son propietarios o familiares; además se ocupan temporariamente por jornales, unas 1.800 personas.

Las localidades con mayor superficie dedicada a la floricultura, del total de 850 has. son: Colonia Urquiza (245 has.), Abasto (205 has.), Seguí (125 has.), Los Porteños (96 has.), Villa Elisa (85 has.), y Las Banderitas (50 has.); con menor participación de Romero (20 has.), y Olmos (10 has.).

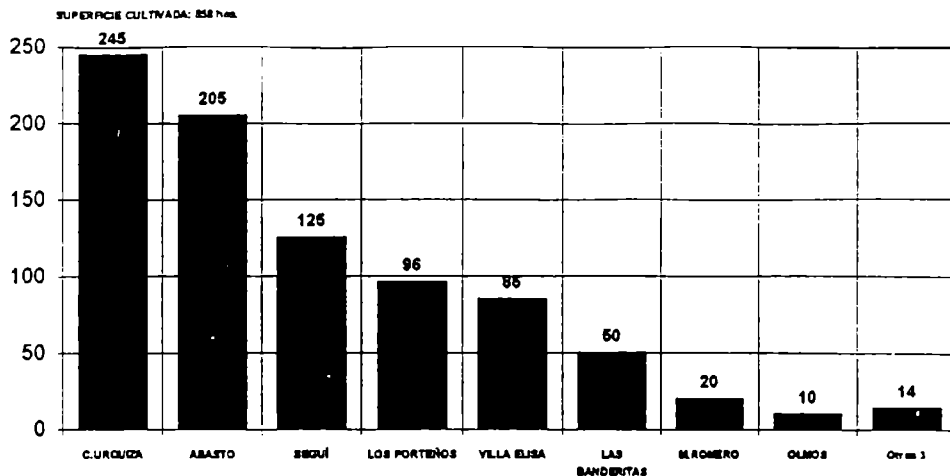
PARTIDO DE LA PLATA:

ZONA FLORÍCOLA



FUENTE: Ministerio de la Producción IDIC '91 y proy. propias (11 LOCALIDADES)

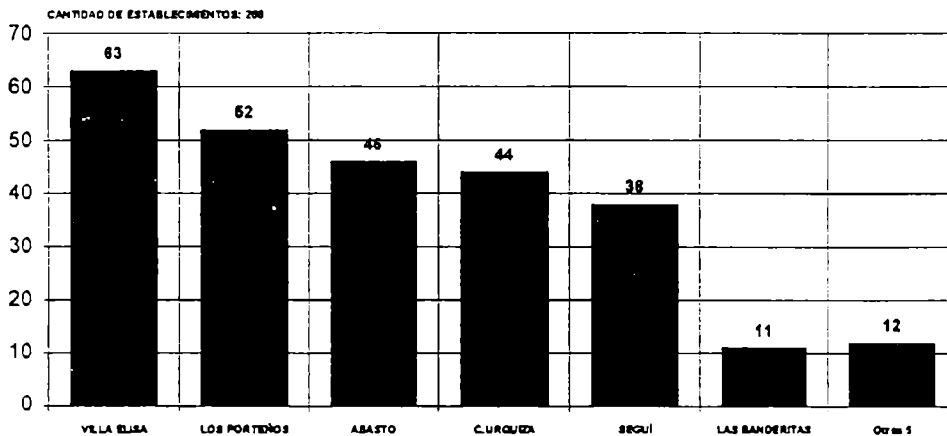
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FLORÍCOLA POR LOCALIDAD



La mayor cantidad de establecimientos se concentran en Villa Elisa (63), Los Porteños (52), Abasto (46), Colonia Urquiza (44), Seguí (38), y Las Banderitas (11).

FUENTE: Ministerio de la Producción IDIC '91 y proy. propias (11 LOCALIDADES)

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOTACIÓN FLORÍCOLA POR LOCALIDAD



Los cultivos con mayor superficie implantada del total de 80 has., toda bajo cobertura son:

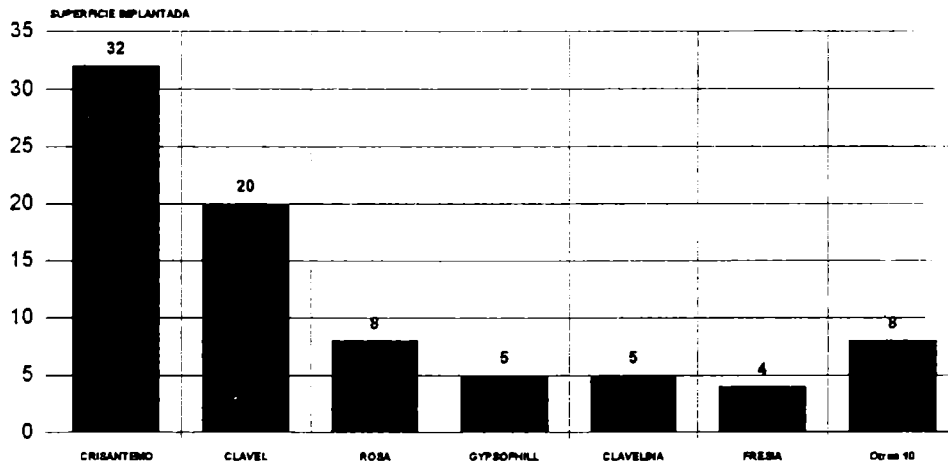
El crisantemo (32 has.) en particular en Los Porteños (9 has.), Abasto (8 has.) y Villa Elisa (8 has.).

Y el clavel (20 has.) en particular en Abasto (9 has.), Colonia Urquiza (5 has.) y Seguí (3 has.).

Le siguen de lejos la rosa (8 has.) en particular en Colonia Urquiza (5 has.); la gypsophilla (5 has.) en particular en Colonia Urquiza y Abasto; la clavelina (5 has.) en particular en Abasto y Los Porteños; la fresia (4 has.) en particular en Colonia Urquiza. Las otras 8 has. se reparten en diez variedades de menor volumen, en el total de localidades con explotación florícola.

FUENTE: Ministerio de la Producción INIC '91 y proy. propias (16 CULTIVOS)

CULTIVOS CON MAYOR SUPERFICIE IMPLANTADA



Por último, es interesante reflexionar sobre el desarrollo y la promoción de actividades de interesantes posibilidades en La Plata, como la apicultura y la forestación.

La apicultura.

La Argentina es el quinto productor mundial de miel, y el tercer exportador (en 1992 fue el segundo), muy atrás de China, y muy cerca de Méjico.

Sólo nueve países integran el 50% del mercado de la miel comercializada en el mundo: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, EE.UU., Japón y Méjico. La producción primaria suele ser variable en función de las condiciones climáticas, por lo cual la importancia relativa de estos países no es constante.

Sin embargo, teniendo en cuenta la tendencia creciente del sector en la Argentina, y las posibilidades ecológicas que indican que el potencial no explotado es mucho, es posible esperar la persistencia y el crecimiento del país en la conformación del mercado internacional, pues los principales competidores (China y Méjico), están encontrando serias limitaciones en la producción primaria, por lo que sus exportaciones retrocedieron durante el último año (1993) y no se espera un cambio de tendencia en el futuro inmediato.

Por otra parte, son once países los principales compradores de miel: Alemania, España, Japón, EE.UU., Singapur, Italia, Arabia Saudita, Países Bajos, Dinamarca, Portugal y Bélgica.

En el país, con tres provincias líderes: Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos (y desarrollo creciente en otras), existen unas 13.000 explotaciones que reúnen 1.350.000 colmenas (el 85% de los productores tiene menos de 350 colmenas). con un promedio algo superior al de La Plata de 40 kg. por colmena y por año (y con un techo de 60 kg.) es decir que se producen unas 54.000 toneladas. cifra que viene creciendo sistemáticamente (en 1986 se exportaban 30.000 toneladas), que a USA 1.000/ ton., significan unos 50 millones de dólares de exportación por año, de los que algo menos del 70% va a Europa (37,4% a Alemania, 7,8% a Italia, 7,4% a España, 4,7% a Inglaterra), algo más del 30% va a EE.UU., y un 4% va a Japón.

Los países que mencionamos como fuertes consumidores e importadores de miel reúnen las condiciones ideales para orientar a esos mercados la comercialización de las mieles argentinas (y por qué no, locales), pues como contrapartida, el consumo interno es muy bajo ya que el 80% de la población argentina o no consume, o su consumo no supera los 250 gramos mensuales, lo que indica que alrededor del 85% de la producción nacional se exporta.

Hoy tanto la producción nacional como local se exporta a granel (tanques de 1 ton., tambores de 300 kg. y envases de 30 kg.), y es poliflora no clasificada, utilizada básicamente en mezclas, lo que si bien abarca un espectro más amplio de compradores externos, hace que la rentabilidad sea más baja que la posible, a pesar de la buena homogeneidad y color, en un mercado dispuesto a pagar más (hasta USA 1.500/ton.) por volúmenes considerables y constantes, fraccionados en frascos de vidrio (buen packaging), con marca, y si es posible monoflora. Incluso con cooperativas de productores poderosas y organizadas, como en España, con intenciones de producir joint ventures de producción, fraccionamiento y comercialización.

La forestación.

Es interesante evaluar las potencialidades de la forestación como insumo industrial en el Partido a pesar de sus escasísimas 74 has., casi todas de eucalipto, volumen semejante al de los vecinos de la región (Berisso 58 has., Ensenada 10 has.

aunque los censos ni siquiera le adjudican esta cantidad) y al de algunos vecinos del Área del Abasto (Berazategui 128 has., Brandsen 136 has., Florencio Varela 49 has., Esteban Echeverría 71 has., Marcos Paz 62 has., San Vicente 21 has. La Matanza 11 has.), pero insignificantes comparadas con las 96.708 has. forestadas de la provincia, cuarta en importancia después de Misiones, Corrientes y Entre Ríos con el delta (y donde también el eucalipto es la especie predominante, con 60.388 has. seguido por las salicáceas con 16.901 has., por las coníferas con 14.816, quedando 4.603 has. para otras especies), y con las de otros vecinos del Área Deprimida del Salado: como Magdalena 1.647 has., General Paz 432 has., General Las Heras 398 has., Lobos 293 has., Monte 281 has. que aunque tampoco signifiquen una cifra importante (salvo Magdalena) que demuestre la potencialidad de la zona. indican otro piso de valoración.

Este panorama tiene un contexto de 780.000 has. forestadas en el país, con 370.000 de coníferas, 230.000 de eucalipto, 150.000 de salicáceas y 30.000 has. de otras variedades.

Nuestro país es deficitario en el desarrollo de productos forestales; importando más de 600 millones de dólares en productos forestales (360 de papel y cartón, 64 de artículos de librería y productos de artes gráficas, 43 de pasta de papel, 42 de madera aserrada, 39 de otras maderas y manufacturas de madera, 28 de caucho natural y sus manufacturas, 10 de corcho y sus manufacturas, y 21 de otros productos); en contraste con Chile, que con una adecuada política de explotación y promoción, exporta más de 1.100 millones de dólares anuales en productos forestales (pasta celulosa 500 millones, astilla 150 millones, maderas aserradas 90 millones, papel para periódicos 60 millones y trozos aserrables 50 millones y 250 millones en otros productos) contra los 218 millones de la Argentina (concentrados en 29 de otros papeles y cartón, 42 de madera en bruto, 40 de extractos y curtientes, 42 de pasta para papel, 56 de librería y productos de artes gráficas, y 9 de otros productos).

El comercio mundial de productos forestales, de hecho, supera actualmente al de cereales y al de carnes juntos. Y con mejores perspectivas, incrementadas por el creciente uso de contenedores y empaques aéreos y el reemplazo de envases plásticos por biodegradables.

Los profesionales e instituciones como el INTA, consultados, marcaron con optimismo la necesidad de promover la actividad en la región. Y esto pareciera posible, dado la gran disponibilidad de tierras bajas, inundables, en contraste con lomadas aptas, y de poca o nula rentabilidad para otras actividades (poco rentables aún en buenas tierras), y que necesitan aumentar la eficiencia productiva y el valor de los suelos, justamente por inundables, salinos, erosionados, etc. Y la excelente accesibilidad del Partido, y su cercanía a los centros de demanda (papelelas, madereras, puertos, etc.).

Es cierto que es una actividad a la que hay que esperar por lo menos unos siete años para empezar a comercializar; pero no es menos cierto que la demanda

insatisfecha nacional la vuelve rentable, incluso con subsidios y promociones que la ayudan: subsidios licitados del ex IFONA que hoy administra la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Nación por más de 20 millones de dólares anuales, donde se recupera más del 50% de la inversión a los 18 meses de efectuadas las plantaciones), eliminación del impuesto inmobiliario rural a la tierra forestada, etc.. Y la localización del Partido aún más, por la reducción de fletes, de alta incidencia en el producto.

Nuestro país ofrece una fertilidad diferencial respecto a otros países tradicionalmente forestales: hoy el eucalipto y el álamo rinden 300 toneladas por hectárea a los diez años, con un precio que oscila entre 8 y 15 dólares por tonelada en pie, y el pino rinde 500 toneladas por hectárea en ciclos de 25 años.

Además, no necesariamente debe encararse como actividad única, ya que puede ser complementaria de las actuales producciones, con ventajas adicionales: sombra, protección a la degradación por el lavado de suelos, etc.

No obstante, para el Partido y la región, la forestación de variedades como el eucalipto blanco apto para la fabricación de pulpa para papel, el "pino chileno" adecuado para la construcción de muebles, o de salicáceas tales como el sauce y el álamo, aptas para pasta celulósica, aglomerado, carbón, tabla, etc., tienen un valor estratégico fundamental:

No sólo porque un volumen considerable trae aparejado el crecimiento de las industrias afines y de nuevos asentamientos industriales (papeleras, aserraderos, y otras fábricas como de aglomerado, carbón, pulpa, etc.) con el consiguiente aumento de puestos de trabajo, de la riqueza local, y de otros sectores con mayores beneficios relativos (miel monofloral para la apicultura, mejores tierras para la horticultura, la floricultura, la agricultura y la ganadería).

Cuadro de situación y factores que inciden en el sector agropecuario.

La síntesis del cuadro de situación nacional llevada a 1994 muestra por tercer año consecutivo (1992, 1993 y 1994) una caída en el nivel de actividad, como resultado de la contracción agrícola, compensado en parte por un leve aumento en el sector pecuario, y una fuerte alza en la actividad pesquera.

En el sector agrícola el descenso más pronunciado se observó en las frutas (14,4%), las hortalizas, lo que nos afecta centralmente, los cultivos industriales (11,8%) y las oleaginosas (6,7%). Los cereales tuvieron un incremento que compensó en parte el rendimiento negativo del resto de las actividades.

El leve incremento del sector pecuario se sustentó en porcinos (6,5%), equinos (5,9%), en la producción lechera (4,9%) y de granja (2,5%). Sin embargo, la mayor actividad del conjunto fue la pesca, rama extractiva que creció por cuarto año consecutivo esta vez en un 33,8%, después del 52% de 1992.

La relación estrecha entre existencias y demanda mundial de determinados productos, como por ejemplo de granos y aceites, vuelve estacionales y circunstanciales las perspectivas de rentabilidad ventajosa de los mismos, una catástrofe climática en la geografía productiva de un mercado de importante consumo produce una demanda inesperada a precios ventajosos, y por el contrario, una recuperación de su producción interna produce bajas en la demanda internacional.

Además, la mayoría de las actividades agropecuarias deben soportar una competencia producto de los subsidios al sector de los países industrializados imposible de superar hasta el largo plazo de acuerdo al cierre de las negociaciones de la Ronda Uruguay del acuerdo general de aranceles y comercio -GATT-, si la política oficial no frena el ingreso de productos subsidiados, si no existen mecanismos compensatorios para la producción nacional, y si no se mejora el tipo de cambio real, que le permita competir en el mercado internacional con los mismos.

EL SECTOR INDUSTRIAL

Caracterización global de la industria.

Las actividades industriales, como todas las actividades económicas son clasificadas por el INdEC de acuerdo a un código internacional denominado CIIU. el Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme, en 172 actividades, nucleadas en los 9 grandes agrupamientos que indican los cuadros (*):

31: Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
32: Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.
33: Industria de la madera y productos de la madera incluido muebles.
34: Fabricación de papel y productos del papel, imprentas y editoriales.
35: Fabricación de sustancias químicas, y de productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico.
36: Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.
37: Industrias metálicas básicas.
38: Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos.
39: Otras industrias manufactureras.

** El INdEC por disposición 024/91 reagrupó las actividades industriales en 126 agrupamientos, pero aún no realizó ninguna aplicación concreta, ni adaptó su información y archivos a la nueva forma.*

Evolución histórica global de la industria en el país.

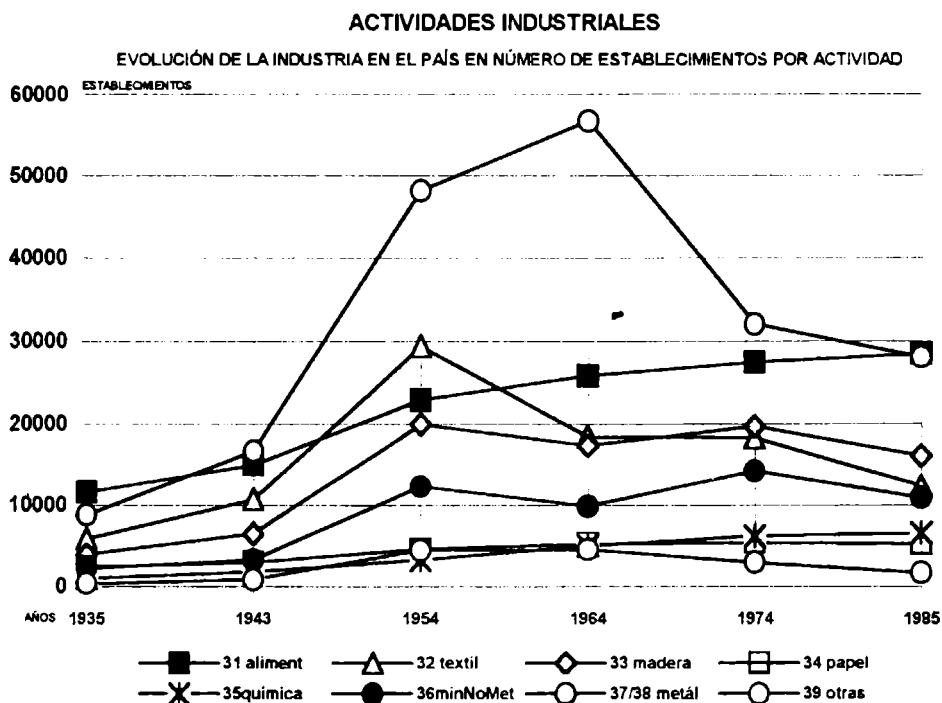
Antes de desarrollar un pormenorizado análisis de la composición actual de las actividades industriales en el país, la provincia, la región y el partido de La Plata es interesante hacer una rápida recorrida por la evolución histórica nacional, de modo de comprender las escalas de participación de los grandes agrupamientos industriales y las tendencias que muestran los registros oficiales en lo que va del siglo.

El agrupamiento de alimentos y bebidas tuvo un proceso constante de crecimiento en el período, con un pico marcado entre el '35 y el '45 tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

El agrupamiento de textiles y prendas de vestir tuvo un proceso constante de marcado crecimiento en el período '35-'55, donde se produce un punto de inflexión que marca la declinación de la actividad hasta hoy (con alguna recuperación entre el '65 y el '75), tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

Establecimientos en los censos económicos por grupo de actividad.

códCIIU ACTIVIDAD/año:	1.935	1.943	1.954	1.964	1.974	1.985	1994
31 alimentos y bebid	11.592	14.950	22.932	25.849	27.462	28.499	
32 textil preNVestir	5.814	10.713	29.413	18.466	18.310	12.353	
33 maderaProd.mueble	3.976	6.487	19.943	17.347	19.688	16.116	
34 papelProd.imprent	2.408	2.983	4.643	5.267	5.444	5.204	
35 Sust.prodQuímicos	1.033	1.854	3.304	5.057	6.217	6.556	
36 Prod.min.noMetáli	2.259	3.289	12.281	9.923	14.216	10.923	
37 Ind.Metal.Básicas y							
38 ProdMetalicMaquin	8.791	16.712	48.215	56.688	32.058	28.055	
39 otr.indus.manufac	386	875	4.480	4.574	2.993	1.670	
TOTAL	37.965	60.766	148.371	143.057	126.388	109.376	89.373

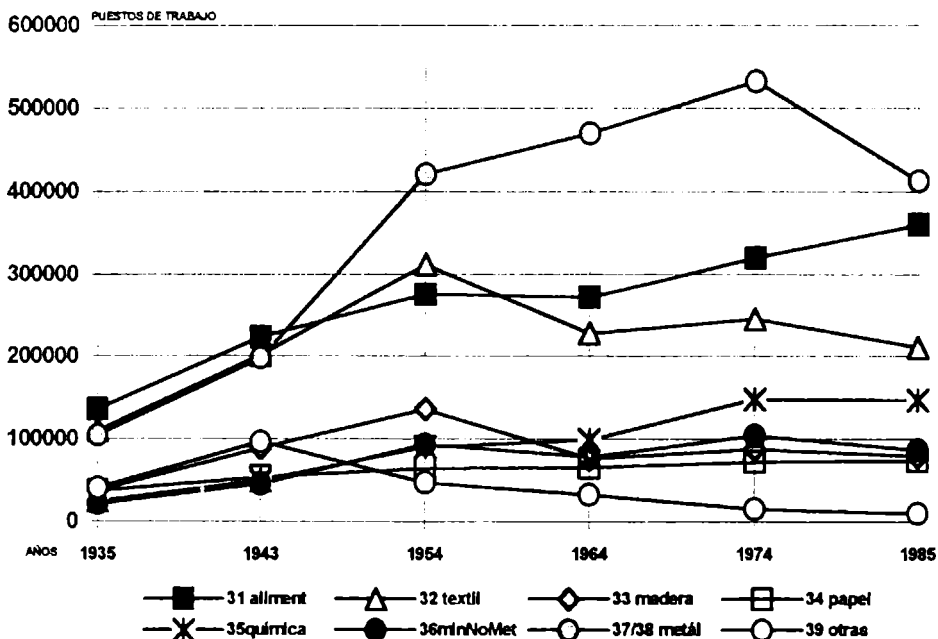


Personal ocupado en los censos económicos por grupo de actividad.

códCIIU ACTIVIDAD/año:	1.935	1.943	1.954	1.964	1.974	1.985
31 alimentos y bebid	136037	223260	275714	271968	320364	360638
32 textil prenVestir	109821	201774	312200	227743	245718	210861
33 maderaProd.mueble	37485	88598	135766	75774	87621	79584
34 papelProd.imprint	37176	53914	64442	65409	72199	74421
35 Sust.prodQuímicos	24588	49377	89960	98629	147843	146828
36 Prod.min.noMetáli	21395	45593	93104	77683	103754	86561
37 Ind.Metal.Básicas y						
38 ProdMetalicMaquin	104430	197992	421207	470295	532410	412802
39 otr.indus.manufac	40873	96451	46936	32619	15312	10110
TOTAL	511805	956959	1439329	1320120	1525221	1381805

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA EN EL PAÍS EN NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD



El agrupamiento de madera y productos de la madera tuvo un proceso constante de marcado crecimiento en el período '35-'55, donde se produce un punto de inflexión que marca la declinación de la actividad hasta hoy (con alguna recuperación entre el '65 y el 75), tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

El agrupamiento de papel y productos del papel e imprentas tuvo un proceso constante de paulatino crecimiento en el período '35-'55, donde entra en una meseta prácticamente sin variantes de la actividad hasta hoy (con alguna recuperación entre el '65 y el 75), tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

El agrupamiento de sustancias y productos químicos tuvo un proceso constante de marcado crecimiento en el período '35-'65 (con un pico entre el '45 y el '55), donde entra en una meseta prácticamente sin variantes en la actividad hasta hoy, tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

El agrupamiento de minerales no metálicos tuvo un proceso constante de marcado crecimiento en el período '35-'55, en particular en la década 45-55, donde se produce un punto de inflexión y comienzan las oscilaciones, primero declinando (55-65), luego recuperándose (65-75) y luego volviendo a retroceder en su crecimiento, tanto en cantidad de establecimientos como en personal ocupado.

El agrupamiento de industrias metálicas básicas, y en particular de productos metálicos, maquinarias y equipos tuvo un proceso constante de marcado crecimiento en el período '35-'75, en particular en la década 45-55, donde se produce un punto de inflexión que marca la declinación de la actividad hasta hoy en cantidad de personal ocupado (los establecimientos habían comenzado a mermar ya después del 65, lo que indicaría que los más grandes crecieron y desaparecieron los más pequeños).

El agrupamiento de las otras industrias manufactureras tuvo un proceso de crecimiento en el período '35-'55 en cantidad de establecimientos y hasta el '45 en cantidad de personal, donde se produce un punto de inflexión que marca la declinación de la actividad hasta hoy, tanto en cantidad de establecimientos como en particular de personal ocupado.

Tendencias del desarrollo nacional y provincial.

Según el último censo nacional económico de 1985, hace ya casi una década, trabajaban en la industria nacional, o mejor dicho, en actividades manufactureras, cerca de 1.400.000 personas (de las cuales el 85% eran asalariados), nucleadas en unos 110.000 establecimientos (89.373 en 1994).

Ya en ese momento, la tendencia que soportaba el sector era de achicamiento, con un 10% menos de puestos de trabajo respecto a 1974 (censo económico anterior) y un 13% menos de establecimientos, lo que mostró un

crecimiento del tamaño medio de los establecimientos, confirmando, como dijimos, la vulnerabilidad de los pequeños y medianos ante una crisis que se venía perfilando.

Estas proyecciones se mantenían en la provincia, donde unas 600.000 personas trabajaban en actividades manufactureras, nucleadas en 40.700 establecimientos, también con un 10% menos de puestos de trabajo que en 1974 y con un 13% menos de establecimientos.

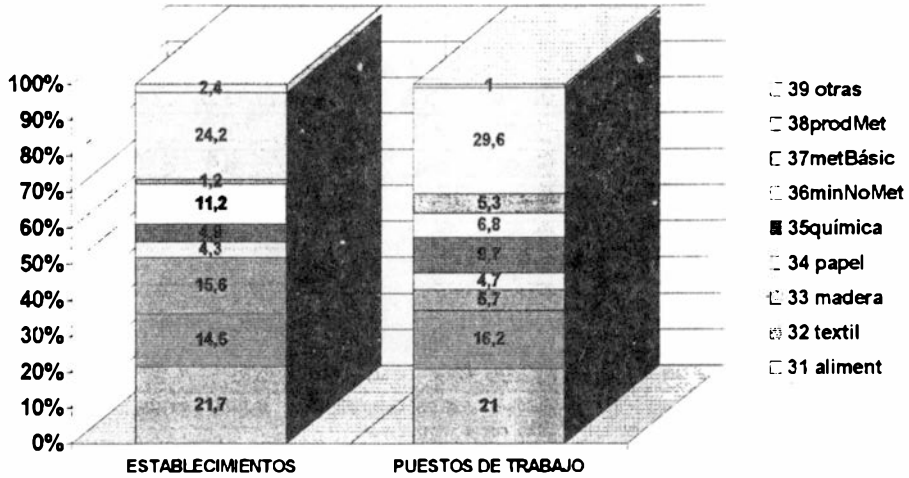
Previo al análisis particularizado local, es interesante recorrer la participación relativa y evolución de al menos los grandes grupos de actividades industriales en el total de establecimientos y de puestos de trabajo generados, para entender su importancia estratégica, así como su evolución en esa década, ya que el Estado no generó datos más recientes para toda la industria (sólo para establecimientos de más de 30 puestos de trabajo, lo que deja afuera a la inmensa mayoría de la micro, pequeña y mediana empresa, que componen la estructura más importante de la mayoría de las economías locales), para suponer tendencias y dimensionar su evolución.

1974: ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS POR LA INDUSTRIA

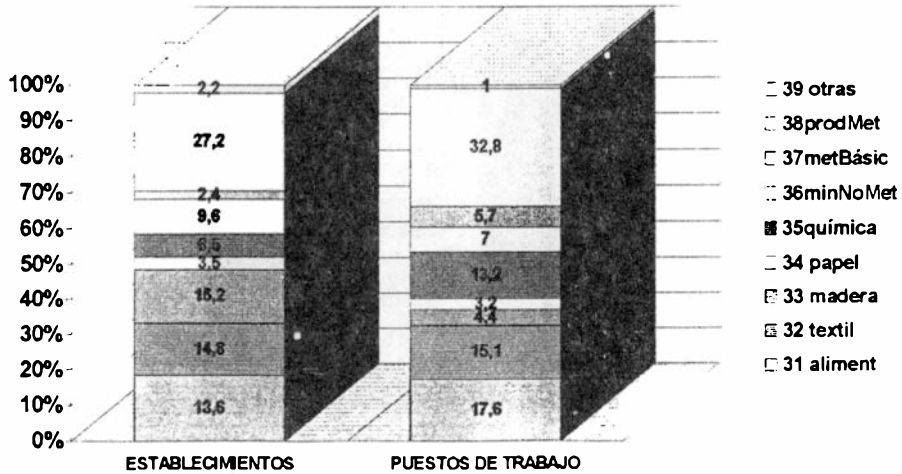
Agrupamiento	PROV. BUENOS AIRES				PAÍS			
	n°est.	%	n°pers.	%	n°est.	%	n°pers.	%
31alimen.bebi.	8.639	18,6	120.610	17,6	27.462	21,7	320.370	21,0
32text.prendas	6.876	14,8	104.163	15,1	18.310	14,5	245.722	16,2
33maderamueb.	7.067	15,2	30.212	4,4	19.688	15,6	87.625	5,7
34papelimpre.	1.620	3,5	22.061	3,2	5.444	4,3	72.199	4,7
35prod.quimic.	2.999	6,5	90.608	13,2	6.217	4,9	147.843	9,7
36min.noMetal.	4.504	9,6	48.176	7,0	14.216	11,2	103.758	6,8
37metal.basic.	1.115	2,4	39.349	5,7	1.498	1,2	80.829	5,3
38prod.metali.	12.643	27,2	225.307	32,8	30.560	24,2	451.599	29,6
39 otr.ind.man.	1.043	2,2	6.288	1,0	2.993	2,4	15.312	1,0
TOTAL	46.506	100	686.774	100	126.388	100	1.525.257	100

La Provincia de Buenos Aires tiene el 36,8% de los establecimientos industriales del país, y el 45% de sus puestos de trabajo.

1974: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EL PAÍS
COMPOSICIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD



1974: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA
COMPOSICIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD

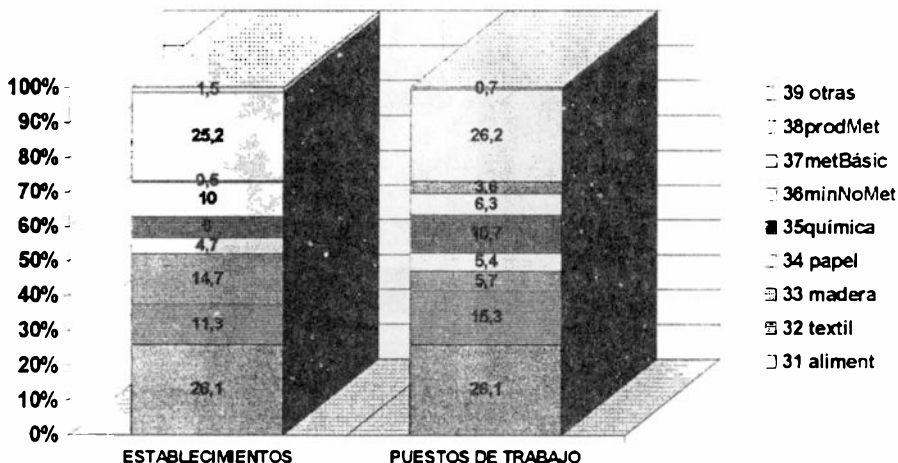


1985: ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS POR LA INDUSTRIA

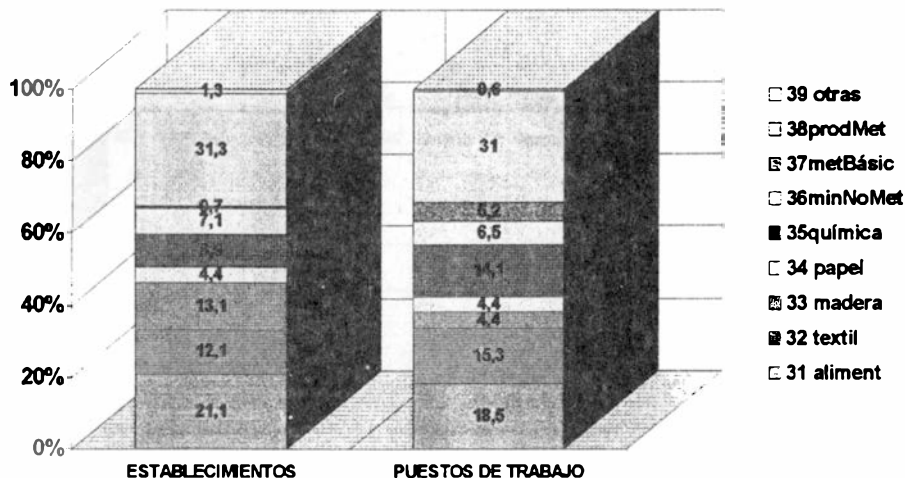
Agrupamiento cod.CIIU	PROV. BUENOS AIRES				PAÍS			
	n°est.	%	n°pers.	%	n°est.	%	n°pers.	%
31alimen.bebi.	8.568	21,1	113.150	18,5	28.498	26,1	360.630	26,1
32text.prendas	4.902	12,1	93.701	15,3	12.358	11,3	211.368	15,3
33maderamueb.	5.295	13,1	26.829	4,4	16.116	14,7	79.118	5,7
34papelimpre.	1.794	4,4	26.907	4,4	5.206	4,7	74.490	5,4
35prod.quimic.	3.657	8,9	86.246	14,1	6.556	6,0	146.836	10,7
36min.noMetal.	2.916	7,1	39.738	6,5	10.919	10,0	86.558	6,3
37metal.basic.	314	0,7	31.467	5,2	536	0,5	50.334	3,6
38prod.metali.	12.722	31,3	189.619	31,0	27.519	25,2	362.439	26,2
39otr.ind.man.	527	1,3	3.939	0,6	1.668	1,5	10.073	0,7
TOTAL	40.695	100	611.596	100	109.376	100	1.381.846	100

La Provincia de Buenos Aires tiene el 37,2% de los establecimientos industriales del país, y el 46,5% de sus puestos de trabajo, pero genera el 53% de la producción.

1985: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EL PAÍS
COMPOSICIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD



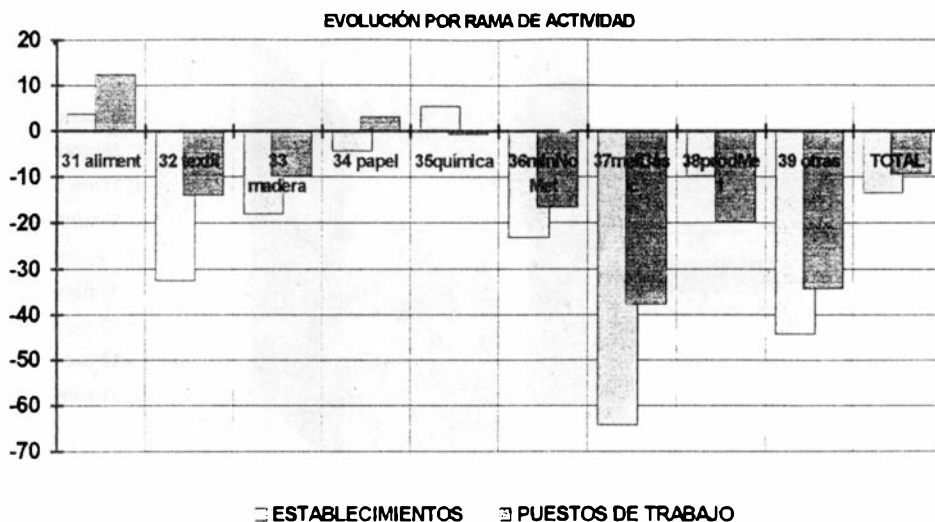
1985: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA
COMPOSICIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD



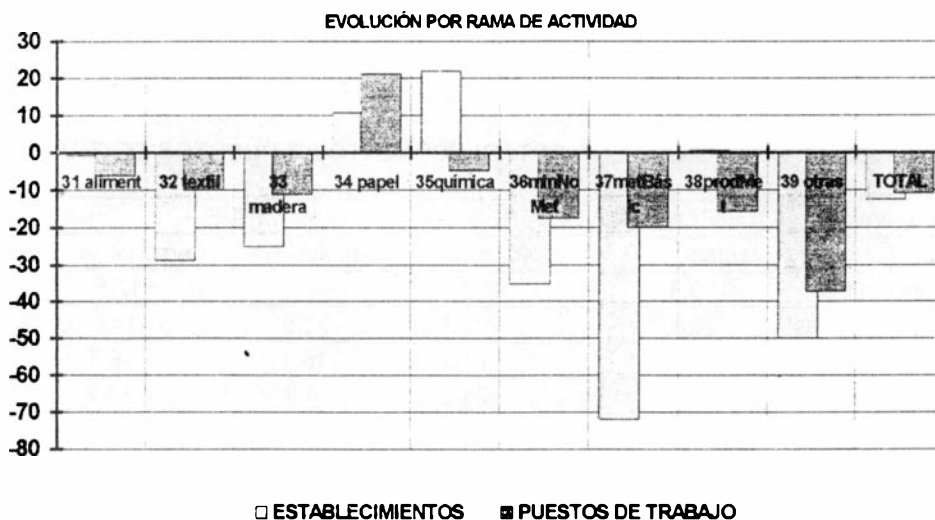
1974-1985: EVOLUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO (%)

Agrupamiento cod.CIIU	PROV. BUENOS AIRES		PAÍS	
	establ. %	personal %	establ. %	personal %
31alimen.bebi.	-0,8	-6,2	+3,8	+12,5
32text.prendas	-28,7	-10,0	-32,5	-14,0
33maderamueb.	-25,0	-11,2	-18,1	-9,7
34papelimpre.	+10,7	+21,2	-4,3	+3,2
35prod.quimic	+22,0	-4,8	+5,4	-0,7
36min.noMetal.	-35,2	-17,5	-23,2	-16,6
37metal.basic.	-72,0	-20,0	-64,23	-7,7
38prod.metali.	+0,6	-15,8	-9,9	-19,7
39otr.ind.man.	-50,0	-37,3	-44,2	-34,2
TOTAL	-12,5	-10,9	-13,5	-9,4

1974-85: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EL PAÍS



1974-85: ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA



Como puede observarse, dos grandes grupos: La elaboración de Alimentos y Bebidas, y la Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos reúnen más del 50% de los establecimientos y del personal ocupado, tanto en el país como en la provincia, aunque el primer agrupamiento registró un crecimiento en el país y una

relativa estabilidad en la provincia, tanto en establecimientos como en ocupación; mientras que el segundo sufrió una expulsión de entre el 15 y 20% de los puestos de trabajo, y una menor disminución de los establecimientos (lo que vuelve a demostrar que sobreviven, e incluso crecen, sólo los más grandes).

El tercer grupo es el que fabrica Productos Textiles, Prendas de Vestir y Cuero; y el cuarto el que fabrica Productos Químicos, y Productos Químicos derivados del Petróleo, Carbón, Caucho y Plástico, que reúnen otro 25 a 30% de los puestos de trabajo, y 20% de los establecimientos, tanto en el país como en la provincia.

La diferencia en este caso es que, mientras que el primero registró una tendencia negativa, perdiendo entre el 10 y 15% de los puestos de trabajo, y alrededor del 30% de los establecimientos tanto en el país como en la provincia, el segundo se mantuvo relativamente estable.

Los cinco grandes agrupamientos restantes reúnen en total el 20% de la ocupación, y el 30% de los establecimientos, y la tendencia fue negativa en todos los casos, salvo en la Fabricación de Papel, Imprentas y Editoriales, que registró un repunte, acompañando seguramente la apertura de Papel Prensa S.A., a fines de la década del '70, aunque hoy aún sea un sector no afianzado, como lo demuestra la fijación de cupos a la importación para algún tipo de papel (obra, kraft, estucado, etc.) como medida extrema de protección.

En términos globales, el panorama de la participación y evolución de los sectores en la década 74-85 se acentúa en el presente (aunque el censo económico correspondiente a la última década, 85-94 esté en proceso y no existan datos definitivos para compararlo).

Situación actual del sector industrial:

La producción industrial del '94, fue un 18,8% mayor que en el '85 (y un 7,4% mayor que el '93) y el PBI manufacturero creció un 32% en el mismo lapso, con un 11,9% en 1991, un 7,3% en 1992, un 4,5% en 1993, y un 4% en 1994 aunque su participación en el PBI global, que es del 27% no haya variado substancialmente en los últimos 15 años (en la provincia la participación de la industria en el PBI es del 35,7%, en el Gran Buenos Aires es del 47,1%, en el resto de la provincia del 24,2% y en La Plata su incidencia sería del 20,2%); sin embargo, en el país la ocupación en la industria siguió un recorrido opuesto: entre 1991 y 1992, el número de trabajadores cayó un 8,4% (a la hora de cortar gastos, el trabajo es el factor prioritario, ayudado por el aún tenue progreso tecnológico). Esta es la diferencia conceptual de un modelo que se basa exclusivamente en generar riqueza (no importa de quién ni de cuántos), y otro que incorpora el concepto distributivo como sinónimo de progreso.

En 1992 se dio una recuperación dentro de los bienes de consumo durables en la industria autopartista automotriz, con un crecimiento de casi el 90% respecto del

año anterior, de los artefactos del hogar del 30% (hoy en descenso), de las pinturas para construcción y uso doméstico del 15%, de las cubiertas para automotores del 18%, de las naftas y gas-oil del 10%, y de los jabones del 7%; dentro de los bienes de consumo no durables en las gaseosas (con un crecimiento del 25% en las ventas) y en la cerveza (con un crecimiento del 20%); y dentro de los bienes intermedios en la industria cementera (con un crecimiento del 15%, aunque hoy en una meseta).

Los sectores más castigados en 1992 fueron dentro de los bienes de consumo no durables el frigorífico con una reducción del 6%, el vitivinícola del 5%, y en particular la molienda de trigo, la harina de trigo y la exportación de harina de trigo, con disminuciones del 10%, 6% y 16% respectivamente respecto de 1991 debido más a la dificultad de sus colocaciones en los mercados internacionales y al actual contexto interno, que a las propias ineficiencias micro-económicas. Según el propio sector, el aumento de la eficiencia real nunca podrá compensar el incremento de los costos internos).

En el resto de los sectores, se destacaron el químico y el petroquímico con reducciones por ejemplo en el ácido sulfúrico del 10%, en la urea del 17%, en el PVC del 14%, en las fibras sintéticas del 17%, en el diesel-oil y fuel-oil del 20%, del hierro primario y del acero crudo del 11%, de los laminados del 14%, del aluminio primario del 7% y de las máquinas herramientas para trabajar metales y maderas del 12%.

En 1993 mantuvieron la tendencia positiva dentro de los bienes de consumo no durables las carnes y derivados (3,8%), productos lácteos (3,3%), pesca (27%) harinas (5,9%), productos de panadería (16,2%) bebidas gaseosas (5,2%), cerveza (7,6%) y cigarrillos (2,5%). Dentro de los bienes de consumo intermedio la producción de fibras e hilados artificiales y sintéticos (5,3%), las confecciones se mantuvieron en niveles similares a los de 1992, la pasta de papel (5,9%), imprenta y editoriales (5,7%), los petroquímicos (0,1%), resinas plásticas (1,5%) y los neumáticos (10,9%). Dentro de los bienes de consumo final, los medicamentos (3,6%), jabones (16,2%), productos plásticos (8,9%), y naftas (1,5%). En de los bienes de consumo durable, los artículos del hogar como lavarropas y heladeras (12,8%), televisores (31,2%), los automotores (26,4%), siderurgia (13,3%), aluminio (11,4%), vidrio (6,3%) y cemento (11,6%).

La tendencia se transformó en negativa dentro de los bienes de consumo no durables en los establecimientos productores de aceites vegetales (-10,6%), el azúcar (-2,6%) y los vinos (-9,9%). Dentro de los bienes intermedios, las fibras naturales como el algodón (-33,9%), la lana (-5%), el papel y cartón (-18,9%), y en productos químicos como el etileno, el PVC, el ácido sulfúrico, la soda cáustica y el caucho sintético. Dentro de los bienes de capital, las computadoras (-32,1%) y los tractores (-3,4%).

Sin embargo, en 1994, la industria incrementó globalmente su producción en un 7,4% respecto a 1993, con un crecimiento de la producción de los bienes de consumo no durable del 6,1%, de los bienes intermedios del 5,5%, de los bienes de consumo durable del 17% y de los bienes de capital del 8,4%.

Las ramas industriales que sustentan ese nivel de actividad siguen siendo el automotor, el de alimentos y bebidas, el siderúrgico del hierro y acero (continuando la levantada de 1993) y el del cemento, acompañados ahora por una recuperación leve en el sector de insumos plásticos y caucho y por ahora tractores. Y entre las ramas que siguen cayendo aparecen los insumos textiles, el papel y la celulosa y los químicos minerales y agroquímicos; acompañados ahora por las cocinas, calefones, heladeras y aire acondicionado, aluminio y ciertos bienes de capital (computadoras, etc.).

Si comparamos 1994 con 1993, tractores creció un 72%, automóviles un 19%, camiones un 38,82%, neumáticos un 20,9%, hierro y acero un 16,5%, cemento un 11,9%, papel y celulosa un 5,8%, alimentos y bebidas un 4,3% (cerveza subió un 9,6% pero licores cayó un 1% y vino un 3%), y cigarrillos un 3,6%. Por otra parte decrecieron agroquímicos un -19,2%, artículos de hogar un 4,7% (cocinas, calefones y termotanques un -11,5%), petroquímicos un -1,3%) y aluminio un -0,3%).

El nivel general de actividad industrial (utilización de la capacidad instalada) en el país se colocó en 1994 en el 76% con una expansión del 8% respecto a 1993.

Los mercados externos:

La balanza comercial del país en 1992 empezó a ser negativa (14.872 millones de importaciones contra 12.353 millones de exportaciones), cosa que no ocurría desde 1981. En 1993 incrementó esa diferencia en un 40% llegando a 3.700 millones (porque si bien las exportaciones crecieron un 5%, las importaciones crecieron un 11%) y en 1994 sumó 5.891 millones de déficit, una cifra muy superior al total del '92 y del '93 y un 160% más que lo registrado en el año anterior (en 1994 la Argentina exportó por 15.659 millones de dólares contra los 13.118 de 1993, e importó por 21.550 contra los 16.784 de 1993), con previsiones oficiales que eran al comienzo del año de 4.750 millones de déficit y que fueron superadas acercándose a los 6.000 millones, con 15.000 millones de exportaciones (un 22,6% más que en 1992) y 21.500 millones de importaciones (un 41,2% más que en 1992), compuestas en un 44% por bienes de capital, repuestos y accesorios para los mismos, un 35% por bienes intermedios, un 18% por bienes de consumo y un 3% de combustibles. Las previsiones oficiales de déficit en la balanza comercial de 1995 son otra vez de 4.750 millones.

Asegurar la constancia y el financiamiento y conjugarlos con volumen, precio y calidad, son requisitos indispensables para un proyecto exportador. Pero tan importante como esto es manejar la oportunidad y para ello es necesario contar con la información necesaria sobre las demandas del mercado internacional, hoy manejada básicamente por la Fundación Export.Ar. de la Cancillería.

Por ejemplo y llamativamente Japón demandó en 1994 y circunstancialmente a la Argentina refrigeradores domésticos de compresión, grupos frigoríficos, equipos de aire acondicionado, bombas centrífugas, válvulas termostáticas y lámparas eléctricas; o los Países Bajos demandaron neumáticos, porotos, comida para pájaros,

arroz, merluza congelada y cangrejos. Es interesante, si es posible, ocupar un espacio en las misiones comerciales, ferias y exposiciones internacionales (en la Feria Internacional de alimentos de San Pablo de 1994 la Argentina vendió harina de maíz, harina de trigo, miel, leche en polvo, dulce de leche manteca y quesos, mermeladas, galletitas y carne).

Por intermedio de Export.Ar se exportan productos no tradicionales como delineadores de ojos, muebles, tejas cerámicas, grifería artística, carne y pelo de conejo, herrajes, cinta aisladora, detectores fetales, espirómetros, monitores cardíacos, peines antipediculosis, bujes autolubricados, anteojos y amazones, bolsas de dormir, insecticidas, piletas de lona, bijouterie, membranas asfálticas, caracoles, galletitas, ranas, carpetas escolares, juegos de mesa, relojes, digestores de materia orgánica, tubos para oleoproductos, tintas, perfumes, cosméticos, zapatas de frenos para vías férreas, matrices para fabricación de jabones, alfombras, etc.

Las principales regiones receptoras de nuestras exportaciones son: el MERCOSUR, con el 28% (creciendo el 100% en el periodo '91-'93, la UNIÓN EUROPEA también con el 28% (pero reduciéndose en un 3% en el mismo periodo), el resto de América Latina con el 13% (incrementándose el 31%), el NAFTA con el 12% (reduciéndose el 25%) y el resto del mundo con el 19% restante (reduciéndose también en un 25%).

Es evidente que la elaboración de alimentos y bebidas mantienen un crecimiento proporcional y global sostenido, como se marcara tímidamente en la década precedente: El sector contribuyó con el 19% de las exportaciones del país durante 1992 (USA 12.353 millones), cifra que se eleva al 46% si se incluyen las materias primas agrícolas para la alimentación, al 53% sumando los aceites y mantecas de origen vegetal y animal y al 68% si se incluyen las otras materias primas agrícolas y las otras manufacturas de origen agropecuario previéndose un mayor incremento. Además, el sector alimentario es el que mayor cantidad de inversiones ha registrado.

No obstante, presenta un escaso grado de procesamiento, por lo que nuestro país, como puede verse, continúa exportando básicamente commodities no sólo primarios, sino también industriales que se destinan a la elaboración, fraccionamiento y envasado en los países importadores. Sin embargo, el cambio operado en los hábitos de consumo requiere cantidades crecientes de valor agregado mientras que la producción de materia prima resulta cada vez menos relevante.

La industria de la alimentación en particular, y el sector alimentario en general, pueden consolidarse como uno de los pilares del crecimiento argentino, del interior de la provincia de Buenos Aires (aunque hoy aporta con el 18% del PBI industrial del total de la provincia, muy influenciada todavía por el sector petroquímico y el metalmecánico), y como luego iremos viendo, también de La Plata.

Hoy por hoy, es necesario diferenciar rubros dentro del sector alimentario para entender sus posibilidades: de los 13.090 millones de pesos que significó el total de

nuestras exportaciones en 1993, el 68% lo reúnen la suma de los productos primarios (29%) y las manufacturas de origen agropecuario MOA (39%) compuestas en ambos casos en su gran mayoría por el sector alimentario y ocupan el 63% (27% y 36% respectivamente) en los primeros 9 meses de 1994, dejando el 28% para las Manufacturas de Origen Industrial MOI y el 9% para la exportación de combustibles.

A pesar del déficit comercial global, la balanza de las empresas de alimentos manufacturados dejaron un balance positivo de 1.592 millones de pesos, en 1993, exportando por 2.370 millones de dólares (un 6.6% menos que en 1991), y eso que el sector bajó 607 millones no por reducción de las exportaciones en términos absolutos sino por los 694 millones de suba en las compras al exterior, no obstante, existen grandes discrepancias puntuales en los diversos rubros.

Tengamos en cuenta que en el ranking de las 1.000 empresas que más vendieron en la Argentina en el período '91-93 las dedicadas a alimentación y bebidas ocuparon el primero y segundo lugar respectivamente.

Las empresas pesqueras han crecido enormemente en la última década, y hoy exportan entre pescados y mariscos elaborados y no elaborados por un volumen de divisas semejante al tradicional ganadero (en 1992 aportaron 23% del total de las exportaciones de alimentos para consumo directo contra el 32% de las carnes elaboradas o no, pero en 1993 aumentaron un 25% contra una leve merma de las exportaciones de carne), sin embargo el horizonte es de límites lejanos: por ejemplo Estados Unidos compra pescado por 15.000 millones al año pero la Argentina tiene escasa participación en esas ventas.

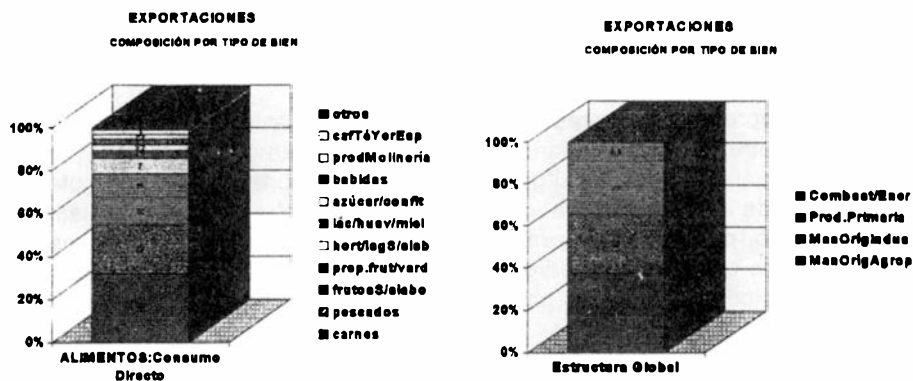
La industria de preparación de carnes y pescados contribuyen con el 15% del total (ya incluido en los porcentajes anteriores) y redujeron sus ventas al exterior en un 9,5% en 1992 pero se recuperaron parcialmente en 1993 en particular los pescados. Luego los frutos sin elaborar con el 12% (aunque redujo su balance positivo en las exportaciones en un 33% en 1993); y la industria de preparación de frutas y verduras con otro 11% (aunque redujo su balance positivo en un 48,8% en el mismo período); y por último hortalizas y legumbres (sin manufactura) con el 7%.

El 15% restante del total de exportaciones, se reparte en un sinnúmero de productos que encabezan por orden de importancia: Lácteos, huevos y miel (3,7%); Azúcares y artículos de confitería (2,7%); Bebidas (2,7%); Productos de molinería (2,2%), Café, té, yerba mate y especias (2%), Grasas y aceites comestibles, Productos de panadería y galletitería, Cacao y sus preparados, etc.

Dentro de este paquete, las bebidas tienen una tendencia positiva (incluso en el mercado interno donde el consumo per cápita de gaseosas creció de 47,8 a 53,9 litros en el último año, al aumentar las ventas totales de 1.500 a 2.000 millones de litros al año, y la venta de cerveza creció en un 20% al aumentar de 800 a 950 millones de litros al año; el vino en cambio bajó de 1.700 a 1.600 millones de litros al año). Lo mismo sucede con Café, Té, Yerba Mate y Especias que crecieron el 53% en

1993, respecto a 1992; y los Lácteos, huevos y miel con una recuperación del 42% (128% en los lácteos y huevos), donde el déficit había trepado de 14 a 129 millones en un año. La lista sigue con Productos de galletitería y Pastas (26%) Grasas y Aceites comestibles (9,8%)

Los pollos (no se exportan), la molienda de trigo (que disminuyó sus exportaciones un 10% respecto del año anterior), la harina de trigo (disminuyó un 16% las exportaciones y un 6% la producción), y los azúcares y artículos de confitería (vieron reducir sus ventas al exterior en un 30,5% y la producción de azúcar en un 13% con una paulatina recuperación posterior), entre otros, tienen una tendencia por ahora negativa, acompañados por una crisis creciente en sectores importantes como los ya enunciados, el frigorífico (con una reducción del 5% en las cabezas faenadas), y el frutihortícola.



Es interesante mencionar ciertos emprendimientos agroindustriales no tradicionales que incursionan con posibilidades en el mercado mundial como las truchas ahumadas fileteadas sin piel ni espinas envasadas al vacío (asimilar al pejerrey) que desde Bariloche se exportan a Alemania. Los espárragos en conserva que a pesar de la competencia peruana, china y española con protección arancelaria. Los duraznos y damascos en pasta

Pensando también en el mercado interno, y promoviendo un desarrollo agroindustrial en el sector no alimentario, es necesario tener presentes opciones no convencionales de uso de la tierra como insumo para la generación de energía, fibras, aceites de aplicación industrial o energético, almidones y productos de valor para la industria farmacéutica. Por ejemplo la obtención de METANOL como combustible a partir del maíz, la caña de azúcar o la remolacha; o el aceite de RAPS en reemplazo del diesel como menos contaminante. Más conocida aunque insuficientemente explotada es la producción de aceites vegetales para la elaboración de detergentes,

Es necesaria una mayor integración de la agroindustria con el sector primario, colaborando a través de la transferencia de tecnología en su reconversión. Hoy por el contrario, el sector agroindustrial (como numerosos renglones del agropecuario) está atomizado y sin poder global de negociación ni economías de escala adecuadas.

Como los demás sectores, el sector alimenticio reclama por el alto costo argentino: créditos caros en contraste con la necesidad de créditos bien dirigidos que privilegien la prioridad estratégica global, la capacidad de comercialización y la profesionalización a las garantías reales), altas cargas tributarias, alto costo de la energía, alta incidencia de la mano de obra en el costo del producto, alto costo de los servicios, etc., el incremento de las plantas de frío, el mejoramiento de los puertos, y la eficientización y saneamiento del sistema aduanero.

Además, el nivel de competitividad de las empresas de alimentos es bajo (en contraste con una creciente competitividad externa y una abundante oferta mundial de productos elaborados), con pobre nivel de investigación y poca innovación tecnológica, escaso desarrollo de productos, dificultades de acceso al márketing adecuado, incipiente industria de packaging; acompañados por una baja exigencia del mercado consumidor interno, y un estado que debe aumentar su participación en dinamizar y orientar al sector.

A pesar de las dificultades y por las razones expuestas, habrá que concentrarse en diferenciar el producto resaltando aspectos estratégicos en este contexto de demanda consumidora: Cualidades nutricionales y gustativas, practicidad en el uso, conservación requerida, packaging (presentación), etc. Es evidente la preferencia masiva por productos prácticos y fáciles de conservar (congelados, precocidos, deshidratados, en conserva, etc.).

El segundo gran agrupamiento, de alta incidencia estratégica por su participación en la riqueza y los puestos de trabajo generados en la industria del país, y en particular en la provincia, donde aporta con el 22% de su PBI industrial: el de la Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, que tuvo un proceso declinante en la década anterior; en ésta registra un marcado repunte, muy importante en la industria automotriz (que creció en casi un 300% en dos años entrando en una meseta alta en 1994), ayudada por los cupos a las importaciones; y en artefactos domésticos (heladeras, cocinas, calefones y termotanques) donde el salto fue del 150%; aunque también se registró una meseta en 1993 y una declinación en la actual demanda.

El tercer agrupamiento, el de la industria Textil, de Prendas de Vestir y Productos de Cuero incluyendo Calzado, es hoy uno de los más castigados, y la tendencia, fuertemente negativa, se acentúa con la avalancha de productos importados a precios incomparables, que hoy ocupan el 50% del mercado argentino, y donde el sector, junto a otros como el juguetero, considera más rentable aprovechar sus cadenas de distribución para comercializar productos importados (hoy su

participación en el PBI industrial de la provincia descendió al 9%). Los hilados celulósicos, los hilados sintéticos y en particular las fibras sintéticas bajan su producción a un ritmo global del 10% anual (las fibras sintéticas achicaron el volumen producido en el primer semestre de 1993 en un 40% con respecto al mismo período de 1992), sin embargo Alemania, por ejemplo, compra calzado por 12.000 millones de dólares y la Argentina prácticamente no participa de esas ventas.

La crisis del sector transformó su modo productivo, en particular en la confección y los tejidos, donde las fábricas como estructura formal fueron desmanteladas, con una expulsión masiva de puestos de trabajo que en parte fueron reubicados de manera "informal" por un sistema denominado a *fasson* donde el trabajador-a trabaja en su casa y con su máquina, o concentrado en pequeños talleres donde cumplen una función de la cadena productiva: por ejemplo cosen etiquetas, o bolsillos, o arman la camisa o el pantalón, o tejen el pullover con un modelo estandar predeterminado y una lana o fibra que le alcanza el propio "industrial". Esta "informalización" del sector produjo su desconcentración del Gran Buenos Aires en ciudades de su entorno (La Plata podría ser un ejemplo).

El cuarto agrupamiento en importancia en el país, el de fabricación de Sustancias Químicas y de Productos Químicos derivados del Petróleo, Carbón, Caucho y Plástico, que mantenía una posición expectante, con leves oscilaciones en su evolución y participación, sufrió también una crisis que le hizo perder el 40% de su personal en los últimos años; en particular el sector petroquímico, complicado por los excedentes mundiales que bajan los precios (la tonelada de termoplásticos pasó de U\$A 1.400 a U\$A 450; y la producción de fibras sintéticas cayó un 80%), y donde los productos importados pasaron del 5% al 30% del mercado argentino. Salvo las pinturas, los jabones, el gas-oil, las naftas y las cubiertas (estos tres últimos directamente emparentadas por el crecimiento de la producción automotriz), prácticamente el resto de los productos químicos tiene una tendencia negativa, aunque expectante para el bienio 1994/95.

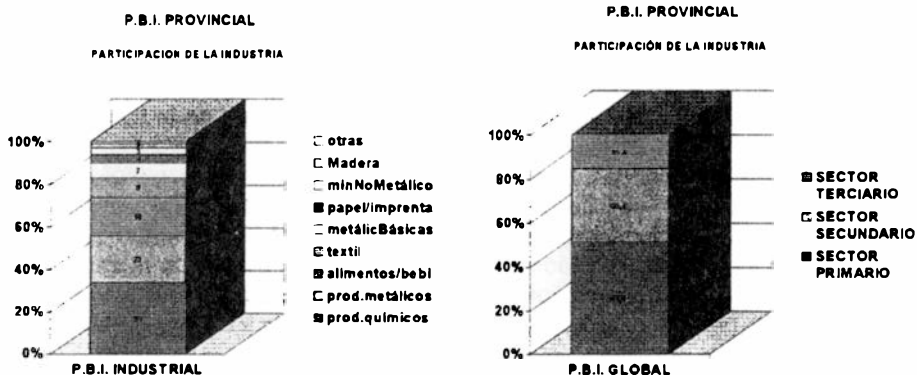
Lo concreto es que quizás sea el sector al que menos respuestas, o al menos señales se le han dado: "ni cupos de importación, ni salvaguarda con Brasil, ni pago de lo que el Estado le debe, ni crédito para exportar, ni fijación del arancel en el nivel que le corresponde". Esto es tan llamativo como grave, tanto para nuestra región, donde los productos químicos podrían encontrar ventajas competitivas para su asentamiento por la cercanía a los centros de consumo; como para nuestra provincia, donde, a pesar del momento difícil que transita, aporta con el 34% de su PBI industrial.

De los grandes agrupamientos que tienen una participación mucho menor en la economía manufacturera (aporta con el 4% al PBI industrial de la provincia), ya comentamos la situación de la industria del Papel, y su necesidad de afianzarse al menos en el mercado interno donde se mantiene con una producción global estable en los últimos diez años, pero con una fuerte caída en la producción de papel para diario, apenas compensada por la producción de papel para otros usos; no obstante, la tendencia global en la producción de papel y pasta es francamente declinante.

La fabricación de Productos Minerales no Metálicos, excepto derivados del petróleo y carbón, tuvo una fuerte caída en la década pasada y parte de ésta, en particular en la cantidad de establecimientos: desapareció cerca del 30% mientras que la mano de obra disminuyó un 17%. Sin embargo, en 1993 el cemento portland aumentó las ventas en un 15%, donde Loma Negra tiene el 55% del mercado, aunque por debajo en un 20/30% de los niveles del '86, '87 u '88, y la tendencia es levemente positiva para 1994 (aunque los niveles de construcción hayan declinado). Y hoy aporta con el 3% al PBI industrial de la provincia.

Las industrias Metálicas Básicas perdieron los dos tercios de sus establecimientos y casi un 40% de su mano de obra en el período 74-85, y siguieron con muy serias dificultades que las llevaron a una reestructuración total (p.ej.caso SOMISA) aunque la importación del acero haya disminuido del 25 al 15%, ayudada por medidas antidumping aún insuficientes: La producción de laminados planos cayó un 33% en el año 1993, impulsada por la caída de los precios internacionales, y el hierro primario, el acero crudo, los tubos sin costura, y el aluminio primario entre otros, cayeron entre un 10% y un 20% en su producción; sin embargo el hierro y el acero insinuaron una recuperación sobre fines de 1993 que se continúa en 1994. Su participación en el PBI industrial provincial descendió al 7%

La industria de la Madera y Productos de la Madera, incluido Muebles, caracterizada por el predominio de pequeños y medianos establecimientos, perdió un 18% de los mismos, y un 10% de su mano de obra entre el '74 y el '85; y el proceso continúa. Su participación en el PBI industrial provincial es del 2%



Este panorama global de la participación y tendencia de los nueve grandes grupos en que se ordenan las actividades industriales en el país y la provincia, sus dificultades y las demandas internacionales de coyuntura, permiten poner en contexto un análisis particularizado que permita sacar conclusiones sobre las posibilidades y prioridades para la industria de LA PLATA:

Ajustando aún más dicho análisis de la industria, tanto en el país como en la provincia, un grupo de siete actividades (ahora específicas) de las 172 clasificadas en el Código CIIU, suman entre el 25 y el 28% del total de los puestos de trabajo:

Dos son de productos alimenticios: Panadería y Confeitería; y Preparación y Conservación de Carne; y reúnen el 34% de ese grupo de siete en el país, y el 28% en la provincia.

Dos son de fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos: Fabricación de Productos Metálicos, y Autopartes, con el 28,5% del grupo de siete en el país, y el 34% en la provincia (la misma proporción que la anterior, pero invertida).

Una es de fabricación de productos textiles: Confección de Prendas de Vestir con el 14% del grupo de siete en el país, y el 10% en la provincia (con marcada tendencia negativa).

Una es de fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico: Fabricación de Productos Plásticos, con el 11% del grupo de siete en el país, y el 12% en la provincia (con marcada tendencia negativa).

Y una es de industrias metálicas básicas: Industrias Básicas del Hierro y el Acero, con el 12,5% del grupo de siete en el país, y el 16% en la provincia (con marcada tendencia negativa).

Evolución histórica y localización en la región.

En una breve síntesis, y sólo para entender su actual composición, distribución y estado; podemos resumir la historia de la industria en la Región diciendo que los saladeros fueron la actividad característica hasta fines del siglo XIX, cuando cedon el lugar a los frigoríficos. Hacia 1930 comienza su declinación y, lentamente, la diversificación industrial -destilería, metalúrgica, textiles, etc.- que culmina en la década pasada con la consolidación del Polo Petroquímico. El estado actual de la actividad y las tendencias del pasado más reciente serán motivo de nuestro análisis, no obstante la necesidad de consolidar estos polos existentes, como el petroquímico y el metalmeccánico (además del Tecnológico, inexplicablemente menos desarrollado; así como el de impulsar el crecimiento de la agroindustria, que comprometa al sector productivo primario local, en primera instancia a la horticultura, la fruticultura y la floricultura, y en un futuro no muy lejano a la apicultura y a la forestación; parecieran los caminos de nuestro futuro.

La síntesis de esta evolución histórica deja como resultado que:

a) Ensenada es hoy un Partido altamente industrial, caracterizado por la presencia de pocas empresas pero de envergadura y de carácter económico-estratégico. Ocupa esta actividad un plano sobresaliente en su economía, aunque hoy

esté en crisis, y con un achicamiento sustancial en la generación de puestos de trabajo.

b) Berisso que surge como población industrial a fines del siglo pasado, ha visto desaparecer tal actividad en los últimos tiempos, incluso con señales desalentadoras en los recientemente creados polo informático y polígono industrial, todavía en formación. Las industrias, en general artesanales se diseminan a lo largo de la calle Montevideo y adyacencias, y a lo largo de la calle 122 (límite con La Plata).

c) La conformación productiva de La Plata permite caracterizarla como ciudad eminentemente terciaria, con pocas industrias grandes y medianas. Esto se confirma viendo que La Plata a pesar de tener el mayor consumo energético de la Región, sólo destina un quinto a la industria; mientras que Berisso un décimo; y Ensenada un 70%

El distrito platense puede subdividirse en tres sectores:

a) Dentro del Casco, con una serie de pequeños establecimientos de localización discontinua y heterogénea que ocupan poco personal, salvo Molinos Campodónico. Su diversificación comprende industrias alimentarias, de productos metálicos, textiles y de prendas, de muebles, medicinales, pinturas, etc. aunque la gran mayoría son talleres artesanales o menores abasteciendo necesidades básicas.

b) Hacia el Sudoeste, tomando como eje la avenida 44 hasta su intersección con la ruta 2, donde se localizan establecimientos que ocupan un número mayor de operarios. Se trata de empresas de productos de alimenticios, de la construcción, metalúrgica (Simpla, Kicsa, Cidand) y petroquímica (Olmos).

c) Hacia el Noroeste, tomando como ejes los caminos Centenario y General Belgrano, donde se encuentran industrias de consideración, especialmente en Ringuelet y Gonnet: alimentaria (La Plata Refrescos) metalúrgica (IN.DE.CO.), electromecánica (Metalúrgica Ringuelet ex SIAP) plásticos y textiles (SNIAFA), papelera (San Jorge), medicinal (laboratorios Bagó), de la construcción, etc. El Parque Pereyra Iraola impide la conexión física industrial con el Gran Buenos Aires, pero no la continuidad real de la misma, constituyendo el extremo sur industrial del Conurbano.

El proceso 74-85, y el estado actual de la industria regional.

En el período intercensal 1974-1985 el proceso de desindustrialización ha sido particularmente importante en el Gran La Plata. Observamos en el cuadro I disminuciones del 21,5% y 28,5% para establecimientos y personal ocupado respectivamente.

CUADRO I - Fuente: Censo Económico 1985-INDEC.

	CENSO ECONOM. 1974		CENSO ECONOM. 1985		% DIFEREN. 85/74	
	ESTABL.	PERSONAL	ESTABL.	PERSONAL	ESTABL.	PERSONAL
LA PLATA	1.183	13.714	926	11.244	-21,7	-18,0
BERISSO	150	6.147	129	1.609	-14,0	-73,8
ENSENADA	93	10.539	64	8.897	-31,2	-15,6
GRAN LA PLATA	1.426	30.400	1.119	21.750	-21,5	-28,5
GRAN BUENOS AIRES	29.950	494.028	27.934	435.698	-6,7	-11,8
RESTO PROVINCIA	16.650	186.690	12.797	176.359	-23,1	-5,5
TOTAL PROVINCIA	46.600	680.718	40.731	612.057	-12,6	-10,1
TOTAL DEL PAÍS	126.388	1.525.221	109.436	1.373.173	-13,4	-10,0

En 1994 los establecimientos en el país eran 89.373, un 18,29 menos que en 1985

Es en el análisis del personal ocupado en la región donde se ve claramente la involución sufrida por la industria, ya que en 11 años se perdieron casi tres empleos de cada diez. Esta caída fue casi tres veces superior a las del resto de las jurisdicciones consideradas.

Aparece claramente que buena parte de esta involución se debe a la catástrofe sufrida por el Partido de Berisso, que perdió las tres cuartas partes de sus empleos industriales. Pero en el Partido de La Plata la disminución del personal ocupado también fue considerable, casi el doble de la registrada a nivel provincial y nacional.

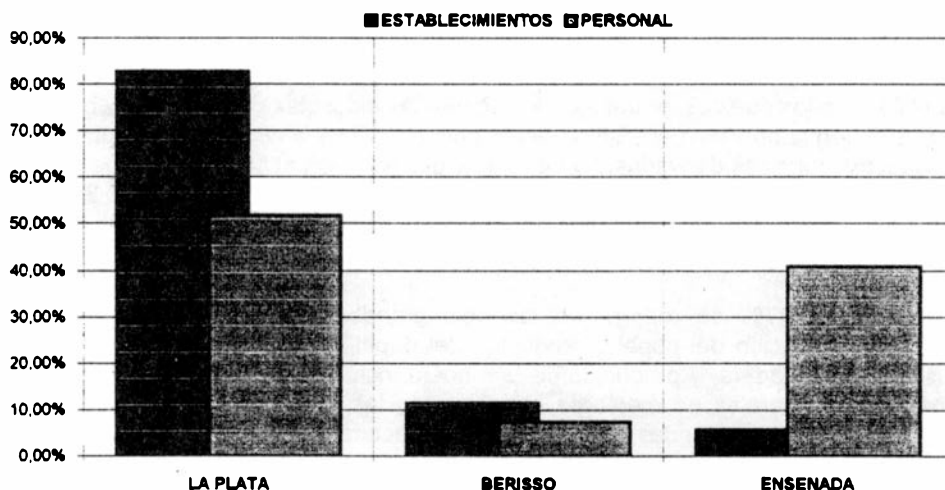
Vemos ahora en el cuadro 2 algunos elementos importantes para analizar la situación de la Industria en el Gran La Plata en 1985.

CUADRO 2 - Fuente: Censo Económico de 1985. Direcc. Prov. de Estadist.

	ESTABL	% PERSON	% PERS.	% GRADO DE-TAMAÑO MED
	OCUPAD	REMUN	ASALARIZ.	DEL ESTABL
LA PLATA	926	82,8	51,7	12,1
BERISSO	129	11,5	7,4	12,5
ENSENADA	64	5,7	40,9	139,0
GRAN LA PLATA	1.119	100,0	100,0	19,4

La mayor parte de los establecimientos (82,8%) están en La Plata, pero este Partido sólo cuenta con alrededor del 50% del personal ocupado y del remunerado. Ensenada presenta el caso contrario, ya que con sólo 64 establecimientos asegura el 40,9% del personal ocupado en el Gran La Plata y un porcentaje muy cercano al de La Plata en cuanto al personal remunerado.

LA INDUSTRIA EN EL GRAN LA PLATA: participación de cada municipio



Otras diferencias sensibles entre la industria de La Plata y Ensenada se manifiestan en el grado de asalarización, sobre todo en el tamaño medio de los establecimientos. Esto es debido al gran polo industrial de Ensenada, con empresas como las ya mencionadas (Petroquímica General Mosconi, Propulsora Siderúrgica, Destilería YPF, Copetro, IPAKO, Astilleros Río Santiago).

Por último, dentro del marco considerado, la industria en Berisso tiene aún muy poca importancia.

Este panorama de la industria en la región, aunque declinante en su tendencia histórica, muestra que en 1985 (último censo económico), unas 22.000 personas trabajaban en unos 1.100 establecimientos, y esto significa en su conjunto, un importante volumen, aún considerando que la tendencia 85-94 continuó siendo de achicamiento tanto en personal como en establecimientos.

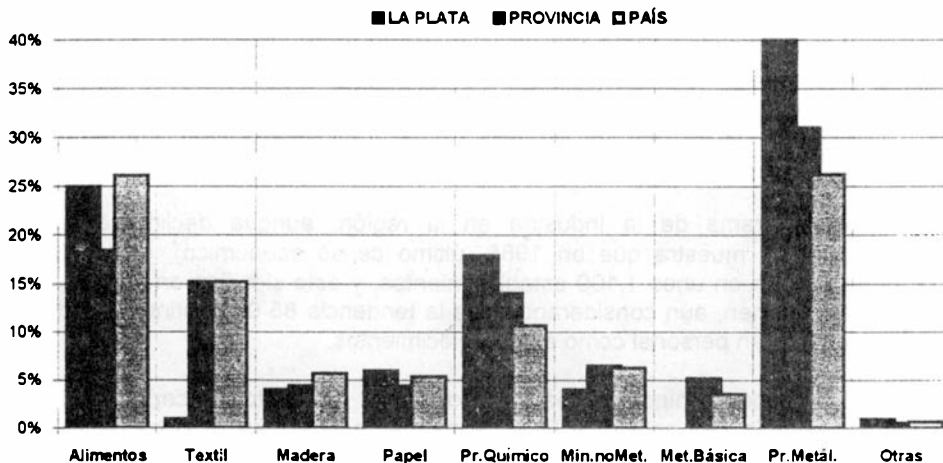
Sólo a modo de hipótesis (bastante optimista por cierto si aceptamos como dato que por ejemplo YPF achicó de 5.000 a menos de 1.000 sus puestos de trabajo, aunque se hayan creado cooperativas entre algunos de los expulsados), si repitiéramos los mismos porcentajes de achicamiento de la década anterior (74-85), es decir un -28,5% para la región, y un -18% para La Plata, entonces hoy la industria regional ocupa unas 15.550 personas, un 6% de su población económicamente activa (PEA), y la local, unas 9.220 personas, un 4% de su PEA.

Perspectivas para la industria en La Plata

En La Plata el panorama es algo distinto, al de la provincia y el país, las industrias de productos metálicos, maquinarias y equipos lideran la generación de puestos de trabajo, con el 40% (recordemos que en la provincia reunía el 31%, y en el país el 26% de los puestos de trabajo); les siguen las industrias de alimentos y bebidas con el 25% (en la provincia el 18,5% y en el país el 26,1%), y las industrias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y plástico, con el 18% de los puestos de trabajo industriales en el partido (en la provincia el 14,1% y en el país el 10,7%). Es decir que estos tres agrupamientos industriales aportan con el 83% del trabajo industrial del partido.

El otro 17% se reparte en los seis grandes agrupamientos industriales restantes: Fabricación del papel y productos del papel, imprentas y editoriales (6%), industrias de la madera, y productos de la madera incluido muebles (4%), fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo (4%), industrias textiles de prendas de vestir y manufacturas en cuero (1%), industrias metálicas básicas (1%), y otras industrias manufactureras (1%); lo que indica la escasa importancia estratégica que tuvieron hasta ahora estos agrupamientos.

LA INDUSTRIA EN LA PLATA:
participación de cada actividad en la generación de puestos de trabajo



A esta altura es bueno recordar que el sector industrial significa un 20% del PBI del partido (aunque participe con un 57% del PBI regional, influido por el polo petroquímico de Ensenada), lo que dimensiona la importancia aún relativa que las actividades globales tienen en la economía total de La Plata.

Este análisis no elimina ni descarta ninguna actividad productiva, simplemente intenta leer en la tendencia local, provincial y nacional, las posibles ventajas comparativas que el contexto ofrece por la propia inercia de su historia reciente. No obstante, el conjunto de estos datos despeja algunas incógnitas para entender cuál es el rumbo con mayores oportunidades para que prospere el crecimiento industrial del partido.

La fabricación de papel, productos del papel, imprenta y editoriales, está representado en La Plata por unos 50 establecimientos con una relativamente baja generación de empleos (unos 500). Para tener una dimensión mayor que la que requiere el mercado local, debieran existir un mayor desarrollo en actividades como la fabricación de Pasta de Papel, Papel y Cartón, y otros artículos de pulpa, papel y cartón; que encontrarían ventajas comparativas en la zona, que se sumen a la excelente accesibilidad y cercanía a los grandes centros consumidores si, como en el caso de la madera, se produjera el insumo básico en la zona. Es decir que dependen de un plan regional de forestación intensiva.

La industria de la Madera y Muebles no sólo soporta una tendencia al achicamiento, sino que está conformada en general por pequeños establecimientos (carpinterías y aserraderos), con una o dos personas trabajando, dimensionada para las demandas del mercado local. Este sector puede alcanzar protagonismo importante, sólo si existe un acercamiento concreto de los insumos, esto es, si existe un plan de forestación regional que produzca maderas aptas para envases, tirantes, e incluso muebles; para los que sí hay demanda tanto en el mercado nacional como internacional.

La fabricación de productos minerales no metálicos, excluidos los derivados del carbón y petróleo, está representada por unos 450 puestos de trabajo, repartidos en unos 80 establecimientos pequeños y medianos (fábricas de ladrillos comunes, fabricación de artículos de cemento y fibrocemento, fabricación de mosaicos, etc.), con una tendencia global inestable, muy sensible a las demandas del mercado local, en particular el de la construcción.

El resto de las actividades del grupo, hoy no representadas, no tienen posibilidades en La Plata (fábricas de Cemento, Cal, Yeso, Vidrio, etc.)

La fabricación de textiles, prendas de vestir e industrias del cuero, acompaña su franco achicamiento de las últimas dos décadas con una situación actual del sector a nivel nacional realmente crítica, que lo vuelve, en términos globales, poco seductor para su promoción. No obstante, cualquier señal de reactivación será captada por los establecimientos que hoy representan al grupo, conformado por pequeñas y medianas empresas, y algunos emprendimientos en consolidación.

Más que promover nuevos emprendimientos en el sector, es interesante profundizar mecanismos que preserven y afiancen los existentes, al menos hasta que mejoren las condiciones de la actividad en el país.

Las industrias metálicas básicas: Industria Básicas del Hierro y del Acero, y de Metales no Ferrosos, no encuentran ni insumos, ni otras ventajas comparativas en el Partido.

Las industrias manufactureras no comprendidas en alguno de los agrupamientos clásicos como: Fabricación de Joyas, de Artículos de Deporte y Atletismo, de Lápices y Lapiceras, de Cepillos y Pinceles, por dar algunos ejemplos, tampoco han encontrado en La Plata ventajas que las sedujeran, ni se vislumbra en la región la razón por la que puedan desarrollarse, que no sean la cercanía al mercado del Gran Buenos Aires y a los puertos propio de La Plata y al de Capital Federal, si no se establecen promociones adicionales. Sin embargo, alguna de estas actividades pueden ser alternativas para la pequeña y mediana empresa orientada al mercado local y regional si logran generar sus propios insumos (por ejemplo: paja de guinea - fábrica de escobas).

Analizadas las posibilidades y condiciones en que pueden desarrollarse los seis agrupamientos descriptos, en términos generales, relativas y a futuro, salvo alguna excepción, quedan por determinar los tres restantes, que hoy ocupan el 83% de los puestos de trabajo industriales del Partido, y el 68% de sus establecimientos:

La fabricación de sustancias y productos químicos derivados del petróleo, caucho y plástico, tiene una buena representación en el partido (unos 2.000 puestos de trabajo en unos 70 establecimientos) potenciada por su cercanía y facilidad de acceso al mercado consumidor y proveedor de insumos, conocimiento y tecnología, del Gran Buenos Aires y Gran La Plata (Polo Petroquímico de Ensenada), lo que permite alentar en el rubro las mejores expectativas de futuro (aunque en el presente el sector nacional esté muy castigado por las importaciones).

No obstante, es interesante pensar, además de la promoción y multiplicación de aquellas actividades con las que hoy cuenta el partido, en aquellas escasas o inexistentes como Fabricación de Medicamentos de uso Veterinario, Fabricación de Abonos, Fertilizantes y Plaguicidas, Fabricación de Jabones y Preparados de Limpieza, de Perfumes y Cosméticos, Fabricación de Fósforos, etc. por citar las más comunes, y las menos castigadas por la competencia internacional.

La fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos, es líder en la generación de puestos de trabajo y en cantidad de establecimientos en la provincia y en el país, y también en el empleo industrial de La Plata, con el 40% de los puestos de trabajo y el 28% de los establecimientos.

Vuelve a valorizarse la excelente accesibilidad, fluidez y distancia hacia y desde las grandes concentraciones urbanas, proveedoras de insumos, y consumidoras; y el momento positivo que, en términos generales atraviesa el sector: incremento del consumo interno, y cupos a las importaciones de determinados productos.

Además, La Plata forma parte de la franja cercana al conurbano, con posibilidades y ventajas potenciales, donde la tendencia marca la nueva localización industrial, pero también donde hay que competir para captar la voluntad empresaria de localizarse, con sistemas de promoción, y una oferta del contexto, que demuestre ventajas competitivas realmente importantes.

Si bien el sector no ha crecido en los últimos diez años en La Plata, al menos en los puestos de trabajo (unos 4.000), es uno de los grupos posibles de promover con cierto éxito.

No obstante, pareciera que el mercado de estas actividades se dimensiona hoy por el consumo interno, ante la feroz competencia internacional, el retraso cambiario, "el costo argentino", y el dumping. Y sólo el cambio de las condiciones de competitividad, eficiencia y tecnología empleada, permitirían ampliar esos límites.

Entre la inmensa cantidad de actividades del grupo que no figuran en La Plata a las que habría que analizar y promover en función de las demandas del contexto inmediato o general, se encuentran:

- Fabricación de tanques y depósitos metálicos.
- Fabricación de envases de hojalata.
- Fabricación de tejidos de alambre.
- Construcción y reparación de motores y turbinas.
- Construcción de máquinas de oficina, cálculo y contabilidad.
- Fabricación de básculas y balanzas.
- Fabricación de lámparas y tubos eléctricos.
- Fabricación y armado de automotores.
- Fabricación de tractores.
- Fabricación de aeronaves.
- Construcción de material de transporte NEP
- Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.
- Fabricación de relojes.

Por último, la fabricación de productos alimenticios y bebidas, genera las mayores expectativas en la generación de riqueza y empleo en el partido, con una aún leve tendencia de crecimiento, respaldada por unas 300 establecimientos (de los cuales unos 240 son panaderías y soderías), que ocupan unas 2.800 personas.

Hoy, la tendencia nacional es alentadora (al menos es el sector que globalmente concentra el mayor desarrollo, y las mayores demandas transnacionales, con garantías de insumos de calidad).

La agroindustria en nuestro partido, esta representada básicamente por la Pequeña y Mediana Empresa, y tal como fue desarrollado cuando nos referimos al sector agropecuario, se deben debatir en un contexto con creciente competitividad interna y externa, con abundante oferta mundial de productos elaborados, con escasa

capacidad de financiamiento, con poca disposición a la investigación y al desarrollo, con falta de economías de escala, con difícil acceso al marketing adecuado, y sobre todo, con falta de metas de desarrollo regional o local, y de estrategias para alcanzarlas, que involucren a las PyME como parte de la estructura.

Por otra parte, es uno de los sectores, junto al químico, y al de las empresas con alto desarrollo tecnológico, que mayores lazos de solidaridad puede establecer en La Plata; en este caso con el sector primario: horticultura, fruticultura, floricultura, apicultura, forestación.

En La Plata no existe, o tiene un desarrollo aún incipiente la elaboración y envasado de frutas, hortalizas y legumbres; ni la elaboración de dulces, mermeladas y jaleas, ni la elaboración de sopas y concentrados.

No existe la elaboración de pescados (ni la cría), y que hoy el pescado es el producto alimenticio de máxima demanda en el mercado internacional; y más aún si está elaborado: ahumado, en escabeche, en pasta, marinado, despinado, etc.; y envasado: enlatado, enfrascado, empaquetado al vacío, etc.

No existe la preparación de arroz (descascaración, pulido, etc.) ni el cultivo, a pesar que las experiencias en el área hechas por la UNLP fueron excelentes.

No existe la elaboración de alimentos preparados para animales; sólo por enunciar algunos ejemplos.

El sector de los productos alimenticios tiene importantes posibilidades en La Plata; si se promueve debidamente, y si se genera un sistema económico solidario que complemente los nuevos emprendimientos, con los establecimientos existentes, y la actividad primaria y terciaria (financiación, gerenciación, investigación, innovación, marketing, comercialización y otros servicios a la producción); apuntando a la conformación de un polo de la actividad, con "marca" propia y volumen, en una suerte de joint ventures local, para ganar nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales.

La idea de un polo tecnológico en una zona integrada y estratégicamente ubicada, está directamente relacionada con las posibilidades de este sector (aunque no en forma excluyente), para convocar actividades coherentes con la "oferta" global del partido; y por consiguiente, con una mayor posibilidad de perdurar y sobrevivir a los avatares de la historia.

La experiencia internacional reciente muestra que la interacción entre ciencia y producción se ve favorecida por la concentración en el mismo ámbito geográfico de los distintos actores del desarrollo científico-técnico y productivo; principalmente la Universidad, los organismos de investigación industrial aplicada y de mercados, las empresas productivas y las instituciones financieras.

La conformación de un Polo Tecnológico es una acción que transforma el perfil industrial incorporando a éste la dinámica que caracteriza a la innovación científico-técnica y ejerciendo un múltiple impacto en el desarrollo regional, sobre todo en territorios como el de nuestro Partido, donde la conformación del PBI está absolutamente condicionado por el sector servicios; con una vecindad "de medianeras" con el mercado consumidor más importante del país, y con una gran infraestructura de base académica y científica ya en marcha.

Las empresas a localizarse en un Polo Tecnológico de una ciudad como La Plata, debieran utilizar alta tecnología, favoreciendo su transferencia desde las instituciones científicas y tecnológicas a la actividad productiva; emplear como insumo crítico recursos científicos y tecnológicos; facilitar la radicación de empresas cuyas actividades sean complementarias, con el fin de fomentar el uso compartido de recursos; y priorizar el aprovechamiento o mejoramiento de la producción regional:

Gama inmensa en el sector agropecuario teniendo en cuenta que la región conjuga la producción frutihortícola y florícola, con la cuenca tambera del norte de la zona Deprimida del Salado (más de 3.200 tambos), donde además existe una importante actividad de cría bovina, avicultura y producción porcina; perteneciendo además a la denominada "Cuenca del Abasto" (es decir de abastecimiento a los mercados concentradores). Y teniendo en cuenta que, como dijimos, forma parte del área de influencia e intercambio cotidiano que compromete a la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Las categorías de emprendimientos a localizarse debieran ser:

a) Empresas de alta tecnología o innovación tecnológica, en rubros tales como biotecnología animal y vegetal y ecología regional (ingeniería genética, sanidad, fisiología, ingeniería forestal, etc.), robótica industrial, informática (software y hardware), microelectrónica, etc.

b) Plantas piloto y de desarrollo para la fabricación o comercialización de productos industriales.

c) Empresas fabricantes de productos o proveedoras de servicios cuyo valor agregado sea mayoritariamente proveniente de tecnología (productos intensivos en tecnología) o cuya viabilidad de fabricación dependa críticamente de la disponibilidad de recursos científicos y tecnológicos.

d) Las plantas e instalaciones para el aprovechamiento o mejoramiento de la producción regional promovidas incluso por el estado.

Todas en el marco de la categoría dada a las "industrias limpias" pero además con estrictos controles permanentes de verificación, complementarios a las rutinas del estado.

Enunciemos algunos ejemplos de proyectos y emprendimientos en el país que se enmarcan en las categorías citadas:

- Fabricación de pastas vegetales-pasta de ajo
- Planta de surgelado de frutas y hortalizas
- Procesamiento de uva y alcoholes vinílicos
- Producción de sustitutos de café
- Producción de alimentos de soja por extrusión
- Producción de proteínas aisladas de soja
- Producción de leche de soja
- Homo deshidratador para obtención de alfalfa concentrada
- Fabricación de vacuna antiaftosa con empleo de técnicas nucleares
- Conservación de carne bovina
- Conservación de frutos de mar y pescado
- Vivero para cría de mejillones
- Empleo de gases inertes en la industria alimentaria
- Desarrollo de nuevas técnicas biotecnológicas
- Cohetes y rampas antigranizo
- Equipos de telemedición de presión y temperatura
- Planta de esterilización de productos medicinales
- Productos para medicina veterinaria
- Planta de esterilización por radiación para productos de usomedicinal de veterinaria
- Desarrollo de reactivos para la detección de antígenos parasitarios
- Planta de adecuación de productos para exportar al hemisferio norte
- Producción de equipos envasadores y envases esterilizados
- Desarrollo y construcción de sistema de envase aséptico
- Fabricación de envases de aluminio para la exportación de alimentos preparados, con servicio de matricería propia
- Fabrica de máquinas para el procesamiento y transporte automático de pescado
- Desarrollo y producción de instrumental óptico
- Sistema adquisidor de datos y de control remoto
- Desarrollo tecnológico propio para la fabricación de transformadores
- Desarrollo tecnológico de ecógrafo lineal para uso obstétrico
- Motores eólicos
- Matricería de precisión para piezas de plástico
- Fundición de aleaciones ferrosas de precisión con moldeo por sistema de cera perdida
- Fabricación de sillones de uso odontológico y sus accesorios
- Producción de planchas acrílicas
- Equipamiento de medición y control para explotación petrolífera
- Intercambiador de calor y evaporador
- Planta de producción de carbonato de calcio molido
- Dispositivos electrónicos para la seguridad pública y privada
- Fabricación de sistemas de control de procesos industriales

- Tintorería industrial para tejidos de punto. Alto nivel tecnológico en su proceso de calidad
- Fabricación de vehículos eléctricos para transporte de corta distancia y dentro de instituciones
- Fabricación de robots de soldadura por arco
- Centro de asesoramiento e investigación para la fabricación de viviendas industriales.
- Fabricación de floppy disk para computación
- Desarrollo de soportes lógicos y físicos de informática
- Industria de electrónica de comunicaciones especializada en búsqueda de personas de servicio de corta distancia
- Sistemas de localización automática de móviles de emergencia
- Transceptores portátiles de mano-receptores digitales
- Herramientas a GNC
- Diseño y construcción de dispositivos de fijación de piezas
- Maquinaria para la fabricación de calzado
- Planta de producción de sistemas informáticos
- Fabricación de controladores programables para robótica
- Acelerador de electrones
- Fabricación de sales organometálicas
- Producción de equipos de autoerosión por hilos
- Producción de equipos duales de Gas Natural Comprimido
- Cristalización de mentol
- Fabricación de máquinas pulverizadoras
- Desarrollo en serie de pequeños robots industriales modulares
- Producción de nuevas herramientas p/uso de prospección petrolífera

Este listado de industrias, expuesto sólo para mostrar la amplitud del campo de acción del sector, puede estar ya en funcionamiento o ser nuevos emprendimientos de base tecnológica. Estos pueden tener su origen en:

1) La creación de nuevos emprendimientos por grandes empresas o grupos empresariales que continuamente examinan oportunidades de mercado y nuevos desarrollos tecnológicos, comprando generalmente la tecnología a otra empresa del país o del exterior.

2) La creación de nuevos emprendimientos por parte de empresas innovadoras ya existentes que buscan una salida comercial para nuevos desarrollos tecnológicos que han llevado a cabo (por sí mismas o con la cooperación de instituciones científico-técnicas).

3) La creación de nuevas empresas para proveer bienes y servicios especializados a empresas u organismos estatales compradores, muchas veces con ayuda técnica y económica de estos últimos. En años anteriores se han formado numerosas empresas de tecnología tradicional en torno a las empresas automotrices, del tractor, y otras "terminales". Lo interesante ahora es la aparición de empresas de

base tecnológica para abastecer IBM, la Comisión Nacional de Energía Atómica, EDENOR, EDESUR, YPF, y otras, de componentes, sistemas, y servicios especializados que se van necesitando al compás del progreso tecnológico. Una ventaja es el buen conocimiento del mercado y la tecnología que tienen los candidatos empresarios, que así rebajan sus riesgos, particularmente si parten con una "orden de compra" firme.

4) Las empresas que nacen para producir y comercializar para el mercado un bien o servicio novedoso. Cuando se trata de personal científico y técnico que se mete a empresario, aparecen un cúmulo de problemas; desde la falta de financiamiento hasta el poco conocimiento del mercado. Es quizás en esta categoría donde más puede hacerse para ayudar a los nuevos empresarios.

La presencia en el Polo Tecnológico de nuevas empresas y empresas ya existentes que allí deciden instalarse puede ser alentada a través de distintos incentivos de promoción y fomento fiscal, financiero y no financiero, como degravaciones, beneficios fiscales, líneas de crédito, acceso a conocimientos y servicios científicos, técnicos y de mercado especializados del país y el exterior; posibilidades de comercialización, preferencia en compras estatales, alta capacitación permanente de su personal, etc.; muchos de estos mecanismos están previstos en la Ley Nacional 23.877 de Promoción y Fomento a la Innovación Tecnológica, promulgada el 26 de octubre de 1991.

En el Polo Tecnológico debieran verse representado los siguientes actores:

- Laboratorios y centros de investigación de la Universidad Nacional de La Plata y Universidad Tecnológica, y otros organismos del sistema científico-técnico, con capacidad de prestar servicios especializados de investigación aplicada e industrial: CIC, CONICET, SECyT, INTI, INTA, etc.

- Unidades de investigación y desarrollo de grandes empresas prestadoras de servicios públicos (públicas o privadas).

- Un sistema de formación de recursos humanos a nivel de ciclo superior y posgrado, con facilidades y programas para la capacitación y el perfeccionamiento de profesionales y técnicos, de modo de ofrecer mano de obra de alta calificación.

- Servicios de asistencia técnica al sector productivo, en particular consultoría técnico-económica, control de calidad, normas, plantas piloto, centro de cómputos, etc.

- Pequeñas y medianas industrias de base científica, en buena medida nacidas en el propio Polo Tecnológico con la ayuda de una "incubadora" o conjunto de instalaciones que facilitan a nuevos emprendedores (en particular investigadores científicos que desean comercializar sus descubrimientos) el comienzo de una actividad productiva.

- Una infraestructura de servicios diversos como biblioteca y documentación, banco de datos, centro de convenciones, asistencia contable, administrativa, legal y administrativa.

- Servicios comerciales diversos tales como:
- Servicios bancarios, en particular en lo que hace a líneas de crédito para el fomento del desarrollo tecnológico, la creación de empresas, apoyo a las PYMES, etc.
- Servicio Central de asesoramiento contable e impositivo.
- Servicio centralizado de Secretarías y Mensajerías.
- Consultoría en diseño industrial.
- Consultoría de marketing y publicidad.
- Oficina de proyectistas y dibujantes.
- Despachante de aduana y asesor en trámites de comercio exterior.
- Oficina de compras centralizada.
- Gestoría de trámites oficiales.

En síntesis, si podemos comprender que la técnica es siempre una forma social de relación con la naturaleza (para Heidegger la esencia de la técnica no tiene nada de técnico), entonces el proceso de adaptación de una determinada innovación tecnológica y su integración plena al sistema social, está sujeta a múltiples determinantes. En la actualidad este proceso es más complejo, pues el cambio tecnológico no se circunscribe a un área específica sino que abarca al conjunto del sistema técnico y de la organización social.

En este sentido la definición de las políticas científicas y tecnológicas - entendidas como una parte de las políticas para el desarrollo de un país en democracia (y de una región como la nuestra, donde tienen una incidencia estratégica)- deben corresponderse con la apropiación del conocimiento por todas las partes involucradas con la máxima chance e igualdad posibles.

No creemos en la neutralidad axiológica de la ciencia y la tecnología; sino en su integración a un sistema cuyo objetivo debe ser alcanzar cuotas mayores de bienestar para los pueblos. Las decisiones que tomemos pueden tener un sentido liberador, que nos otorgue cuotas mayores de autonomía en un mundo crecientemente interdependiente o sumergimos aún más en el abismo del atraso y la marginación.

Es necesario romper el concepto decadente de creer que el futuro está muy lejos, y comprender acabadamente lo que sucede a nuestro alrededor, para orientar correctamente nuestras decisiones.

Cuadro de situación: Factores que incidirían en el sector industrial.

En 1992 se dio una recuperación dentro de los bienes de consumo durables en la industria autopartista automotriz, con un crecimiento de casi el 90% respecto del año anterior, de los artefactos del hogar del 30% (hoy en descenso), de las pinturas

para construcción y uso doméstico del 15%, de las cubiertas para automotores del 18%, de las naftas y gas-oil del 10%, y de los jabones del 7%; dentro de los bienes de consumo no durables en las gaseosas (con un crecimiento del 25% en las ventas) y en la cerveza (con un crecimiento del 20%); y dentro de los bienes intermedios en la industria cementera (con un crecimiento del 15%, aunque hoy en una meseta).

Los sectores más castigados en 1992 fueron dentro de los bienes de consumo no durables el frigorífico con una reducción del 6%, el vitivinícola del 5%, y en particular la molienda de trigo, la harina de trigo y la exportación de harina de trigo, con disminuciones del 10%, 6% y 16% respectivamente respecto de 1991 debido más a la dificultad de sus colocaciones en los mercados internacionales y al actual contexto interno, que a las propias ineficiencias micro-económicas; según el propio sector, el aumento de la eficiencia real nunca podrá compensar el incremento de los costos internos.

En el resto de los sectores, se destacaron el químico y el petroquímico con reducciones por ejemplo en el ácido sulfúrico del 10%, en la urea del 17%, en el PVC del 14%, en las fibras sintéticas del 17%, en el diesel-oil y fuel-oil del 20%, del hierro primario y del acero crudo del 11%, de los laminados del 14%, del aluminio primario del 7% y de las máquinas herramientas para trabajar metales y maderas del 12%.

En 1993 mantuvieron la tendencia positiva dentro de los bienes de consumo no durables las carnes y derivados (3,8%), productos lácteos (3,3%), pesca (27%) harinas (5,9%), productos de panadería (16,2%) bebidas gaseosas (5,2%), cerveza (7,6%) y cigarrillos (2,5%). Dentro de los bienes de consumo intermedio la producción de fibras e hilados artificiales y sintéticos (5,3%), las confecciones se mantuvieron en niveles similares a los de 1992, la pasta de papel (5,9%), imprenta y editoriales (5,7%), los petroquímicos (0,1%), resinas plásticas (1,5%) y los neumáticos (10,9%). Dentro de los bienes de consumo final, los medicamentos (3,6%), jabones (16,2%), productos plásticos (8,9%), y naftas (1,5%). Dentro de los bienes de consumo durable, los artículos del hogar como lavarropas y heladeras (12,8%), televisores (31,2%), los automotores (26,4%), siderurgia (13,3%), aluminio (11,4%), vidrio (6,3%) y cemento (11,6%).

La tendencia se transformó en negativa dentro de los bienes de consumo no durables en los establecimientos productores de aceites vegetales (-10,6%), el azúcar (-2,6%) y los vinos (-9,9%). Dentro de los bienes intermedios, las fibras naturales como el algodón (-33,9%), la lana (-5%), el papel y cartón (-18,9%), y en productos químicos como el etileno, el PVC, el ácido sulfúrico, la soda cáustica y el caucho sintético. Dentro de los bienes de capital, las computadoras (-32,1%) y los tractores (-3,4%).

Sin embargo, aunque en el primer semestre de 1994, la industria incrementó globalmente su producción en un 5,5% respecto a igual período de 1992, y las ramas industriales que sustentan ese nivel de actividad siguen siendo el automotor, el de alimentos y bebidas, el siderúrgico del hierro y acero (continuando la levantada de 1993) y el del cemento, acompañados ahora por una recuperación leve en el sector

petroquímico, insumos plásticos y caucho y por ahora tractores. Y entre las ramas que siguen cayendo aparecen los insumos textiles, el papel y la celulosa y los químicos minerales; acompañados ahora por las cocinas, calefones, heladeras y aire acondicionado, aluminio e insumos y bienes de capital (tractores, computadoras, etc.).

El nivel general de actividad industrial en el país se coloca hoy entre el 70% y el 75%.

Características y factores negativos que incidirían en el sector:

El desequilibrio de los precios relativos: atribuidos por la U.I.A y la C.G.I. a la inmovilidad de la paridad cambiaria frente a los costos internos crecientes, en particular los de la producción.

La dificultad que enfrenta el proceso integrador del MERCOSUR, como producto de la falta de convergencia de las políticas económicas de los países que lo integran.

La falta de ajustes en la política comercial externa en:

-La agilización de los reintegros impositivos en materia exportadora con el fin de aligerar la carga tributaria que incide en los precios.

-Mecanismos para sostener una competencia con la oferta externa sobre bases razonables, que requieren de más correcciones en la política arancelaria (con cargas que hoy promedian el 20%, con picos del 30%), perfeccionamiento de las medidas antidumping y de sistemas de incentivación de ciertas exportaciones.

El costo laboral elevado: que incide entre un 25% y un 30% en los costos totales de las empresas con alta proporción de mano de obra, redundando en una falta de competitividad internacional, o en transformación tecnológica no para aumentar la productividad, sino para reducir ese costo, con la consiguiente expulsión de empleos productivos, y aumento de la brecha entre la capacitación requerida para la escasa mano de obra demandada, y las habilidades ofrecidas por la mano de obra existente.

Los altos costos energéticos.

La alta presión tributaria.

El aún alto costo del dinero, que provoca trastornos en el funcionamiento productivo, siendo de mayor repercusión en las micro, pequeñas y medianas empresas dado que en ciertos casos deben enfrentar tasas de hasta un 6% mensual.

Características y factores positivos que incidirían en el sector:

La corrección de la política arancelaria, antidumping y aduanera: que aunque insuficiente, en algunos sectores apunta a sostener una competencia con la oferta externa sobre bases razonables.

El crecimiento del consumo nacional de los últimos años, aunque éste tiene un techo que pareciera haberse alcanzado.

Las posibilidades que supone el MERCOSUR con un mercado consumidor de 300 millones de personas, en la medida que las economías de los países que lo integran tengan comportamientos semejantes, sobre todo en el costo de los productos de competencia.

La estabilidad, factor necesario pero no suficiente para iniciar un proceso de acumulación de capital que perdure en el tiempo, siendo imprescindible articular acuerdos de promoción y protección de la industria de importancia estratégica real para el país y las distintas regiones, que mejoren la competitividad externa.

La Ley Provincial de Promoción Industrial 10.547 y de promoción a las exportaciones.

La existencia de un centro universitario conformado por las universidades nacionales de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional, complementadas por la Universidad Católica; y de investigación como el de la propia universidad, el CONICET y la CIC, que permiten aspirar a proyectos de reconversión industrial e innovación tecnológica, orientación y reorientación del mercado.

La disponibilidad, inmediatez y accesibilidad a los grandes mercados de consumo, a las grandes concentraciones industriales solidarias y potencialmente interactivas, a puerto, aeropuerto, Zona Franca, potenciados por la futura autopista.

Las perspectivas de desarrollo local: a partir de la citada autopista, y del proceso industrial migratorio del Conurbano a localidades como La Plata, cercanas y accesibles, y con una mejor oferta de tierras aptas y de calidad de vida.

EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS COMERCIALES

Consideraciones generales: evolución histórica y estado actual.

Hasta contar con datos precisos del Censo Económico 1994, aun no difundidos, sepamos que la cantidad de puestos de trabajo generados por el sector comercio y servicios privados creció en el país desde 1974 a 1985, en un 18,3%, pasando de 1.845.488 a 2.183.157 puestos de trabajo, es decir un 18% de la población económicamente activa (PEA).

Mientras, la cantidad de establecimientos registrados creció un 13% en el mismo período, pasando de 696.910 a 787.279 establecimientos, con un tamaño medio que varió de 2,6 a 2,8 personas por establecimiento. En el período '85-'94 los establecimientos sumaron 975.725 evidenciando un crecimiento del 24%, sin embargo el sector comercio decreció un 4,5%, pasando de 554.798 a 529.581 y fue el sector de los servicios comerciales el que creció un 101% pasando de 222.156 a 446.144.

Según el Censo Económico de 1994, incluyendo al sector industrial que es el 7,8% del total contra el 92,2% de comercios y servicios, en el país el 87,2% de los establecimientos ocupa a menos de 5 personas, el 4,3% ocupa entre 6 y 10 personas, el 2,1% ocupa entre 11 y 20 y el 6,4% a más de 20 personas.

En la provincia de Buenos Aires el incremento de los puestos de trabajo en el período 74-85 en el sector fue del 26,2%, pasando de 541.570 a 683.463. Y el incremento de establecimientos fue del 10,6%, pasando de 255.290 a 282.267 establecimientos, con una evolución del tamaño medio de 2,1 a 2,4 personas por establecimiento.

Se observa entonces, un fuerte crecimiento en puestos de trabajo en el sector comercios y servicios comerciales, producto de la crisis en el sector productivo, con el consiguiente trasvasamiento ocupacional, hipótesis corroborada al discriminar los 19 partidos del Gran Buenos Aires (el cordón industrial) del resto:

Mientras que en el primero el crecimiento de los puestos de trabajo del sector comercio y servicios comerciales fue del 33,1%, en el resto de la provincia acompañó la media nacional con un 18,6%.

Este proceso de achicamiento de la industria y el agro, como generadores de empleo, se agudizó en la última década (85-94), signada por hiperinflaciones, privatizaciones y "racionalizaciones", acompañadas por el aluvión de importaciones, por una falta de capacitación del Estado, de la fuerza laboral y de la empresaria para responder a las exigencias de la competencia para el desarrollo; y en mucho menor medida, por una creciente automatización y robotización de los procesos productivos.

Esto confirmó y acentuó la tendencia al trasvasamiento de puestos de trabajo al sector comercial, el que creció como receptor de las demandas, sobre todo en el

cuentapropismo tentativo, donde fueron a parar la mayoría de las indemnizaciones de los despidos.

Es así que si, ante la falta de cifras oficiales, aceptamos la proyección hecha sobre la lectura en el crecimiento comercial en algunos municipios (incluyendo a La Plata) el crecimiento en el país llegaría al 30%, y en la provincia al 45%, aunque el tamaño medio del establecimiento quedaría reducido a un promedio de 2 personas por establecimiento.

Esto indica que la fuerza laboral del comercio formal orillaría en el país los 2.800.000 personas, ocupando por lo menos, al 20% de la población económicamente activa (PEA). Proceso que se acentuaría en la provincia, donde la cantidad de trabajadores del sector creció a casi 1.000.000 de personas, ocupando el 19% de la PEA mientras que en 1985 no llegaba al 16%.

Es interesante tener en cuenta que de acuerdo a los primeros datos difundidos del último censo económico, se produjo un achicamiento significativo en el número de establecimientos industriales (18,29%), se produjo un leve achicamiento en el número de establecimientos comerciales (-4%) consecuente con el proceso de concentración de las ventas en super e hipermercados (hoy estimado en el 70% del total), y un impresionante crecimiento del sector de servicios comerciales (100%) que se refleja en algunos fenómenos masivos de la década como los locutorios, los remises, las canchas de paddle, las casas de video o los lavaderos de autos (y en general los servicios al automóvil, motos y ciclomotor) y otros más selectivos como los servicios de informática, de educación específica y general privada, los genátricos, las consultoras, las empresas de limpieza, etc.

Evolución del Sector Comercial y de Servicios Comerciales en el Partido de La Plata:

De acuerdo al Censo Económico de 1985 existían en La Plata 12.194 comercios y servicios privados registrados, que empleaban 34.166 personas. Si observamos su evolución desde el Censo Económico de 1974, donde había 11.889 registros con 28.221 empleos, vemos que el ritmo de crecimiento en establecimientos era lento (2,5%) pero con un importante incremento en los empleos (21%) transferidos en ese momento de la industria al sector por el achicamiento productivo de la región en la década, y donde los mismos censos muestran que los 1.426 establecimientos industriales que existían en el Gran La Plata (La Plata, Berisso y Ensenada) en 1974 pasaron a ser 1.119 en 1985, y las 30.400 personas que trabajaban en el sector industrial pasaron a 21.750 en el mismo periodo, es decir 8.650 puestos de trabajo menos; que contrastan con los 5.945 generados en el sector comercial y de servicios privados.

El proceso 85-94 confirmó esta tendencia, y la incrementó; no sólo por el persistente achicamiento productivo regional; sino por el achicamiento del sector público, y la privatización de las Empresas del Estado, con una fuerte expulsión de

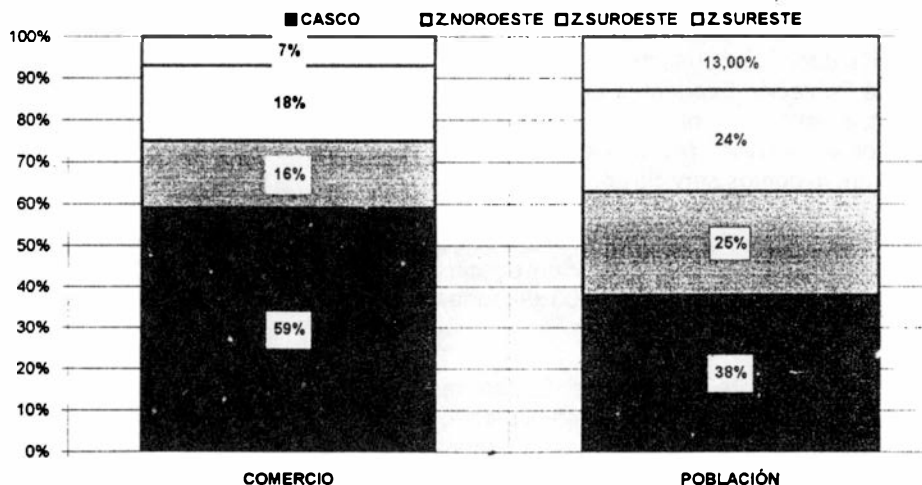
mano de obra en la región, hoy claramente "reubicada" en el sector comercial y de servicios privados (son ejemplos vigentes los taxis de Berisso, o la demanda de locales en los centros comerciales o avenidas importantes, a pesar de los constantes cierres por falta de una rentabilidad mínima).

La distorsión en la localización de los comercios, y la falta de parámetros para descubrir los pisos razonables de rentabilidad, producen impredecibles costos sociales, no sólo porque la inversión mal encaminada diluye los escasos ahorros del pequeño inversor; sino porque el centralismo urbano exagerado produce periferia, una periferia sin servicios acordes con la demanda social, elevando en este caso los costos del consumo primario, los tiempos empleados en el traslado y la falta de una competencia que beneficie al vecino.

En 1989, la Municipalidad de La Plata realizó un Censo de Comercios (no relevó el sector de servicios comerciales que en general aportan con el 20-22% del total, es decir unos 5.000 establecimientos en ese momento) registrando 14.449 establecimientos, quedando por relevar un sector que, según estimaciones oficiales de la época, contenía 3.000 establecimientos.

En el Casco Urbano se registró el 59% de los establecimientos, y el 41% en el resto del Partido: En la zona sureste (Villa Elvira, etc.) se localizó el 7% de los establecimientos; en la zona suroeste (Los Hornos, Romero, etc.) el 18% de los establecimientos; y en la zona noroeste (Tolosa, Gonnet, City Bell, Villa Elisa, etc.) el 16% de los establecimientos. Como dato ilustrativo, del total de comercios relevados, el 30% era clandestino, localizado casi exclusivamente fuera del Casco Urbano.

EL COMERCIO EN LA PLATA: distribución por zonas



Fue en esos años cuando comenzó un repunte notorio de la actividad: mientras que en el año 1988 (antes del Censo) hubo 1.551 habilitaciones, en 1989 (después del Censo), éstas crecieron a 2.057 (un 32%); en 1990 se mantuvieron en 2.050; y en 1991 fueron 2.130 (el 30 de octubre eran 1.682, y con 250 otorgadas ese mes, la Dirección estimó 450 en el bimestre restante); y en 1992 fueron 1.606.

De estas habilitaciones el 90% fueron comercios, y el 10% servicios comerciales (además el 80% fueron nuevas habilitaciones y el 20% transferencias; y el 70% se registró en el Casco y sólo el 30% en el resto del Partido); por otra parte, las bajas registradas en el período 89-92 fueron 2.400 (un 30% de las nuevas habilitaciones, descontadas las transferencias, aunque debemos considerar que la mayoría de las bajas todavía no se registran pues el comerciante no hace el trámite, salvo que transfiera o cambie de rubro).

En síntesis, para poder aproximarnos a la magnitud actual en el total de establecimientos y puestos de trabajo del sector comercial y de servicios comerciales, tomamos como base la cantidad de establecimientos registrados en el Censo de 1985: 12.194 y estimamos el promedio de crecimiento anual durante los nueve años siguientes (86-94) proyectando el promedio de los registros municipales 89-92, sumándoles habilitaciones y descontando bajas declaradas y estimadas, y transferencias, es decir considerando unos 800 a 900 establecimientos por año; de esta forma reuniríamos unos 20.000 establecimientos declarados, depurados y registrados a los que habría que agregarle el 30% de clandestinidad que arrojó el Censo Municipal del 89 para entender que la cantidad real de establecimientos comerciales y de servicios comerciales, suman "más de 26.000" en el partido de La Plata; que multiplicados por un tamaño medio de 2,8 personas por establecimiento, que es el arrojado por el último Censo Económico, congregarían unos 72.800 puestos de trabajo reales.

Es decir que el sector comercial y de servicios privados formales ocupa al 33% de la Población Económicamente Activa del Partido; en esta suma no se incluyen los puestos generados ni por los servicios informales (plomeros, gasistas, albañiles, etc.) ni por los servicios profesionales que en su inmensa mayoría no se "habilitan" ni se registran, ni por los servicios públicos).

Proyectando la relación empleos-comercio del Censo Económico del '85: 2,8 ocupaciones/comercio, y la proporción de comercios localizados en el Casco: 59%; trabajarían en el Casco unas 33.000 personas en el sector comercial y de servicios comerciales.

Es interesante tener en cuenta, para terminar de entender la estructura laboral general en el Casco Fundacional y en el partido, que el empleo público, sólo en el área centro, nuclea unos 37.000 puestos de trabajo, que representan la ocupación más centralizada. Pero entre maestros, profesores secundarios y universitarios, personal no docente, policía, médicos y personal hospitalario; administrativos, técnicos, obreros y otros profesionales dependientes de Nación, Provincia y Municipio en áreas

descentralizadas conformarían un universo de 80.000 puestos de trabajo, que en muchos casos ejercen paralelamente a la actividad privada.

Justamente por esta razón, discriminar la cantidad de oficios y profesiones (en general ligados a la construcción) que sumarían al sector servicios en general, otros 20.000 puestos de trabajo, además de los desdoblados en la doble ocupación privado-empleo público; sería objeto de un estudio específico.

Sin embargo, repasemos que el sector comercial y de servicios comerciales aporta con el 33% de la PEA, el de los servicios públicos con el 33%, y el de otros servicios como profesionales no contabilizados en el empleo público, albañiles y otros oficios aporta con el 9% sumando el 75% de la fuerza laboral (ésta se completa, como después analizaremos, con un 7% de los sectores productivos, y un 18% de desocupados y subocupados no considerados en los grupos anteriores.

Las distorsiones en la oferta comercial

La actividad comercial y de servicios comerciales ocupa al 33 % de la población activa del partido, lo que indica la importancia del sector en la actividad económica regional. La participación del mismo viene creciendo año a año en una economía que se achica. Teniendo en cuenta que el mercado que abastece es netamente local, vemos que el crecimiento del sector no se corresponde con las necesidades de consumo de la población.

El comportamiento del mercado de consumo local es muy difícil de medir, sin embargo los análisis realizados sobre la base de la demanda potencial (relacionando al comercio con la población de su área de influencia), nos indican no sólo una cierta saturación de la oferta, sino también criterios de localización sobre la base de la concentración comercial y no de una distribución que diversifique la oferta en función de las demandas de consumo.

Está claro que ciertos rubros necesitan agruparse para funcionar, conformando centros o subcentros comerciales (boutiques, confiterías, bazares, etc.), y otros necesitan ubicarse aledaños a las vías troncales de circulación (corralones, depósitos, etc.). En éstos casos es muy difícil dimensionar el mercado que abastecen ya que el consumidor puede provenir de cualquier lugar del partido.

Esta tendencia de localización se observa también en los comercios de carácter barrial y esto implica concentrar la oferta, obligando a quien quiera comprar artículos de uso cotidiano a trasladarse a dichos centros o desistir de la compra.

Esta distorsión se acentúa en las áreas alejadas de los centros o corredores comerciales, donde se observan carencias de oferta de artículos de primera necesidad, que debieran estar a distancias accesibles para toda la comunidad.

En síntesis, la desorientación del sector fomenta una competitividad perjudicial, dado que el tamaño y la excesiva concentración de la oferta obliga a los comerciantes a trabajar en desventaja, cuando existen áreas que no cuentan con una oferta razonable y son posibles de ser explotadas comercialmente.

De lo expuesto, de los datos aportados, y de la profundización no expuesta de los mismos se deducen los siguientes puntos:

1. El sector comercial y de servicios privados ocupa alrededor de 72.000 personas, considerando un 30% de clandestinidad, lo que representa el 33 % de la Población Económicamente Activa, un 30% de la P.E.A.. Si comparamos estos valores con el promedio para el país: 20%, o el 19% de la provincia, observaremos la sobredimensión del sector para abastecer a un mercado de consumo netamente local.

2. La tendencia que se registra en los últimos años es de un crecimiento del sector, tanto en habilitaciones como en personal empleado, producto del trasvasamiento de la industria al comercio y del actual achicamiento del personal de las empresas o instituciones del Estado. Esto implica un aumento en la oferta comercial y de servicios para un mercado cerrado que sufre un proceso de empobrecimiento cada vez mas marcado.

3. Para el Casco Urbano, el índice hab/com se ubica en 10,05, que sube algo menos del 20 % considerando todo el partido. Comparando éstos índices con el de otras ciudades, se reafirma el concepto de una sobre-oferta del sector para el tamaño y nivel económico del mercado de consumo local (por ejemplo, una ciudad como Chascomús, con 25.373 habitantes y con 1.062 comercios y servicios comerciales registrados, muestra un índice de 24 hab/com., promedio que sube a 28 para todo el partido. Además, el tamaño medio por establecimiento no es de 2,8 personas empleadas sino de 2 por comercio.

4. Se observa una marcada centralización en la localización comercial del Casco Urbano, donde el microcentro concentra el 14% del total, y la zona Centro, más del 30 %.

5. Se registra una tendencia a la concentración comercial sobre los corredores de acceso a la ciudad, preferentemente del sector norte (Avda. 7 y Avda. 13, y los caminos Centenario y Belgrano) que no guarda relación con la población que allí se asienta.

6. Si analizamos los comercios y servicios de abastecimiento diario y/o barrial, se mantiene la tendencia de concentración en áreas centrales de la ciudad, dado que el 24 % de los mismos se localizan en el área Centro, que concentra el 17 % de la población del Casco Urbano. Por el contrario, se observan muchos barrios de la ciudad

donde la cantidad de habitantes por comercio se ubican muy por encima de los valores promedio, lo que indica áreas sub-ofertadas para el consumo cotidiano.

7. Si analizamos la localización de los comercios y servicios de primera necesidad, vemos que su distribución es medianamente uniforme, aunque se mantienen las tendencias a la concentración en las áreas céntricas y en los corredores de acceso.

Pero al relacionar ésta oferta con la población de cada área, se observan marcados desequilibrios que denotan una cierta desorientación del sector respecto a las demandas de la población.

8. Los agrupamientos comerciales actúan como efecto "esponja", absorbiendo los comercios de primera necesidad, que se concentran sin tener en cuenta la demanda de clientes potenciales en función de la densidad poblacional.

9. La desorientación del sector fomenta una competitividad perjudicial, dado el tamaño y la concentración de la oferta, obligando a los comerciantes a trabajar con exiguos márgenes de rentabilidad, cuando existen áreas que no cuentan con una oferta razonable y que son posibles de ser explotadas comercialmente.

10. Por último, resulta necesario orientar la inversión comercial para que no se produzcan sobre-ofertas ni en rubro ni en localización (con las lógicas consecuencias, hoy verificables, de quiebra y pauperización), generando mecanismos de información permanente sobre el comportamiento de la oferta y la demanda en cada rubro y en cada barrio o sector del partido, y estudiando parámetros para fomentar o desalentar tal o cual actividad de acuerdo a las verdaderas necesidades sociales del lugar.

-El rol orientador del municipio:

El Municipio dispone en sus archivos de un importante caudal de información que, debidamente analizada, puede transformarse en una herramienta para orientar la inversión comercial.

Es el único que conoce la localización de la totalidad de los comercios y servicios en el partido y la discriminación por rubro de cada habilitación. Puede estimar también los porcentajes de clandestinidad en función de su labor permanente de fiscalización y además dispone de la información actualizada de las altas y bajas que se registran diariamente.

Si ésta información se la depura adecuadamente, se la clasifica, se la informatiza y se la procesa en función de un programa armado al efecto, puede conocerse el nivel de oferta por zona de cada rubro.

Con la información que maneja el Municipio pueden realizarse estudios profundos sobre éste aspecto, a través de pautas metodológicas precisas. Así podrá

orientarse la inversión comercial, aconsejando al comerciante donde localizarse y qué tipo de rubro instalar, para que éstos emprendimientos (cada vez más frecuentes) no estén condenados al fracaso por el desconocimiento, y obtengan la rentabilidad esperada.

Cuadro de situación: factores que inciden en el sector comercial y de servicios comerciales.

A la luz de lo expuesto es posible concluir:

Que no siempre la "intuición" y el "olfato" empresario aciertan con la localización adecuada de las actividades en función de la localización de la población, aún cuando ésta sea sólo una variable a considerar para captar un mercado de consumo, cualquiera sea su escala y capacidad.

Que una información adecuada sobre la localización de las actividades comerciales, superpuesta a la localización de la población (si nos referimos al partido o a la región como mercado de consumo), y combinada con la evolución de ambas: altas, bajas o transferencias por rubro y por barrio, en el caso de la primera; y procesos migratorios internos, nuevos barrios, etc. en el caso de la segunda; sería de suma utilidad para orientar y prevenir las malas inversiones o por el contrario para canalizar aquellas con más posibilidades, que en la mayoría de los casos redundan en una economía de costos sociales y mejoramiento de los barrios o zonas donde se localizan.

Que generar, procesar, analizar y hacer pública esta información es un rol ineludible de la Municipalidad de La Plata, por las responsabilidades que le otorga la Ley Orgánica de las Municipalidades al Concejo Deliberante: "art.27: Corresponde a la función deliberativa reglamentar la radicación, habilitación y funcionamiento de los establecimientos comerciales e industriales...", y al Departamento Ejecutivo: "art.226, inc. 17.: Inscripción e inspección de...cualquier clase de industria o comercio"; que la convierten en la única Institución facultada (y obligada) a reglamentar, registrar y controlar la actividad comercial.

Que la desorientación de la actividad comercial con el cierre permanente de establecimientos de cualquier tamaño, sumada a la expulsión de personal del Estado y de sus empresas privatizadas; y a la falta de iniciativas efectivas públicas o privadas para resolver los problemas ocupacionales derivados de esta situación, identificados como los más importantes para la comunidad platense no sólo medidos en desocupación, sino en insatisfacción crítica para un amplio sector de vecinos que aún está ocupado o sub-ocupado; y la desproporcionada oferta de comercios y servicios en determinados sectores, que contrastan con otros injustamente subofertados; obligan al Municipio a asumir por lo menos el rol de orientar las actividades haciendo uso de una información que dispone.

Que es necesario encarar un proceso participativo, con la inclusión de las Cámaras que nucleen al sector para posibilitar a partir de la información, la planificación, y la orientación, racionalizar los recursos de la comunidad.

Así como es necesario definir estrategias de desarrollo local y regional, donde los distintos actores sociales y económicos, como el del sector comercial y de servicios comerciales, tengan inserción y formen parte de procesos que los trasciendan como entidad absoluta, para garantizar su permanencia, su estabilidad y progreso, contribuyendo en la conquista de otros mercados; también es necesario comprometerse en la orientación, organización y racionalización del sector que apunta al consumo local, en base a información, análisis y conocimiento; junto al necesario control del comercio marginal, que perjudica el delicado equilibrio en la actividad.

Esta es la problemática que podemos y debemos afrontar localmente, independientemente de las variables nacionales y provinciales necesarias de transformar: costos de impuestos y tarifas, costo laboral, costo de los fletes, costo del crédito (incluyendo el recargo de las tarjetas), etc.; para consolidar el progreso de la actividad, y una respuesta racional a las demandas de la comunidad.

"Ya no es ético ser irracional. Es ineludible actuar desde la razón. Es urgente pensar en nuestra propia realidad. Y la realidad es precisamente lo que hay que cambiar."

El Producto Bruto Interno

El Producto Bruto Interno es el indicador universalmente aceptado para medir la cantidad de bienes y servicios que produce un país, provincia, región, municipio, etc. anualmente. Para calcularlo se divide a la economía en sectores de actividad (11 o 9 en el caso argentino), y se mide en cada uno de ellos el valor agregado que genera para luego sumarlos.

El PBI a su vez, equivale a la remuneración de los cuatro factores de la producción: asalariados, rentistas, capitalistas y empresarios, es decir a lo que se define como ingreso nacional.

El valor agregado es la producción neta de un determinado sector, es decir el valor de la producción menos el valor de los insumos que compra de otro sector.

Los once sectores donde se distribuye el PBI son:

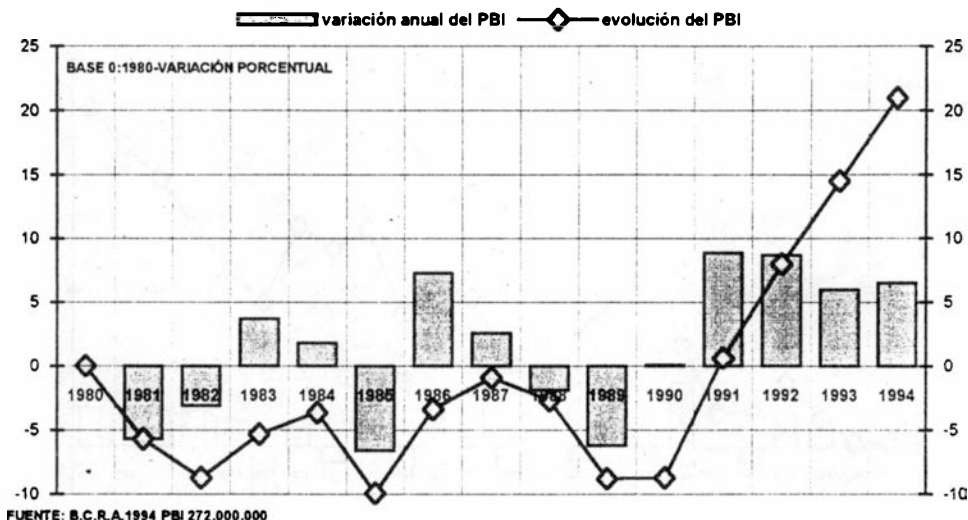
- *Agricultura.
- *Ganadería.
- *Pesca.
- Minas y canteras.
- Industria manufacturera.
- Construcciones.
- Electricidad, gas y agua.
- Comercio, restaurantes y hoteles.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Finanzas, seguros y bienes inmuebles.
- Servicios comunales, sociales y personales.

**Los sectores Agricultura, Ganadería y Pesca suelen agruparse en "Agricultura, caza, silvicultura y pesca".*

En el panorama mundial, la economía creció un 1% en 1993 y se prevé un 2,5% en 1994, los países en vías de desarrollo del sur y el este asiático son los que lideran el crecimiento económico, en particular China en la que se espera un crecimiento del 10% para 1994. Para América Latina el crecimiento previsto es del 3% demorado por países como Haití, Cuba y en particular Brasil, y liderado por Méjico, favorecido por el tratado de libre comercio de América del Norte (NAFTA). Estados Unidos espera este mismo crecimiento del 3% para 1994, el oeste europeo un 2% y el este de Europa crecerá un 1,6%.

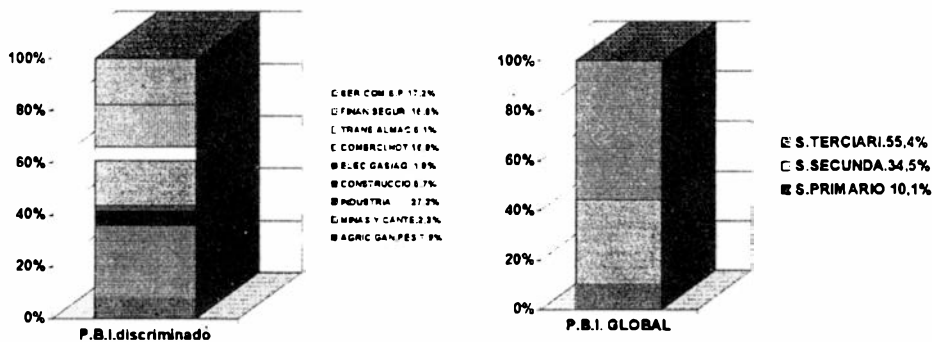
La evolución del PBI nacional sufre fuertes oscilaciones en los últimos años, tuvo decrecimientos importantes en 1981 (-5,7%), 1985 (-6,6%) y 1989 (-6,2) y también períodos de marcado crecimiento en 1986 (+7,3%), 1991 (+8,9%), 1992 (+8,7%) y 1993 (+6%); como balance creció un 21% en el periodo 1980/1994 y el gobierno prevé un ritmo de crecimiento de entre el 4 y 6% para 1995 y del 5 al 6% para los años siguientes.

PAÍS: EVOLUCIÓN DEL PBI



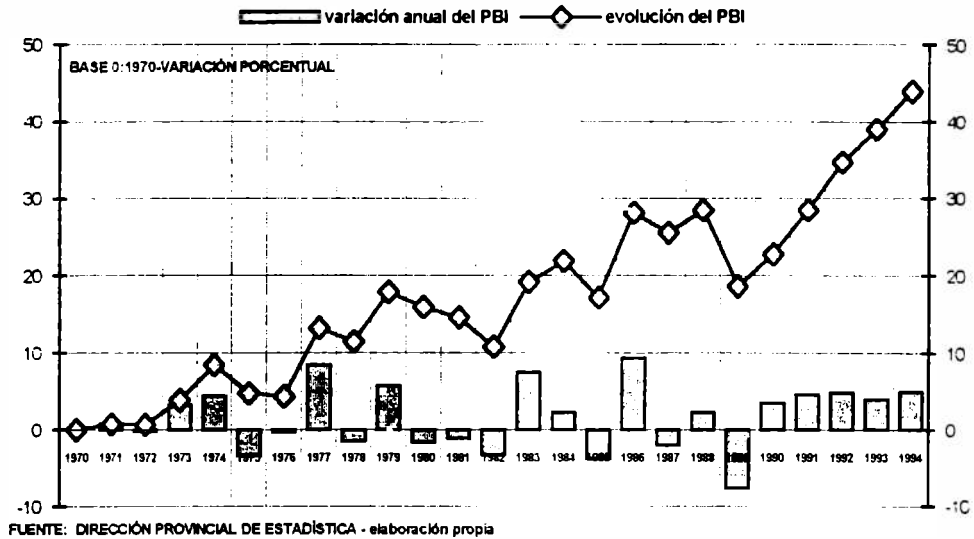
P.B.I. NACIONAL

COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS



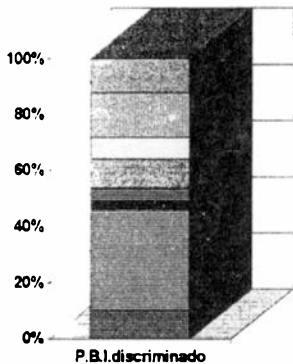
El PBI nacional, estimado a diciembre de 1994 (estimando un crecimiento del 6,5%) es de 271.922 millones de pesos, con un 10,1% de participación del sector primario (7,8% de agricultura, ganadería y pesca y 2,3% de explotación de minas y canteras), un 34,5% de participación del sector secundario, (27% de industria, 1,9% de electricidad, gas y agua y 5,6% de construcción) y un 55,4% del sector terciario (16,7% de comercio, restaurantes y hoteles, 5% de transporte, almacenamiento y comunicaciones, 15,7% de finanzas, seguros y bienes inmuebles y 17% de servicios comunales, sociales y personales).

PROVINCIA: EVOLUCIÓN DEL PBI

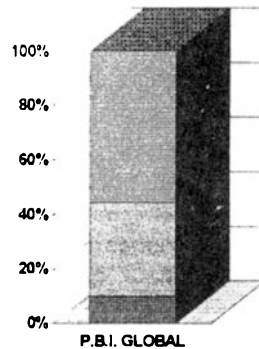


P.B.I. PROVINCIAL

COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS



- S. PRIMARIO 10.4%
- S. SECUNDA 43.4%
- S. TERCIARI 46.1%



- S. TERCIARI 46.1%
- S. SECUNDA 43.4%
- S. PRIMARIO 10.4%

El PBI provincial evolucionó a la par del nacional pero con sus particularidades, tuvo decrecimientos importantes en 1982, 85, 87 y sobre todo en 1989 con el 8% y periodos de crecimiento marcado en 1983, 86 (el más importante del periodo con casi el 10%), 90, 91, 92 93 y 94, éstos por debajo del 4-5%. El crecimiento en el periodo 80-93 fue del 16,2%, algo mayor que el país, y si nos retrotraemos a 1970 como año de referencia, el crecimiento económico de la provincia fue de casi el 40%.

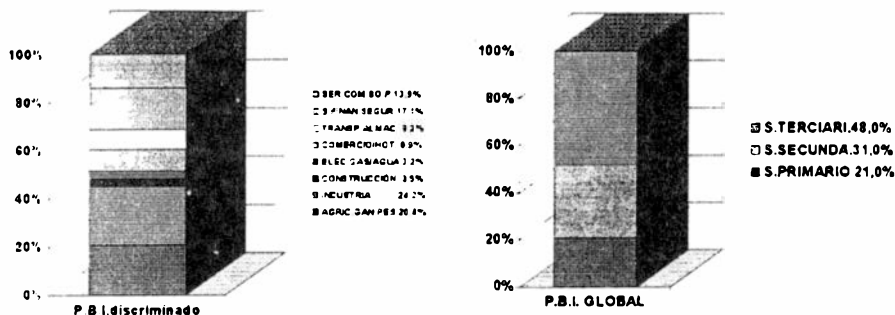
El PBI provincial participa con el 32% del PBI nacional (seguido de cerca por la Capital Federal, y dejando muy lejos al resto de las provincias), es decir que sería de unos 87.000 millones de pesos; con un 10,4% del sector primario (10,4% de agricultura, ganadería y pesca y un 0,1% de minas y canteras), un 43,4% del sector secundario (donde la industria contribuye con el 35,7%, electricidad, gas y agua con el 4,4% y las construcciones con el 3,3%), y un 46,2% del sector terciario (con el 10,4% de comercio, restaurantes y hoteles, 7,5% de transporte, almacenamiento y comunicaciones, 16% de finanzas, seguros y bienes inmuebles y 12,3% de servicios comunales, sociales y personales).

La evolución en el comportamiento de los factores que integran el PBI provincial en los últimos veinticinco años muestran una caída del 26% en la participación del sector primario, una leve caída del 3,5% en la participación del sector secundario, y un crecimiento del 13% en la participación terciaria, ayudada fundamentalmente por el sector de servicios comunales, sociales y personales, que creció un 38% en su participación relativa, pasando del 8,9% al 12,3% del total del PBI (más que todo el sector primario, incluyendo agricultura, ganadería, pesca, minas y canteras).

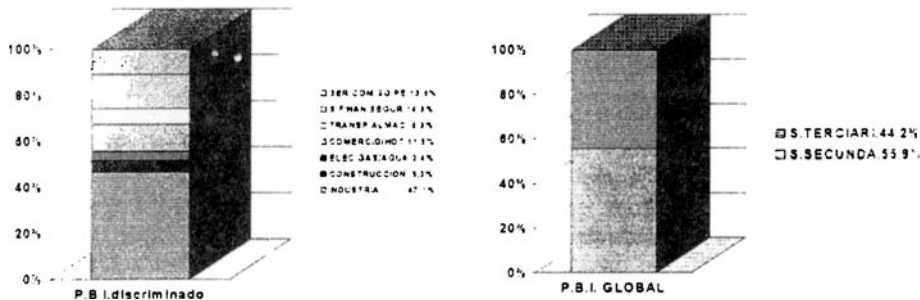
Si no consideráramos al Gran Buenos Aires, el PBI del resto de la provincia (aproximadamente un 50% del total) estaría conformado por un 21% del sector primario (20,8% de agricultura, ganadería y pesca), un 31% de participación del sector secundario, (24,2% de industria, 3,2% de electricidad, gas y agua y 3,5% de construcción) y un 48% del sector terciario (8,9% de comercio, restaurantes y hoteles, 8,2% de transporte, almacenamiento y comunicaciones, 17,1% de finanzas, seguros y bienes inmuebles y 13,8% de servicios comunales, sociales y personales).

Pero si sólo consideráramos al Gran Buenos Aires, entonces no tendría incidencia el sector primario, el sector secundario aportaría con el 55,8% (47,1% de industria, 3,4% de electricidad, gas y agua y 5,3% de construcción) y un 44,2% del sector terciario (11,8% de comercio, restaurantes y hoteles, 6,8% de transporte, almacenamiento y comunicaciones, 14,9% de finanzas, seguros y bienes inmuebles y 10,8% de servicios comunales, sociales y personales). Tengamos en cuenta además a la Capital Federal como parte de la "estructura económica regional" del Gran Buenos Aires, con su predominante participación terciaria.

P.B.I. RESTO DE LA PROVINCIA
COMPOSICION POR SECTORES ECONÓMICOS



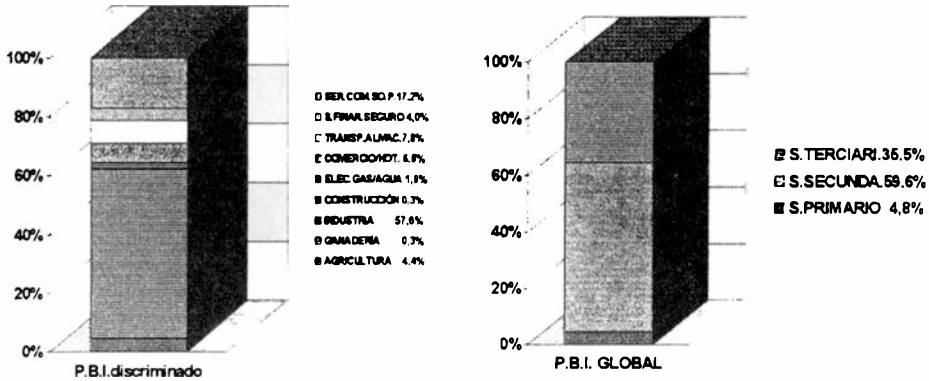
P.B.I. GRAN BUENOS AIRES
COMPOSICION POR SECTORES ECONÓMICOS



A pesar del vacío informativo a nivel local y regional (las únicas cifras oficiales con relativa actualización son las nacionales y provinciales, mientras que las restantes datan de 1987), la incidencia que expondremos de cada sector económico en el PBI del municipio no debería variar substancialmente, o al menos sirve para establecer las proporciones de incidencia estratégica de cada sector. Y aún variando en forma diferente, de acuerdo a eventuales impactos localizados en la economía del territorio (cuánto más chico, más sensible y vulnerable a hechos puntuales como una buena cosecha, o una inundación, o el cierre/apertura de alguna industria de relativa importancia, etc.); será útil para entender globalmente la estructura económica del partido, y su participación en el contexto.

P.B.I. GRAN LA PLATA

COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS

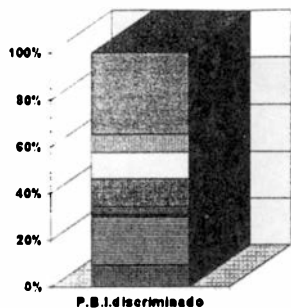


En este contexto, el PBI de la región de La Plata, Berisso y Ensenada aporta con el 8,9% al PBI provincial, y casi con el 18% si no consideramos al Gran Buenos Aires. Sería entonces de 7.750 millones de pesos, con una participación del 5% del sector primario, un 57% del sector secundario, y un 38% del sector terciario.

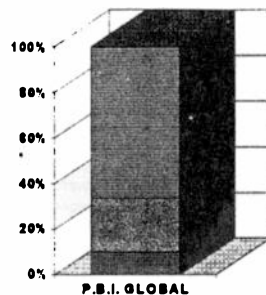
La Plata que aporta con el 46% al PBI de la región, Ensenada con el 51%, y Berisso con el 3%.

Es decir que el PBI de La Plata sería hoy de 3.560 millones de pesos, conformado por un 10% del sector primario (356 millones/año), un 20% del sector secundario (712 millones por año), y un 70% del sector terciario 2.492 millones por año), y donde los servicios comunales, sociales y personales, contribuyen con el 50% del sector.

P.B.I. LA PLATA
COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS

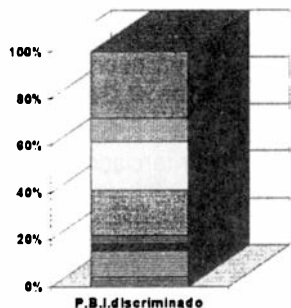


■ SER.COM SO.P 34.7%
 ■ S.FINAN.SEGURO 7.6%
 ■ TRANSP.ALMAC 11.2%
 ■ COMERCIO INT 12.4%
 ■ EL.EC.GAS/AGUA 3.2%
 ■ CONSTRUCCIÓN 1.3%
 ■ INDUSTRIA 20.2%
 ■ GANADERIA 0.6%
 ■ AGRICULTURA 9.3%

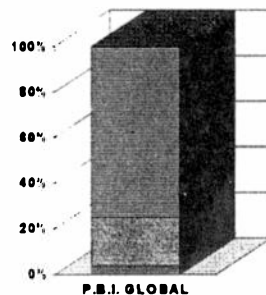


■ S.TERCIARI.66.4%
 ■ S.SECONDA.23.7%
 ■ S.PRIMARIO 9.9%

P.B.I. MERISSO
COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS

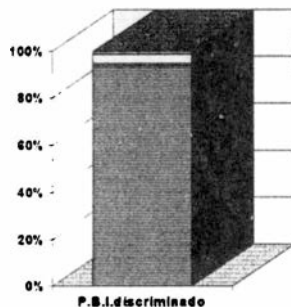


■ SER.COM SO.P 28.5%
 ■ S.FINAN.SEGURO 0.0%
 ■ TRANSP.ALMAC 20.3%
 ■ COMERCIO INT 18.1%
 ■ EL.EC.GAS/AGUA 3.8%
 ■ CONSTRUCCIÓN 3.0%
 ■ INDUSTRIA 11.4%
 ■ GANADERIA 1.1%
 ■ AGRICULTURA 3.9%

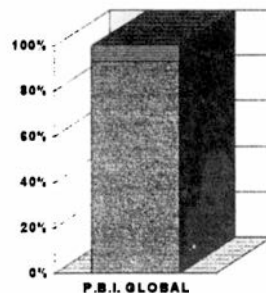


■ S.TERCIARI.78.0%
 ■ S.SECONDA.21.0%
 ■ S.PRIMARIO 4.0%

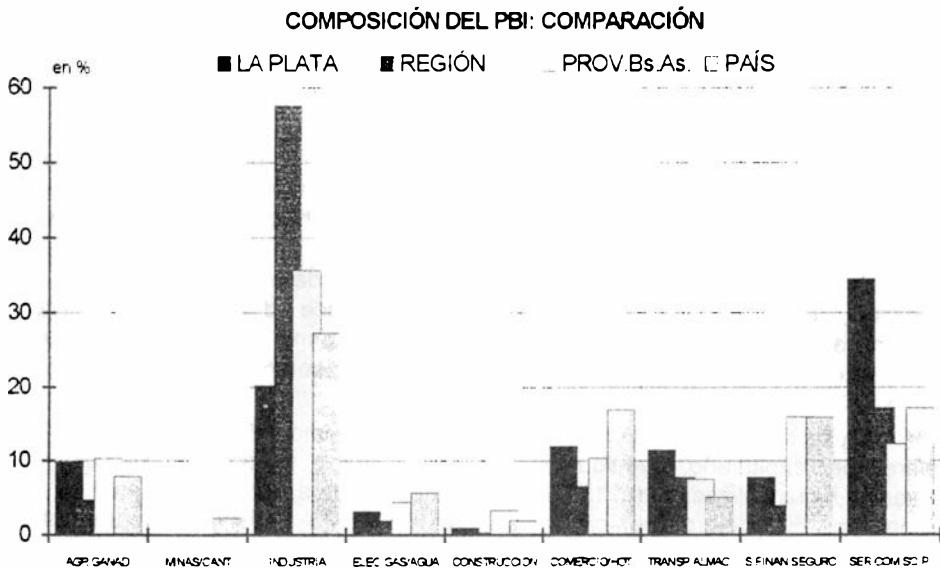
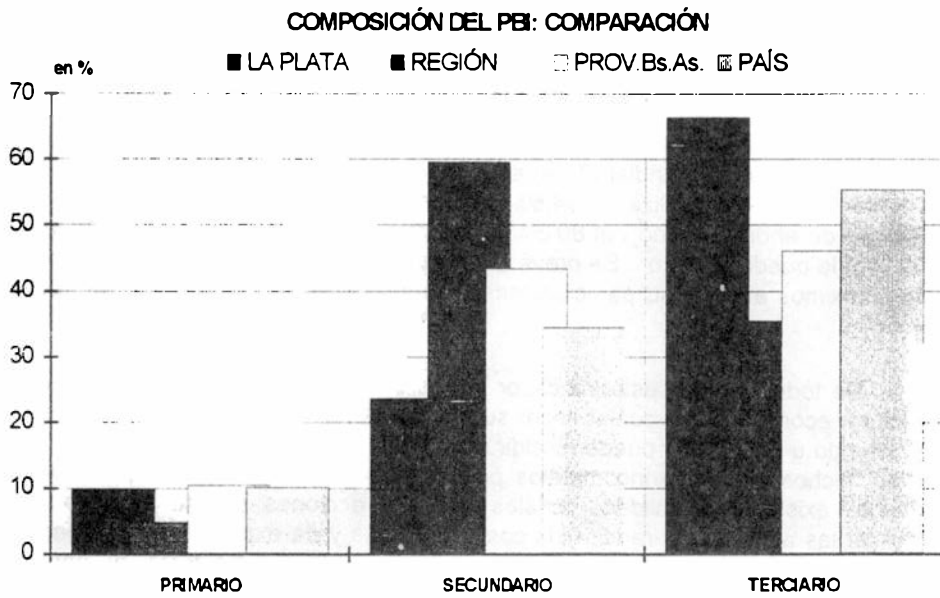
P.B.I. ENSENADA
COMPOSICIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS



■ SER.COM SO.P 1.0%
 ■ S.FINAN.SEGURO 0.3%
 ■ TRANSP.ALMAC 3.8%
 ■ COMERCIO INT 1.2%
 ■ EL.EC.GAS/AGUA 8%
 ■ CONSTRUCCIÓN 1%
 ■ INDUSTRIA 22.8%
 ■ GANADERIA 0.0%
 ■ AGRICULTURA 3.3%



■ S.TERCIARI.6.7%
 ■ S.SECONDA.93.3%
 ■ S.PRIMARIO 0.0%



Es evidente que el PBI analizado territorialmente no necesariamente es un indicador de bienestar social, progreso o mejor calidad de vida para todos y su

crecimiento no necesariamente implicará una superación de la misma. Esto dependerá de un modelo de desarrollo regional, que sume a la generación de riqueza, un concepto distributivo de la misma, donde el éxito y bienestar de algunos, signifique también el progreso de todos.

Como dato ilustrativo, la Organización de las Naciones Unidas analiza que un quinto de la población mundial (20%) es dueña del 82,7% del PBI, domina el 81,2% del comercio mundial, utiliza el 94,6% de los préstamos comerciales, y tiene una capacidad de ahorro interno del 80,6%, a las otras cuatro quintas partes (80% de la población) le queda el resto... Se prevé además que la minoría rica se reduzca al 10% en los próximos años, y su participación en el total de la renta aumente del 80% al 90%.

De todos modos, este indicador sí nos sirve para entender cómo es nuestra estructura económica, y cuáles son sus factores más jerarquizados (a los que promoviendo u orientando puedan incidir más en la generación de su riqueza), cuáles son los "nichos" vacíos o incompletos posibles de ocupar por formar parte de una estructura existente y solidaria, cuáles son las acciones prioritarias para poder multiplicar las actividades, reducir los costos sociales y de explotación, y aumentar la competitividad y las posibilidades de crecer (o para algunos sectores, al menos de sobrevivir).

En definitiva, queda clara la importancia de que esta información (que debiera estar permanentemente actualizada), en manos de la comunidad, sus instituciones y representantes; es imprescindible para tomar decisiones que permitan generar ocupación digna y desarrollo genuino.

Como complemento es interesante comparar el PBI per cápita (cociente entre el producto bruto generado y la cantidad de población) en los distintos territorios como especulación teórica de cuánto le correspondería a cada habitante si la renta generada se repartiera entre todos. Como dijimos, son los modelos de desarrollo implementados los que hacen que una sociedad se acerque o se aleje de esa utopía; e incluso en un municipio, una estrategia que promueva y priorice determinadas actividades económicas, de determinado tamaño, de determinado perfil empresarial o asociativo, y con particulares calidades de trabajo y de capacitación; contribuye en este proceso.

A la cabeza del PBI per cápita mundial se encuentra Canadá con 18.635 dólares per cápita/año, seguido de cerca por Japón, y con un promedio en las naciones industrializadas de 15.043 dólares per cápita, el otro extremo lo marca Guinea con 602 dólares per cápita. La Argentina está a distancia considerable de estos países con 7.980 dólares per cápita por año, pero algo por encima del promedio de los pueblos de desarrollo medio.

La provincia de Buenos Aires con 6.630 \$/año p/c promedia al Gran Buenos Aires donde el PBI per cápita es de 5.230 \$/año con el resto de la provincia donde el

PBI p/c es de 9.038 \$/año (recordemos que el PBI se reparte en partes iguales entre los dos territorios, mientras que la población es casi el doble en el primero).

El Gran La Plata supera ampliamente al promedio provincial con 11.350 \$/año p/c según su participación relativa de la renta provincial en 1986 proyectada a 1994 y la población estimada para 1994 según el ritmo de crecimiento de la década pasada. Sin embargo, si sólo consideramos a La Plata, es decir sin la riqueza generada y obviamente no distribuida en la región del Polo Petroquímico de Ensenada, el promedio es de 6.320 \$/año p/c; por debajo del promedio provincial y por supuesto del interior de la provincia.

Pensemos incluso que los 6.320\$ per cápita debieran leerse considerando a algunos grandes y medianos establecimientos industriales (y en menor medida agropecuarios) asentados en el partido, y la incidencia de éstos en el PBI local, teniendo en cuenta que, como en todas las escalas territoriales y como es el caso de Ensenada, una proporción importante de los bienes y servicios producidos por los mismos, no participa de la riqueza local.

Para profundizar este razonamiento sepamos ya, aunque después profundizaremos este conocimiento, que la cantidad estimada de gente que trabaja más la que busca trabajo (13.970.797), más los jubilados (2.156.237), más los pensionados (1.220.089), es decir que percibe o debe percibir algún ingreso en 1994, suma en el país 17.347.123 personas (casi el 51% del total de población estimada al mismo ritmo de crecimiento poblacional que tuvo la década pasada).

Si trasladamos el PBI ya analizado para 1993 (255.326 millones) y proyectando incluso las estimaciones de crecimiento para 1994 del 6,5% (271.922 millones) a un PBI per cápita/mes, pero sólo repartiéndolo en aquellos que perciben o deben percibir algún ingreso, es decir, dejando afuera a menores de 14 años, amas de casa y estudiantes mayores de 14 años que no trabajan, entonces éste promedio es de 1.306 \$ per cápita/mes para el país; cifra cercana al costo de la canasta familiar estimado por el INDEC, pero en realidad lejana de los 400\$ de bolsillo que como máximo gana más de por lo menos el 80% de los argentinos que trabaja, quiere trabajar o merece una retribución previsional por haber trabajado (ya en 1992 y en pleno Plan de Convertibilidad, el propio INDEC publicó que 12 millones de personas ganaba menos de 340\$ cuando el costo de la canasta familiar era de 1.257\$).

La realidad del Gran La Plata no es muy diferente de la nacional: la cantidad de gente que trabaja o busca trabajo (262.466), más los jubilados (71.832), más los pensionados (aprox. 17.267), suman 351.565 personas que perciben o deben percibir algún ingreso (el 50,9% del total de la población estimada proyectando para 1994 el mismo ritmo de crecimiento que la década pasada).

El PBI estimado para la región era de 7.300 millones de pesos al año y si lo repartimos en partes iguales sólo entre los que perciben o deben percibir algún ingreso, el promedio es de 1.730 \$ por mes.

La conjugación de estos datos: el del ingreso promedio per cápita por mes, el del INDEC y la realidad de nuestro propio entorno, sirve para advertir lo alejada que está la mayoría de la sociedad argentina del promedio per cápita de los ingresos por bienes y servicios generados, lo que reafirma, además, que un alto PBI o un eventual crecimiento del mismo, no significan necesariamente un incremento de fuentes de trabajo, ni un mayor bienestar generalizado.

No obstante, de todo lo expuesto puede deducirse la interesante cantidad de variables que propone el análisis, y las sugerencias de decisiones estratégicas locales que aparecen con la mera observación, permitiendo intuir rumbos y prioridades diferentes en los distintos sectores y decidir rumbos e iniciativas para el desarrollo.

EL SOPORTE SOCIAL

EL SOPORTE SOCIAL

LA SITUACIÓN OCUPACIONAL - GENERALIDADES.

Analicemos la situación de la actividad global (en la que se incluye el trabajo) en el partido de La Plata, dándole marco de referencia y comparándola con la región, la provincia, el país, etc.

Para poder entender la estructura y el tamaño del problema es imprescindible asociar la problemática ocupacional:

-A los sectores que conforman y definen el Producto Bruto Interno del municipio, que nos indican la naturaleza de la riqueza generada y su relación con la ocupación dentro de las actividades laborales, cuyo análisis ya fue expuesto.

-A la oferta educativa y el nivel de instrucción y conocimiento de la comunidad, que delineará la calidad del empleo u ocupación a la que es posible aspirar.

-Y a las tendencias de crecimiento (o decrecimiento) poblacional por encima (o debajo) del vegetativo de cada territorio, que permiten visualizar las expectativas de prosperidad o calidad de vida que éste genera.

La capacitación.

El nivel de instrucción y conocimiento de cada comunidad debiera ser una información que éstas debieran manejar como dato de la problemática laboral. Peso solamente a modo de referencia para entender la relación que mantiene el conocimiento con las oportunidades de trabajo y la calidad del mismo, citaremos las cifras presentadas por el Ministerio de Educación de la Nación a la 43 Conferencia Internacional de la Unesco y ratificadas para el sector universitario en 1994, y de donde se infiere que de cada 100 chicos que comienzan el nivel primario, sólo 60 comienzan el secundario, 18 la universidad, ...y la terminan 2.

Además, las cifras aceptadas por el Ministerio de Educación de la Provincia, muestran que la deserción promedio en el nivel secundario es del 70% en los colegios técnicos, y del 50% en el resto. Y estudios propios en municipios del interior bonaerense, no sólo confirman, sino que agravan estas cifras.,

Estos datos se completan con el perfil actual del desocupado, donde en registros propios en el interior de la provincia, sobre 500 inscriptos, sólo el 10% tiene instrucción secundaria completa, y según datos difundidos por organismos oficiales como el Instituto Provincial del Empleo de la Provincia de Buenos Aires, sobre 6.400

inscritos, sólo el 43% cuenta con instrucción primaria completa, el 13% con instrucción secundaria completa y menos del 1% con instrucción terciaria. Además, en el sector de los jóvenes que trabajan o buscan trabajo, la tasa de desocupación prácticamente triplica la tasa promedio.

Si con estos datos leemos en los clasificados de cualquier diario las exigencias para el empleo más simple, comprenderemos la importancia de la enseñanza (y la capacitación) para poder resolver el problema, o al menos atemperarlo en un mediano plazo.

Hoy con gran esfuerzo, podría ser posible encausar hacia una solución el problema laboral de ese 85-90% de personas desocupadas que ni siquiera cuentan con instrucción secundaria; capacitándolos, nucleándolos en asociaciones, consorcios o cooperativas, buscando minuciosamente los "nichos" que les permitan insertarse dignamente en un mercado laboral que en principio no sólo no los precisa, sino que los expulsa.

Pero si no transformamos este conflicto en coyuntural, corrigiendo y encausando hoy un rumbo que en los próximos años compatibilice o acerque la oferta a la demanda laboral, entonces la lumpenización de una gran masa social será inevitable, sin posibilidades siquiera de ejercer el tan creciente "cuentapropismo" actual ("en negro" y sin ninguna protección social, de salud o previsional). Y entonces el tema ni siquiera será la polarización de la riqueza y el desequilibrio en su distribución, sino los mecanismos de defensa contra una marginalidad desesperada e irrecuperable (sepamos que en los países "en desarrollo" la mano de obra aumenta en 38 millones de personas por año, que pasan a engrosar las filas de los 820 millones con problemas para conseguir trabajo que registra la OIT en el mundo (120 millones de desocupados más 700 millones de subempleados), cifra que equivale nada menos que al 30% de la fuerza laboral.

Esto si sólo hablamos del escalón mínimo de conocimiento para "poder hacer la cola de aspirantes" a algún trabajo con alguna posibilidad (en esa instrucción mínima, el manejo de computadoras y el conocimiento de idiomas pasó de ser un complemento a conformar un requisito estructural).

Sin embargo, el conocimiento y la enseñanza orientada no sólo apunta a la desocupación de ese 10-15% de personas "con estudios secundarios completos" y sin trabajo, que registran las estadísticas, sino fundamentalmente a la calidad de la ocupación de aquellos hoy considerados con el problema laboral solucionado, y fuera de los números que tanto nos preocupan. "las habilidades del Tercer Mundo generan salarios del Tercer Mundo, aún en países del Primer Mundo".

Hoy la enseñanza deberá tomar el concepto de capacitación desde el comienzo, entendiendo la magnitud social del tema, y deberá seguir de cerca la dinámica que esta capacitación exige: "Si el sistema educativo está retrasado, no se

podrá hacer la transición a una fuerza laboral con posibilidades de inserción, porque la gente no será lo suficientemente hábil".

Las tendencias de crecimiento poblacional

Para completar este panorama previo al análisis particularizado de las actividades en cada escala de territorio, es interesante analizar y comparar las tendencias de crecimiento poblacional y los procesos migratorios, y entender qué expectativa genera determinado lugar para sus propios habitantes, y para extraños que lo analizan como posibilidad superadora de su actual situación.

Previamente es necesario manejar algunos conceptos:

El crecimiento global de la población se mide por Tasa de Crecimiento Anual (TCA) o de incremento, que muestra la intensidad y el sentido del crecimiento de la población durante un determinado periodo. Dicho de otra manera, indica qué porcentaje anual acumulativo tuvo que crecer en un periodo determinado la población, para que la cifra inicial llegara a la final.

El crecimiento vegetativo se mide con la Tasa Anual de Crecimiento Vegetativo (TCV), que indica la relación que tiene la diferencia entre muertos y vivos y el total de la población en un año determinado.

Por último, el crecimiento o decrecimiento migratorio se mide con la Tasa Anual de Crecimiento Migratorio, que es la diferencia entre la Tasa Anual de Crecimiento y la Tasa de Crecimiento Vegetativo. Esto es entre el crecimiento global y el crecimiento producto de que nacen más personas de las que se mueren en un periodo determinado.

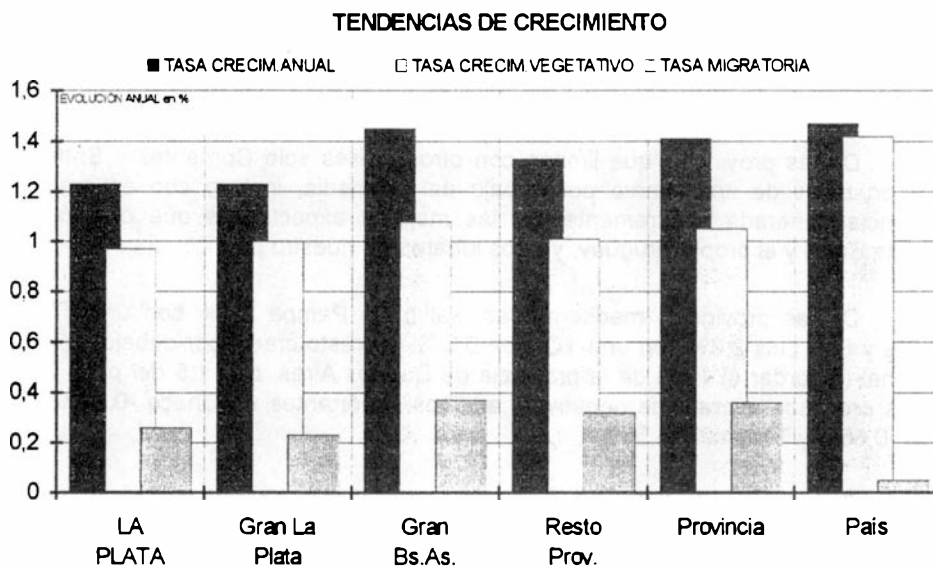
CUADRO GENERAL COMPARATIVO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

territorio	Población '80	Población '91	Tasa Crec. Anual(en%)	Tasa Crec. Vegetativo	Diferen.Tasas Cr.AnCr.Veg.
LA PLATA	477.175	542.917	1,23	0,97	0,26
BERISSO	66.152	74.601	1,14	1,01	0,13
ENSENADA	41.323	48.311	1,49	1,17	0,32
Gran La Plata	584.650	665.829	1,23	*1,00	0,23
GRAN Bs.As.	6.843.201	7.969.324	1,45	*1,08	0,37
RestoPROV.	4.022.207	4.625.650	1,33	*1,01	0,32
PROVINCIA	10.865.408	12.594.974	1,41	*1,05	0,36
PAÍS	27.947.466	32.615.528	1,47	1.42	0.05

*FUENTE: INDEC 1991- Dir. Prov. Est. año 87 y proyecciones propias.

Si analizamos los indicadores mencionados en el cuadro, observamos que la TCA de nuestro país en el período 80-91 es superior a la de la provincia de Buenos Aires, a la del Gran Buenos Aires (a la mayoría de los municipios del interior) y también a la de La Plata y su región (salvo Ensenada).

Además, y sólo a modo de ejercicio, si analizamos la TCV vemos que su valor está entre 1,0 y 1,5% anual, y la TCM (migratoria) nacional fue en el período 80-91, del 0,05% anual si aceptamos que las inmigraciones fueron de 16.738 personas en 1991 (Dirección Nacional de Población y Migración), cifra sensiblemente inferior al promedio anual de las migraciones registradas en los once años (39.131) afectado por la amnistía de 1984.



Entonces el ingreso formal de extranjeros anual a cifras de 1991 fue de más de 16.000 personas; eso sí, sin poner en la balanza la capacitación, las "habilidades laborales", y el nivel socioeconómico de éstos, ni de las migraciones golondrinas e informales que caracterizan nuestras fronteras (a pesar del margen de imprecisión, estas cifras dan una idea de la importancia de conocer esa realidad).

Esto puede verificarse en las ciudades y provincias vecinas a países limítrofes, que en ese período recibieron gran cantidad de chilenos, bolivianos y paraguayos, además de las migraciones internas, y que, en general como mano de obra no capacitada o de baja capacitación (como trabajadores rurales o de la construcción), pasaron a ocupar un espacio importante de la fuerza laboral.

Por ejemplo, las provincias del sur tuvieron un ritmo promedio de crecimiento del 3,2% en Santa Cruz con una tasa migratoria de 0,86%, del 2,9% en Chubut con una TCM de 0,88%, del 8,5% en Tierra del Fuego con una TCM del 5,69%, en la ciudad de Bariloche, la TCA fue superior al 6%, con un 2,7% para la provincia de Río Negro con una TCM de 0,41, y en la ciudad de Neuquén fue superior al 8% en el período 80-91, con un 4,5% para la provincia que tuvo una TCM de 2,02% (la más alta después de Tierra del Fuego). También las provincias limítrofes del NOA marcaron un crecimiento por encima del promedio: Salta 2,6%, con una TCM de 0,64%, Jujuy 2,1% con una TCM de 0,4%, Catamarca 2,3% pero con una TCM de 0,1%, y La Rioja 2,8% con una TCM de 0,53%. Y también las provincias limítrofes con Paraguay como Formosa 2,9% pero con una TCM de 0,14% y en particular Misiones 2,8% con una TCM de 0,48%; provincias donde la fuerte participación de inmigrantes no sólo extranjeros, alentados por una expectativa superadora de su calidad de vida, convirtió a éstas y otras ciudades y provincias, en poblaciones con pocos ancianos en proporción al total de población, lo que además, mantendrá muy alta por décadas la TCV (vegetativo), si no se produce un proceso inverso de vaciamiento, donde sólo quedarán los más arraigados (y los más viejos).

De las provincias que limitan con otros países sólo Corrientes y Entre Ríos tuvieron tasas de crecimiento por debajo del promedio, incluso con emigraciones, tendencia generada seguramente por las mejores expectativas que ofreció en la década Brasil y el propio Uruguay, y otros lugares de nuestro país.

De las provincias mediterráneas, salvo La Pampa 2,1% con una TCM de 0,45% y San Luis 2,8% con una TCM de 0,67%, el resto creció por debajo de la tasa nacional (recordar el 1,4% de la provincia de Buenos Aires, o el 1,5 del país) incluso en los procesos migratorios negativos, algunos importantes en Chaco -0,91%, Entre Ríos -0,66% y Tucumán -0,55%.

Se vislumbra en la década presente una reversión de este fenómeno en el sur y noroeste argentino, y en algunas ciudades, donde la estabilización de las economías de algunos países vecinos, como Chile, frena en parte el flujo de inmigrantes extranjeros, que empiezan a encontrar mejores posibilidades en su tierra (Chile tuvo en el 93 una desocupación del 4,5%, mientras que en el 84 era del 30%, por el contrario, nosotros hoy afrontamos una desocupación promedio del 12,2%, mientras que en el 84 era del 5,9%;).

Por otra parte, la recesión económica nacional, el achicamiento de la Administración Pública (teniendo en cuenta que en el interior, la mayoría de la gente depende de la misma), la privatización o cierre de empresas estatales (que en la búsqueda de rentabilidad absolutamente económica producen expulsiones masivas o cierres), y la crisis en determinados sectores de la economía como el agropecuario, hicieron que el interior ya no sea "la Meca" salvadora de desocupados y desilusionados.

En el sur esto puede verse en Neuquén donde ahora el índice de desocupación es del 13,5 % con una subocupación del 7%, en Comodoro Rivadavia donde es del 12,5% con una subocupación del 10,3%; en el Noroeste, en Salta donde es del 13,3% con una subocupación del 13%, y en Tucumán del 14,2% con una subocupación del 15,3%; en la Mesopotamia, en Corrientes con el 9,6% y el 9,6% de subocupación; en Cuyo, en San Juan con una desocupación del 8,1% y una subocupación del 11,8% e incluso en el sur de la provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca, donde la desocupación asciende al 21,4% y la subocupación al 9,6%. Y entonces el viejo ciclo migratorio de despoblamiento del interior, y crecimiento de las grandes conurbaciones pareciera repetirse, pero con algunas variaciones: la gente busca refugio y oportunidades otra vez en los grandes centros urbanos, pero éstos, o ya no pueden albergarlos, o ya fijaron sus propios mecanismos de defensa para frenarla (en octubre de 1994, la desocupación en el Gran Rosario es del 12,4% con una subocupación del 10,5%; en Santa Fe es del 15,4% con una subocupación del 11,1%, en el Gran Buenos Aires, incluida la Capital Federal es del 13,1% con una subocupación del 10,1%).

Esto puede leerse también en los municipios cuya actividad económica predominante es el agro, hoy en crisis, sufren despoblamiento, emigraciones, éxodo de jóvenes, entre los síntomas más característicos de la falta de perspectivas de progreso para sus habitantes.

En el Gran Buenos Aires, mientras que Vicente López, Avellaneda, Tres de Febrero o San Isidro (primer anillo de la Capital Federal), tuvieron una Tasa de Crecimiento Anual negativa o nula; Florencio Varela, Moreno o E.Echevarría (segundo anillo), tuvieron una TCA del 3,5%. Incluso Brandsen, Cañuelas o Chascomús (tercer anillo a 60-100km de la Capital Federal) lograron Tasas del 1,6 al 1,9% superiores al promedio nacional; lo que marca una tendencia a la expansión de la "mancha de aceite" del llamado Conurbano Bonaerense, en la búsqueda de tierras urbanas más baratas, o tan siquiera posibles de ocupar.

Hasta el momento, y si no diseñamos una estrategia de desarrollo que revierta y ordene la tendencia; esta década está caracterizada tanto en el nivel provincial como en el nacional, por la consolidación y crecimiento de cabeceras regionales con fuerte participación del sector servicios; donde las provincias más débiles o alejadas, y las pequeñas y medianas localidades, en general productivas primarias, soportan un despoblamiento progresivo, producto del pesimismo generado en la falta de perspectivas locales concretas, donde la inmigración extranjera no calificada disputa los pocos puestos de trabajo en las regiones más alejadas, y donde el Gran Buenos Aires, la concentración urbana más importante del país, extiende su área de influencia a nuevos territorios, trasladándoles su dinámica, pero también sus grandes problemas si no se toman precauciones concretas.

El signo es de concentración y centralización, y por ende de vaciamiento y descapitalización de vastos sectores. Habrá que fijar las pautas y mecanismos para frenar esta tendencia.

Distribución de las actividades de la población

A los efectos de hacer un análisis de las actividades de la población que pueda ser comparado en el tiempo, clasificaremos los distintos sectores de acuerdo a los parámetros estadísticos estandar, reconocidos local e internacionalmente, aunque dejamos sentado (y lo aclararemos a lo largo del trabajo) nuestras reservas sobre la efectividad y coherencia de los mismos para mostrar con claridad, la realidad de nuestro territorio.

En esta modalidad, la población se clasifica globalmente en Población Económicamente no Activa (PENoA), y Población Económicamente Activa (PEA).

La PEnoA es la que no percibe remuneración, y se subdivide en Menores de 14 años (suelen considerarse aparte), Jubilados (y pensionados), Estudiantes (que no trabajen), Personal al cuidado del hogar (que no incluye a trabajadores remunerados, es decir que no son otras que nuestras queridas amas de casa, y considera en Otros a cualquier condición no especificada siempre que no reciba remuneración (los rentistas sí podrían entrar).

La PEA es toda persona de 14 y más años que está ocupada o buscando trabajo. Se puede clasificar por categoría ocupacional (Empleado, Cuentapropista, Patrón, Familiar no remunerado, etc.) o por rama de actividad: Industria, Agro, Comercio y Servicios Comerciales, Servicios Públicos y Privados Formales (como los profesionales) e Informales (como la mayoría de los oficios), subocupados y desocupados.

Si analizamos la ocupación por categoría entonces decimos que el patrón o socio es aquel que explota su propia empresa o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio en forma individual o asociada, y que emplea a uno o más trabajadores. El cuentapropista es aquel que ejerce su profesión, oficio o explota su empresa sin emplear a nadie. Y el empleado u obrero es la persona que trabaja a jornal o sueldo.

Para dejarlo dicho, En la provincia el 73% de los que trabajan es empleado u obrero, contra el 70% del Gran Buenos Aires. En la provincia el 19% son cuentapropistas contra el 23% del Gran Buenos Aires. En la provincia el 5,6% son patrones o socios, contra el 5,5% del Gran Buenos Aires. En la provincia el 2,4% son familiares u otros trabajadores no remunerados (práctica común en el campo), contra el 1,2% del Gran Buenos Aires.

Cuando hablábamos de la capacitación decíamos que el problema laboral no reside sólo en la desocupación, sino en la calidad y la estabilidad de la ocupación; y el primer escalón de esta preocupación lo cubre la subocupación, que se considera integrada por los que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más. Y el segundo, tanto o más importante que el primero, lo compone la Ocupación Precaria,

que a diferencia de la categoría anterior, si se computa sumándose a los distintos sectores (y por eso se diluye la cuantificación de su magnitud), y que está integrada por aquellos sectores, en gran medida cuentapropistas del comercio informal y de los distintos oficios urbanos y de la construcción, por el servicio doméstico y por un gran sector de los trabajadores rurales sin cobertura social y de salud, y sin provisiones para la vejez.

Estos tres sectores: los desocupados, los subocupados y los "precarizados" hoy conforman el 40% de la fuerza laboral argentina.

Los ingresos de bolsillo, en parte de este grupo, en apariencia no son tan bajos (plomeros, gasistas, electricistas, pintores, albañiles, etc.) pero su trabajo "en negro" los pone en riesgo de salud permanente (no sólo por accidentes) cada vez menos cubiertos por el hospital público, y con un problema futuro que la sociedad deberá (¿podrá?) resolver, cuando su edad no le permita trabajar.

Condición de actividad por grupo de edad a partir de 14 años (en %).

GRUPO DE EDAD	POBL. TOTAL		POBL. EC. ACTVA		POBL. EC. NO AC.	
	prov.	país	prov.	país	prov.	país
14 a 19 años	13,2	15,0	8,5		16,5	
20 a 24 años	10,8	10,5	13,2		7,1	
25 a 29 años	10,5	9,9	11,5		7,3	
30 a 39 años	18,9	18,7	22,9		13,6	
40 a 49 años	15,8	15,7	22,7		12,0	
50 a 59 años	14,2	12,3	13,7		14,2	
60 a 69 años	9,5	10,1	6,5		15,6	
70 y + años	7,1	7,8	1,0		13,7	
	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	

Globalmente, en nuestro país, la Población Económicamente Activa es del 40,8% del total de la población. Esto quiere decir que de cada cien habitantes, cuarenta y uno están trabajando o buscando trabajo. Según las últimas cifras oficiales, de octubre de 1994 (difundidas en enero de 1995), de esos cuarenta y uno, el 12,2% está desocupado, y con proyecciones ascendentes, y también el 10,4% está subocupado.

Este porcentaje (el de la PEA) era del 37,3% en 1983, hace algo más de diez años, y, como luego veremos en detalle, con altibajos, fue siempre en paulatino ascenso, lo que demuestra claramente, que esto no indica que "la gente sale a buscar trabajo alentada porque hay", sino desesperada porque no le alcanza. Este trasvasamiento de "no activos" a "activos" se da básicamente en los Estudiantes, que antes podían completar su carrera antes de trabajar, y que ahora necesitan de un

trabajo para poder estudiar; y de las amas de casa (cuidado del hogar), que cada vez más necesitan completar los ingresos familiares. Lo cierto es que la PEA se acrecentó en casi un 10% respecto a una década atrás.

Puesto en otro contexto, con menor desocupación y subocupación, y con mejor "calidad" de trabajo: mayores ingresos, garantías sociales y previsionales, etc.; que sea más la gente que trabaja o quiere trabajar, no es malo. Pensemos que en los países denominados Centrales: EEUU, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc. el promedio de la PEA es del 43% con un máximo de 47% en Japón (en Malasia, Corea y Singapur, los denominados "tigres del sudeste asiático, la PEA ronda el 55-60% del total de la población).

Pero en esta realidad, y con una desocupación creciente (cuyo porcentaje se toma sobre la PEA y no sobre el total de la población) las cifras y tendencias son preocupantes. Realicemos algunas comparaciones nacionales que sincerarán el problema al menos en parte:

Hace once años, en 1983, la población del país estimada proyectando su Tasa de Crecimiento Anual 80-91, era de 29.198.153 habitantes, la PEA era en abril de ese año del 37,3%, y la desocupación del 3,9% de esa PEA, es decir que los desocupados sumaban 424.745 personas (además de un 5,9% de subocupados, es decir 642.564 personas, totalizando 1.067.389 personas con problemas laborales).

En 1994, la población sería, al mismo ritmo de crecimiento, de 34.075.119 habitantes; la PEA fue en octubre de 1994 del 40,8% y la desocupación del 12,2% de esa PEA, es decir que los desocupados suman 1.696.123, además de los subocupados con otro 10,4, es decir 1.445.875 personas lo que completa 3.141.998 personas con problemas laborales.

Esto significa que los desocupados plenos crecieron un 299,3% en la década triplicándose holgadamente, mientras que la población creció un 16,7% en el mismo período. Para sufrir este incremento, mientras la TCA general de población fue del 1,47%, la TCA de desocupación debió crecer al 13,41% anual, si tomamos como base el 83, es decir a un ritmo nueve veces mayor que el crecimiento poblacional.

La subocupación tuvo un proceso semejante "aunque no tan agudo", con una tasa anual promedio de crecimiento del 7,65%, más de cinco veces el crecimiento poblacional. Por último, el total de la gente con problemas laborales tales como la desocupación y la subocupación creció a un ritmo o tasa del 10,31% anual en el período 83-94, es decir a un ritmo siete veces mayor que el de la población.

Otro dato a manejar es que la población del país crece a razón de 500.000 personas por año, y si la PEA es del 40,8% entonces 200.000 nuevos demandantes de trabajo se incorporan año a año, cifra que pasa a ser el piso en la generación de puestos de trabajo.

Con esta base y tendencia, es interesante comparar la desocupación con otros países donde también es LA preocupación, aunque en otro entorno: con mejor calidad del empleo, mejor asistencia general a la salud, a la educación, a la vejez, a la vivienda, y con una protección real al desocupado.

Es decir, donde la desocupación es un problema, pero básicamente económico-global, pues resiente las estructuras que deben garantizar un nivel de vida digno al que queda al margen del mercado, y distrae fondos del Estado que podrían destinarse a seguir creciendo; y no un problema estructural de angustia social, donde el drama es afrontado casi únicamente por el individuo y su familia.

Entonces vemos que en Europa, España tiene problemas graves con índices del 22%, y en el Reino Unido, Francia, Italia y Alemania oscilan entre el 11.5 y el 9.25%, con un promedio para la Comunidad Económica Europea del 11.5%: guarismo al que nos acercamos, aunque en Japón, la desocupación oscila entre el 2 y 3% y en EE.UU. entre el 6 y el 7%.

Por otra parte, y también sin olvidarnos del contexto, trabajadores temporarios o subocupados alcanzan cifras importantes en el Reino Unido (21%), Japón (17%), EE.UU. (16.9%), Alemania (13%) y Francia (12%).

En este tema de las cifras y las relaciones, la conclusión debiera ser que la Argentina de hoy está "contagiada" de la peor enfermedad que aqueja al Primer Mundo (y que siempre tuvieron sus hermanos del Tercero), pero la "infraestructura sanitaria" para curarse es mucho más precaria y humilde. Por lo cual, el tratamiento (si tenemos la voluntad de hacerlo) necesitará de un profundo conocimiento de nuestra realidad y posibilidades; y sobre todo, de la valentía suficiente para aceptar el problema.

CUADRO GENERAL COMPARATIVO DE Población Económicamente NO ACTIVA.(en%)

territorio	Población EconNoAct	Menores 14 años	Jubilados	Estudiantes	Cuidado del Hogar	Otros
LA PLATA	* 60.2	23,5	10,4	7,3	17.4	1,6
BERISSO	64,9	27,0	10,8	6,0	18.3	2,8
ENSENADA	64.6	25,6	10,1	5,6	19.5	3,8
Gran La Plata	61,0	23,6	10,1	7,0	17.8	2,5
GRAN Bs.As.	56.9	27,2	6,8	4,0	16.9	2,0
RestoPROV.	61,0	25.8	8,0	4,8	19.0	3,4
PROVINCIA	58,3	26,8	7,2	4,3	17.6	2,4
PAÍS	59,2	27,5	6,5	4,0	17.5	3,7

FUENTE: INDEC octubre de 1994 y proyecciones propias.

* Los porcentajes de cada componente de la Población Económicamente no Activa son sobre el total de la población.

* Los porcentajes de Provincia combina los grandes aglomerados urbanos con el resto de la población (cifras estimadas según datos censales del INDEC).

** Los porcentajes de País sólo consideran a 25 aglomerados urbanos.

CUADRO GENERAL COMPARATIVO DE Población Económicamente ACTIVA. (en%)

territorio	Población SECTOR PRODUCTIVO SECT. COMERC./SERV./DESOC.					
	EconAct.	*Industr.	*Agro	comerc.	otr. serv.	des/sub/
LA PLATA	* 39,8	5,6	1,1	33,0*	41,3	19,0
BERISSO	35,1	6,5	---	10,6	53,9	19,0
ENSENADA	35,4	54,6	---	10,3	16,1	19,0
Gran La Plata	39,0	9,0	1,0	29,2	41,8	19,0
GRAN BsAs	***43,1	15,3	-	13,2	48,3	23,2
RestoPROV.	39,0	11,2	12,0	19,0	38,8	19,0
PROVINCIA	**41,7	14,0	4,5	15,2	44,5	21,8
PAÍS	40,8	11,2	8,4	17,5	40,3	22,6

FUENTE: INDEC octubre de 1994 -Censo Económico 1985-proyecciones propias

*El porcentaje de cada componente de la Población Económicamente Activa es sobre el total de la misma.

* El componente "industria" no incluye "Construcción", sumada a "otros servicios" con el 4% de promedio para el país. componente que además abarca servicios formales e informales no comerciales, públicos, etc.

*** A los efectos de circunscribir el análisis a las grandes áreas provinciales, el Gran Buenos Aires no incluye Capital Federal.

** La desocupación-subocupación en la provincia se estima otorgando 2/3 a: Gran Buenos Aires y 1/3 al "piso" registrado (Gran La Plata).

Análisis de las actividades por territorio

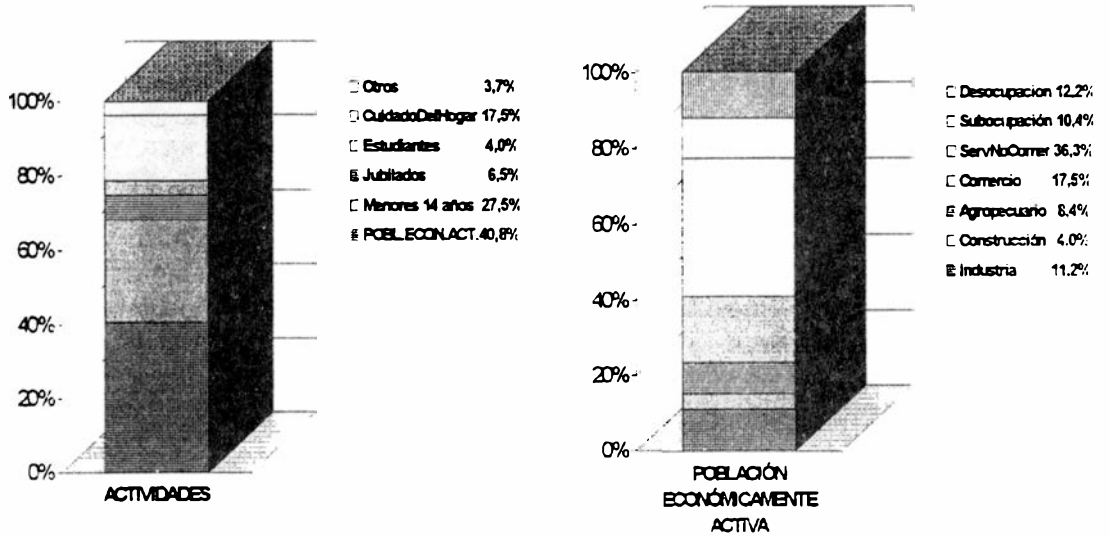
País-Provincia: Recordemos que en el país la PEnoA es el 59,2%, porcentaje global que ha ido cediendo terreno a la PEA, hoy del 40,8%. La PEnoA se conforma de un 27,5% de menores de 14 años, un 6,5% de jubilados, un 4% de estudiantes, un 17,5% de personas dedicadas al cuidado del hogar, y un 3,7% de otras categorías donde estarían los pensionados. Precisamente, y como ya dijimos, son los estudiantes y las amas de casa los que afrontan el achicamiento del sector saliendo a trabajar (aún sin resignar su rol original).

Ese 17,5% de personas dedicadas al cuidado del hogar sin percibir su salario, en realidad, contiene aún, en una importante proporción, a potenciales desocupadas, que o por no conseguir trabajo, o porque el trabajo disponible es de tan baja calidad o remuneración, aún pueden optar por permanecer en su casa; no obstante, la tendencia indica claramente que esto es cada vez menos posible.

De la PEA, los sectores productivos suman el 19,6% de los puestos de trabajo (sin contar la construcción que suma un 4%), con el 11,2% para la industria, y el 8,4% para el agro. El comercio y los servicios comerciales prácticamente igualan al sector

mencionado con el 17,5 o/o, lo que demuestra la cada vez menor incidencia del sector productivo en el total PAÍS

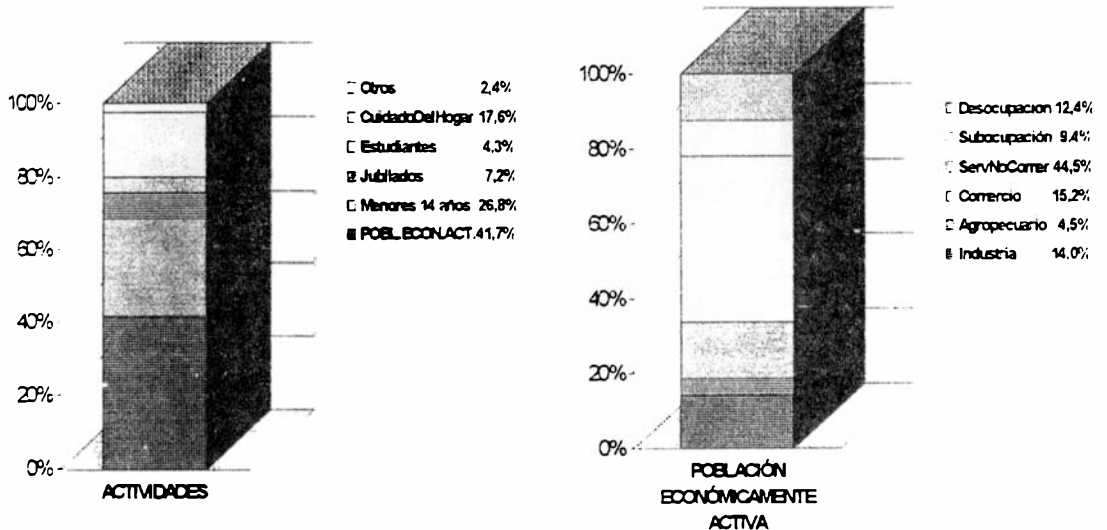
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ACTIVIDAD



FUENTE: INDEC

PROVINCIA de BUENOS AIRES

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ACTIVIDAD



FUENTE: INDEC - PROYECIONES POPUL

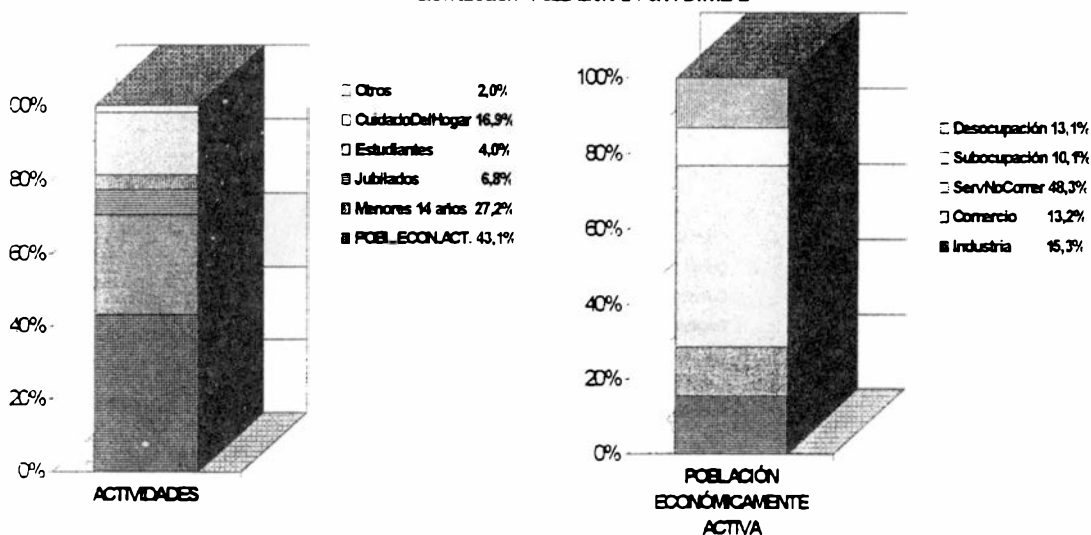
Si aceptamos que la suma de desocupación y subocupación ronda (por ahora) el 22,6% de la PEA, entonces los servicios públicos, los servicios formales, y los servicios informales, suman en conjunto el 36,3% del total a los que deberíamos sumar la construcción para totalizar el 40,3%, y donde el histórico 20% del empleo público, hoy merma transvasándose en general a otros servicios, subocupación y desocupación. Son pocos los ejemplos de incorporación al sector productivo, y esto marca una tendencia.

En la provincia, las cifras sufren pequeñas variaciones con una desocupación-subocupación semejante, menor proporción de puestos de trabajo del agro, y del comercio y los servicios comerciales, con un crecimiento del sector industrial, afectado por el conurbano, y del resto de los servicios.

Gran Buenos Aires-Interior de la Provincia: Es interesante marcar las características de cada una, justamente por ser "dos provincias" distintas: una del "interior" agraria y dispersa, y otra totalmente diferente, con el doble de tamaño poblacional concentrado en el 1% del territorio con otro contexto en el que resolver los problemas: en el medio de las dos, y aún con características de ambas, se encuentra La Plata.

GRAN BUENOS AIRES

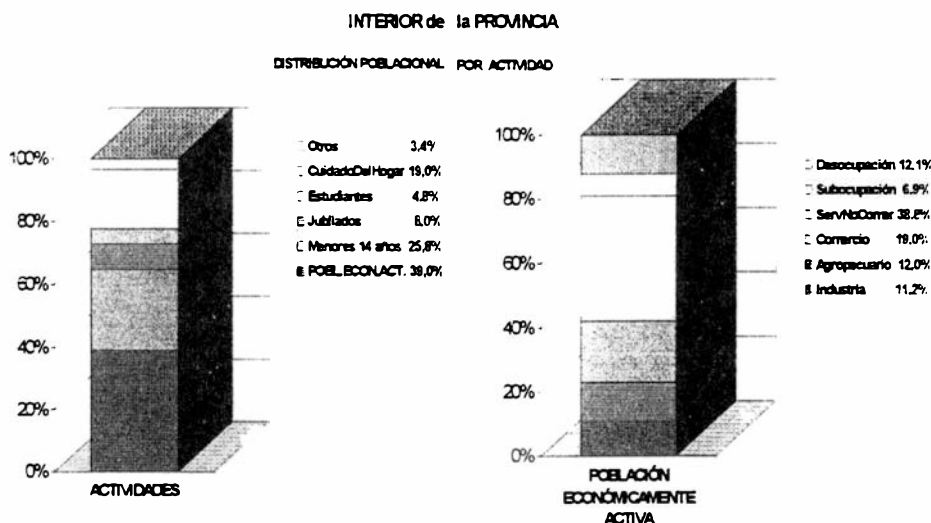
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ACTIVIDAD



En el Gran Buenos Aires la población es más joven, hay menos jubilados, más chicos, y más mujeres que trabajan, la desocupación es mucho mayor, y por sus características de concentración, el sector de servicios ocupa a más gente, y por la misma razón el comercio a menos. "porque rinde más", y porque la Capital Federal

concentra una gran parte de la oferta; proporcionalmente no existe la ocupación agropecuaria, y como es de esperar, el empleo industrial es mayor.

A la inversa, en el interior de la provincia, el arraigo, la identidad y la permanencia aumentan la proporción de población mayor; el ritmo de vida, las posibilidades, y la actual cultura de trabajo incorpora todavía menos "amas de casa" al trabajo remunerado; el sector comercial es importante y el agropecuario también. El segundo anillo de Capital Federal, y el cordón productivo Bs.As.-Rosario, hacen que el empleo industrial conserve cierta importancia, lo que implica que los puestos de trabajo productivo son el 23,2% del total, superiores al país, a la provincia, y al Gran Buenos Aires.



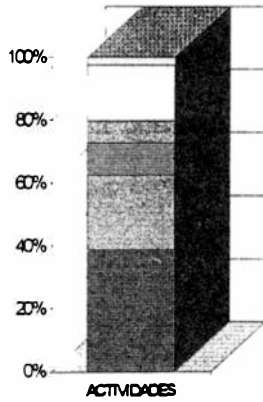
FUENTE INDEC - PROYCCONS/PROVIA

Región Gran La Plata: En la región de la capital de la provincia se acentúan algunas características del interior, tales como una mayor proporción de jubilados y de estudiantes que en el Gran Buenos Aires, pero toma otras del mismo, como una menor proporción de amas de casa (mayor cantidad de mujeres que trabajan). Tiene una escasa cantidad de empleo productivo (la proporción es la mitad que la provincia), que contrasta con la actividad comercial (donde la proporción es el doble).

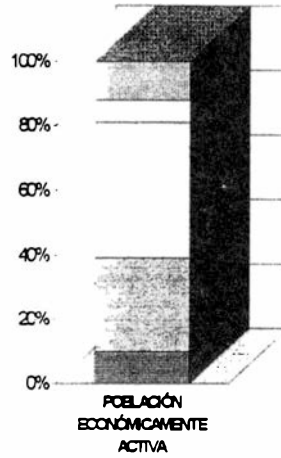
Según datos del INDEC de octubre de 1994, la desocupación en el Gran La Plata era del 12,1% y la subocupación, del 6,9%.

REGIÓN GRAN LA PLATA

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ACTIVIDAD



- Otros 2,5%
- Cuidado del Hogar 17,8%
- Estudiantes 7,0%
- Jubilados 10,1%
- Menores 14 años 23,6%
- POBL.ECON.LACT. 39,0%



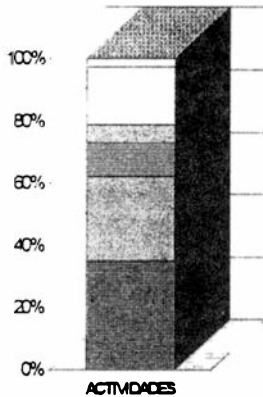
- Disocupación 12,1%
- Subocupación 6,9%
- Serv.No Comer 41,8%
- Comercio 29,2%
- Agropecuario 1,0%
- Industria 9,0%

FUENTE: PROYCCON PROVA

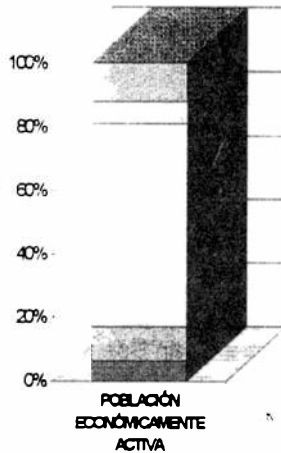
Con este panorama revisemos las características por municipio:

BERISSO

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ACTIVIDAD



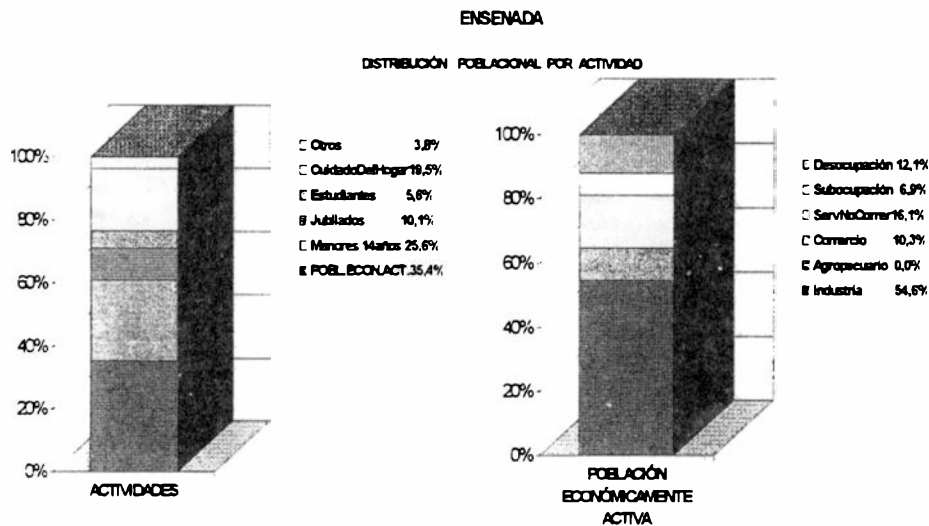
- Otros 2,8%
- Cuidado del Hogar 18,3%
- Estudiantes 6,0%
- Jubilados 10,8%
- Menores 14 años 27,0%
- POBL.ECON.LACT. 35,1%



- Disocupación 12,1%
- Subocupación 6,9%
- Serv.No Comer 63,9%
- Comercio 10,6%
- Agropecuario 0,0%
- Industria 6,5%

FUENTE: PROYCCON PROVA

Berisso: En su PEnoA que es del 64,9% es de destacar la cantidad de estudiantes (recordemos su inmediatez con La Plata) jubilados 10,8%, y menores 27%. En su PEA que es baja, del 35,1%, el sector servicios es excluyente, con más de las tres cuartas partes de los puestos de trabajo.



FUENTE: PROYECCIONES PROPE

Ensenada: Su PEnoA es de proporciones y distribución semejante a la de Berisso, sin embargo, en su PEA, el sector industrial admite el 56% de los puestos de trabajo, y el sector de servicios es llamativamente bajo (aunque es necesario aclarar que muchos de los puestos de trabajo en la industria están cubiertos por vecinos de La Plata, así como mucha gente de Berisso y Ensenada trabaja en nuestro partido, proporciones que se nivelan en la región).

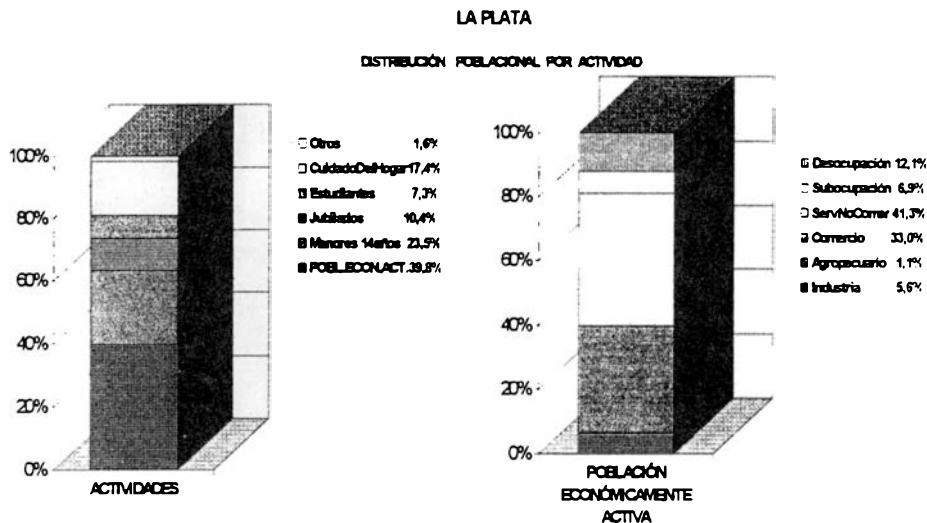
La Plata: En su PEnoA que es del 60,2% se destaca la importancia del sector de jubilados 10,4% y estudiantes 7,3%. Y en su PEA, el sector servicios con el 41,3% seguido del sector comercio con el 33%. Los sectores productivos no suman el 7%.

En síntesis, en los municipios de la región, el sector primario genera la mayor cantidad de puestos de trabajo en La Plata, y tiene la incidencia más baja en Berisso y Ensenada.

El sector secundario es importante en la generación de puestos de trabajo de Ensenada, y tiene la incidencia más baja en La Plata, y en Berisso.

El sector comercial y de servicios comerciales es importante en la generación de puestos de trabajo fundamentalmente de La Plata, y menor en Berisso y Ensenada.

El sector de servicios en general es muy importante en Berisso, y también en La Plata, y menor en Ensenada.



FUENTE: PROYECCIONES PROPUS

Análisis comparativo de las actividades:

Población Económicamente no Activa: Los municipios de la región que superan su promedio (61,0%) son los de Berisso y Ensenada, donde debemos controlar y en todo caso promover alternativas para incorporar población a la masa "activa". El "resto de la provincia" mantiene un 61%, no obstante, las cifras para el Gran Buenos Aires 56,9%, la provincia 58,3% y el país 59,2%, son inferiores. Analicemos cada uno de sus factores:

Menores de 14 años: Los municipios de la región que superan su promedio (23,6%), son Ensenada y Berisso. La capital de la provincia está algo por debajo de ese promedio (23,5%), pero la cantidad de menores en la provincia, Gran Buenos Aires, y en particular el país 27,6% es muy superior.

Jubilados: El municipio de la región que supera su promedio (10,1%) es Berisso, y La Plata mantiene el porcentaje. En el Gran Buenos Aires, en el resto de la provincia, la provincia y en el país es inferior.

Estudiantes: El municipio de la región que supera su alto promedio (7%) es La Plata (7,3%) manteniendo las características de las ciudades universitarias o en su área de influencia inmediata. Tanto el Gran Buenos Aires y la provincia como el país están por debajo.

Cuidado del hogar: Los municipios de la región que superan su promedio (17,8%), son Berisso y Ensenada.

Tanto La Plata como el Gran Buenos Aires tienen proporciones inferiores. Y esta tendencia muestra la necesidad acentuada en las grandes concentraciones urbanas, de que por lo menos "los dos" perciban remuneración para poder sostener el hogar. Las razones por las que en algunos municipios esto tarde más en producirse, quizás se deba a que en el interior existan más defensas familiares para resolver el sustento, o simplemente a que la estructura laboral no esté preparada para contener a la totalidad de las amas de casa con necesidad de "trabajar afuera".

Población Económicamente Activa: El municipio que supera su promedio (39,0%) es La Plata, Berisso y Ensenada están marcadamente por debajo.

La proporción es la considerada para el interior de la provincia; pero es en el Gran Buenos Aires 43,1%, donde más sube el promedio, porcentaje que aún es alto en La Plata 39,8%, en la provincia 41,7%, como en el país (40,8%); lo que muestra otra vez que las características de ciudades como Berisso y Ensenada, así como el "interior" de la provincia, sus costumbres, tiempos y sobre todo posibilidades, aún frenan levemente el crecimiento de la masa de gente con necesidad de trabajo y que lo está buscando, con respecto a los grandes centros urbanos, con gran cantidad de población, y que por ende definen el promedio nacional. A pesar de ya haberlo enunciado, a modo de ordenamiento metodológico, analicemos cada uno de sus factores por tipo de actividad:

Ocupación Industrial: El municipio de la región que supera en mucho su promedio (9%), es Ensenada, muy por debajo del mismo se encuentran La Plata y Berisso. Tanto la provincia (con y sin el Gran Buenos Aires) como el país superan ese promedio.

Ocupación Agropecuaria: El municipio de la región que supera en algo su promedio (1%) es La Plata; En Berisso y Ensenada la actividad no alcanza a ser significativa. En el país y la provincia, el sector tiene una participación baja (aunque de otra proporción), en el Gran Buenos Aires es casi inexistente, y en el resto de la provincia es donde alcanza su mayor representatividad.

Ocupación Comercial y de Servicios Comerciales: El municipio de la región que determina y supera su promedio (29,2%) es La Plata, en Ensenada y paradójicamente en Berisso (explicado por la gran oferta de La Plata), es donde menos incide.

En La Plata, precisamente la cantidad de puestos de trabajo del sector es muy alta 33%, pero tanto en el interior de la provincia como en el país, son casi iguales. En este caso el Gran Buenos Aires baja el promedio provincial, influido, como ya dijimos, por la oferta de la Capital Federal, y la gran concentración de gente.

Ocupación en el Sector Servicios: La falta aún de un relevamiento exhaustivo del sector, no permite en el resto de los municipios de la región, discriminar con mayor precisión el sector servicios.

El municipio de la región que supera su promedio (41% o 37% si descontamos el 4% que se le adjudica a la construcción) es Berisso. Como ya dijimos, los partidos como La Plata, que son referencia regional, o bien cercanos al conurbano, se acercan al promedio en el país y la provincia (dato interesante el primero, ya que muestra que la característica terciaria de la capital de la provincia, la acentúa en gran parte el comercio). El Gran Buenos Aires levanta el promedio provincial, porque en el interior de la provincia es más bajo.

Evolución de la Población Económicamente Activa en el país, y su comparación con la desocupación, el Producto Bruto Interno, y el PBI per cápita.

Con el conocimiento general de los indicadores de manejo corriente para medir las actividades y el crecimiento económico, podemos comprender, en un rápido análisis comparativo, la evolución de los mismos en la última década, y las relaciones de unos con otros.

El primero de los gráficos de referencia, compara la evolución porcentual del PBI, PBI per cápita, PEA, y desocupación, tomando como base 0 al año 1980 (es decir refiriendo la evolución de cada indicador al año base). En tanto que el segundo gráfico, toma en el PBI, PBI per cápita, la PEA y la desocupación, la variación respecto al año anterior.

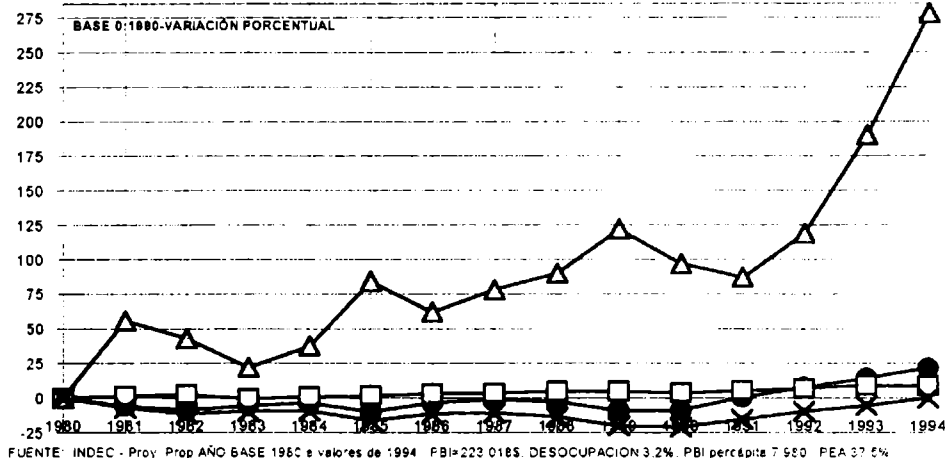
De la lectura de ambos puede inferirse que el PBI finalizado 1994 creció un 22% respecto al año 1980, y su tendencia, después de algunos vaivenes en el 85 (antes del Plan Austral) y en el 89-90 (antes del Plan de Convertibilidad) es francamente ascendente.

Si afectamos este indicador al total de la población, incrementándola de acuerdo a la Tasa de Crecimiento Anual 80-91, vemos que el PBI per cápita en realidad es igual que en el año base, aunque como ya dijimos, éste sería un buen indicador si muchos nos acercáramos al promedio, y no a los extremos de la riqueza (o pobreza).

La Población Económicamente Activa también creció en 1994 un 8,8% respecto del mismo mes de 1980. El ritmo del último año decreció un 5% respecto del año anterior dificultando el objetivo de alcanzar el promedio de los países "centrales" 43%.

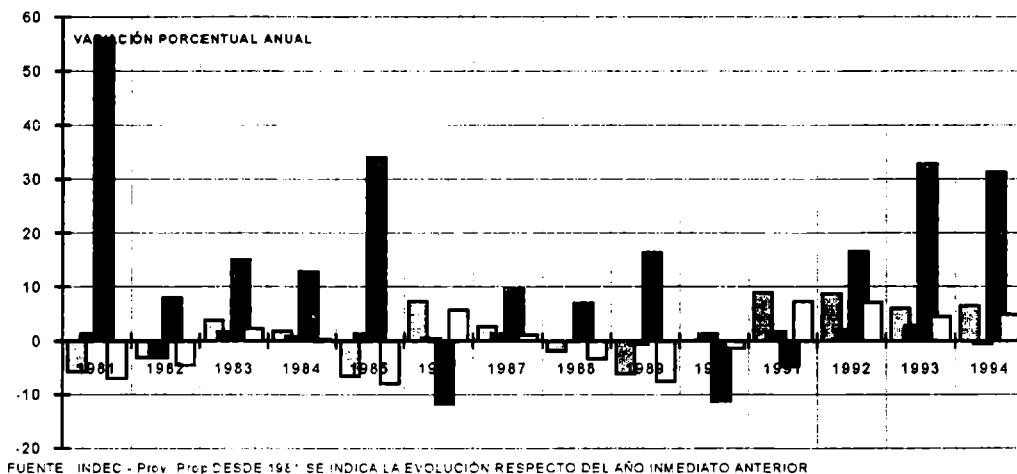
PAÍS: EVOLUCIÓN DEL PBI, PBI per cápita, DESOCUPACIÓN Y TASA DE ACTIVIDAD

● evolución PBI □ evolución PEA ▲ Desocupación ✕ PBI per cápita



PAÍS: EVOLUCIÓN DEL PBI, PBI per cápita, DESOCUPACIÓN Y TASA DE ACTIVIDAD

▨ variación PBI ■ variación PEA ■ Desocupación □ PBI per cápita



La Desocupación creció un 278% respecto del año base, aunque la diferencia es del 32% respecto del año anterior. No obstante puede leerse que los picos anteriores fueron otra vez, además del 92,93,94, en el 85 y en 89, y los planes

implementados en la década (Austral y Convertibilidad) produjeron una reducción del índice, pero ante la gravedad de los datos de 1994 es de esperar una señal contundente, pero estructuralmente más sólida y definitiva para revertir esta tendencia.

Una lectura integral de los índices del comportamiento de los indicadores desde el 80 al 94, denota que los vaivenes que nuestra sociedad soporta, necesitan de políticas no sólo dirigidas al crecimiento económico de determinados sectores (pequeños si los medimos en cantidad de gente, y muy importantes si los medimos por su riqueza...), sino a resolver los problemas de la población, cuya tendencia también es creciente.

Y esto no es posible sin generar y analizar información, y por ende conocimiento al alcance de todos, y sin un plan cuyos trazos más gruesos pueden estar delineados desde "arriba", pero debe ser alimentado desde "abajo", con el conocimiento preciso de las realidades locales, de sus tendencias, y de sus verdaderas posibilidades.

PAUTAS PARA LA GENERACIÓN LOCAL DE PUESTOS DE TRABAJO

Las alternativas para la generación de ocupación, y para garantizar la estabilidad y mejorar la calidad de la existente, ya fueron profusamente desarrolladas cuando expusimos los lineamientos que entendemos como fundamentales para el desarrollo regional; sin embargo, creemos necesario profundizar en ese contexto, sobre el marco conceptual estratégico en el que nuestra región debiera debatir el desarrollo local del empleo:

Hoy, las formas tradicionales de búsqueda en la generación del empleo, como la provisión de infraestructura, las promociones locales, provinciales y nacionales de inversiones, los parques industriales (como expresión voluntarista de oferta, sin identificación ni selección de sectores de actividad, compatibles con las posibilidades del territorio), etc.; ya no son suficientes.

Hace tiempo que la prédica incluye la necesidad de una capacitación adecuada a las nuevas exigencias, la generación de nuevas habilidades, de innovación tecnológica, de ganar nuevos mercados a partir de nuevas empresas con un nuevo know-how que incluya el conocimiento científico, el manejo del marketing, de la marca y del envase; de incorporar adecuadamente a los grupos con trabajo, a nuevos sectores de la comunidad, como los jóvenes, las amas de casa, y por supuesto, los desempleados y sub-empleados, en general sin cobertura social ni previsional, etc.; y sobretodo, una conciencia clara de que las respuestas no son constantes en las distintas realidades regionales, que es necesario un conocimiento preciso de la realidad local, de sus potencialidades y de sus eventuales ventajas competitivas, sobre las que habrá que profundizar el análisis, y buscar las alternativas para la generación de empleo perdurable.

Y esto abre una gama de variables mucho más amplia y compleja para ensayar una respuesta con alguna posibilidad de éxito.

No obstante, la capacitación adecuada a las demandas del mercado (y sobre todo, la formación de recursos humanos predispuestos y capaces de aceptar una capacitación permanente), y la creación, apoyo e incentivo a la innovación permanente a las actividades económicas que encuentren ventajas comparativas en el territorio para poder competir; se destacan como acciones fundamentales.

Las acciones para el desarrollo local del empleo están centradas en la adquisición y consolidación de conocimiento (know-how) sobre el desarrollo local y su utilización por parte de todos los agentes socio-económicos involucrados en dicho proceso. Generar y difundir ese know-how, e identificar y ayudar a los sectores prioritarios de la comunidad; debieran ser su objetivo principal.

La valorización de los recursos humanos propios, es de importancia fundamental para cualquier estrategia de desarrollo local, pero a diferencia del enfoque tradicional, que inducía a una capacitación específica del individuo; es necesaria una mejora cualitativa que consolide habilidades, pero sobre todo actitudes generales.

El vértigo que imponen las nuevas reglas del mercado laboral a la capacitación, exige, como dijimos, una mayor predisposición al cambio, y a la adecuación de las habilidades personales al mismo. Ya Toffler a principios de la década del '80 predecía que la utilidad de la formación profesional o técnica tendría una vida útil máxima de diez años, y que un individuo debiera estar capacitado para aceptar al menos cuatro trabajos diferentes, con el manejo y desarrollo de habilidades acordes durante su vida laboral.

Sin embargo, las posibilidades de un medio como el nuestro de afrontar una rápida transformación de las condiciones inculcadas y arraigadas a lo largo de generaciones, sobre todo en un sector importante de la economía local, tradicionalmente especializada en actividades agrarias, escasamente industriales, y fundamentalmente terciarias; por las necesarias para competir hoy, no parecen posibles.

La respuesta del Estado (en todos sus niveles), casi excluyente a esta realidad es la asistencia básica para crear nuevas empresas, asociaciones de empresas o productores, cooperativas o mecanismos de autoempleo (micro emprendimientos, etc.). Sin embargo, en una estrategia local de desarrollo, queda dicho que otras variables pueden completar con más solidez esa oferta.

La experiencia nacional pasada y reciente muestra que el desarrollo local y regional no debe confiarse exclusivamente a la existencia de empresas no locales, no comprometidas ni necesitadas del medio local como proveedor de insumos y servicios que impliquen una ventaja competitiva. Es evidente que son las pequeñas y medianas

empresas locales las que ofrecen las mayores posibilidades de sostener una oferta de puestos de trabajo perdurable, si forman parte de una estructura y una estrategia de competencia regional que las integre y las contenga.

Contenerlas e integrarlas a un sistema solidario significa que puedan contar con suelo equipado, convenientemente ubicado (es decir insertado en la estructura relacional con posibilidades de usar los servicios del contexto), con la información adecuada, asistencia financiera y provisión de mecanismos para la obtención de financiación accesible a su propio esquema de rentabilidad y competitividad, mano de obra capacitada, oferta de conocimiento científico y de tecnología que les permita innovar para competir, provisión de consultoría en manejo de mercados: comportamiento, volumen, marca, envase, etc.

No obstante, la consolidación de la innovación permanente de tecnología, conocimiento y servicios, de procesos productivos o para productivos y por consiguiente de productos, pareciera la alternativa básica posible para poder diferenciarse, mejorar la productividad, y sacar ventajas en la competencia local y hasta internacional. Para esto, la citada provisión de recursos físicos, humanos y de manejo; y de un contexto adecuado con una estrategia de la que las PYMEs formen parte, son las acciones promocionales elementales donde el Estado local (y también provincial y nacional) debe al menos participar.

Estas acciones tienen como objetivo no sólo la creación de riqueza, sino su distribución; y su implementación implica centrar la ayuda en los grupos sociales locales y territorios prioritarios, de acuerdo a sus potencialidades y posibilidades, creando una capacidad local que comprometa recursos sub-utilizados en el proceso de desarrollo.

Esto significa en definitiva, que un plan de desarrollo para nuestra región y partido, debe trascender las aspiraciones de un modelo económico tradicional (global) traducido a la escala que sea, y adquiere un significado básicamente social y cultural.

Y esto marca la diferencia entre un plan que apueste (si apuesta) a la evolución positiva de las variables sociales a partir de la generación de riqueza (sin importar demasiado de quién ni dónde) y un plan que se construya sobre la base del desarrollo regional y local, sustentado en la consolidación de sus propias potencialidades y ventajas competitivas; a partir de la participación en el proceso de todos los componentes de la estructura, y por consiguiente sustentando su evolución en el progreso colectivo.

Dentro de este enfoque, entonces, las acciones para la generación de empleos de larga duración, deben contemplar la totalidad de la economía local, y no centrarse en forma excluyente en la problemática ni de grupos específicos, aunque sean indicadores estadísticos de fuerte presión política como la desocupación; ni de empresas, como la creación de nuevos microemprendimientos sin consolidar las empresas existentes y su entorno solidario (servicios, comercialización, etc.).

Y para esto deben asegurar la calidad de la oferta física, social y económica del partido o región, que proporcione ventajas competitivas, las que sólo podrán evaluarse con un amplio conocimiento, permanentemente actualizado, de la economía global y de las tendencias del mercado nacional e internacional.

La comparación del modelo planteado con los enfoques tradicionales para la generación de empleo muestra también que el eje de la estrategia ha ido cambiando de la gestión e inversión en capital físico (aunque obviamente, siga siendo indispensable la provisión de equipamiento e infraestructura), hacia la gestión e inversión en conocimiento, habilidad y predisposición de la fuerza de trabajo local.

Sin embargo, estos factores aunque son necesarios, no son suficientes para lograr el crecimiento local, y una más justa distribución de la riqueza: También hace falta un diagnóstico que indique en forma permanente la evolución de necesidades y posibilidades, un plan claro de desarrollo con un modelo posible de llevar a cabo; y una fuerte interacción solidaria entre los agentes públicos y privados (y para esto es imprescindible la decisión política de mancomunarlos en un mismo plan de desarrollo regional que demuestre intereses comunes, donde el beneficio de unos no sea ajeno ni excluyente del necesario bienestar de muchos).

No obstante, el camino hacia el crecimiento sostenido y el progreso colectivo, y los plazos requeridos; dependen de una serie de factores que están directamente relacionados entre sí, incluyendo el nivel de desarrollo y movimiento de la economía local; la calidad, los déficits y la intervención del contexto como ventaja comparativa; las tendencias externas; y el grado de participación y compromiso de los actores locales, tanto instituciones como empresas e individuos.

El primer paso en una estrategia de desarrollo local que genere ocupación, es decir una distribución local aceptable de la riqueza, y no solamente riqueza, con baja o nula reinversión en el territorio; es la adquisición, comprensión y uso del know-how de ese territorio para el desarrollo.

Y esta fase requiere de: un diagnóstico físico, social y económico del territorio que permita comprender el potencial local (tanto obstáculos como recursos), y relacionarlo con el proceso económico internacional; de una selección de prioridades y de ventajas competitivas de ese territorio en ese contexto; de una orientación rigurosa que racionalice los movimientos económicos existentes, y de la iniciación de proyectos visibles, que generen riqueza y empleo, que por la experimentación y demostración, permitan difundir esa experiencia a grandes sectores de la población, creando conciencia de los esfuerzos, necesidades, dificultades y recompensas de una iniciativa privada en un proceso de desarrollo en el marco de una estrategia regional.

Si el primer paso se da con un cierto éxito, el segundo tendrá como base de apoyo un conocimiento ajustado del potencial local y una decisión de las prioridades para acrecentarlo, un grupo de proyectos iniciados que sirven para la verificación y ajuste de objetivos y caminos para conseguirlos; un contexto físico, humano y de manejo orientado en su consolidación hacia principios solidarios con los

emprendimientos existentes y futuros que consolidan sus ventajas en la competencia; y quizás nuevos proyectos de generación espontánea, atraídos por la propia sinergia del proceso, el que quizás aún no se autosostenga, producto en el mejor de los casos, de la relación imprecisa entre las acciones emprendidas y los objetivos finales, y de la necesidad de fortalecer los aportes del contexto.

Será necesario entonces precisar las acciones imprescindibles para mejorar la competitividad, completar el conocimiento, reforzar los conceptos de innovación y diferenciación como base de esa competitividad, multiplicando la provisión de servicios a las empresas.

Los próximos pasos hacia el crecimiento autosostenido apuntarán a reforzar y mantener siempre vigentes las variables contempladas en los primeros, y a la exploración de otros mercados donde sea posible competir con la oferta de la región, o para los que sea posible desarrollar nuevas ofertas; pero se dará sobre una base consolidada de conocimiento, de empresas en marcha, que toman a la oferta de su contexto como insumo crítico para competir; y un consecuente entorno de servicios, dimensionados y jerarquizados por las necesidades del sector.

Esta base conceptual de un modelo simplificado de desarrollo local para la generación de empleo, nunca enunciable en su totalidad por la propia dinámica de las variables en juego, por su dependencia de la disponibilidad de recursos, por la evolución de las variables externas, y sobre todo por el grado de preparación y predisposición de los actores locales públicos y privados; mostrará el comportamiento necesario de los factores intervinientes, su rol, el medio en el que se desenvuelven y las posibilidades de evolución de cada uno.

Pero la existencia de un documento estratégico, o al menos el acuerdo con respecto de un grupo de acciones de corto o mediano plazo, no necesariamente significa que haya un marco general y una dirección clara en las acciones para el desarrollo local.

En contraste, en algunos casos, se puede observar una estrategia implícita que involucra un conjunto de actores locales que comparten objetivos y trabajan conjuntamente en la implementación de acciones sin una estrategia formal.

Esto indica que es tan importante para el desarrollo regional establecer objetivos perdurables, como lograr cooperación e interés generalizado para concretarlos.

Definir y fijar objetivos, y mantenerlos durante un período es fundamental para fijar una dirección en el camino del desarrollo. La variación permanente, tan común en los cambios en cualquier escala de conducción, es tan grave y retardataria como la indefinición o el desconocimiento. Esto no implica un plan centralizado y rígido, sino básicamente una misma visión de funcionamiento futuro del territorio; aunque existan

variaciones operacionales o instrumentales producto de una distinta posición, posibilidad o capacidad para alcanzarla.

Esta visualización constante del futuro, a pesar de los cambios en el tiempo, de la composición de los factores intervinientes; es tan importante como la misma convicción de los distintos actores en un tiempo determinado, esta es la posibilidad elemental de que muchos actores trabajen en forma conjunta y que las acciones se interrelacionen conformando una estructura sistémica y solidaria, mucho más poderosa que la emergente de iniciativas aisladas.

Un proceso técnico gerencial autónomo, afanoso de lograr eficacia a partir de su propia eficiencia, independientemente de las posibilidades que ofrece el entorno, es característico de nuestra realidad, pero justamente, esta es la instancia cultural crítica que debemos superar.

En definitiva, una estrategia de desarrollo local para la generación de puestos de trabajo, que se apoye o no en una centralización técnica-administrativa, requerirá de una nueva forma de organización, que incorpore nuevas estructuras o adecue el rol de las existentes, pero con una creciente coordinación en la participación pública y privada, capaz de fijar y mantener objetivos en el tiempo (confiabilidad), de inyectar el pensamiento estratégico local en el medio y la necesidad de contar con un conocimiento preciso y permanente de su realidad (diagnóstico y plan), animar a la comunidad local, facilitar las asociaciones actuando con flexibilidad y rapidez, generar y convocar nuevos recursos, promover y garantizar información, nuevos conocimientos y habilidades a la región, es decir lograr la adquisición de un know-how técnico y gerencial que de respuestas inmediatas, y complemente el necesariamente más lento proceso de aprendizaje de la comunidad local.

Como queda dicho, en este proceso crítico de transformación en que se encuentra el país, muchos de los actores involucrados en una estrategia de desarrollo local, requieren de cambios estructurales en sus actividades y modos de actuación, y deben asumir nuevos roles; es el caso de los municipios.

LA VIVIENDA:

Distintos estudios oficiales indican que en la Argentina cerca de un 40% de la población se halla en condiciones de deficiencia habitacional.

Según el censo '91 en el país existen 8.515.441 viviendas ocupadas, de las cuales 4.727.279 son casas denominadas "tipo A" es decir con cañería embutida, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra, y 1.554.642 son departamentos de características semejantes; juntos reúnen el 73,8% del total, el 26,2% restante, unas 2.233.520 viviendas son del "tipo B" es decir que carecen de algunos de los requisitos del tipo A, o son ranchos, casillas o viviendas incluidas en casas de inquilinato.

Esta comparación no contempla la obsolescencia de las casas tipo A (en el país 1.000.000 de viviendas debido a su deterioro son consideradas como irrecuperables), ni las familias que no tienen casa (317.002 viviendas están ocupadas por más de un hogar de las cuales 166.746 son casas tipo A y 27.119 son departamentos) o están hacinadas (586.476 viviendas donde vive un sólo hogar están ocupadas por 7 o más personas de las cuales 446.092 son casas tipo A y 32.155 son departamentos). Esto indicaría que al menos 2.905.632 hogares tendrían alguna deficiencia habitacional grave, sin contar ese millón de viviendas sumamente deterioradas de las cuales al menos la mitad son casa tipo A o departamentos. Esto reúne un total de 3.400.000 hogares con deficiencia habitacional, que multiplicados por 3,83 hab. por vivienda ocupada que es el promedio nacional, reúne unos 13.000.000 millones de personas, que como dijimos es el 40% de la población (más de la mitad de esa gente, como luego veremos en profundidad, pertenece a hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas).

Para completar este panorama, el 23% del total de viviendas del país, casi 2 millones, no tiene agua en la misma (el 75% tiene agua fuera de la casa pero dentro del terreno, y el 25% encuentra el agua fuera del terreno). Además el 15% , alrededor de 1 millón trescientas mil viviendas, no tiene inodoro o retrete con descarga de agua. Un 32% de los hogares del país no son propietarios de su vivienda, divididos en un 12% de inquilinos y un 20% de ocupantes por relación de dependencia, cesión, préstamo o intrusión.

De los 3.400.000 hogares que se estiman con problemas habitacionales, al 40% es posible solucionarle el déficit con la recuperación de la vivienda que habita, pero al 60%, unos 2 millones es necesario construirle nueva vivienda, por el grado de precariedad o de obsolescencia o simplemente porque no tiene, y este es el déficit estructural de vivienda en nuestro país.

El ritmo de crecimiento de la población (1,47% anual) incrementa ese déficit en 125.000 viviendas por año, mientras que la tasa o ritmo de construcción anual de viviendas promedio es de 3 viviendas cada 1.000 habitantes, es decir unas 98.000 viviendas/año, lo que lleva a un incremento en 25-30.000 viviendas por año del déficit estructural.

La situación en la provincia es la siguiente: existen 3.400.900 viviendas ocupadas (el 40% del total del país), de las cuales 2.140.961 son casas denominadas "tipo A" es decir con cañería embutida, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra, y 461.504 son departamentos de características semejantes; juntos reúnen el 78,5% del total y en ellas vive el 73% de la población, el 23,5% restante, unas 798.435 viviendas donde vive el 27% de la población, o son del "tipo B", o son ranchos, casillas o viviendas incluidas en casas de inquilinato.

Esta comparación no contempla la obsolescencia de las casas tipo A, ni las familias que no tienen casa (112.453 viviendas están ocupadas por más de un hogar de las cuales 63.965 son casas tipo A y 8.999 son departamentos) o están hacinadas

(184.387 viviendas donde vive un sólo hogar están ocupadas por 7 o más personas de las cuales 67.080 son casas tipo A y 11.086 son departamentos). Esto indicaría que al menos 969.565 viviendas tendrían alguna deficiencia habitacional grave, sin contar esas viviendas sumamente deterioradas de las cuales al menos la mitad son casa tipo A o departamentos. Esto reúne un total cercano a 1.200.000 hogares con deficiencia habitacional, que multiplicados por 3,67 hab. por vivienda ocupada que es el promedio provincial, reúne unas 4.404.251 personas, que es el 35% de la población (al igual que en el país, más de la mitad de esa gente, como luego veremos en profundidad, pertenece a hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas).

Para completar este panorama, el 20% del total de viviendas de la provincia casi 700.000, no tiene agua en la misma (el 77% tiene agua fuera de la casa pero dentro del terreno, y el 23% encuentra el agua fuera del terreno). Además el 8% no tiene inodoro o retrete con descarga de agua. Un 29% de los hogares de la provincia no son propietarios de su vivienda, divididos en un 10,5% de inquilinos y un 18,5% de ocupantes por relación de dependencia, cesión, préstamo o intrusión.

Si revisamos la antigüedad de la vivienda en la provincia, el 15,7% tiene menos de 10 años (son las 534.918 viviendas que se construyeron en la década, cifra muy inferior a la cantidad de viviendas construidas en el período '70-'80: 1.061.644 que incidían en un 37% del total) esto produce un envejecimiento en la participación porcentual de la edad de la vivienda y entonces las viviendas entre 11 y 30 años son el 52,8% del total cuando eran el 43% en la década anterior, las viviendas entre 31 y 50 años son el 20,6% cuando eran el 12,5% y las viviendas de más de 50 años son el 10,9% cuando eran el 7,5%

De los 969.565 hogares que se estiman con problemas habitacionales, si trasladamos las proporciones nacionales, al 40% es posible solucionarle el déficit con la recuperación de la vivienda que habita, pero al 60%, unos 580.000 es necesario construirle nueva vivienda, por el grado de precariedad o de obsolescencia o simplemente porque no tiene, y este es el déficit estructural de vivienda en nuestra provincia.

El ritmo de crecimiento de la población en la provincia (1,4% anual) incrementa ese déficit en 48.000 viviendas por año, mientras que la tasa o ritmo de construcción anual de viviendas promedio es de 3 viviendas cada 1.000 habitantes, es decir unas 37.500 viviendas/año, lo que lleva a un incremento en 10.000 viviendas por año del déficit estructural.

La vivienda en el partido de La Plata:

Por último, la situación en el partido de La Plata es la siguiente: existen 181.231 viviendas en total para 541.905 personas (180.960 particulares donde viven 528.000 personas y 271 colectivas donde viven 14.000 personas), con 161.813 viviendas ocupadas y 19.147 desocupadas (2.586 de fin de semana, 1.954 en alquiler

o venta, 2.268 en construcción, 1.675 desocupadas por otra razón y 8.492 desocupadas por razones ignoradas) en 1980 la cantidad de viviendas era de 152.417 para 473.434 personas, con 132.261 ocupadas y 19.837 desocupadas; es decir que la vivienda creció un 18,9% contra un 14,5% que creció la población.

Del total de viviendas ocupadas, 99.000 son casas denominadas "tipo A" es decir con cañería embutida, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra, y 37.000 son departamentos de características semejantes; juntos reúnen el 83% del total de viviendas ocupadas y en ellas vive el 79% de la población; el 17% restante, unas 27.000 viviendas donde vive el 21% de la población (unas 115.000 personas), o son del "tipo B" (12.000) recordemos que en esa categoría carecen de cañería embutida o de retrete con descarga de agua o tienen piso de tierra o reúnen dos o los tres factores; o son ranchos y casillas (9.000) o viviendas incluidas en casas de inquilinato u otros tipos precarios (6.000).

Esta comparación no contempla la obsolescencia de las casas tipo A, ni las familias que no tienen casa: 5.182 viviendas están ocupadas por más de un hogar y en ellas viven 34.196 personas, a un promedio de 6,6 habitantes por vivienda cuando el promedio general para el partido es 2,99 habitantes por vivienda, y el promedio en viviendas habitadas es de 3,38 hab./viv. con 3,27 hab./viv. para aquellas habitadas por un solo hogar. De las viviendas con más de un hogar, 110 son casas tipo A y 7 son departamentos) o están hacinadas (8.088 viviendas están ocupadas por 7 o más personas de las cuales 158 son casas tipo A, y en 630 hogares viven más de tres personas por cuarto de los cuales 137 son casas tipo A o departamentos).

Esto indicaría que al menos 27.000 viviendas tendrían alguna deficiencia habitacional grave, sin contar las más de 5.000 viviendas donde vive más de un hogar ni las viviendas sumamente deterioradas que son casa tipo A. Esto reúne un total cercano a 32.000 hogares con deficiencia habitacional, que multiplicados por 3,38 hab. por vivienda ocupada que es el promedio para La Plata, reúne unas 110.000 personas, que es el 34% de la población en viviendas particulares (al igual que en el país y la provincia, más de la mitad de esa gente, como luego veremos en profundidad, pertenece a hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas).

Para completar este panorama, sólo el 55% de la población cuenta con el servicio completo de agua y cloacas, el 16% sólo tiene agua corriente, el 2% sólo tiene cloacas y el 28% no tiene ni agua ni cloacas; como veremos luego en detalle de estos datos se deduce que el 29% de la población no tiene agua corriente y el 43% no tiene el servicio de cloacas.

Entre el 12% y 14% del total de población del partido de La Plata no tiene agua en la vivienda (el 74% tiene agua fuera de la casa pero dentro del terreno, y el 26% encuentra el agua fuera del terreno). Además entre el 5,2% y el 7% no tiene inodoro o retrete con descarga de agua.

Un 33,1% de los hogares de La Plata no son propietarios de su vivienda, divididos en un 15,2% de inquilinos y un 17,9% de ocupantes por relación de dependencia, cesión, préstamo, intrusión u otras causas.

Si revisamos la antigüedad de la vivienda ocupada en el partido, el 17,6% tiene menos de 10 años (son las 28.543 viviendas que se construyeron en la década, cifra notoriamente menor a la cantidad de viviendas construidas en el período '70-'80: 43.421 que significaron un 48% de crecimiento de la vivienda ocupada contra un crecimiento poblacional del 17% en esa década y una participación en el total del 32,8%) esta desaceleración produce un envejecimiento en la participación porcentual de la edad de la vivienda y entonces las viviendas entre 11 y 30 años son el 45,4% del total cuando eran el 44,4% en la década anterior, las viviendas entre 31 y 50 años son el 24% cuando eran el 15,5% y las viviendas de más de 50 años son el 12,2% cuando eran el 7,4%.

De los 32.000 hogares que se estiman con problemas habitacionales, si trasladamos las proporciones nacionales, al 40% es posible solucionar el déficit con la recuperación de la vivienda que habita, pero al 60%, unos 19.000 es necesario construirle nueva vivienda, por el grado de precariedad o simplemente porque no tiene, y este sería el déficit estructural de vivienda en nuestro partido sin considerar la obsolescencia (otras 19.000 viviendas tienen más de 50 años).

Para establecer un piso crítico del déficit; de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, aquellos con niveles críticos de vivienda o hacinamiento suman el 9% con el 13% de la población y son unos 14.700 hogares que integran 70.000 personas.

El ritmo de crecimiento de la población en el partido de La Plata (1,23% anual) incrementa ese déficit en 2.000 viviendas por año, mientras que si la tasa o ritmo de construcción anual de viviendas promedio fuera semejante a la nacional, es decir de 3 viviendas cada 1.000 habitantes, es decir unas 1.600 viviendas/año, entonces esto llevaría a un incremento en 400 viviendas por año del déficit estructural, no obstante el promedio del período '80-'91 fue de 2.300 viviendas nuevas por año, 300 más que las necesarias por el crecimiento poblacional, que sirvieron para reducir el déficit histórico.

No obstante, a un teórico ritmo de 300 o 400 viviendas más por año que lo demandado por el crecimiento natural de la ciudad, es decir 2.500 viviendas por año de promedio para la década presente, las expectativas de paliar significativamente el déficit en el mediano plazo, son limitadas.

Al sólo efecto de construir un razonamiento que ayude a delinear estrategias para solucionar la problemática de la vivienda local, sumemos a los 32.000 hogares que habitan en viviendas con algún déficit importante, 8.000 viviendas (el 40% de las 19.000 viviendas con más de 50 años), suponiéndolas obsoletas. Serían entonces 40.000 los hogares en los que la temática habitacional forma parte de sus problemas.

15.000 de esos hogares conforman el déficit denominado crítico: son hogares con NBI y esto significa también que las posibilidades de pagar, aún en cuotas, una vivienda son limitadas. Es decir que el esfuerzo del Estado estará en descubrir y proporcionar mecanismos de solución por medio de la autoconstrucción, el semi-subsidio, el esfuerzo compartido, etc.

16.000 viviendas, el 40% del total del déficit, de acuerdo a hipótesis oficiales, es posible recuperar, con reparaciones, ampliaciones, o mejoras como la construcción de un baño, de pisos de material, de instalaciones básicas, etc.

9.000 hogares restantes deben reconstruir o construir su vivienda y tienen distintas posibilidades de poder pagarla, y este es el rol que deberán cumplir las inversiones privadas, pero también el Estado y las instituciones intermedias.

El municipio en particular, además de gestionar, conseguir, administrar o controlar la construcción de viviendas, sobre todo para los sectores más limitados; deberá identificar, seleccionar, gestionar, liberar y potenciar la tierra urbana hoy dotada de servicios, integrada a la ciudad y no utilizada: De aquella que hoy es propiedad del Estado y funciona más como barrera urbana o "demorador" del crecimiento (Meridiano V, La Plata Cargas, gran parte de las tierras donde se asientan las estaciones ferroviarias de La Plata y Tolosa, el Mercado Viejo, los Talleres de Gambier, etc.). Y de aquella que es privada pero ocasiona los mismos inconvenientes y tiene las mismas potencialidades, es el caso de las tierras desde el arroyo Rodríguez hasta Hernández y desde la avenida 31 hasta el camino Centenario, involucrando grandes cavas inactivas y la complejidad que significa recuperarlas, o imponentes predios de Los Hornos cercanos al cementerio (que por otra parte, en algún momento habrá que pensar en trasladar), o manchas de tierra vacante con eje sobre la avenida 80 en Altos de San Lorenzo.

LA EDUCACIÓN:

Todavía pesa sobre las estadísticas una tradicional y lógica reserva, sobre todo utilizada como único parámetro de interpretación de la realidad social y económica de la comunidad; sin embargo, la multiplicación cualitativa y cuantitativa de las variables a considerar las consolida como un instrumento apropiado para la apreciación genérica de ciertos procesos masivos, como por ejemplo el de la educación. A través de las cifras, aceptando la seriedad de las fuentes, se advierten líneas de evolución que permiten sacar conclusiones y comprometen la adopción de las medidas adecuadas.

El informe presentado a la 43 Conferencia Internacional de la UNESCO por la cartera de educación nacional, en el cual se documenta el desarrollo del área en el periodo 91/92, indicaba que el número de matriculados en los distintos niveles fue de

10.119.009 alumnos (31% de la población del país) distribuidos en 51.986 establecimientos, con un total de 728.384 docentes (el 6% de la Población Económicamente Activa). Según este informe del total de educandos, 9,2% corresponden al ciclo pre-escolar, 58,6% al primario, 20,6% al secundario, el 8% al universitario, y el 2,6% al terciario no universitario. Además el desgranamiento primario alcanzaba el 41,4%, en tanto que el secundario el 82% y el universitario el 98%

Según el Censo Nacional de 1991, con cifras absolutamente fundamentadas, el total de población que asiste a algún establecimiento educacional es de 9.303.884; y del total de educandos, 10,56% pertenece al ciclo pre-primario, 54,31% al primario, 24,33% al secundario, 7,1% al universitario y el 3,7% al terciario no universitario.

Por otra parte, la población (de 3 y más años) que ya no asiste pero asistió a un establecimiento educativo suma 19.350.942 personas (63,2%), que sumadas a las que actualmente asisten (30,4%) reúnen el 93,6% de la población de 3 y más años.

La población de tres y más años que ya no asiste pero asistió a un establecimiento educativo se conforma de 22,2% con primario incompleto, 38,3% con primario completo, 14,8% con secundario incompleto, 14% con secundario completo, 1,2% de terciario incompleto, 3,5% de terciario completo, 2,2 de universitario incompleto y 3,8% de universitario completo. Es decir que de la oferta laboral de aquellos que ya no estudian, sólo el 25% cuenta con un título secundario, y el 4% con un título universitario.

Análisis realizados y publicados de la estructura social argentina muestran las cifras del desgranamiento educativo (deserción) en el país donde 94 de cada 100 personas acceden al nivel primario, 63 lo completan (contra 59 de las cifras oficiales), 28 acceden al nivel secundario, 17 lo terminan (contra 18 de las cifras oficiales), 6 acceden a los estudios superiores y menos de 2 lo terminan (contra 2 de las cifras oficiales). Los datos oficiales de la provincia de Buenos Aires aceptan un 22% de deserción primaria, un 50% de deserción secundaria y un 70% en las secundarias técnicas. El Ministerio de Educación de la Nación, por su parte, admite que los niveles de deserción de la universidad considerada globalmente, ronda el 80%.

Estos análisis desnudan las abismales diferencias en la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación según la condición socio-ocupacional:

En el grupo de los profesionales (recordemos que sólo el 4% del total de población que ya no estudia tiene un título), de cada 100 personas ingresan 99 en el primario y lo terminan 98, acceden 90 al secundario y lo terminan 85, e ingresan 65 en el nivel superior y lo terminan cerca de 50.

En cambio, si se analiza el otro extremo, el grupo de los obreros no calificados (recordemos que el 75% de la población que ya no estudia no tiene título secundario), de cada 100 personas inician el primario 87, lo terminan 36; inician el secundario 8 y lo terminan 3 y sólo 0,4% ingresa a la universidad.

Estas cifras muestran claramente las graves distorsiones que existen en sociedades como la nuestra, donde la igualdad de oportunidades no se decide en el ingreso a la universidad sino mucho antes en la historia educativa de una persona.

La situación en la provincia es la siguiente: Según el Censo Nacional de 1991, el total de población que asiste a algún establecimiento educacional es de 3.454.915 (el 73,96% a un establecimiento público y el 26,04% a un establecimiento privado); y del total de educandos, 12,50% pertenece al ciclo pre-primario, 53,13% al primario (1.835.596 alumnos de los cuales 1.267.535, el 69%, asisten a 4.347 establecimientos -2.293 urbanos y 2.054 rurales- con 56.303 docentes dependientes de la Dirección General de Escuelas), 24,62% al secundario, 6,26% al universitario y el 3,49% al terciario no universitario.

Por otra parte, la población (de 3 y más años) que ya no asiste pero asistió a un establecimiento educativo suma 7.850.033 personas (66%), que sumadas a las que actualmente asisten (29,15%) reúnen el 95,15% de la población de 3 y más años.

La población de tres y más años que ya no asiste pero asistió a un establecimiento educativo se conforma de 19,5% con primario incompleto, 42,9% con primario completo, 15,3% con secundario incompleto, 13,3% con secundario completo, 1,2% de terciario incompleto, 3,1% de terciario completo, 1,9 de universitario incompleto y 2,8% de universitario completo. Es decir que de la oferta laboral de aquellos que ya no estudian en la provincia de Buenos Aires, sólo el 22% cuenta con un título secundario, y el 3% con un título universitario.

Veamos ahora qué pasa en La Plata:

La educación en La Plata:

De la población con 3 y más años: 515.537 personas, 498.199 personas (el 96,6%) asisten o asistieron a algún establecimiento educativo: asisten a algún establecimiento educativo el 34,7% (172.861 personas: el 75,4% a establecimiento público y el 24,6% a establecimiento privado) y no asisten pero asistieron el 65,3%(325.338 personas). El 3,4% de esa población de 3 y más años, unas 17.338 personas, no asistió nunca a un establecimiento educativo (aunque el 35% de la misma tenga entre 3 y 6 años).

De las personas que asisten (172.861), el 11,46% (19.815) pertenece al ciclo pre-primario, el 39,30% (67.936) al primario (con 92 establecimientos dependientes de la Dirección General de Escuelas con 1.826 cargos docentes y una matrícula de 41.173 alumnos), el 23,27% (40.224) al secundario, 3,44% (5.950) al terciario y 22,46% (38.820) al universitario.

De las personas que no asisten pero asistieron a un establecimiento educativo (325.338), el 13,5% (43.311) cuenta con estudios primarios incompletos, 34,6%

(112.606) con primario completo, 15,5% (50.398) con secundario incompleto, 15,6% (50.781) con secundario completo, 1,3% (4.031) con terciario incompleto, 4,5% (14.578) con terciario completo, 5,0% (16.046) con universitario incompleto y el 10% (31.868) con estudios universitarios completos. Es decir que de la oferta laboral de aquellos que ya no estudian en el partido de La Plata, el 36,4% cuenta por lo menos con un título secundario, y el 10% con un título universitario.

Estas cifras parecieran bajas pensando que sólo 3 a 4 personas de cada diez que ya no estudia puede ofrecer un título secundario y 1 un título universitario en el mercado laboral, pero son comparativamente altas en relación a las 2,5 y 0,4 del promedio nacional, o las 2,2 y 0,3 del promedio provincial. Esto perfila a la oferta de conocimiento y capacitación como una de las mayores ventajas competitivas de La Plata, y merece un análisis, seguimiento y protección que va más allá del obvio derecho a acceder al conocimiento por parte de la Comunidad y de la obligación de garantizarla por parte de los distintos segmentos del Estado.

Nuestro municipio no tiene la responsabilidad aparente de participar en la educación de la población que vive en el territorio que administra (al menos globalmente), sin embargo su calidad y generalización es un factor determinante en el desarrollo local y por el contrario, su carencia o insuficiencia dificulta o imposibilita dar respuesta a demandas mucho más cercanas o vigentes como trabajo, calidad de la remuneración, prevención de la salud, por citar las más evidentes.

El municipio, por ejemplo, debiera analizar o participar en el análisis de la distribución territorial de los establecimientos educativos de todos los niveles y compararla con la distribución de la población en general y de la matrícula actual en particular, evaluando necesidades de nuevos establecimientos incluso pre-escolares y ampliaciones en los existentes.

Debiera además realizar un seguimiento permanente del nivel de deserción establecimiento por establecimiento y nivel por nivel, investigando las causas más evidentes y gestionando su resolución.

Debiera, enfín, promover, garantizar y custodiar el acceso y la culminación de la mayor cantidad posible de población a cada uno de los niveles de la educación y la calidad de la misma.

LA SALUD:

A partir del estudio de los factores determinantes de la calidad de la salud de los individuos y de la sociedad como continente, vemos que los componentes sociales soportan el mayor peso del problema y que el sector de atención médica de la salud sólo ocupa una parte del total.

Se puede decir que existen cuatro grandes sectores de la salud que influyen directamente en su nivel:

- 1º Sector biológico: Estructura genética del individuo.
- 2º Sector educativo: Comportamiento sanitario.
- 3º Sector asistencial médico.
- 4º Sector ambiental: dado por la estructura económica, física y social del territorio.

De este último: medio ambiente y sobre todo de los hábitos y condiciones de vida depende el 70% de los resultados de la salud de una comunidad.

Cuanto más importante es el número de personas que se analizan en un estudio epidemiológico, menos peso tiene el componente biológico y mayor el comportamiento social y la calidad de su medio ambiente.

Es por eso que la totalidad de las variables que estamos analizando: población, vivienda, educación, servicios disponibles, riesgos de accidentes, recreación, sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas, nivel y tipo de ocupación y desocupación, grado de satisfacción, evolución y expectativa de los sectores económicos, etc. componen, en realidad, el verdadero "diagnóstico sanitario de la población".

Cuando medimos con indicadores de morbilidad (enfermedad) o mortalidad los resultados de la salud, estamos viendo el final del proceso; por eso éstos son indicadores finales o terciarios, que no explican las causas globales del problema.

La detección y cuantificación de los indicadores primarios o de origen comprende en realidad, el desarrollo de todo este trabajo, pues entender que en la salud el componente ambiental pesa mucho más que el biológico, significa que el diagnóstico sobre la calidad de vida de una sociedad, comprendiendo todas sus variables, y la elaboración de un plan y una estrategia que apunte a mejorarla, es el verdadero "plan de salud" aspirado (este camino comprende los indicadores secundarios o del proceso), pues son las determinantes sociales, incluyendo su origen y distribución, las generadoras de las consecuencias biológicas, tanto individuales como colectivas.

A continuación desarrollaremos datos básicos estadísticos de morbilidad y mortalidad y del sistema de servicios para la salud, dejando en claro que la atención médica sólo puede resolver los estados de salud en pequeñas proporciones si no participa de la educación y otras acciones preventivas del conjunto de la sociedad. Pues la necesidad de vivir en salud, es diferente a la necesidad del servicio para recuperar la salud (aunque la demanda de servicios exprese el deseo de sanarse, y muestra además la existencia de necesidades de atención).

La tasa de mortalidad general para el país es del 0,8% (unos 260.000 casos) con una participación en las causas del 31,4% de enfermedades del corazón, del 17,9% de tumores malignos, del 10,1% de enfermedades cerebro-vasculares, 4,1% de accidentes, 3,3% de afecciones en el periodo perinatal, del 2,8% de arteriosclerosis y del 30,4% del resto de las causas.

La tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) para el país es del 2,38% con su pico más alto en Salta con el 3,57%, y su valle en Neuquén con el 1,7%. Las causas más frecuentes son: Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (49,6%), Anomalías congénitas (14,6%), Enfermedades del corazón (4,1%), Neumonía e influenza (3,9%), Accidentes (3,8%), Deficiencias en la nutrición (3,3%), Enfermedades infecciosas intestinales (3,1%) y el resto de las causas con el 17,6%.

La mortalidad infantil puede dividirse en dos periodos básicos: el neonatal, hasta los 28 días de vida y el postneonatal.

La tasa de mortalidad neonatal para el país es del 1,5% y si la discriminamos por criterios de evitabilidad, el 29% serían parcialmente reducibles por buen control del embarazo, el 25% por diagnóstico y tratamiento precoz, el 16% serían no evitables, el 12,9% serían reducibles por buena atención en el parto, el 10,4% son causas desconocidas, el 3,2% son reducibles de otra forma, el 2% son otras causas, y el 1,5% son reducibles por buen control del embarazo.

La tasa de mortalidad postneonatal para el país es del 0,9% y si la discriminamos por criterios de evitabilidad, el 37,4% son reducibles por métodos varios, el 24% no son evitables, el 11,8% son desconocidas, el 11,4% son reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz, el 8,8% son parcialmente reducibles, el 6% son otras causas, y sólo el 0,7% son reducibles por prevención.

La provincia de Buenos Aires tiene una tasa de mortalidad infantil del 2,28% con su pico en el conurbano: 2,41%, en particular el segundo cordón con el 2,51%; y su valle en el interior de la provincia con el 2,06%

Analizando los servicios para la salud, la cantidad de camas disponibles en el país en establecimientos asistenciales del sector oficial es de 74.096, con 23.485 en la provincia de Buenos Aires.

En promedio, el tipo de prestaciones en el gran Buenos Aires se distribuye en un 62% de consultas médicas, un 28% de estudios y tratamientos y un 10% de internaciones. Sin embargo las consultas médicas crecen en proporción en los establecimientos privados, los estudios y tratamientos en los establecimientos de Obra Social, y las internaciones en los hospitales públicos.

La cantidad de población beneficiaria de alguna obra social es el 54% del total, distribuidos en un 50% de Obras de administración mixta, es decir creadas por ley y cuya conducción es ejercida por algún organismo integrado por Empresas del

Estado, beneficiarios y empleadores; un 41,5% de Obras Sindicales; un 5% de Obras de personal de dirección, un 3% de Obras Estatales y el resto, menos del 1%, en Obras diversas.

Por otra parte, la cantidad de personas afiliadas a algún sistema de atención de la salud (Obras Sociales, Mutuales, Prepagos, Servicios de Emergencia, etc.) en el Gran Buenos Aires es del 64%, con un total cercano al 70% para toda la provincia.

La salud en La Plata:

La Plata cuenta con 14 establecimientos provinciales para la salud, 6 sin internación y 8 con internación totalizando 3.311 camas: El hospital interzonal General San Martín (Policlínico) con 540 camas, el hospital interzonal especial Sor María Ludovica (de niños) con 384 camas, el hospital interzonal Especial San Juan de Dios (del tórax) con 215 camas, el hospital interzonal Doctor R.Rossi con 158 camas, el hospital interzonal especial Doctor Alejandro Korn (neuropsiquiátrico) con 1.735 camas, el hospital zonal Doctor Ricardo Gutiérrez con 129 camas, el hospital zonal San Roque con 135 camas, y el hospital zonal especial Reencuentro con 15 camas. Las clínicas privadas en el Gran La Plata son 60 con 2.000 internaciones generales y 1.000 neuropsiquiátricas (y donde trabajan unos 5.000 enfermeros).

La Plata cuenta además con 41 establecimientos municipales sin internación, unidades sanitarias de atención primaria sin internación que en 1993 tuvieron en conjunto 594.112 consultas, donde el 24,4% fueron pediátricas, el 18,8% fueron clínicas, el 15,4% fueron de control, el 10% fueron de inmunología, el 8,8% fueron odontológicas, el 5,2% fueron inyecciones, el 5,1% fueron de tocología, el 4,4% fueron nebulizaciones, el 4,4% fueron curaciones, el 1,5% fueron de salud mental y el 1,3% fueron de obstetricia.

Establecimientos del sector oficial con/sin internación

	TOTAL			NACIONAL			PROVINCIAL			MUNICIPAL		
	TOT	C/IN	S/IN	TOT	C/IN	S/IN	TOT	C/IN	S/IN	TOT	C/IN	S/IN
ProvBsAs	1236	237	999	5	4	1	156	54	102	1075	179	896
La Plata	55	8	47	0	0	0	14	8	6	41	0	41

* Los establecimientos municipales sin internación son unidades sanitarias de atención primaria y preventiva.

Como quedó dicho, la oferta de establecimientos del sector oficial en La Plata se completa con numerosos establecimientos privados, no obstante considerando sólo el sector oficial es de 0,15 establecimientos cada 10.000 habitantes con internación (esta cifra asciende a 1,07 considerando los privados) y 1,12 establecimientos cada 10.000 habitantes sin internación, mientras que en la provincia, considerando los establecimientos privados es de 1,04 est.c/10.000 hab. con internación y 0,79 sin internación, lo que muestra el importante rol de los establecimientos privados de La Plata en las internaciones y la amplia oferta oficial en los establecimientos sin internaciones.

Y mientras que en la provincia la oferta de camas (considerando los privados) es de 37,53 cada 10.000 habitantes, en La Plata sólo en los establecimientos del sector oficial, es de 61,31 camas cada 10.000 habitantes, lo que muestra una gran oferta concentrada en pocos establecimientos (esta oferta asciende a 112 camas cada 10.000 habitantes considerando los privados). Por último, en la provincia la oferta de médicos es de 3,1 cada 1.000 habitantes y en La Plata, donde existen 6.000 médicos (2.500 en el Casco Urbano) la oferta es de 11 médicos cada 1.000 habitantes.

Se estima que el 70% de la población cuenta con alguna obra social (sólo los afiliados locales a IOMA suman 200.000, el 37% de la población).

Indicadores comparados: natalidad-mortalidad-mor.infantil-nupcialidad

	LA PLATA				PROV. BUENOS AIRES		
	1980	1986	1987	1991	1980	1986	1987
NACIDOS VIVOS	10.332	9.159	9.783	9.591	244.009	231.455	229.923
TASA NATALID.	2,17	1,75	1,84	1,77	2,25	1,86	1,80
DEFUNCIÓN GR.	4.846	4.637	4.757	4.937	88.739	89.431	95.101
TASA MORTALI.	1,02	0,89	0,89	0,91	0,82	0,72	0,75
DEFUNCIÓN INF	319	243	212	201	7.200	5.561	5.823
TASA MORT. INF	3,09	2,65	2,17	2,10	2,95	2,44	2,53
MATRIMONIOS	2.870	3.085	---	3.479	62.268	67.949	---
TASA NUPCIAL.	0,60	0,59	---	0,64	0,57	0,55	---

**La tasa de defunción fetal fue en 1991 del 0,68% con 65 casos.*

En 1992 la provincia de Buenos Aires tuvo una tasa de mortalidad infantil del 2,28% con su pico en el conurbano: 2,41%, en particular el segundo cordón con el 2,51%; y su valle en el interior de la provincia con el 2,06%. En 1993 en La Plata se mantuvieron en 202 las defunciones infantiles, descendiendo a 176 en 1993, con una cifra semejante en 1994.

De la comparación estadística con las cifras provinciales se desprende que los índices de La Plata de natalidad son semejantes al promedio provincial, así como su tendencia; la defunción general supera el promedio. Por su parte, la mortalidad infantil se encuentra por debajo del promedio provincial, afectado por el Gran Buenos Aires y cercano al del interior.

Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas:

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas define a los sectores sociales que padecen de pobreza extrema y es un indicador internacionalmente aceptado. Se construye incluyendo a los hogares que reúnen más de una de las siguientes condiciones:

-HACINAMIENTO: hogares con más de tres personas por habitación.
-VIVIENDA: hogares que habitan en pieza de inquilinato o vivienda precaria.
-CONDICIONES SANITARIAS: Los hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
-ASISTENCIA ESCOLAR: Los hogares con algún miembro de 6 a 12 años que no asiste o nunca asistió a la escuela.
-CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA: Los hogares que tienen cuatro personas o más por miembro ocupado y cuyo jefe no tiene educación (o sea, que nunca asistió a algún establecimiento educacional, o asistió como máximo hasta dos años al nivel primario).

Las tres primeras representan niveles críticos de privación de los hogares en sus necesidades habitacionales. La cuarta condición representa insuficiencia de acceso a la educación básica. La quinta condición representa una potencial incapacidad de los hogares de mayor tamaño y con una alta proporción de miembros inactivos, de obtener ingresos suficientes para una subsistencia adecuada debido a la desventaja ocupacional que significa la falta de educación del jefe del hogar.

Esta última condición, considerada fundamental para la construcción del primer mapa de la pobreza realizado en el país en 1984 por el INDEC, no se tuvo en cuenta en el informe oficial sobre hogares con NBI realizado en 1993 por el Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina (CEPA) a instancia de la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía de la Nación.

En el país el total de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sin considerar el quinto indicador suma el 14,5% del total de hogares del país, es decir 1.245.468 sobre 8.562.744 (22,3% según el Informe 1984 que consideraba los cinco indicadores), con un 7% de hogares con indicadores de privación en hacinamiento, un 6,3% de hogares con indicadores de privación en vivienda, un 3% en condiciones sanitarias y un 1% en asistencia escolar.

Por su parte, el total de personas en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sin considerar el quinto indicador suma el 19,3% es decir 6.232.085 sobre el total de población censada en el país en 1991, es decir 32.245.467; con un 12,2% de población con indicadores de privación en hacinamiento, un 6,6% de población con indicadores de privación en vivienda, un 3,8% en condiciones sanitarias y un 1,8% en asistencia escolar.

Las provincias que presentan indicadores más altos de población en hogares con NBI son Chaco (38,3%), Formosa (38,1%), Salta (36,8%), Santiago del Estero (36,7%), Jujuy (35,2%), Misiones (32,8%) y Corrientes (30,4%). Por su parte los territorios con indicadores más bajos son la Capital Federal con el 7%, La Pampa con el 12,4%, el interior de la provincia de Buenos Aires (sin considerar al Gran Buenos Aires) con el 12,8%, Córdoba con el 14% y Santa Cruz con el 14,3%; el resto de las provincias y el Gran Buenos Aires (19,5%) oscilan entre el 15% y el 30%.

El caso de la provincia de Buenos Aires con un 12,9% de sus hogares y un 17% de su población en hogares con NBI tiene un marcado contraste entre su interior,

donde se concentra 1/3 de la población y el 12,8% de la población en hogares con NBI, con niveles relativamente bajos de extrema pobreza y el Conurbano con 2/3 de la población y el 19,5% en hogares con NBI, con altos niveles de pobreza.

Por su parte, en el Conurbano, el 10,9% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 10,5% de vivienda, el 1,4% de condiciones sanitarias y el 1,2% de asistencia escolar. Mientras que en el resto de la provincia el 8,6% de la población acusa indicadores de hacinamiento, 4,4% de vivienda, 1% de condiciones sanitarias y 1,1% de asistencia escolar. Es decir que el hacinamiento es proporcionalmente importante en los dos sectores en que se divide el territorio provincial; la vivienda precaria adquiere particular relevancia en el conurbano, aunque también ocupa el segundo lugar en el interior; y tanto el indicador de condiciones sanitarias como el de asistencia escolar ocupan una porción menor y semejante de la problemática global.

El último registro oficial, realizado por el INDEC en La Plata, data de 1984 y consideraba el famoso quinto indicador de capacidad de subsistencia, y en el muestra que el partido de La Plata tendría un 11,5% de sus hogares y un 14,7% de su población con NBI (si adoptamos para La Plata los indicadores promedio para la provincia sin considerar al Gran Buenos Aires, sin considerar el quinto indicador estos valores serían en 1993 de 9,4% y 12,8% respectivamente), con un 4,1% de hogares con niveles críticos de hacinamiento, un 6,0% de vivienda, 1,1% de condiciones sanitarias y un 1,3% de asistencia escolar.

El registro municipal de población en riesgo social para 1994, muy inferior a estas cifras, no contempla ni la precariedad de la vivienda, ni la asistencia escolar, ni la capacidad de subsistencia lo que en realidad lo acerca a las proporciones estimadas de niveles críticos sectoriales de hacinamiento y condiciones sanitarias para el interior de la provincia. Este padrón es de 13.269 personas (el 2,4% de la población) en 2.898 hogares (el 1,8%), donde el 35,7% son hogares con niveles críticos de hacinamiento, el 63,5% sin retretes con descarga de agua, el 65,2% sin cañerías dentro de la vivienda y el 20,19% sin acceso a la red pública.

Las áreas más comprometidas con las carencias de estos sectores se encuentran en los barrios de El Carmen, Villa Alba y Villa Montoro en Villa Elvira, los barrios alineados en las vías paralelas a 52 en Los Homos y sectores de los barrios de El Retiro, Las Malvinas, Las Quintas, Centinela, La Granjita y Romero, de Santa Rosa y Olmos, de Ringuelet y El Mercado incluyendo El Churrasco, de Gorina, Los Porteños y Seguí.

De la comparación de los datos expuestos en la oferta de salud, en los indicadores locales de mortalidad y natalidad y en los sectores con NBI, puede deducirse que la inmensa oferta del sistema "curativo" que tiene La Plata no se ve reflejada en su verdadera medida en los indicadores sociales expuestos, al menos en términos comparativos; y esto muestra la verdadera importancia del sistema "preventivo" de salud.

Por supuesto que es necesario mantener y mejorar el sistema llegando a los barrios más alejados al menos con la cobertura primaria y trabajar para que cada vez más población tenga cobertura asistencial. También es necesario identificar los bolsones de pobreza y trabajar específicamente en ellos, identificar los lugares donde existe una marcada repitencia de la mortalidad infantil y prenatal localizando los hogares donde se produjeron y controlar las causas, dando las soluciones necesarias; hilando más fino hasta debieran localizarse en el territorio del partido las causas o efectos sociales de defunción general, analizando las posibilidades de prevenirlas.

Sobre todo el municipio debiera garantizar la medición de los niveles de nutrición de la población infantil en cada establecimiento educativo, orientando por su intermedio a los padres sobre la necesidad de una dieta balanceada (y proporcionándola en los comedores escolares) y enseñándoles los requisitos mínimos que debe tener para cada edad.

Los grupos de trabajo que hoy existen en el Hospital de Niños y en el Noel Sbarra (ex Casa Cuna) con 300 y 100 chicos respectivamente en programas de control acumularon un conocimiento necesario de generalizar, pasando de los grupos donde la desnutrición ya es crónica a aquellos donde es prevenible -otra vez, de la curación a la prevención- pensemos que si en La Plata la población en hogares con NBI, es decir la población con mayor riesgo de desnutrición oscila entre el 9 al 11% del total, en la franja poblacional que va de dos a cinco años el porcentaje trepa al 22% y en la franja que busca terminar al menos la educación primaria, de los chicos de 13 años (repetidores) el 60% pertenece a hogares con NBI contra un 30% de familias con ingresos bajos y un 10% de familias con ingresos medios o altos (además, algunos muestreos indican que chicos del "centro" tienen cierto nivel de desnutrición diferente al de otros de sectores postergados de la "periferia", aunque el poder adquisitivo de sus familias sea mucho mayor, simplemente por el exceso en el consumo "desorientado y desordenado" de alimentos "congelados y envasados" y la falta de otros que requieren de alguien que los elabore, pero al que es necesario instruirlo, en el caso de los primeros y por falta de conocimiento y también de medios para adquirir los alimentos en el caso de los segundos, siendo necesario por ejemplo la implementación de huertas y granjas familiares o colectivas precisamente dimensionadas y orientadas para responder a la necesidad).

Un trabajo concienzudo en la medición, orientación y control de la nutrición de nuestros chicos, no sólo reducirá marcadamente el riesgo a la enfermedad sino que aumentará su capacidad física e intelectual, es decir sus posibilidades de capacitarse y aspirar a una mejor calidad de vida.

EL SOPORTE FÍSICO

EL SOPORTE FÍSICO

LA IMPORTANCIA Y EL ESTADO DE GESTIÓN DE LAS GRANDES OBRAS EN EL DESARROLLO REGIONAL

Las expectativas de desarrollo de la región del Gran La Plata, está condicionada por un sinnúmero de variables que cambian permanentemente de acuerdo a las circunstancias sociales, políticas o económicas.

Existen obras y emprendimientos de mediana y gran escala proyectadas para la región, con mayores o menores posibilidades de materialización, que pueden cambiar profundamente las potencialidades de la región y ser una herramienta motorizadora para su crecimiento.

Estos emprendimientos de real trascendencia y cuyo valor estratégico proporciona a la región un basamento imprescindible para su desarrollo, en la mayoría de los casos datan de años de ser sólo proyectos. Sin embargo, es posible concretarlos si el municipio encabeza, junto a las fuerzas vivas de la región el reclamo y la gestión ante los organismos provinciales y nacionales que tienen la responsabilidad de ejecutarlos o concesionarlos a la actividad privada.

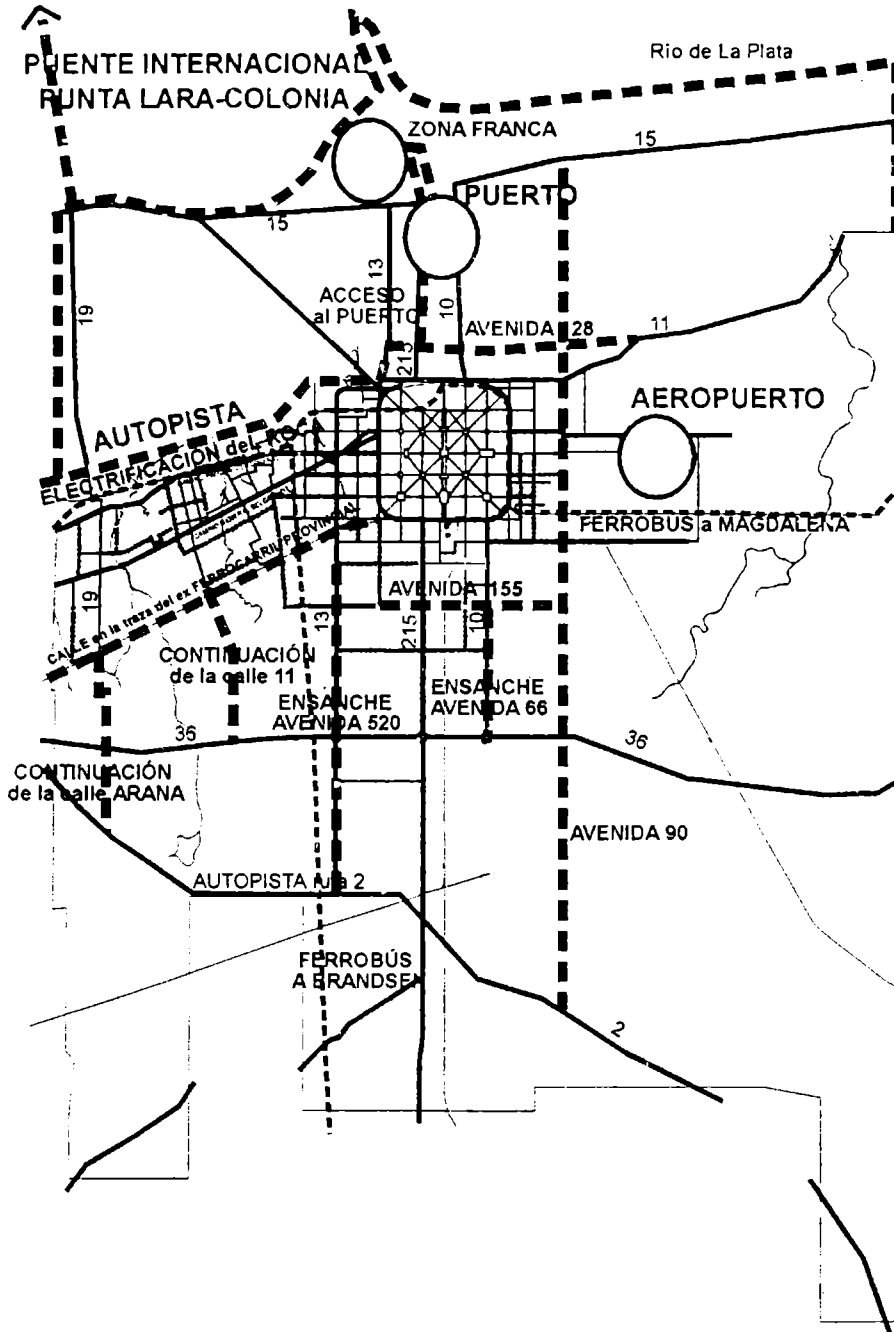
La importancia de la red Vial

Al entenderse a la red vial no sólo como un elemento de conexión, sino como un sistema de flujos de intercambio e interacciones, se constituye en un factor fundamental determinante de:

- La estructura urbana y territorial.
- La estructura funcional, en relación a la búsqueda de accesibilidad y conectividad entre núcleos urbanos y productivos.
- Las posibilidades del desarrollo económico y social.
- Los sistemas de transporte público y de cargas.
- El mejoramiento de la calidad de vida.

La Región cuenta con una importante red jerarquizada de rutas de acceso y pasantes, aunque la dinámica de crecimiento de la ciudad y las nuevas solicitudes, hacen imprescindible completar, mejorar y aumentar esta red, a fin de dar respuesta a las necesidades de canalización de los flujos actuales y potenciales, de pasajeros y carga.

LA ESTRUCTURA JERARQUIZADA PARA EL DESARROLLO



Si pensamos en la materialización de algunos de los grandes emprendimientos previstos para la Región, o cualquier incremento en la actividad productiva y de servicios, es prácticamente imposible que éstos se den sin una adecuada red de comunicación. Hoy es ya imprescindible ensanchar, completar y mejorar ciertas rutas dado la saturación que existe.

Con sólo observar la congestión del camino Centenario en horas pico, o el extenso circuito que debe realizar el transporte de cargas (utilizando incluso tramos de avenidas de carácter urbano), para acceder al Mercado Regional, al Puerto, al polo industrial de Ensenada o para el abastecimiento diario; comprenderemos la importancia de realizar estas obras que serán una herramienta clave si queremos crecer como región.

Dentro de los emprendimientos que en ese sentido hay que encarar, se encolumnan:

La autopista La Plata - Buenos Aires

Esta obra estructural para la región, fue anunciada en 1938 y recién iniciada en 1985, después de 54 años aún se encuentra en construcción. Luego de sucesivas interrupciones, se han reiniciado los trabajos que planean habilitaciones parciales de la etapa Buenos Aires-Quilmes en 1995. y de la etapa Quilmes-Alpargatas en 1996 (la empresa concesionaria COVIARES financia los trabajos y percibirá un peaje de 1,6 pesos para esta primera etapa), lo que permitirá en el empalme con la rotonda de Alpargatas su conexión con ruta 2, no estando todavía en claro cuando llegará finalmente a La Plata, clara señal que tanto la Nación como la Provincia están pensando en el corredor Buenos Aires- Mar del Plata y no en nosotros.

Esta reflexión se ve reforzada por las obras en marcha de ampliación de la ruta 2, a cuatro carriles entre la rotonda de Alpargatas y Mar de Plata. Esto significa que con la materialización de las etapas ya pactadas de la autopista La Plata-Buenos Aires, mas las obras de ruta 2, se completará lo que será la autopista Buenos Aires-Mar del Plata, quedando relegada nuestra ciudad posiblemente para el siglo que viene.

Mientras tanto, será el camino Centenario quien seguirá absorbiendo los flujos hasta La Plata, hoy ya saturado en horas pico, sin solución para el transporte de cargas que no puede utilizar este camino y que seguirá desviándose por ruta 36.

Queda claro que no podemos pensar en la reactivación del Puerto, la implementación de la Zona Franca, el aprovechamiento intensivo del Aeropuerto, o la posibilidad de localizar el Puente internacional al Uruguay en Punta Lara, si no se materializa la última etapa de la autopista, y éste deberá ser el reclamo permanente de las fuerzas vivas de la Región.

La Traza del Ex Ferrocarril Provincial

Esta traza, que nace en Avellaneda y atraviesa densas áreas urbanas del conurbano bonaerense, llega hasta La Plata desde el Límite N.O. del partido, pasando por las localidades de A. Seguí, Gorina y Hernández; donde ya no existen ni vías ni durmientes.

Es imprescindible que el municipio consiga la cesión de la traza para hacer un camino que relacione estas localidades y la producción de la zona, con una salida rápida al Mercado Regional por 520, siendo una excelente alternativa futura para el transporte de carga, hoy sin un acceso claro a la ciudad y al Puerto.

Es urgente resolverlo y consolidarlo en este destino antes que la tierra se intruse, incluso por los mismos productores vecinos, al verla ociosa y posible de explotar; de que desaparezca totalmente el terraplén, alcantarillas y la base de tosca y calcáreo sobre la que se asentaban las vías, imprescindibles para el camino; y que se desgüasen los puentes de hierro sobre los arroyos del Gato, Don Carlos, Gutierrez, Martín y Carnaval, hoy imposibles de reconstruir.

Muchos han sido los reclamos del municipio, pero ferrocarriles, amparado en un viejo proyecto (de cuando estaban las vías) en el que se recomponía el circuito ferroviario por circunvalación, con doble acceso a la ciudad (hoy utópico y descontextualizado de la realidad del ferrocarril), demoró una decisión. También existen otros proyectos, como reinstalar las vías para ser explotadas por un ferrobús o la construcción de otra autopista paralela a la que ya está en marcha.

Creemos sin embargo, que lo posible al menos en esta coyuntura, es la materialización de un camino productivo, dado que lo fundamental es la existencia de la traza que permite no recurrir a expropiaciones. El tema está en manos de la Provincia, aunque por ahora sin ningún tipo de perspectivas concretas de materialización.

El ensanche de la avenida 520

La ruta prov. 13 (Avda. 520) es una vía fundamental de conexión regional, que canaliza la producción primaria y secundaria del sector y conecta al Mercado Regional y al Puerto, con la ruta 36 y la ruta 2, formando parte del segundo anillo de circunvalación.

Hace pocos años se ha construido el tramo entre Avda. 13 y Avda. 143, dimensionado en ancho y capacidad soporte para absorber una alta frecuencia y peso. El resto del tramo hasta ruta 2 tiene poco ancho de calzada, sin separador central y de pavimento asfáltico que, independientemente de periódicos arreglos y recapados, no aguanta el intenso tránsito.

Esta circunstancia impide que la ruta cumpla el rol para el cual fue concebida, dado que hoy la canalización del transporte de carga debe realizarse por ruta 215 (Avda. 44), lo que implica recorridos ociosos además de la lógica congestión.

Es fundamental y de absoluta prioridad que se ensanche el tramo faltante (entre Avda. 143 y ruta 2), con las mismas características de diseño del tramo recientemente construido, y sólo así podremos contar con una red racional de cargas que permita absorber cualquier incremento de la actividad productiva de la Región.

El completamiento de la avenida 155

Esta avenida está en proceso de pavimentación desde la Avda. 520 hacia Avda. 44, siendo necesario su completamiento primero hasta la Avda. 66 y luego hasta la Avda. 90 para cerrar el circuito del segundo anillo de circunvalación.

Su rol es además funcionar como enlace entre las principales rutas de acceso a la ciudad, conectando transversalmente las avenidas 520, 32, 44, 66 y 90; y otras de carácter más local como la 526, 38, 60 y 72. Debe operar como freno a la expansión urbana, fijando límites precisos entre las áreas residenciales y las de producción hortícola intensiva. Funcionará también como vía alternativa para la canalización de la producción primaria de la zona hacia los mercados de consumo local, el Mercado Regional, el Puerto y el Aeropuerto.

Por otro lado, es posible su continuación mas allá de la Avda. 520, conectando barrios de intenso crecimiento como son Gorina, Las Marianas y Malvinas, cerrando un circuito a través de calle Lacroce con los caminos Belgrano y Centenario.

El ensanche de la avenida 66

La Avda. 66 es una importante ruta de acceso desde el sector sur de la Región para todo el tránsito que viene desde ruta 36. Se encuentra bien dimensionada en cuanto a ancho y capacidad soporte desde el casco hasta Avda. 155, luego la cinta asfáltica se angosta, transformándose en un camino congestionado hasta ruta 36, dado el intenso tránsito de transporte de pasajeros y carga que registra.

Su intenso uso y escaso dimensionamiento otorga gran peligrosidad a la circulación, teniendo en cuenta que carece de banquetas adecuadas y es intensamente utilizada por ciclistas e incluso peatones.

Esta circunstancia hace que el rol que debiera cumplir esta ruta (ser alternativa de acceso de la Avda. 44) se desdibuje, perdiendo así el carácter de vía jerarquizada de circulación. El ensanche de la Avda. 66 hasta ruta 36, resuelve un doble problema: por un lado dotarla de mayor seguridad en el traslado, y por otro hacerla mas fluida para poder canalizar racionalmente el transporte de carga, que ante cualquier hipótesis de reactivación productiva, incrementará sensiblemente su frecuencia actual.

La ruta provincial 19

La localidad de Villa Elisa distribuye su población y su desarrollo productivo a partir de una ruta transversal a los caminos Centenario y Belgrano, la avenida Arana, que forma parte de la ex ruta Provincial 19 con origen en Punta Lara, y culminación en la ruta 6; es decir que además cruza las rutas provincial 36 y nacional 2. Hoy es camino secundario a cargo de la Provincia, y está pavimentada hasta Arturo Seguí, pero dado las zonas que atraviesa y las rutas que enlaza debe rediscutirse su rol, más teniendo en cuenta que una de las cabeceras posibles del puente al Uruguay se localiza justamente en Punta Lara.

Entre 1988 y 1990, la municipalidad trabajó con la provincia para la definición de una traza que permitiera continuarla por lo menos hasta ruta 2, pasando por la ruta 36 (6km a la primera, pero sólo 3,5km a la última). Los productores manifestaron incluso su voluntad de cesión gratuita de la franja de tierra necesaria para darle un ancho mínimo (60mts.) al camino hoy más angosto (30mts.) con tal de contar con una vía adecuada para canalizar su producción.

El tramo no pavimentado vincula áreas productivas intensivas florícolas y frutihortícolas, que es prácticamente intransitable en épocas lluviosas, imposibilitando de esta manera la canalización de la producción local, que se deriva por ruta 2 o 36 hacia el Gran Buenos Aires, no accediendo al mercado consumidor local. La falta de vías alternativas ha distorsionado la geografía económica del área, en un proceso de transformación de la tierra productiva en residencial de fin de semana.

La pavimentación permitirá recuperar el área como zona de producción intensiva, además integrará dos poblaciones (El Peligro chico y El Peligro grande) a la región, actualmente más vinculadas con partidos vecinos que con la propia ciudad de La Plata.

La inversión que se requiere es pequeña y los beneficios sobradamente demostrados. Si el objetivo es dotar a la Región de las herramientas necesarias para crecer, no se entiende cómo esta obra sigue siendo postergada frente a otras que, si bien son necesarias, no repercuten tan directamente en el desarrollo productivo local.

La pavimentación de calle 11 entre Los Porteños y ruta 36

La calle 11 es una vía estructurante de la localidad de City Bell, que tiene continuidad hasta la zona de Los Porteños. Luego interrumpe su pavimento llegando como camino secundario y de tierra hasta ruta 36.

Toda la producción intensiva florícola y hortícola de la zona hoy se canaliza por el camino Belgrano, por falta de vías alternativas. La pavimentación del tramo restante hasta ruta 36 (7 km.) brindará una opción de conexión fundamental para todo el sector, relacionando áreas de producción primaria como Los Porteños, Las Banderitas y Colonia Urquiza con salida franca hacia el camino Belgrano o hacia ruta 36. La mayor conectividad que producirá la materialización de este tramo de calle 11 otorgará ventajas comparativas a los productores de la zona, funcionando a su vez

como ingreso alternativo a la localidad de City Bell desde el sector sur-oeste de la región.

La avenida 90

En la planificación municipal, la avda. 90 forma parte del llamado "segundo anillo de circunvalación", que se completa con la Avda. 155, la Avda. 520 y la 128.

Actualmente, sólo se encuentra pavimentado un tramo entre Avda. 7 y Avda. 13, obra realizada por Vialidad provincial para facilitar el acceso al Aeropuerto local.

La extensión total del tramo que une ruta 11 con ruta 2 es de 23,5 km., con una apertura de traza de 90 m., existiendo la posibilidad de continuarla hasta Berisso, lo que la transformaría en un acceso alternativo a esa ciudad, descongestionando la Avda. 60, única entrada con que hoy se cuenta.

La materialización de la Avda.90 beneficiará a amplios sectores productivos de La Plata y Berisso, a la zona portuaria y al Polo Petroquímico, como así mismo brindará opciones de conexión al Aeropuerto. Puede cumplir un importante rol en la canalización del transporte de carga, básicamente desde el sur de la Provincia de Buenos Aires, hacia el área del Puerto y la futura Zona Franca; funcionando además, como enlace entre rutas para el tránsito turístico hacia la costa atlántica.

La continuación de la ruta 11 (por calle 128) hasta Avda. 32 y el mejoramiento del acceso al puerto

La calle 128, entendida como la continuación de la ruta 11, forma parte del segundo anillo de circunvalación, de fundamental importancia para la canalización del transporte de carga en su relación con el puerto y el área industrial. Actualmente los camiones utilizan la Avda. 122, que se encuentra ampliamente superada especialmente en las horas pico.

No existe canalización planificada de la producción de las áreas industriales cercanas al Puerto ni de la relación de éste con la Región, por lo que el transporte de cargas invade zonas urbanas, degradándolas por contaminación y alto costo de mantenimiento. Es impensable cualquier hipótesis de reactivación portuaria, que implicará intenso tránsito de contenedores, ni de la puesta en marcha de la Zona Franca; sin un sistema adecuado de accesos.

La materialización de este enlace y el mejoramiento del acceso al Puerto va a permitir descomprimir áreas saturadas como la Avda. 122 y zonas aledañas, garantizando mayor fluidez y racionalidad de movimientos. A su vez, con la concreción definitiva de la autopista La Plata-Buenos Aires, este enlace se transformará en una opción válida de conexión para el transporte turístico hacia la costa atlántica.

Los otros grandes emprendimientos

El Puerto de La Plata

El Puerto se encuentra en un avanzado proceso de deterioro producto de la falta de mantenimiento de sus muelles y de la destrucción del escollerado de acceso, que produce un ingreso constante de sedimentos que disminuye sensiblemente su calado a pesar de periódicos dragados (hasta 20 pies, mientras que el canal Mitre de acceso a Bs. As. tiene 32 pies).

Sin embargo su cercanía comparativa al Océano (es el puerto argentino más cercano del sistema del Plata), y la extensión de las tierras propias (más de 1.000 has.) le otorgan ventajas comparativas en una eventual puesta en marcha; postergada por una administración centralizada que destruyó a lo largo de la historia toda alternativa regional que se opusiera a los intereses del puerto de Buenos Aires. No obstante, contar con el Puerto es imprescindible para el desarrollo regional y es deber ineludible de las Instituciones locales bregar para ponerlo en marcha.

En 1991 se firmó la provincialización del Puerto, y en abril de 1992 se concretó el traspaso. La Provincia anunció que privatizará los servicios del Puerto, pero aún no dejó en claro la política a seguir en la participación de los municipios de la zona y del sector privado en la administración portuaria.

Hoy la administración está en manos del gobierno provincial quien pretende conservarla sin conformar un Ente de Administración con participación del sector privado, sindicatos, Provincia, pero también de los tres municipios, como forma de garantizar la representación de los intereses regionales.

Se vislumbra un largo trecho hasta tener una Ley Provincial de Puertos, definir una Administración portuaria local, receptar y formular las iniciativas y poner en marcha las obras de recuperación y mantenimiento para estar en condiciones de competir.

La Provincia ha anunciado algunas obras de mantenimiento para que el Puerto pueda por lo menos seguir funcionando, como es el balizado para posibilitar la operación nocturna, y el dragado que permita contar con un calado de 27 pies, lo cual aumentará la capacidad de carga de las naves que acceden al mismo. Pero es fundamental garantizar la continuidad de estas tareas para otorgarle confiabilidad a la operatividad portuaria.

Así mismo, desde hace tiempo existe interés de capitales externos (japoneses, mejicanos, etc.) en invertir para la reactivación integral del Puerto.

Es imprescindible realizar un "Master Plan" que comprenda el desarrollo de diversos proyectos portuarios, en función de un plan global para la región; y esto sólo es posible con una estructura donde estén representados los intereses locales.

La Zona Franca

El 26 de agosto de 1991 fue firmado por el presidente el Decreto que reglamentaba la Ley Nacional 5.142/07, propuesta por Dardo Rocha a principios del siglo, y que disponía en La Plata la única zona franca del país.

El gobierno provincial planteó que la ZFLP se localice en las 340 has. de los Astilleros Río Santiago (Empresa del Estado con más de 120.000m² de instalaciones, más de 1.000 metros de grúas, con sitio de atraque para buques de ultramar y con capacidad de empleo para más de 8.000 trabajadores, aunque hoy trabajen mucho menos de 1.000), y que pasó a la órbita provincial, con promesas de reactivación.

Existen tres "documentos concretos" que confirman los avances en la consolidación del emprendimiento: el controvertido Decreto Reglamentario 1668/91 de la Ley 5.142/07 (que no por inservible a los intereses de la región deja de significar la convalidación del emprendimiento deseado); el Decreto Presidencial 1.159/92 del 18 de julio de 1992, donde se eximen del pago de los impuestos nacionales que pesan sobre los servicios básicos (agua, gas, energía eléctrica, telecomunicaciones, y desagües incluidos los industriales), a las empresas que se instalen en la ZFLP. Y el Decreto Presidencial 1788/93 que reglamentó el funcionamiento de la Zona Franca.

El Decreto 1668 en su artículo 14 prevé que "el Órgano de Administración y Explotación de la ZFLP es un organismo público provincial que funcionará en la órbita del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que contemplará en su integración la participación de representantes del Poder Ejecutivo Provincial y de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada".

Y que tendrá como funciones (art.15) elaborar el Reglamento de Funcionamiento, Administrar la ZFLP, evaluar técnica y económicamente los proyectos que presenten los candidatos a la explotación de la ZFLP, adjudicar la concesión de la explotación y supervisar la ejecución del proyecto y su funcionamiento, fiscalizar las obligaciones contraídas del concesionario, servir como órgano de consulta, asesoramiento e información permanente de la Subsecretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Nación (la Autoridad de Aplicación) sobre las actividades de la ZFLP, y evaluar el impacto regional de la ZFLP articulando su funcionamiento con los planes regionales de los municipios y los planes provinciales.

Sin embargo, el 22 de diciembre de 1993, el gobernador firmó el decreto 4588, por el cual se creó el Ente de Administración y Explotación de la Zona Franca La Plata, que tendrá a su cargo la formación, administración y adjudicación de la explotación de este perímetro territorial.

El decreto crea un "Consejo Consultivo Honorario" cuya misión es asesorar al Directorio y está integrado por los miembros de las cámaras empresarias, por los tres municipios y por las organizaciones de trabajadores del sector. Esto implica que los

representantes de los intereses de la región tendrán voz pero no voto, es decir que no participarán en la toma de decisiones, quedando al arbitrio de la administración provincial de turno.

En julio de 1994, finalmente se conformó el Directorio del Ente de Administración, y se ha anunciado para 1995 el llamado a licitación internacional para la administración y explotación de la Zona Franca en un área a urbanizar de 50 hectáreas sobre un predio total de 230 has, con 40.900 m² de edificaciones a reacondicionar que pertenecían al astillero, según lo expresado por el gobierno provincial. En este área funcionará la Zona Franca general, la que será concesionada y donde se instalarán los usuarios comerciales y los proveedores de servicios a los mismos (bancos, seguros, Universidad, Cámaras, etc.) en un Centro Internacional de Negocios. En las otras 180 has. funcionarán las subzonas de procesamiento de exportaciones donde se proyecta la radicación de plantas industriales que sólo podrán producir para terceros países.

Estos elementos: la importancia estratégica del emprendimiento y la escasa participación de las fuerzas locales en su definición muestran que algo debemos hacer nosotros en pos de concretar metas parciales que apuntalen el ansiado desarrollo. Mucho hay que trabajar para que esta Zona Franca (y Puente, Autopista, Puerto, Ferrocarril, etc...) sea y esté como y donde queremos, sin embargo, si seguimos esperando, las cosas sucederán mal, (o no sucederán), a pesar nuestro.

Es necesario empezar a funcionar efectivamente: ampliar la integración del Directorio a los sectores interesados y comprometidos en su concreción (en particular los municipios), redactar su estatuto y reglamento, y juntos, con la fuerza de la organización (ya convalidada y reconocida) sentar posición y bregar, siendo los interlocutores irremplazables, para la correcta localización de las funciones y actividades adecuadas que deberán realizarse en la ZFLP, para contribuir al desarrollo de nuestra región.

El Aeropuerto

En el año 1985 se pusieron en marcha las obras de acondicionamiento del aeropuerto y también la construcción de adecuados accesos al mismo. Tras sucesivas interrupciones, hoy se encuentra terminada la extensión de la pista principal que, de 1.400m. fue llevada a 2.600 m., por lo que ya podrían operar hasta los Boeing 707. También se concluyó la extensión de la pista auxiliar de orientación y la señalización correspondiente. Faltan algunas obras civiles de la aeroestación, entre ellas la plataforma de estacionamiento y están terminadas las torres de vuelo para el control de tránsito.

No obstante, sin servicios complementarios como la autopista o el ferrocarril eléctrico, que lo relacionen fluidamente con Capital Federal y Gran Buenos Aires para poder ser alternativa, y sin actividades complementarias para las exportaciones como

el Puerto y la Zona Franca; el uso del aeropuerto pareciera circunscripto a servicios charteados a demanda o a la flotilla de aviones de la gobernación provincial. Es decir que terminará dependiendo del éxito de otros emprendimientos, y del propio desarrollo regional, mas que siendo una oferta previa y constante que motorice este desarrollo.

La cercanía con Aeroparque y Ezeiza (que se los quiere unificar) vuelven impensable a La Plata como escala, a menos de 50 km.. Hasta LADE, Líneas Aéreas de Estado, suspendió la mayoría de los vuelos a La Plata por antieconómicos.

Hoy contamos con un aeropuerto remozado, pero debemos diseñar políticas claras que actúen integralmente para favorecer el crecimiento regional, es necesaria una estrategia global que lo contemple como una alternativa válida para el transporte de pasajeros y carga; y lo libere de su estancamiento y subutilización.

La electrificación del Ferrocarril Roca

En 1988 se puso en marcha la obra de electrificación del ferrocarril Roca en el tramo Temperley-La Plata, que nos permitiría contar con un servicio rápido y eficiente entre La Plata y Constitución (ya que el tramo Temperley-Constitución ya se encuentra electrificado); y en una segunda etapa se preveía electrificar el ramal vía Quilmes, lo que acortaría los tiempos de viaje a no mas de 40 minutos entre nuestra ciudad y Capital Federal. Mudos testigos de esta circunstancia son las torres que sostendrán las catenarias, colocadas en 1989 en el tramo Villa Elisa-Gonnet y que confirmaban el avance de las obras.

El Plan preveía la inauguración de este servicio para el año 1991 por vía Temperley y para 1994 por vía Quilmes. Sin embargo el cambio de gobierno en 1990 paralizó las obras.

Hoy se privatizaron estos ramales del ferrocarril Roca, proceso a cargo de FEMESA, Ferrocarriles Metropolitanos, empresa del Estado creada a tal fin. No obstante las insistentes gestiones que se hicieron en su momento, los pliegos de licitación no previeron las obras de electrificación (incluso se llegó a discutir la posibilidad del cierre definitivo del ramal).

Es necesario recuperar la presencia local en estas decisiones, sobre todo en un momento en que se define el rumbo que tendrá nuestra ciudad en materia de Transporte, tomando una actitud activa para posibilitar que los platenses tengan un servicio adecuado a la intensa relación que nos une con Capital Federal.

El Ferrobús y las vías abandonadas en buen estado

Fueron varias las iniciativas privadas a lo largo de los años para usufructuar los ramales ferroviarios que unen a nuestra ciudad con Brandsen, Pipinas y

Magdalena, hoy sin uso; y el ramal que circunvala la ciudad hasta los talleres de Gambier, de uso muy esporádico.

La posibilidad de su utilización con coches de motor liviano es una interesante alternativa de conexión entre estas localidades vecinas y La Plata, no sólo para el transporte de pasajeros sino también para carga liviana. Con la instalación de apeaderos productivos que permitan transportar mercadería hacia el Mercado Regional, se conseguiría abaratamiento de fletes y reactivación de las zonas deprimidas, justamente desde la desaparición del ferrocarril.

Además estas vías permiten reforzar el transporte urbano a través de la utilización del ramal circunvalación, en un esquema anular que produce un diagrama complementario de corte con los recorridos diametrales y convergentes de las líneas de transporte local, lo que produce multiplicidad de opciones de viajes y transbordos sin acceder al área centro.

Sin embargo, estas iniciativas aún no han podido vencer la burocracia del Estado. Aunque desalentadas, aún insisten y nuestro deber y responsabilidad es acompañarlas en la gestión, dado que la puesta en marcha de cualquiera de los proyectos enunciados, tendrá una repercusión positiva en el desarrollo local y regional.

La incidencia en nuestro desarrollo de la localización del Puente Internacional al Uruguay

Hoy las fuerzas vivas de la región, sin distinción de banderías, se movilizan preocupadas ante la inminente decisión del Gobierno Nacional y Provincial en la localización del puente que unirá nuestro país con Uruguay, atravesando el Río de La Plata.

De las varias alternativas planteadas, por lo menos cinco: Capital Federal 1 continuando la General Paz; Capital Federal 2 a la altura de Aeroparque; Capital Federal 3 por las islas del delta; Quilmes y Ensenada; esta última se destaca claramente por sus ventajas comparativas.

Ventajas técnico-económicas: menor longitud del puente, menor promedio de profundidad del río, gran cantidad de terrenos fiscales en la cabecera y por consiguiente menor cantidad de expropiaciones, menor inversión en el drenaje, canalizaciones y construcción del puente, menor cantidad de canales a cruzar (sólo uno); etc.

Ventajas geopolíticas para el país: posibilidad de ser fácilmente intermodal incorporando al ferrocarril, al atravesar un sólo canal y tener un solo punto de altura máxima (con la consiguiente generación de opciones para el transporte de cargas y abaratamiento de la incidencia de los fletes en los productos), fácil control del impacto ambiental al ser una zona de escasa urbanización, descongestión y descentralización capitalina, con la consiguiente reactivación y potenciación de las economías

regionales, fácil acceso a la red vial y ferroviaria nacional existente a la capital de la Provincia, etc.

Ventajas para el desarrollo regional: éstas fueron largamente desarrolladas y expuestas en estos tiempos, y de las cuales haremos una apretada síntesis.

Sin embargo, paradójicamente, pareciera que el Gobierno dejará librado al juicio de los eventuales constructores (porque el puente se piensa ejecutar por el sistema de concesión de obra pública con recupero de la inversión por peaje) el destino final de la localización.

Los pronunciamientos en defensa de nuestra región como cabecera del Puente hacen eje, hasta hoy, en los enormes beneficios locales y nacionales de esta localización. Sin embargo creemos que la verdadera tarea es el análisis y la difusión de las gravísimas consecuencias que tendría para la región la materialización del mismo en otra localización:

Este puente conectará al país y fundamentalmente al sector industrial y productivo en general, además de comercial, de servicios y poblacional más importante de su territorio (recordemos que sólo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires vive el 40% de sus habitantes); con un corredor de desarrollo ya constituido que llega a Río de Janeiro, con un sistema de comunicación terrestre y marítimo excelente, con autopistas, puertos, aeropuertos y zonas francas que conectan interna y externamente el mercado de 200 millones de personas del MERCOSUR, definido inicialmente por Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

En este marco, la opción para el Gran La Plata será: si es cabecera, formar parte del cordón productivo continuo que se inicia en Rosario, pasa por la Capital Federal, y a través del Puente Punta Lara-Colonia sigue por Montevideo, Porto Alegre, Cunitiba, San Pablo y Río de Janeiro, en un corredor terrestre paralelo a otro fluvial-marítimo que se inicia en el sistema del Plata, y continúa en el Océano Atlántico, con puertos como el de Rosario, San Martín, Buenos Aires, La Plata, Montevideo, etc. y zonas francas como las de La Plata, Colonia, y Nueva Palmira (y más alejada Manaos).

Pero si no es la cabecera, el Gran La Plata estará en una situación aún peor que la actual, no sólo por catastrófica sino quizás aún más por definitiva.

Quedar "de costado" y a contramano del cordón productivo continuo Rosario-Río, ya sin barreras aduaneras, no sólo sepultará las expectativas de nuestro puerto, aeropuerto, ferrocarril, zona franca, y de nuestro turismo, crecimiento industrial, y consiguiente saneamiento ocupacional y económico, basadas hasta hoy en las futuras ventajas comparativas de la zona; sino que nos convertirá en el último borde de la periferia capitalina, y ya conocemos las consecuencias degradantes de la postergación en la periferia de un país (y también en una ciudad) históricamente monocéntricos.

Con ese puente en Punta Lara, nuestra Zona Franca formará parte de la oferta "utilitaria" de servicios para el desarrollo que significarán todas las Zonas Francas de los países del MERCOSUR (como todas aquellas de los mercados unificados de Europa o del norte de América). Y nuestro puerto seguirá compitiendo al menos como receptor de importaciones, con Buenos Aires, San Martín y Rosario (y los demás puertos del sistema del Plata). Formaremos parte de un continuo, seremos un eslabón de la cadena, y nuestro progreso dependerá de nosotros.

Pero si no está allí, es probable que esta región esté condenada a la catástrofe. Y si algún analista piensa que es excesiva la dureza de este razonamiento, entonces que describa cómo se imagina nuestro destino con un puente en la puerta de la General Paz. ¿Por qué van a venir inversiones a La Plata, ahora si definitivamente terminal? ¿De qué mercado formará parte nuestra oferta si detrás de nosotros no hay nada más?

Quizás tranquilice al que pone el dinero que el puente continúe la General Paz, donde todo porteño o vecino de Vicente López o San Isidro que quiera dar una vuelta larga, cruce "a mirar vidrieras" pagando el peaje; quizás hasta le convenga al privado que se demore, obstaculice o suprima el ferrocarril (que explotaría otra empresa) para eliminar competencias. ¿Pero no es el Gobierno Nacional el que debe analizar el tamaño conflicto ambiental y de relaciones que significará que el país (ya sin aduanas limítrofes) mande sus camiones por la Capital, para satisfacer esos intereses? ¿Es posible que empecemos a pensar nuestro desarrollo y nuestro futuro a partir de la rentabilidad propia del servicio (que además por años será para otro) en vez de pensar en el verdadero servicio?.

Sin el mínimo ánimo de desalentar la inversión privada, que es bienvenida para materializar este proyecto pendiente desde 1960 y hoy imprescindible con un MERCOSUR concretado, nuestra preocupación es la "estrategia" recurrente de los gobiernos para efectivizar emprendimientos aislados, y sin una verdadera ESTRATEGIA global para el desarrollo.

Por eso nos preguntamos si hay que pensar en el mejor negocio para el inversor, o en la localización adecuada de este puente como servicio para el país y la región, y que además sea un negocio razonable para quién lo construye.

En este contexto, hoy fuertemente condicionado por la "inminencia" de esta decisión, tan demostradamente fundamental para nuestro futuro; y donde a la orfandad histórica de la región se le suma la desprotección generalizada producto de la falta de políticas que defiendan los genuinos intereses generales, es que planteamos la necesidad de ser agresivos en la defensa de nuestro futuro.

LA IMPORTANCIA DE LAS OBRAS Y ESPACIOS DE LA CIUDAD EN EL DESARROLLO URBANO

Es fundamental que cualquier impacto positivo de la actividad productiva y de servicios de la Región, no se vuelva negativo para la calidad de vida de la comunidad platense y para la ciudad misma.

Debemos cuidar los aspectos morfológicos y de calidad ambiental, dotando a la ciudad del equipamiento necesarios para la cultura, educación, salud, seguridad, recreación, etc. que asimilen cualquier incremento de actividad y mejoren la calidad de vida de los habitantes. También debemos mantener y mejorar nuestros espacios públicos y realizar ciertas obras que impacten positivamente en la funcionalidad urbana.

Muchas de estas obras y emprendimientos de carácter local, que dependen para su concreción casi exclusivamente de la inversión del Estado, en este caso provincial o municipal; son ya impostergables para la ciudad, si pensamos en un desarrollo urbano planificado que dé respuesta a las necesidades actuales de la coyuntura, y que tenga proyección para absorber los impactos previstos e imprevistos que modificarán en algún aspecto el funcionamiento de la ciudad.

Dentro de las obras prioritarias que en este aspecto hay que realizar, podemos citar:

El acceso ferroviario a La Plata

Corría el año 1906 cuando se inauguró la actual Estación en 1 y 44 y se levantó el ramal por diagonal 80, quedando la vía en la avenida 1. No obstante este primer síntoma de conflicto de convivencia entre las vías y la ciudad en crecimiento, el ferrocarril, como en tantas ciudades de nuestro territorio era el motor del crecimiento. Como después fueron las rutas, entonces la ciudad se construía a la vera de sus vías, las que lejos de ser una barrera, eran un símbolo de progreso.

Esta misma razón hizo que a lo largo del tiempo la relación se transformara en un conflicto: la ocupación intensiva del área, hoy el sector más consolidado de la ciudad; la complejidad de las relaciones y los usos urbanos, multiplicados exponencialmente en la medida que la ciudad crece; y el desfazaje del sistema de relaciones urbanas y regionales planificadas originalmente con el impuesto por la realidad de su historia; no soportaron (ni soportan) la convivencia con un ferrocarril que necesariamente debe llegar al corazón de la ciudad.

La intensa relación que nos une con Capital Federal y con el sur del Gran Buenos Aires obliga a introducir más frecuencia de trenes, acentuando la contradicción entre las necesidades de incrementar y fluidizar las relaciones masivas e interurbanas que el progreso y el crecimiento imponen, con el derecho de una comunidad a integrarse, fijar sus propias pautas de relación, y defender su calidad de vida.

Hoy el panorama es grave, el ferrocarril entra a nivel hasta el centro de la ciudad y por el medio de una avenida de treinta metros de ancho.

Existen entonces dos ciudades: "la de este lado de la vía", donde está el centro, los servicios sociales, el transporte, la recreación y el trabajo; y "la del otro lado de la vía", con su primera línea municipal a solo 30 metros, tan "céntrica" geográficamente como ésta, pero periférica en su condición urbana. Abandonada por la gente, ocupada por los caballos de los studs cercanos al hipódromo, postergada en su calidad de vida y con el valor de la tierra depreciado.

Para colmo, la barrera del ferrocarril, no solo destruye el tejido de la ciudad, y el de las relaciones de sus habitantes; sino que conforma un obstáculo insalvable para las relaciones regionales. Todas las grandes obras y emprendimientos para el desarrollo estarán "del otro lado de la vía": el Puerto, la Zona Franca; la Autopista y el Puente Internacional dependerán en sus relaciones con la ciudad y con el resto del territorio de la eficiencia de un guardabarreras (la obra inconclusa de electrificación del ferrocarril Roca preveía una frecuencia cada quince minutos, con trenes cada siete minutos en hora pico cuando estén habilitados los ramales Temperley y Quilmes).

A lo largo de estos años, fueron muchas las alternativas planteadas por los gobiernos municipales para darle solución al tema (porque a pesar de ser un conflicto ferrourbánico que ocasiona dos docenas de muertos por año, Ferrocarriles Argentinos jamás avanzó más allá de proponer alguna barrera automática, y a la Provincia jamás le interesó el problema). Algunas propuestas fueron faraónicas, como la alternativa propuesta por CONARSUD (consultora del Estado) de acceso sobreelevado en todo el tramo en cuestión; u otra de la misma consultora, de hacer un puente sobre las vías en la avenida 32 y un túnel bajo las mismas en la plaza de 1 y 38 como única solución al problema, dejando también las vías a nivel, y olvidando que justamente por ser un sector urbano, existen cerca de veinte calles cortadas en el tramo.

Es necesario una solución de fondo para reconstituir el tejido de la ciudad, y recomponer razonablemente las relaciones planteadas para la región.

Fue así que en su momento un equipo multidisciplinario integrado en su mayoría por profesionales de la Municipalidad de La Plata, y por consiguiente técnicos conocedores y estudiosos de los problemas de la ciudad, y ante la inminencia de la obra de electrificación del ferrocarril, en ese entonces en marcha, realizó un estudio técnico analizando el impacto de la barrera urbana del ferrocarril, su incremento con la electrificación, y las alternativas de solución.

También, en un proyecto más ambicioso, se estudió la conformación de un centro intermodal de transporte, trasladando la Terminal de Ómnibus (otra gran barrera urbana, generadora de conflictos no solo por su emplazamiento actual, sino por los movimientos inadecuados de acceso y salida del transporte automotor de pasajeros); y recuperando las vías en desuso del ferrocarril para sistemas alternativos de ferrobús, donde hoy por su abandono y localización estratégica se convierten en la tercera gran barrera afrontada en la temática.

Un convenio con la Secretaría de Transporte de la Nación permitió la conformación de los equipos, incluidos ingenieros calculistas y licenciados en economía, que reforzaron con sus propios análisis los conceptos desarrollados por arquitectos y geógrafos. La temática central de resolver el acceso ferroviario convalidó la hipótesis del acceso en trinchera (bajo nivel y a cielo abierto) como la alternativa óptima que conjugaba posibilidades (económicas) con necesidades (urbanas y regionales). Se realizó el prediseño de la trinchera, se calculó, computó y presupuestó y se discutió con la estructura de Ferrocarriles Argentinos; también se estudió la financiación con la concesión de tierras hoy en desuso, propiedad de ferrocarriles, resolviendo por el sistema de concesión de obra pública los conflictos de la zona: Terminal de Ómnibus, relocalización de los studs, y generación de actividades comerciales y de servicios acordes e inexistentes en el área, justamente por la mentada postergación producto de las vías a nivel.

Todo el esfuerzo que puede verificarse en este trabajo de fundamentación para la solución del conflicto, dio lugar a un convenio firmado entre la Municipalidad de La Plata y Ferrocarriles Argentinos el 26 de junio de 1989 ratificado por Ordenanza 7295/89 por el cual entre otros puntos, F.A. aceptaba y entendía que la solución del acceso a La Plata era la trinchera. Este acuerdo fue la culminación de un trabajo mancomunado de técnicos y vecinos (solamente en el área de conflicto reunieron 10.000 firmas, respaldando la obra de trinchera, realizaron concursos de manchas y dibujos de los alumnos de la zona alusivos al tema; todos los cuales fueron enviados a la Presidencia de F.A.; y aún se recuerdan los pasacalles reclamando esa solución, que los propios vecinos espontáneamente colgaron).

No obstante, con el cambio del gobierno Nacional, las obras de electrificación se paralizaron, los convenios no fueron ratificados por las nuevas autoridades, y "todo está como era entonces..."

Hoy, las autoridades plantean parar el tren en Tolosa y construir allí un complejo ferro-automotor (aunque el corte de las vías seguirá existiendo, dado que los trenes deberán continuar hasta Río Santiago). Es necesario considerar los importantes estudios realizados y retomar un debate profundo con la propia comunidad.

El traslado de la Terminal de Ómnibus

El traslado de la terminal (viejo reclamo platense) es una necesidad acuciante de la ciudad, dada la agresión al entorno barrial que la actual localización produce, saturando calles no dimensionadas para soportar altos flujos, y provocando movimientos totalmente inadecuados de acceso y salida de unidades de transporte de gran porte por el centro de la ciudad.

La Plata cuenta con un ambicioso proyecto subsidiado en su momento por la Secretaría de Transporte de la Nación, y realizado por un equipo multidisciplinario, para evaluar la mejor localización de la nueva Terminal, llegándose a la conclusión que el área de 1 y 44 es el emplazamiento más adecuado.

Las ventajas mas apreciables de esta localización son:

- La posibilidad de crear, conjuntamente con la terminal ferroviaria, un "Centro de Transferencia de Transporte", sintetizando en un punto la totalidad de los movimientos de transporte a nivel local, regional y nacional, y brindando alternativas de uso de los distintos medios al público usuario.

- El hecho que el área de 1 y 44 se encuentra ya dimensionada para absorber este importante impacto (entre ambas terminales puede esperarse un movimiento diario de mas de 100.000 personas), dado que por ella pasan nueve de las diez líneas de transporte local y cuenta con vías jerarquizadas de circulación fluida para canalizar los altos flujos de tránsito (Avda., 44 y diag. 80).

- Su emplazamiento en el propio corazón de la ciudad, a distancia peatonal del microcentro platense, que favorece las relaciones de trabajo o estudio que cotidianamente se dan entre nuestra ciudad y Capital Federal y Conurbano, sin incrementar costos de traslado.

Hasta se desarrolló un anteproyecto , concensuado con Ferrocarriles Argentinos, para localizar la nueva Terminal en terrenos aledaños a la estación ferroviaria, sobre calle 115, llegándose incluso a la elaboración de los Pliegos de Licitación que permitan la construcción y explotación de la obra por el sistema de concesión con capital de riesgo, sin erogación alguna para la Comuna.

Los vaivenes político-empresarios de Ferrocarriles Argentinos impidieron que la obra se licite en su momento. y hoy, a pesar que en un primer momento pareció que la decisión oficial se inclinaba a favor de esta idea, todo indica que el lugar elegido para emplazar la Terminal va a ser Tolosa.

La alternativa de emplazamiento en Tolosa tendría, desde el punto de vista urbano, la ventaja de eliminar las vías férreas que corren a lo largo de la Avda.1, e integrar los barrios que están "al otro lado de las vías", y que en el caso de la opción de 1 y 44, esta relación debiera resolverse deprimiendo las vías en "trinchera", lo que acrecienta los costos de esta alternativa.

Sin embargo, debe mantenerse por lo menos el ramal que hoy corre por el bulevar 83 (y que de construirse la trinchera, se eliminaría), para permitir la relación con Río Santiago y con el Puerto, que con la hipótesis de reactivación, demandará seguramente mayor frecuencia de trenes de carga. Téngase en cuenta que el proyecto en construcción de la Autopista La Plata-Buenos Aires, prevé su llegada en la rotonda de 120 y 32, es decir que no se soluciona satisfactoriamente la relación de la ciudad con el Puerto, Ensenada y la Macroregión a través de la Autopista, dado que seguiría existiendo un ramal ferroviario a nivel que implica un corte en las relaciones de la ciudad, salvo que se construya un viaducto cuyo costo es similar al de la trinchera.

Es decir que la aparente única ventaja de la opción Tolosa, tiene importantes limitaciones, teniendo en cuenta que todos los demás aspectos son desfavorables, tanto para el barrio de Tolosa, como para la ciudad en su conjunto, dado que:

- La localización propuesta, a extramuros de la ciudad y desconociendo todas las teorías de planificación urbana que recomiendan que las grandes estaciones se implanten en el propio corazón de las ciudades (como sucede en las capitales europeas); obliga a todo el sistema de transporte local a desplazarse hacia ese punto para garantizar la accesibilidad al mismo. Esto descompensa el actual funcionamiento de la ciudad, recargando numerosas calles de carácter barrial del sector nor-oeste para atender esta nueva demanda.

- Por esta misma razón, el usuario debería necesariamente utilizar un medio de transporte extra para acceder a la terminal, eliminándose la posibilidad de relacionarse a pie dadas las distancias, con lo cual se incrementan los costos de traslado.

- El importante impacto que implica esta actividad, va a alterar significativamente el funcionamiento del barrio de Tolosa, hoy de características netamente residenciales y con alta calidad urbana, transformándose en un área afectada al "uso" específico de terminal que degradará inevitablemente al barrio.

Esta tendencia de "empujar" la terminal hacia las afueras de la ciudad, como ha sucedido históricamente, no contribuye a ordenar los sistemas de movimientos urbanos. Vale la pena recordar que originalmente la primera estación ferroviaria se ubicó en el actual Pasaje Dardo Rocha (en el propio microcentro platense), posteriormente se la trasladó a 1 y 44, y ahora se la pretende llevar a Tolosa, sin comprender que lejos de resolver un conflicto, se genera otro mayor, además injustificado. Cuanto mas accesibles sean las terminales de transporte, menores serán los trastornos que producirán, si se cuenta con una infraestructura vial adecuada para canalizar los flujos de tránsito.

En síntesis, estas reflexiones, avaladas por estudios muy serios realizados en su momento para la Municipalidad, servirán para aportar al necesario debate que debe darse en la comunidad platense sobre la mejor opción de localización de la nueva terminal Ferroautomotor.

El Puente ferroviario en Avda. 7 y calle 509

Es inexplicable como aún hoy, el cada vez mas poblado barrio de Villa Castells sigue dependiendo de un guardabarrera (que a veces no está) para vincularse con el resto de la ciudad, cuando con una obra de poca envergadura se resolverían todos sus problemas de conexión.

Simplemente, haciendo un bajo nivel que de continuidad a la Avda. 7 a la altura de la calle 509, todos los barrios que se encuentran al norte de las vías del

Roca, tendrán una opción de conexión con la ciudad permanente, segura y sin depender de ninguna barrera (manual o automática) que limite y condicione las posibilidades de relación. Al encontrarse las vías de ese tramo en un terraplén de 3.5m. de altura, es muy poco lo que hay que bajar para obtener los gálibos establecidos, por lo que la obra en cuestión se simplifica notablemente.

En 1991 se firmaron los convenios con ferrocarriles, llegándose incluso a la elaboración de los pliegos de licitación con el proyecto y presupuesto de la obra. Es decir es necesario tomar la decisión de realizarla y beneficiar así a un amplio sector de vecinos de nuestra ciudad.

EL NUEVO CENTRO DE LA CIUDAD

El centro de la ciudad, área concentradora de multiplicidad de actividades comerciales, de servicios, financieras, administrativas y culturales, debe ser un ámbito de todos cuya calidad urbana garantice un uso armónico de sus calles, esquinas, plazas, galerías, edificios públicos, etc. como espacios de relación para la comunidad platense y también para el turista.

La Plata cuenta con un estudio integral tendiente al ordenamiento y saneamiento del área que contempla un plan de jerarquización de vías de circulación, la creación de áreas peatonales y calles de circulación restringida, la normalización de los sistemas de apoyo al tránsito, el estacionamiento, los horarios de carga y descarga, el reordenamiento de recorridos y paradas de colectivos y taxis, etc.; y el desarrollo de un estricto plan de control. Incluso fue presentado al Concejo Deliberante un plan regulador de las construcciones privadas y públicas, que reordena el perfil morfológico y las actividades, pero que a su vez incentiva la ocupación plena de un área dotada de todos los servicios tanto de infraestructura como sociales.

Se hizo una importante inversión de tiempo y esfuerzo en planificar e implementar reformas en el área, y ahora es fundamental garantizar el respeto por las pautas establecidas y buscar nuevas soluciones ante los conflictos no previstos; y esto es lo que lamentablemente no se ve. Hoy el municipio tiene que recuperar su rol de autoridad y ejercerlo; ningún plan es efectivo ni eficiente si no se lo hace cumplir y se lo controla, y menos si éste involucra pautas de comportamiento.

Pero esto no es lo único que hay que hacer, la propia dinámica de la ciudad y sus necesidades siempre cambiantes, hacen imprescindible revisar permanentemente las pautas de planificación para adaptarlas a las nuevas circunstancias; y paralelamente debemos insistir en la concreción de algunas obras y el reacondicionamiento de edificios y espacios de uso público del área, fundamentales para recuperarla como ámbito de relación para todos los platenses. Con ese convencimiento proponemos encarar las siguientes acciones:

El ordenamiento del tránsito vehicular:

El movimiento vehicular en la ciudad de La Plata constituye un problema, agravado por la concurrencia de distintos factores: el tránsito vehicular y peatonal, el estacionamiento, el funcionamiento del sistema semafórico, las jerarquías y estado de las vías de circulación, la carga y descarga de mercadería, el incesante acrecentamiento de ciclistas, que son los principales factores que interactúan en el problema.

Este difícil panorama se ve complicado por el comportamiento colectivo de la población, que ha adquirido hábitos difíciles de erradicar. Ello se manifiesta en actitudes que atienden a intereses individuales y que resultan incompatibles para el resto de la comunidad.

Este complejo cuadro de situación llevó al Municipio a conformar en el año 1988 una Comisión para el Estudio de los Movimientos Vehiculares para el área centro de la ciudad, integrada por especialistas de las distintas direcciones específicas. Esta Comisión desarrolló un PLAN INTEGRAL para optimizar los sistemas de movimiento de la ciudad, teniendo en cuenta todos sus componentes. Las medidas adoptadas contemplaron cinco aspectos fundamentales:

- Jerarquización de vías de circulación con asignación de roles.
- Normatización de los sistemas de apoyo al tránsito: puesta en valor del sistema semafórico, coordinación, mejoras en la señalización, etc.
- Normatización de los otros componentes del sistema: estacionamiento, paradas de transporte público y taxis, transporte escolar, etc.
- Desarrollo de un estricto Plan de Control y seguimiento.
- Amplia difusión de las medidas.

Las propuestas contemplaron la racionalización de los movimientos vehiculares asignando roles a las vías de circulación a través de coordinación semafórica, giros a la izquierda, prohibición de estacionamiento, señalización, etc. Se propuso ordenar los sistemas de movimientos a través de la creación de áreas peatonales, carriles de circulación exclusiva para el transporte público, arterias troncales de circulación pasante y canales de acceso al área centro.

Estas propuestas fueron incluidas en proyectos de Ordenanzas elevadas a consideración del Concejo Deliberante, obteniéndose aprobación de algunas de ellas, lo que permitió implementar las siguientes medidas:

- Jerarquización y asignación de roles a las vías de circulación a través de coordinación semafórica, prohibición de estacionamiento, señalización, etc.
- Creación de un área peatonal en calle 8 y adyacencias.
- Implementación de carriles de circulación exclusiva para el transporte público en Avda. 7.
- Reordenamiento de recorridos de transporte público utilizando vías troncales de circulación.

- Reordenamiento de paradas de colectivo y taxis.
- Reordenamiento de recorridos de transporte de media y larga distancia.
- Colocación de semáforos en las siguientes intersecciones: 6 y 48, 6 y 47, 6 y 46, 44 y 10, 44 y 29, 72 y 13, 19 y 526, 19 y 528, Centenario y Lacroce, y Centenario y Güemes.
- Coordinación semafónica con "onda verde" en calle 6 de 50 a 44, Avda. 7 de plaza Italia a plaza San Martín, diag. 74 de plaza Italia a plaza Moreno y diag. 80 de 1 y 44 a plaza San Martín.
- Implementación de giros a la izquierda en 7 y 47, 7 y 49, 7 y 54, diag. 74 y 10 y 13 y 49.
- Colocación de columnas de semáforos "pescantes" para mejorar la visibilidad.
- Ordenamiento de los horarios de carga y descarga.
- Creación de "puertos de estacionamiento" en Avda. 53 de 8 a 2 y Avda. 51 de 6 a 2.
- Implementación de estacionamiento a 45 grados en calle 48 de 5 a 10 y calle 8 de 50 a 54 y de 45 a 47.
- Construcción de isletas para el ordenamiento del tránsito en plaza Rocha.
- Señalización horizontal y vertical para explicitar todas las medidas adoptadas.
- Implementación de un amplio y estricto Plan de Control realizado con inspectores municipales y con 80 agentes de la policía de la Provincia.

La puesta en funcionamiento del Plan mejoró sensiblemente la circulación en el área centro de la ciudad, aún sin haberse implementado muchas medidas proyectadas que no contaron con la debida autorización del Concejo Deliberante.

El plan de control llevado a cabo con posterioridad aseguró el éxito de los cambios propuestos, y gracias a la difusión que en su momento tuvieron las medidas a aplicarse, las modificaciones no fueron traumáticas para la gente que en poco tiempo se acostumbró a las nuevas reglas de juego.

Hoy es necesario retomar ese camino, reforzar el control en calle (reponer el control policial, suficientes inspectores municipales, adecuado control del estacionamiento medido); reacondicionar y ampliar el parque semafórico que se encuentra en un marcado proceso de deterioro con desperfectos permanentes (la coordinación con onda verde en las principales arterias de la ciudad no funciona, haciendo casi intransitables las vías que se jerarquizaron para ser fluidas) y encarar un profuso mantenimiento de la señalización vertical y horizontal.

Solo algunos aspectos del plan se mantienen dado la irreversibilidad de los mismos (los carriles exclusivos en Avda. 7, los giros a la izquierda, la peatonal de calle 8, los puertos de estacionamiento y otros), pero para que todo funcione aceitadamente es necesario no solo reencauzar las medidas dejadas de lado, sino continuar en las

tareas de planificación para incorporar otras medidas fundamentales para optimizar el tránsito en la ciudad.

Un verdadero plan de Tránsito debe privilegiar por sobre todas las cosas la seguridad en el traslado tanto para vehículos como para peatones, a través de una circulación fluida y ordenada y este es un concepto necesario de reforzar cuando se piensa en "vías rápidas" con semaforización en onda verde siempre con el riesgo de incurrir en el error conceptual de pensar que hay que privilegiar la circulación rápida de los vehículos.

En síntesis, hoy mas que nunca debemos reclamar en primera instancia volver a un control efectivo del tránsito y recomponer los sistemas de apoyo al mismo con el fin de reencauzar las medidas ya planificadas y en su momento implementadas, y paralelamente exigir:

-La ampliación de la zona de estacionamiento medido, la coordinación semaforica de otras arterias de la ciudad, la mano única de diag. 74, la implementación de los circuitos ciclisticos, la construcción de playas de estacionamiento subterráneas, la utilización de terrenos baldíos como estacionamiento, el ordenamiento del tránsito a la salida de los colegios, etc.

- La continuidad de los estudios de planificación que den respuesta a los nuevos requerimientos que la dinámica de la ciudad exige.

- Y fundamentalmente, implementar una amplia campaña de educación vial que tienda a revertir las malas conductas de algunos vecinos con el fin de aspirar a mejorar la seguridad en el traslado de automovilistas y peatones.

Solo así podremos mejorar uno de los problemas más graves que padece nuestra ciudad y que requiere del concurso de toda la comunidad para resolverlo definitivamente.

Los semáforos

La ciudad de La Plata y fundamentalmente su área centro, presenta innumerables inconvenientes en lo que hace a su parque semaforico instalado; el estado de obsolescencia del mismo debido a la falta de mantenimiento, y las restricciones tecnológicas, dificultan una planificación adecuada del sistema, que permita ordenar fases, tiempos, y una correcta coordinación.

Los problemas que hoy padecemos respecto a la seguridad y fluidez circulatoria, nos obliga a extremar los esfuerzos para poder dar respuesta a los reclamos. Sabemos que es necesario renovar tecnológicamente el parque instalado, semaforizar nuevas intersecciones altamente peligrosas, establecer sistemas coordinados con ondas verdes, etc. pero para dar una solución eficaz, es fundamental

tener un diagnóstico claro de la situación, y un plan con prioridades y plazos que apunte a resolverla.

Han existido propuestas por parte del municipio, como la implementación de "vías rápidas" mediante sistemas semaforizados en nuestra ciudad. El objetivo que se persigue es plantear vías expeditas de circulación veloz en las principales avenidas, cuya finalidad pareciera centrarse sólo en otorgar mayor velocidad al tránsito vehicular.

Sin embargo, un correcto PLAN DE SEMAFORIZACIÓN debiera perseguir el doble objetivo de mejorar las condiciones de seguridad para la población, y paralelamente dotar a las vías de circulación de la fluidez que necesitan en relación al rol urbano que deben cumplir.

Hablamos de fluidez circulatoria y no de "vías rápidas" ya que las arterias jerarquizadas de nuestra ciudad necesitan un tránsito ágil, pero no necesariamente veloz. Por el contrario, Circunvalación fue diseñada como vía rápida alternativa para que esto no suceda en la ciudad y sus barrios; y es el caso irremediable de las rutas de acceso que canalizan flujos multimodales y direccionales.

Un PLAN DE SEMAFORIZACIÓN debe basarse fundamentalmente en un diagnóstico preciso del nivel de seguridad en el tránsito existente en nuestra ciudad. Para ello se realizó un estudio estadístico accidentológico donde se registran los accidentes ocurridos en estos tres últimos años en la Región que ocasionaron lesiones graves o muertes.

Este análisis accidentológico nos permite sacar algunas conclusiones muy significativas que nos permiten establecer prioridades y dar entonces las respuestas adecuadas que la ciudad reclama:

1- El funcionamiento de semáforos aislados o no coordinados repercute negativamente en la fluidez circulatoria, y en muchos casos, más que mejorar las condiciones de seguridad, aumentan los riesgos de accidente.

2- Las fallas en los sistemas coordinados de onda verde en vías de mucha intensidad de uso (Av.7, calle 6, Avda. 13, etc.) pueden aumentar la peligrosidad de las mismas además de disminuir su fluidez.

3- Cuando en una vía existen en forma alternada intersecciones semaforizadas, deberían completarse los cruces faltantes para permitir la coordinación de los mismos; de lo contrario, aumenta el nivel de peligrosidad y se quita mucha fluidez circulatoria. Es el caso de los tramos de 54 entre 5 y 14, 12 entre 44 y 54, 1 entre 44 y 51, 44 entre 7 y 13, etc.

4- En las vías especiales de tránsito rápido (con cruces espaciados), deberían existir intersecciones semaforizadas coordinadas entre sí, de manera de garantizar una velocidad acorde con el rol con que fueron pensadas. Como ejemplo podría

citarse la poca cantidad de accidentes que registra la avenida 32 (que posee semáforos cada 6 cuadras) con respecto a la 31, del mismo diseño, pero con cruces semafóricos aislados.

5- Las rutas de acceso aumentan significativamente el índice de peligrosidad del sector que atraviesan (sectores N.O. y S.O. del Partido) y la colocación de semáforos aislados le quitan fluidez y no otorgan mayor seguridad. Debería buscarse la coordinación de los mismos, y mejorarse las condiciones de transitabilidad con mejor señalización, iluminación, dársenas para el transporte público, y soluciones físicas para cruces particularizados.

6- El transporte público posee alta participación en la cantidad de accidentes por lo que deberían promoverse mecanismos que distiendan la recargada tarea del chofer evitando que el mismo venda además los boletos y dé el cambio; a fin de que dedique toda su atención a la conducción del vehículo.

7- La falta de mantenimiento del parque semafórico, que significa frecuentes interrupciones en el funcionamiento de los equipos y su descoordinación, son elementos que aumentan sensiblemente el riesgo de accidentes.

Un Plan de Semaforización debe ser pensado para el corto, mediano y largo plazo; donde necesariamente debe darse respuesta a los conflictos que reclaman urgente solución. Y a su vez aspirar a una renovación tecnológica total, para que en un futuro pueda planificarse adecuadamente el funcionamiento del sistema en lo referente a tiempos, fases, sincronización, localización, etc. reduciendo los riesgos de accidente, y aumentando la seguridad de las personas, además de mejorar la fluidez en el tránsito vehicular.

Las obras de semaforización deben planificarse entonces, en función de dos objetivos primarios: Mejorar las condiciones de seguridad de las personas (automovilistas y peatones) y dotar a las vías de circulación de la fluidez que necesitan en función del rol que tienen que cumplir (no todas tienen la misma jerarquía, ni el mismo rol).

Esta propuesta se centra en plantear cuales son las obras de semaforización prioritarias que cumplan con este doble objetivo, teniendo en cuenta las arterias y/o cruces de mayor peligrosidad, y a las vías a las que necesariamente se las debe dotar de mayor fluidez circulatoria. Esta es una propuesta de iniciar la planificación de la semaforización, implementando ya las medidas que la gravedad de la realidad impone en función de las variables ya mencionadas; pero deberá completarse y complementarse con la continuidad de esa planificación para el mediano y largo plazo a partir de los requerimientos siempre cambiantes, dado el dinamismo del funcionamiento de la ciudad, y a su vez, con un correcto mantenimiento del parque instalado, aspirando a una necesaria renovación tecnológica.

A la luz de los importantes estudios que realizamos respecto a la jerarquización y asignación de roles a las vías de circulación, hoy implementados en un porcentaje importante; tenemos suficientemente claro cuales son las arterias a las que prioritariamente le debemos otorgar la debida fluidez circulatoria. Si a esto le incorporamos las conclusiones que arroja el estudio accidentológico, podemos plantear cuales son las intersecciones a semaforizar y/o coordinar para que cumplan un doble rol en el mejoramiento de la seguridad de las personas, y la fluidez de la circulación vehicular.

Las propuestas especificas para una primera etapa son:

- Semaforización coordinada en el tramo de la calle 54 entre 5 y 14.
- Semaforización coordinada en el tramo de calle 12 entre 50 y 44.
- Semaforización coordinada en el tramo de Avda. 1 entre 44 y 54.
- Semaforización coordinada en el tramo de Avda. 44 entre plaza Italia y plaza

Paso.

- Mantenimiento de la coordinación semafórica de calle 6 entre 44 y 54.
- Mantenimiento de la coordinación semafórica de Avda.7 entre 32 y 60.
- Mantenimiento de la coordinación semafórica de diag.80 entre 1 y 44 y plaza San Martín, y de diag. 74 entre plaza Italia y plaza Moreno.
- Colocación de semáforos coordinados en las intersecciones de la Avda. 31 con 38, 60 y 66.
- Coordinación semafórica y obras complementarias en las principales rutas de acceso (camino Centenario, camino Belgrano y Avda. 44).

Las zonas peatonales

El área peatonal en el centro fue una propuesta que finalmente se impuso por el propio uso. Las múltiples relaciones cotidianas que se dan en esta área de la ciudad, se extienden mas allá de la calle 8 y su centro comercial. Las galerías, su conexión con las calles transversales, los edificios públicos, los bancos, el Pasaje Dardo Rocha, las plazas San Martín e Italia, y las facultades; establecen un sistema comunicacional permanente, que sigue creciendo y agudizando los conflictos entre vehiculos y peatones. Es así que en su momento se propuso una idea más que un proyecto, que evolucionara en el tiempo y que fuera sensible a las necesidades de todos.

Se dejó el embrión de la idea funcionando con su uso a través de la prueba experimental, que ha sido numerosas veces prorrogada, y que confirma la necesidad de este espacio para el platense, que lo ha asumido como propio.

Hubo que reestudiar todo el sistema de movimientos vehiculares, generar nuevos hábitos en los conductores y peatones, y sin embargo la ciudad confirma con el uso del área que el cambio responde a la realidad de nuestro tiempo.

A fines de 1993 se sustanció un llamado a Concurso para la reestructuración de los sistemas de movimiento del área centro (aunque ya existía un plan concreto e implementado en muchos aspectos), que incluía el diseño de las áreas peatonales. Hoy contamos con un proyecto que rescata muchas de las ideas originalmente planteadas y propone otras que, una vez instrumentadas, dotarán al área centro de los ámbitos urbanos que necesita en función de su real significado.

Pero la peatonal aún sigue siendo una calle cortada. Creemos que todavía quedan cosas por definir y discutir del proyecto y fundamentalmente de los mecanismos de financiación necesarios para su construcción. De cualquier modo, la ciudad se merece contar de una vez por todas con su área peatonal, y en ese sentido debemos trabajar para que finalmente sea una realidad.

El museo de las artes: el Pasaje Dardo Rocha

Este edificio, inserto en el corazón del microcentro platense, debe formar parte de un sistema integrado de multiplicidad de actividades que tiene que ofrecer el centro de la ciudad para el usuario cotidiano de la misma e incluso para el visitante.

La recuperación del Pasaje implica potencializar las posibilidades estructurales y funcionales de un edificio que, independientemente de los anuncios oficiales de reacondicionamiento y sus roles circunstanciales, sigue sumergido en un progresivo deterioro. No puede permanecer en el estado actual de agonía prolongada, descuido, falta de mantenimiento y poco uso público, desaprovechando sus inmensas potencialidades.

Tampoco creemos que la solución sea privatizar la mayoría de sus ámbitos, dotándolos de actividad comercial y de servicios, cuya rentabilidad permita reacondicionar el edificio. Este proyecto, que por suerte aún no concretado, desvirtuaría el rol de edificio para la cultura, al que todos los platenses aspiran.

Es necesario rediscutir su destino, dado que ser un "centro cultural" es un título indefinido e implica un constante esfuerzo para dotarlo de contenido. Cuando no hay una exposición en su importante nave central, se lo subutiliza y se desaprovechan sus reales potencialidades. Además, el hecho de encontrarse a dos cuadras del que necesariamente va a ser el centro cultural por excelencia (el Teatro Argentino), le quitará fuerza y presencia, desdibujando su rol y transformándose en un edificio sin carácter propio.

Por ello, manteniendo el rol de edificio para la cultura, proponemos otorgarle un destino cierto y concreto, esto es transformarlo en el Museo de las Artes que la ciudad (y la Provincia) no tiene y necesita.

Esta clara actividad, que es absolutamente compatible con las características estructurales, funcionales y formales del edificio, no es excluyente de otras que se puedan dar, pero debe ser el eje hacia el cual debemos encaminar nuestro accionar si

queremos que la ciudad posea todas las actividades culturales complementarias que le corresponden como centro universitario y del conocimiento.

La materialización del Museo de las Artes permitirá que el Pasaje forme parte de una estructura de uso en el área centro, conformando junto al Teatro Argentino, el ex Jockey Club, hoy de la Universidad y el Rectorado de la Universidad, un circuito cultural complementario a las actividades comerciales, financieras y de servicios del área centro.

Deberá aspirar a ser una oferta regional que, complementándose con el Teatro, sea capaz de captar el mercado de Capital Federal, que le posibilitará crecer y transformarse en un museo de primer nivel (con alcance provincial y nacional), como lo es hoy el de Ciencias Naturales.

Solo así, con un destino cierto e importante donde se comprometa al Municipio, la Provincia y la Nación; le devolveremos al Pasaje el valor significativo que tuvo y nunca debió perder, recuperándolo para la ciudad y sus habitantes.

El Teatro Argentino

En el año 1977 se quemó el viejo Teatro Argentino, orgullo de los platenses y patrimonio arquitectónico de la ciudad. La decisión en su momento (polémica por cierto) fue demoler lo que quedó y construir un nuevo centro de las artes y del espectáculo, con un programa adaptado a las necesidades contemporáneas.

En el año 1980 empezó la construcción del nuevo edificio, de 60.000 m², con una sala lírica a la usanza clásica, salas de prosa y microcine y un variado programa de actividades culturales y de servicios de apoyo, que transforman a este edificio en uno de los mas avanzados en su tipo en toda Latinoamérica.

Hoy, a 14 años, es sólo una gran mole de hormigón con un avance de obra del 40 %, negado a la ciudad, pero con la posibilidad cierta que en poco tiempo puedan utilizarse parte de sus instalaciones. Se ha licitado la construcción de sus 300 cocheras, cafeterías, salas de ensayo de baile, accesos y la habilitación del hall central para el público, así como la llamada plaza del Teatro; que permitirá abrir al uso público sus generosos ámbitos urbanos exteriores. Estos trabajos permitirán la habilitación de unos 20.000 m² del edificio, con lo cual el complejo cultural podrá volver a funcionar en forma parcial.

Pero fundamentalmente debemos luchar para que el edificio finalmente pueda terminarse, habilitando todas sus salas y actividades complementarias. La ciudad se merece volver a contar con su Teatro Argentino, cuya oferta de actividades culturales le otorgará la posibilidad de transformarse en un referente en todo el país, captando un amplio espectro de usuarios que puedan utilizar sus importantes instalaciones y devolverle así a la ciudad el brillo cultural que nunca debió perder.

LOS GRANDES ESPACIOS RECREATIVOS

La ciudad, planificada con una concepción higienista, cuenta con importantes espacios verdes y de uso público. Desde sus ramblas arboladas, plazas y parques urbanos, el bosque, la República de los Niños, y hasta el parque Pereyra Iraola, presenta una interesante oferta de ámbitos recreativos de escalas variadas, que son intensamente utilizados por los habitantes de la ciudad y también por el turismo.

La falta de mantenimiento y reacondicionamiento de estos lugares recreativos viene produciendo un deterioro progresivo de los mismos, y esto es grave si tenemos en cuenta que muchas familias disponen únicamente de estos espacios para el esparcimiento del fin de semana.

Creemos que mucho se puede hacer y que no pasa solamente por cortar el pasto, es posible encarar importantes proyectos para remozar integralmente estos espacios de la ciudad, dotándolos de los equipamientos adecuados para que puedan cumplir de la mejor manera el rol para el que fueron en su momento concebidos.

El Bosque

Este pulmón verde de la ciudad, ha sido permanentemente cercenado a partir de la misma fundación. Desde la instalación del Hipódromo (que le quitó 1/3 de superficie), los estadios de fútbol, varias facultades, el club hípico e incluso bomberos y policía; el bosque ha venido sufriendo una superposición de actividades que, además de quitarle espacio, condicionan y desvirtúan su rol como el ámbito recreativo por excelencia de la ciudad.

Es necesario su puesta en valor, que no sólo pasa por ordenar su circulación interna, también hay que jerarquizar sus usos históricos: el Museo de Ciencias Naturales, el teatro Martín Fierro, el Jardín Zoológico, el Observatorio, el Lago, etc.; y además proponer nuevas actividades en el marco de un plan integral de recuperación del paseo.

La posibilidad concreta del traslado de las canchas de fútbol a lo que va a ser el nuevo "Estadio ciudad de La Plata", permitirá recuperar importantes espacios del Bosque abriéndolas al uso público y rescatando muchas de sus instalaciones para ser aprovechadas en diferentes actividades deportivas y de esparcimiento.

Así mismo, el importante predio de más de 15 hectáreas que ocupa la Colonia municipal, hoy no está incorporado al paseo del Bosque, y por supuesto tampoco comprometido al uso público, no sólo por indefinición de sus actividades internas, sino además porque las vías del ferrocarril, a pesar de no utilizarse, forman una barrera casi infranqueable, por lo cual los accesos se dan únicamente por Avda. 122. Es necesario entonces, producir un acceso franco a la Colonia desde el propio bosque y generar allí una variada oferta de actividades, que bien pueden concesionarse, para

otorgarle atractivo a un lugar de grandes potencialidades dado sus dimensiones y frondosa arboleda, y hoy totalmente subutilizado.

Otro aspecto trascendente para la recuperación del paseo es la puesta en valor de sus actividades tradicionales, como ser el reacondicionamiento y aprovechamiento a su máxima potencialidad del teatro Martín Fierro y también seguir mejorando las instalaciones del jardín zoológico, reagrupando los animales según fauna y procedencia y optimizando su equipamiento.

Pero lo que más necesita el Bosque es el cuidado de sus jardines, senderos y equipamiento en general, como así mismo del lago, que atraviesa a veces por períodos de esplendor y muchos otros de abandono. Y paralelamente tenemos que seguir luchando para sumar más m² al paseo, a partir del traslado de las actividades que nada tienen que ver con las características funcionales del sector, incorporándole nuevos usos en sintonía con las demandas contemporáneas, pero tratando en definitiva de devolverle al Bosque las características fundacionales en cuanto a tamaño y rol que debe cumplir como ámbito de recreación de todos los platenses.

La República de los Niños

Otro lugar de real jerarquía con que los platenses cuentan es la República de los Niños, cuyas características edilicias, calidad de sus ámbitos y variadas actividades para toda la familia, le han otorgado trascendencia nacional, siendo muy visitada por el turismo de todo el país.

Es necesario continuar y ampliar los programas y actividades que hoy dispone la República, así como profundizar las tareas de recuperación y mantenimiento edilicio y de los espacios exteriores. Además es necesario multiplicar esfuerzos en la organización de eventos de jerarquía (ferias, exposiciones, encuentros, festivales, corsos, etc.) que transformen al predio en un referente turístico regional, además de ser una oferta local permanente para el aprendizaje de los niños y la recreación familiar.

El Estadio Único

Un viejo reclamo de la ciudad es la construcción de un estadio moderno, que sirva a los intereses del fútbol local y que represente una infraestructura de suficiente dimensión para adaptarla a diversos eventos deportivos, artísticos, etc., de los cuales La Plata se ha visto relegada por no contar con instalaciones adecuadas a estos fines.

La consecuencia directa de la materialización de la obra debiera ser el traslado de los estadios de ambos clubes locales, que hoy se localizan en el paseo del bosque, permitiendo la recuperación de los terrenos que se liberan para el uso público.

Las arduas gestiones iniciadas por la municipalidad a partir de 1988, que contó con el apoyo en primera instancia de los clubes, y luego del gobierno provincial y

de la legislatura, permitió decidir la utilización de los predios del llamado "Estadio Provincial" para construir este complejo deportivo.

Durante 1993 se sustanció el llamado a Concurso nacional de anteproyectos, ya se encuentra desarrollado el proyecto definitivo y se piensa llamar a licitación en 1995 sobre la base de un fuerte aporte de la Provincia. Se han dado importantes pasos, pero falta aún un largo camino por recorrer. Al municipio le toca fundamentalmente planificar y tomar los recaudos necesarios para controlar el impacto que producirá en los barrios de la zona un estadio en funcionamiento.

El Parque Ecológico

A fines de 1992 la Municipalidad compró el predio de "Transradio", ubicado en el límite entre Villa Elisa y City Bell y de 210 hectáreas de extensión. Se anunció que el objetivo de la compra era su utilización como reserva ecológica.

Hoy ese importante predio forma parte del patrimonio municipal, aunque todavía no se ha concretado ningún proyecto que permita el uso público del mismo y, por su tamaño y emplazamiento, sigue siendo además una frontera infranqueable para que los habitantes del sector se comuniquen entre las localidades mencionadas.

Dado la importante inversión que significó la compra del predio, creemos necesario su pronta utilización, incorporándole usos específicos que se complementen con la reserva natural. En ese sentido, la creación de un Jardín Botánico sistemático, que la ciudad no posee, puede ser una actividad complementaria del Parque, que además de ser un lugar para la recreación, cumpla también con fines didácticos, culturales y de investigación científica.

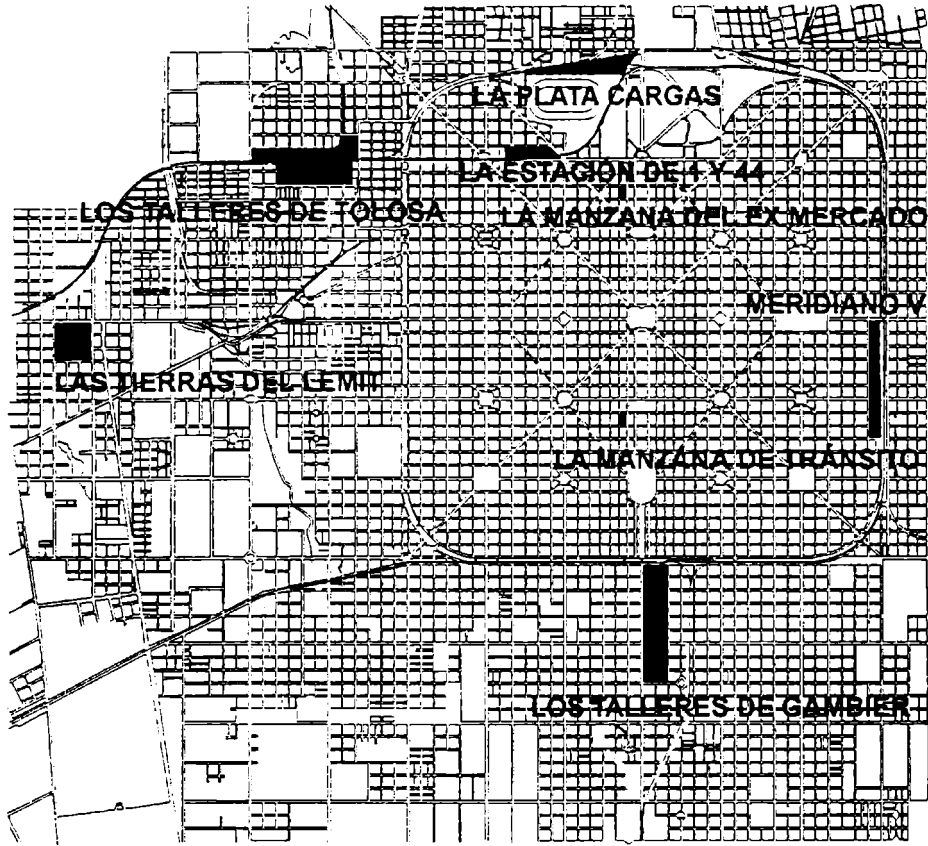
Además es imprescindible la construcción de accesos al lugar y calles internas, de manera de garantizar no sólo el uso intenso del predio, sino también la posibilidad de mejorar la relación entre los diversos barrios aledaños al mismo, integrando definitivamente este lugar a la ciudad como ámbito de recreación.

LA IMPORTANCIA DE LAS TIERRAS PUBLICAS Y EDIFICIOS DISPONIBLES (hoy sin destino apropiado) EN EL DESARROLLO URBANO

La ciudad cuenta con un sinnúmero de terrenos e instalaciones del Estado (sean municipales, provinciales o nacionales) sin uso o con usos no compatibles con la vida urbana, conformando verdaderas barreras que impiden el desarrollo armónico de la ciudad. Estas tierras del Estado, aptas para el uso urbano, se encuentran dotadas de todos los servicios, que permiten ocuparlas intensamente como alternativa racional y lógica a la realidad actual de terciarización del casco fundacional y "urbanización" de áreas periféricas lejanas y sin servicios, donde la necesidad de proveerlos es cada vez mas difícil de satisfacer.

LAS TIERRAS DEL ESTADO

(subutilizadas o sin uso apropiado que frenan el desarrollo urbano)



Ejemplos de esto son la manzana municipal de 20 y 50, la provincial del ex mercado de 4 y 48, las 9 manzanas de Meridiano V, en 72 entre 13 y 23 y que ferrocarriles ya no usa, la franja de tierras en desuso sobre calle 115 de la actual estación ferroviaria, la estación de cargas del ferrocarril lindera al hipódromo, entre otras. Todas estas tierras del casco fundacional suman unos 320.000 m², con capacidad para alojar por lo menos 20.000 personas (5.000 viviendas) respetando los actuales indicadores urbanísticos, y seguramente muchas más si se estudian en forma particularizada.

Pero también existen tierras e instalaciones muy cercanas al casco de extensión aún mayor a las mencionadas, como ser los Talleres de Gambier, las tierras sin uso de la estación de Tolosa, las del LEMIT, la traza de numerosos ramales ferroviarios desactivados, etc., que también poseen todos los servicios y son potencialmente muy importantes para el desarrollo urbano, sea para usos residenciales, culturales, productivos o recreativos.

Desde 1988, arduas gestiones se llevaron adelante para la recuperación de estas tierras que postergan el desarrollo urbano. Muchas de ellas son propiedad de Ferrocarriles Argentinos o fueron transferidas a la Provincia y salvo alguna cesión precaria, nunca se pudo conseguir ni que se concesionen, ni que se vendan, ni que se ceda el uso de las mismas; siendo hoy basurales que degradan el entorno circundante.

Si se encara una acción mancomunada entre los vecinos y las autoridades, lograremos que se aprovechen en su máxima potencialidad estas tierras e instalaciones hoy desperdiciadas. Los proyectos concretos son los que a continuación se detallan:

Los Talleres de Gambier

Quizás una de las únicas reservas de tierra urbana capaz de permitir el desarrollo de un proyecto transformador para la región, esté en los Talleres Ferroviarios de Gambier. Supieron ser los más importantes de Sud América, uno de los mejor equipados del mundo, y dieron trabajo a 1.800 personas, promoviendo el desarrollo de su entorno; hoy emplean a 50 personas (hasta hace poco 210) que custodiarán las maquinarias paradas hasta el inminente alquiler o venta de las tierras, según decisión de las máximas autoridades nacionales, sin un destino prefijado.

Estos talleres, implantados en un predio de 1.250 mts.x 260 mts., con 34 has. y 30.000 m² cubiertos (mas de 25.000 m² de galpones) que tiene frente sobre la avenida de circunvalación, y se alinea en el Eje Fundacional de la avenida 52 (51 y 53) y que articula (hoy en realidad obstruye) las relaciones del Casco con la avenida 137, vertebradora del desarrollo urbano de Los Hornos, Gambier y La Cumbre; cruzando nada menos que las tres avenidas (rutas) de acceso a la ciudad desde el sur (la Provincia): la 66, la 44, y la 520.

Cuenta además con las vías del ferrocarril que circunvala la ciudad hasta la estación por un lado, y por otro continuando por 52 hacia Etcheverry, y el interior de la provincia.

De las diez empresas de transporte urbano de pasajeros, hoy pasan por su frente o a menos de tres cuadras, cuatro: 307, 214, 561 y 508. Otras, como la 273, la 506 y la 202, tienen cabecera o terminal detrás del cementerio, muy cerca del predio, y sin mayores dificultades para extender ramales.

No es necesario demostrar con números que su emplazamiento es estratégico para la mayoría de la población, y que incluso su relación con los ámbitos académicos y de investigación a través del eje fundacional (y sus pares), además de fluido e inmediato reivindica y agiorna la estructura pensada desde la fundación para las relaciones de la ciudad con la producción, siempre manifestada en la triada física provincia-ciudad-puerto, leída de sur a norte, y que hoy tropieza con la dependencia con la Capital Federal, con la falta de reactivación de la actividad portuaria, con la paralización de estos Talleres y de las líneas ferroviarias al interior, y básicamente con la falta de una estrategia adecuada para el desarrollo, acorde con el perfil aquilatado por esta región desde su fundación.

Pero la ciudad puede usufructuar estas instalaciones únicas en su tipo, si somos capaces de aprovechar las reales potencialidades con que contamos.

Por ello creemos posible desarrollar allí un POLO TECNOLÓGICO REGIONAL, conformado por centros regionales de innovación y transferencia de tecnología, que organizan y estructuran la relación entre una red de laboratorios de investigación industrial y aplicada, una red de servicios de investigación y financieros altamente especializados para la producción y la comercialización; y la industria "limpia".

Solo pocas ciudades pueden aspirar al desarrollo de un proyecto de este tipo, y son aquellas cuya estrategia de crecimiento económico se apoya en la valoración de su potencial universitario y de investigación. La Plata justamente sintetiza este perfil.

Debemos procurar entonces una real interacción entre ciencia y producción, que se vea favorecida por la concentración en el mismo ámbito geográfico de los distintos actores del desarrollo científico, técnico y productivo. Principalmente la Universidad y los organismos de investigación aplicada, las empresas productivas y de comercialización y las instituciones financieras.

Si somos capaces de llevar adelante este proyecto, que implica básicamente valorar y aprovechar nuestro propio potencial, tendremos una clara oportunidad de encaminar nuestro destino y contribuir al desarrollo regional.

Meridiano V

Esta importante playa de maniobras del ex ferrocarril provincial que ocupa 9 manzanas del casco urbano, se encuentra totalmente desactivada. El esplendor de otras épocas, donde el ferrocarril era sinónimo de progreso y fue la causa del crecimiento que tuvo el sector, se contraponen tanto con el estado de abandono actual de las instalaciones ferroviarias, como con el deterioro progresivo del barrio circundante.

Es necesario recuperar estas manzanas, que se encuentran en un sector privilegiado de la ciudad y que cuentan con todos los servicios. Hoy funcionan como un verdadero tapón, que impide a lo largo de 1.400 m. apenas interrumpidos por la apertura reciente de la avenida 19, la integración del barrio de Altos de San Lorenzo con el casco urbano.

En 1990, la Gerencia de Planeamiento de Ferrocarriles Argentinos, por el Departamento de Ferroubanística, después de largas gestiones del municipio, informó que podría iniciarse la desafectación al uso ferroviario de una franja frentista a la calle 71, de 13 a 22, de unos 40 metros de ancho y 47.000m² de superficie. Ante esa opinión, el Municipio estudió una propuesta particularizada para el área, con sectores a preservar y formas específicas de ocupación de la tierra que valorizaran y utilizaran este sector del Casco, sin destruir un ámbito urbano de características valiosas para la ciudad.

Hoy el trámite se ha frenado y se desconoce la política a seguir con este tipo de tierras urbanas, tan numerosas en nuestra ciudad: Si se procederá a su venta, si formarán parte de la privatización, o si seguirán siendo basurales, es nuestro deber trabajar para lograr su mejor uso.

La Plata Cargas

Este importante predio, lindero al Hipódromo y de 100.000 m² de superficie, no se encuentra en operación. En su momento fue intensamente utilizado como estación de transferencia de cargas, vinculada al área portuaria. Hoy, no ha escapado al proceso de desmantelación de los ferrocarriles, y las escasísimas formaciones de carga que llegan al puerto, no necesitan de sus instalaciones.

Sin embargo, cualquier hipótesis de reactivación portuaria implicará un aumento de los servicios de carga, pero la estación que sirva a este fin bien puede ubicarse en los predios ferroviarios de Tolosa, muy amplios y donde es posible concentrar toda la actividad ferroviaria complementaria.

Además, de materializarse el acceso del tren a la ciudad en trinchera, desaparecerá el ramal de cargas que corre por bulevar 83, por lo que el predio de La Plata Cargas quedaría desvinculado de la red ferroviaria y perdería toda razón de ser.

Si esto es así, podrían recuperarse estas tierras muy cercanas al paseo del bosque para usos recreativos, residenciales o incluso para relocalizar en la franja

lindera al hipódromo, los polémicos studs, que degradan a ese amplio sector de la ciudad.

Este último proyecto, es trascendente para todo el barrio adyacente al hipódromo, por los conflictos ambientales que implican la presencia permanente de caballos habitando medianera de por medio con casas de familia, o transitando por calles intensamente utilizadas por el tránsito vehicular. De no ser posible el traslado de los studs al predio de La Plata Cargas, es necesario impulsar la construcción de una Villa Hípica en el propio Hipódromo, que sea capaz de alojar a más de un millar de caballos y sea una solución definitiva para todos los vecinos del lugar.

Los terrenos aledaños a la Estación de 1 y 44

También en este caso ferrocarriles posee importantes tierras cercanas a la estación y que no utiliza. Las mismas se localizan en una franja de 70 m sobre calle 115 entre diag. 80 y 39. Su ubicación estratégica permite desarrollar allí importantes proyectos para usos administrativos, comerciales y de equipamiento urbano, donde el capital privado puede hacer un interesante aporte.

Como ya dijimos, la Municipalidad reclamó una porción de estas tierras (entre diag. 80 y 41) para localizar la nueva terminal de ómnibus y permitir el desarrollo de un centro de transferencias ferro-automotor, cuyas ventajas urbanísticas han sido largamente expuestas y es una actividad que potenciaría otras de carácter complementario que podrían ubicarse en el resto del predio.

La errática política de ferrocarriles, que en un principio quería concesionar estas tierras, luego venderlas y ahora parecería que formarán parte de la privatización de los ramales ferroviarios, posterga una decisión sobre el futuro de estas tierras, estratégicamente tan importantes y que hoy son yuyales que degradan todo su entorno.

Los predios de la estación Tolosa

Este importante vacío urbano de 42 hectáreas, concentra además de la estación, una serie de galpones que en su momento se los utilizaba para el mantenimiento y guardado de locomotoras. Tiene amplio espacio para maniobras de trenes e incluso mucho terreno sin utilización específica.

Seguramente este predio es el indicado para los usos complementarios del ferrocarril. Pero su ubicación estratégica en el corazón de un barrio residencial con todos los servicios, como es Tolosa; cercano a las vías estructurales de circulación, como es la Avda. 520 y la Avda. de circunvalación; y con la presencia del Mercado Regional en sus inmediaciones; ofrece una serie de ventajas y potencialidades que es necesario aprovechar.

Creemos que debe producirse una racionalización de los espacios disponibles, utilizándose sólo el terreno imprescindible para los usos ferroviarios y destinándose el resto para actividad residencial y de servicios. Además, dado su desarrollo longitudinal de 1.200 m., hace falta que en un sector intermedio sea atravesado por una vía de circulación, de manera de disminuir la actual barrera que fractura al barrio.

En síntesis, es necesario que los predios ferroviarios de Tolosa sigan brindando apoyo logístico al ferrocarril, pero los terrenos que no utiliza deben "abrirse" a la ciudad para que en vez de ser un freno para el desarrollo urbano, se transformen en motorizadores de su crecimiento.

La manzana del viejo Mercado

A partir del traslado del Mercado a los predios de la Avda. 520, esta manzana del centro platense comprendida por las calles 3, 4, 48 y 49, se encuentra vacía utilizándose sólo como estacionamiento y esporádicamente para la localización de algún circo.

La manzana es propiedad de la provincia y debemos insistir para que se concesione o se venda para usos residenciales, comerciales y/o administrativos, compatibles con la importancia de la zona, de manera de resolver el impacto negativo que genera este vacío urbano en el entorno circundante.

Los parques del LEMIT

La localidad de Gonnet es una de las más conflictivas para resolver su crecimiento ordenado y estructurado, comparado con las leyes de identidad visibles en otras localidades: Los Homos, City Bell, Villa Elisa, etc. Uno de los factores determinantes de esa dificultad es la cantidad de barreras físicas en su territorio. Las vías del ferrocarril Constitución-La Plata que dejan aislada a Villa Castells; las vías del ferrocarril a Brandsen que junto a las cavas entre el camino Centenario y la avda. 31, y el arroyo Del Gato impiden cualquier integración de ese sector; los caminos Centenario y Belgrano que por la intensidad de su uso y la velocidad de los vehículos son barreras difíciles de franquear; y los centros recreativos de escala regional como la República de los Niños, el club Universitario o La Plata Rugby Club que por su inmensa extensión interrumpiendo la trama urbana, transforman por ejemplo a Gonnet-Bell en otra localidad.

De ésta lectura se desprende que Gonnet es en realidad la suma de distintas localidades, aparentemente integradas y continuas, pero en realidad aisladas por la fuerza de las barreras físicas descritas.

En lo que llamamos el "casco original" de Gonnet (entre los Caminos 301 a 511) ofician de tapón interno las 15has. del LEMIT, vecinas al pequeño barrio

comercial y desproporcionadas en su espacio libre (contemplativo y no abierto al uso público) con las escasas construcciones de uso específico, y el uso del mismo.

Es así que presentamos un proyecto para la urbanización de un sector del LEMIT de modo de permitir el desarrollo organizado del centro de Gonnet, la integración de la importante bariada de 511 a 508 al casco original; y la habilitación de tierras para la construcción en zonas ya residenciales y provistas de servicios, donde también pueden destinarse ámbitos al uso público, que el barrio no posee y necesita.

La manzana de Tránsito, en 20 y 50

La manzana de 20,21,49 y 50, de propiedad municipal forma parte de un sector del Casco Fundacional de características muy particulares. Por un lado en la manzana vecina (20,21,48 y 49) se distribuyen libremente en un parque, cuatro monoblocks que rompen con la disposición tradicional de línea municipal construida y fondo libre. Por otro, haciendo cruz con el predio en cuestión, se encuentra la nueva plaza Islas Malvinas en lo que fuera el viejo regimiento 7.

El predio municipal, de 70x120m, 8.400m², a sólo 60 metros del Eje Cívico por las avenidas 51 y 53 y los edificios institucionales más significativos de la ciudad; completa su entorno con una estructura barrial de densidad media, netamente residencial, y por supuesto con absolutamente todos los servicios.

Hoy la actividad generada en la manzana no condice con el uso pretendido para este sector de la ciudad. Concentra áreas de servicio y mantenimiento de la Municipalidad que, además de generar frentes ciegos en sus cuatro caras, producen permanentes movimientos de máquinas, colas de taxis para control y habilitación, congestión de tránsito y estacionamiento, etc.. Ninguna de las actividades que hoy funciona en la manzana condicen con su entorno y además son factibles de ser trasladadas a otras dependencias municipales (como las torres administrativas y el corralón municipal) donde es mas razonable que se ubiquen.

En síntesis, cualquier expectativa de recuperación del barrio afectado requiere de la transformación de su entorno, tan degradado por la presencia en el pasado del Regimiento, como por las actividades y construcciones descriptas. En este caso, a diferencia de múltiples ejemplos, donde el municipio debe gestionar ante reparticiones nacionales o provinciales para transformar la ciudad, el predio es de su propiedad, por lo que su venta, con una norma particularizada que regule usos y morfologías acordes con el entorno, permitirá la urbanización de la manzana y será un impacto positivo que contribuya a recuperar la calidad urbana del barrio.

LA IMPORTANCIA DE LA CALIDAD EN EL MANTENIMIENTO Y DEL DÉFICIT DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO URBANO

LAS CALLES URBANAS

El partido de La Plata cuenta con una red de calles y caminos que rondan los 2.300 km., de los cuales el 35 % se encuentra pavimentado; y del 65 % restante (1.500 km.), las calles con mejorado de tosca y calcáreo suman unos 600 km. (el 40 %). siendo el resto de tierra, con limitadas condiciones de transitabilidad.

Si descontamos el casco urbano, que concentra el 38 % de la población y cuenta con pavimento en el 100 % de sus 450 km. de red, vemos que en el resto del partido se encuentra pavimentado algo el 20 % de los 1.850 km. de calles y caminos.

De cualquier modo, muchas de estas calles y caminos son de carácter rural o poseen muy pocos frentistas, circunstancia que no justifica por el momento su pavimentación. Si consideramos las calles que sí poseen cierta densidad de frentistas o que independientemente de esto son consideradas estructurales en la planificación de los sistemas de movimiento, las mismas suman unos 650 km., de las cuales 350 km. cuentan con pavimento. Es decir que el déficit de este servicio en los Centros Comunales se ubica en el 45 % de sus calles, que es del 30 % si incluimos el casco urbano.

En términos de población estamos hablando de 165.000 personas que carecen de pavimento, valor que disminuye a 115.000 personas si consideramos a sólo aquellas que viven en áreas urbanas consolidadas. Estos datos son ilustrativos de la importante demanda insatisfecha de este servicio básico y del tamaño de esta demanda (2.200 cuadras con densidad de frentistas), que el municipio estaría en condiciones de resolver manteniendo una agresiva política de consorcios y de afectación de recursos.

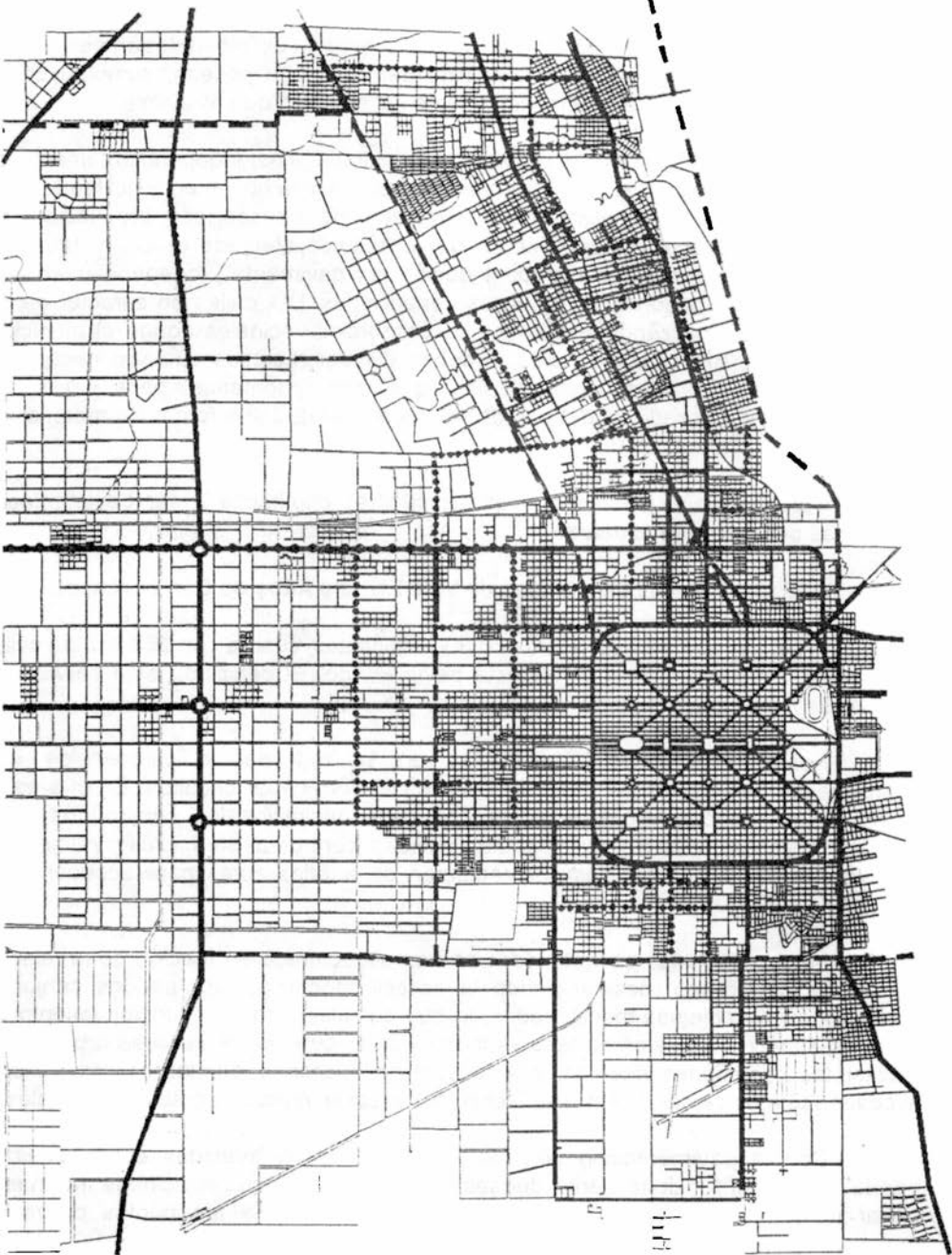
Este hecho, sumado a la gran extensión territorial del partido con población dispersa, ocasiona graves problemas de conectividad entre los distintos asentamientos urbanos y por consiguiente aislamiento y marginación, considerando las dificultades que tiene el transporte público para acceder a los mismos.

Sin embargo, un análisis cualitativo de las cuadras no pavimentadas, permite inferir que con la pavimentación de algunas arterias entendidas como estructurantes, sería posible resolver en gran medida los problemas de accesibilidad de la población.

Estas cuadras deben ser cuidadosamente elegidas ya que el rol que tienen que cumplir es el de conformar vías estructurantes para relacionar los distintos asentamientos urbanos del partido.

Estos ejes deben tendenciar el uso del suelo, consolidando y densificando los sectores que atraviesan; deben ser convocantes y referentes barriales; deben funcionar como

PARTIDO DE LA PLATA ESTRUCTURA VIAL



corredores para el transporte público; deben cerrar circuitos que mejoren la accesibilidad; deben comunicar fluidamente los distintos barrios; deben servir para mejorar los accesos a hospitales, establecimientos educacionales, conjuntos habitacionales, centros comerciales y de servicios, etc.; en definitiva deben ser arterias que, independientemente de la densidad de frentistas que posean, cumplan un rol fundamental para ordenar el funcionamiento de los sectores que atraviesan.

Con la pavimentación de estas arterias estructurales, independientemente de los déficit antes señalados, será posible mejorar en mucho la accesibilidad de la población, y a su vez canalizar los movimientos de transporte y producción. La financiación de las obras debe hacerse con el recurso afectado a tal fin, tal como consta en la tasa municipal como "contribución por pavimento", independientemente de la capacidad de pago de los frentistas beneficiados. Las calles de carácter barrial podrán seguir materializándose a través de consorcios vecinales donde el municipio tenga importante participación, pero ni deben distraer recursos que son necesarios para concretar las obras estructurales que son prioritarias para un mejor funcionamiento de la red vial del partido, ni deben ser la única forma de materializar pavimentos.

A continuación mencionaremos las cuadras prioritarias a ser pavimentadas agrupadas por sector en el partido:

Sector Sur-Este (Centros Comunales de Villa Elvira y Altos de San Lorenzo):

El sector, que alberga a unos 56.000 habitantes, cuenta con 268 km. de calles y caminos, de los cuales el 24 % está pavimentado. El déficit de este servicio en áreas urbanas es cercano al 60 %.

Fosee importantes insuficiencias en su red vial al carecer de vías jerarquizadas que estructuren su territorio y le permitan cerrar circuitos. En el área se localizan una importante cantidad de conjuntos habitacionales construidos y en proceso de construcción de alta y media densidad, centros asistenciales y numerosos establecimientos educacionales que requieren de arterias aptas para acceder a los mismos.

Las pocas calles pavimentadas se han estructurado en función de la relación con el Casco Urbano, desatendiendo la accesibilidad requerida por los conjuntos habitacionales o colegios mencionados, lo que complejiza todo el funcionamiento del sector. A su vez, no existen corredores transversales que integren el área urbana para facilitar las conexiones internas, por lo cual es necesario dar largos rodeos para acceder a puntos cercanos entre sí, o circular por calles prácticamente intransitables.

Con la pavimentación de sólo algunas calles o avenidas estratégicas se podría integrar el funcionamiento del sector, consolidando sus relaciones internas, y cerrar numerosos circuitos que mejoren la accesibilidad a los puntos de mayor demanda; permitiendo recorridos más racionales para el transporte público,

concentrando en las arterias jerarquizadas la actividad comercial y de servicios, y en definitiva, dotando de mayor identidad a los barrios que integran el sector.

Teniendo en cuenta las pautas mencionadas, las arterias prioritarias a pavimentar son las siguientes:

- Avenida 80 de 13 a 137.

Esta avenida funciona parcialmente como la estructurante del área urbana en su tramo pavimentado de 122 a 13, pero luego al hacerse prácticamente intransitable, pierde toda capacidad de arteria convocante, con el agravante que a partir de 13 no existen otras vías alternativas. Esta avenida debiera ser el corredor natural que integre el sector en forma transversal y que a su vez, intercepte las calles ya pavimentadas que lo relacionan con el Casco Urbano, cerrando numerosos circuitos.

Por lo expuesto es imprescindible pavimentar el tramo comprendido entre 13 y 137, que posee en un tramo extenso de su recorrido numerosos frentistas, incluso conjuntos habitacionales, para otorgar a la avenida 80 la continuidad buscada, relacionándose en una estructura mayor con la avda. 137 y conformando consecuentemente un corredor interbarrial en el primer anillo fuera del casco (incluso posible de ser recorrido por el transporte público).

- Calle 76 entre 13 y 22.

Esta calle de características barriales concentra numerosos conjuntos habitacionales construidos y en construcción y también colegios primarios y secundarios. Posee alta densidad de frentistas en toda su extensión y es la conexión natural con el barrio Elizalde (a través del único paso a nivel existente) y bordeando al Cementerio, conecta con la avenida 137, que vincula a Arana y Los Homos.

La pavimentación del tramo mencionado permitirá dar continuidad a la calle para que funcione como par alternativo entre la Avda. 72 y la Avda. 80, cerrando circuitos intermedios.

- Avenida 19 de 72 a 90.

Los corredores principales que relacionan el sector con el Casco Urbano están claramente materializados en la zona Este (120, 1, 7 y 13), desdibujándose en el tramo comprendido entre 13 y 137, con la excepción de las calles 22 y 27 que, por ser las únicas pavimentadas, canalizan los recorridos de transporte público.

No existe ninguna avenida en el sector que cumpla un rol estructurante, y en el tramo entre 22 y 13 prácticamente no es posible una conexión fluida de 72 a 80, agravándose aún más de 80 a 90 donde sólo la Avda. 7 tiene continuidad. La Avda. 19 es la indicada para funcionar como corredor intermedio y, dada su generosa traza, transformarse en una arteria convocante para los barrios aledaños.

- Calle 12 bis de 86 a 90.

Hace unos años se pavimentó la Avda. 13 de 90 a 610 para permitir un acceso fluido al aeropuerto local, y a partir de 90, la única arteria que conecta esta zona con el Casco Urbano es la Avda. 7, que necesariamente troncaliza todos los movimientos de transporte particular y público.

La pavimentación de la calle 12 bis entre 86 y 90 daría continuidad a la Avda. 13, conectando el aeropuerto con el barrio Monasterio y el Casco Urbano, y funcionando a su vez como alternativa de la Avda. 7, lo que otorgaría mayor racionalidad y opciones a los recorridos de transporte público.

- Avenida 25 de 72 a 80.

Es fundamental que el barrio de Altos de San Lorenzo posea una estructura vial acorde con su crecimiento poblacional, dado que la carencia de vías jerarquizadas dificulta la relación cotidiana de sus habitantes para acceder al trabajo o estudio.

Con la materialización de la avenida 25 en este tramo, se completaría la trama jerarquizada del sector, por lo menos entre 72 y 80, descomprimiendo la calle 27 que, por ser la única asfaltada, absorbe todos los flujos de tránsito.

- El acceso a Ignacio Correas.

Esta localidad ha quedado semiaislada luego de la clausura del ramal ferroviario que conectaba a La Plata con Pipinas y Magdalena y que tenía estación allí. Hoy depende de un camino mejorado de 7 km. de extensión que, independientemente del periódico mantenimiento, se vuelve prácticamente intransitable en épocas lluviosas, restringiendo o impidiendo el acceso del transporte público.

Esta aislación está provocando el vaciamiento del barrio y si no se pavimenta urgentemente el camino de acceso, este proceso no se interrumpirá y será una localidad condenada a la marginación y el abandono.

Sector sur-oeste (Centros Comunales de Los Hornos y Los Hornos Oeste):

El sector, que concentra mas de 50.000 personas, cuenta con 528 km. de calles y caminos, de los cuales el 20 % se encuentra pavimentado. El déficit de este servicio en áreas urbanas, considerando las calles con una cierta densidad de frentistas, se ubica en el 60 %.

Posee tres ejes estructurantes claros que vinculan el área con el Casco Urbano: la Avda. 66, la Avda. 60, y la Avda. 44. En el sentido transversal, la Avda. 137 es el eje convocante que nuclea la actividad administrativa, comercial y de servicios, funcionando como subcentro del sector. Luego, salvo la Avda. 149 ente 60 y 66, y la Avda. 143, existe una notable carencia de arterias pavimentadas en el sentido transversal, tanto en áreas densamente pobladas como en los sectores rurales, donde

se toma muy complicado la canalización de la producción primaria por falta de vías adecuadas.

También es necesario una relación mas fluida entre el Casco de Los Homos y el barrio de Gambier, dada la presencia de los Talleres Ferroviarios que interrumpen la continuidad de la Avda. 137, y la presencia de las vías férreas a la altura de la calle 52, que acentúan esta separación con el barrio El Retiro.

Por lo expuesto es necesario completar la trama vial jerarquizada, fundamentalmente en forma transversal, y en ese sentido las calles prioritarias a pavimentar son las siguientes:

-Avenida 167 entre 66 y 44.

Esta avenida atraviesa áreas semirurales con asentamientos urbanos aislados, donde existe una notable carencia de caminos pavimentados que vinculen el sector y permitan su desarrollo.

Su importancia se centra en la potencialidad que posee como camino transversal a las rutas de acceso, e intermedio entre la Avda. 155 y la ruta 36, brindando accesibilidad y permitiendo la canalización de la producción primaria de la zona.

- Avenida 60 entre 149 y 167

El mejoramiento del tramo asfaltado pero deteriorado entre 149 y 155, y la extensión del pavimento de esta avenida hasta 167, permitirá el enlace de ambas arterias y consecuentemente brindará multiplicidad de opciones de conexión a todo el barrio adyacente, que hoy se encuentra en franco crecimiento y demandando mayores servicios. A su vez será un importante aliviador de la Avda. 66, que a esa altura es intensamente utilizada.

Sector Oeste (Centros Comunes de San Carlos y Romero):

El sector cuenta con 601 km. de calles, rutas y caminos, de los cuales el 17 % está pavimentado. El déficit de este servicio en áreas urbanas es del 65 %.

El área tiene una gran dispersión urbana, pero su mayor densidad y consolidación se localiza en las zonas adyacentes al Casco Urbano, entre 44 y 520, concentrando más de 30.000 habitantes. La arteria estructurante y convocante de ese sector es la Avda. 137. En el otro sentido los ejes naturales son la Avda. 32 y la Avda. 520, esta última entendida como ruta de carácter regional que vincula las otras localidades del sector.

En el área de mayor densidad es necesario completar la trama jerarquizada de manera de permitir mayores vinculaciones y completar circuitos para el transporte público. En las áreas de carácter semi-urbano y rural hacen falta mayores conexiones

transversales entre las rutas de acceso, que permitan una mayor accesibilidad para los barrios que allí se localizan, y canalizar la producción de la zona. En estos casos, además de las arterias factibles de ser pavimentadas, existen otras que con un mejorado de tosca y calcáreo, podrán cumplir un rol importante para brindar mayor conectividad a la zona. Por ello las arterias necesarias de pavimentar son las que a continuación se detallan:

- Avenida 526 entre 131 y 137.

Esta avenida, estructurante barrial del Centro Comunal de Tolosa en toda su extensión, debería tener vinculación con su par estructurante de los barrios de Gambier, Centenario y La Cumbre, es decir la Avda. 137. La pavimentación del tramo conectará estos dos corredores de transporte completando la trama jerarquizada del anillo interbarrial y optimizará las conexiones internas de los barrios adyacentes.

- Ensanche de la avenida 32 entre 131 y 155.

Esta arteria tiene un escaso ancho y carencia de banquetas adecuadas que la transforman en poco fluida e insegura.

Teniendo en cuenta el intenso tránsito que registra, es imperioso redimensionarla y dotarla de elementos de seguridad (señalización, banquetas, dársenas refugios para el transporte público, etc.) para que funcione adecuadamente y mejore la vinculación de barrios populosos como Malvinas y La Cumbre.

- Avenida 143 entre 44 y 520.

El objetivo en este caso es profundizar las conexiones transversales del sector, en franco proceso de densificación. A su vez vinculará internamente barrios importantes como El Retiro, Las Quintas y La Granja, estableciendo una continuidad con Los Hornos.

- Avenida 167 ente 44 y 520.

La pavimentación de este tramo, conjuntamente al tramo ya mencionado entre 66 y 44, permitirá a esta vía oficiar de corredor intermedio y alternativo a la ruta 36, mejorando la accesibilidad de los sectores productivos que atraviesa y vinculando la localidad de Melchor Romero con la Avda. 44.

- Avenida 155 entre 520 y 501.

La continuación de la Avda. 155 hasta 501 persigue el objetivo de brindar otra conexión al barrio de Gorina y alrededores, que hoy dependen exclusivamente de la calle Lacroze para relacionarse con el resto de la ciudad. Este nuevo circuito propuesto, que se completa con la pavimentación de la calle 501 desde el Camino General Belgrano, pasando por el Frigorífico hasta interceptar la Avda. 155, será un factor de desarrollo para toda el área dado la vinculación que se establecerá con la red troncal regional.

Sector noroeste (Centros Comunales de Tolosa, Gonnet, City Bell y Villa Elisa):

Cuenta con 525 km. de calles y caminos, de los cuales el 50 % se encuentran pavimentados. En áreas urbanas el déficit de este servicio se ubica en un 37 %. El sector, que concentra 130.000 habitantes se halla estructurado por dos ejes muy claros: el camino Centenario y el camino Belgrano, a lo largo de los cuales se van distribuyendo las distintas localidades.

Las falencias mas notables del sector son la falta de vías alternativas a los caminos que como par de los mismos puedan vincular internamente los distintos barrios, y las insuficientes conexiones transversales que es necesario reforzar. También es prioritario diversificar las opciones de ingreso al Casco Urbano, evitando el efecto embudo que ambos caminos producen al llegar al mismo.

Las arterias prioritarias a pavimentar son las siguientes:

- Avenida 25 entre 526 y 501.

El rol que puede cumplir esta avenida es el de ser otro ingreso al Casco Urbano, dado que su traza prácticamente intercepta al camino Belgrano a la altura de la calle 501. Es decir que a partir de ese punto mucho tráfico que viene por el camino tendrá la opción de desviar y ingresar al Casco Urbano por intermedio de la Avda. 25, descomprimiendo el resto del camino que se encuentra altamente saturado por la presencia del hospital San Roque y también por Carrefour.

Así mismo, con la materialización de esta arteria se ordenará todo el sector que atraviesa, que hoy se encuentra totalmente desestructurado por la falta de calles pavimentadas y por la presencia de las inmensas y profundas cavas dejadas por la extracción de tierra para ladrillos y tosca para caminos y que han sido un tapón para el desarrollo del sector.

- Calle 501 entre Camino Belgrano y 155.

Esta calle estructura el pequeño casco de Gonnet e interrumpe su pavimento en el Camino Belgrano. Su continuidad hasta la Avda. 155 otorgará estructura al sector y brindará opciones de ingreso al casco urbano, sea por Avda. 25 o por Avda. 131, además de generar alternativas de conexión al barrio de Gorina a través de la Avda. 155.

- Avenida 31 de 508 a 501.

La pavimentación de estas cuadras permitirá vincular la calle 501 con la Avda. 31, cerrando un circuito que funcionará como alternativa de conexión entre Hernández y el casco de Gonnet y transformará a la Avda. 31 en otro corredor de acceso al casco urbano desde el Camino Belgrano.

- Calle 138 entre diagonal 6 y calle 11.

La calle 138 puede cumplir un rol importante como conector transversal entre Gorina y Los Porteños a través de calle 11, cerrando un circuito que genere nuevas opciones de relación para los sectores que vincula y atraviesa.

- Avenida 514 entre 7 y 12.

Este sector de Ringuelet adolece de alternativas de conexión en el tramo comprendido entre 520 y 511. La pavimentación de la Avda. 514 resolverá en gran medida este problema, mejorando la circulación en un área densamente poblada y distendiendo la congestión de tránsito que se produce en la calle 511. La Avda. 514 se encuentra pavimentada entre 12 y 19, por lo que su completamiento hasta Avda. 7 la transformará en un corredor estructurante de la zona.

- Avenida 7 de 508 a 505, calle 505 de 7 a 10 y calle 10 de 504 a 505.

La pavimentación de estas calles persigue el objetivo de brindar mayor accesibilidad al conjunto habitacional que allí se encuentra, y a través de la futura construcción del cruce ferroviario que proponemos en 7 y 509, establecer una conexión fluida de todo el barrio de Villa Castells con el resto de la ciudad por medio de la Avda. 7.

Son sabidos los graves problemas de comunicación que hoy padece el barrio, ya que su única vinculación se da mediante el paso a nivel de la estación Gonnet, y es frecuente encontrarlo clausurado por ausencia de guardabarreras. En ese sentido es necesario dotar a Villa Castells de un circuito pavimentado que mejore ya sus vinculaciones internas y en un futuro inmediato, lo conecte con el resto de la ciudad a partir del cruce ferroviario a distinto nivel ya mencionado.

- Calle 28 (Rocha) entre 501 y Alvear.

Esta calle, paralela al camino Belgrano, funcionará como par alternativo del mismo en todo el tramo mencionado. De esta manera los barrios que atraviesa (B° Parque, B° Lacroze, B° Venecia, El Ombú y los alrededores al Country Club) tendrán una opción de conexión interna, sin necesidad de recurrir al camino Belgrano.

- Calle Sarmiento de Alvear a Güemes.

La pavimentación de este tramo, permitirá que la calle Sarmiento funcione como vinculante interno que a su vez intercepte las estructurantes en el sentido longitudinal (calle 11, Cantilo y 15). Hoy existen sólo en forma parcial calles que cumplen este rol, y el sector demanda permanentes vinculaciones internas en forma transversal, no debidamente satisfechas.

- Calle Güemes de calle 3 a Camino Belgrano.

La calle Güemes es un importante conector de la zona puesto que vincula desde barrio Savoya al norte, hasta el barrio El Ombú al sur del Camino Belgrano, pasando por sectores consolidados de City Bell. Su rol se desdibuja por la falta de pavimento del tramo en cuestión, cuya materialización permitirá mejorar la relación del

barrio El Ombú con el centro de City Bell y funcionar como otro estructurante del sector.

- Completamiento de Calle Alvear entre Camino Centenario y calle 28.

Con esta obra se logrará una fluida conexión transversal a los caminos , integrando áreas en franco proceso de densificación y descomprimirá el tránsito de la calle 11, que es la única que cumple ese rol en el sector.

- Calle 13 (Touring Club) de 493 a 476.

Esta calle permitirá vincular el barrio de Villa Castells con el barrio Savoya en forma paralela al Camino Centenario, funcionando como par alternativo del mismo del otro lado de las vía del ferrocarril.

- Calle 20 de Alvear a Echeverría, Echeverría de 20 a Pedriel, Pedriel de Echeverría a Tacuarí, Tacuarí de Pedriel a 15 de noviembre y 15 de noviembre de Tacuarí a 34.

La pavimentación de este recorrido permitirá la vinculación interna de la Localidad de City Bell con Villa Elisa, funcionando como par aliviador del camino Belgrano.

- Completamiento de calle América hasta Arturo Seguí.

La continuación de esta calle brindará una alternativa de conexión a la localidad de Arturo Seguí, que hoy se vincula únicamente a través de la calle Arana. Además será un factor de desarrollo urbano en toda la franja que atraviesa, que no cuenta aún con vías aptas para comunicarse.

- Ensanche de calle San Martín entre Camino Centenario y Camino Belgrano.

Esta calle cumple un rol importante como conector perpendicular a los caminos, canalizando incluso recorridos del transporte público. Su poco ancho restringe la fluidez que debe tener para absorber el tránsito que recibe, por lo cual ensancharla y construirle banquetas adecuadas es la solución lógica si pretendemos un funcionamiento adecuado.

- Calle 34 de 18 a 23.

La continuación del pavimento de la calle 34 hasta calle 23 transformará a la misma en un eje longitudinal vital para la zona, siendo la única opción de traslado para muchos vecinos que allí residen, y un factor de desarrollo para el barrio. Funcionará a su vez como par alternativo de la Avda. Arana, vinculándose con ella a través de la calle 23 y cerrando de esta manera un importante circuito entre los Caminos.

LOS DESAGÜES PLUVIALES

Ni bien se registra una lluvia en la ciudad, se pone en evidencia la deficiente prestación de este servicio básico de infraestructura urbana, que se muestra absolutamente ineficaz para absorber aún un mínimo caudal de agua.

Como bien saben los miles de vecinos que resultan periódicamente damnificados por las inundaciones que afectan a distintos barrios céntricos o periféricos, se trata de un problema que se arrastra y agrava desde hace varios años, ya que el crecimiento demográfico y la consiguiente expansión urbanística no se vieron correspondidos por la previa disposición de estas redes. Esta circunstancia se agrava por el pésimo mantenimiento y limpieza tanto de sumideros como de los conductos existentes que no alcanzan a evacuar a toda su capacidad la masa líquida, al encontrarse en algunos casos obstruidos parcial o totalmente.

Mientras en la zona céntrica han sido escasos los emprendimientos tendientes a restaurar o ampliar las redes existentes (sometidas a mayores caudales debido a la disminución de las superficies de absorción); en la periferia la situación es mucho más grave dado el crecimiento de la mancha urbana, sin extender las redes de servicio. En estas zonas, sólo funciona un sistema de zanjas a cielo abierto, con escasos desniveles, que evacuan a arroyos de la cuenca hídrica (no sometidos a los necesarios dragados que garanticen un correcto funcionamiento), y que ocasionan mayores anegamientos entre otras múltiples y negativas derivaciones.

Esta situación ha originado a su vez, que no pocos vecinos que disponen, en cambio, de redes cloacales hayan decidido conectar en forma clandestina los desagües pluviales de los techos o patios de sus viviendas con la red cloacal, haciéndola desbordar cuando se producen fuertes lluvias.

Como puede verse, son muchos los aspectos involucrados que han contribuido a crear un cuadro verdaderamente caótico, con directo perjuicio para la calidad de vida de miles de habitantes, cuya solución requiere en primera instancia de un estudio integral de la red de desagües, para establecer cuales son las obras prioritarias que hay que encarar y luego disponer de los recursos necesarios para realizarlas.

Por ello, en el año 1990 la Municipalidad firmó un Convenio con el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P., cuyo objetivo fue el análisis del funcionamiento hidráulico de la red de desagües de la ciudad.

Las conclusiones del estudio determinaron que las principales causas de los anegamientos se deben a la insuficiencia de las dimensiones de los conductos y en algunos casos también de los sumideros, que fueron pensados para una ciudad muy diferente de la actual, donde existía mayor superficie de absorción (hoy cada vez menor por el crecimiento de las superficies pavimentadas).

Las zonas mas críticas en los sectores céntricos se localizan entre las calles 16 a 20 y 43 a 53, y también en las áreas de influencia de los arroyos Pérez (26 y 38, 13 entre 524 y 528 y diag. 73 entre 27 y 29) y Regimiento (diag. 74 entre 19 y 25, entre 14 y 18, 45 entre 15 y 17, calle 19 y 67), que originalmente atravesaban el Casco Urbano y que han sido entubados. En los barrios periféricos, los problemas más graves se observan en las áreas de influencia de los arroyos Maldonado y Del Gato; y en menor medida en el Rodríguez, Don Carlos y Carnaval. En estos casos el saneamiento hidráulico de los mismos a través de continuos dragados y obras de canalización y empalme, pareciera ser el camino para resolver los mayores conflictos.

Mas difícil es resolver los problemas de las áreas netamente urbanas, dado que la solución de fondo implica renovar integralmente el sistema, aumentando las dimensiones de los conductos, y extender las redes para aliviar los sectores hoy saturados, lo que necesariamente trae aparejado roturas de pavimento, cortes de calles y conflictos de tránsito. Por lo costoso de estas obras, y quizás por interpretar que no ofrecen el rédito político de otras más visibles, y si muchas complicaciones, poco y nada se ha hecho y seguimos inundándonos cada vez que caen algunas gotas.

Sin embargo existe un sistema ideado en el Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas que consiste en un dispositivo regulador de cuencas urbanas, que podría resolver en gran medida los problemas descriptos con una inversión compatible con los recursos municipales. El mismo se basa en el almacenamiento de aguas pluviales en cámaras construidas adyacentes a las bocas de tormenta, lo que distiende el caudal de agua en los conductos sin sobrecargarlos, permitiendo entonces, mayor absorción de todo el sistema.

Tiene otras ventajas adicionales, ya que puede mejorar el nivel de la napa freática por infiltración y posibilitar disponer de una fuente permanente de agua potable en el momento que una emergencia o necesidad lo determine.

Creemos que con la aplicación de este sistema, más el saneamiento periódico de los arroyos y algunas obras de carácter estructural (como la construcción de un conducto principal en la Avda. 19 que desagüe al arroyo Del Gato, entre otras), empezaremos a producir soluciones de fondo a uno de los problemas más graves de infraestructura que hoy padece nuestra ciudad.

EL TRANSPORTE PUBLICO

La región del Gran La Plata posee cierta autonomía funcional que le permite contar con un sistema de transporte propio teniendo en cuenta las relaciones internas por trabajo o estudio que cotidianamente se presentan.

También existe una intensa relación con Capital Federal y el sur del Conurbano Bonaerense, fundamentalmente expresada por el continuo traslado de estudiantes universitarios y por el rol de ciudad capital de La Plata, que genera

movimientos permanentes por trabajo, trámites y otras actividades administrativas. Esto hace que el transporte de media distancia adquiera relevancia (70.000 personas que viajan diariamente entre ida y vuelta), donde el ómnibus se ha impuesto decididamente sobre el tren, movilizándolo casi el 80 % de los usuarios.

Respecto a los movimientos de larga distancia, es importante la relación fluida que existe con el resto de la provincia de Buenos Aires, donde la oferta de servicios es acorde con las necesidades de la población. No ocurre lo mismo con el resto del país, dado que a pesar de la continua ampliación de destinos, aún es muy escasa la conectividad directa de nuestra ciudad a nivel nacional.

El transporte urbano atiende las demandas cotidianas de la región y el modo que en forma exclusiva presta este servicio es el autotransporte, no existiendo aún sistemas complementarios (trolebús, ferrobús, etc.) que en forma integrada, amplíen las opciones de traslado.

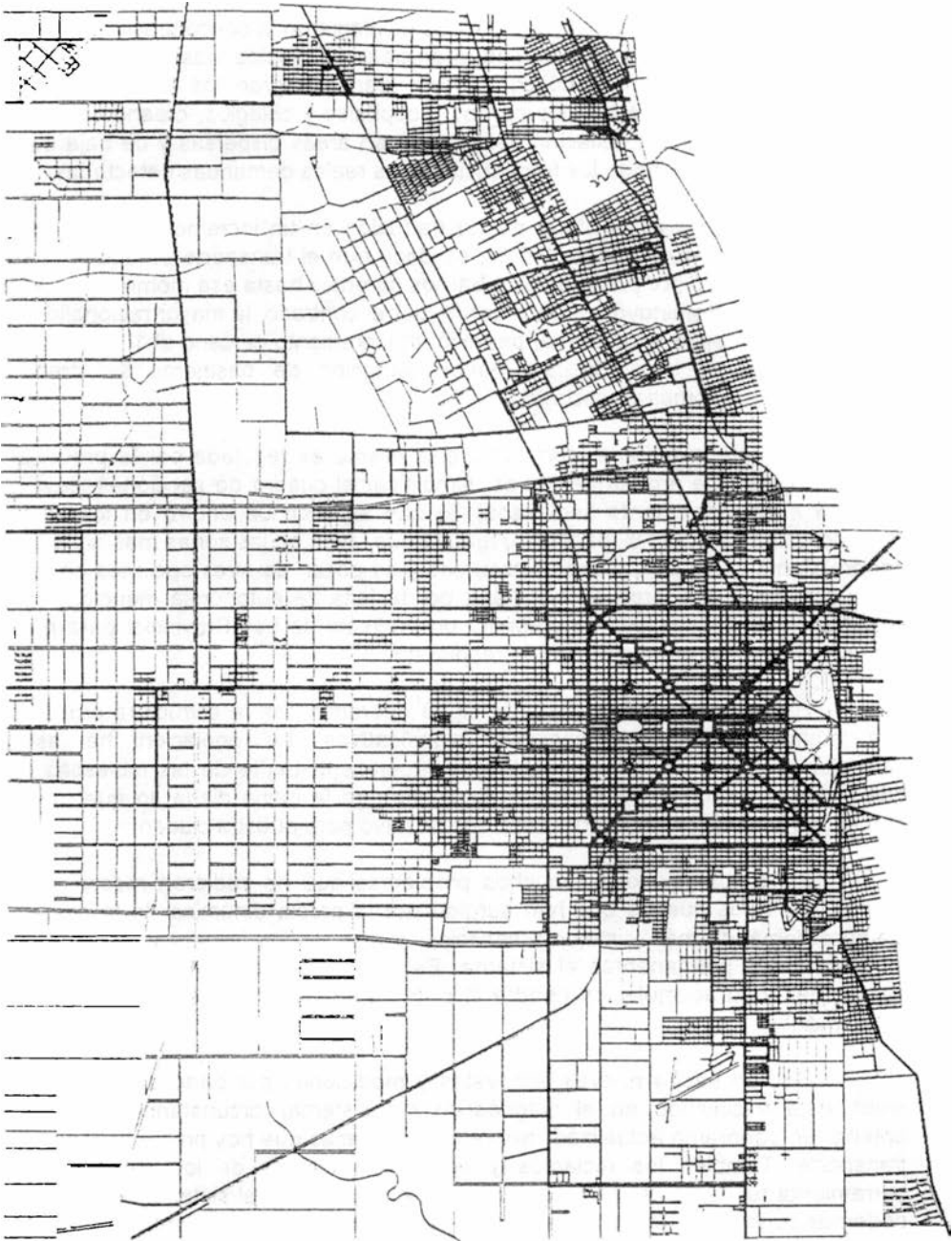
Teniendo en cuenta las características de la Región, compuesta por tres partidos, conviven en el sistema dos jurisdicciones: la provincial (para las líneas que operan entre dos o más municipios) y la municipal (para las líneas que operan dentro del partido de La Plata). Hoy en la Región, existen diez empresas concesionarias de transporte, cinco provinciales (202, 214, 273, 275 y 307) y cinco comunales (506, 508, 518, 520 y 561), con un parque móvil de 700 vehículos que trasladan cerca de 10 millones de usuarios mensualmente, y con un índice pasajero/kilómetro (indicador de la eficiencia del sistema) que varía entre 2 y 2,25. Este índice resulta bajo al compararlo con otras ciudades, lo que es debido, entre otras causas, a la alta dispersión urbana del territorio, que obliga a extensos recorridos improductivos para acceder a barrios alejados de las áreas centrales.

La conformación de los distintos recorridos se dio en su origen en forma espontánea, sin intervención estatal en la planificación de los mismos, lo que generó una estructura irracional, sobreofertada en las áreas de competencia y subofertadas en las áreas cautivas; con utilización indistinta de calles barriales o avenidas, y con importantes carencias de servicio y conectividad en los sectores periféricos.

Por ello, durante el período 1987-1991, al vencerse las concesiones de los servicios, la Municipalidad encaró un estudio integral del sistema que no registraba antecedentes anteriores, para readecuar el mismo a las necesidades sociales desde el punto de vista espacial y económico.

La presencia de dos jurisdicciones, los intereses creados y la resistencia al cambio fueron factores que perturbaron el desarrollo y aplicación del proyecto. Sin embargo, y a través de una firme decisión política, fue posible concretar el cambio que la ciudad reclamaba. Para ello hubo que generar acuerdos interjurisdiccionales, realizar numerosas encuestas y consultas a la población, discutir con el sector empresario y gremial, formar los recursos humanos necesarios para conformar los equipos de trabajo, etc.; y una vez implementadas las modificaciones desarrollar una

EL TRANSPORTE PÚBLICO



amplia campaña de control y verificación que aseguren el éxito de las medidas adoptadas.

Los principales cambios producidos privilegiaron la concentración de líneas en las diagonales y avenidas de la ciudad, propiciando trayectos mas directos; generando recorridos transversales al casco urbano para integrar los barrios periféricos, mejorando la accesibilidad en los barrios, hospitales y colegios; creando sistemas de rondín que permitan la prestación del servicio en áreas dispersas y de baja densidad poblacional; y readecuando las frecuencias a las reales demandas detectadas.

Esta mejora en la oferta se vio traducida en un incremento en la cobertura espacial del sistema cercano al 40 %, es decir que el transporte se acercó más a la población y accedió por primera vez a barrios carentes hasta ese momento de servicio. Por otro lado no disminuyó su rendimiento, por el contrario, la mayor racionalidad en la operación y la mejora en la oferta, permitió un incremento cercano al 10 % en el índice pasajero/kilómetro, al producirse mayor captación de pasajeros sin crecimiento sustancial en el kilometraje recorrido.

En materia tarifaria, aún cuando la misma es regulada por la provincia, fue posible a través de arduas gestiones, simplificar el cuadro de secciones, llevándolas de siete a sólo dos (tarifa semiplana); lo que significó un ahorro en los costos de traslado de hasta un 50 % para los usuarios que viven en las zonas mas alejadas, que generalmente son los de menores recursos y no gozan de otras opciones de traslado. Otros proyectos quedaron en el tintero, por la falta de autonomía mencionada en la regulación tarifaria, incluso se presentó un proyecto de Ley Provincial para modificar esta situación, que aún no ha tenido respuesta.

Hoy el sistema de transporte sigue operando con la estructura propuesta en ese momento, sin modificaciones significativas. La población ha asimilado perfectamente los cambios producidos independientemente de las molestias lógicas que produce cualquier modificación de hábitos en la rutina diaria, lo que demuestra que el reordenamiento llevado a cabo fue positivo para nuestra ciudad.

Sin embargo existen muchos problemas que no pudieron resolverse en su momento y otros nuevos que han surgido por la propia dinámica de la ciudad, que siempre demanda más y mejores servicios, y que implica la necesidad de introducir modificaciones permanentes al sistema. Estas nuevas demandas no han sido aún satisfechas y su acumulación pondrá al sistema otra vez en crisis si no intervenimos rápidamente.

Se han hecho nuevas encuestas y mediciones por parte de la Universidad, quien está trabajando en el diagnóstico del sistema, circunstancia que permitirá obtener un panorama actualizado sobre los problemas que hoy presenta el sistema de transporte. También los reclamos y peticiones directas de los vecinos son una herramienta fundamental para evaluar el funcionamiento del sistema, y gracias a ello podemos conocer las falencias que muchos barrios padecen en materia de transporte.

En algunos casos, la falta de vías pavimentadas impide el acceso del micro, siendo prioritario su materialización para dar respuestas efectivas; pero en otros, el pavimento ya está construido y sin embargo el servicio de transporte no llega. Barrios como Altos de San Lorenzo (que carece de una adecuada estructura vial), Los Hornos (que depende de líneas provinciales donde el municipio no tiene poder de decisión), City Bell y Villa Elisa (que son cautivos de una sola empresa), y otros donde el servicio apenas llega o no llega; son donde prioritariamente tenemos que actuar. Pero también existen problemas en el Casco Urbano, con saturación de servicios en las áreas centrales y discontinuidad de frecuencias en los sectores más barriales; donde el control de los servicios es fundamental y a veces no es lo suficientemente eficaz.

Seguramente la frecuencia de prestación se constituye en el mayor déficit del actual sistema, agravándose en las áreas de explotación monopólica, donde los usuarios son cautivos de una sola línea y por lo tanto carecen de alternativas de traslado. Allí el rol fiscalizador del Estado es trascendente, pues debe garantizar un nivel de servicio acorde con las necesidades de cada barrio. Por ello, el control de frecuencias debe ser una tarea permanente, quizás la más importante que hoy debe prestar el municipio (y no presta) para evitar que las empresas ajusten sus costos recortando viajes y para garantizar que el servicio responda a la demanda.

Problemas estructurales de la ciudad, como las marcadas horas pico en la entrada y salida del trabajo o estudio, la multiplicidad de actividades concentradas en el área centro, o los permanentes conflictos de tránsito, contribuyen a empeorar el funcionamiento del sistema de transporte; que se muestra incapaz de adecuarse a las nuevas solicitaciones y se constituye en un factor más de congestión y contaminación ambiental.

Este panorama nos muestra con crudeza los problemas que tenemos y la necesidad imperiosa de actuar integralmente sobre la ciudad. No podemos pensar en un mejor sistema de transporte si no damos también soluciones a los restantes problemas urbanos antes señalados.

En lo específico mucho se puede hacer (además de un adecuado control fundamentalmente de las frecuencias), que no pasa simplemente por cambiar algún recorrido de transporte; además hay que fluidizar y hacer más eficiente la prestación, propiciando la creación de carriles selectivos o exclusivos de circulación (además de los ya implementados en Avda. 7); jerarquizando los lugares de ascenso y descenso de pasajeros, distendiendo las tareas del chofer completando el sistema de expedición automática de pasajes en todos los micros (y garantizando que haya monedas para que funcione); propiciando la conversión a G.N.C. del sistema para disminuir la polución y ahorrar consumos, ampliando las opciones de destino para los usuarios; y también evaluando la incorporación de modos complementarios al autotransporte, propiciando incluso circuitos cerrados en el microcentro para viajes internos (universidad y colegios, ministerios, centros comerciales, etc.) que atiendan particularmente la problemática ambiental disminuyendo la presión en el área del resto del sistema con coches más chicos, solares o a G.N.C..

Además, sistemas evolucionados de transporte urbano como el trolebús, tranvía o ferrobús (utilizados en la mayoría de las grandes ciudades europeas), con tracción eléctrica y mucha más capacidad de carga de pasajeros; así como autobuses articulados para recorridos de mucha demanda y microbuses solares para rondines en el micro-centro, deberán ser incorporados progresivamente y en forma complementaria al sistema vigente, si queremos que el mismo evolucione y sea capaz de responder a las demandas siempre crecientes de la población en una ciudad que tiene aspiraciones de progreso.

En el año 1998 se producirán los vencimientos de las concesiones, y ese es el momento propicio para introducir las modificaciones estructurales al sistema; pero mientras tanto, además de realizar los estudios pertinentes para poder llevarlas a cabo, debemos operar sobre la coyuntura en el marco de un Plan global, dando las respuestas prioritarias que muchos barrios reclaman y que no es posible postergar, sobre todo en la frecuencia con que el servicio es provisto, si queremos que el transporte cumpla debidamente el rol social de satisfacer las necesidades de movilidad de la población.

LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El saneamiento y control del medio ambiente adquiere singular importancia, pues implica garantizar el marco adecuado en donde se desarrollan las múltiples actividades urbanas.

Uno de los servicios públicos claves para lograr este objetivo es la higiene urbana, y en el caso particular de nuestro territorio, dado su extensión y dispersión, se transforma en un problema estructural debido a las deficiencias en la prestación y a su alto costo.

El servicio está a cargo de una empresa privada contratada por la comuna cuya responsabilidad es garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato respecto a las frecuencias y modos de prestación, y realizar las adecuaciones correspondientes en función de las demandas cambiantes de la ciudad.

Hoy el servicio de recolección de residuos domiciliario se presta con una frecuencia de seis veces por semana en el Casco Urbano (que descontando las cuadras que dan a edificios públicos suman 2.550); y en los Centros Comunales donde existen unas 6.300 cuadras con servicio de recolección, el 38 % tiene una frecuencia de seis veces por semana y el 62 % restante de tres veces por semana. Considerando las cuadras de manzanas con más de 20 habitantes por hectárea e incluyendo ciertas urbanizaciones dispersas que por su densidad no justificarían el servicio; podemos decir que no existe un gran déficit en la cobertura, aunque necesariamente la misma tiene que acompañar el crecimiento poblacional.

Respecto al servicio de barrido, el mismo cubre seis veces por semana en el área Centro, 2.800 cuadras del casco urbano tres veces por semana y unas 1.000 cuadras en las Delegaciones, en general una o dos veces por semana. En este caso el déficit es notorio, principalmente en las áreas periféricas.

La importante participación económica de este servicio dentro del presupuesto municipal obliga a extremar los esfuerzos para planificar el mismo aspirando a lograr una prestación eficiente y al más bajo costo.

El servicio que hoy se brinda a la comunidad no tiene la calidad y quizás el costo adecuado. Una de las causas fundamentales es la prestación exclusiva del mismo, dado que la ausencia de competencia, que permite comparar costos y calidad, no fomenta la eficiencia del sistema, además, del insuficiente control que posibilita a la empresa contratista utilizar la frecuencia de prestación como variable de ajuste de sus propios costos.

No se han estudiado alternativas en el funcionamiento del sistema que permitan abaratarlo y fundamentalmente mejorar la calidad, y necesariamente éste es el camino que el Municipio tiene que recorrer para dar soluciones a los reclamos de miles de platenses que tienen derecho a vivir en una ciudad limpia.

Una opción al actual sistema, es la zonificación del partido en áreas, cuya prestación esté a cargo de empresas diferentes.

En este caso, es posible introducir un mecanismo de control mediante el cual se puedan aumentar o disminuir las superficies de explotación de acuerdo a la mejor o peor calidad de prestación que cada empresa brinda. Así, garantizaremos que las contratistas se preocupen por ajustar sus costos y prestar un servicio eficiente para no ver reducida su área de explotación.

Con este mecanismo, si bien cada empresa tiene exclusividad en el área asignada, se fomenta una competencia saludable para el sistema, y lo que es más importante, permite evaluar la ampliación del servicio a zonas carentes de el mismo.

Esta alternativa, u otras que pudieran surgir, deben ser profundamente analizadas, para que en la necesaria licitación del servicio (a pesar que el contrato original venció en 1991 y desde entonces se convienen sucesivas prórrogas), estén contemplados los mecanismos que permitan la competitividad entre empresas, tanto en costos como en calidad; evitando actitudes monopólicas que, como vivimos, son perjudiciales para el sistema.

De cualquier modo, sin un estricto Plan de Control y Educación que asegure el cumplimiento de los contratos por parte de las prestatarias, y que también fiscalice las malas conductas de algunos vecinos que contribuyen a la proliferación de basurales o sacan la bolsita fuera del horario establecido; fracasará cualquier sistema que intentemos implementar para mejorar el servicio.

Por ello, el control debe ser una prioridad permanente del Municipio, y en este aspecto existen importantes falencias que es necesario corregir si aspiramos a vivir en una ciudad limpia.

EL AGUA Y LAS CLOACAS

Según los datos que arrojó el censo 91', el déficit en agua corriente para el partido de La Plata asciende al 27 % de su población, siendo del 42 % para los desagües cloacales. La población que posee ambos servicios sumaba el 55 %, la que posee sólo agua corriente sumaba el 16 %, la que sólo posee cloacas el 2 % y la que carece tanto de agua corriente como de cloacas se ubica en el 28 %. Las estimaciones actuales, teniendo en cuenta la diferencia entre el déficit reducido por obras habilitadas y el incrementado por el crecimiento poblacional ubican el déficit global de agua corriente en el 28 %, y el de cloacas al 40 %.

Como en el caso de los pavimentos, estos porcentajes suben substancialmente al no considerar el casco urbano que tiene el 100 % de cobertura. Siendo así, que fuera del Casco, donde se localiza el 61,6 % de la población; un 65 % no tiene cloacas y un 45.5 % no tiene agua corriente.

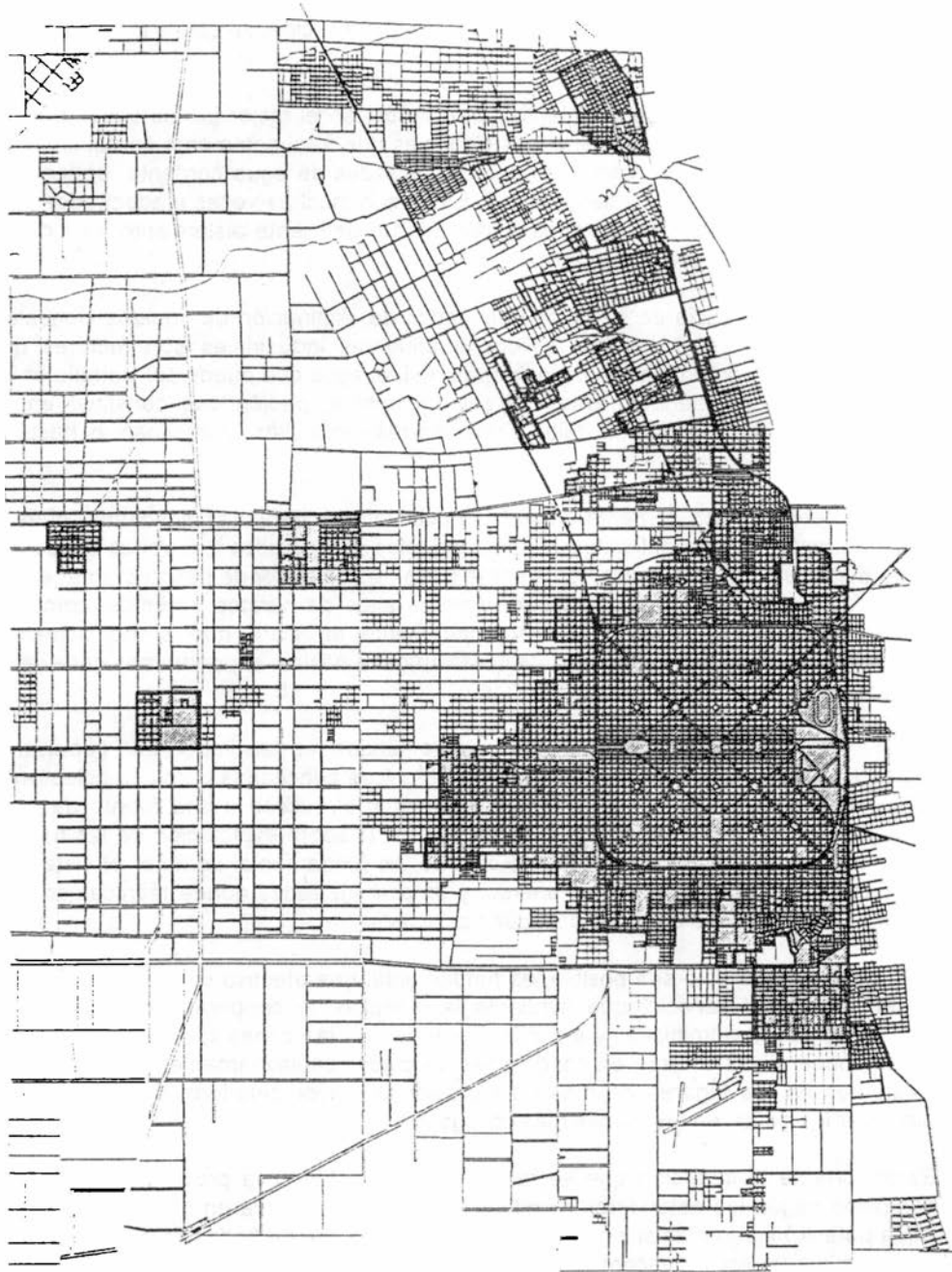
Analizando los planos de cobertura, vemos que los mayores déficit tanto en agua como en cloacas se localizan en el sector noroeste del partido, donde sólo las áreas más consolidadas tienen servicio, con falencias notables en el resto, incluido gran parte del casco de Villa Elisa, que aún carece de cloacas. También son notorias las falencias que registran los barrios al oeste del Casco Urbano (La Granja, Las Quintas, Las Malvinas, y otros). Ocurre lo mismo con barrios tales como El Retiro, Centinela y San Ramón, cuyo crecimiento demográfico agrava su situación.

Sólo las áreas consolidadas de Tolosa y Los Hornos tienen una cobertura razonable, como así mismo Villa Elvira, que se ha visto favorecida por la presencia de numerosos conjuntos habitacionales a los que es obligatorio proveerlos de infraestructura.

Los datos precedentes son preocupantes, pues la disponibilidad de estos servicios de infraestructura es considerada como un "bien social" escaso; y de difícil y costosa producción. Lamentablemente los mayores déficit se ubican justamente en los sectores periféricos que ostentan mayor incremento poblacional, y los menores se hallan en las zonas de bajo o nulo crecimiento (el Casco Urbano, con todos los servicios, ha registrado crecimiento negativo en el último período intercensal).

Por ello, es tan importante contener y fijar límites a la expansión urbana, potenciando la capacidad habitacional de los lugares que ya disponen de infraestructura de servicios, permitiendo mayores densidades y parcelamientos de menor frente que los impuestos por las normativas vigentes.

PARTIDO DE LA PLATA: AGUA CORRIENTE



Estas políticas globales y de mediano plazo, deben ser acompañadas por medidas que actúen directamente sobre los problemas de la coyuntura, detectando las áreas prioritarias para ser dotadas de redes de agua y cloacas sobre la base de los riesgos sanitarios.

Estos sectores, generalmente carenciados, en el mejor de los casos poseen pozos absorbentes para los desechos cloacales que frecuentemente contaminan las napas freáticas. Al mismo tiempo, al carecer de redes de agua corriente, obtienen el fluido desde el subsuelo mediante pozos. Estos son muchas veces inadecuados para el fin que se los utiliza, por su poca profundidad o deficiente aislamiento, con riesgo directo de que estén contaminados.

La inexistencia de sistemas adecuados de eliminación de líquidos cloacales, más la cercanía de desechos sólidos o afluentes industriales son factores que contribuyen a la contaminación de las napas. Así, el agua que puede ser potable en su origen, termina no siéndolo antes de ser consumida, pudiéndose constituir en un vector de distintas patologías, tales como diarreas infantiles, parasitosis o hasta el mismo cólera.

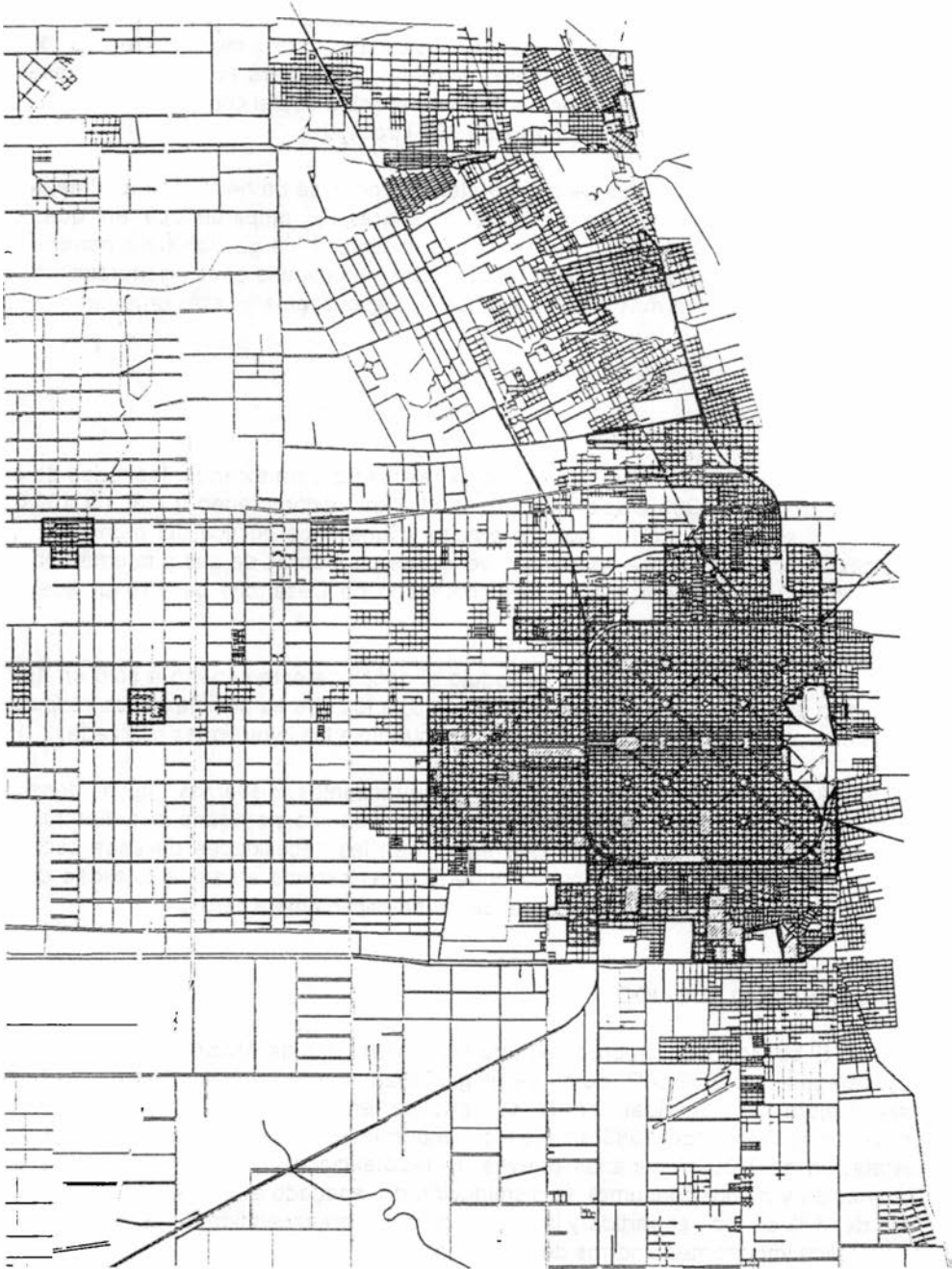
Pero el agua corriente de red tampoco ofrece garantías absolutas, pues el pésimo mantenimiento del sistema, con conductos deteriorados y a veces destruidos (donde el agua circula prácticamente por la tierra), es un factor de riesgo permanente y los análisis realizados han demostrado valores altos de nitratos y nitritos, como así mismo de fluoruros. Esto deja descarnadamente en claro que si no actuamos integralmente sobre estos servicios de infraestructura básica, expondremos cada vez a más población a riesgos sanitarios ciertos.

Por ello, en los sectores más comprometidos, es tan importante impulsar la construcción de pozos con las características técnicas adecuadas para uso colectivo, a través de consorcios o cooperativas; que permitan el acceso a una fuente de agua controlada y segura, y por otro lado ayuden evitar la sobre-explotación de las fuentes utilizadas por Obras Sanitarias. Paralelamente, es fundamental someter el sistema a un mantenimiento integral y permanente, y ampliar las redes donde técnicamente es posible, tanto de agua como de desagües cloacales.

Para que esto sea posible, es fundamental una efectiva descentralización en la prestación del servicio, que mediante la creación de cooperativas o consorcios vecinales, pueda administrar y extender las redes en las zonas carentes de servicio. Estas cooperativas estarán en condiciones de crecer paulatinamente sobre las redes existentes en los lugares de más baja presión o mayor deterioro, contribuyendo a disminuir los déficit en los barrios más castigados.

Es importante la inversión que se requiere a fin de lograr la provisión de servicios sanitarios según los estándares mundiales (70 % de cobertura en cloacas y 80 % en agua potable) y aún más si incorporamos la reparación de las redes deterioradas; pero la administración descentralizada, y si es necesario la incorporación

PARTIDO DE LA PLATA: CLOACAS



de medidores que regulen el consumo a fin de que todos puedan contar razonablemente con el mismo, son elementos que pueden producir economías que se vuelquen a mejorar la prestación y disminuir consecuentemente los riesgos a los que miles de vecinos están cotidianamente expuestos. Del mismo modo, la reparación de las redes existentes evitará importantes pérdidas y mejorará la oferta. Téngase en cuenta que el consumo de agua en La Plata es el doble que el consumo standard (700 litros diarios por hab., contra una media de 350 litros/hab.).

Respecto a las redes de agua y cloacas, poco se ha hecho (generalmente se terminaron obras iniciadas en periodos anteriores) y, amparándose en que son responsabilidad de entes provinciales, se ha minimizado la gestión para materializar las obras que ya no pueden esperar; priorizándose en cambio otras, generalmente de pavimentación, que son más visibles aunque no necesariamente más urgentes.

EL GAS NATURAL

Muy importantes han sido las obras realizadas para extender las redes de gas natural, que desde 1983 crecieron en unos 460 km., incorporando a más de 100.000 usuarios al sistema. Esto fue posible gracias a una firme política del municipio, que propició la conformación de consorcios vecinales para obras de gas y además obtuvo financiamiento externo del Banco Interamericano de Desarrollo para llevar adelante parte de los trabajos.

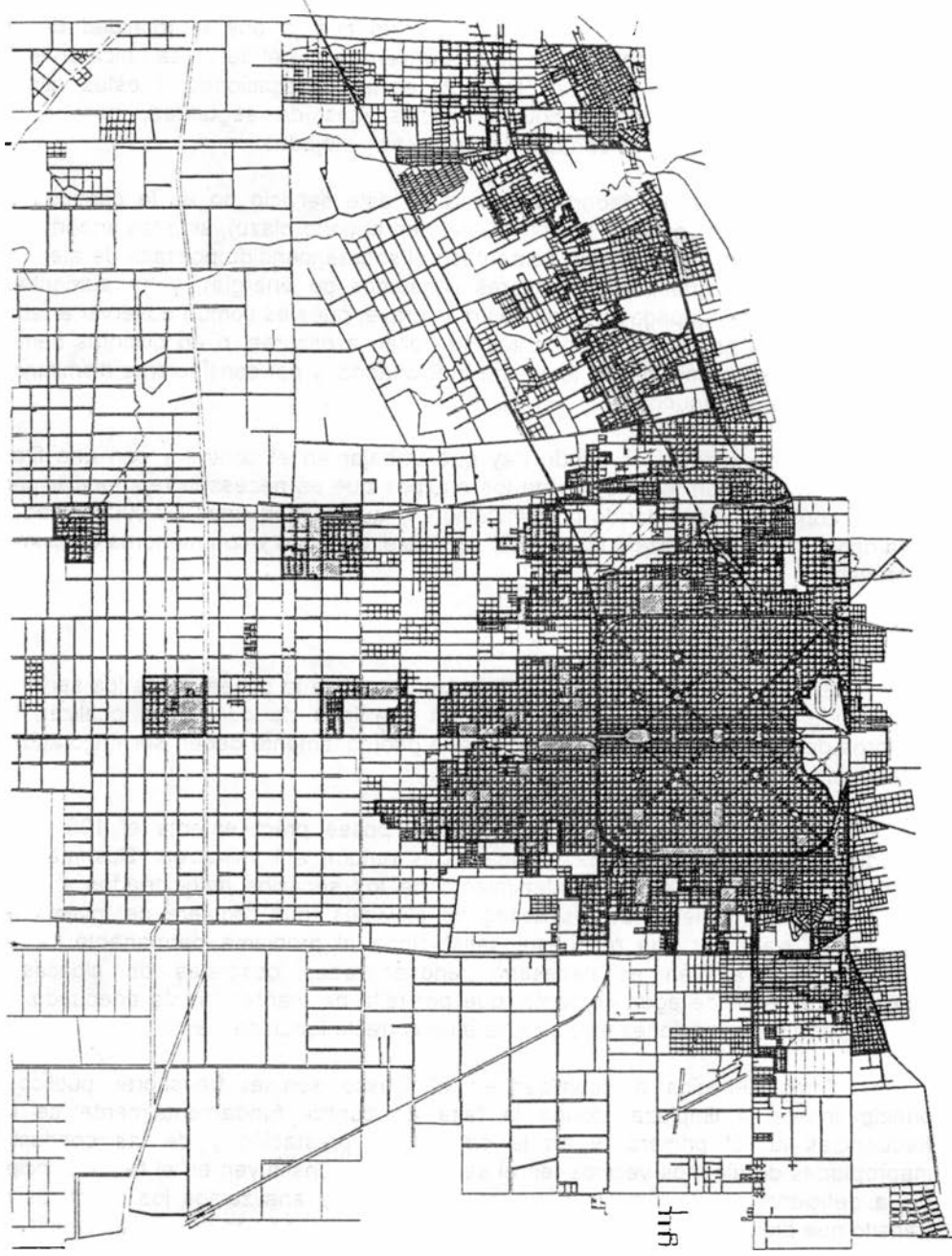
Con las obras realizadas se redujo el déficit de este servicio a sólo un 16 %, quedando pocos barrios carentes de cobertura, a los que es posible darles respuesta en el corto plazo, si se mantiene el rumbo en cuanto a las inversiones realizadas.

Para las zonas rurales y los asentamientos dispersos, cuya densidad encarece fuertemente la provisión de este servicio, es necesario estudiar fuentes alternativas de obtención de gas que satisfagan las necesidades de esos sectores. Con estas acciones se extenderá la cobertura del servicio a casi la totalidad de los habitantes del partido, reduciéndose el déficit prácticamente a cero.

EL ALUMBRADO PUBLICO

El servicio de alumbrado es una responsabilidad del Municipio, mantenimiento hoy delegado en EDELAP, quien debe garantizar buenas condiciones de visibilidad para mejorar la seguridad en la vía pública en todos sus aspectos. Con ese convencimiento, desde 1983 se hicieron importantes inversiones que permitieron la instalación de 7.000 luminarias nuevas, la repotenciación de mas de 2.000 (mayor iluminación y menor consumo), la disminución del apagado al 2 % en el casco y algo más del 3 % en todo el partido y la reducción del sobreencendido a menos del 4 % (lo que implica importantes ahorros de consumo).

PARTIDO DE LA PLATA: GAS



Hoy nuestro territorio cuenta con 36.000 luminarias; que abastecen unas 10.500 cuadras o 5.000 manzanas; teniendo en cuenta que la totalidad de las manzanas de más de 10 hab/hect. es de 5.500, vemos que el déficit se ubica en el 10 % (3.600 luminarias) y se localiza totalmente en las Delegaciones. A estos valores habría que agregarles unas 1.500 luminarias más de seguridad, para cubrir necesidades puntuales en las zonas más dispersas y alejadas.

Ahora bien, el verdadero problema de este servicio no es la cantidad de luminarias (ya que el déficit es posible cubrirlo en el corto plazo), sino las importantes falencias en el mantenimiento. Ha aumentado el sobreencendido por falta de atención de los equipos (lo que implica mayores consumos de energía), y ha aumentado considerablemente el apagado, lo que es más grave, pues es común observar arterias de jerarquía que en tramos importantes se hallan a oscuras, o en distintos barrios varias cuadras seguidas sin una luminaria funcionando; y por consiguiente disminuyen las condiciones de seguridad.

En este aspecto es donde hay que trabajar en el control y con una firme política de renovación tecnológica de los equipos que es necesario repotenciar para bajar el consumo aumentando la iluminación; y que suman unas 20.000 unidades, cuya optimización garantizará un servicio confiable, continuo y con menores consumos energéticos.

CONCLUSIONES

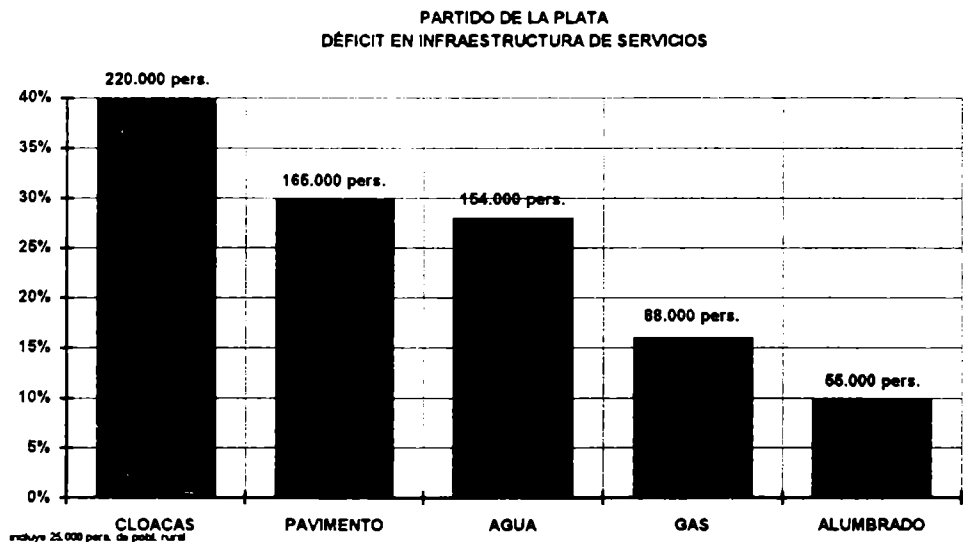
Esta breve descripción de las características de la cobertura de los servicios básicos de infraestructura urbana, nos dan una idea de donde se localizan los mayores déficit y cuales son los servicios que prioritariamente deben ser mejorados y extendidos.

Como hemos visto, el Casco Urbano posee prácticamente el 100 % de cobertura en pavimentos, agua, cloacas, gas natural e iluminación. Sus mayores problemas se centran en el mantenimiento de los servicios mencionados y en el deficiente funcionamiento de los desagües pluviales, que requiere de inversiones importantes para dar una respuesta satisfactoria al problema permanente de las inundaciones. También es necesario renovar redes obsoletas de cloacas y fundamentalmente de agua corriente, que por falta de mantenimiento adecuado, no cumplen con las condiciones exigibles para un correcto funcionamiento.

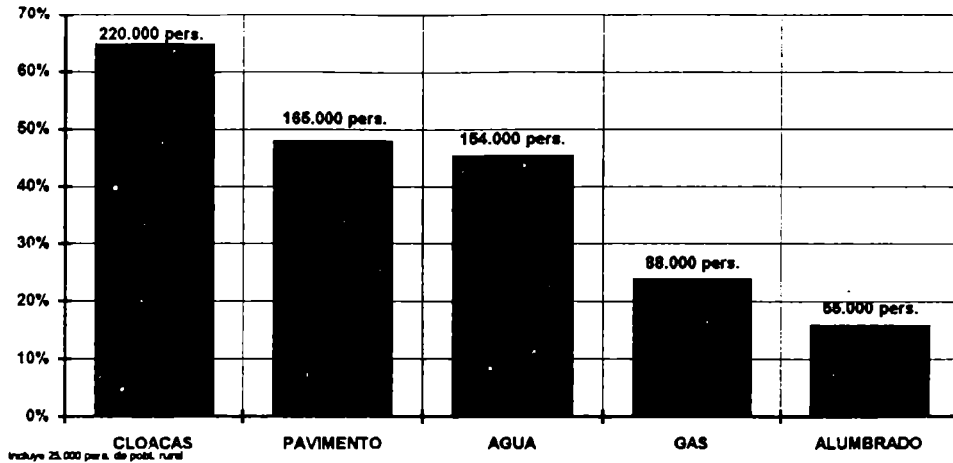
Otros servicios a optimizar en el Casco son el transporte público y principalmente la limpieza, donde la falta de control fundamentalmente de las frecuencias en el primero, y en la calidad de prestación y de las conductas inapropiadas de algunos vecinos, en el segundo, se constituyen en el factor principal de la deficiente prestación. En capítulos anteriores ya analizamos los conflictos de tránsito que presenta la ciudad en las áreas centrales y el estado de obsolescencia del

parque semafórico, que por su funcionamiento deficiente no logra ordenar ni fluidizar los movimientos; siendo primordial una renovación tecnológica global de los equipos, para que funcionen en un sistema integrado y puedan ser una herramienta eficaz para el ordenamiento del tránsito.

El panorama en los Centros Comunales es mucho más complicado si tenemos en cuenta que allí vive el 61,6 % de la población del partido con tendencia a crecer (dado que el menor costo de la tierra, entre otras causas, favorece mayores asentamientos). En esta zona los déficit en servicios de infraestructura son importantes: 65 % para cloacas, 45,5 % para agua, 45 % para pavimento, 24 % para gas y 16 % para alumbrado público (estos valores se reducen algo si consideramos que existe un 10,5 % de la población que vive en áreas rurales o dispersas, donde es muy difícil llegar con servicios).



**CENTROS COMUNALES
DÉFICIT EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**



Mejorar esta situación implica llevar adelante distintos cursos de acción en el corto, mediano y largo plazo. Como ya dijimos, es necesario frenar la expansión de la mancha urbana y propiciar la radicación de los nuevos asentamientos en áreas con todos los servicios, donde el mayor costo de la tierra se vea compensado por la existencia previa de infraestructura, que garantice un digno nivel de vida para los nuevos moradores.

Estas políticas deben acompañarse con medidas que actúen directamente sobre la coyuntura, para resolver los problemas más urgentes. Hemos visto que amplias zonas de la periferia platense corren serios riesgos sanitarios por falta de desagües cloacales y por abastecerse en pozos de aguas contaminadas, también sufren el marginamiento que produce la falta de calles aptas para comunicarse y por consiguiente el difícil acceso del transporte público o del camión recolector de residuos.

Estos factores, conjugados entre sí, repercuten negativamente en el nivel de vida de la gente y postergan el desarrollo e inserción urbana de los barrios que habitan.

En estos amplios sectores periféricos, históricamente postergados, es donde debemos profundizar las acciones e inversiones tendientes a dotarlos de la infraestructura básica necesaria, en el marco de un Plan de Desarrollo Urbano Global, que privilegie la consolidación de esos barrios y por consiguiente los integre a la vida urbana.

Aún no se ha dado prioridad a atender la demanda permanente de esos sectores, distribuyendo los recursos disponibles para resolver y ampliar servicios menos visibles, y al menos tan importantes como el pavimento, e incluso en éste, determinando las prioridades en función de las necesidades estructurales de la ciudad y la región. Pero fundamentalmente asumiendo la supervisión de aquellos que necesitan más control que inversión como el tránsito, el transporte público o la limpieza; y el mantenimiento de aquellos que figuran en una estadística donde no se describe su estado como el alumbrado público, los semáforos y los mismos pavimentos entre otros.

En síntesis, creemos que es necesario elaborar una estrategia que defina las prioridades de inversión en servicios públicos, que debe centrarse fundamentalmente en mejorar la cobertura de servicios de pavimento pero también de agua y cloacas en forma estructural, acompañados con la respuesta a las demandas sectoriales en gas, y alumbrado público para una amplia franja de población que vive fuera del casco, donde se localizan las mayores carencias. Debemos incorporar una respuesta contundente a las inundaciones urbanas, en particular en el casco, y la modernización anunciada del parque semaforico. Pero esto no es la respuesta excluyente a la demandada calidad de los servicios: el mantenimiento y el control son roles fundamentales que el municipio no puede eludir.

And no one is going to be able to do that. The only way to do that is to have a very strong and very clear set of rules. And that's what we need. We need a set of rules that are clear and that are enforceable. And that's what we need to do. We need to have a set of rules that are clear and that are enforceable. And that's what we need to do.

In other words, we need to have a set of rules that are clear and that are enforceable. And that's what we need to do. We need to have a set of rules that are clear and that are enforceable. And that's what we need to do.

LA PLATA: PROPUESTAS PARA UN FUTURO DE PROGRESO

LOS BARRIOS de LA PLATA

LOS BARRIOS DE LA PLATA

LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BARRIOS: localización, población, vivienda, superficie, habitantes por vivienda, densidad y servicios:

Este último capítulo muestra la estructura real de la distribución poblacional en el territorio de nuestro partido, conformando un mapa que identifica en las distintas localidades los barrios que las integran (donde los límites políticos de las mismas no siempre coinciden con el sentido de pertenencia de la gente).

Conocer la estructura barrial de La Plata (sólo en este trabajo introductorio se identificaron 227 barrios) significa poder asimilar los códigos técnicos y administrativos a los códigos cotidianos que maneja la población y decidir acciones, respuestas y prioridades en función del beneficio social de las mismas.

Estamos convencidos que para el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo para La Plata, partido con una población mayor que la de la mitad de las provincias argentinas (12 de 23), el territorio más poblado de la provincia de Buenos Aires si no consideramos el Gran Buenos Aires (y quinto en importancia considerando los municipios del mismo antes de la subdivisión), es necesario comprender el origen y la distribución de las grandes cifras globales que manejamos hoy como único dato, avanzando en la desagregación de las localidades, muchas de ellas más populosas que la mayoría de los partidos del interior de la provincia, en los barrios que las componen.

Este "informe de avance" forma parte de un trabajo mucho más extenso donde aspiramos a caracterizar cada barrio, sus instituciones, sus necesidades y reclamos, profundizar en cada uno de los barrios el estudio de la oferta de servicios de infraestructura incorporando otros como alumbrado público, pavimentos y mejorados, desagües pluviales, transporte público, arbolado, veredas y espacios recreativos y disponibilidad de tierra privada para el asentamiento de población; desarrollar la oferta de servicios sociales: educación pre-escolar, primaria y secundaria (disponibilidad de bancos e índices de deserción por establecimiento), prevención para la salud y asistencia primaria (estado nutricional de la población en edad escolar por establecimiento, localización de los casos de mortalidad infantil y de otros casos por enfermedades *sociales*, identificación de necesidades de asistencia y recuperación de sectores carenciados. También es posible medir la generación de trabajo formal en cada barrio e identificar en el territorio la intensidad de la demanda insatisfecha de trabajo, dato imprescindible para el diseño de planes específicos. El análisis comparativo de todos estos datos será, seguramente, un instrumento de valor para la toma de decisiones públicas y privadas, globales y sectoriales, apuntando fundamentalmente a profundizar el conocimiento de nuestra propia realidad como plataforma indispensable para poder transformarla.

Este capítulo es la síntesis de una laboriosa tarea de consulta y verificación para poder identificar los barrios de La Plata y definir sus límites. Seguramente esta primera exposición de los resultados posibilitará un mayor ajuste en la precisión de la información y la aparición de referencias puntuales que junto a la dinámica del crecimiento de la ciudad y las constantes migraciones internas obligarán a un constante replanteo, tarea a asumir como necesaria y permanente.

La definición de los distintos territorios y la determinación de su superficie fue complementado con un profundo análisis del censo de población y vivienda de 1991 determinando la localización poblacional por fracción y radio (un próximo paso será contar con la información por segmento y los datos precensales lo que prácticamente permitiría localizar la población y la vivienda en cada cuadra de la ciudad). Y con la información disponible y actualizada sobre la extensión de la red de servicios de infraestructura.

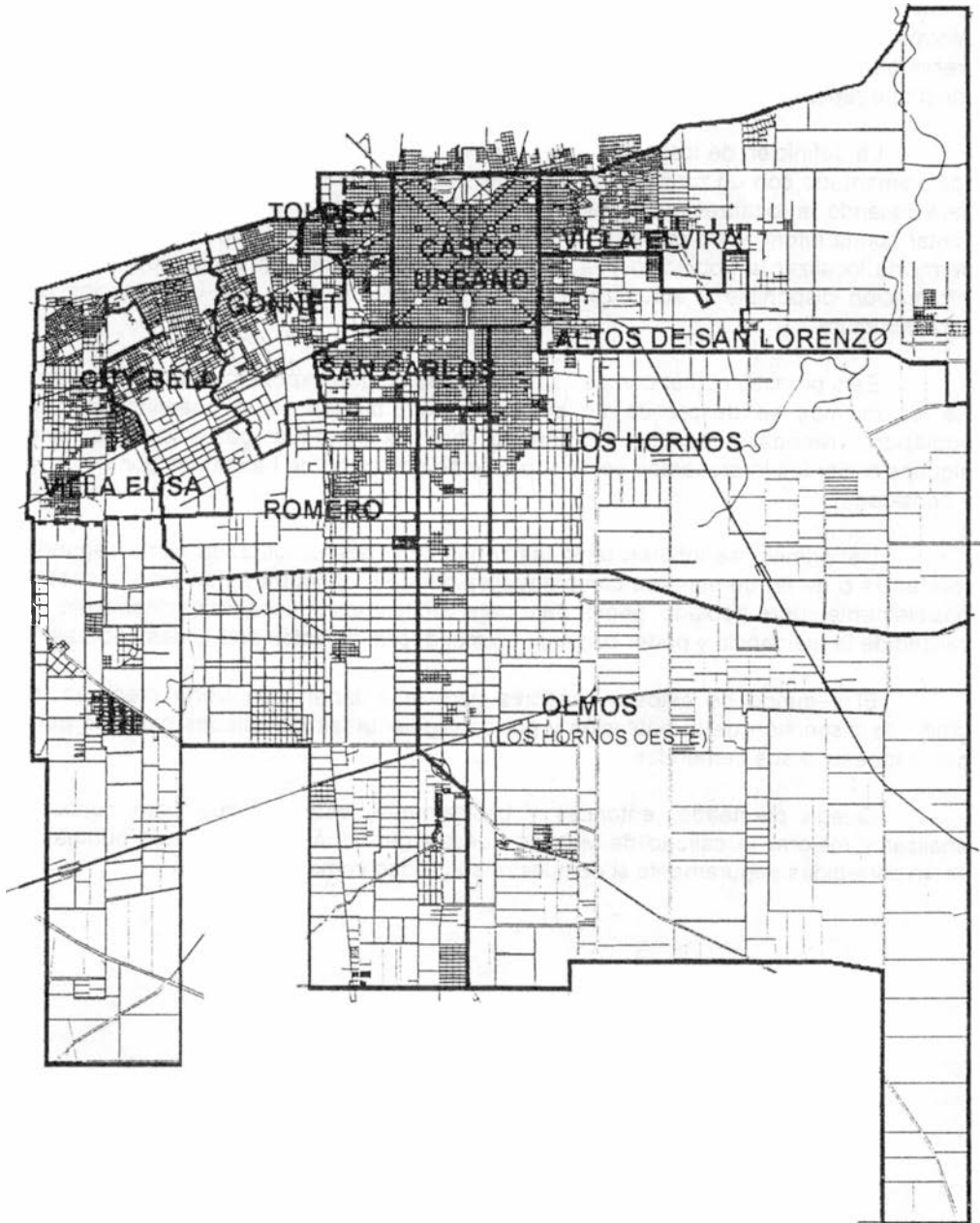
Esto permitió contar con estos primeros datos que exponemos a continuación. De los mismos se desprende no sólo la lectura directa de la cuantificación de población, vivienda, superficie y oferta de servicios de agua, gas y cloacas, sino algunos cocientes interesantes como el promedio por barrio de habitantes por vivienda y densidad.

Del primero se infieren tanto las zonas con vivienda utilizada como segunda residencia o de fin de semana como aquellas donde la vivienda es un bien escaso y posiblemente sobre poblado, primer dato para verificar los índices de hacinamiento, la calidad de la residencia y poder construir un mapa local de estas demandas sociales.

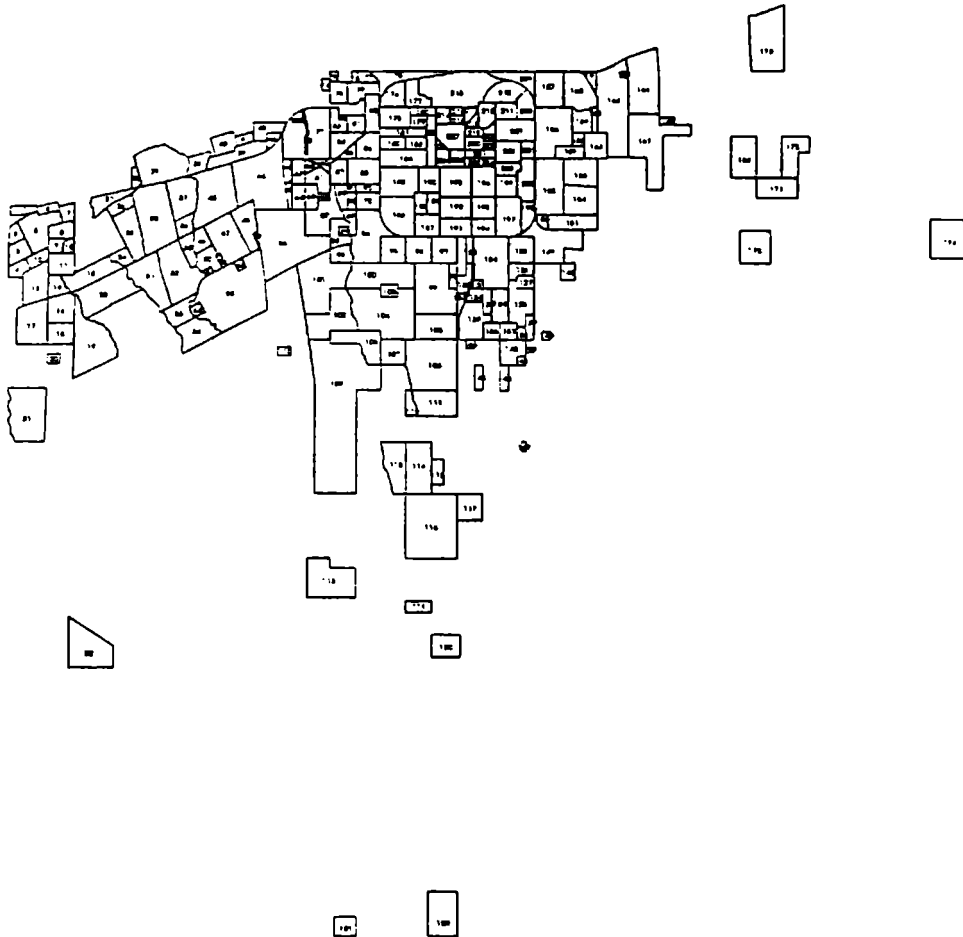
El segundo de estos indicadores permite ordenar, con cierta precisión, el grado de dispersión de la población y por consiguiente las dificultades globales para dar respuesta a sus demandas.

Queda planteado, entonces y básicamente, este enfoque para conocer, analizar y mejorar la calidad de vida de nuestra gente; las imprecisiones puntuales serán corregidas seguramente si demuestra su utilidad como instrumento.

PARTIDO DE LA PLATA: LOCALIDADES



PARTIDO DE LA PLATA: BARRIOS



LOS BARRIOS DE LA PLATA: LIMITES

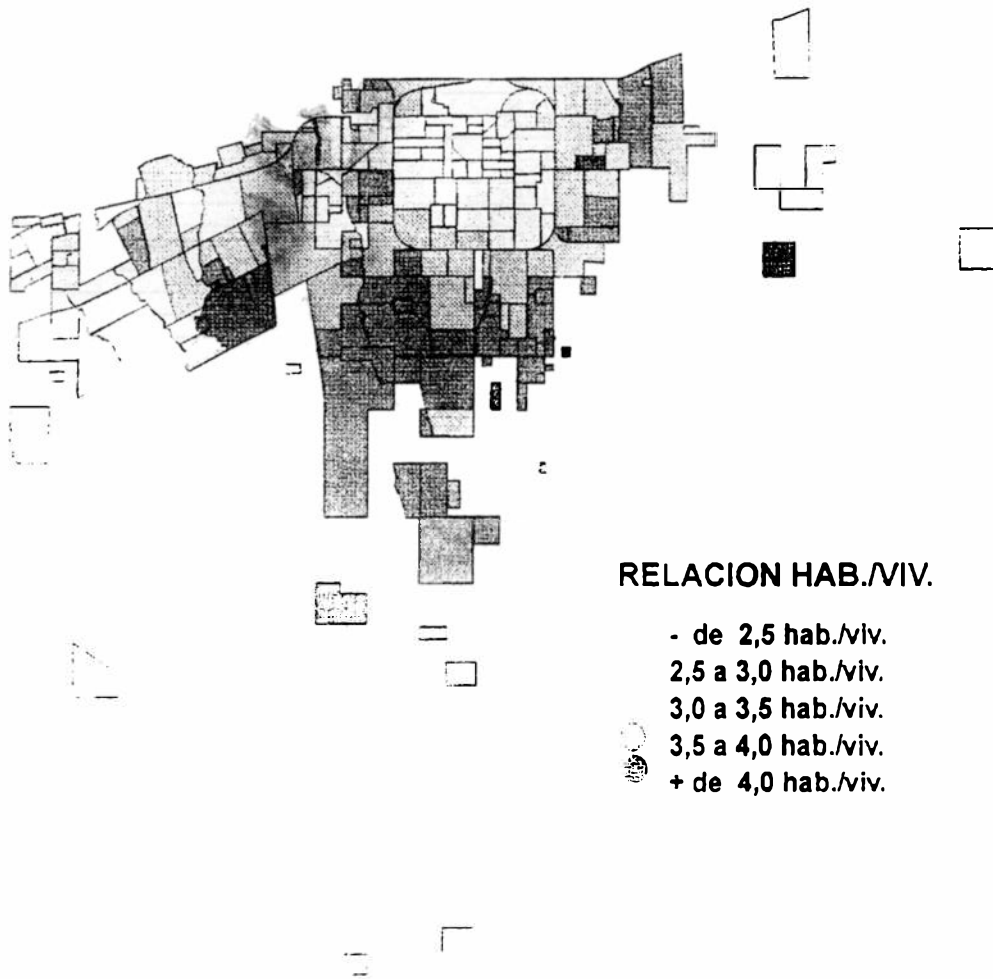
Nº	LOCALIDAD	BARRIO	LIMITES
1	VILLA ELISA	JARDIN (VILLA ELISA)	C.PUNTA LARA, DG.60, FC.ROCA Y 3
2	VILLA ELISA	NORTE (VILLA ELISA)	51, DG.60, FC.ROCA Y C.CENTENARIO
3	VILLA ELISA	IGLESIA SAN L GONZAGA	51, DG.60, C.CENTENARIO Y 18
4	VILLA ELISA	LA CABAÑA	18, DG.60, S:NOMBRE, SAN MARTIN, 22 Y 54
5	VILLA ELISA	VILLA ELISA CENTRO	51, 18, ARANA, C.CENTENARIO, 36, 9, C.PUNTA LARA Y FC.ROCA
6	VILLA ELISA	FOECYT (VILLA ELISA)	36, 9, C.PUNTA LARA Y FC.ROCA
7	VILLA ELISA	DUMON	36, FC.ROCA, MITRE Y C.CENTENARIO
8	VILLA ELISA	SAN JORGE	C.CENTENARIO, SAN LUIS, 17 Y ARANA
9	VILLA ELISA	TRANSRADIO	17, ARANA, 21 Y Aº CARNAVAL
10	VILLA ELISA	PROGRESO	17, Aº CARNAVAL, 21 Y SAN LUIS
11	VILLA ELISA	LA FORTALEZA	21, ARANA, 27 Y SAN LUIS
12	VILLA ELISA	SIN NOMBRE 1	ARANA, 18, 54 Y 22
13	VILLA ELISA	CURUZU CUATIA	22, SAN MARTIN, ARANA Y C.G.BELGRANO
14	VILLA ELISA	LAS MARGARITAS	C.G.BELGRANO, ARANA, 27 Y Aº CARNAVAL
15	VILLA ELISA	VILLA RICA	C.G.BELGRANO, Aº CARNAVAL, 27, 21 Y Aº MARTIN
16	VILLA ELISA	LAS MELLIZAS	SAN LUIS, Aº CARNAVAL, C.G.BELGRANO, ARANA Y ESTRADA
17	VILLA ELISA	LA CERAMICA	ARANA, C.G.BELGRANO, LA CERAMICA Y LAS ROSAS
18	VILLA ELISA	LAS DOS TERESAS	ARANA, ESTRADA, ALMAFUERTE Y SAN LUIS
19	VILLA ELISA	ESTANCIA EL RINCON	SAN LUIS, Aº CARNAVAL Y FC.PROVINCIAL
20	VILLA ELISA	MARYLAN	ARANA, 135, 426 Y 141
21	VILLA ELISA	ARTURO SEGUI	Aº SAN JUAN, 143, ARANA Y S/NOMBRE
22	VILLA ELISA	EL PELIGRO	RUTA 2 Y RUTA 19
23	CITY BELL	TACUARI	C.G.BELGRANO, Aº MARTIN, 30 Y Aº CARNAVAL
24	CITY BELL	IRMALO	Aº MARTIN, LOBOS, C.G.BELGRANO Y 21
25	CITY BELL	SANTA ANA	RIVADAVIA, 2, C.G.BELGRANO Y LOBOS
26	CITY BELL	VILLA LOS TILOS	C.CENTENARIO, RIVADAVIA, 2 Y LOBOS
27	CITY BELL	CENTENARIO (C. BELL)	FC.ROCA, C.CENTENARIO Y Aº MARTIN
28	CITY BELL	HIPICO	FC.ROCA, 10, C.G.BELGRANO Y S/NOMBRE
29	CITY BELL	SAVOIA	C.CENTENARIO, 10, CANAL VILLA ELISA Y Aº RODRIGUEZ
30	CITY BELL	CITY BELL CENTRO	GUEMES, C.G.BELGRANO, RIVADAVIA Y C.CENTENARIO
31	CITY BELL	COUNTRY CLUB	C.G.BELGRANO, 11, Aº MARTIN Y 34
32	CITY BELL	EL OMBU	C.G.BELGRANO, 11, 34, Aº RODRIGUEZ, 30 Y GUEMES
33	CITY BELL	LOS PORTENOS	FC. PROVINCIAL, Aº MARTIN, 34 Y Aº RODRIGUEZ
34	CITY BELL	LAS BANDERITAS	Aº MARTIN, FC. PROVINCIAL, Aº RODRIGUEZ Y 155
35	CITY BELL	NIRVANA	C.G.BELGRANO, Aº RODRIGUEZ, 30 Y GUEMES
36	CITY BELL	BANCO PROVINCIA	C.G.BELGRANO, Aº RODRIGUEZ, GUEMES Y 18
37	CITY BELL	BATALLON 601	C.CENTENARIO, Aº RODRIGUEZ, 18 Y GUEMES
38	M.B.GONNET	ENTRE ARROYOS	8, Aº RODRIGUEZ, C.CENTENARIO Y Aº DON CARLOS
39	M.B.GONNET	VILLA CASTELLS	FC.ROCA, 505, 9, 21, 10 Y Aº DON CARLOS
40	M.B.GONNET	PARQUE FLORIDO	10, 27, 4, 20, 9 Y 21
41	M.B.GONNET	LA MARINA	502, 9, 20 Y 6
42	M.B.GONNET	LAS FAMILIAS	3, 502, 9, 505, 7 Y FC.ROCA
43	M.B.GONNET	AMEBS	7, 505 Y FC.ROCA
44	M.B.GONNET	GONNET CENTRO	C.CENTENARIO, 496, C.G.BELGRANO, 501, 25 Y FC.BRANDSEN
45	M.B.GONNET	GONNET BELL	C.CENTENARIO, 496, C.G.BELGRANO Y Aº RODRIGUEZ
46	M.B.GONNET	VENECIA	C.G.BELGRANO, Aº RODRIGUEZ, 28 Y SAN CAYETANO
47	M.B.GONNET	LACROZE	SAN CAYETANO, C.G.BELGRANO, SARMIENTO, 133, 485 Y 131
48	M.B.GONNET	PARQUE	SARMIENTO, C.G.BELGRANO, 501, 30, 499 Y 133
49	M.B.GONNET	NUOVO	30, 501, 32 Y 499
50	M.B.GONNET	LAS CARDALES	Aº RODRIGUEZ, 28, SAN CAYETANO, 131, 483, 133, 479 Y 131 BIS
51	M.B.GONNET	VILLA DEL SOL	Aº RODRIGUEZ, 131 BIS, 479 Y 133
52	M.B.GONNET	LA BOYERA	131, 483, 133 Y 485
53	M.B.GONNET	JARDIN GONNET	MITRE, 133, BELGICA Y 136
54	M.B.GONNET	COLINAS DEL SOL	Aº RODRIGUEZ, 136, 479 Y FC.PROVINCIAL
55	M.B.GONNET	GORINA	Aº ROD, 133, MITRE, 136, BELG, 133, 501, 155, Aº ROD, FC. PROV, 479 Y 138
56	M.B.GONNET	HERNANDEZ	501, FC. PROVINCIAL, 520, 31, 514 Y 25
57	M.B.GONNET	LA CAVA	31, 514, 25, 517, 23, 520, 19, Aº DEL GATO, 27 Y 520
58	M.B.GONNET	SAN LUIS	Aº DEL GATO, FC. PROVINCIAL, 520, 27, Aº DEL GATO, 29, 522 Y 31

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	LIMITES
59	M.B.GONNET	OSBA	31,522.29 Y A°DEL GATO
60	M.B.GONNET	DISTRIBUIDOR	A°DEL GATO,C.CENTENARIO,C.G.BELGRANO Y 520
61	M.B.GONNET	CAMINITO	A°DEL GATO.C.G.BELGRANO.514.19.517.21 Y 520
62	M.B.GONNET	EL SUENO	21.517,23 Y 520
63	M.B.GONNET	ALBORES	514.25.517 Y 19
64	M.B.GONNET	LA JOSEFA	511.19.514 Y 25
65	M.B.GONNET	FASACAL	19.FC.BRANDSEN,C.G.BELGRANO Y 511
66	M.B.GONNET	10 MANZANAS	511.C.G.BELGRANO.FC.BRANDSEN Y C.CENTENARIO
67	M.B.GONNET	STIBOR	511.C.CENTENARIO,514 Y 19
68	M.B.GONNET	CARREFOUR	A°DEL GATO.C.G.BELGRANO.514 Y C.CENTENARIO
69	TOLOSA	LOS EUCALIPTOS	A°DEL GATO.31.526 Y 25
70	TOLOSA	ESTADIO PROVINCIAL	532.21.526 Y 25
71	TOLOSA	RINGUELET	520.13.FC.BRANDSEN Y FC.ROCA(RESTAR V.514 Y OBRERO)
72	TOLOSA	VILLA 514	MARGENES DEL A°DEL GATO DESDE 1 A 12
73	TOLOSA	OBRERO RINGUELET	3.511,4 Y 514
74	TOLOSA	MERCADO	520,118,518 Y 121
75	TOLOSA	LA UNION	520.120.522 Y 122
76	TOLOSA	SIN NOMBRE 2	527.120.525 Y 122
77	TOLOSA	VILLA AUTOPISTA	120,527,122 Y DG.74
78	TOLOSA	EL CHURRASCO	120.520.115 Y 524
79	TOLOSA	TOLOSA 1	117.528.116,527,115 Y 524
80	TOLOSA	TOLOSA CASCO	117.532,7 Y 528
81	TOLOSA	TOLOSA 2	3.524,7 Y 528
82	TOLOSA	LAS MIL CASAS	3.522,4 Y 524
83	TOLOSA	VILLA RIVERA	1.520,7,524,4 Y 522
84	TOLOSA	ANT. ARGENTINA	7.520.13 Y ANTARTIDA ARGENTINA
85	TOLOSA	C.I.C.	ANTARTIDA ARGENTINA,13 Y 526
86	TOLOSA	TOLOSA 3	526.ANTARTIDA ARGENTINA,7.532 Y 13
87	TOLOSA	EL CRUCE	19.520.C.G.BELGRANO,13 Y 524
88	TOLOSA	OBRERO (TOLOSA)	13.532,19 Y 524
89	TOLOSA	SIN NOMBRE 3	19.A°DEL GATO,25 Y 524
90	TOLOSA	CORRALON 1	21.524,25 Y 526
91	TOLOSA	COMERCIO	19.526,21 Y 524
92	TOLOSA	CORRALON 2	532.19.526 Y 21
93	SAN CARLOS	EL TRIUNFO (S.CARLOS)	FC.PROVINCIAL,520,137 Y A°DEL GATO
94	SAN CARLOS	LA CUMBRE	A°DEL GATO,31,526,25,BVARD 84,131,32 Y 137
95	SAN CARLOS	SOLIDARIDAD	32,131,38 Y 137
96	SAN CARLOS	CENTENARIO (S.CARLOS)	131,44,137 Y 38
97	SAN CARLOS	GAMBIER	131,44,137 Y 52
98	SAN CARLOS	TALLERES (S.CARLOS)	49,137,52 Y 143
99	SAN CARLOS	EL JAGUEL	10,137,49,143,52 Y 149
100	SAN CARLOS	LAS QUINTAS	137,A°DEL GATO,38,143,35,141,32 Y 143
101	SAN CARLOS	LA GRANJA	FC.BRANDSEN,FC.PROVINCIAL,520,137,A°DEL GATO,143,520 Y 149
102	SAN CARLOS	LA GRANJITA	520,143,A°DEL GATO,154,520,155,FC.BRANDSEN Y 149
103	SAN CARLOS	ALTOS DE SAN RAMON	32,141,35 Y 145
104	M.ROMERO	LAS MALVINAS	A°DEL GATO,143,32,145,35,143,38,155,32 Y 153
105	M.ROMERO	ALTOS DEL JAGUEL	40,149,52 Y 155
106	M.ROMERO	EL RETIRO	38,155,52,167 Y A°DEL GATO
107	M.ROMERO	LOS TOBAS	32,155,38 Y 161
108	M.ROMERO	DON FABIAN,SANTA ANA	520,154,32,161,A°DEL GATO Y 156
109	M.ROMERO	ROMERO	FC.BRANDSEN,155,520,156,A°DEL GATO,161,32,167,526 Y RUTA 36
110	M.ROMERO	SAN VICENTE	157,206,159 Y 210
111	M.ROMERO	CENTINELA	A°DEL GATO,167,52 Y 173
112	M.ROMERO	GÜEMES	A°DEL GATO,167,38 Y 173
113	L.H.O.-OLMOS	ABASTO	FC.BRANDSEN,206,520,208,526 Y 214
114	L.H.O.-OLMOS	UNIDOS DE OLMOS	179,38,RUTA 36 Y 44
115	L.H.O.-OLMOS	PETROQUIMICA	183,47,189 Y 44
116	L.H.O.-OLMOS	OLMOS	38,RUTA 36,52 Y 203
117	L.H.O.-OLMOS	SIN NOMBRE 4	52,RUTA 36,60 Y 197
118	L.H.O.-OLMOS	SANTA ROSA	179,38,RUTA 36 Y A° DEL GATO
119	L.H.O.-OLMOS	SAN ANTONIO	37,206,39 Y 210

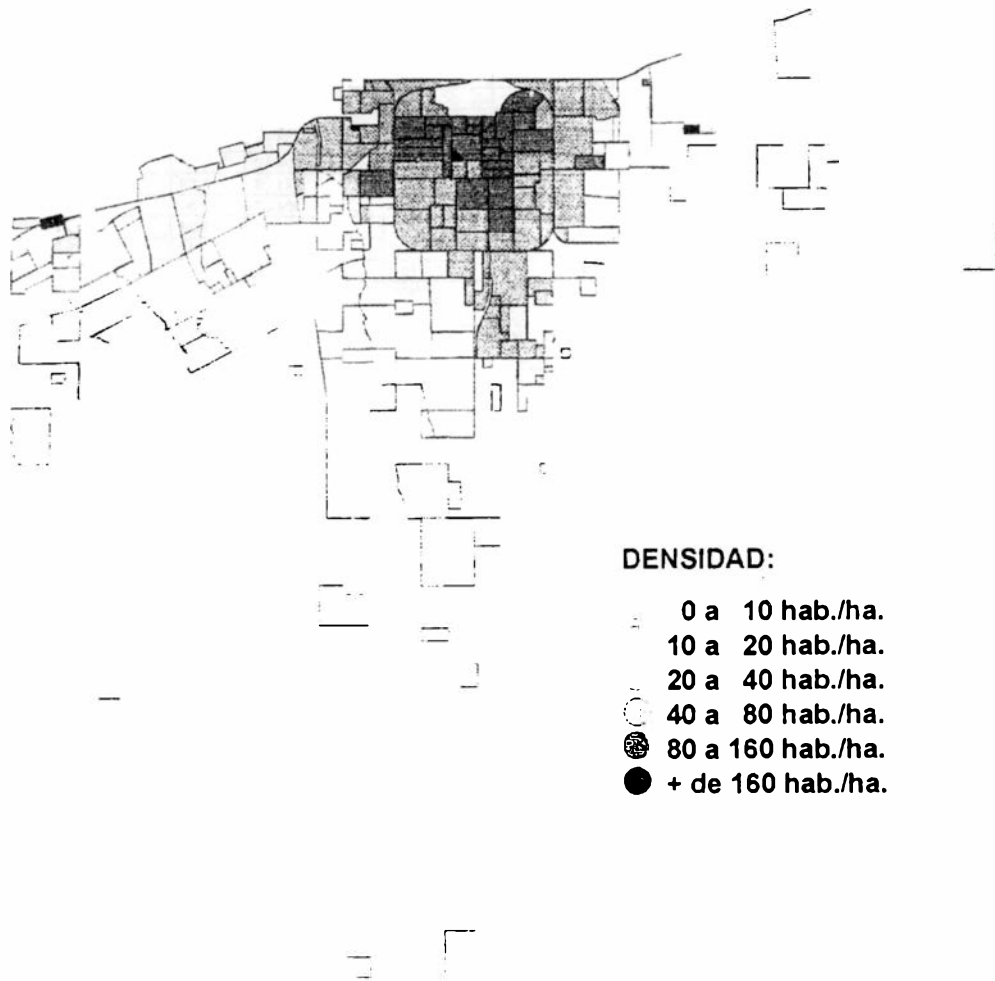
Nº	LOCALIDAD	BARRIO	LIMITES
120	L.H.O.-OLMOS	ECHEVERRY	44,220,52 Y 226
121	L.H.O.-OLMOS	GOMEZ	LTE.DEL PARTIDO.FC.BRANDSEN,526 Y S/NOMBRE
122	L.H.O.-OLMOS	EL RODEO	44.LTE.DEL PARTIDO,52 Y S/NOMBRE
123	LOS HORNOS	TALLERES (LOS HORNOS)	56,31,FC.ECHEVERRY Y 137
124	LOS HORNOS	LOS HORNOS CENTRO	131,66,143,60,141 Y FC.ECHEVERRY
125	LOS HORNOS	JUAN MASELLO	31,66,37 Y 72
126	LOS HORNOS	NTRA.SRA.DE LA SALUD	68,141,68,140,72 Y 137
127	LOS HORNOS	ESCUELA 50	140,68,143 Y 72
128	LOS HORNOS	LA MECANICA	68,141,68,143,72,149,70,152,68 Y 151
129	LOS HORNOS	SEMINARIO	62,143,68 Y 151
130	LOS HORNOS	TERMINAL 214	60,143,62 Y 149
131	LOS HORNOS	SAN JOSE	141,FC.ECHEVERRY,143 Y 60
132	LOS HORNOS	SAN BENJAMIN	137,56,140,52,144 Y FC.ECHEVERRY
133	LOS HORNOS	VILLA FERROCARRIL	52,140,FC.ECHEVERRY,137,FC.ECHEVERRY Y 155
134	LOS HORNOS	OBREIRO (LOS HORNOS)	143,FC.ECHEVERRY,60 Y 146
135	LOS HORNOS	19 DE NOVIEMBRE	148,60,149,82,151,60,155 Y FC.ECHEVERRY
136	LOS HORNOS	DANIEL HUMBER	151,60,153 Y 64
137	LOS HORNOS	RIPOLL	151,64,155 Y 68
138	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 5	68,155,70 Y 152
139	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 6	70,149,72 Y 155
140	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 7	74,153,76 Y 155
141	LOS HORNOS	LITORAL CHICO	70,157,72 Y 158
142	LOS HORNOS	CAPITAL CHICA	65,155,70,156,68 Y 161
143	LOS HORNOS	PLAZA LIBERTAD	68,156,70 Y 161
144	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 8	64,161,68 Y 167
145	LOS HORNOS	EL TRIUNFO (L.HORNOS)	161,58,167 Y 60
146	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 9	56,155,58 Y 158
147	LOS HORNOS	FANELLI	70 Y 177
148	LOS HORNOS	PLANEADORES LA PLATA	80,137,83 Y 141
149	A.S. LORENZO	CEMENTERIO	BVARD.84,31,72,137,80,134,86 Y FC.MAGDALENA
150	A.S. LORENZO	FOECYT (VILLA ELVIRA)	26,FC.MAGDALENA Y 76
151	A.S. LORENZO	ELIZALDE	26,76,FC.MAGDALENA Y 90
152	A.S. LORENZO	VILLA LENCI	13,80,26 Y 72
153	A.S. LORENZO	MONASTERIO 2	13,90,19 Y 60
154	A.S. LORENZO	ALTOS DE SAN LORENZO	80,19,90 Y 28
155	VILLA ELVIRA	SAN ANTONIO	7,635,17 Y 640
156	VILLA ELVIRA	CIRCUNVALACION	72,13,78,10,83 Y 1
157	VILLA ELVIRA	VILLA ELVIRA CENTRO	72,122,80 Y 1
158	VILLA ELVIRA	SALUD PUBLICA	7,83,10 Y 86
159	VILLA ELVIRA	SIN NOMBRE 10	1,80,7 Y 89
160	VILLA ELVIRA	JARDIN (VILLA ELVIRA)	80,122,88,120,90 Y 1
161	VILLA ELVIRA	19 DE FEBRERO	120,90,122 Y 88
162	VILLA ELVIRA	U.P.C.N.	1,89,7 Y 90
163	VILLA ELVIRA	FLORESTA	7,86,13 Y 93
164	VILLA ELVIRA	VILLA MONTORO	RUTA 11,90,7,93,13 Y 600 (RESTAR EL PALIGÜE)
165	VILLA ELVIRA	EL PALIGÜE	97,120,600 Y 122
166	VILLA ELVIRA	VILLA ALBA	RUTA 11,600,1 Y 612
167	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO	600,1,610,4,630,7,611,23,605 Y 13
168	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO MONOBLOC	610,2,614 Y 4
169	VILLA ELVIRA	MONASTERIO 1	13,78,10 Y 86
170	VILLA ELVIRA	ARANA	31,837,137 Y 643
171	VILLA ELVIRA	VILLA GARIBALDI	640,17,660 Y 25
172	VILLA ELVIRA	PARQUE SICARDI	652,7,662,10,680 Y 17
173	VILLA ELVIRA	LOMAS DE COPELLO	RUTA 11,636,122 Y 650
174	VILLA ELVIRA	IGNACIO CORREAS	29,670,133 Y 685
175	CASCO URBAN	HIPODROMO 1	122,DG.74,32,BVARD.83 Y FC.ROCA
176	CASCO URBAN	HIPODROMO 2	32,1,38 Y BVARD.83
177	CASCO URBAN	HIPODROMO 3	FC.ROCA,41,117,43,116,44,1 Y 38
178	CASCO URBAN	NORTE (CASCO URBANO)	1,32,6 Y 38
179	CASCO URBAN	TERMINAL	3,39,6 Y 43
180	CASCO URBAN	ESTACION	1,39,3 Y 45

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	LIMITES
181	CASCO URBAN	AVENIDA 7	6.32,8 Y 43
182	CASCO URBAN	HOSPITAL ESPANOL	8.32,11 Y 38
183	CASCO URBAN	SIN NOMBRE 11	8.38,11 Y 43
184	CASCO URBAN	AVENIDA 13	11.32,15 Y 43
185	CASCO URBAN	NTRA.SRA.DE LOURDES	15,32,22,40,21 Y 41
186	CASCO URBAN	PARQUE ALBERTI	32,BVARD.82,31,39 Y 22
187	CASCO URBAN	SAN CAYETANO	31,40,25 Y 46
188	CASCO URBAN	ESCUELA 19	21,40,26 Y 43
189	CASCO URBAN	AVENIDA 44 SUR	21,43,26 Y 46
190	CASCO URBAN	PLAZA AZCUENAGA	15,41,21 Y 46
191	CASCO URBAN	HOSPITAL ITALIANO	27,46,31 Y 57
192	CASCO URBAN	PARQUE SAN MARTIN	22,46,27 Y 57
193	CASCO URBAN	ISLAS MALVINAS	15,48,22 Y 57
194	CASCO URBAN	COLEGIO SANTA TERESA	27,57,31 Y 63
195	CASCO URBAN	PLAZA BRANDSEN	22,57,27 Y 63
196	CASCO URBAN	PLAZA ALSINA	15,57,22 Y 63
197	CASCO URBAN	PARQUE CASTELLI	22,63,31,BVARD.81 Y 69
198	CASCO URBAN	HOSP.SAN JUAN DE DIOS	BVARD.81,72,23 Y 69
199	CASCO URBAN	PLAZA SARMIENTO	17,63,22 Y 68
200	CASCO URBAN	MERIDIANO V	72,13,68,16,66,22,69 Y 23
201	CASCO URBAN	EST. CIRCUNVALACION	72,9,69 Y 13
202	CASCO URBAN	PARQUE SAAVEDRA	9,63,14 Y 69
203	CASCO URBAN	HOSPITAL DE NIÑOS	14,63,17,68,16 Y 69
204	CASCO URBAN	ASILO MARIN	13,60,15 Y 63
205	CASCO URBAN	DISTRITO MILITAR	9,69,11 Y 63
206	CASCO URBAN	BELLAS ARTES	6,60,9,63,DG.73 Y 61
207	CASCO URBAN	PLAZA ESPAÑA	4,63,9 Y 72
208	CASCO URBAN	POLICLINICO	68,4,72,BVARD.84 Y DG.73
209	CASCO URBAN	MONDONGO 1	122,72,BVARD.84 Y FC.BELGRANO
210	CASCO URBAN	MONDONGO 2	DG.73,BVARD.84,DG.113,1 Y 88
211	CASCO URBAN	PLAZA MATHEU	115,63,4 Y 68
212	CASCO URBAN	1 Y 60	115,59,6,DG.73 Y 63
213	CASCO URBAN	BOSQUE	FC.ROCA,122.FC.BELGRANO,DG.113,115,59,1,44,116,43,117 Y 41
214	CASCO URBAN	DIAGONAL 80	1,45,4 Y 49
215	CASCO URBAN	DEPTO.POLICIA	1,49,3 Y 55
216	CASCO URBAN	CORREO	3,49,5 Y 55
217	CASCO URBAN	MOLINO CAMPODONICO	1,55,DG.79 Y 59
218	CASCO URBAN	NORMAL N° 2	DG.79,55,6 Y 59
219	CASCO URBAN	MINIST.DE O.PUBLICAS	6,55,8 Y 60
220	CASCO URBAN	SAGRADO CORAZON	8,55,11 Y 60
221	CASCO URBAN	CALLE 12	11,55,13 Y 63
222	CASCO URBAN	MINIST.DE EDUCACION	13,55,15 Y 60
223	CASCO URBAN	PLAZA MORENO	11,49,15 Y 55
224	CASCO URBAN	TRIBUNALES	11,45,15 Y 49
225	CASCO URBAN	AVENIDA 44 NORTE	2,43,15 Y 45
226	CASCO URBAN	COLISEO PODESTA	43,11 Y DG.74
227	CASCO URBAN	MICROCENTRO	5,45,DG.74,11 Y 55

PARTIDO DE LA PLATA: habitantes por vivienda



PARTIDO DE LA PLATA: densidad de población



BARRIOS DE LA PLATA: Población/Vivienda/Superficie

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	VIVIENDAS	SUPERFICIE(ha)	HAB/VIV	DENS.BRUTA
1	VILLA ELISA	JARDIN (VILLA ELISA)	706	238	24.15	2.97	29.23
2	VILLA ELISA	NORTE (VILLA ELISA)	527	218	25.74	2.42	20.47
3	VILLA ELISA	IGLESIA SAN L.GONZAGA	971	293	47.61	3.31	20.39
4	VILLA ELISA	LA CABAÑA	381	152	30.62	2.51	12.45
5	VILLA ELISA	VILLA ELISA CENTRO	4,042	1,327	119.74	3.05	33.76
6	VILLA ELISA	FOECYT VILLA ELISA	1.670	521	10.04	3.21	166.28
7	VILLA ELISA	DUMON	1,233	409	26.58	3.02	46.44
8	VILLA ELISA	SAN JORGE	1,436	452	44.31	3.18	32.41
9	VILLA ELISA	TRANSRADIO	537	163	24.51	3.29	21.91
10	VILLA ELISA	PROGRESO	149	48	17.04	3.13	8.72
11	VILLA ELISA	LA FORTALEZA	448	143	63.61	3.13	7.01
12	VILLA ELISA	SIN NOMBRE 1	50	16	30.71	3.13	1.61
13	VILLA ELISA	CURUZU CUATIA	926	356	104.18	2.60	8.89
14	VILLA ELISA	LAS MARGARITAS	216	83	41.03	2.59	5.27
15	VILLA ELISA	VILLA RICA	1,491	588	104.37	2.54	14.28
16	VILLA ELISA	LAS MELLIZAS	820	362	82.42	2.26	9.95
17	VILLA ELISA	LA CERAMICA	1,105	508	144.49	2.17	7.65
18	VILLA ELISA	LAS DOS TERESAS	216	101	62.90	2.15	3.43
19	VILLA ELISA	ESTANCIA EL RINCON	311	126	222.12	2.46	1.40
20	VILLA ELISA	MARYLAN	197	98	13.56	2.02	14.56
21	VILLA ELISA	ARTURO SEGUI	2,242	792	211.38	2.83	10.61
22	VILLA ELISA	EL PELIGRO	349	179	173.51	1.95	2.01
23	CITY BELL	TACUARI	2,377	841	177.76	2.83	13.37
24	CITY BELL	IRMALO	607	208	30.34	2.92	19.99
25	CITY BELL	SANTA ANA	3,152	913	105.97	3.45	29.74
26	CITY BELL	VILLA LOS TILOS	1,002	331	32.10	3.03	31.20
27	CITY BELL	CENTENARIO (C.BELL)	1,021	348	51.18	2.93	19.94
28	CITY BELL	HIPICO	244	83	17.73	2.93	13.78
29	CITY BELL	SAVOIA	2,264	682	176.63	3.32	12.82
30	CITY BELL	CITY BELL CENTRO	7,767	2,538	237.64	3.06	32.68
31	CITY BELL	COUNTRY BLUB	748	299	145.99	2.50	5.12
32	CITY BELL	EL OMBU	1,986	659	193.37	3.02	10.27
33	CITY BELL	LOS PORTEÑOS	758	359	63.79	2.11	11.88
34	CITY BELL	LAS BANDERITAS	609	187	101.41	3.27	6.01
35	CITY BELL	NIRVANA	665	245	41.67	2.71	15.95
36	CITY BELL	BANCO PROVINCIA	874	270	34.90	3.24	25.05
37	CITY BELL	BATALLON 601	140	41	112.49	3.42	1.24
38	M.B.GONNET	ENTRE ARROYOS	568	185	40.01	3.07	14.19
39	M.B.GONNET	VILLA CASTELLS	1,300	403	84.69	3.23	15.36
40	M.B.GONNET	PARQUE FLORIDO	497	162	48.12	3.07	10.32
41	M.B.GONNET	LA MARINA	425	134	17.86	3.19	23.82
42	M.B.GONNET	LAS FAMILIAS	1,389	410	49.68	3.34	27.56
43	M.B.GONNET	AMEBS	589	177	18.55	3.32	31.73
44	M.B.GONNET	GONNET CENTRO	4,690	1,497	306.94	3.13	15.28
45	M.B.GONNET	GONNET BELL	3,826	1,336	220.20	2.86	17.38
46	M.B.GONNET	VENECIA	1,067	336	38.28	3.17	27.86
47	M.B.GONNET	LACROZE	2,617	858	148.31	3.05	17.64
48	M.B.GONNET	PARQUE	1,400	452	90.47	3.10	15.48
49	M.B.GONNET	NUEVO	78	21	5.19	3.69	15.09
50	M.B.GONNET	LOS CARDALES	766	204	49.92	3.76	15.35
51	M.B.GONNET	VILLA DEL SOL	86	19	7.09	4.60	12.08
52	M.B.GONNET	LA BOYERA	227	62	7.52	3.67	30.16
53	M.B.GONNET	JARDIN GONNET	115	32	10.23	3.59	11.23
54	M.B.GONNET	COLINAS DEL SOL	171	37	14.42	4.60	11.88
55	M.B.GONNET	GORINA	2,344	585	416.24	4.01	5.63
56	M.B.GONNET	HERNANDEZ	3,437	1,018	370.78	3.38	9.27
57	M.B.GONNET	LA CAVA	224	73	113.41	3.06	1.97
58	M.B.GONNET	SAN LUIS	484	142	29.51	3.41	16.40

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	VIVIENDAS	SUPERFICIE(ha)	HAB/VIV	DENS.BRUTA
59	M.B.GONNET	OSBA	242	71	10.17	3.41	23.81
60	M.B.GONNET	DISTRIBUIDOR	192	65	17.84	2.96	10.78
61	M.B.GONNET	CAMINITO	334	115	50.07	2.90	6.66
62	M.B.GONNET	EL SUEÑO	95	33	9.69	2.90	9.83
63	M.B.GONNET	ALBORES	191	66	34.68	2.90	5.50
64	M.B.GONNET	LA JOSEFA	600	178	35.28	3.38	17.01
65	M.B.GONNET	FASACÁL	300	89	16.47	3.38	18.21
66	M.B.GONNET	10 MANZANAS	1,013	270	22.92	3.75	44.18
67	M.B.GONNET	STIBOR	100	30	35.90	3.38	2.79
68	M.B.GONNET	CARREFOUR	48	16	14.40	2.90	3.31
69	TOLOSA	LOS EUCALIPTOS	323	95	24.88	3.41	12.97
70	TOLOSA	ESTADIO PROVINCIAL	512	158	45.68	3.21	11.20
71	TOLOSA	RINGUELET	12,070	3,770	224.44	3.20	53.78
72	TOLOSA	VILLA 514	203	60	12.25	3.37	16.61
73	TOLOSA	OBREIRO RINGUELET	215	65	4.76	3.30	45.22
74	TOLOSA	MERCADO	196	56	9.41	3.47	20.79
75	TOLOSA	LA UNIÓN	164	46	9.19	3.61	17.89
76	TOLOSA	SIN NOMBRE 2	408	114	9.45	3.57	43.20
77	TOLOSA	VILLA AUTOPISTA	888	256	17.39	3.46	51.04
78	TOLOSA	EL CHURRASCO	2,498	699	38.64	3.58	64.66
79	TOLOSA	TOLOSA 1	3,701	1,150	57.74	3.22	64.10
80	TOLOSA	TOLOSA CASCO	4,249	1,526	62.86	2.78	67.59
81	TOLOSA	TOLOSA 2	2,413	847	35.08	2.85	68.79
82	TOLOSA	LAS MIL CASAS	680	221	4.12	3.07	164.93
83	TOLOSA	VILLA RIVERA	2,391	798	34.41	3.00	69.49
84	TOLOSA	ANT. ARGENTINA	3,280	1,084	58.19	3.02	56.36
85	TOLOSA	C.I.C.	601	226	18.85	2.66	31.86
86	TOLOSA	TOLOSA 3	3,831	1,291	64.67	2.97	59.24
87	TOLOSA	EL CRUCE	1,876	562	44.54	3.34	42.12
88	TOLOSA	OBREIRO	7,976	2,118	86.65	3.76	92.05
89	TOLOSA	SIN NOMBRE 3	695	170	29.55	3.56	20.49
90	TOLOSA	CORRALON 1	570	257	16.36	3.77	58.51
91	TOLOSA	COMERCIO	255	62	8.34	3.62	35.49
92	TOLOSA	CORRALON 2	927	241	23.49	3.84	39.48
93	SAN CARLOS	EL TRIUNFO (S.CARLOS)	850	247	39.29	3.56	22.40
94	SAN CARLOS	LA CUMBRE	6,230	1,912	178.25	3.26	34.95
95	SAN CARLOS	SOLIDARIDAD	2,693	745	74.16	3.61	36.31
96	SAN CARLOS	CENTENARIO (S.CARLOS)	2,323	708	74.16	3.29	31.32
97	SAN CARLOS	GAMBIER	4,065	1,276	74.16	3.19	54.81
98	SAN CARLOS	TALLERES (S.CARLOS)	1,062	341	24.22	3.12	43.84
99	SAN CARLOS	EL JAGUEL	6,314	1,893	211.68	3.34	29.83
100	SAN CARLOS	LAS QUINTAS	5,396	1,473	181.53	3.66	28.72
101	SAN CARLOS	LA GRANJA	3,619	1,089	237.41	3.39	15.24
102	SAN CARLOS	LA GRANJITA	2,272	609	169.55	3.73	13.40
103	SAN CARLOS	ALTOS DE SAN RAMON	276	77	24.72	3.60	11.14
104	M.ROMERO	LAS MALVINAS	2,857	805	309.70	3.55	9.22
105	M.ROMERO	ALTOS DEL JAGUEL	1,844	514	119.35	3.59	15.45
106	M.ROMERO	EL RETIRO	2,011	566	277.94	3.55	7.24
107	M.ROMERO	LOS TOBAS	229	58	74.16	3.97	3.09
108	M.ROMERO	DON FABIAN/SANTA ANA	756	196	114.97	3.86	6.57
109	M.ROMERO	ROMERO	8,032	2,018	798.92	3.98	10.05
110	M.ROMERO	SAN VICENTE	216	73	10.81	2.96	20.00
111	M.ROMERO	CENTINELA	1,578	478	119.78	3.30	13.17
112	M.ROMERO	GUEMES	153	39	24.61	3.97	6.20
113	M.ROMERO	ABASTO	2,866	802	180.12	3.57	15.91
114	L.H.O.-OLMOS	UNIDOS DE OLMO	874	247	149.64	3.53	5.84
115	L.H.O.-OLMOS	PETROQUIMICA	420	120	32.27	3.50	13.02
116	L.H.O.-OLMOS	OLMO	3,113	923	364.32	3.37	8.54
117	L.H.O.-OLMOS	SIN NOMBRE 4	314	80	74.16	3.93	4.23
118	L.H.O.-OLMOS	SANTA ROSA	174	47	114.75	3.67	1.52
119	L.H.O.-OLMOS	SAN ANTONIO	508	158	32.48	3.23	15.65

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	VIVIENDAS	SUPERFICIE(ha)	HAB./VIV	DENS.BRUTA
120	L.H.O.-OLMOS	ECHEVERRY	506	185	69.32	3.07	7.30
121	L.H.O.-OLMOS	GOMEZ	215	116	49.17	1.85	4.36
122	L.H.O.-OLMOS	EL RODEO	143	77	145.93	1.85	0.98
123	LOS HORNOS	TALLERES (L.HORNOS)	1.146	351	19.91	3.26	57.56
124	LOS HORNOS	LOS HORNOS CENTRO	11.560	3.798	193.00	3.04	59.89
125	LOS HORNOS	JUAN MASELLO	2.821	867	74.16	3.26	38.04
126	LOS HORNOS	NTRA.SRA.DE LA SALUD	2.170	602	40.33	3.60	53.80
127	LOS HORNOS	ESCUELA 50	1.190	311	24.69	3.83	48.20
128	LOS HORNOS	LA MECANICA	3.441	935	99.67	3.68	34.52
129	LOS HORNOS	SEMINARIO	2.422	695	64.41	3.48	37.60
130	LOS HORNOS	TERMINAL 214	977	297	23.38	3.29	41.79
131	LOS HORNOS	SAN JOSE	520	147	9.93	3.53	52.34
132	LOS HORNOS	SAN BENJAMIN	2.092	574	32.38	3.65	64.62
133	LOS HORNOS	VILLA FERROCARRIL	956	262	29.21	3.65	32.74
134	LOS HORNOS	OBRERO (LOS HORNOS)	1.506	418	20.22	3.62	74.50
135	LOS HORNOS	19 DE NOVIEMBRE	4.584	1.185	103.97	3.87	44.09
136	LOS HORNOS	DANIEL HUMBER	1.736	459	31.92	3.78	54.39
137	LOS HORNOS	RIPOLL	1.308	383	32.49	3.60	40.25
138	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 5	548	156	12.57	3.51	43.63
139	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 6	679	156	23.09	4.36	29.40
140	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 7	226	52	7.35	4.36	30.79
141	LOS HORNOS	LITORAL CHICO	158	42	4.67	3.77	33.2
142	LOS HORNOS	CAPITAL CHICA	1.529	406	62.87	3.77	24.32
143	LOS HORNOS	PLAZA LIBERTAD	317	84	7.82	3.77	40.51
144	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 6	295	82	23.52	3.61	12.54
145	LOS HORNOS	EL TRIUNFO (L.HORNOS)	443	123	23.52	3.61	18.81
146	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 9	280	74	8.19	3.78	34.19
147	LOS HORNOS	FANELLI	314	80	5.10	3.93	61.57
148	LOS HORNOS	PLANEADORES	998	255	27.16	3.92	36.75
149	A.S.LORENZO	CEMENTERIO	5.809	1.697	177.60	3.42	32.71
150	A.S.LORENZO	FOECYT (A.S.LORENZO)	922	284	15.93	3.49	57.90
151	A.S.LORENZO	ELIZALDE	2.835	735	84.25	3.86	33.65
152	A.S.LORENZO	VILLA LENCI	10.243	3.108	177.83	3.30	57.60
153	A.S.LORENZO	MONASTERIO 2	1.394	406	101.32	3.44	13.76
154	A.S.LORENZO	ALTOS DE SAN LORENZO	3.752	963	107.86	3.90	34.79
155	VILLA ELVIRA	SAN ANTONIO	183	143	113.65	1.28	1.61
156	VILLA ELVIRA	CIRCUNVALACION	12.542	4.053	187.02	3.09	67.06
157	VILLA ELVIRA	VILLA ELVIRA	6.639	2.094	113.63	3.17	58.42
158	VILLA ELVIRA	SALUD PUBLICA	309	90	17.95	3.45	17.20
159	VILLA ELVIRA	SIN NOMBRE 10	760	213	53.58	3.57	14.16
160	VILLA ELVIRA	JARDIN (VILLA ELVIRA)	5.147	1.488	118.75	3.46	43.34
161	VILLA ELVIRA	19 DE FEBRERO	262	194	16.51	1.35	15.87
162	VILLA ELVIRA	U.P.C.N.	273	76	14.70	3.58	18.60
163	VILLA ELVIRA	FLORESTA	1.405	410	66.87	3.43	21.01
164	VILLA ELVIRA	VILLA MONTORO	6.411	1.829	296.12	3.50	21.65
165	VILLA ELVIRA	EL PALIGUE	415	135	4.84	3.07	85.74
166	VILLA ELVIRA	VILLA ALBA	3.697	1.011	208.56	3.66	17.90
167	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO	2.385	740	255.38	3.22	9.34
168	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO MONOBLOC	1.967	574	11.94	3.43	164.72
169	VILLA ELVIRA	MONASTERIO 1	3.785	857	40.92	4.42	92.49
170	VILLA ELVIRA	ARANA	289	71	111.58	4.09	2.59
171	VILLA ELVIRA	VILLA GARIBALDI	122	96	92.13	1.28	1.32
172	VILLA ELVIRA	PARQUE SICARDI	122	96	95.48	1.28	1.26
173	VILLA ELVIRA	LOMAS DE COPELLO	164	97	229.46	1.69	0.71
174	VILLA ELVIRA	IGNACIO CORREAS	56	59	146.68	0.95	0.36
175	CASCO URBAN	HIPODROMO 1	5.020	1.620	74.12	3.10	67.73
176	CASCO URBAN	HIPODROMO 2	4.347	1.436	60.78	3.03	71.52
177	CASCO URBAN	HIPODROMO 3	3.178	1.166	54.38	2.72	58.43
178	CASCO URBAN	NORTE (C.URBANO)	6.250	2.402	72.36	2.60	66.37
179	CASCO URBAN	TERMINAL	2.705	1.182	23.17	2.29	116.73
180	CASCO URBAN	ESTACION	2.662	1.057	23.94	2.52	111.20

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	VIVIENDAS	SUPERFICIE(ha)	HAB/VIV	DENS.BRUTA
181	CASCO URBAN	AVENIDA 7	4,127	1,769	46.90	2.33	87.99
182	CASCO URBAN	HOSPITAL ESPAÑOL	3,075	1,113	36.85	2.76	83.44
183	CASCO URBAN	SIN NOMBRE 11	3,293	1,367	29.83	2.41	110.02
184	CASCO URBAN	AVENIDA 13	7,309	2,840	91.82	2.57	79.60
185	CASCO URBAN	NTRA SRA. DE LOURDES	10,250	3,753	128.16	2.73	79.98
186	CASCO URBAN	PARQUE ALBERTI	7,218	2,415	134.24	2.99	53.77
187	CASCO URBAN	SAN CAYETANO	3,772	1,234	62.16	3.06	60.68
188	CASCO URBAN	ESCUELA 19	2,324	840	29.85	2.77	77.86
189	CASCO URBAN	AVENIDA 44 SUR	2,368	848	29.85	2.78	79.32
190	CASCO URBAN	PLAZA AZCUENAGA	4,643	1,867	58.76	2.49	79.01
191	CASCO URBAN	HOSPITAL ITALIANO	4,685	1,535	60.81	3.05	77.04
192	CASCO URBAN	PARQUE SAN MARTIN	4,613	1,625	73.50	2.84	62.77
193	CASCO URBAN	ISLAS MALVINAS	9,185	3,579	102.96	2.57	89.21
194	CASCO URBAN	COLEGIO SANTA TERESA	3,456	1,190	48.82	2.91	70.99
195	CASCO URBAN	PLAZA BRANDSEN	5,065	1,893	58.65	2.68	86.37
196	CASCO URBAN	PLAZA ALSINA	6,520	2,471	80.68	2.64	80.81
197	CASCO URBAN	PARQUE CASTELLI	7,816	2,723	110.76	2.87	70.56
198	CASCO URBAN	HOSP. SAN JUAN DE DIOS	2,194	805	38.75	2.72	56.61
199	CASCO URBAN	PLAZA SARMIENTO	3,809	1,387	50.41	2.75	75.57
200	CASCO URBAN	MERIDIANO V	4,762	1,706	76.96	2.79	61.88
201	CASCO URBAN	EST. CIRCUNVALACION	1,969	689	26.48	2.86	74.34
202	CASCO URBAN	PARQUE SAAVEDRA	4,591	1,734	60.28	2.65	76.16
203	CASCO URBAN	HOSPITAL DE NIÑOS	2,709	1,032	34.73	2.62	77.99
204	CASCO URBAN	ASILO MARIN	1,070	363	11.55	2.95	92.63
205	CASCO URBAN	DISTRITO MILITAR	1,275	509	11.55	2.50	110.35
206	CASCO URBAN	BELLAS ARTES	2,057	793	21.84	2.59	94.17
207	CASCO URBAN	PLAZA ESPAÑA	7,971	3,077	93.06	2.59	85.65
208	CASCO URBAN	POLICLINICO	3,331	1,100	50.45	3.03	66.03
209	CASCO URBAN	MONDONGO 1	3,079	1,023	56.52	3.01	54.48
210	CASCO URBAN	MONDONGO 2	6,706	2,423	75.79	2.77	88.48
211	CASCO URBAN	PLAZA MATHEU	3,744	1,450	40.50	2.58	92.45
212	CASCO URBAN	1 Y 60	5,036	1,907	44.45	2.63	112.63
213	CASCO URBAN	BOSQUE	734	282	246.20	2.60	2.98
214	CASCO URBAN	DIAGONAL 80	3,695	1,582	25.36	2.34	145.72
215	CASCO URBAN	DEPTO. POLICIA	2,085	968	14.30	2.15	145.80
216	CASCO URBAN	CORREO	2,130	994	14.30	2.16	148.97
217	CASCO URBAN	MOLINO CAMPDONICO	2,638	1,306	17.05	2.02	154.72
218	CASCO URBAN	NORMAL Nº 2	2,198	1,005	14.68	2.19	149.75
219	CASCO URBAN	MINIST. DE O. PUBLICAS	1,730	856	17.55	2.02	98.56
220	CASCO URBAN	SAGRADO CORAZON	3,042	1,406	25.16	2.16	120.92
221	CASCO URBAN	CALLE 12	3,069	1,323	29.07	2.32	105.58
222	CASCO URBAN	MINIST. DE EDUCACION	1,599	705	16.87	2.27	94.79
223	CASCO URBAN	PLAZA MORENO	1,883	874	27.87	2.15	67.56
224	CASCO URBAN	TRIBUNALES	1,861	907	26.61	2.05	69.93
225	CASCO URBAN	AVENIDA 44 NORTE	5,868	2,679	50.70	2.19	115.74
226	CASCO URBAN	COLISEO PODESTA	1,791	900	8.70	1.99	205.80
227	CASCO URBAN	MICROCENTRO	8,291	4,372	72.88	1.90	113.76
		ZONA RURAL TOTAL	22,119	5,283	76,769.08	4.19	0.29
		HOSP. PUBLIC./CARCELES	7,085	10	0.00	0.00	0.00
		TOTAL	542,917	179,604	94,202.00		
		SIN HOSP. PUBLIC./CARC.	535,832	179,594	94,202.00		
		SIN ZONA RURAL	513,713	174,311	17,432.00		

LOCALIDADES DE LA PLATA: Población/Vivienda/Superficie

LOCALIDAD	HABITANTES	VIVIENDAS	SUPERFICIE (m ²)	HAB/VV	DENS BRUTA
VILLA ELISA	23 021	7 170	1 823	2,78	12,32
CITY BELL	24.213	8 004	1.323	3,03	15,90
MANUEL B. GONNET	29.392	9 073	2 335	3,24	12,99
TOLOSA	51.271	15 895	841	3,23	34,48
SAN CARLOS	35.129	10.347	1.289	3,38	27,25
MELCHOR ROMERO	20.542	5.547	2.030	3,70	10,12
LOS HORNOS OESTE-OLMOS	6.287	1.934	1.032	3,24	8,07
LOS HORNOS	44.216	12.772	1.008	3,48	43,97
ALTOS DE SAN LORENZO	24.956	7.172	669	3,48	37,54
VILLA ELVIRA	46.831	14.324	2.184	3,28	21,38
CASCO URBANO	210.776	82.074	2.794	2,97	73,44
SUBTOTAL	513.713	174.311	17 432,92	2,95	29,47
ZONA RURAL	22.119	5.283	76 769,08	4,19	0,29
SUBTOTAL	535.832	179.594	84.202	2,98	5,89
HOSPITALES Y CARCELES	7.985	10	0,00	0,00	0,00
TOTAL	542.817	179.604	84.202	3,02	5,78

PROMEDIO DE DENSIDAD BRUTA 5.76 CON ZONA RURAL/HOSP. Y CARCELES

PROMEDIO HABITANTE/VIVIENDA 3.02 CON ZONA RURAL/HOSP. Y CARCELES

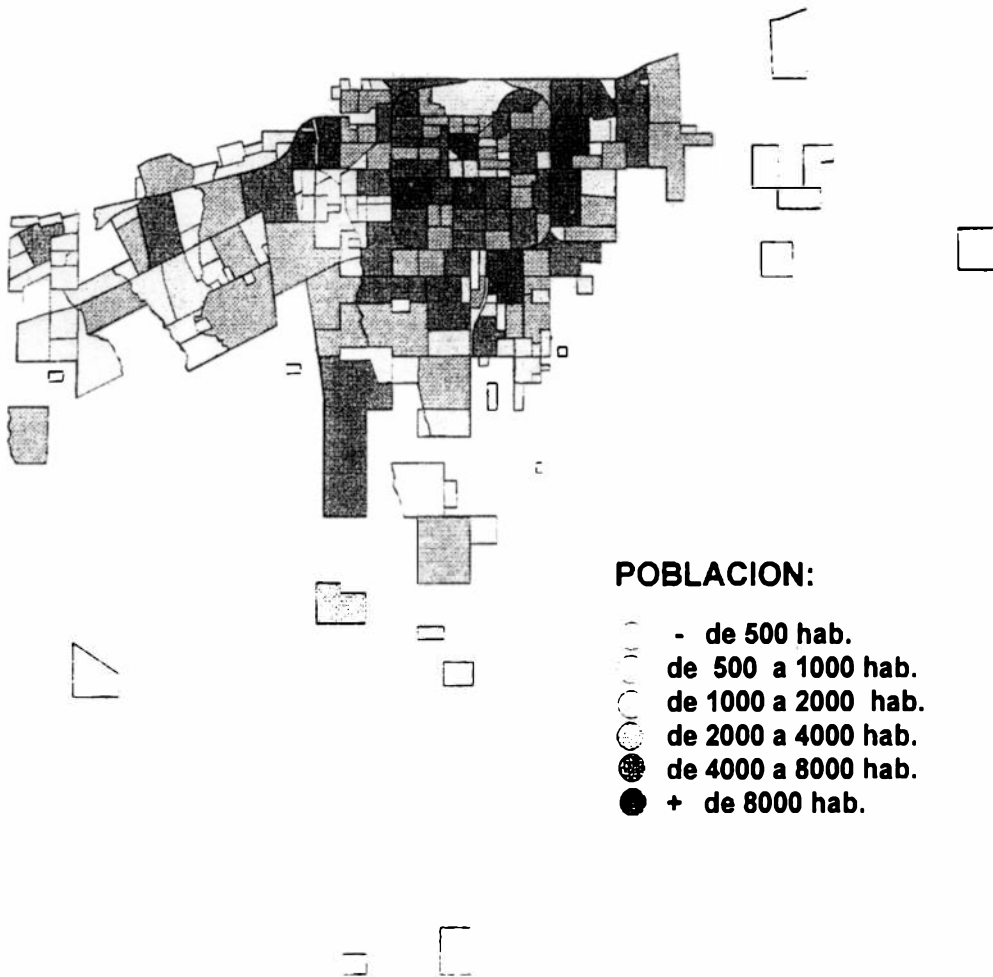
PROMEDIO DE DENSIDAD BRUTA 5.69 CON ZONA RURAL SIN HOSP/CARCELES

PROMEDIO HABITANTE/VIVIENDA 2.98 CON ZONA RURAL SIN HOSP/CARCELES

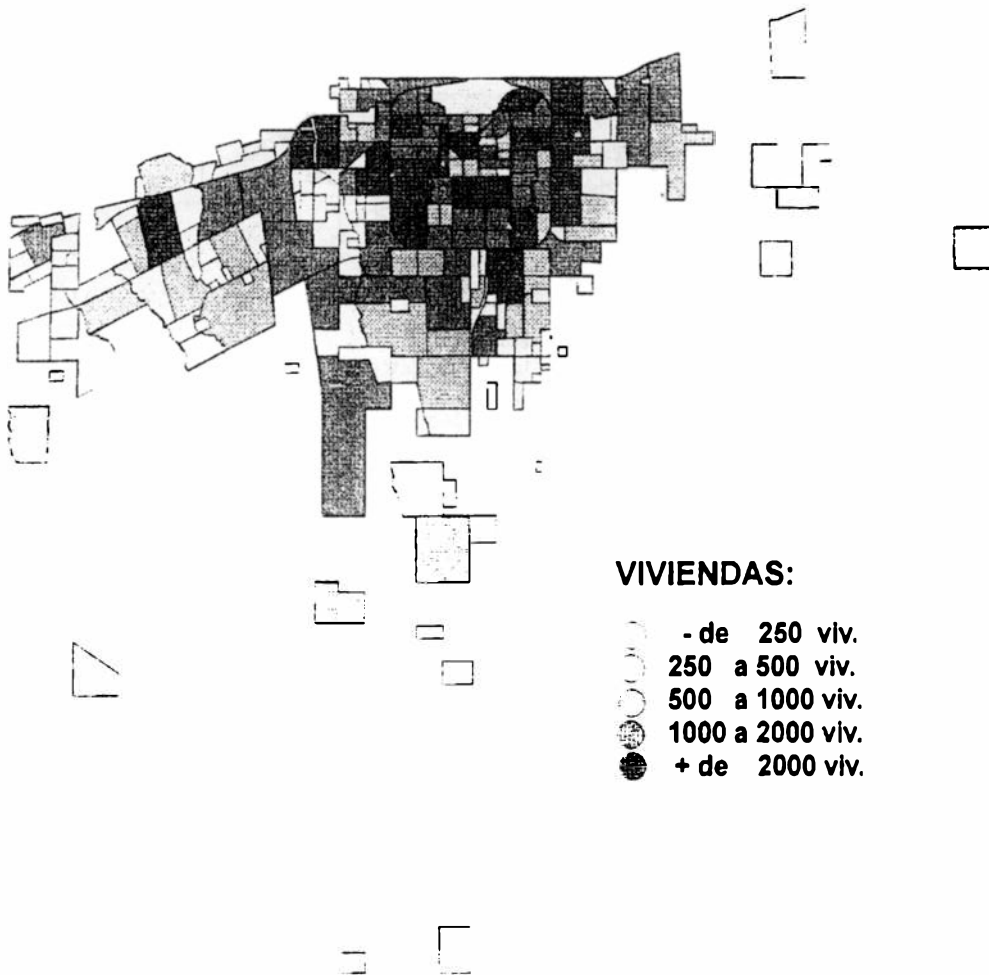
PROMEDIO DE DENSIDAD BRUTA 29.47 SIN ZONA RURAL/HOSP. Y CARCELES

PROMEDIO HABITANTE/VIVIENDA 2.95 SIN ZONA RURAL/HOSP. Y CARCELES

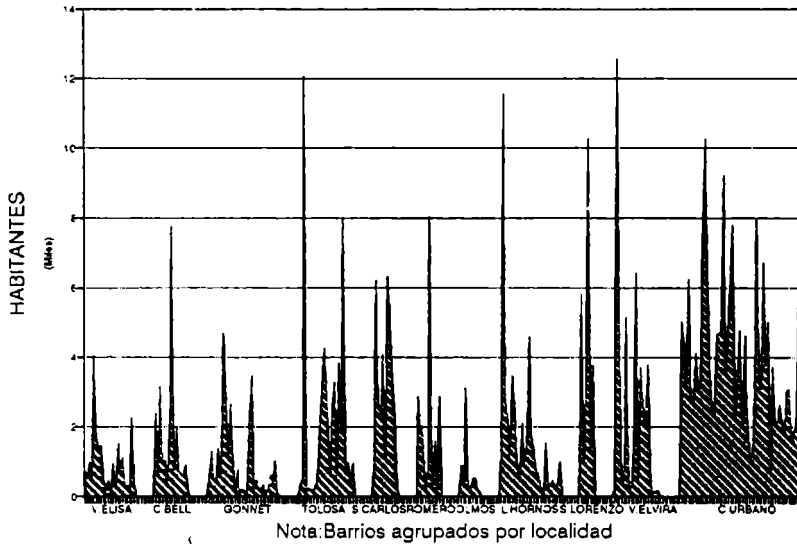
PARTIDO DE LA PLATA: población



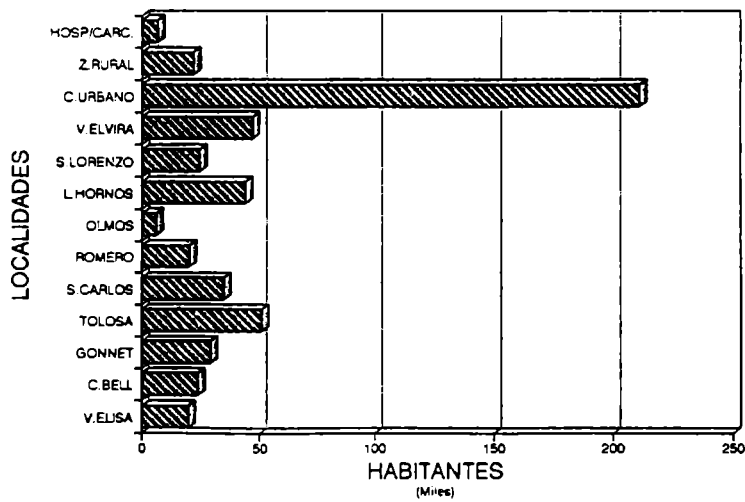
PARTIDO DE LA PLATA: viviendas



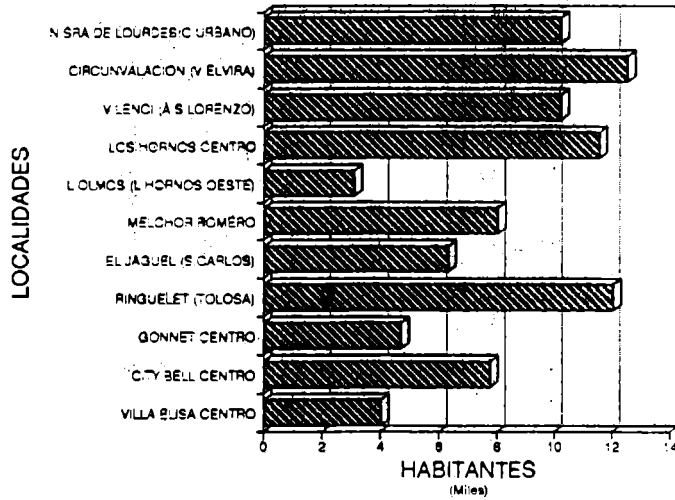
POBLACION LA PLATA



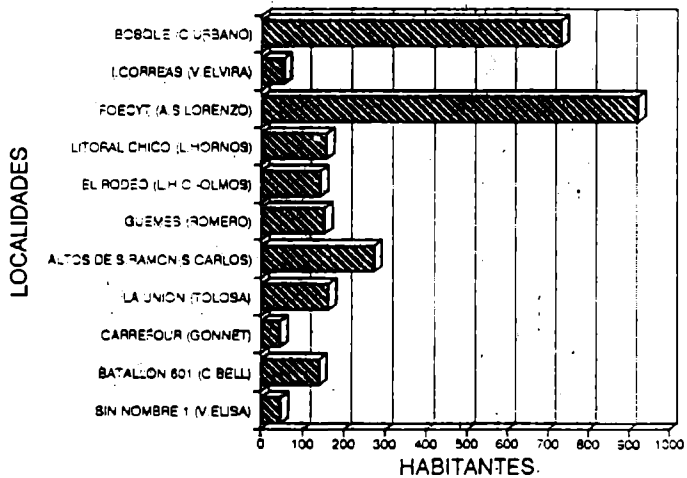
POBLACION DE CADA LOCALIDAD



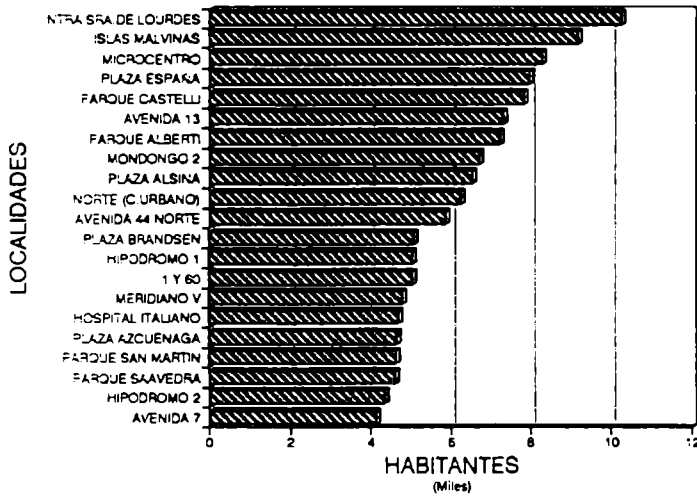
EL BARRIO CON MAS POBLACION DE CADA LOCALIDAD



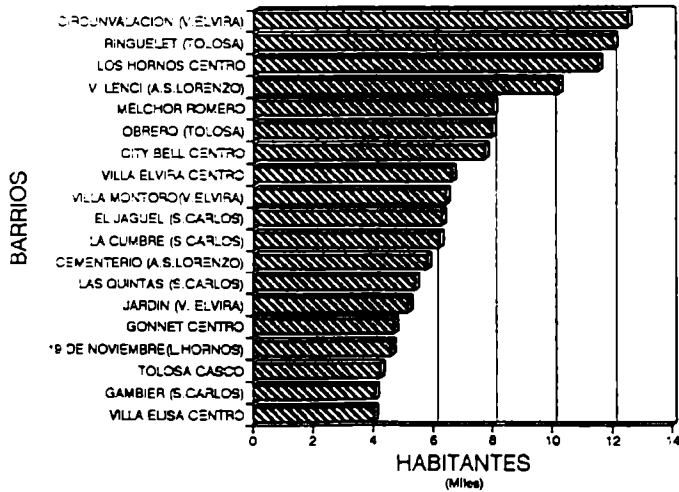
EL BARRIO CON MENOS POBLACION DE CADA LOCALIDAD



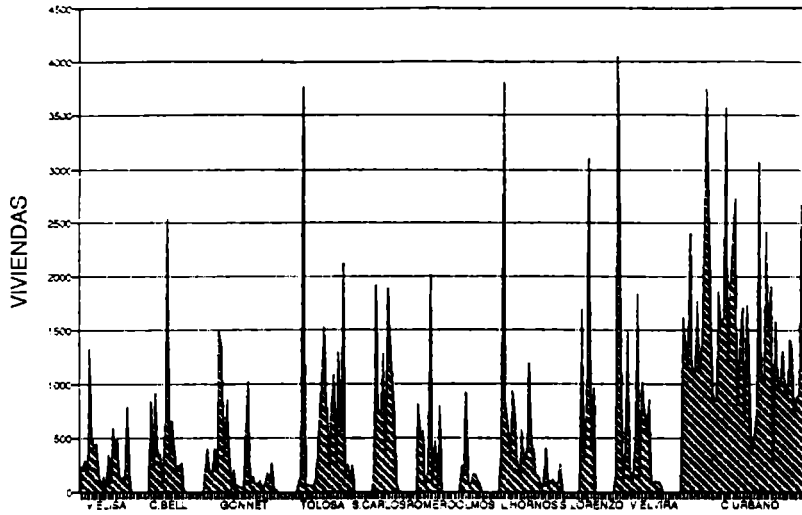
BARRIOS C/POBLACION MAYOR DE 4000 H. EN EL CASCO URBANO



BARRIOS C/POBLACION MAYOR DE 4000 H. FUERA DEL CASCO URBANO

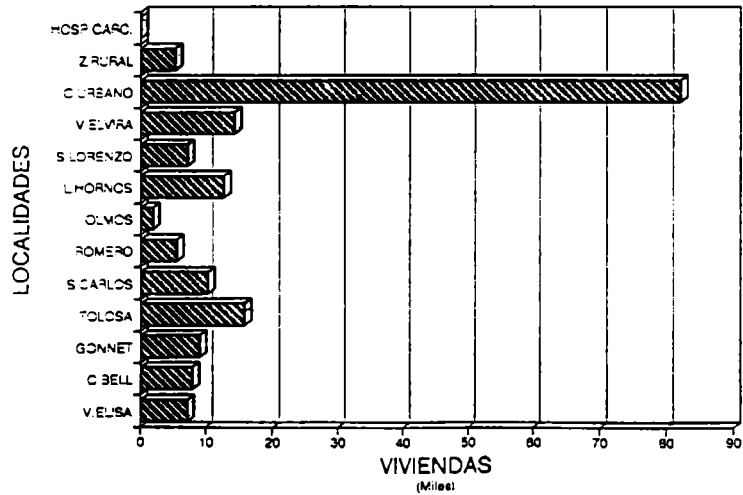


VIVIENDAS LA PLATA

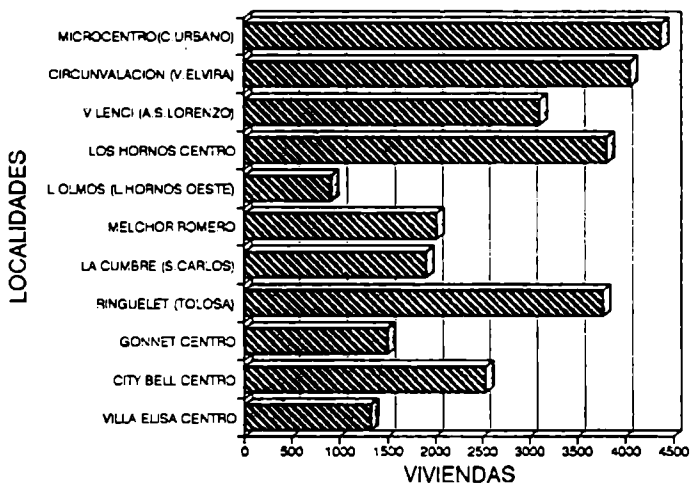


Nota: Barrios agrupados por localidad

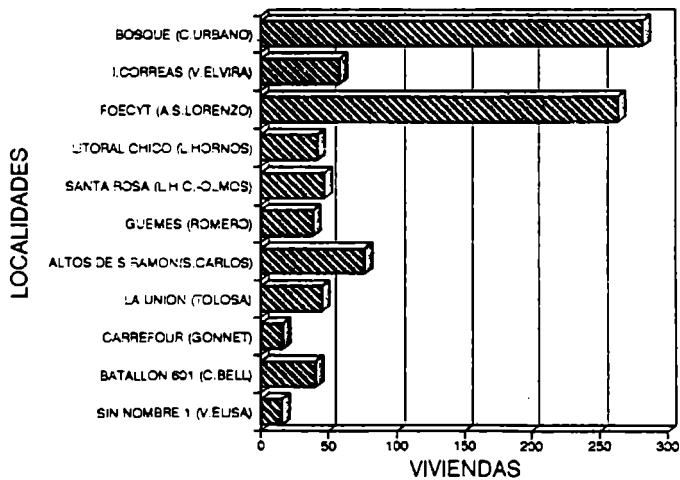
VIVIENDAS DE CADA LOCALIDAD



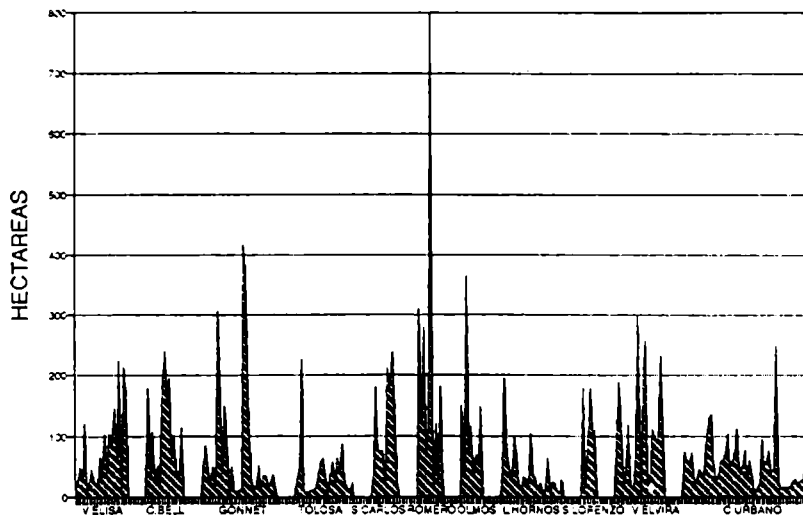
EL BARRIO CON MAS VIVIENDAS DE CADA LOCALIDAD



EL BARRIO CON MENOS VIVIENDAS DE CADA LOCALIDAD

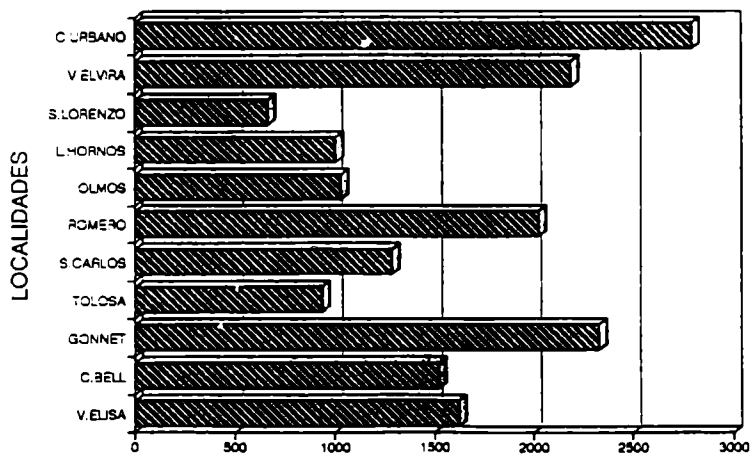


SUPERFICIE LA PLATA



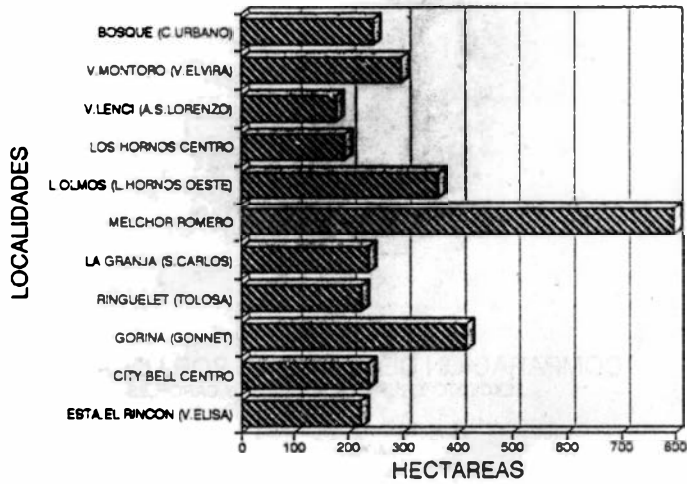
Nota: Barrios agrupados por localidad

SUPERFICIE DE CADA LOCALIDAD

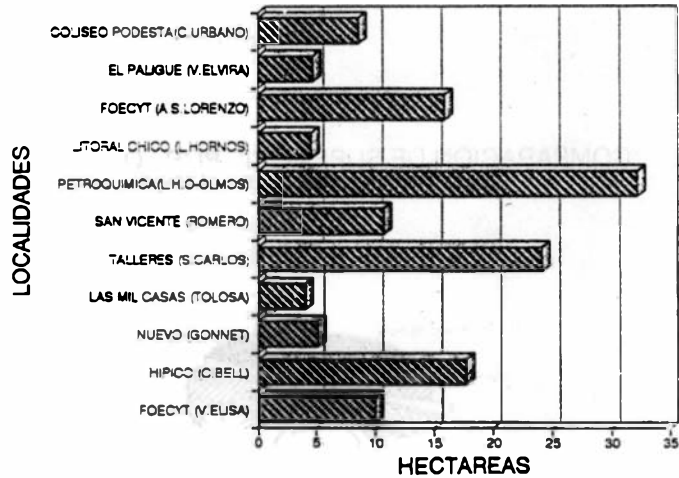


Nota: No se considera Z. Rural/Hosp/Carc.

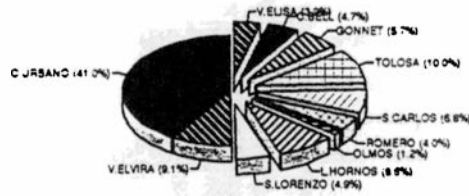
EL BARRIO CON MAS SUPERFICIE DE CADA LOCALIDAD



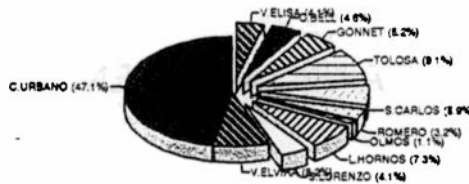
EL BARRIO CON MENOS SUPERFICIE DE CADA LOCALIDAD



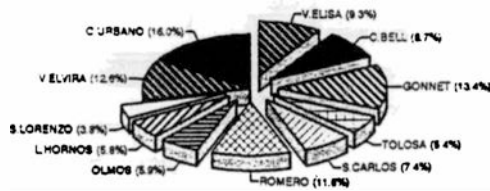
COMPARACION DE POBLACION POR LOCALIDAD EXCEPTO Z.RURAL/HOSPITALES Y CARCELES



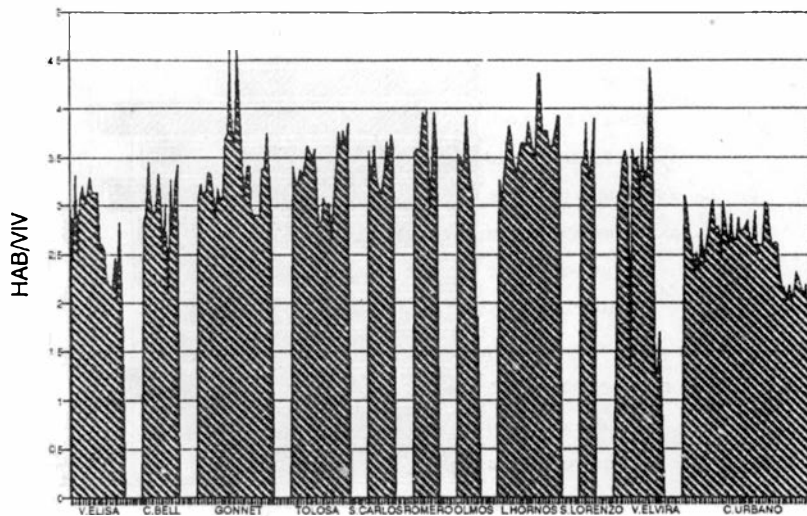
COMPARACION DE VIVIENDAS POR LOCALIDAD EXCEPTO Z.RURAL/HOSPITALES Y CARCELES



COMPARACION DE SUPERFICIE POR LOCALIDAD EXCEPTO Z.RURAL/HOSPITALES Y CARCELES

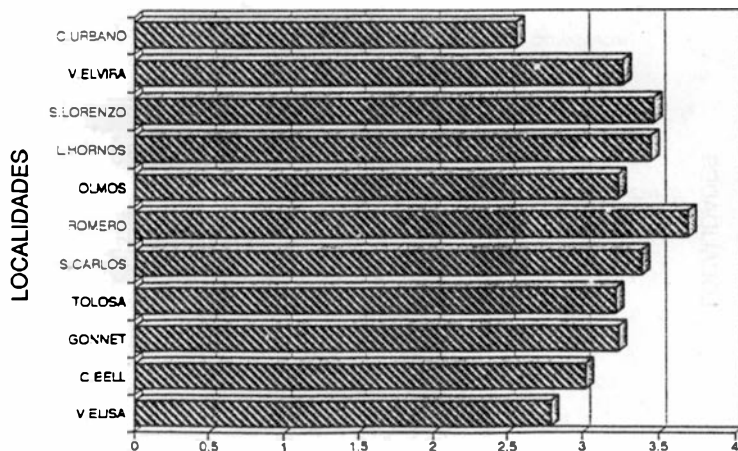


HABITANTES POR VIVIENDA LA PLATA



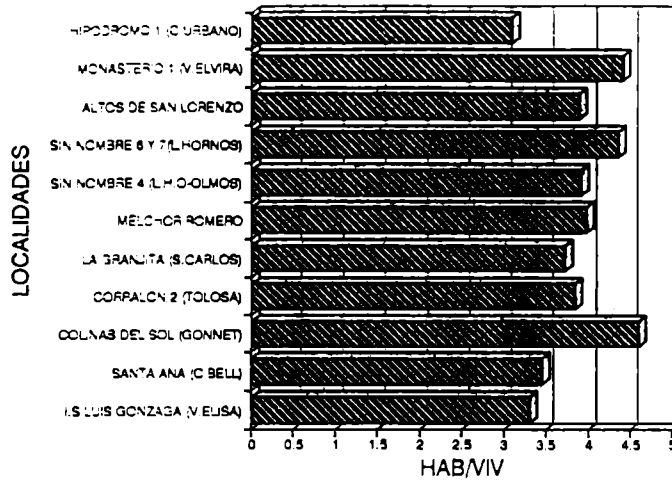
Nota: Barrios agrupados por localidad

HABITANTES POR VIVIENDA DE CADA LOCALIDAD

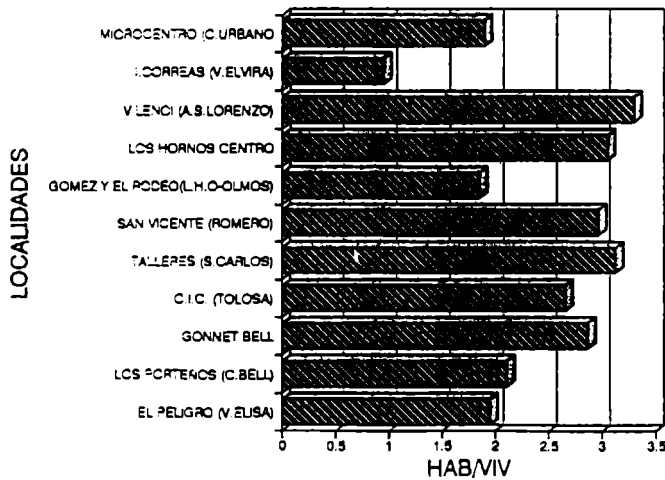


Nota: No se considera Z. Rural/Hosp/Carc.

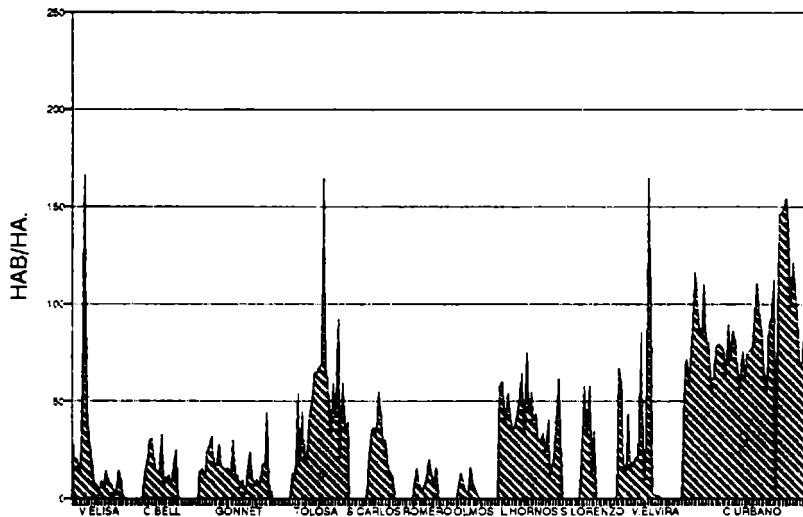
EL BARRIO CON MAS HABITANTES/VIV. DE CADA LOCALIDAD



EL BARRIO CON MENOS HABITANTES/VIV. DE CADA LOCALIDAD

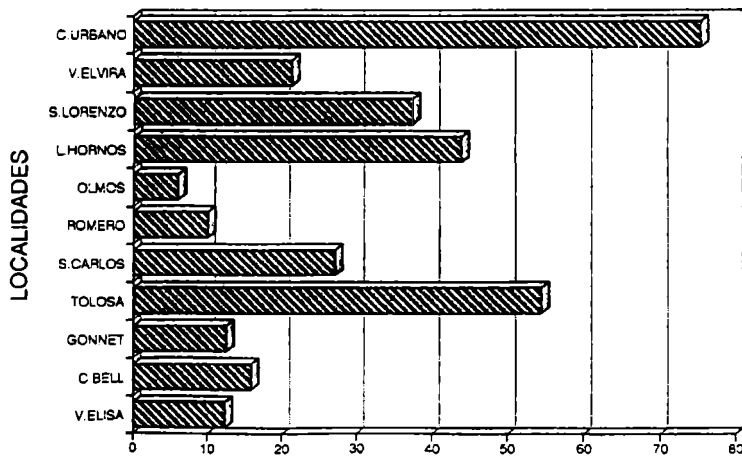


DENSIDAD LA PLATA



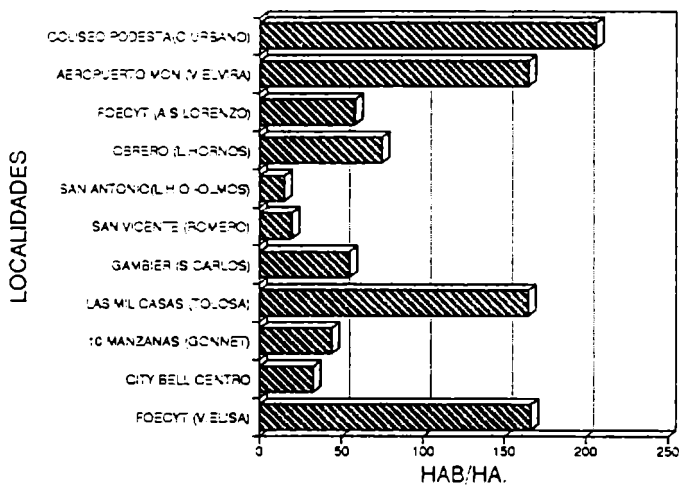
Nota: Barrios agrupados por localidad

DENSIDAD HABITANTES/HECTAREA DE CADA LOCALIDAD

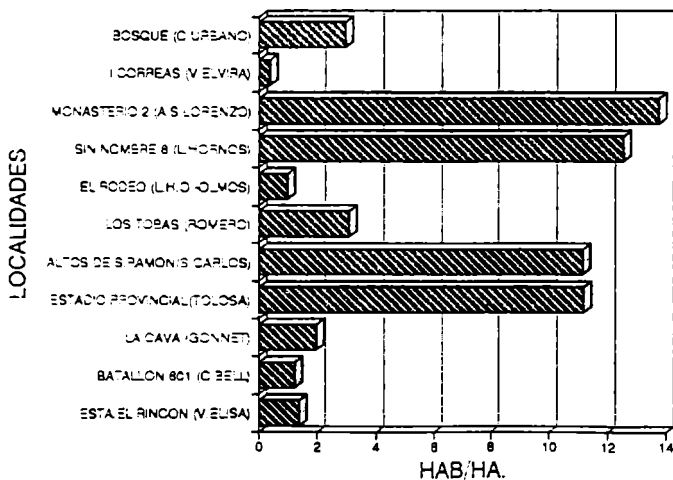


Nota: No se considera Z.Rural/Hosp/Carc.

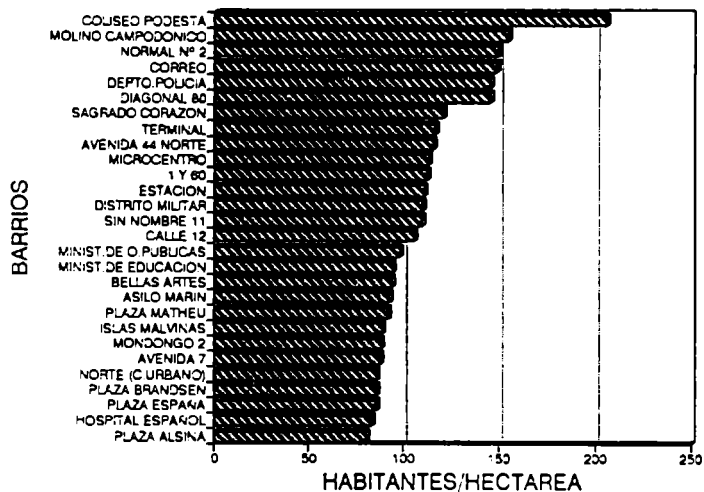
EL BARRIO CON MAS DENSIDAD DE CADA LOCALIDAD



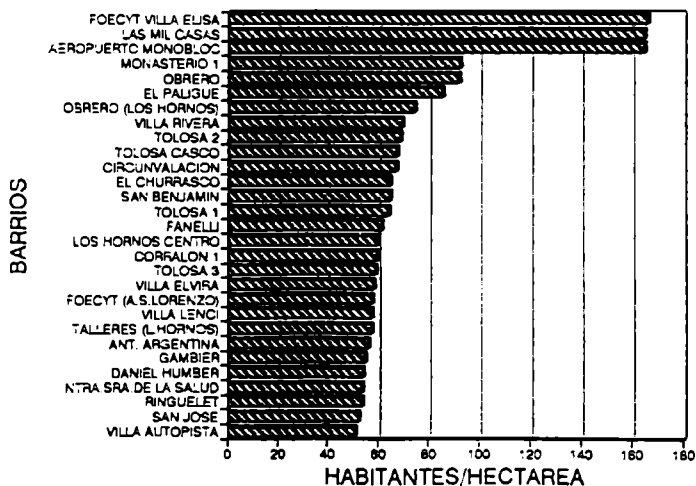
EL BARRIO CON MENOS DENSIDAD DE CADA LOCALIDAD



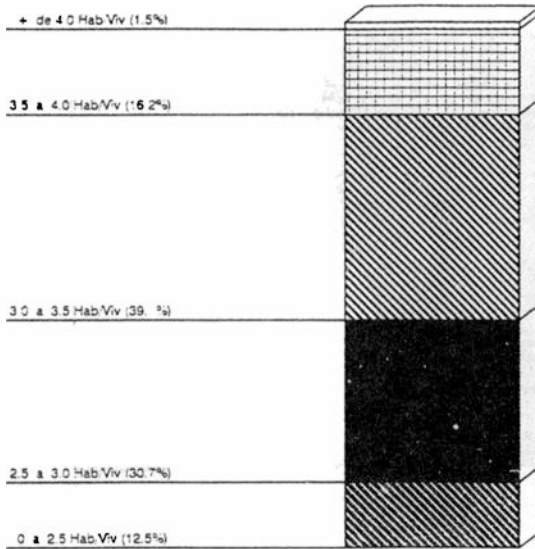
BARRIOS CON DENSIDAD SUPERIOR A 80 H/H EN EL CASCO URBANO



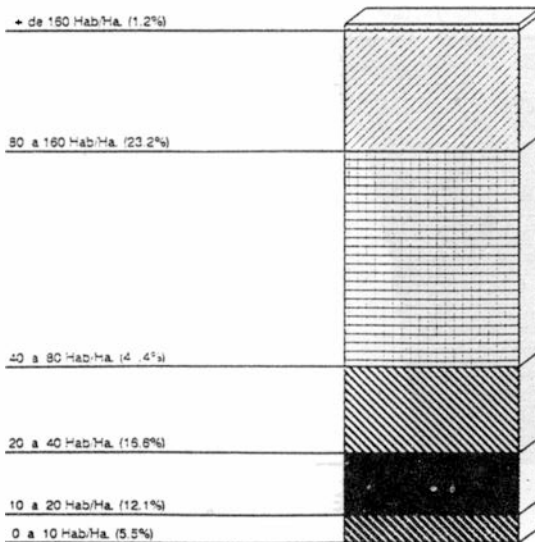
BARRIOS CON DENSIDAD SUPERIOR A 50 H/H FUERA DEL CASCO URBANO



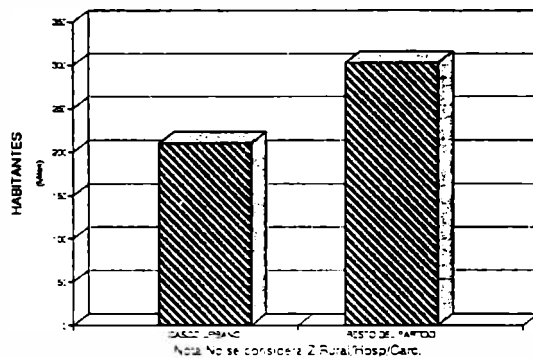
**% DE POBLACION SEGUN RANGO HAB/VIV
EXCEPTO Z.RURAL/HOSPITALES Y CARCELES**



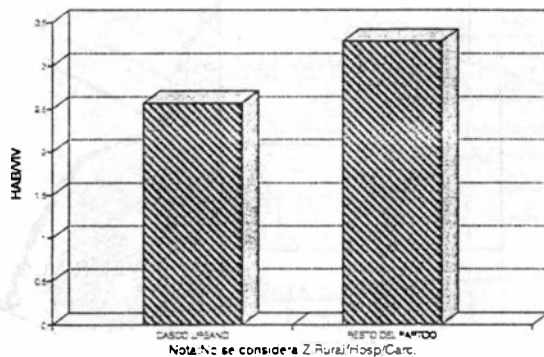
**% DE POBLACION SEGUN RANGO DENSIDAD
EXCEPTO Z.RURAL/HOSPITALES Y CARCELES**



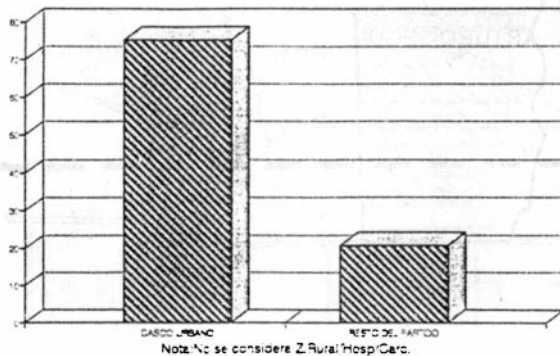
POBLACION DE LA PLATA COMPARACION CASCO URBANO/RESTO PARTIDO



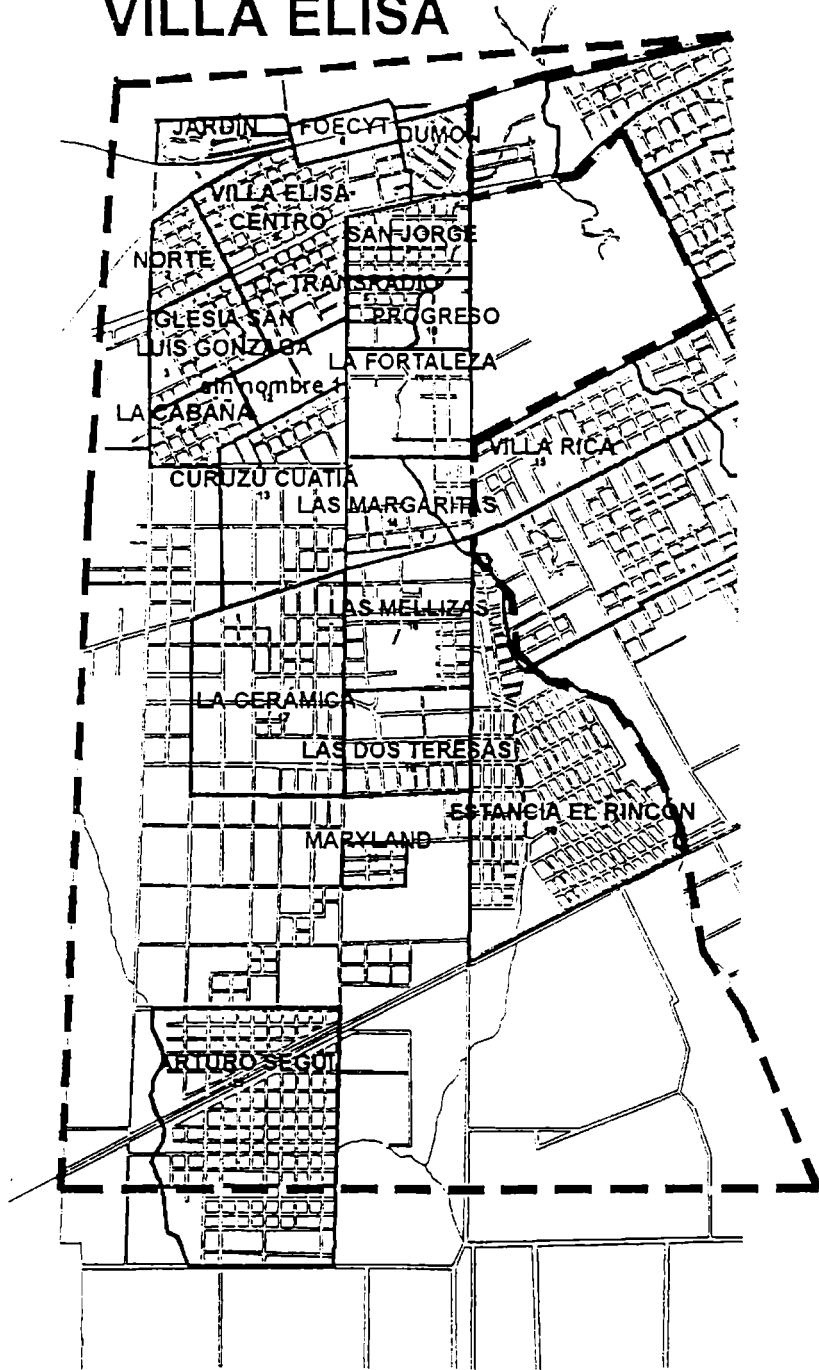
HABITANTES POR VIVIENDA COMPARACION CASCO URBANO/RESTO PARTIDO



HABITANTES POR HECTAREA COMPARACION CASCO URBANO/RESTO PARTIDO

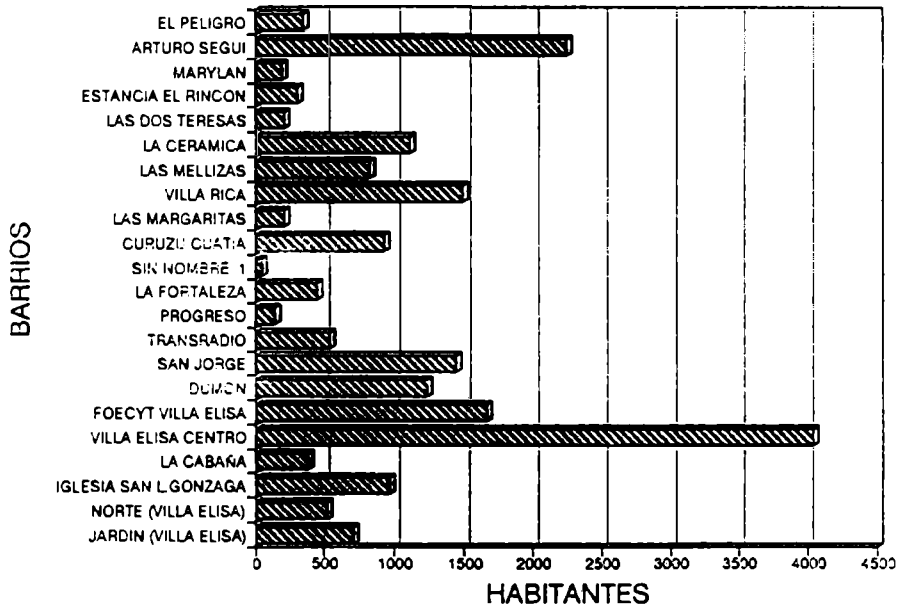


VILLA ELISA

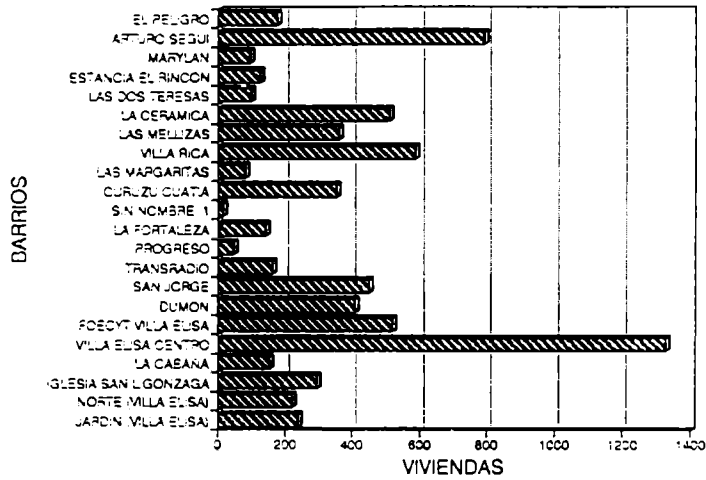


VILLA ELISA

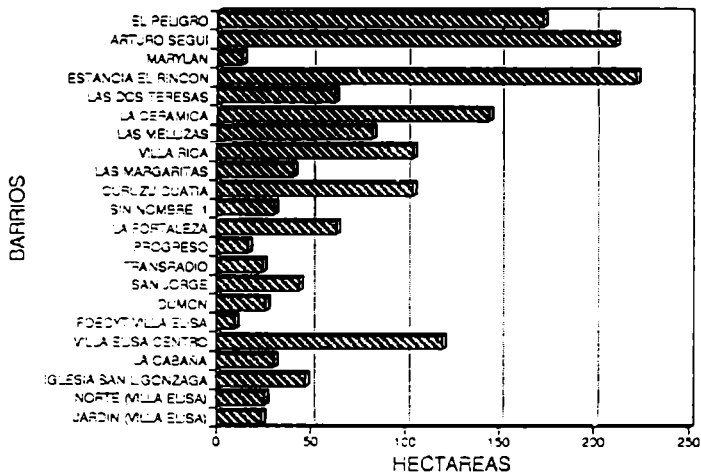
POBLACION



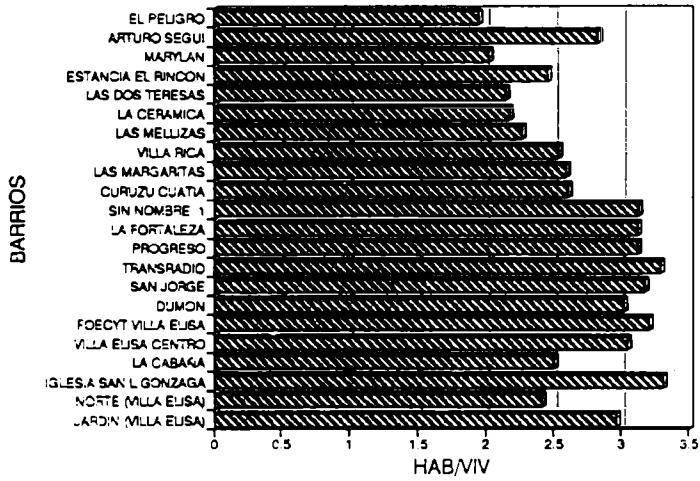
VILLA ELISA VIVIENDAS



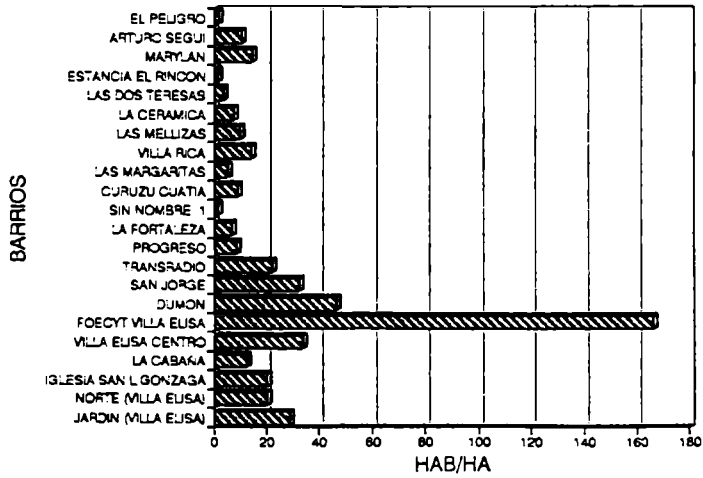
VILLA ELISA SUPERFICIE



VILLA ELISA HABITANTES POR VIVIENDA



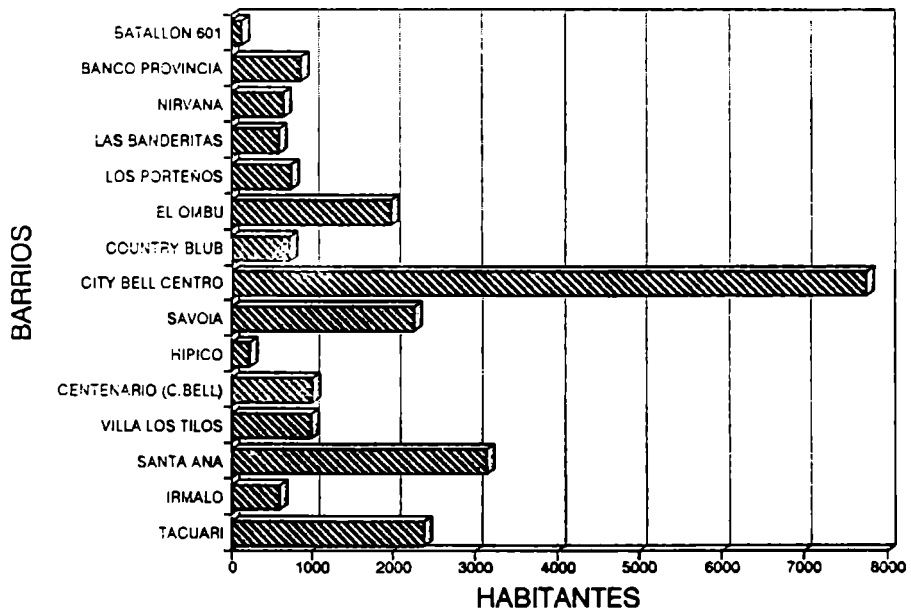
VILLA ELISA DENSIDAD



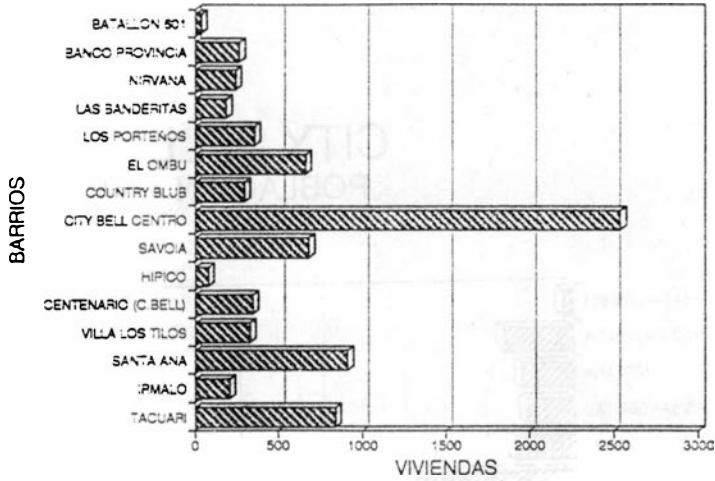
CITY BELL



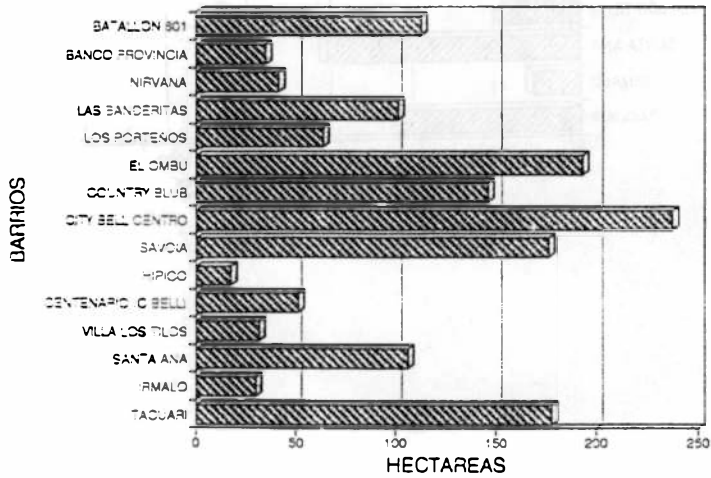
CITY BELL POBLACION



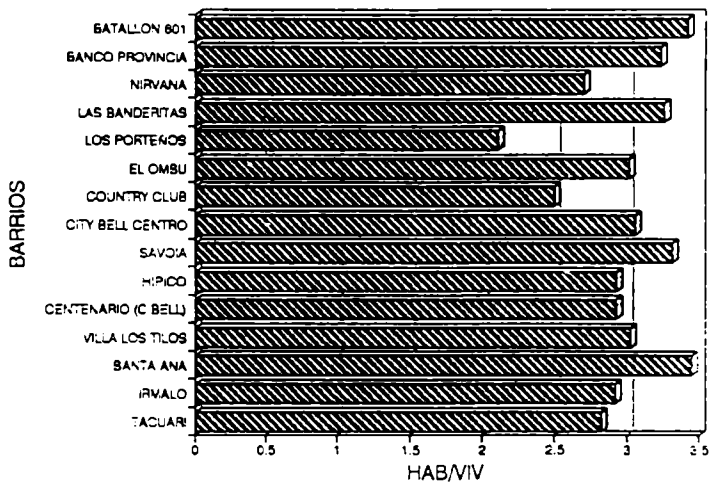
CITY BELL VIVIENDAS



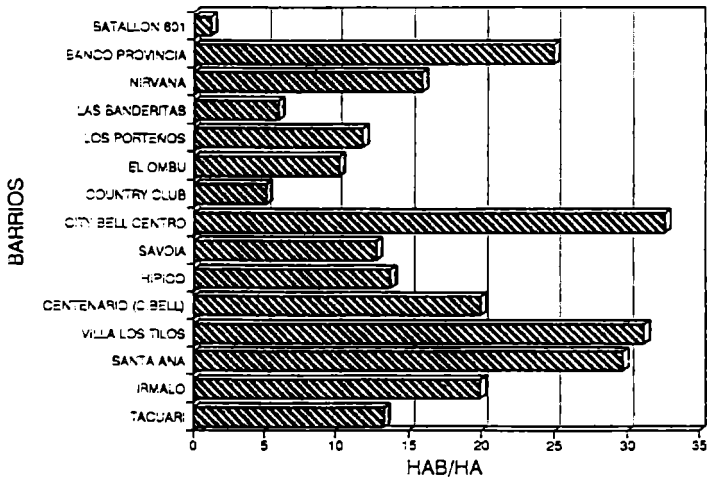
CITY BELL SUPERFICIE



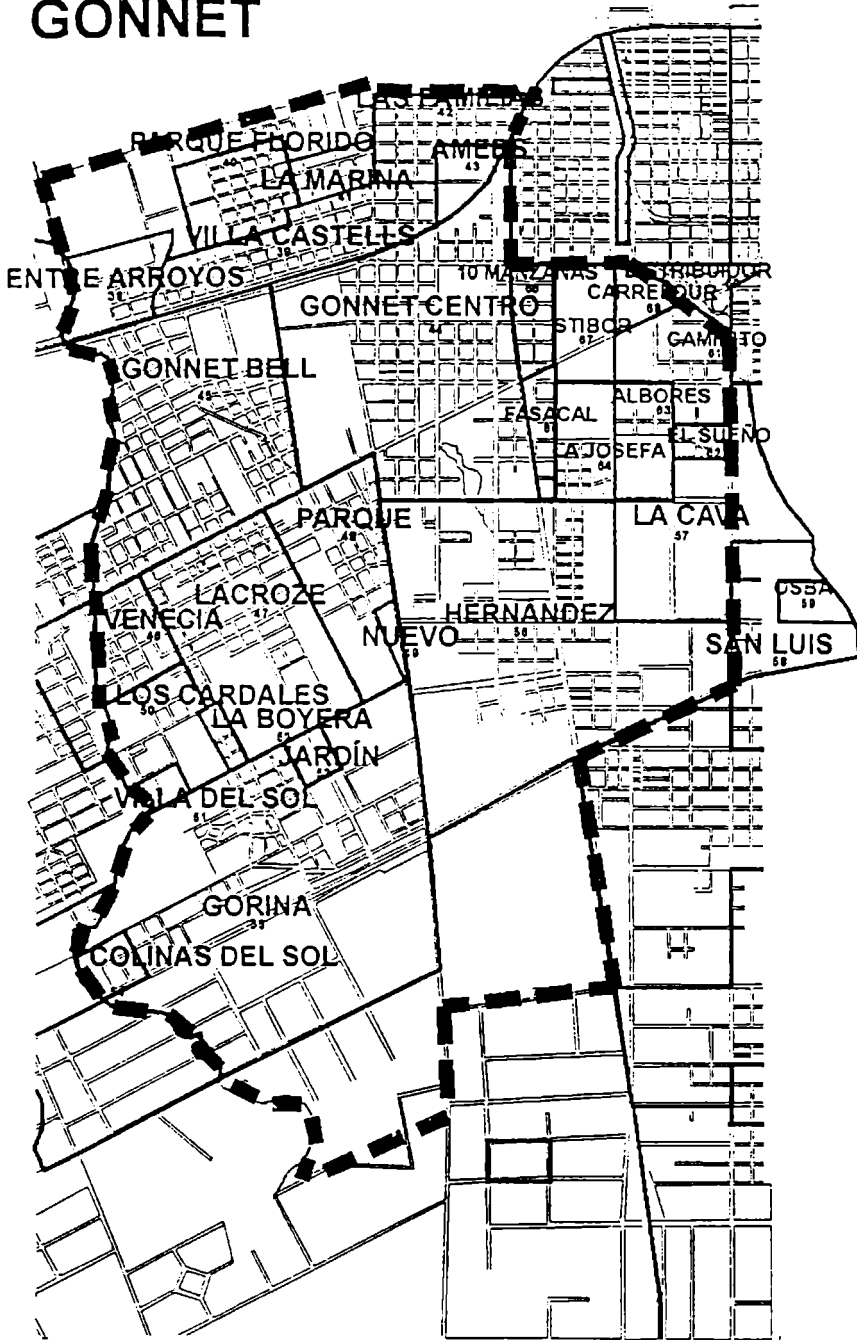
CITY BELL HABITANTES POR VIVIENDA



CITY BELL DENSIDAD

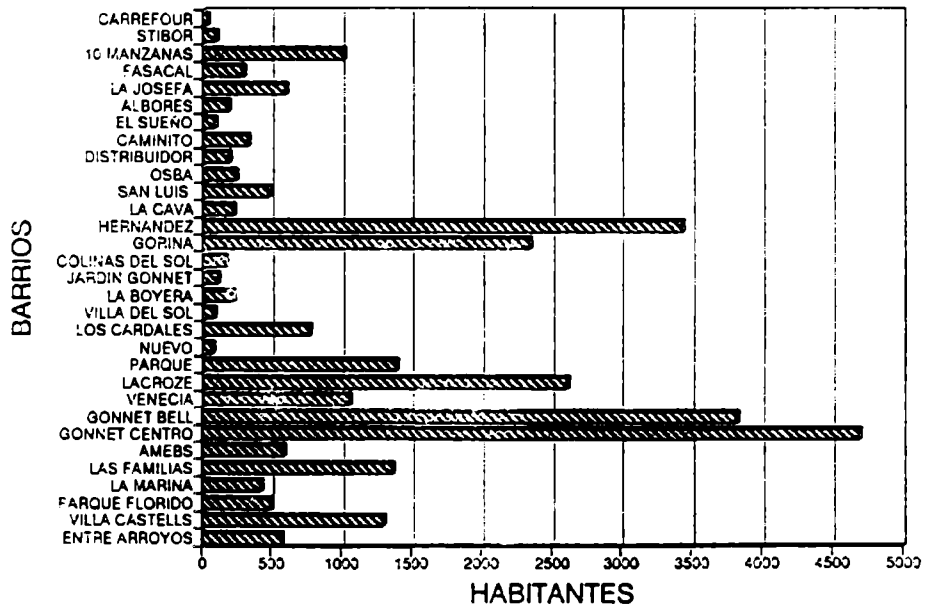


GONNET

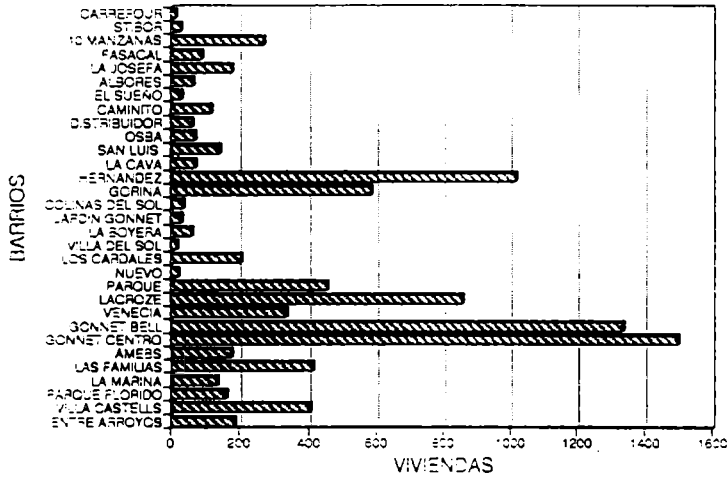


MANUEL B. GONNET

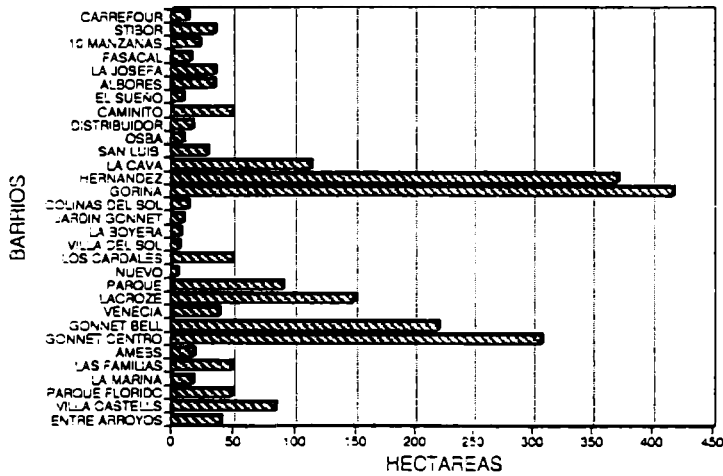
POBLACION



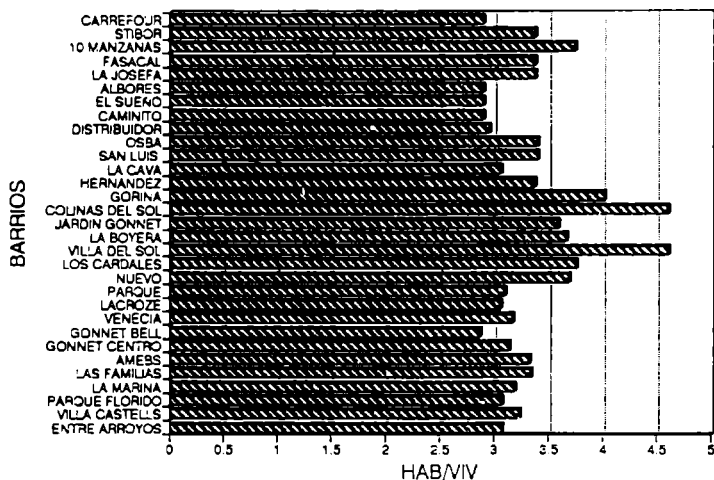
MANUEL B. GONNET VIVIENDAS



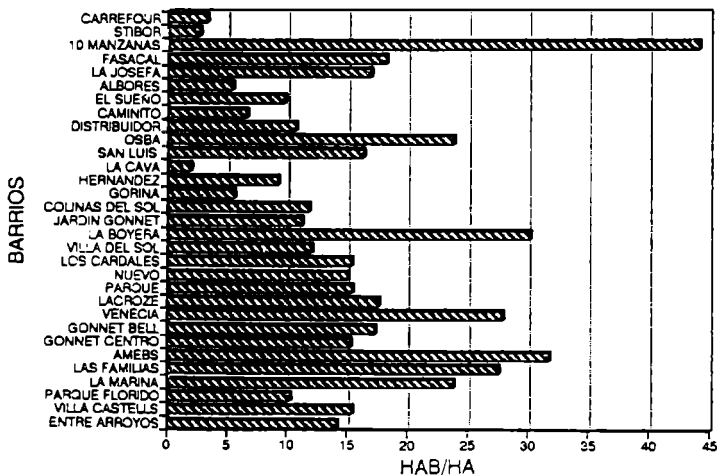
MANUEL B. GONNET SUPERFICIE



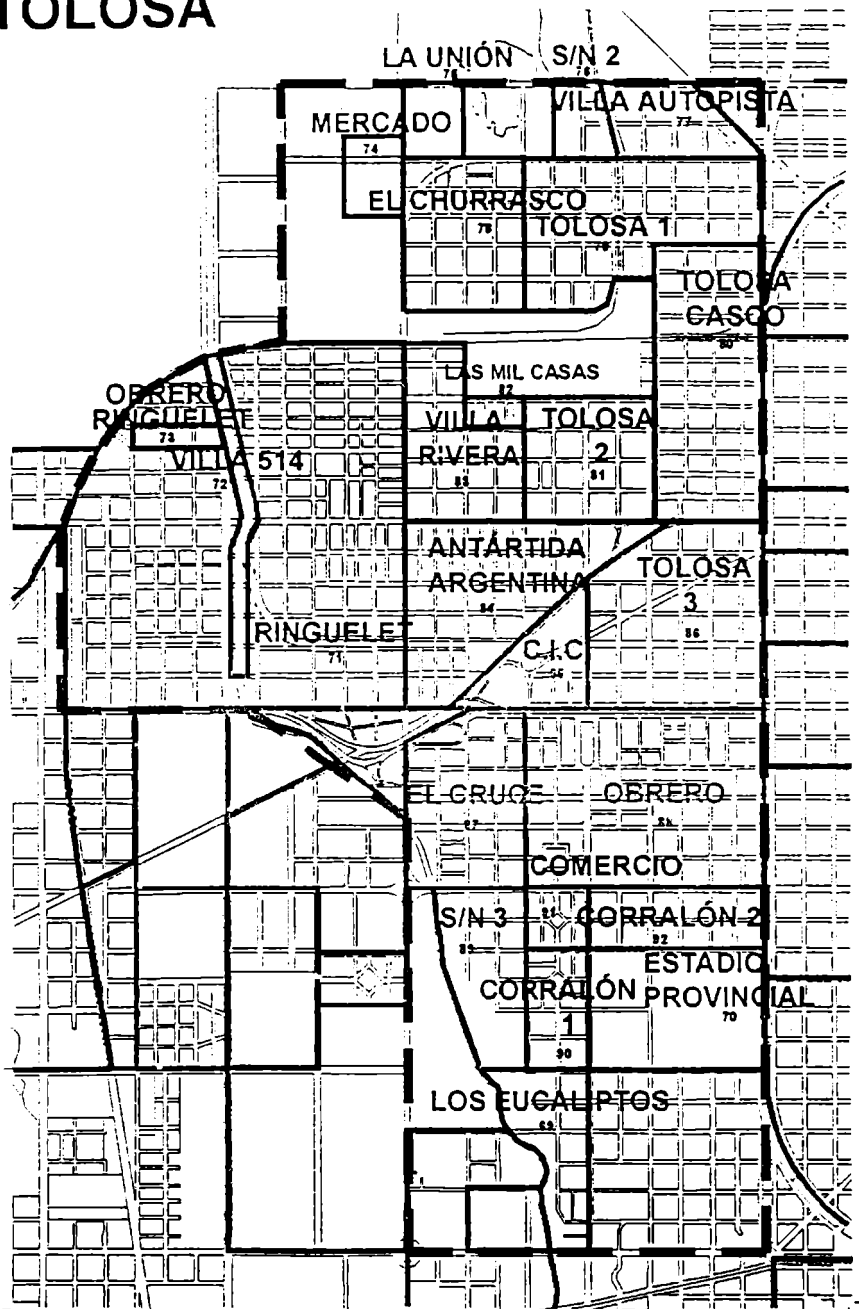
MANUEL B. GONNET HABITANTES POR VIVIENDA



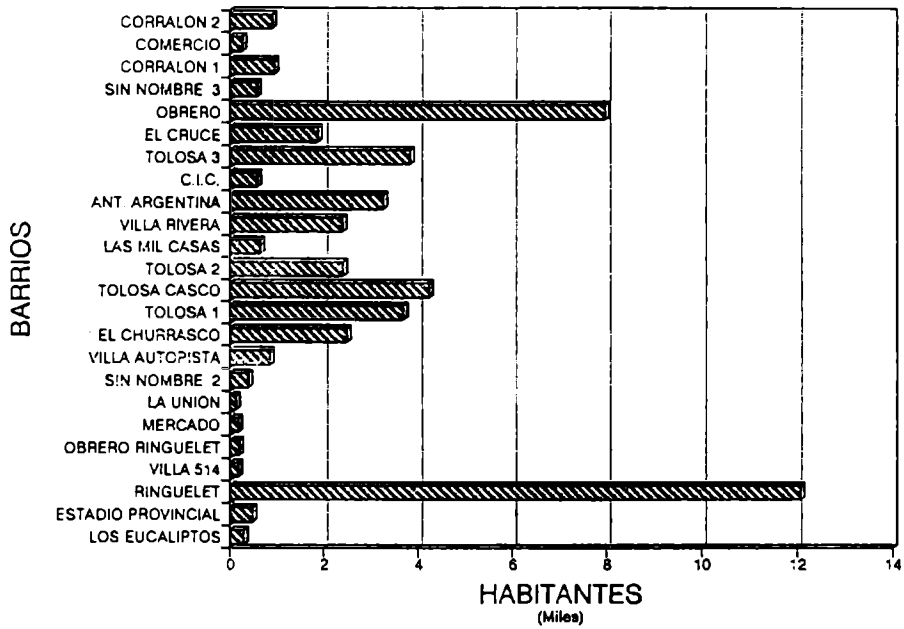
MANUEL B. GONNET DENSIDAD



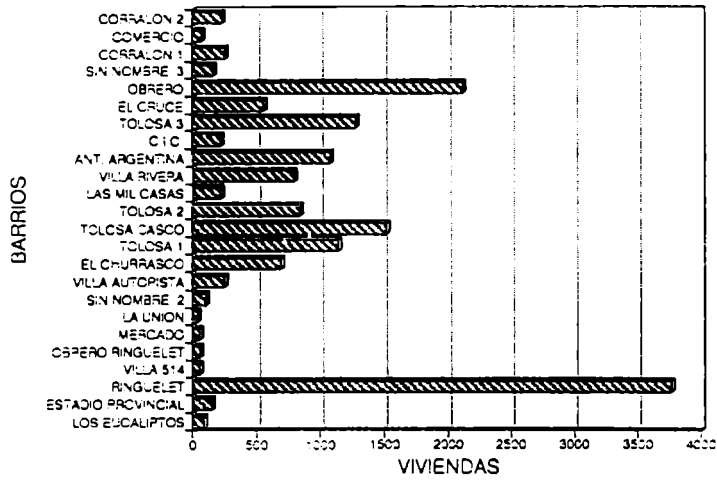
TOLOSA



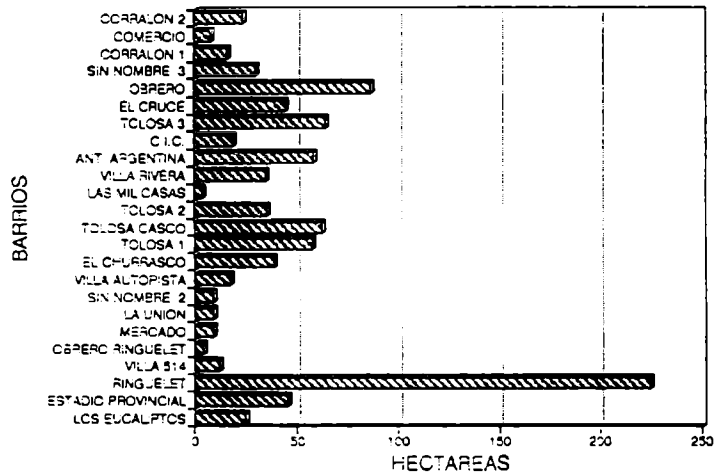
TOLOSA POBLACION



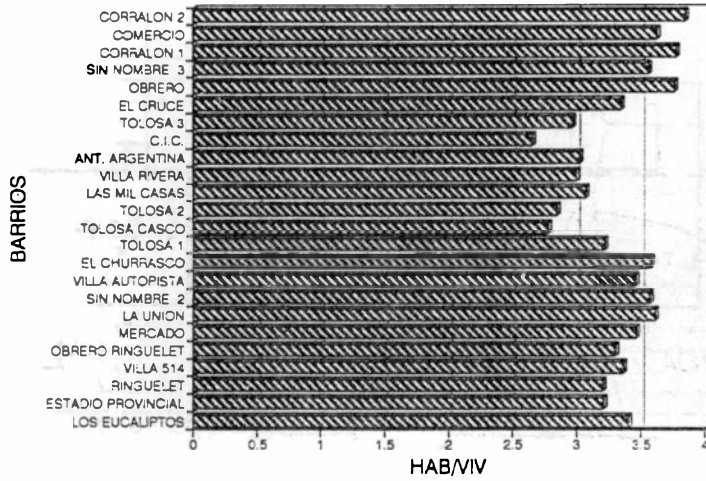
TOLOSA VIVIENDAS



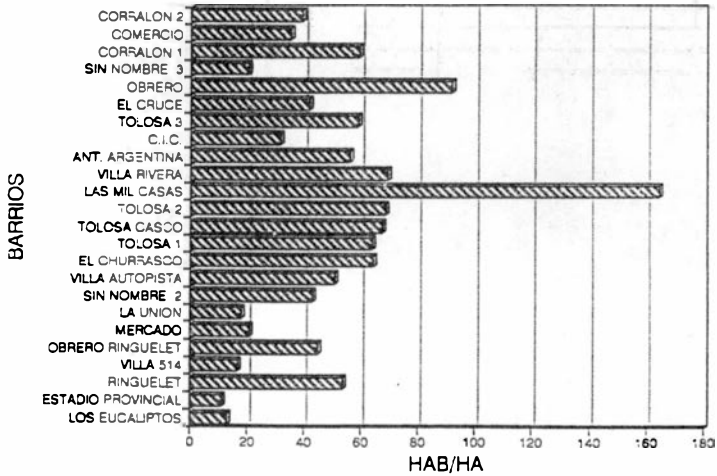
TOLOSA SUPERFICIE



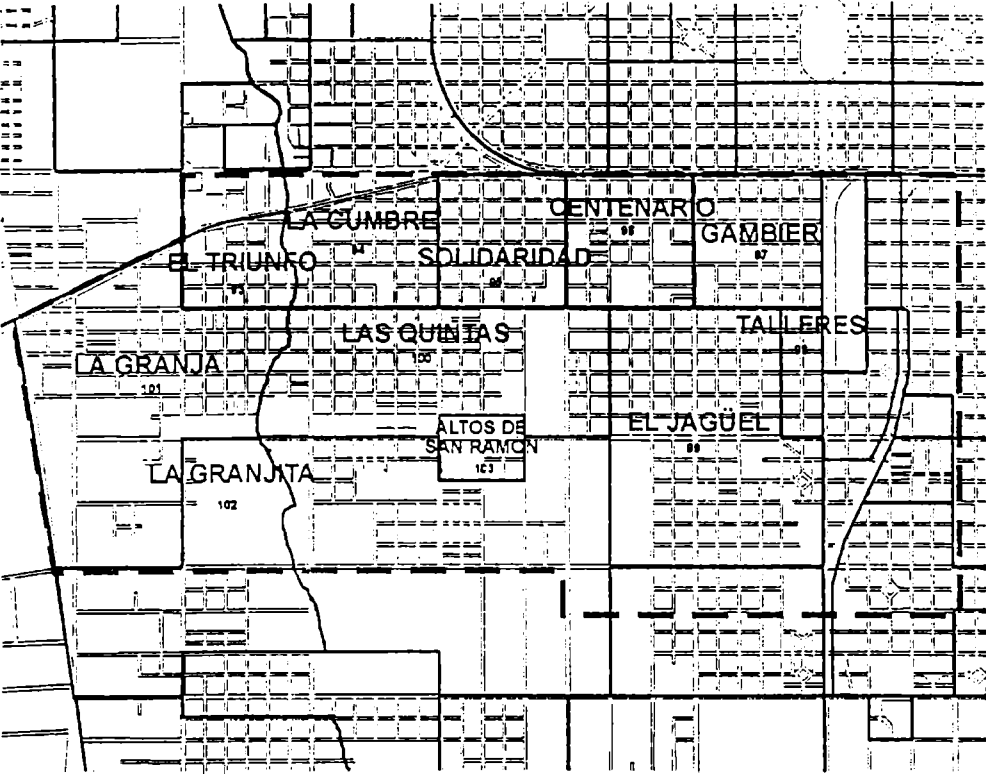
TOLOSA HABITANTES POR VIVIENDA



TOLOSA DENSIDAD

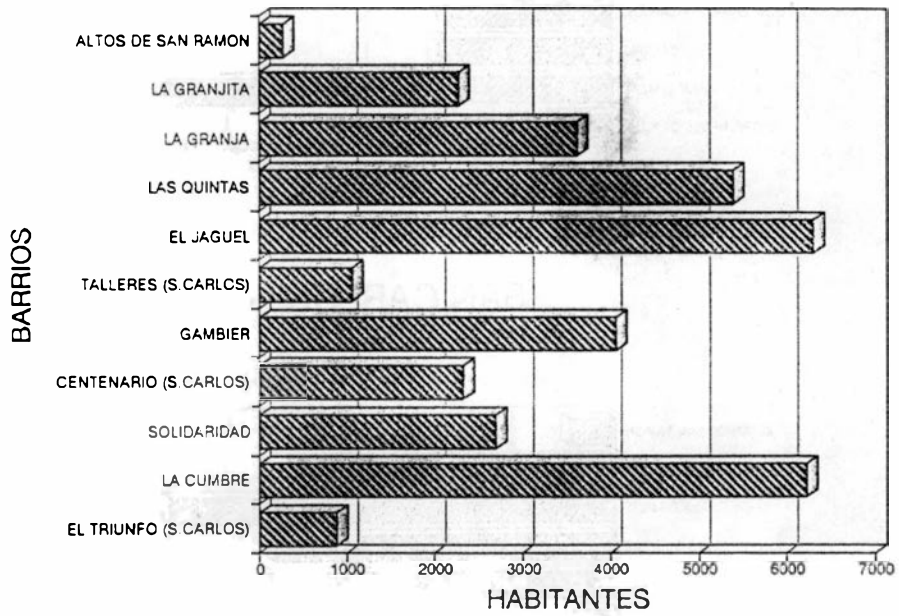


SAN CARLOS

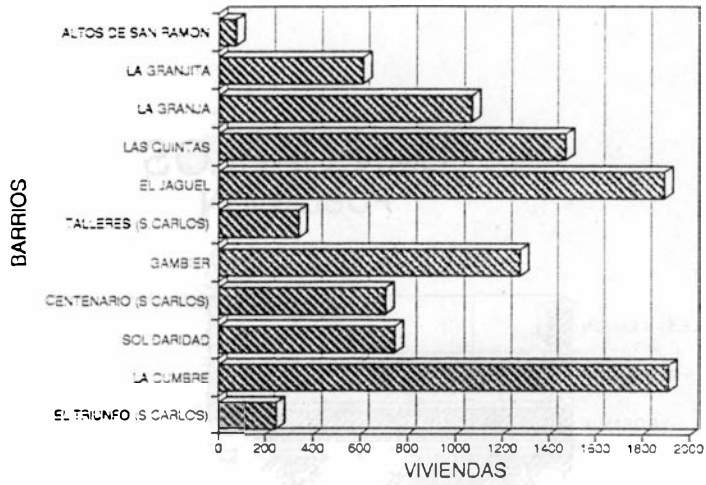


SAN CARLOS

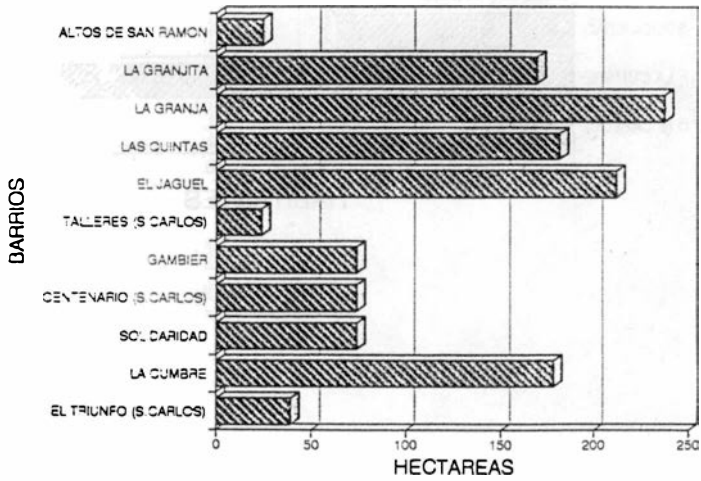
POBLACION



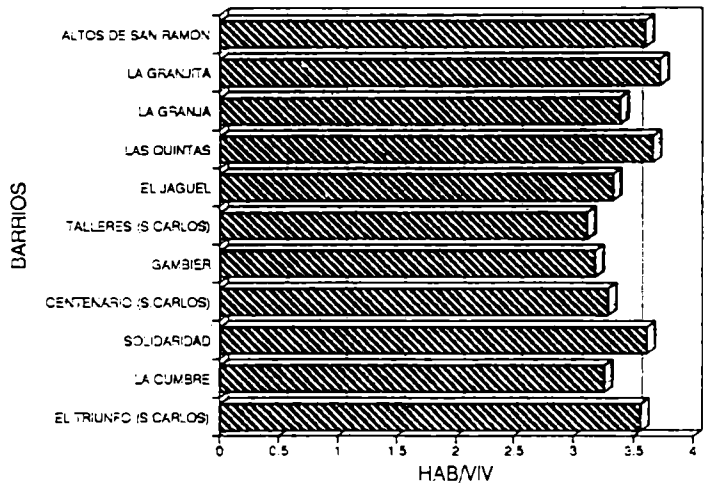
SAN CARLOS VIVIENDAS



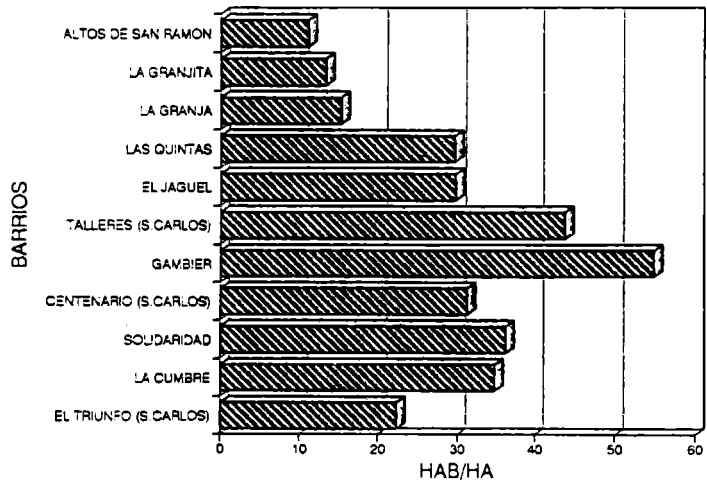
SAN CARLOS SUPERFICIE



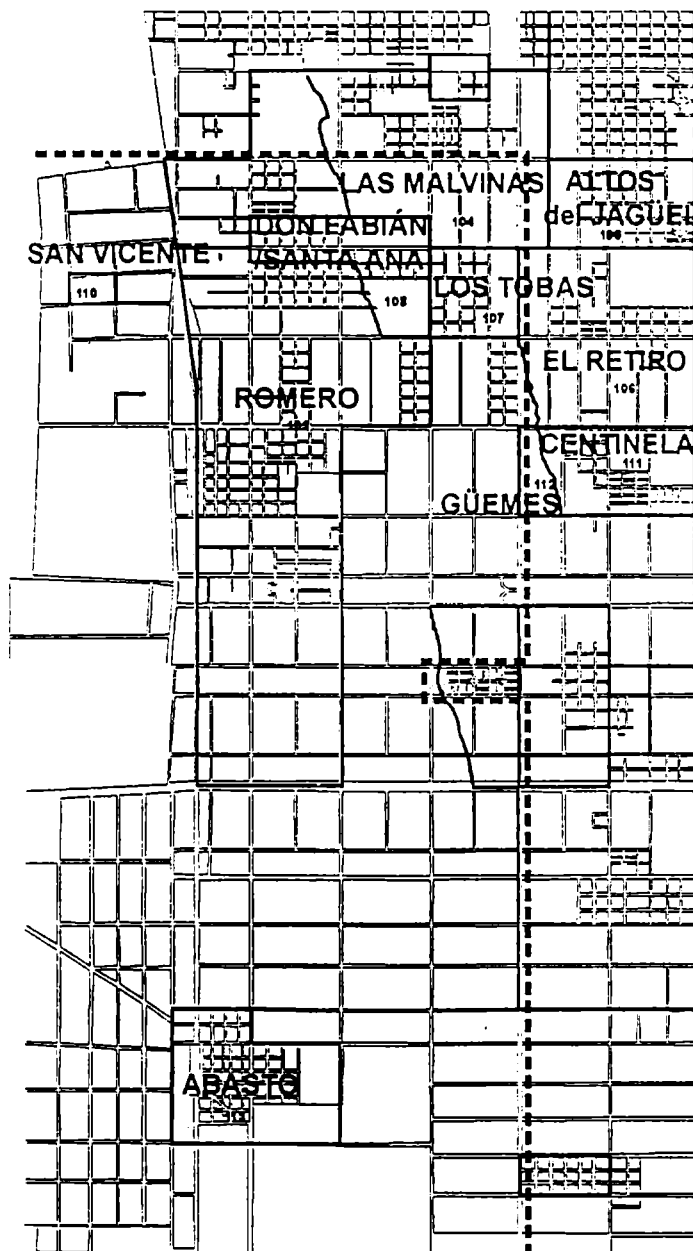
SAN CARLOS HABITANTES POR VIVIENDA



SAN CARLOS DENSIDAD

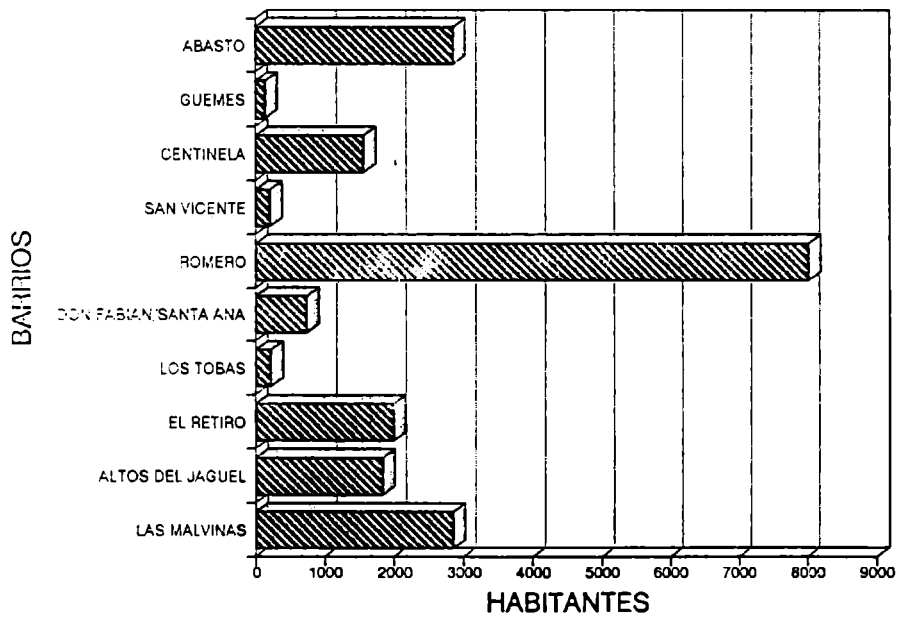


ROMERO

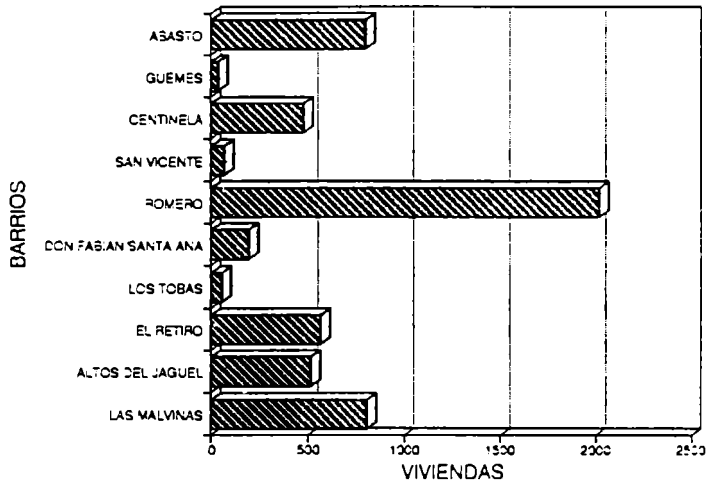


MELCHOR ROMERO

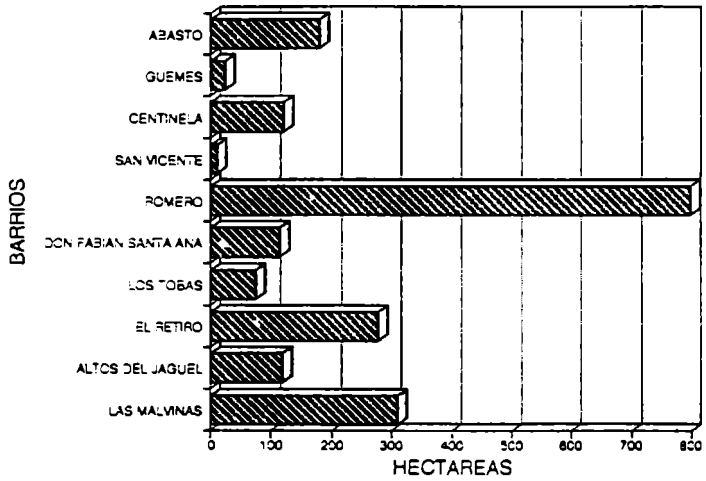
POBLACION



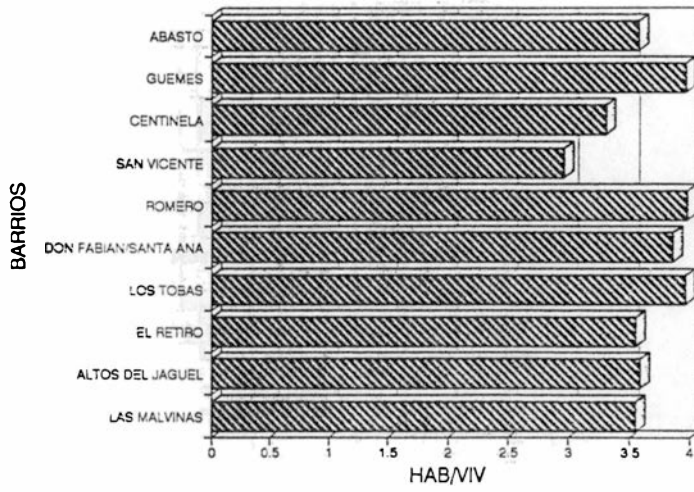
MELCHOR ROMERO VIVIENDAS



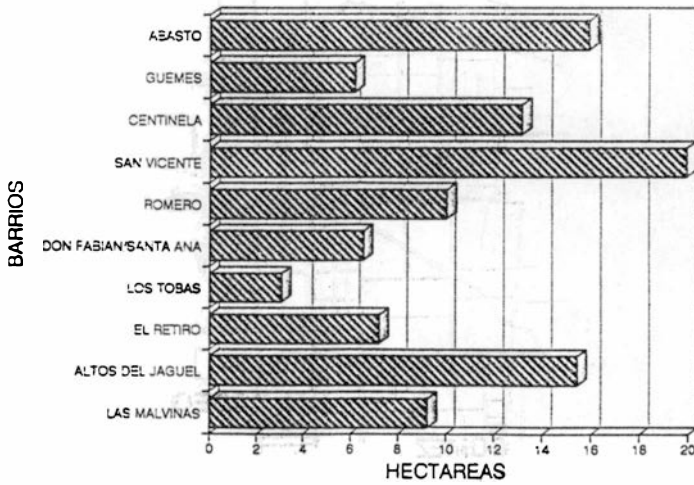
MELCHOR ROMERO SUPERFICIE



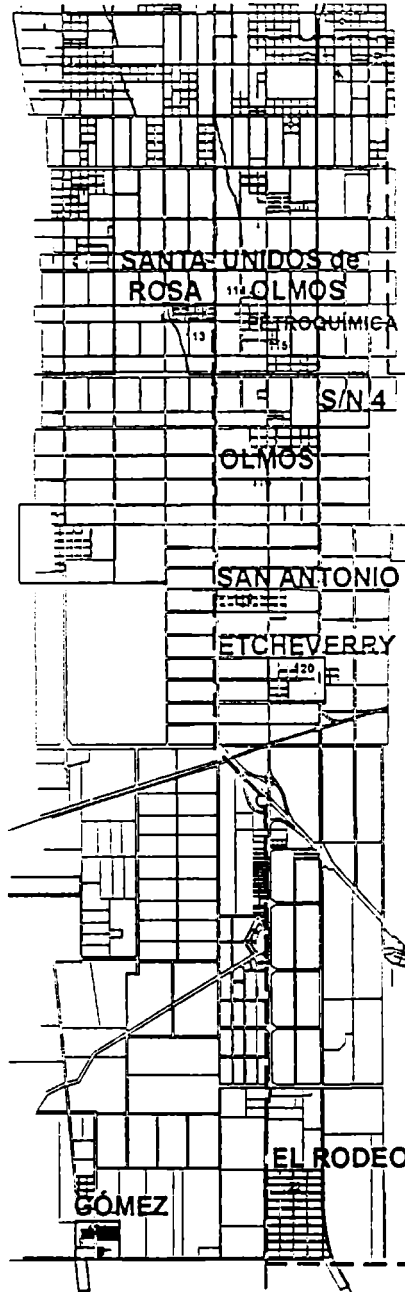
MELCHOR ROMERO HABITANTES POR VIVIENDA



MELCHOR ROMERO DENSIDAD

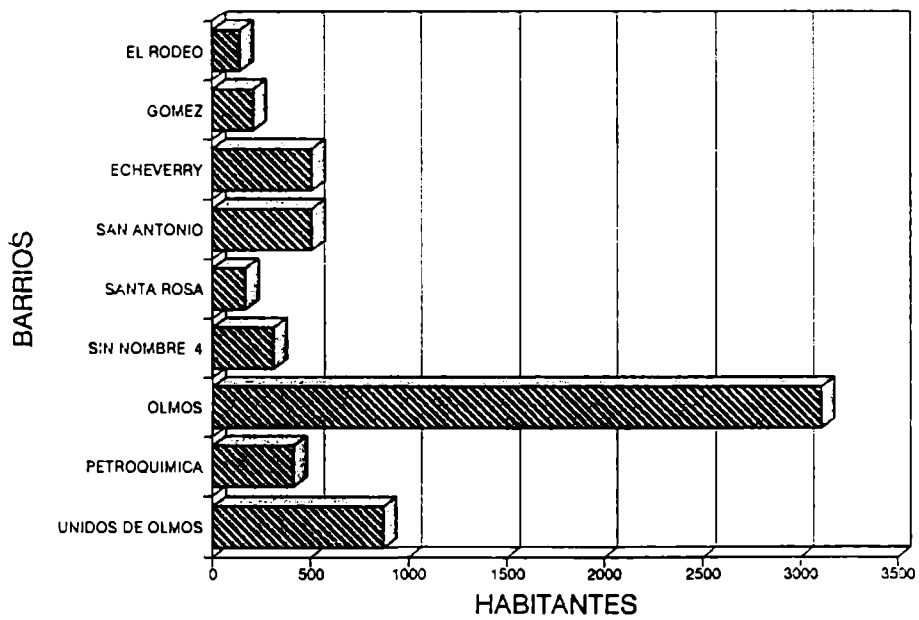


OLMOS

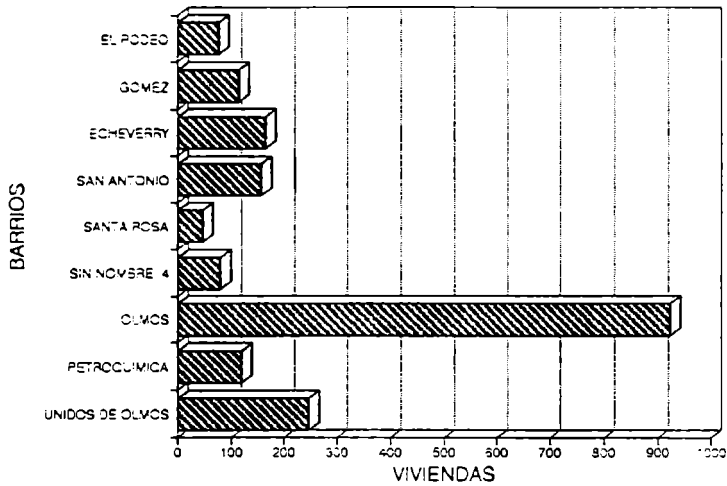


LOS HORNOS OESTE -OLMOS-

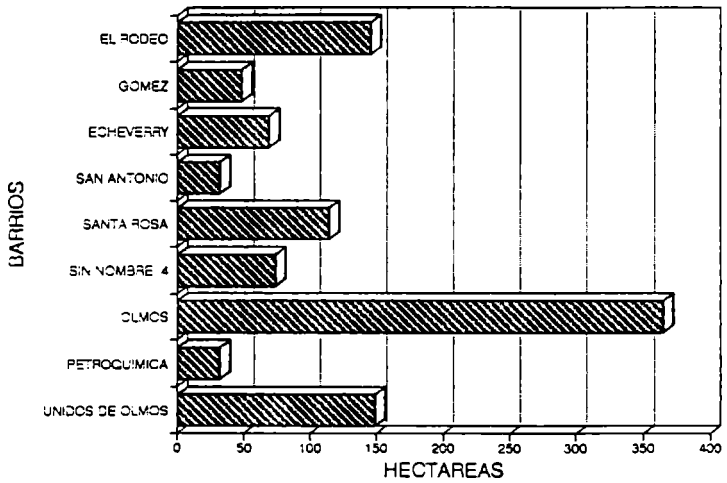
POBLACION



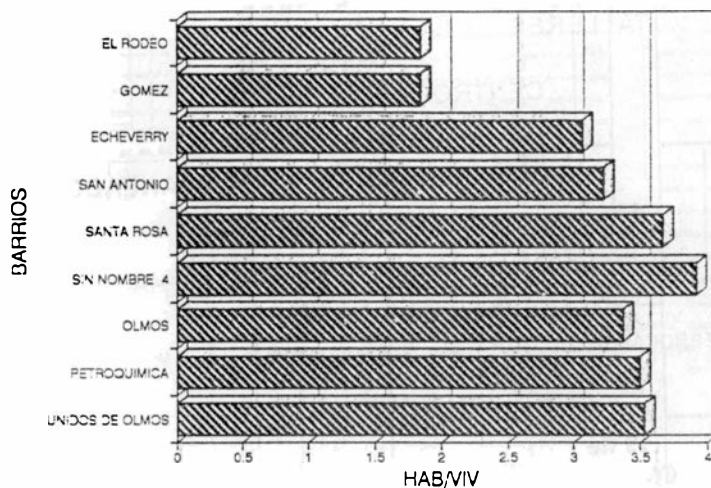
LOS HORNOS OESTE -OLMOS- VIVIENDAS



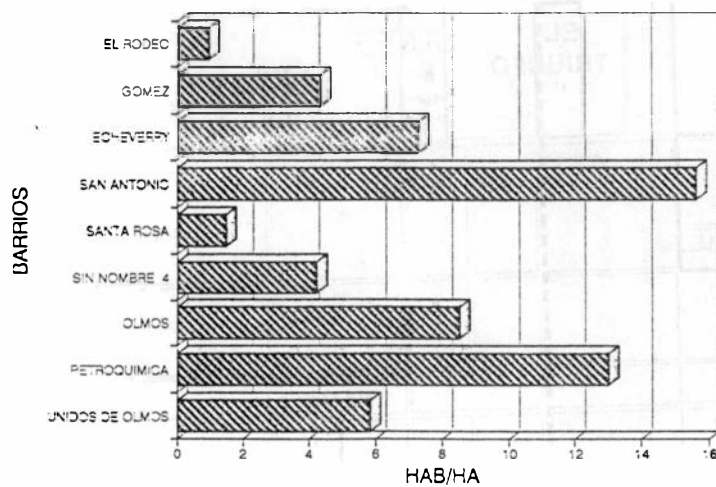
LOS HORNOS OESTE -OLMOS- SUPERFICIE



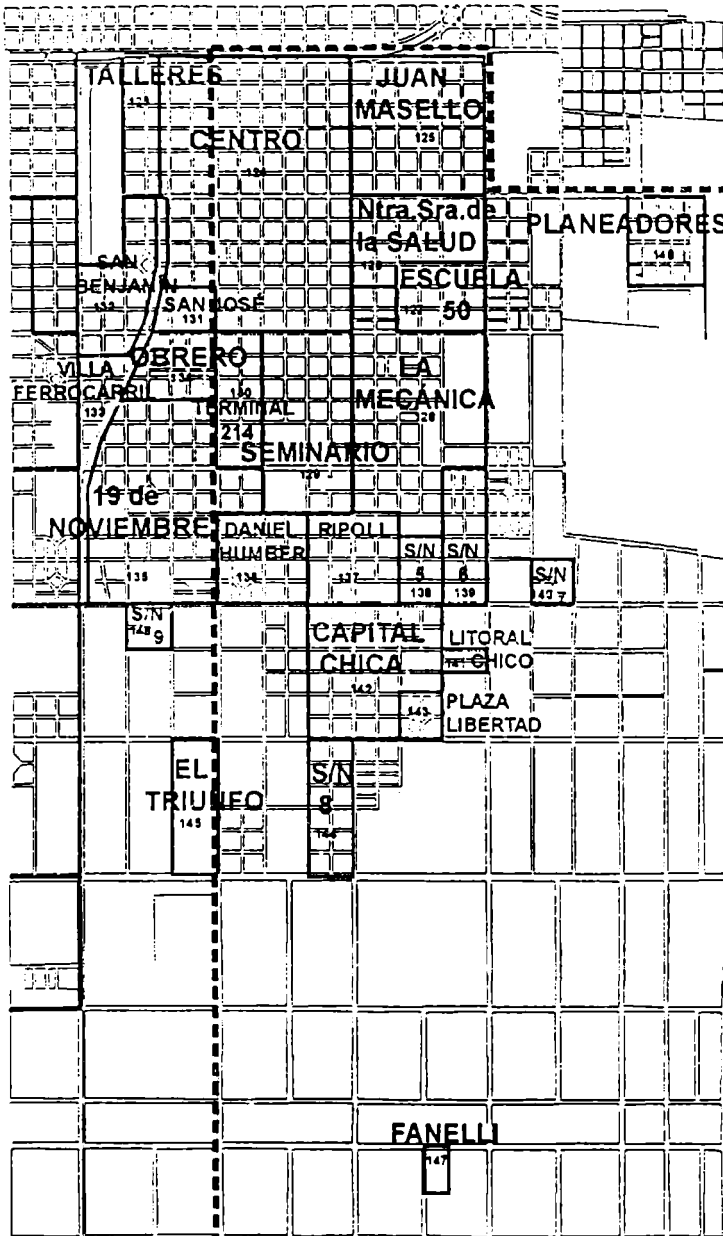
LOS HORNOS OESTE -OLMOS- HABITANTES POR VIVIENDA



LOS HORNOS OESTE -OLMOS- DENSIDAD

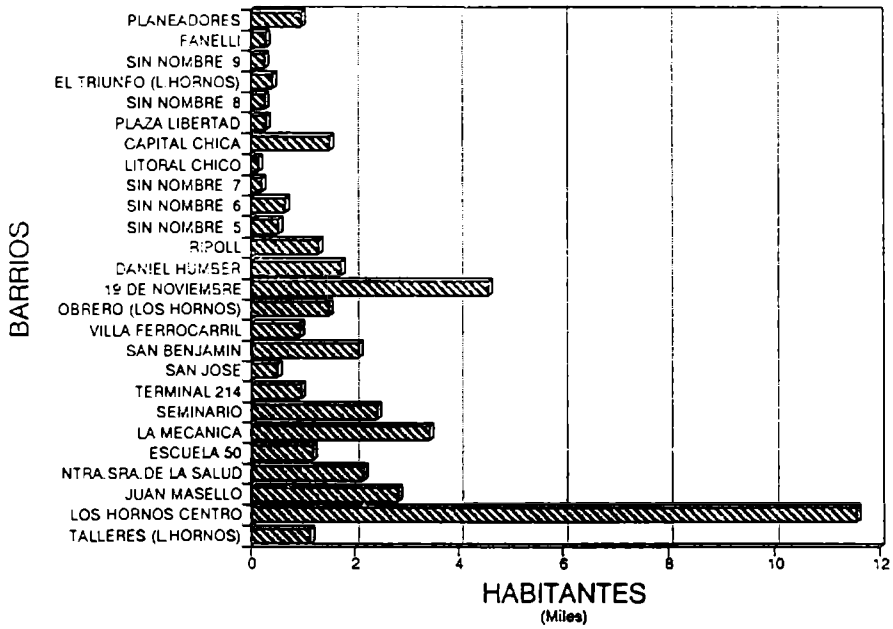


LOS HORNOS

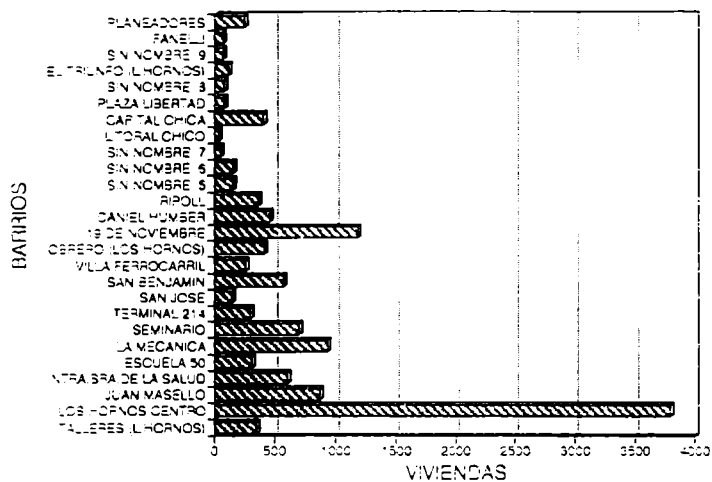


LOS HORNOS

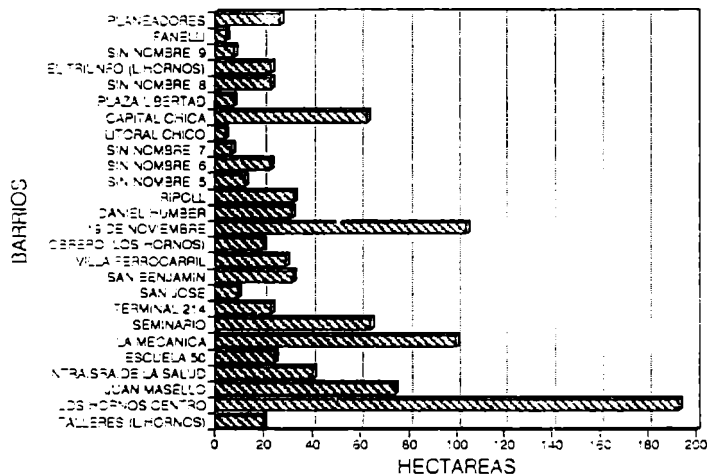
POBLACION



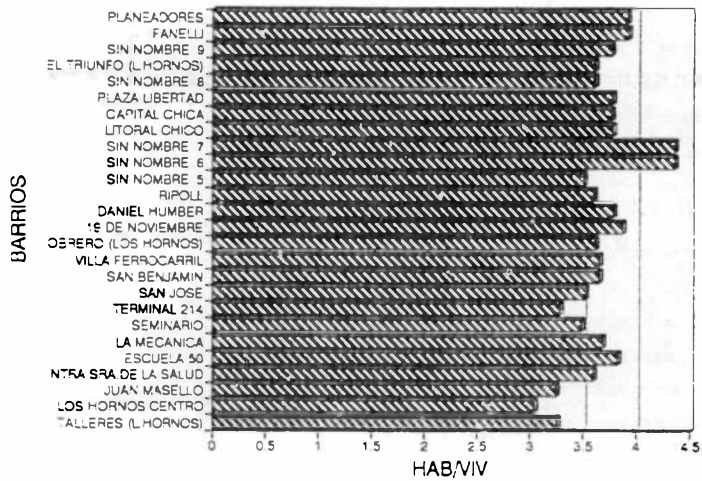
LOS HORNOS VIVIENDAS



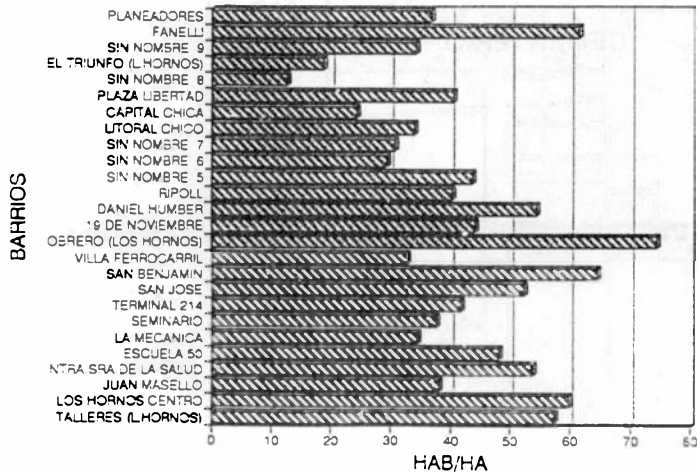
LOS HORNOS SUPERFICIE



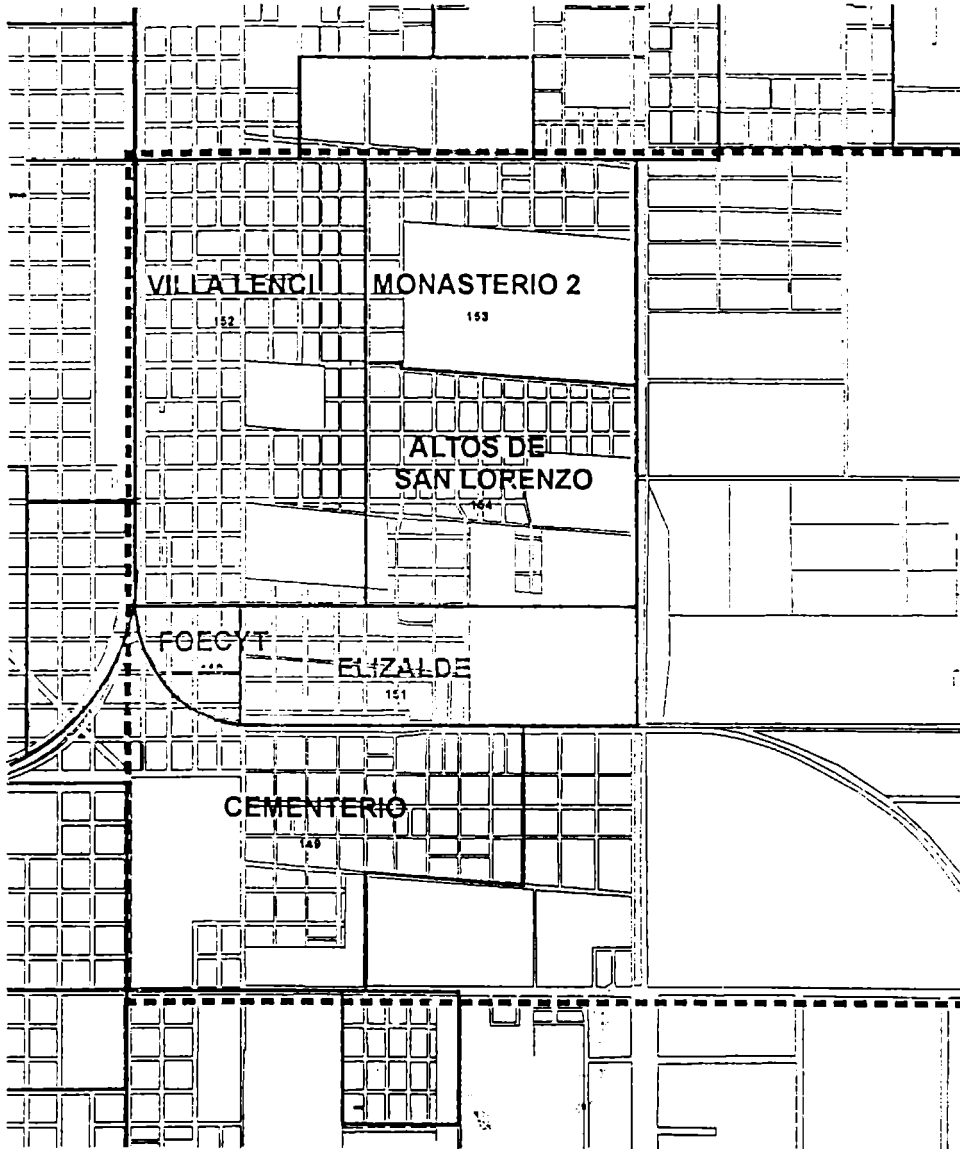
LOS HORNOS HABITANTES POR VIVIENDA



LOS HORNOS DENSIDAD

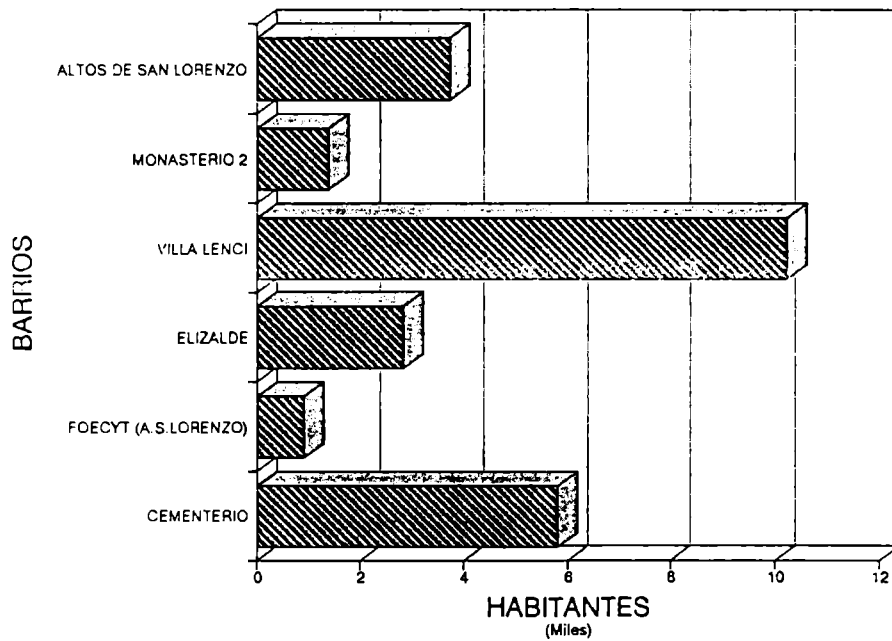


ALTOS de SAN LORENZO



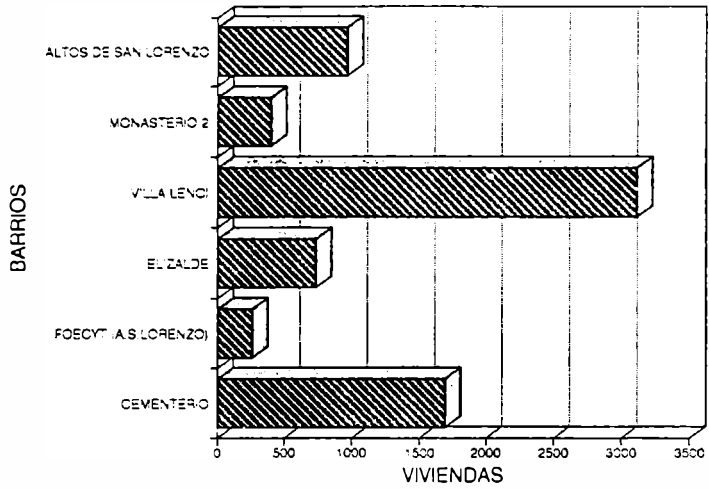
ALTOS DE SAN LORENZO

POBLACION



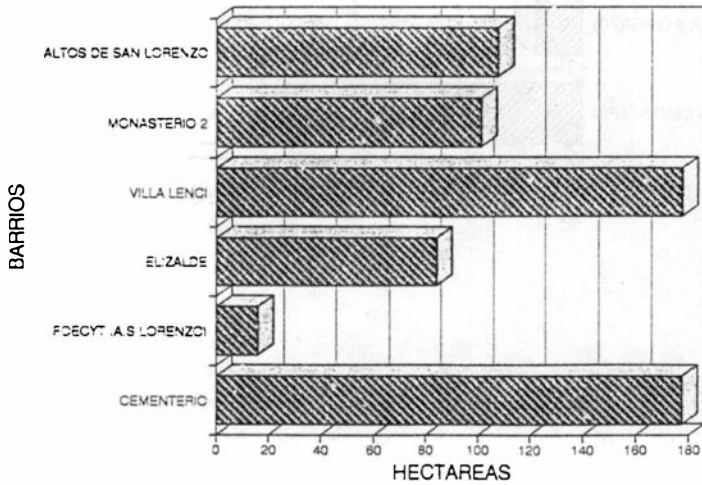
ALTOS DE SAN LORENZO

VIVIENDAS

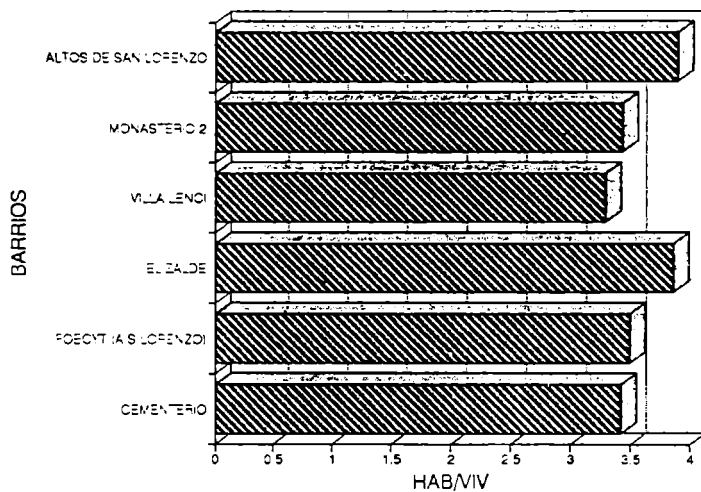


ALTOS DE SAN LORENZO

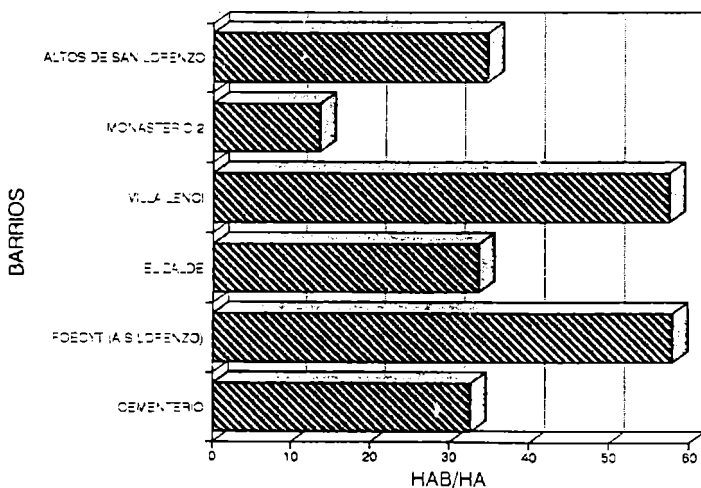
SUPERFICIE



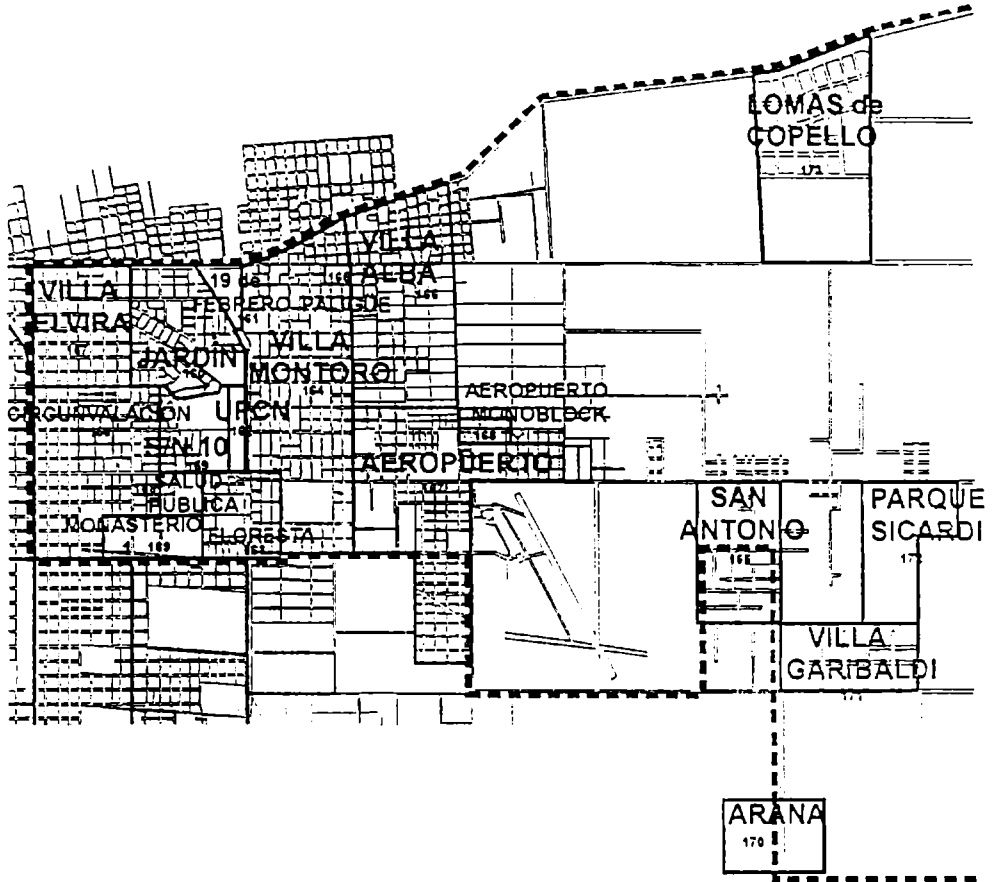
ALTOS DE SAN LORENZO HABITANTES POR VIVIENDA



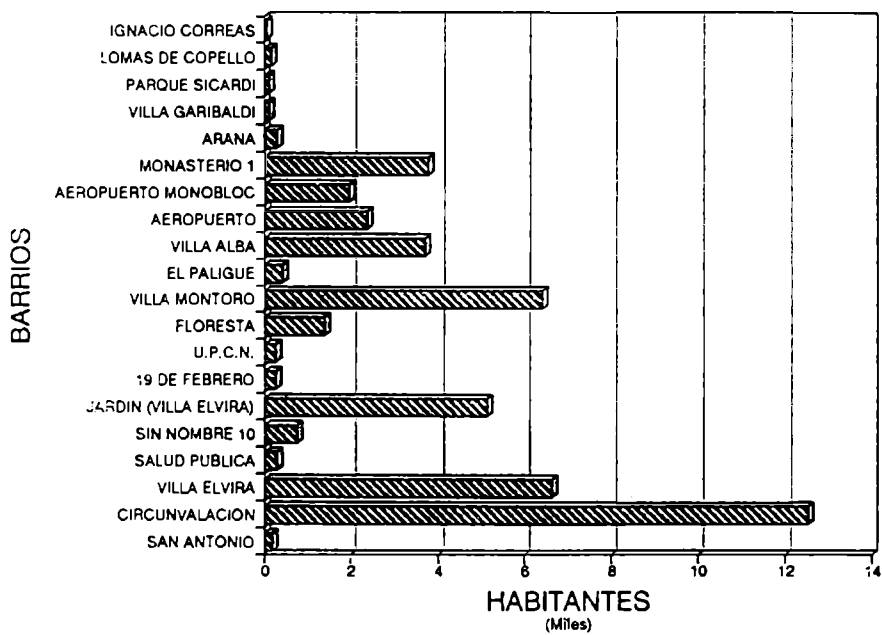
ALTOS DE SAN LORENZO DENSIDAD



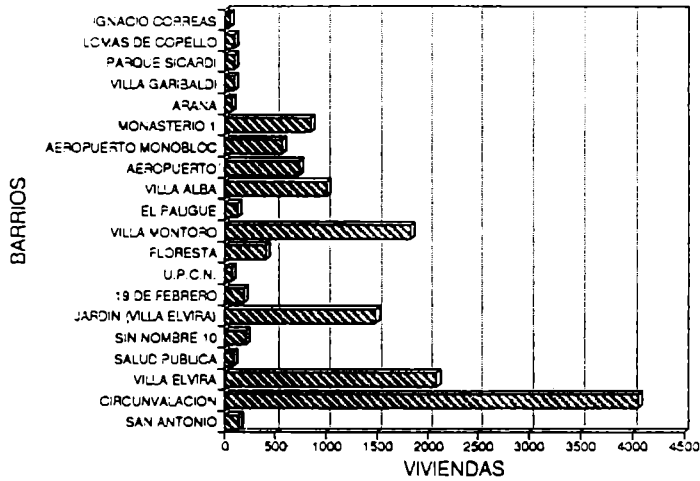
VILLA ELVIRA



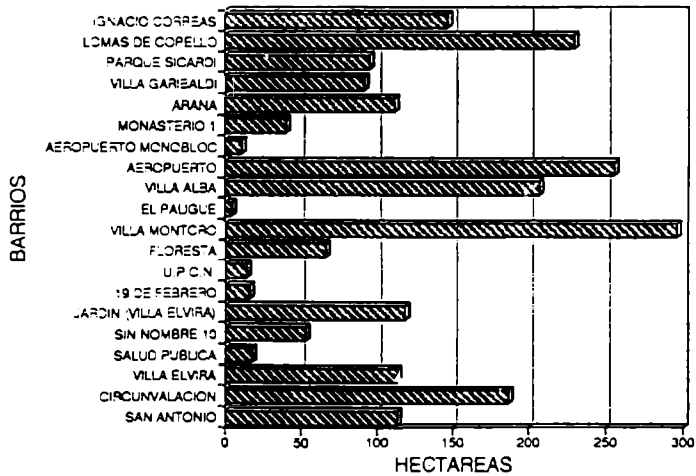
VILLA ELVIRA POBLACION



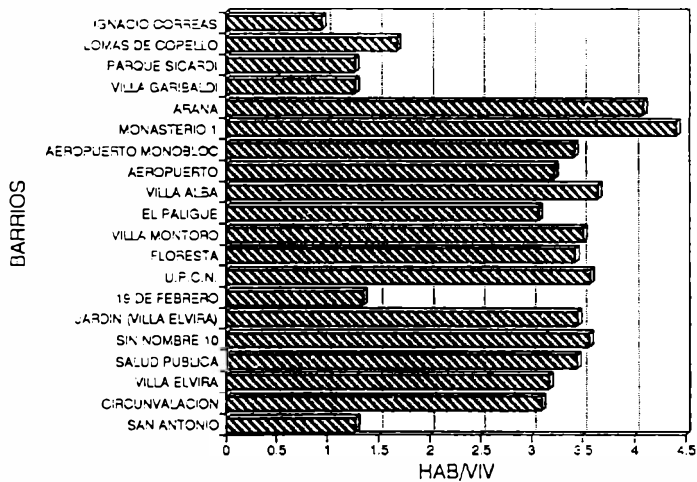
VILLA ELVIRA VIVIENDAS



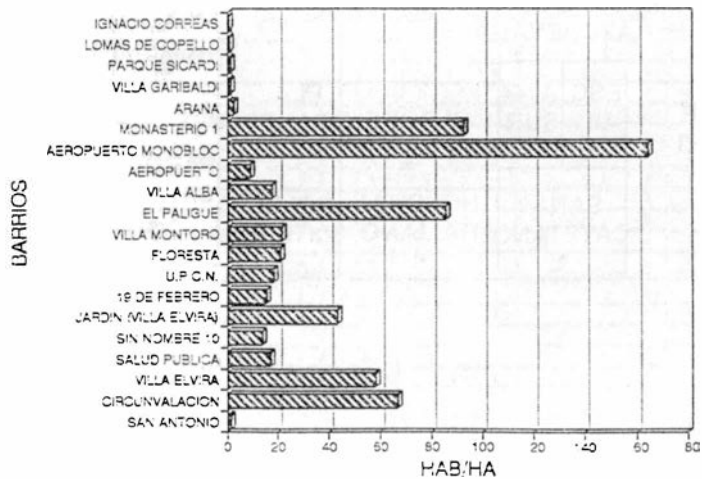
VILLA ELVIRA SUPERFICIE



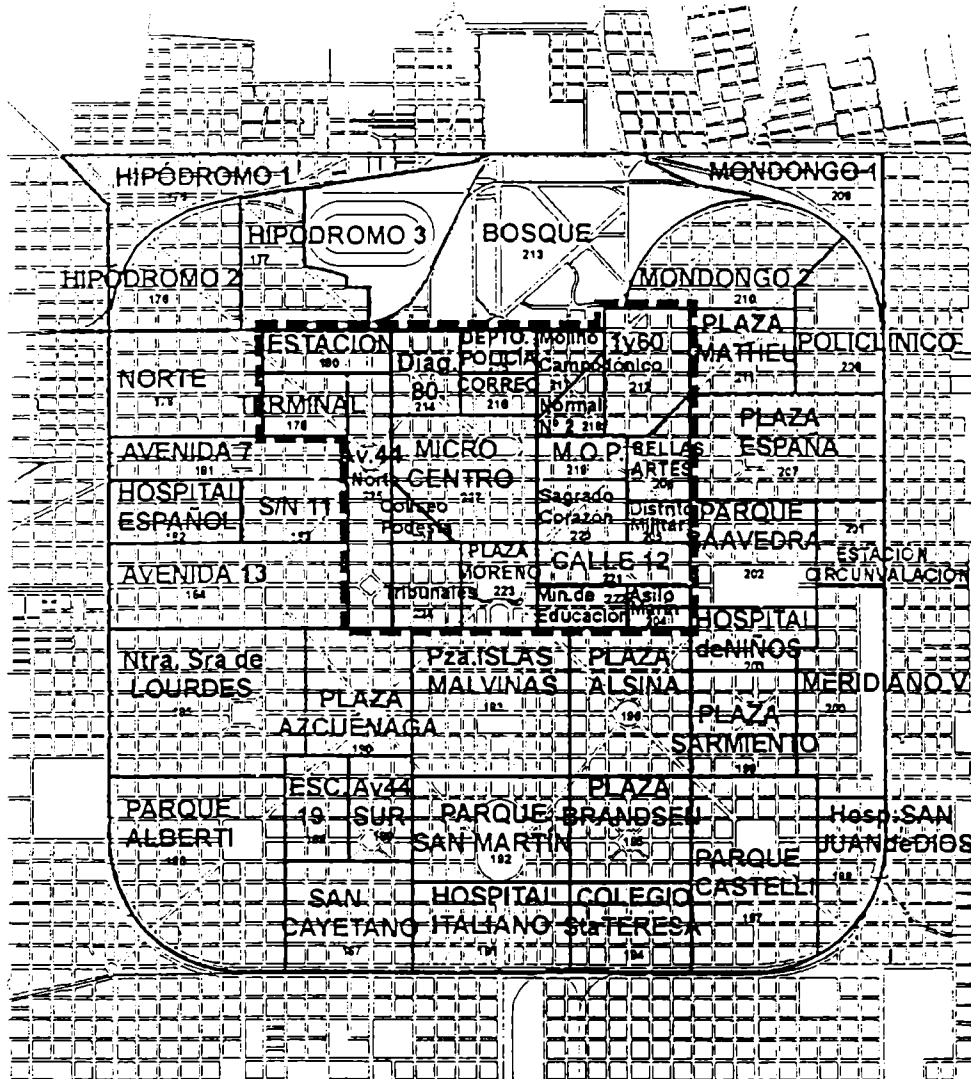
VILLA ELVIRA HABITANTES POR VIVIENDA



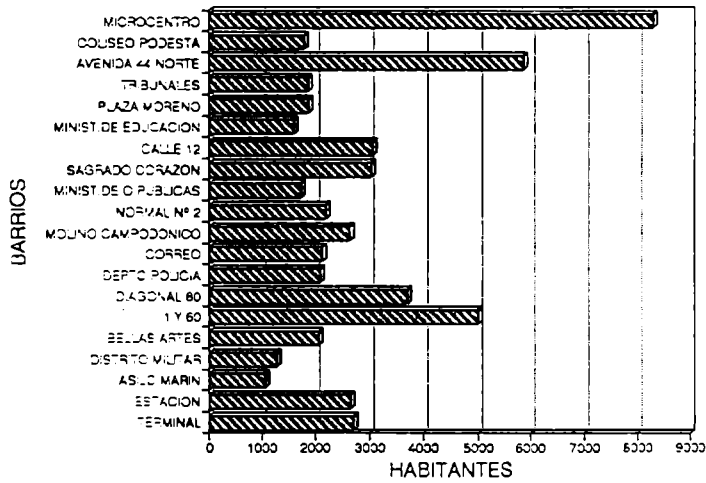
VILLA ELVIRA DENSIDAD



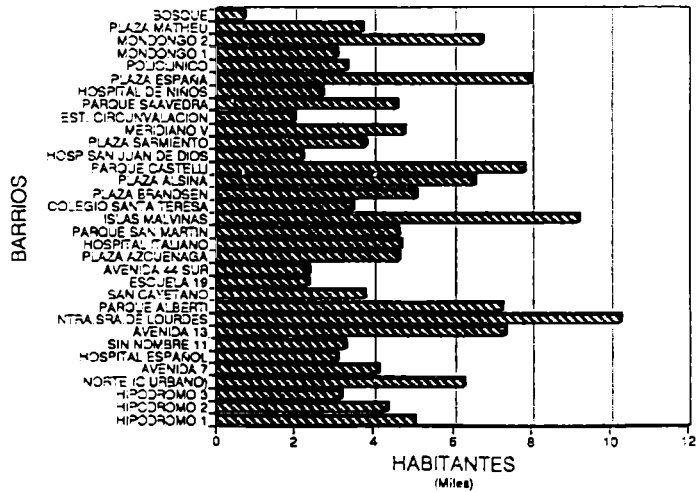
CASCO URBANO



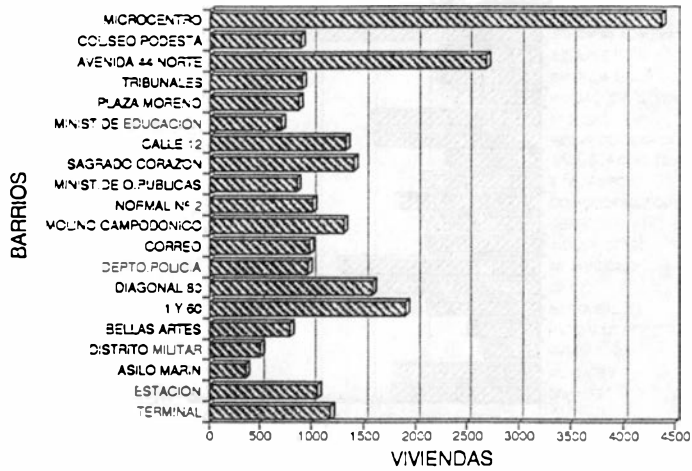
POBLACION CASCO URBANO MACROCENTRO



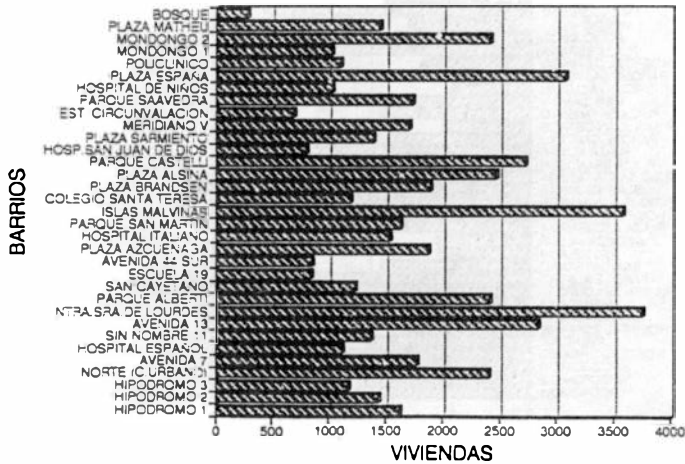
POBLACION CASCO URBANO RESTO



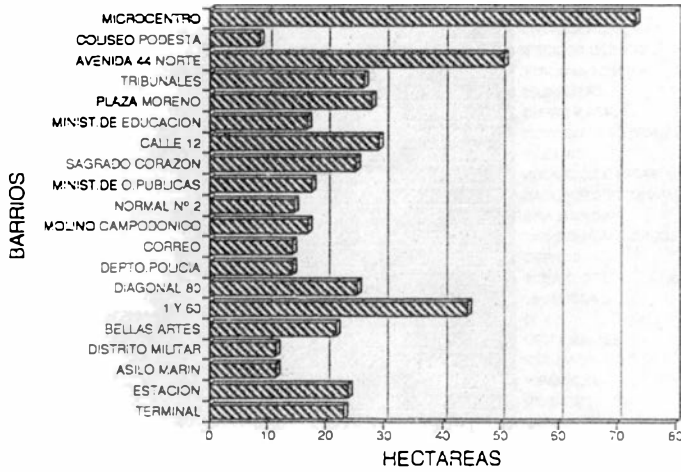
VIVIENDAS CASCO URBANO MACROCENTRO



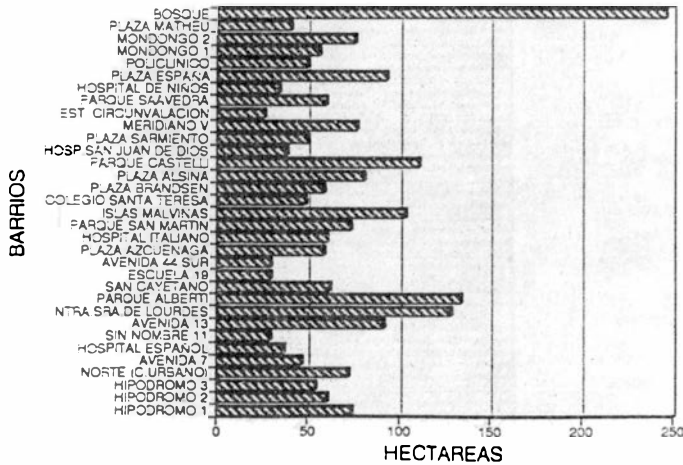
VIVIENDAS CASCO URBANO RESTO



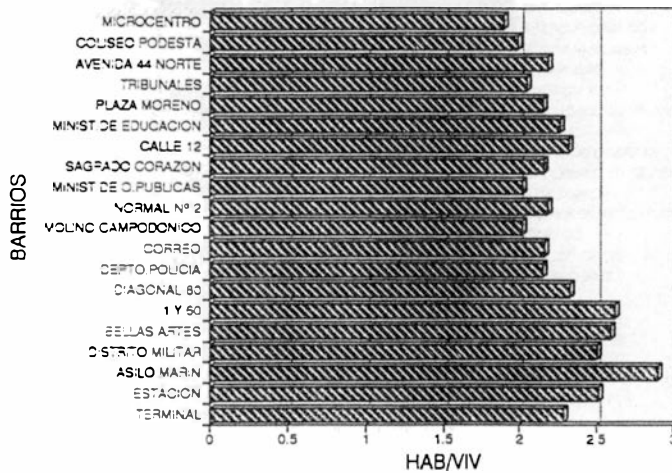
SUPERFICIE CASCO URBANO MACROCENTRO



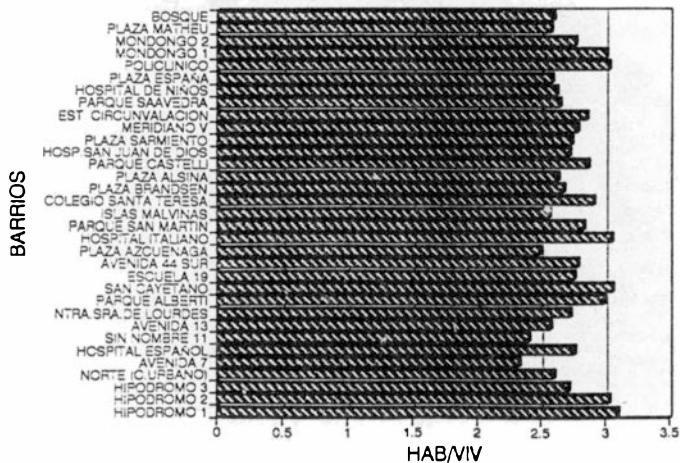
SUPERFICIE CASCO URBANO RESTO



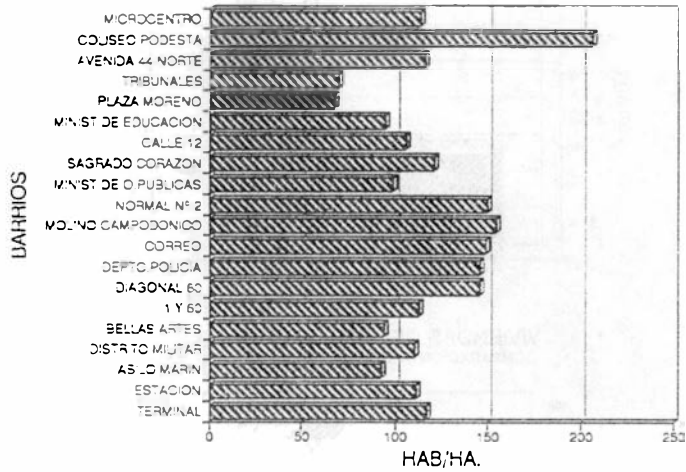
HABITANTES POR VIVIENDA CASCO URBANO MACROCENTRO



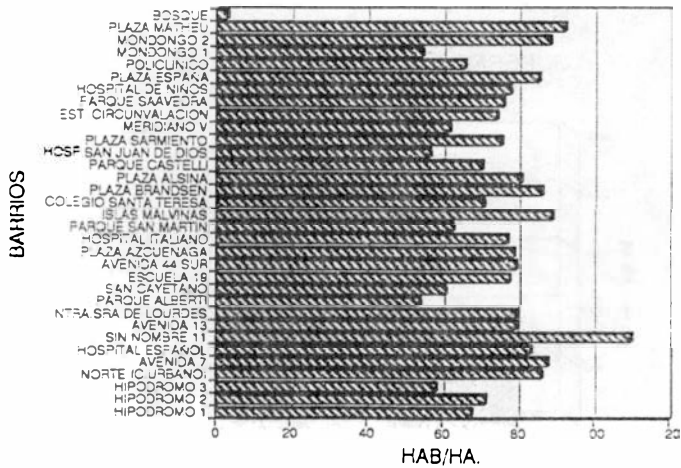
HABITANTES POR VIVIENDA CASCO URBANO RESTO



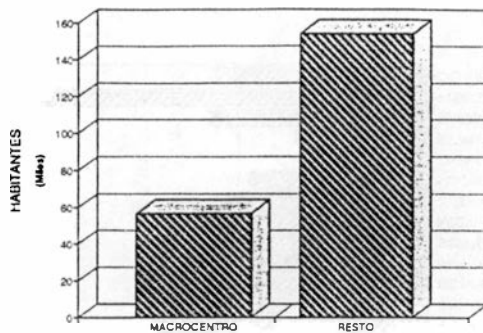
DENSIDAD CASCO URBANO MACROCENTRO



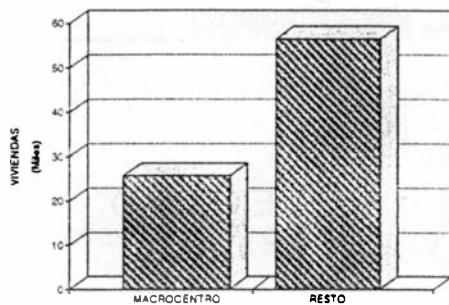
DENSIDAD CASCO URBANO RESTO



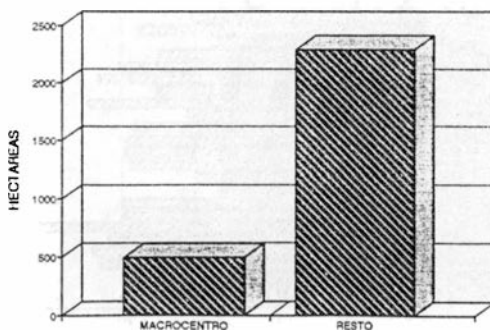
POBLACION DEL CASCO URBANO COMPARACION MACROCENTRO CON RESTO



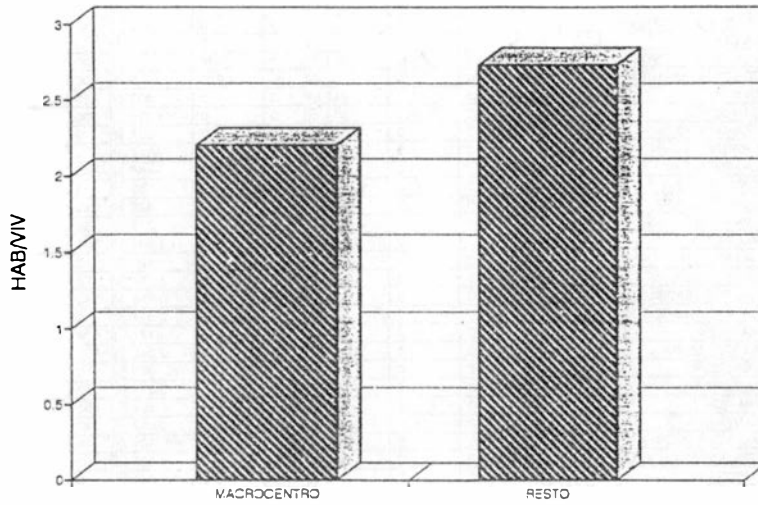
VIVIENDAS DEL CASCO URBANO COMPARACION MACROCENTRO CON RESTO



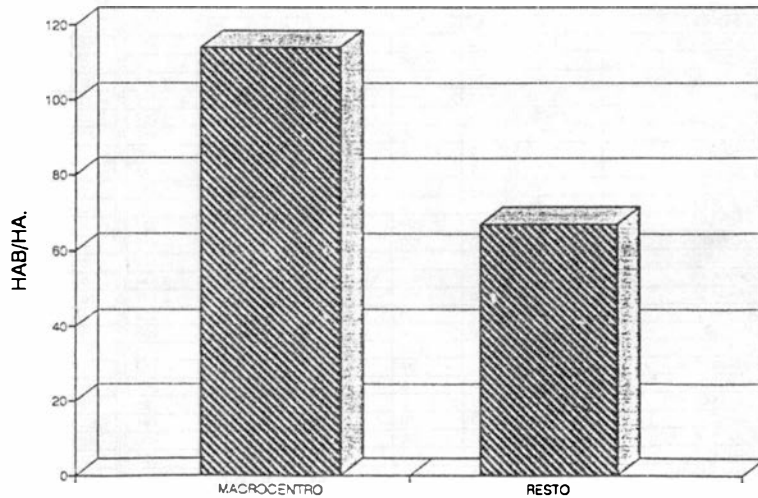
SUPERFICIE DEL CASCO URBANO COMPARACION MACROCENTRO CON RESTO



HABITANTES/VIVIENDA EN EL CASCO URBANO COMPARACION MACROCENTRO CON RESTO



DENSIDAD EN EL CASCO URBANO COMPARACION MACROCENTRO CON RESTO



LOS BARRIOS DE LA PLATA: SERVICIOS

N°	LOCALIDAD	BARRIO	HAB	AGUA			CLOACAS			GAS		
				% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN
1	VILLA ELISA	JARDIN VILLA ELISA	706	0	0	706	0	0	706	0	0	706
2	VILLA ELISA	NORTE VILLA ELISA	527	40	211	316	0	0	527	100	527	0
3	VILLA ELISA	IGLESIA S. L.GONZAGA	571	40	386	583	0	0	571	80	777	14
4	VILLA ELISA	LA CABAÑA	381	0	0	381	0	0	381	0	0	381
5	VILLA ELISA	VILLA ELISA CENTRO	4.242	70	2.929	1.213	10	404	3.538	90	3.839	404
6	VILLA ELISA	FOECY VILLA ELISA	1.670	100	1.670	0	100	1.670	0	100	1.670	0
7	VILLA ELISA	DUMON	1.233	80	987	247	0	0	1.233	85	1.048	185
8	VILLA ELISA	SAN JORGE	1.438	50	852	574	0	0	1.438	100	1.438	0
9	VILLA ELISA	TRANSPADO	537	0	0	537	0	0	537	0	0	537
10	VILLA ELISA	PROGRESO	149	0	0	149	0	0	149	0	0	149
11	VILLA ELISA	LA FORTALEZA	448	0	0	448	0	0	448	40	179	269
12	VILLA ELISA	SIN NOMBRE 1	50	0	0	50	0	0	50	0	0	50
13	VILLA ELISA	CUJUZU CUATIA	925	0	0	925	0	0	925	55	622	304
14	VILLA ELISA	LAS MARGARITAS	216	0	0	216	0	0	216	80	173	43
15	VILLA ELISA	VILLA RICA	1.491	0	0	1.491	0	0	1.491	100	1.491	0
16	VILLA ELISA	LAS MELLIZAS	820	0	0	820	0	0	820	70	574	246
17	VILLA ELISA	LA CERAMICA	1.105	0	0	1.105	0	0	1.105	70	774	332
18	VILLA ELISA	LAS DOS TERESAS	216	0	0	216	0	0	216	40	86	130
19	VILLA ELISA	ESTANCIA EL RINCON	311	0	0	311	0	0	311	0	0	311
20	VILLA ELISA	MARYLAN	197	0	0	197	0	0	197	0	0	197
21	VILLA ELISA	ARTURO SEGUI	2.242	0	0	2.242	0	0	2.242	0	0	2.242
22	VILLA ELISA	EL PELUGRO	349	0	0	349	0	0	349	0	0	349
23	CITY BELL	TACUARI	2.377	0	0	2.377	0	0	2.377	90	2.139	238
24	CITY BELL	IRMALO	607	0	0	607	0	0	607	50	303	304
25	CITY BELL	SANTA ANA	3.152	10	315	2.837	0	0	3.152	40	1.261	1.891
26	CITY BELL	VILLA LOS TILOS	1.002	0	0	1.002	10	100	901	40	401	601
27	CITY BELL	CENTENARIO (C. BELL)	1.021	0	0	1.021	0	0	1.021	80	817	204
28	CITY BELL	HIPICO	244	0	0	244	0	0	244	0	0	244
29	CITY BELL	SAVOIA	2.264	0	0	2.264	20	453	1.811	70	1.585	679
30	CITY BELL	CITY BELL CENTRO	7.767	70	5.437	2.330	70	5.437	2.330	100	7.767	0
31	CITY BELL	COUNTRY CLUB	748	0	0	748	0	0	748	40	299	449
32	CITY BELL	EL OMBU	1.988	50	993	993	0	0	1.988	70	1.390	598
33	CITY BELL	LOS PORTENCOS	758	0	0	758	0	0	758	0	0	758
34	CITY BELL	LAS BANDERITAS	809	0	0	809	0	0	809	0	0	809
35	CITY BELL	NIRVANA	865	0	0	865	0	0	865	70	485	380
36	CITY BELL	BANCO PROVINCIA	874	70	612	262	80	525	350	100	874	0
37	CITY BELL	BATALLON 501	140	0	0	140	0	0	140	0	0	140
38	M. B. GONNET	ENTRE ARROYOS	568	30	170	397	0	0	568	80	454	114
39	M. B. GONNET	VILLA CASTELLS	1.300	80	1.040	260	50	550	650	90	1.170	130
40	M. B. GONNET	PARQUE FLORIDO	497	20	99	397	0	0	497	0	0	497
41	M. B. GONNET	LA MARINA	425	80	340	85	80	255	170	100	425	0
42	M. B. GONNET	LAS FAMILIAS	1.389	70	958	411	40	348	821	50	685	685
43	M. B. GONNET	AMEBS	589	100	589	0	100	589	0	100	589	0
44	M. B. GONNET	GONNET CENTRO	4.890	70	3.283	1.407	70	3.283	1.407	90	4.221	669
45	M. B. GONNET	GONNET BELL	3.826	20	785	3.041	70	2.678	1.148	100	3.826	0
46	M. B. GONNET	VENECIA	1.067	0	0	1.067	0	0	1.067	100	1.067	0
47	M. B. GONNET	LACROZE	2.617	0	0	2.617	0	0	2.617	50	2.393	224
48	M. B. GONNET	PARQUE	1.400	0	0	1.400	0	0	1.400	90	1.250	150
49	M. B. GONNET	NIUEVO	78	0	0	78	0	0	78	0	0	78
50	M. B. GONNET	LOS CARDALES	788	0	0	788	0	0	788	0	0	788
51	M. B. GONNET	VILLA DEL SOL	86	0	0	86	0	0	86	0	0	86
52	M. B. GONNET	LA BOYERA	227	90	204	23	0	0	227	0	0	227
53	M. B. GONNET	JARDIN GONNET	115	90	103	11	0	0	115	0	0	115
54	M. B. GONNET	COLINAS DEL SOL	171	0	0	171	0	0	171	0	0	171
55	M. B. GONNET	GORINA	2.344	60	1.405	938	0	0	2.344	0	0	2.344
56	M. B. GONNET	HERNANDEZ	3.437	50	1.719	1.718	0	0	3.437	90	3.093	344
57	M. B. GONNET	LA CAVA	224	0	0	224	0	0	224	0	0	224
58	M. B. GONNET	SAN LUIS	484	0	0	484	0	0	484	0	0	484
59	M. B. GONNET	OSBA	242	100	242	0	100	242	0	100	242	0
60	M. B. GONNET	DISTRIBUIDOR	182	20	38	154	20	38	154	30	56	126
61	M. B. GONNET	CAMINITO	334	0	0	334	20	67	267	90	300	34
62	M. B. GONNET	EL SUEÑO	95	0	0	95	0	0	95	0	0	95
63	M. B. GONNET	ALBORES	191	0	0	191	0	0	191	80	152	39
64	M. B. GONNET	LA JOSEFA	800	70	420	380	0	0	600	80	480	120
65	M. B. GONNET	FASACAL	300	90	270	30	0	0	300	100	300	0
66	M. B. GONNET	10 MANZANAS	1.013	90	911	101	90	911	101	100	1.013	0
67	M. B. GONNET	STIBOR	100	0	0	100	0	0	100	0	0	100
68	M. B. GONNET	CARREFOUR	48	10	5	43	10	5	43	10	5	43
69	TOLOSA	LOS EUCALIPTOS	423	20	65	258	0	0	323	50	291	32
70	TOLOSA	ESTADIO PROVINCIAL	512	80	409	102	0	0	512	100	512	0

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	AGUA			CLOACAS			GAS		
				% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN
145	LOS HORNOS	EL TRIUNFO(L.HORNOS)	443	0	0	443	0	0	443	0	0	443
146	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 9	280	0	0	280	0	0	280	0	0	280
147	LOS HORNOS	FANELLI	314	0	0	314	0	0	314	0	0	314
148	LOS HORNOS	PLANEAADORES	998	0	0	998	0	0	998	0	0	998
149	A.S.LORENZO	CEMENTERIO	5.809	70	4.068	1.743	80	3.488	2.324	90	5.228	361
150	A.S.LORENZO	FOECYT IV. ELVIRA	922	100	922	0	100	922	0	100	922	0
151	A.S.LORENZO	EUZALDE	2.835	50	1.418	1.418	50	1.418	1.418	70	1.985	851
152	A.S.LORENZO	VILLA LENCÍ	10.243	90	9.219	1.024	90	9.219	1.024	100	10.243	0
153	A.S.LORENZO	MONASTERIO 2	1.394	30	418	976	10	139	1.255	60	837	558
154	A.S.LORENZO	ALTOS SAN LORENZO	3.752	45	1.501	2.251	20	750	3.002	70	2.627	1.128
155	VILLA ELVIRA	SAN ANTONIO	183	0	0	183	0	0	183	0	0	183
156	VILLA ELVIRA	CIRCUNVALACION	12.542	90	11.288	1.254	90	11.288	1.254	100	12.542	0
157	VILLA ELVIRA	VILLA ELVIRA	6.639	90	5.975	664	80	3.983	2.656	100	6.639	0
158	VILLA ELVIRA	SALUD PUBLICA	309	90	278	31	90	278	31	80	185	123
159	VILLA ELVIRA	SIN NOMBRE 10	780	40	304	476	20	152	608	80	456	304
160	VILLA ELVIRA	JARDIN (V. ELVIRA)	5.147	90	4.632	515	90	4.632	515	90	4.632	515
161	VILLA ELVIRA	19 DE FEBRERO	262	100	262	0	100	262	0	100	262	0
162	VILLA ELVIRA	U.P.C.N.	273	100	273	0	100	273	0	100	273	0
163	VILLA ELVIRA	FLORESTA	1.405	50	703	703	30	422	984	60	843	562
164	VILLA ELVIRA	VILLA MONTORO	6.411	50	3.205	3.205	0	0	6.411	90	5.769	641
165	VILLA ELVIRA	EL PALIQUÉ	415	80	332	83	0	0	415	100	415	0
166	VILLA ELVIRA	VILLA ALBA	3.897	20	738	2.958	0	0	3.897	0	0	3.897
167	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO	2.385	0	0	2.385	0	0	2.385	0	0	2.385
168	VILLA ELVIRA	AEROPUERTO MONOBL.	1.967	100	1.967	0	100	1.967	0	100	1.967	0
169	VILLA ELVIRA	MONASTERIO 1	3.785	100	3.785	0	100	3.785	0	100	3.785	0
170	VILLA ELVIRA	ARANA	289	0	0	289	0	0	289	0	0	289
171	VILLA ELVIRA	VILLA GARIBALDI	122	0	0	122	0	0	122	0	0	122
172	VILLA ELVIRA	PARQUE SICARDI	122	0	0	122	0	0	122	0	0	122
173	VILLA ELVIRA	LÓMAS DE COPELLO	164	0	0	164	0	0	164	0	0	164
174	VILLA ELVIRA	IGNACIO CORREAS	58	0	0	58	0	0	58	0	0	58
175	CASCO URBAN	HIPODROMO 1	5.020	100	5.020	0	100	5.020	0	100	5.020	0
176	CASCO URBAN	HIPODROMO 2	4.347	100	4.347	0	100	4.347	0	100	4.347	0
177	CASCO URBAN	HIPODROMO 3	3.178	100	3.178	0	100	3.178	0	100	3.178	0
178	CASCO URBAN	NORTE (C. URBANO)	6.250	100	6.250	0	100	6.250	0	100	6.250	0
179	CASCO URBAN	TERMINAL	2.705	100	2.705	0	100	2.705	0	100	2.705	0
180	CASCO URBAN	ESTACION	2.662	100	2.662	0	100	2.662	0	100	2.662	0
181	CASCO URBAN	AVENIDA 7	4.127	100	4.127	0	100	4.127	0	100	4.127	0
182	CASCO URBAN	HOSPITAL ESPAÑOL	3.075	100	3.075	0	100	3.075	0	100	3.075	0
183	CASCO URBAN	SIN NOMBRE 11	3.293	100	3.293	0	100	3.293	0	100	3.293	0
184	CASCO URBAN	AVENIDA 13	7.309	100	7.309	0	100	7.309	0	100	7.309	0
185	CASCO URBAN	INTRASRA DE LOURDES	10.250	100	10.250	0	100	10.250	0	100	10.250	0
186	CASCO URBAN	PARQUE ALBERTI	7.218	100	7.218	0	100	7.218	0	100	7.218	0
187	CASCO URBAN	SAN CAYETANO	3.772	100	3.772	0	100	3.772	0	100	3.772	0
188	CASCO URBAN	ESCUELA 19	2.324	100	2.324	0	100	2.324	0	100	2.324	0
189	CASCO URBAN	AVENIDA 44 SUR	2.368	100	2.368	0	100	2.368	0	100	2.368	0
190	CASCO URBAN	PLAZA AZCUENAGA	4.643	100	4.643	0	100	4.643	0	100	4.643	0
191	CASCO URBAN	HOSPITAL ITALIANO	4.685	100	4.685	0	100	4.685	0	100	4.685	0
192	CASCO URBAN	PARQUE SAN MARTIN	4.613	100	4.613	0	100	4.613	0	100	4.613	0
193	CASCO URBAN	ISLAS MALVINAS	9.185	100	9.185	0	100	9.185	0	100	9.185	0
194	CASCO URBAN	COLEGIO STA.TERESA	3.466	100	3.466	0	100	3.466	0	100	3.466	0
195	CASCO URBAN	PLAZA BRANDSEN	5.065	100	5.065	0	100	5.065	0	100	5.065	0
196	CASCO URBAN	PLAZA ALSINA	6.520	100	6.520	0	100	6.520	0	100	6.520	0
197	CASCO URBAN	PARQUE CASTELLI	7.816	100	7.816	0	100	7.816	0	100	7.816	0
198	CASCO URBAN	H.SAN JUAN DE DIOS	2.194	100	2.194	0	100	2.194	0	100	2.194	0
199	CASCO URBAN	PLAZA SARMIENTO	3.809	100	3.809	0	100	3.809	0	100	3.809	0
200	CASCO URBAN	MERIDIANO V	4.762	100	4.762	0	100	4.762	0	100	4.762	0
201	CASCO URBAN	EST.CIRCUNVALACION	1.989	100	1.989	0	100	1.989	0	100	1.989	0
202	CASCO URBAN	PARQUE SAAVEDRA	4.591	100	4.591	0	100	4.591	0	100	4.591	0
203	CASCO URBAN	HOSPITAL DE NIÑOS	2.709	100	2.709	0	100	2.709	0	100	2.709	0
204	CASCO URBAN	ASILO MARIN	1.070	100	1.070	0	100	1.070	0	100	1.070	0
205	CASCO URBAN	DISTRITO MILITAR	1.275	100	1.275	0	100	1.275	0	100	1.275	0
206	CASCO URBAN	BELAS ARTES	2.057	100	2.057	0	100	2.057	0	100	2.057	0
207	CASCO URBAN	PLAZA ESPAÑA	7.871	100	7.871	0	100	7.871	0	100	7.871	0
208	CASCO URBAN	POLICLINICO	3.331	100	3.331	0	100	3.331	0	100	3.331	0
209	CASCO URBAN	MONDONGO 1	3.079	100	3.079	0	100	3.079	0	100	3.079	0
210	CASCO URBAN	MONDONGO 2	8.706	100	8.706	0	100	8.706	0	100	8.706	0
211	CASCO URBAN	PLAZA MATHEU	3.744	100	3.744	0	100	3.744	0	100	3.744	0
212	CASCO URBAN	1 Y 80	5.008	100	5.008	0	100	5.008	0	100	5.008	0
213	CASCO URBAN	BOSQUE	734	100	734	0	100	734	0	100	734	0
214	CASCO URBAN	DIAGONAL 80	3.895	100	3.895	0	100	3.895	0	100	3.895	0
215	CASCO URBAN	DEPTO.POLICIA	2.085	100	2.085	0	100	2.085	0	100	2.085	0
216	CASCO URBAN	CORREO	2.130	100	2.130	0	100	2.130	0	100	2.130	0
217	CASCO URBAN	MOLINO CAMPODONICO	2.638	100	2.638	0	100	2.638	0	100	2.638	0
218	CASCO URBAN	NORMAL Nº 2	2.198	100	2.198	0	100	2.198	0	100	2.198	0

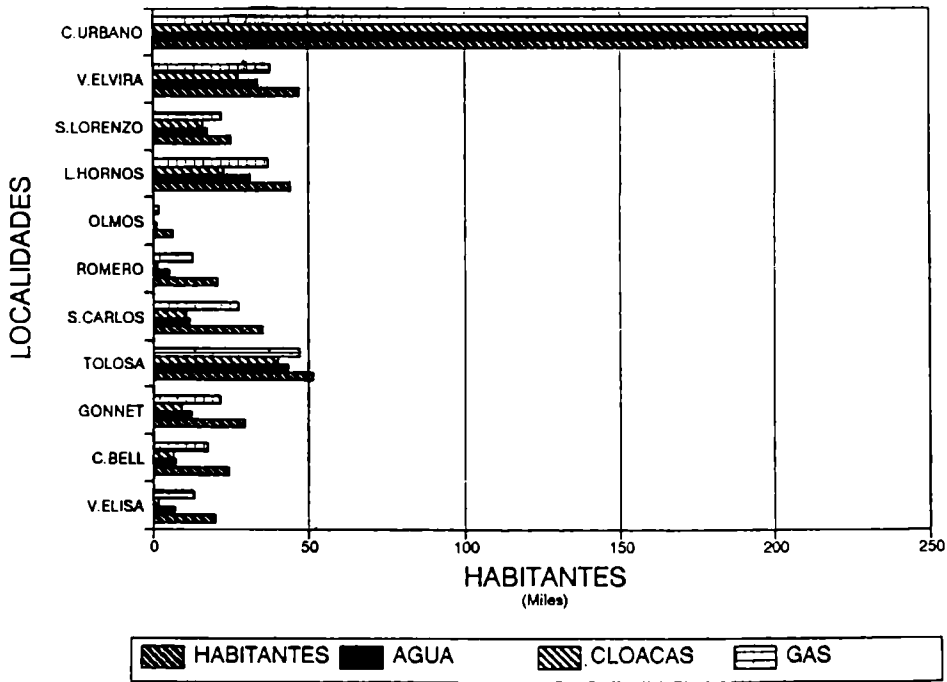
Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	AGUA			CLOACAS			GAS		
				% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN
71	TOLOSA	RINGULET	12.070	90	10.863	1.207	90	10.863	1.207	90	10.863	1.207
72	TOLOSA	VILLA 514	203	0	0	203	0	0	203	0	0	203
73	TOLOSA	OBREIRO RINGULET	215	90	194	22	90	194	22	100	215	0
74	TOLOSA	MERCADO	196	0	0	196	0	0	196	0	0	196
75	TOLOSA	LA UNION	164	0	0	164	0	0	164	0	0	164
76	TOLOSA	SIN NOMBRE 2	408	90	367	41	0	0	408	0	0	408
77	TOLOSA	VILLA AUTOPISTA	888	90	799	89	0	0	888	60	533	355
78	TOLOSA	EL CHURRASCO	2.498	80	1.999	500	70	1.749	750	80	1.999	500
79	TOLOSA	TOLOSA 1	3.701	90	3.331	370	90	3.331	370	100	3.701	0
80	TOLOSA	TOLOSA CASCO	4.248	90	3.824	425	90	3.824	425	100	4.248	0
81	TOLOSA	TOLOSA 2	2.413	90	2.172	241	90	2.172	241	100	2.413	0
82	TOLOSA	LAS MIL CASAS	680	90	612	68	90	612	68	100	680	0
83	TOLOSA	VILLA RIVERA	2.391	90	2.152	239	90	2.152	239	100	2.391	0
84	TOLOSA	ANT. ARGENTINA	3.280	80	2.624	656	80	2.624	656	90	2.952	328
85	TOLOSA	C.I.C.	601	80	541	60	90	541	60	90	541	60
86	TOLOSA	TOLOSA 3	3.631	90	3.448	383	90	3.448	383	100	3.631	0
87	TOLOSA	EL CRUCE	1.878	80	1.501	375	80	1.501	375	90	1.688	188
88	TOLOSA	OBREIRO	7.978	90	7.178	798	90	7.178	798	100	7.978	0
89	TOLOSA	SIN NOMBRE 3	605	0	0	605	0	0	605	0	0	605
90	TOLOSA	CORRALON 1	970	60	582	388	0	0	970	100	970	0
91	TOLOSA	COMERCIO	296	90	266	30	0	0	296	100	296	0
92	TOLOSA	CORRALON 2	927	60	556	371	0	0	927	100	927	0
93	SAN CARLOS	EL TRIUNF. (S. CARLOS)	893	0	0	880	0	0	880	90	792	85
94	SAN CARLOS	LA CUMBRE	8.230	40	2.492	3.738	30	1.859	4.361	90	5.607	623
95	SAN CARLOS	SOLIDARIDAD	2.893	40	1.077	1.818	20	539	2.154	30	809	1.885
96	SAN CARLOS	CENTENARIO S. CARLOS	2.323	70	1.628	697	50	1.162	1.162	90	2.291	232
97	SAN CARLOS	GAMBIER	4.055	90	3.559	407	90	3.559	407	100	4.055	0
98	SAN CARLOS	TALLERES (S. CARLOS)	1.062	90	956	106	90	956	106	100	1.062	0
99	SAN CARLOS	EL JAGUEL	6.314	30	1.854	4.419	30	1.894	4.419	90	5.882	631
100	SAN CARLOS	LAS QUINTAS	5.396	0	0	5.396	10	540	4.856	60	3.237	2.158
101	SAN CARLOS	LA GRANJA	3.619	0	0	3.619	0	0	3.619	80	2.895	724
102	SAN CARLOS	LA GRANJITA	2.272	0	0	2.272	0	0	2.272	30	682	1.591
103	SAN CARLOS	ALTOS DE SAN RAMON	278	0	0	278	0	0	278	100	278	0
104	M. ROMERO	LAS MALVINAS	2.857	0	0	2.857	0	0	2.857	30	857	2.000
105	M. ROMERO	ALTOS DEL JAGUEL	1.844	0	0	1.844	0	0	1.844	80	1.475	369
106	M. ROMERO	EL RETIRO	2.011	0	0	2.011	0	0	2.011	70	1.428	602
107	M. ROMERO	LOS TOBAS	229	0	0	229	0	0	229	0	0	229
108	M. ROMERO	CON FABIAN SANTA ANA	756	0	0	756	0	0	756	0	0	756
109	M. ROMERO	ROMERO	8.032	40	3.273	4.819	0	0	8.032	70	5.622	2.410
110	M. ROMERO	SAN VICENTE	218	0	0	218	0	0	218	0	0	218
111	M. ROMERO	CENTINELA	1.578	0	0	1.578	0	0	1.578	70	1.105	473
112	M. ROMERO	GUEMES	153	0	0	153	0	0	153	0	0	153
113	M. ROMERO	ABASTO	2.858	70	2.008	880	60	1.720	1.148	80	2.293	573
114	L.H.O.-OLMOS	UNIDOS DE OLMO	874	0	0	874	0	0	874	0	0	874
115	L.H.O.-OLMOS	PEIROQUIMICA	420	0	0	420	0	0	420	0	0	420
116	L.H.O.-OLMOS	OJOS	3.113	40	1.245	1.858	10	311	2.802	60	1.988	1.245
117	L.H.O.-OLMOS	SIN NOMBRE 4	314	0	0	314	0	0	314	0	0	314
118	L.H.O.-OLMOS	SANTA ROSA	174	0	0	174	0	0	174	0	0	174
119	L.H.O.-OLMOS	SAN ANTONIO	508	0	0	508	0	0	508	0	0	508
120	L.H.O.-OLMOS	ECHEVERRY	508	0	0	508	0	0	508	0	0	508
121	L.H.O.-OLMOS	GOMEZ	215	0	0	215	0	0	215	0	0	215
122	L.H.O.-OLMOS	EL RODEO	143	0	0	143	0	0	143	0	0	143
123	LOS HORNOS	TALLERES (L. HORNOS)	1.146	90	1.031	115	90	1.031	115	100	1.146	0
124	LOS HORNOS	LOS HORNOS CENTRO	11.580	90	10.404	1.156	90	10.404	1.156	100	11.580	0
125	LOS HORNOS	JUAN MASELLO	2.821	80	2.257	564	40	1.128	1.693	100	2.821	0
126	LOS HORNOS	INTR. SRA. DE LA SALUD	2.170	80	1.736	434	50	1.085	1.085	50	1.055	1.085
127	LOS HORNOS	ESCUELA 50	1.190	80	952	238	40	476	714	80	952	238
128	LOS HORNOS	LA MECANICA	3.421	70	2.408	1.032	40	1.378	2.064	90	2.752	668
129	LOS HORNOS	SEMINARIO	2.422	70	1.695	727	70	1.695	727	100	2.422	0
130	LOS HORNOS	TERMINAL 214	977	90	879	98	90	879	98	100	977	0
131	LOS HORNOS	SAN JOSE	520	90	468	52	90	468	52	100	520	0
132	LOS HORNOS	SAN BENJAMIN	2.092	80	1.674	418	70	1.465	628	90	1.863	209
133	LOS HORNOS	VILLA FERROCARRIL	856	0	0	856	0	0	856	0	0	856
134	LOS HORNOS	OBREIRO (LOS HORNOS)	1.506	70	1.054	452	70	1.054	452	100	1.506	0
135	LOS HORNOS	18 DE NOVIEMBRE	4.584	70	3.209	1.375	30	1.375	3.209	80	3.667	917
136	LOS HORNOS	DANIEL HUMBER	1.735	80	1.388	347	0	0	1.735	100	1.735	0
137	LOS HORNOS	RIPOLL	1.308	90	1.177	131	0	0	1.308	100	1.308	0
138	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 5	548	80	439	110	0	0	548	100	548	0
139	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 6	679	80	543	136	0	0	679	40	272	407
140	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 7	226	0	0	226	0	0	226	80	181	45
141	LOS HORNOS	LITORAL CHICO	158	0	0	158	0	0	158	0	0	158
142	LOS HORNOS	CAPITAL CHICA	1.528	0	0	1.528	0	0	1.528	90	1.376	153
143	LOS HORNOS	PLAZA LIBERTAD	317	0	0	317	0	0	317	0	0	317
144	LOS HORNOS	SIN NOMBRE 8	295	0	0	295	0	0	295	60	177	118

Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITANTES	AGUA			CLOACAS			GAS		
				% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN	% CO	HAB CON	HAB SIN
219	CASCO URBAN	MIN DE O PUBLICAS	1.730	100	1.730	0	100	1.730	0	100	1.730	0
220	CASCO URBAN	SAGRADO CORAZON	3.042	100	3.042	0	100	3.042	0	100	3.042	0
221	CASCO URBAN	CALLE 12	3.069	100	3.069	0	100	3.069	0	100	3.069	0
222	CASCO URBAN	MIN DE EDUCACION	1.596	100	1.599	0	100	1.599	0	100	1.599	0
223	CASCO URBAN	PLAZA MORENO	1.883	100	1.853	0	100	1.853	0	100	1.883	0
224	CASCO URBAN	TRIBUNALES	1.661	100	1.661	0	100	1.661	0	100	1.661	0
225	CASCO URBAN	AVENIDA 44 NORTE	5.666	100	5.668	0	100	5.668	0	100	5.668	0
226	CASCO URBAN	COJISEO PODESTA	1.751	100	1.751	0	100	1.751	0	100	1.751	0
227	CASCO URBAN	MICROCENTRO	8.291	100	8.291	0	100	8.291	0	100	8.291	0
228	ZONA RURAL		22.119	0	0	22.119	0	0	22.119	0	0	22.119
229	HOSP PUB/ CAR		7.085	100	7.085	0	100	7.085	0	100	7.085	0
	TOTAL		542.916	72	368.979	153.938	65	353.961	188.955	84	454.915	88.001

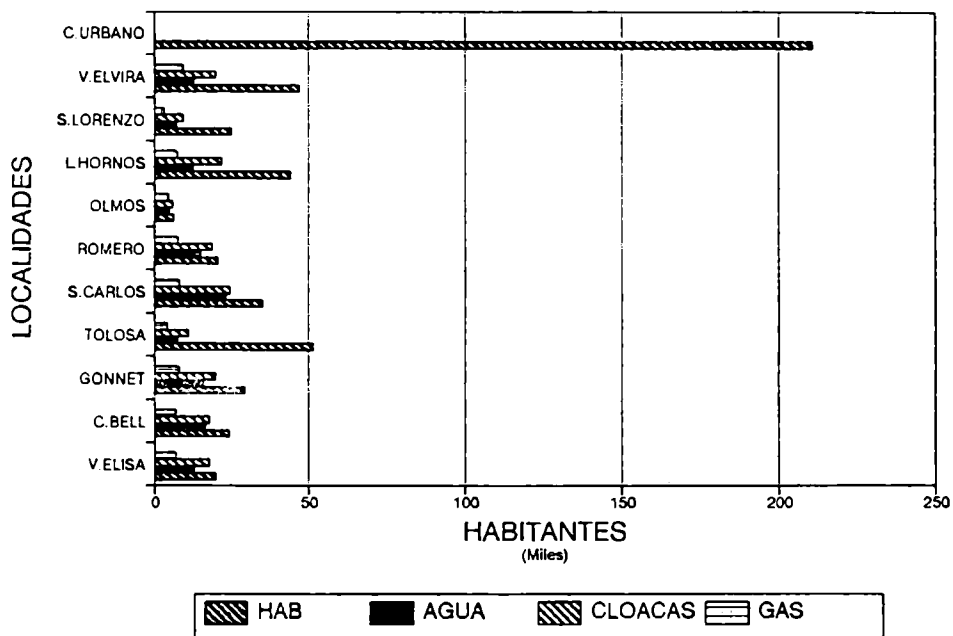
LOCALIDADES DE LA PLATA: SERVICIOS

LOCALIDADES	HABITANTES	AGUA			CLOACAS			GAS		
		% CON	HAB CON	HAB SIN	% CON	HAB CON	HAB SIN	% CON	HAB CON	HAB SIN
VILLA ELISA	20.021	34.70	6.947	13.074	10.36	2.074	17.947	64.80	12.974	7.047
CITY BELL	24.213	30.38	7.357	16.656	26.90	6.514	17.699	71.45	17.301	6.912
M.B.GONNET	29.392	42.97	12.629	16.828	31.52	9.266	20.126	72.92	21.432	7.950
TOLOSA	51.271	64.66	43.446	7.791	78.38	40.166	11.085	91.72	47.025	4.247
SAN CARLOS	35.126	33.32	11.703	23.425	30.22	10.617	24.512	77.42	27.196	7.932
MELCHOR ROMERO	20.542	25.41	5.219	15.323	8.37	1.720	16.622	62.12	12.750	7.782
LOS HORVOS O (OLMOS)	6.267	19.87	1.245	5.021	4.87	311	5.955	26.81	1.858	4.399
LOS HORNOS	44.216	70.82	31.315	12.901	50.74	22.437	21.779	63.43	36.889	7.327
ALTOS DE SAN LORENZO	24.856	70.30	17.544	7.412	63.85	15.934	8.022	87.52	21.641	3.115
VILLA ELVIRA	46.531	71.90	52.743	13.189	57.62	27.042	19.890	80.48	37.769	9.163
CASCO URBANO	210.776	100.00	210.776	0	100.00	210.776	0	100.00	210.776	210.776
SUB TOTAL	513.715	74.54	381.594	131.819	67.52	346.876	166.837	87.18	427.830	65.882
ZONA RURAL	22.119	0.00	0	22.119	0.00	0	22.119	0.00	0	22.119
SUB TOTAL	535.832	74.54	381.594	153.938	67.52	346.876	188.955	87.18	427.830	66.001
HOSP PUB/ CARCELES	7.085	100.00	7.085	0	100.00	7.085	0	100.00	7.085	0
TOTAL	542.917	71.65	388.679	153.938	65.20	353.961	188.955	85.79	454.915	66.001

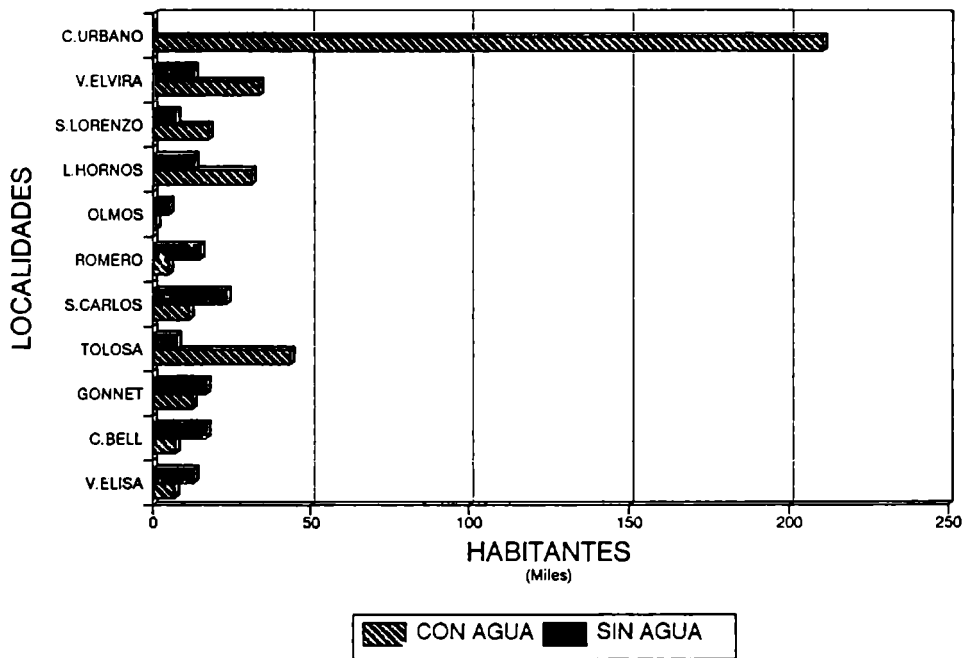
POBLACION CON SERVICIOS



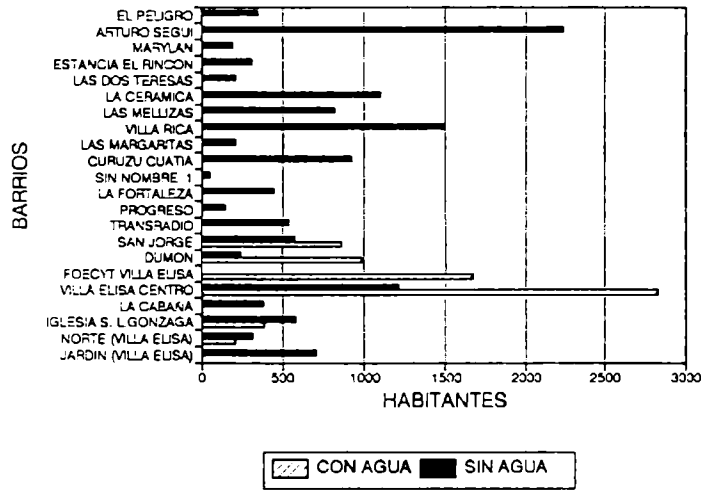
POBLACION SIN SERVICIOS POR LOCALIDAD



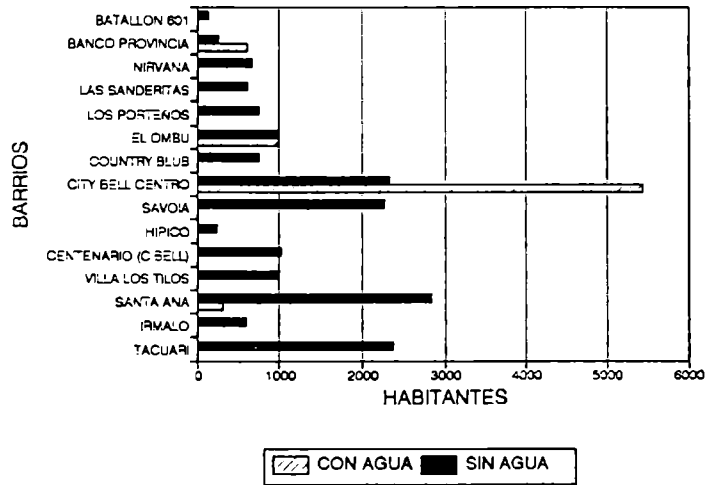
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA POR LOCALIDAD



COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA VILLA ELISA

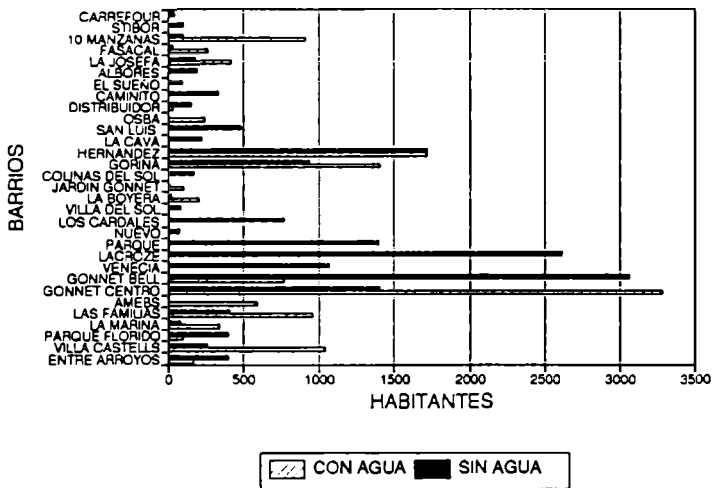


COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA CITY BELL



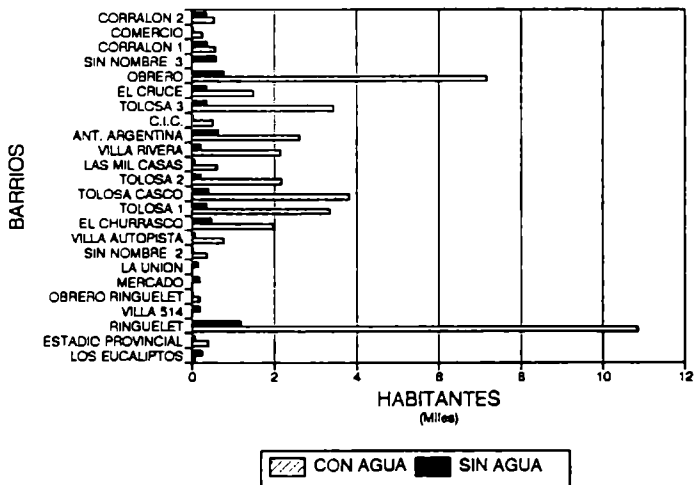
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA

MANUEL B. GONNET

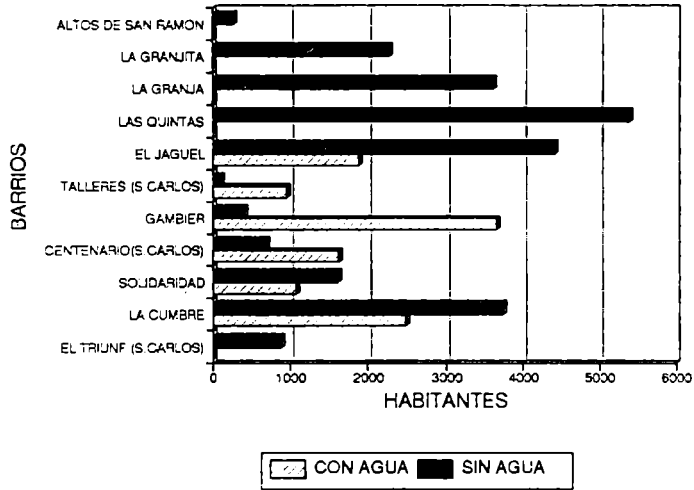


COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA

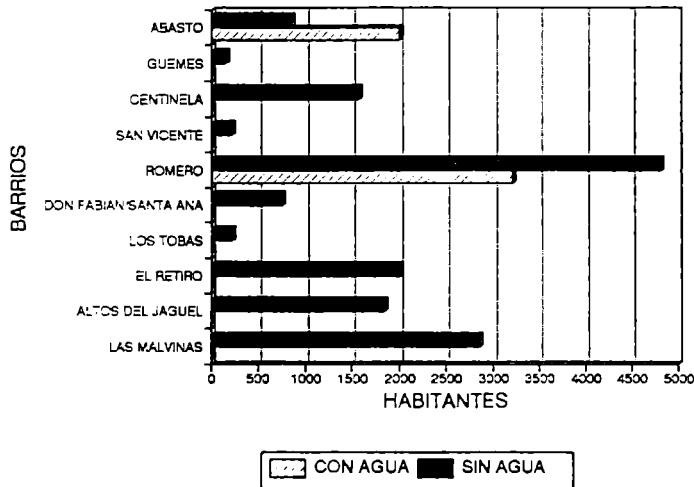
TOLOSA



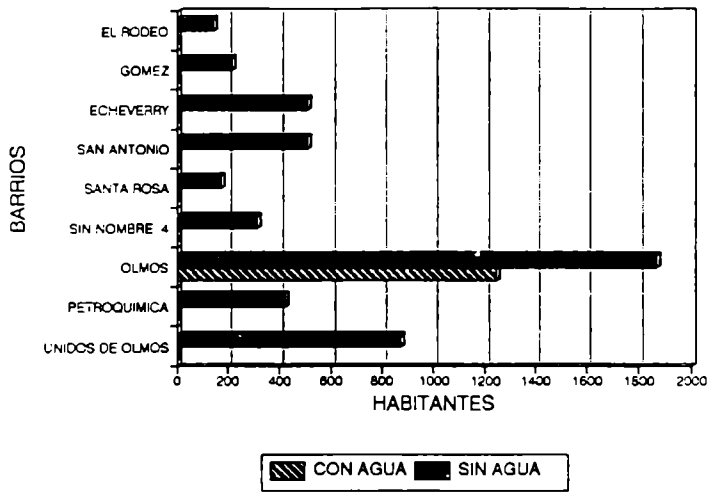
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA SAN CARLOS



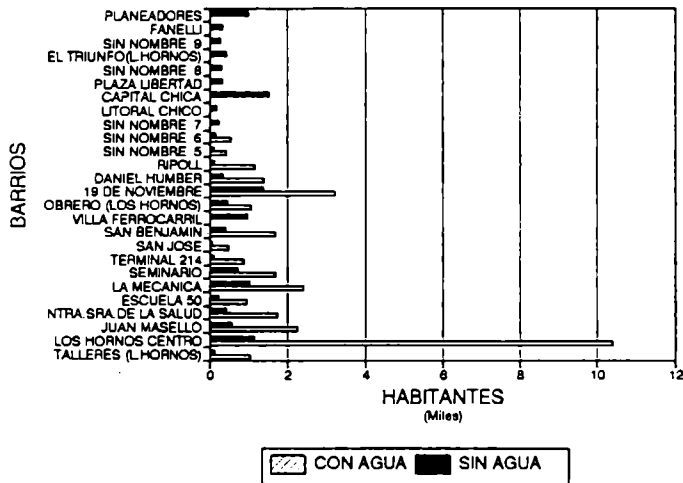
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA MELCHOR ROMERO



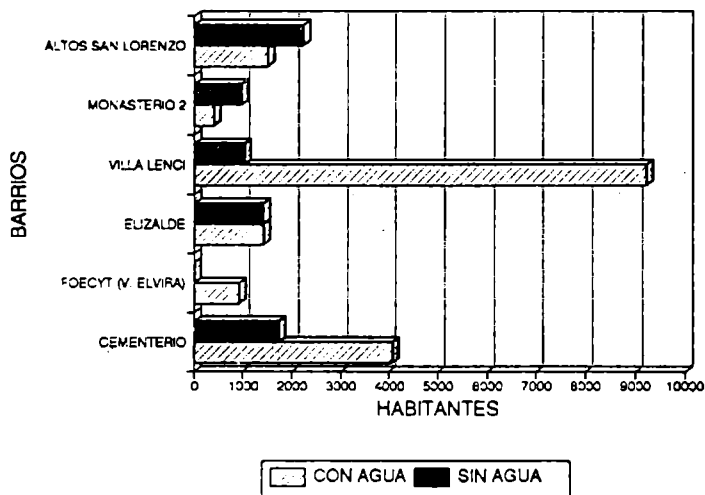
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA LOS HORNOS OESTE -OLMOS-



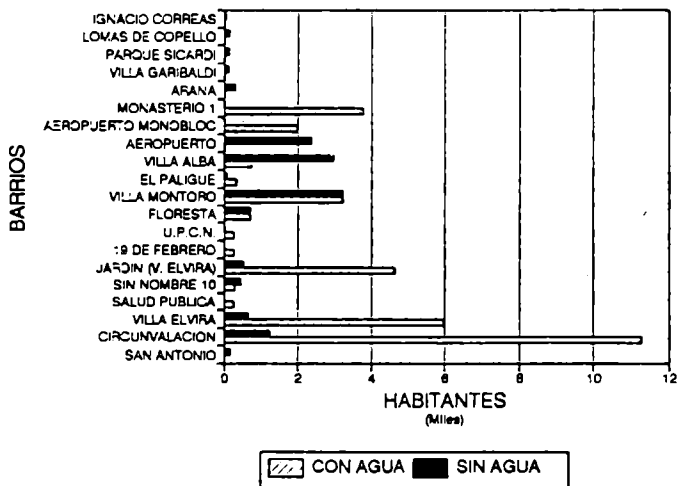
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA LOS HORNOS



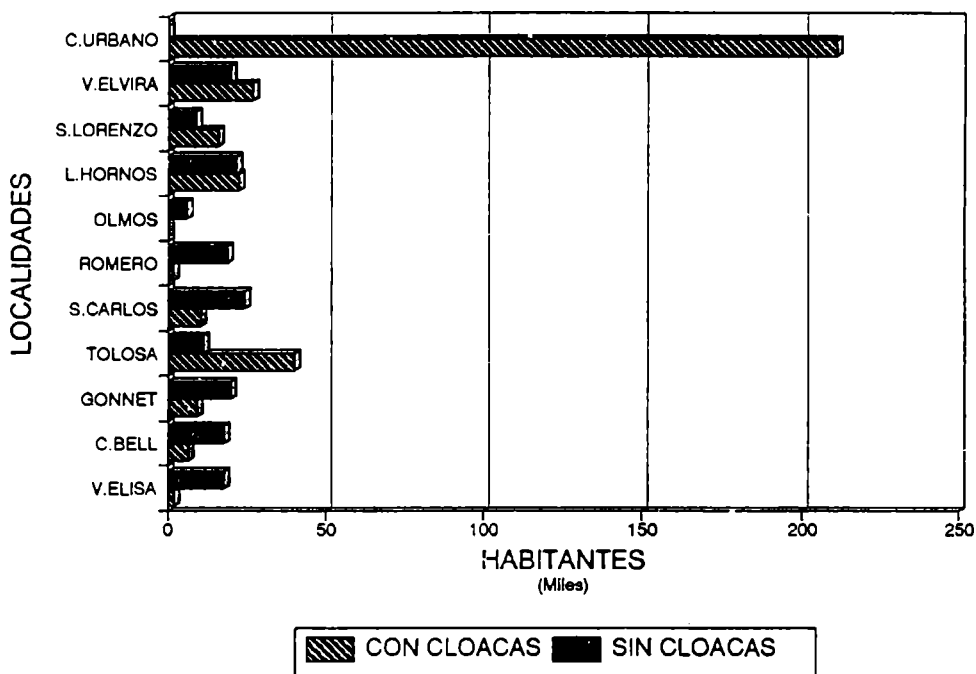
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA ALTOS DE SAN LORENZO



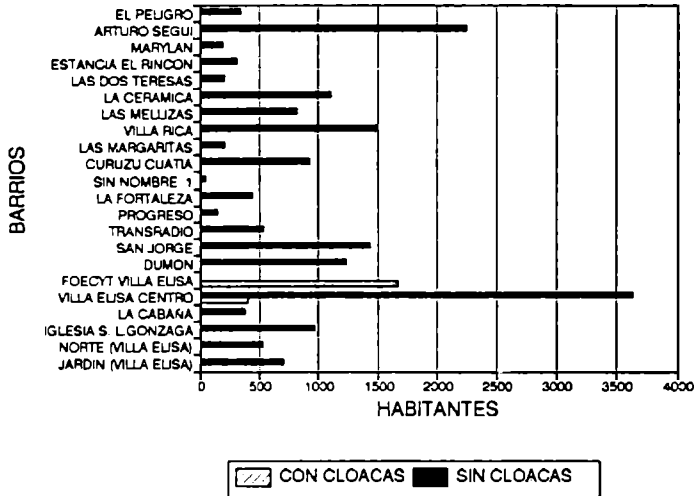
COMPARACION POBLACION CON/SIN AGUA VILLA ELVIRA



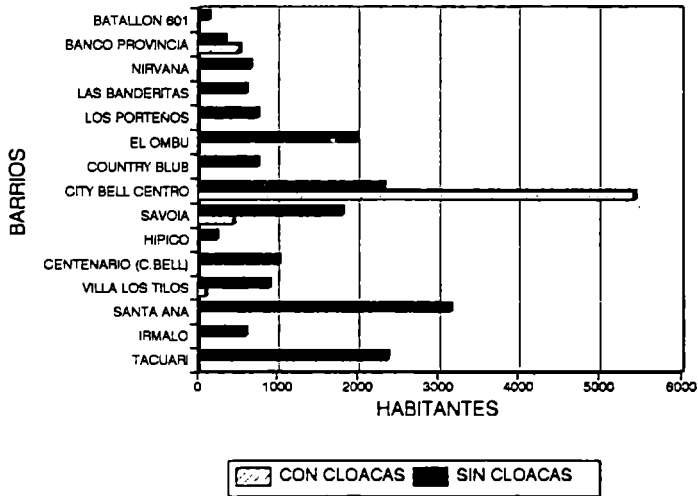
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS POR LOCALIDAD



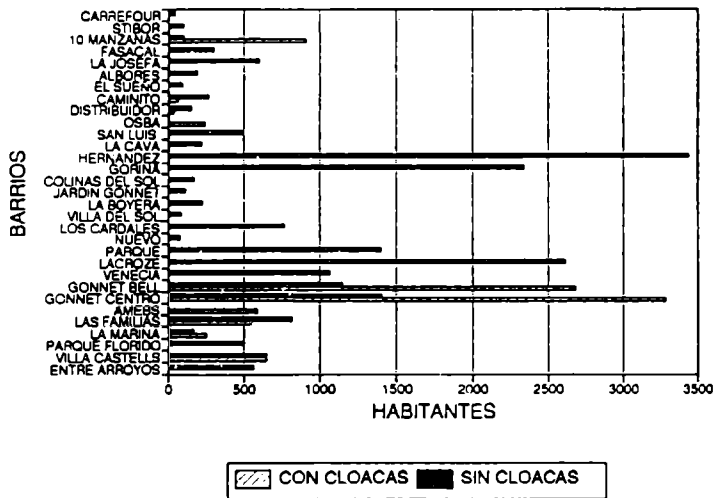
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS VILLA ELISA



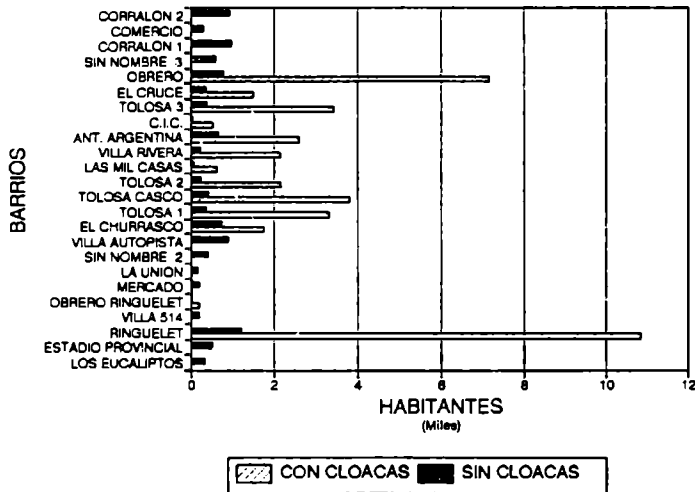
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS CITY BELL



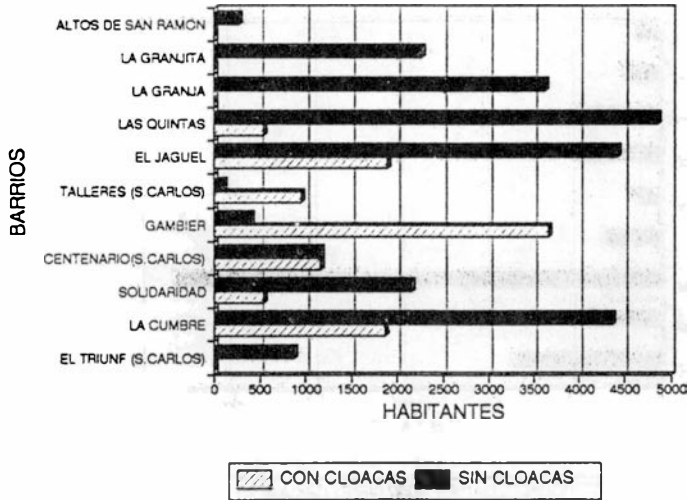
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS MANUEL B. GONNET



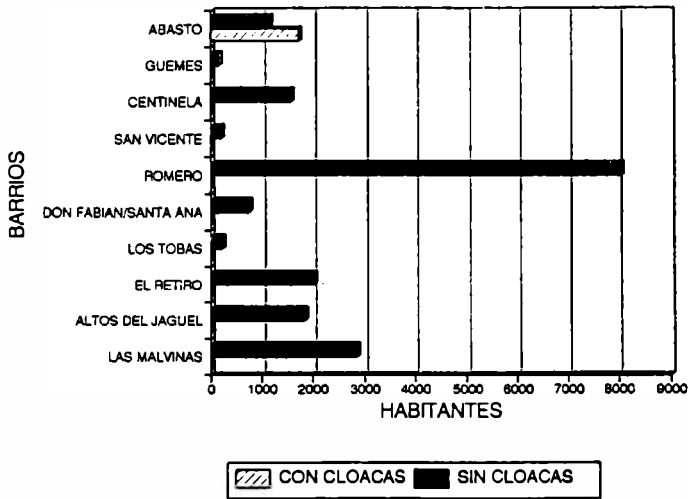
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS TOLOSA



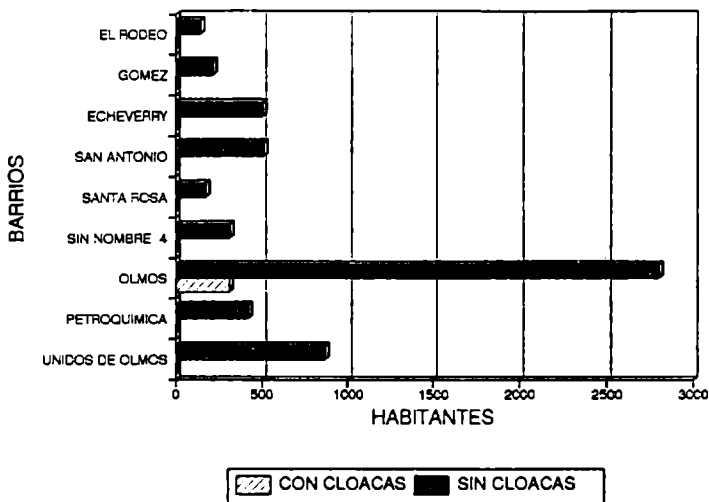
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS SAN CARLOS



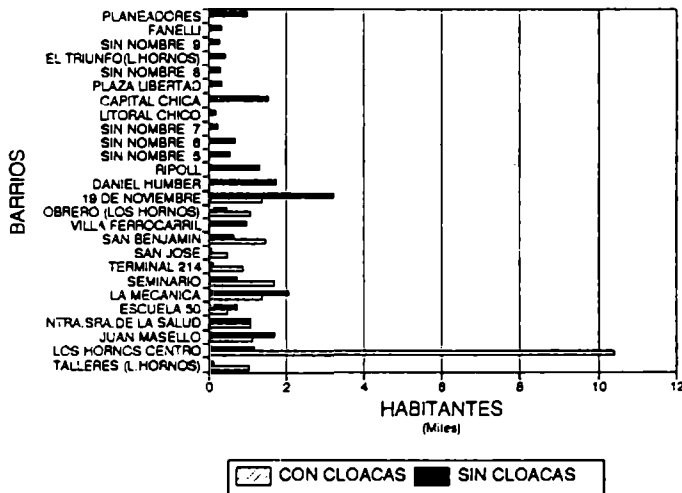
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS MELCHOR ROMERO



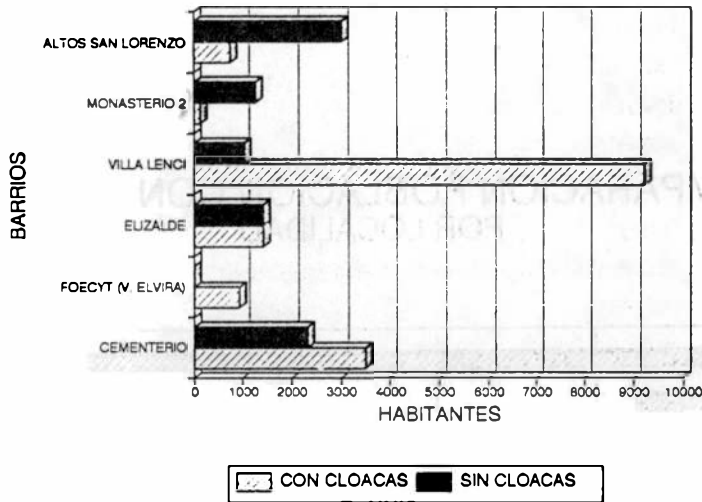
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS LOS HORNOS OESTE -OLMOS-



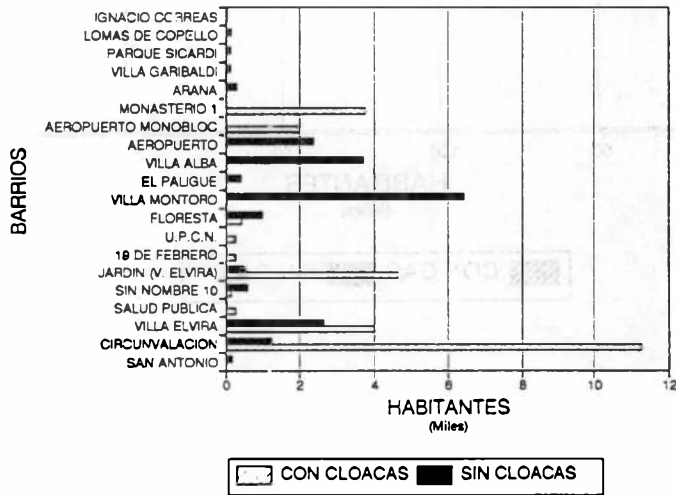
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS LOS HORNOS



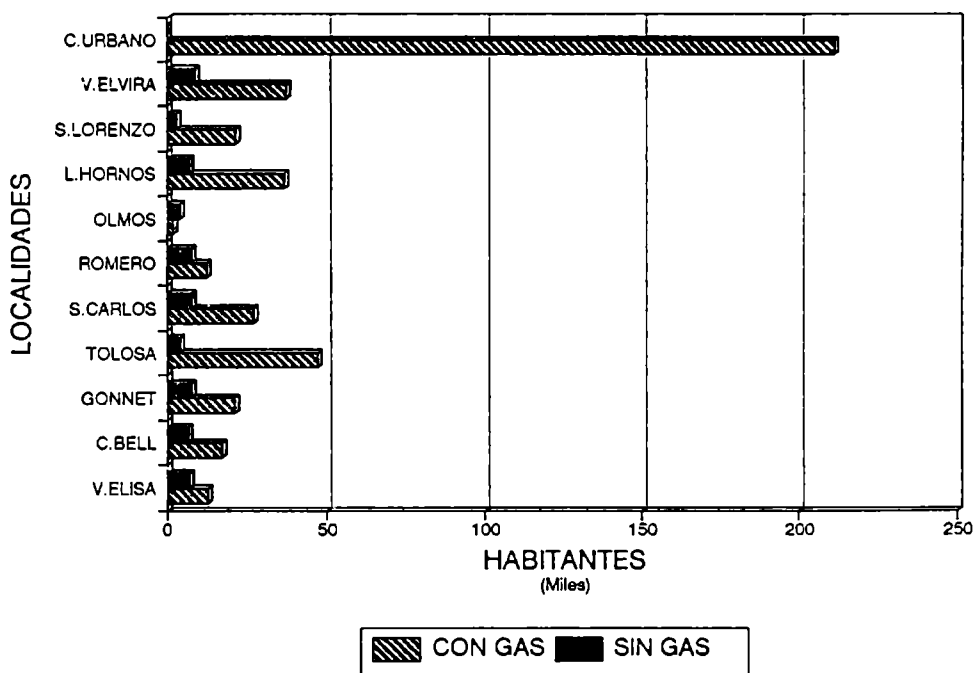
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS ALTOS DE SAN LORENZO



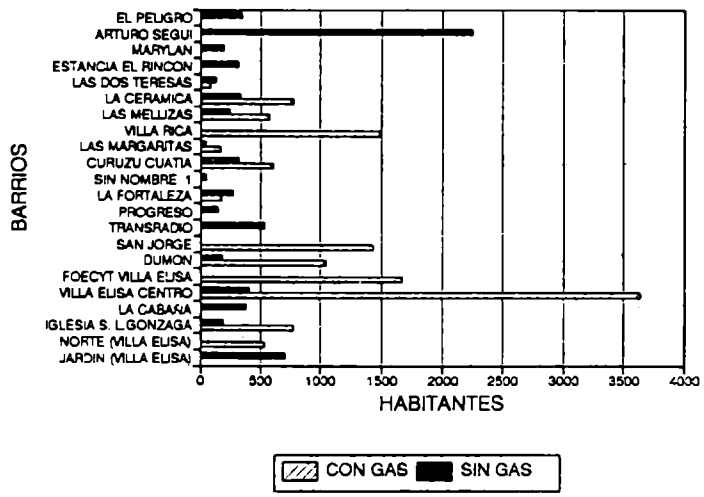
COMPARACION POBLACION CON/SIN CLOACAS VILLA ELVIRA



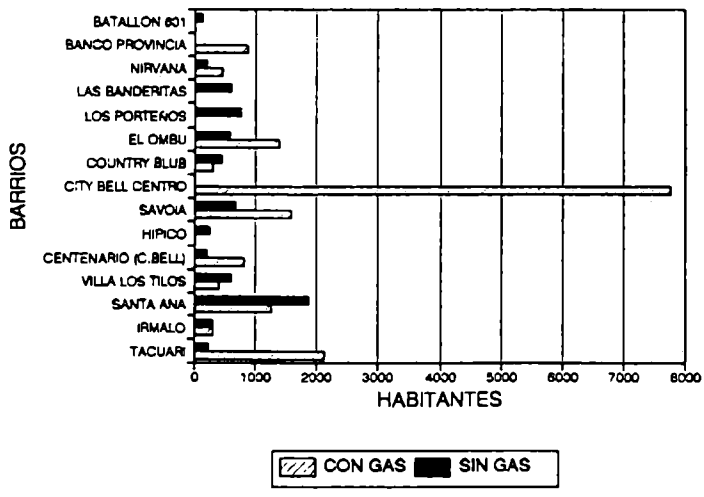
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS POR LOCALIDAD



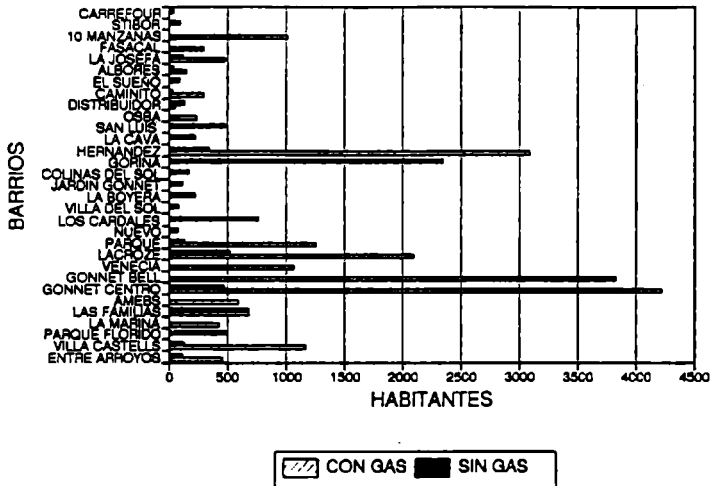
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS VILLA ELISA



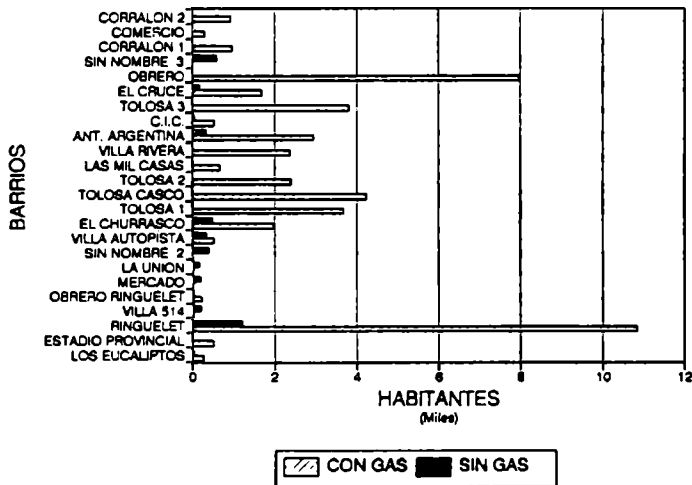
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS CITY BELL



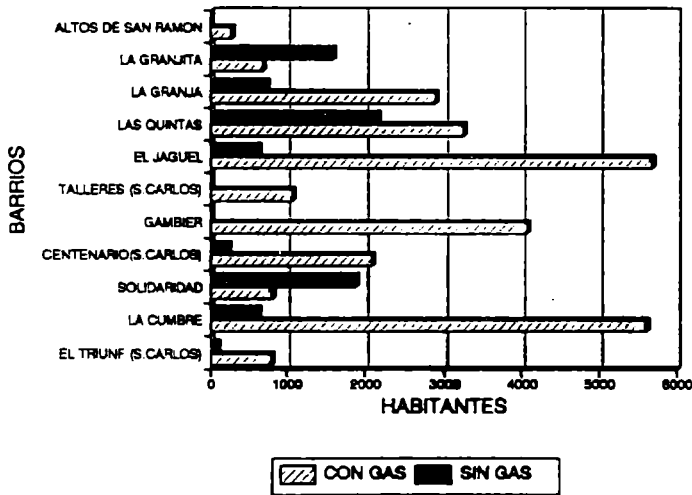
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS MANUEL B. GONNET



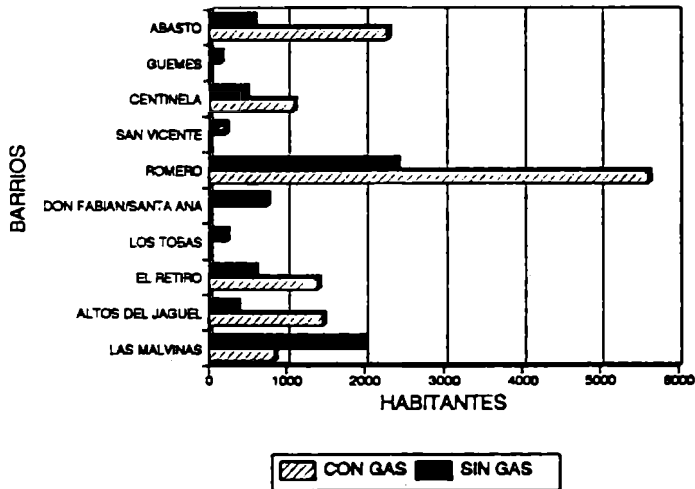
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS TOLOSA



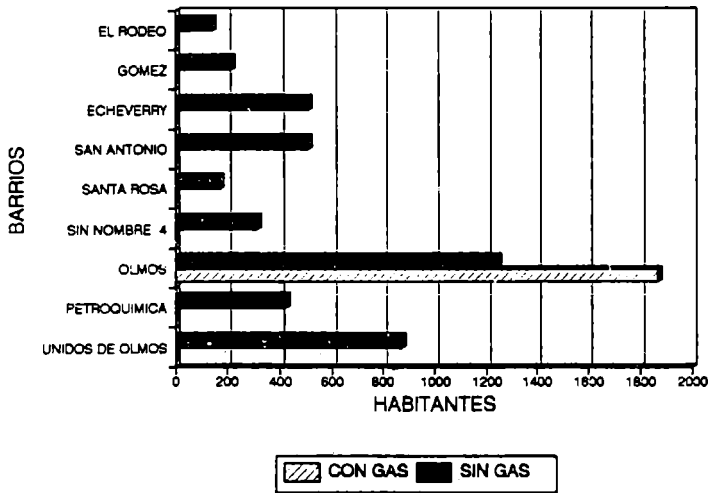
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS SAN CARLOS



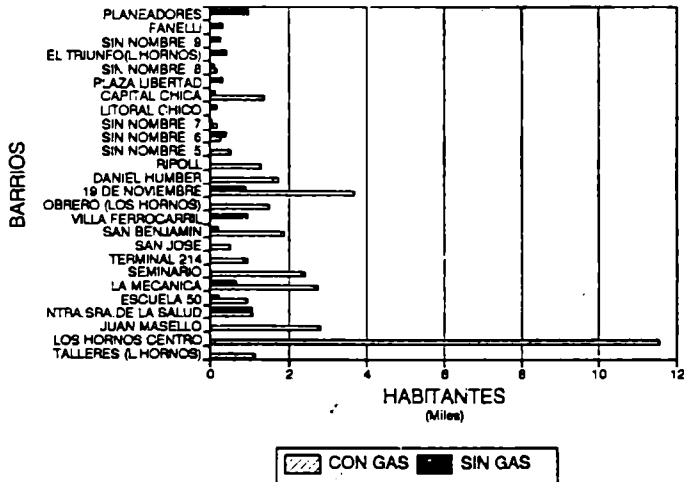
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS MELCHOR ROMERO



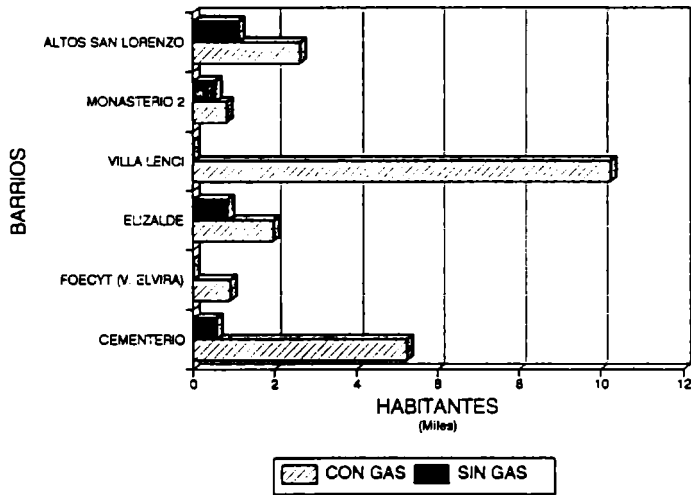
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS LOS HORNOS OESTE -OLMOS-



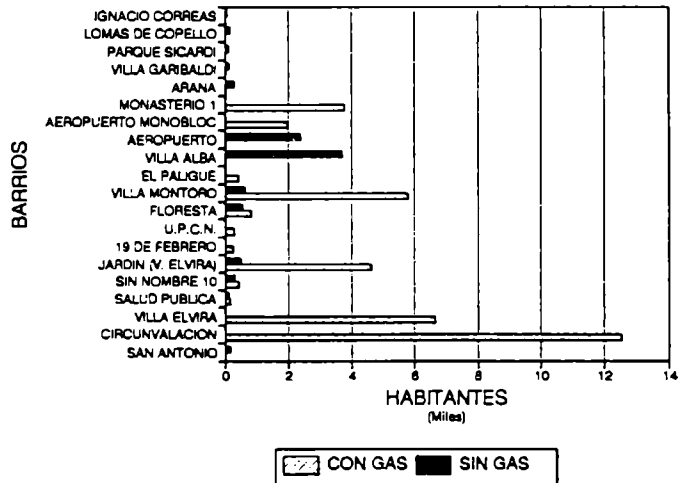
COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS LOS HORNOS



COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS ALTOS DE SAN LORENZO



COMPARACION POBLACION CON/SIN GAS VILLA ELVIRA



**Esta publicación se imprimió
en los Talleres Gráficos de la
Universidad Nacional de La Plata
Abril de 1995**

BIBLIOGRAFÍA

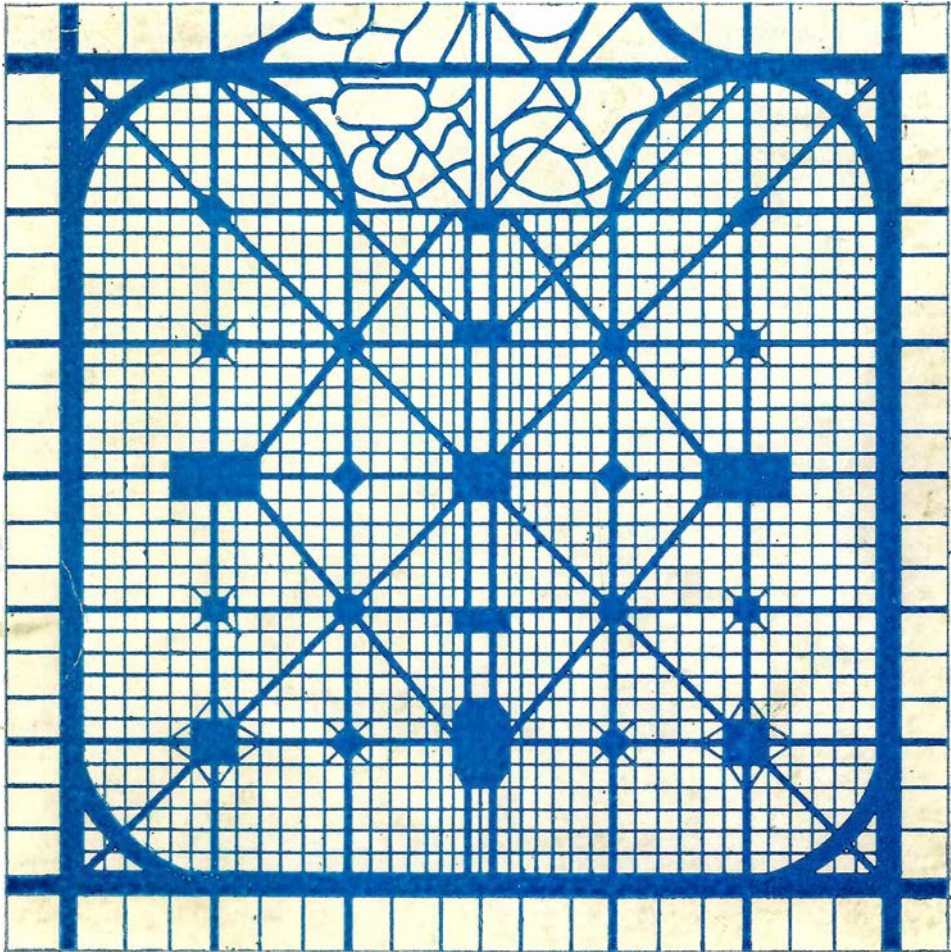
- 1.-Provincia de Bs.As Municipalidad de La Plata (1982). La Plata una Obra de Arte 1882-1982, Convenio U.N.L.P.
- 2.-Morosi, J. (1983). La Plata: Ciudad Nueva, Ciudad Antigua - Historia, Forma y Estructura de un Espacio Urbano Singular
- 3.-Municipalidad de La Plata (1991). La Ciudad Recuperada
- 4.-De Paula, A. (1987). La Ciudad de La Plata, sus Tierras y su Arquitectura
- 5.-Etchichury, L. La Plata-Estudio Histórico Y Estadístico
- 6.-Garnier, A. (1992). El Cuadrado- Roto: Sueños Y Realidades de La Plata
- 7.-Tauber, F. (1992). Iniciativa 92
- 8.-Grupo Urbis (1961). Plan Regulador Conjunto de Los Partidos de La Plata y Ensenada
- 9.-Plan Regulador, Subsecretaría De Planeamiento de La Municipalidad de La Plata (1977)
- 10.-Sistema Normativo, Subsecretaría de Planeamiento de La Municipalidad de La Plata (1977)
- 11.-Ordenanza 4495 de Uso del Suelo del Partido de La Plata y Modificatorias.
- 12.-Organización y Descentralización Municipal de Jordi Borja y Otros, Eudeba (1987)
- 13.-Reseña Histórico-Económica de Los Partidos de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981)
- 14.-Plan Trienal 89/91, Dirección Provincial de Estadística
- 15.-Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional De Estadística y Censos (1980)
- 16.-Población y Vivienda de Localidades y Asentamientos Urbanos clasificados por Partidos, Comité Censal De La Provincia De Buenos Aires (1980)
- 17.-Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1991)
- 18.-Estadísticas Socio-Demográficas, Dirección Provincial de Estadística (1989)
- 19.-Los Municipios Bonaerenses En Cifras, Dirección Provincial De Estadística (1990)
- 20.-Anuario Estadístico de la República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1993)
- 21.-Series Estadísticas de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires (1992/93)
- 22.- La Pobreza en la Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1984)

- 23.-Hogares con necesidades básicas insatisfechas (Nbi) (1980/1991). Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina Cepa (1993)
- 24.-Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1974)
- 25.-Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1985)
- 26.-Tauber, F; Orlandi, F. El Sector Industrial Boletín de Información e Intercambio Técnico N°4 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo (inédito)
- 27.-Yoguel, G.; Gatto, F (1988). Reflexiones sobre la Evolución de la Industria Manufacturera de la Prov. de Bs. As. Ministerio De Economía, Convenio de Cooperación C.F.I./Cepal Bs.As.
- 28.-Yoguel, G.; Gatto, F (1988). La Producción Industrial de las Medianas y Pequeñas Plantas Manufactureras en la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Política Industrial y de la Pequeña y Mediana Industria. Ministerio De Economía, Convenio De Cooperación C.F.I./Cepal Bs.As
- 29.-Mapa de Suelos de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca: Proyecto Pnud Arg. 85/019 Instituto Nacional De Tecnología Agropecuaria: Cirn -Instituto De Evaluación De Tierras (1989)
- 30.-Censo Hortícola De La Plata (1991). Ministerio De La Producción De La Provincia De Buenos Aires.
- 31.-Encuesta Agropecuaria (1986). Ministerio De Asuntos Agrarios De La Provincia De Buenos Aires
- 32.-Censo Nacional Agropecuario (1988). Instituto Nacional de Estadística y Censos (1992)
- 33.-Series Estadísticas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación (1994)
- 34.-Encuesta Nacional Agropecuaria, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1993)
- 35.-Barsky, O. (1991). El Desarrollo Agropecuario Pampeano
- 36.-Echave, M. (1994). El Sector Agropecuario, María Elena Echave Director: Fernando Tauber
- 37.-Informe del Partido de La Plata, Departamento de Economía Agraria del Ministerio de La Producción de la Provincia de Buenos Aires (1991)
- 38.-Tauber, F. (1993). Chascomús: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 39.-Tauber, F. (1994). Chascomús: Pautas para una Estrategia de Desarrollo
- 40.-Tauber, F. (1994). Cañuelas: Reflexiones Y Datos para una Estrategia de Desarrollo

- 41.-Tauber, F. (1995). Saladillo: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo (inédito)
- 42.-Tauber, F. (1993). Situación Ocupacional, Boletín de Información e Intercambio Técnico N°1 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 43.-Tauber, F. (1993). Producto Bruto Interno, Boletín de Información e Intercambio Técnico N°2 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 44.-Producto Bruto Interno de la Provincia de Buenos Aires por Partido, Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (1970/1986)
- 45.-Producto Bruto Interno de la Provincia de Buenos Aires Departamento de Indicadores Económicos de la Dirección Provincial de Estadística (1970/1992)
- 46.-Argentina un País para Invertir y Crecer, Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación (1994)
- 47.-Informe Económico Año (1992). Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- 48.-Informe Económico Año (1993). Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación
- 49.-Argentina en Crecimiento (1994-1996). Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación (1994)
- 50.-Archivos de diarios locales y nacionales
- 51.-Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata
- 52.-Tauber, F. (1992). Acceso ferroviario a la ciudad de La Plata Una barrera para el desarrollo regional y la integración urbana Cremaschi, Gustavo;
- 53.-Tauber, F. (1994). La necesidad de definir un rol para el territorio
- 54.-Tauber, F. (1994). La necesidad de generar empleo Pautas para una estrategia de desarrollo III
- 55.-Tauber, F. (1994). Situación actual de la agricultura y la ganadería en la provincia de Buenos Aires: introducción
- 56.-Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos
- 57.-Tauber, F. (1992). Partido de La Plata: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo regional

Auspicia

Universidad Nacional de La Plata



LA PLATA, ABRIL DE 1995